



*Nayarit*

NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

# 3ER. INFORME DE GOBIERNO

JUNTAS Y JUNTOS SOMOS INVENCIBLES

### **Al Pueblo de Nayarit:**

*Ante el Pueblo de Nayarit y el Honorable Congreso Legislativo del Estado, presento el Tercer Informe de Gobierno al que se refiere el artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano.*

*Este informe se presenta con base a los compromisos asumidos en los cuatro ejes rectores establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2021 - 2027: Eje 1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad, Eje 2. Disminuir la Pobreza y la Desigualdad, Eje 3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar y Eje 4. Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo.*

*A tres años de esta administración, se resalta la mejora en los sectores educativos y de salud en Nayarit, “ya no más salones sin maestros, ya no más hospitales sin médicos.”*

*En tres años se ha hecho bastante, pero aún falta mucho por hacer. Seguimos avanzando con la transformación, es un compromiso con el bienestar de las nayaritas y los nayaritas.*

*Expreso mi gratitud al Presidente Andrés Manuel López Obrador por su compromiso con la reivindicación social y seguiré trabajando con “Alma, Corazón y Vida” para continuar con la transformación de Nayarit.*



*“ Juntas y juntos  
somos invencibles ”*

*Nayarit, Nuestra Dignidad y Compromiso.*

**DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
DE NAYARIT



## **EJE 1**

### **GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD**

GOBERNANZA Y LEGALIDAD	9
SEGURIDAD Y JUSTICIA	95

## **EJE 2**

### **DISMINUIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD**

SALUD	137
EDUCACIÓN	169
VIVIENDA	263
ASISTENCIA SOCIAL	267
ARTE Y CULTURA	295
DEPORTE	305
IGUALDAD E INCLUSIÓN	315

## **EJE 3**

### **DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE PARA EL BIENESTAR**

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO	353
MOVILIDAD INCLUYENTE	371
MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	395

## **EJE 4**

### **COMPETITIVIDAD, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO**

CAMPO	433
TURISMO	455
EMPLEO	487



# EJE 1

GOBERNANZA, SEGURIDAD Y  
CULTURA DE LA LEGALIDAD



*Nayarit*  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

**3**ER.  
INFORME  
DE GOBIERNO  
JUNTAS Y JUNTOS SOMOS INVENCIBLES

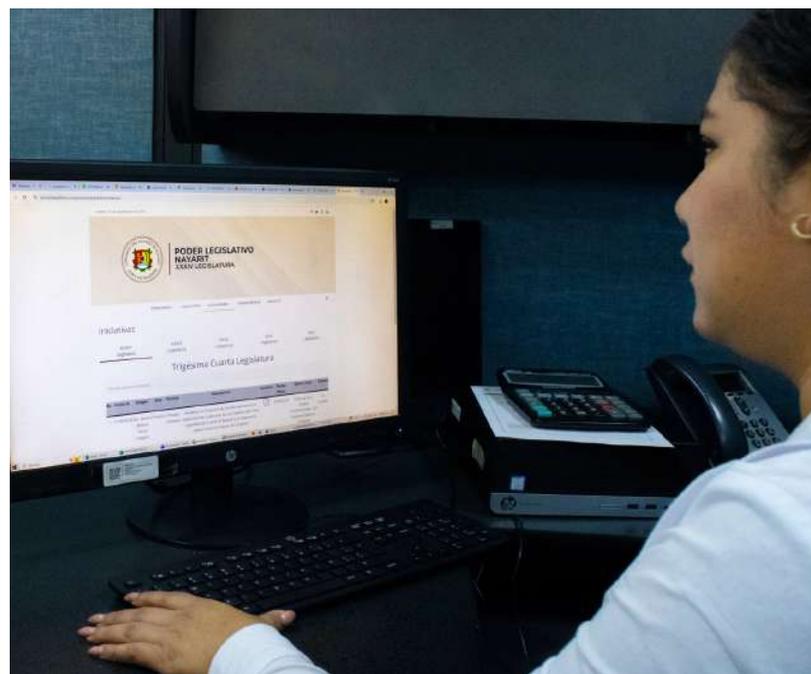


# GOBERNANZA Y LEGALIDAD

*“Trabajando de manera coordinada con todos los niveles e instituciones, estamos haciendo nuestra parte para reforzar el estado de derecho en Nayarit”*

## **Iniciativas presentadas por el gobernador al H. Congreso del Estado de Nayarit**

En cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo, en materia de gobernanza y legalidad, el Gobierno del Estado de Nayarit ha presentado diversas iniciativas de orden normativo ante el H. Congreso del Estado, buscando fortalecer los distintos sectores sociales e institucionales que forman parte del crecimiento y futuro de nuestro Estado. Con ello, se ha logrado impulsar el desarrollo en materia fiscal, turística, penal, administrativa y registral, y así, fortalecer nuestra entidad para que prevalezca la dignidad, justicia y el bienestar social.



1. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos a la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit.

Su objetivo es modificar de 50 a 40 por ciento de lo recaudado del Impuesto sobre Hospedaje, de la aportación otorgada al Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit (FIPROTUR), señalada en la cláusula segunda punto 1 del Contrato de Fideicomiso, con fecha del 30 de abril de 1997, esto es con la finalidad de destinar dichos ingresos recaudados al pago de deuda, gasto corriente y de inversión del Gobierno del Estado y con ello contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2021-2027, con visión estratégica de largo plazo. Además, es menester señalar que la presente modificación representa un impulso administrativo que beneficiará el estatus financiero del Estado frente a sus obligaciones y compromisos de deuda pública; de esta manera lograr una estabilidad en las finanzas y en el sistema financiero del Gobierno del Estado; lo anterior es aunado a los esfuerzos administrativos realizados con la finalidad de

aumentar la recaudación de este impuesto que lleva a cabo el Gobierno del Estado de Nayarit. Decreto publicado en el Periódico Oficial, órgano de difusión del Gobierno del Estado, con fecha 20 de septiembre de 2023.

2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nayarit.

Con el objetivo de crear una Conferencia Estatal de Directores de Turismo, la cual será un órgano colegiado de la Secretaría de Turismo, y tendrá por objeto dirigir las políticas, estrategias, programas y regulaciones establecidas con el fin de determinar las actividades y acciones de conservación, protección, aprovechamiento, investigación, producción de bienes y servicios, restauración, capacitación, recreación y demás actividades relacionadas con el desarrollo turístico integral en los municipios de Nayarit.

Además, se dispone que la Secretaría de Turismo podrá realizar recomendaciones a los Ayuntamientos con el fin de fortalecer los estándares de calidad de

los productos y servicios que ofrecen al visitante, a efecto de mejorar la percepción del turista que arriba al Estado. El Decreto fue publicado en el Periódico Oficial, órgano del Gobierno del Estado, con fecha 20 de octubre de 2023.

3. Iniciativa con proyectos de decretos que reforman, adicionan y derogan diversos artículos de los siguientes cuerpos normativos: Ley de Planeación del Estado de Nayarit; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; Ley Municipal para el Estado de Nayarit y Ley del Sistema de Geografía, Estadística y Evaluación del Estado de Nayarit.

La reforma a la Ley de Planeación del Estado de Nayarit, tiene el objetivo de fortalecer el sistema de organización, programación y proyección de la entidad. Ahora bien, la reforma propuesta a la Ley de Planeación, tiene efectos en otras normas locales como la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Municipal, así como la Ley del Sistema de Geografía, Estadística y Evaluación del Estado de Nayarit, sobre todo en lo referente a las nuevas definiciones de Plan Estatal de Desarrollo y Plan Estratégico, por lo que,

a efecto de realizar una reforma integral, se plantea también su adecuación. El Decreto fue publicado en el Periódico Oficial, órgano del Gobierno del Estado, con fecha 9 de octubre de 2023.

4. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nayarit.

El objetivo parte de la conceptualización de la violencia contra la mujer, que de conformidad con la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit, se refiere a toda conducta, acción u omisión, en contra de la mujer que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado y basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal.

Su objeto, es reconocer la tentativa de feminicidio en el Código Penal Estatal, pues el Gobierno del Estado de Nayarit, tiene claro que la naturaleza multidimensional de la violencia contra

las mujeres y niñas requiere del compromiso de diversos actores. Por lo que es necesario desde el Poder Ejecutivo, presentar este tipo de iniciativas ya que representa una respuesta firme y visible a la demanda de la sociedad, así como emite un mensaje de inaceptabilidad de la violencia contra mujeres y niñas. El Decreto fue publicado en el Periódico Oficial, órgano del Gobierno del Estado, con fecha 23 de noviembre de 2023.

**5.** Iniciativa de Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nayarit.

Del contenido del Decreto de reforma constitucional, se reforma el artículo 73 fracción XXIX-V, para otorgarle facultades exclusivas al Congreso de la Unión, de expedir la Ley General que distribuya competencias entre los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que estos incurran y las que correspondan a los particulares vinculadas con faltas administrativas graves que al efecto prevea, así como los procedimientos para su aplicación. Para

ejecutar este precepto constitucional, el segundo transitorio del Decreto de la referida reforma, señaló que, dentro del plazo de un año contado a partir de su entrada en vigor, el Congreso de la Unión aprobaría las leyes generales, y las legislaturas de las entidades federativas deberían expedir las leyes y realizar las adecuaciones normativas correspondientes de conformidad con lo previsto en el Decreto.

Para el Estado, de este nuevo procedimiento administrativo destaca la existencia de autoridades investigadoras, sustanciadoras y resolutorias, determina mecanismos para la prevención, corrección e investigación de responsabilidades administrativas y creación de las bases para que todo ente público establezca políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público. El Decreto fue publicado en el Periódico Oficial, órgano del Gobierno del Estado, con fecha 23 de noviembre de 2023.

**6.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Registro Público del Estado de Nayarit.

Su objetivo es que todos los trámites a que se refiere la Ley estén disponibles para su consulta en el Registro Público de la Propiedad de conformidad con la Ley y su Reglamento; las consultas se realizarán por índice y se plantea que el Registro Público tendrá el deber de velar por el cumplimiento de las normas aplicables sobre protección de datos personales de conformidad con las leyes de la materia.

Como se observa, se propone que la búsqueda en el Registro Público sea mediante consulta por índices, la cual se integrará de forma sistematizada con la información sobre los inmuebles y los titulares del derecho inscrito. En ese contexto, la presente iniciativa tiene como finalidad preservar y garantizar la seguridad jurídica del tráfico inmobiliario bajo los principios de publicidad, legitimación, consentimiento, prelación, calificación, inscripción, legalidad y especialización. El Decreto fue publicado en el Periódico Oficial, órgano del Gobierno del Estado, con fecha 1 de julio de 2024.

## Ley de Educación Superior del estado de Nayarit

Por iniciativa de la actual administración, el Congreso del Estado expide la “Ley de Educación Superior del Estado de Nayarit”, que fue publicada en el periódico Oficial el 15 de marzo de 2024.



### LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

Poder Legislativo del Estado de Nayarit  
Secretaría General

#### LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

Ley publicada en la Sección Séptima del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el viernes 15 de Marzo de 2024.

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Legislativo.- Nayarit.

**DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nayarit, a los habitantes del mismo, sabed:

Que el H. Congreso Local, se ha servido dirigirme para su promulgación, el siguiente:

#### DECRETO

*El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit  
representado por su XXXIII Legislatura, decreta:*

#### LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

##### TÍTULO PRIMERO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

A la llegada de la presente administración, Nayarit era una de las entidades sin legislación en educación superior, gracias al esfuerzo del Gobierno

del Estado, en el año 2022 se inició el proyecto de iniciativa con la instalación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), para estos trabajos se designaron técnicos especializados que representarán a todas las Instituciones Educativas, tanto Públicas como Privadas, Centros de Investigación, Instituto de la Mujer y demás involucrados de sector.

COEPES-NAYARIT, armonizó con el Plan Estatal de Desarrollo con la visión de profesionistas que requiere el Estado, por lo que se realizó una reunión para la presentación del mismo con todos los involucrados en el proyecto, se realizaron mesas de trabajo con los siguientes temas: Legislativo, Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) y Ciencia y Tecnología, de este trabajo resultó el Proyecto de Iniciativa de Ley de Educación Superior de Nayarit para presentar al Pleno del Consejo.

El Consejo aprueba por unanimidad el Proyecto de Iniciativa de Ley de Educación Superior del Nayarit e instruye a su presidenta lo remita al Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, gobernador

constitucional del Estado de Nayarit, quien remite la iniciativa con proyecto de Ley de Educación Superior del Estado de Nayarit al H. Congreso del Estado para su aprobación. El H. Congreso del Estado de Nayarit convoca a toda la ciudadanía al “Foro de participación socialización de la iniciativa Ley de Educación Superior”; el 15 de marzo de 2024 se publica en el periódico Oficial, Órgano de difusión del Gobierno, la Ley de Educación Superior del Estado de Nayarit.

Con la expedición de esta Ley se derivarán acuerdos, reglamentos, manuales y demás normativa en la materia, en beneficio de la sociedad nayarita.

### **Manual de Procedimiento de Autorización para Impartir Estudios de Educación Básica**

En un hecho histórico, el Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría de Educación, expidió el Manual de Procedimiento de Autorización para Impartir Estudios de Educación Básica, que regula a las escuelas particulares que imparten

educación inicial, preescolar, primaria y secundaria; todo esto en beneficio de la sociedad en general, que permitirá regular de manera sistémica los requisitos con los que deben contar los planteles privados, para garantizar un servicio de calidad.

A la llegada de la presente administración, se revisó cómo se habían entregado en administraciones anteriores, las Autorizaciones de Validez Oficial de Estudios (AVOE), encontrando que no existían procedimientos y los criterios no eran iguales para cada plantel, lo que originó que la presente administración decidiera no entregar ningún AVOE hasta que no se revisen los actuales.

Este documento normativo, garantizará que los procesos de regularización, actualización o nuevas autorizaciones, se realicen de una manera transparente y que salvaguarden los derechos de los estudiantes y de sus tutores; en este sentido se han inspeccionado 242 planteles de educación básica (inicial, preescolar, primaria y secundaria). En las visitas se revisaron licencias y permisos necesarios, instalaciones seguras, perfil de las y los docentes, entre otras cosas; con el firme propósito de garantizar

que las niñas y los niños gocen ampliamente de sus derechos, se encuentren al cuidado de personal capacitado y que su estancia sea segura, así como evitar cualquier tipo de incidente.

---



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. María de la Luz Pérez López

Sección Segunda

Tomo CCXIII

Tepic, Nayarit; 25 de Septiembre de 2023

Número: 057  
Tiraje: 030

## SUMARIO

**MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR  
ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA**

## Gerencia Jurídica y Cultura de la Legalidad

Con la consolidación del Instituto de Justicia Laboral Burocrática, el Gobierno de Nayarit se ha encargado de vigilar y aplicar el marco normativo en materia laboral burocrática, para gradualmente mejorar las condiciones en materia laboral; al respecto, desde la fecha de su creación, hasta la actualidad se han registrado los siguientes índices de actividad:

- Se emitieron 195 resoluciones en forma de laudo por parte de las salas laborales;
- Se han tramitado más de 7 mil 014 expedientes activos, considerando los 948 iniciados, como aquellos heredados por el extinto Tribunal de Conciliación y Arbitraje;
- Se han desahogado 4,617 audiencias en las distintas salas laborales;
- Se atendieron 1,564 procedimientos paraprocesales;
- Se han desahogado 1,201 procedimientos de mediación y conciliación a petición de la parte interesada, coadyuvando a suscribir 54 convenios, por parte de la Dirección General de Medios Alternos de Solución de Conflictos;

- Se han reinstalado un total de 38 trabajadores, y
- Se ha recuperado cerca de 20 millones 617 mil 556 pesos a favor de los trabajadores.

Es importante precisar que, para sostener la operación de los trámites antes señalados, la institución erogó un presupuesto de 22 millones 785 mil 770 pesos.

El Gobierno del Estado, derivado del decreto federal que reforma diversas disposiciones en materia laboral, expidió la Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit; y, con la abrogación de este ordenamiento, se expidió la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, para así generar las condiciones de garantizar la impartición de justicia pronta y expedita a los trabajadores al servicio del Estado, entidades públicas, Ayuntamientos y sindicatos; beneficiando con ello a alrededor de 7,700 trabajadores gubernamentales, al iniciar y dar seguimiento a sus procesos y procedimientos laborales burocráticos, al respecto durante el ejercicio 2023, se registraron:

- 614 demandas iniciales;
- 112 laudos emitidos;
- 1,370 procedimientos paraprocesales;
- 2,417 audiencias, y
- 329 trámites a mediaciones y conciliaciones.



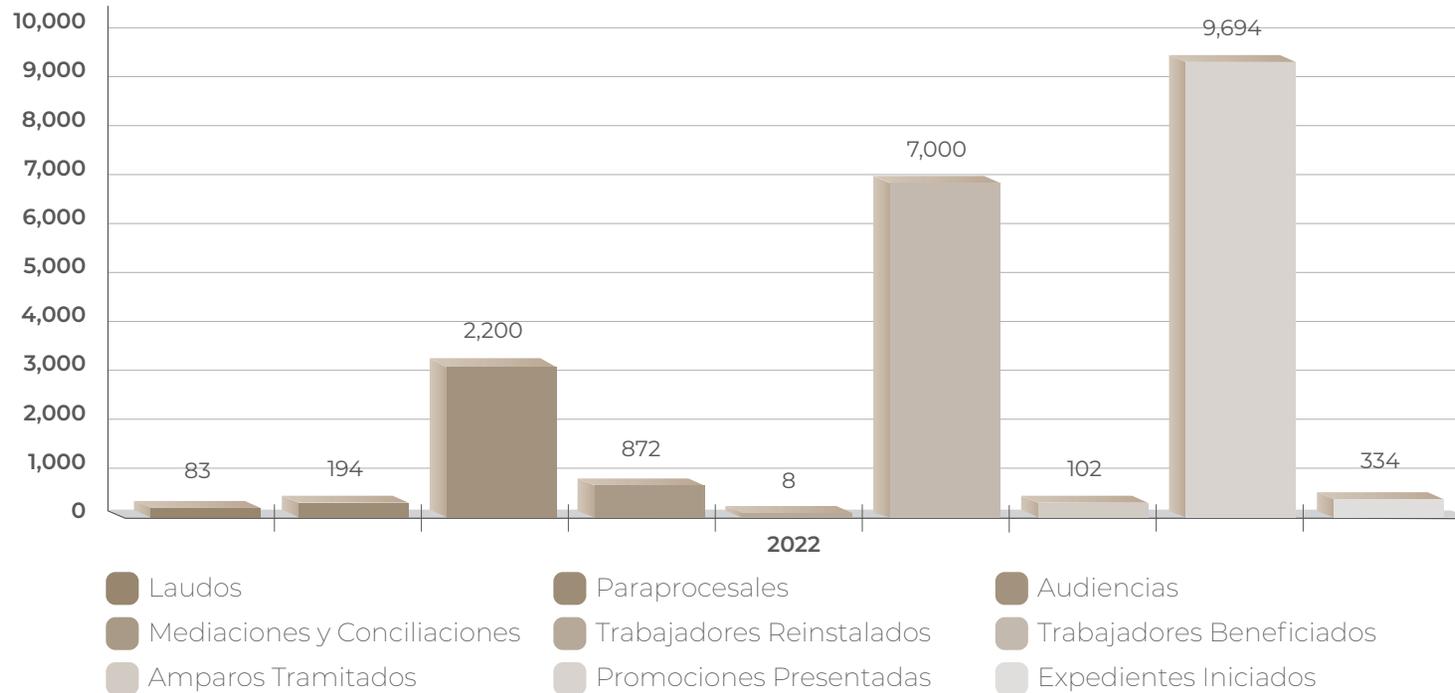
Por otro lado, se dio trámite a 6 mil 280 amparos directos e indirectos, asimismo, fueron recibidas en la Oficialía de Partes del Instituto un total 7 mil 025 promociones presentadas tanto por trabajadores y representantes gubernamentales.

Ello es importante para Nayarit porque, al ir buscando una adecuada atención a las demandas de las trabajadoras y trabajadores gubernamentales, se pretende mejorar sustantivamente la atención a la ciudadanía en el desahogo de la tramitación de procedimientos laborales burocráticos.

Con respecto a lo anterior, la forma que ha adoptado esta administración para atender la demanda en la justicia laboral burocrática en contraste con otras administraciones, como lo fue por conducto del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, se han hecho constar la siguientes ventajas: el efecto dilatorio y disuasivo del anterior Tribunal, postergaban las soluciones a las y los trabajadores que presentaban un procedimiento jurisdiccional; ahora hay voluntad de ir resolviendo progresivamente y en algunos casos, agilizando el tiempo de atención y resolución.

Adicional a ello, se han atendido de manera profesional las solicitudes a medios alternos de solución de conflictos, propiciando una disminución progresiva a la opción jurisdiccional.

### Índices de Trámites Realizados en el IJLBEN 2022

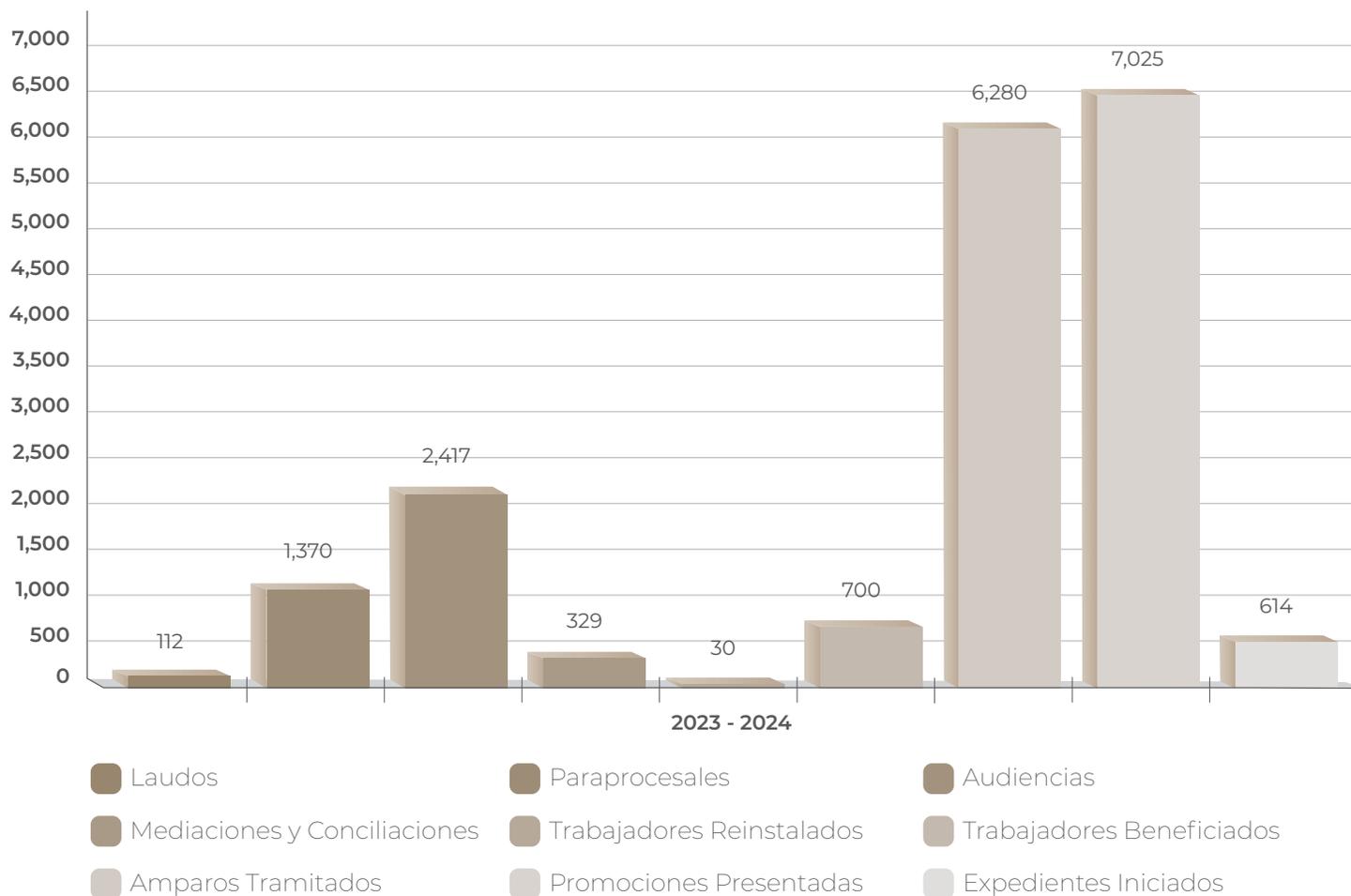


FUENTE: Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit

La importancia de la implementación del Instituto de Justicia Laboral Burocrática, es la de atender al Plan Estatal de Desarrollo en lo que atañe al programa sectorial “Justicia Laboral y Mayor Productividad”, cuyos objetivos estratégicos tienen como propósito primordial, abatir el rezago

de expedientes laborales pendientes de resolución mediante la aplicación de los medios alternativos de solución de controversias y otras estrategias jurídicas contempladas en la Ley, atendiendo a su marco normativo y la naturaleza del mismo.

## Índices de Trámites Realizados en el IJLBEN 2023



FUENTE: Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit

## Segunda Etapa del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros

El Poder Ejecutivo, dando continuidad con la modernización en sus instituciones, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), concluyó exitosamente el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEMC) Etapa II, con una inversión de 9 millones 435 mil 414.22 pesos y el Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral (PEMR) Etapa II, con una inversión de 26 millones 565 mil 254.50 pesos, obteniendo una inversión total de 36 millones 668.72 pesos.

Beneficios del Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEMC) Etapa II:

1. Adquisición de 2 drones (kit de material de topografía y equipos de cámaras fotográficas)
2. Adquisición de kit de sensor DJI MAVIC 3 Multispectrals.
3. Capacitación del personal para la realización de

vuelos fotogramétricos.

4. Adquisición de plotter HP y cinco escáneres.
5. Digitalización e indexación de 953 mil 719 formatos ISABI.
6. 218.0512 km<sup>2</sup> de vuelos fotogramétricos en los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Huajicori, Ixtlán del Río, Jala, Xalisco, Del Nayar, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan, La Yesca y Bahía de Banderas.
7. Generación de 66 ortofotos.

Beneficios del Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral (PEMR) Etapa II:

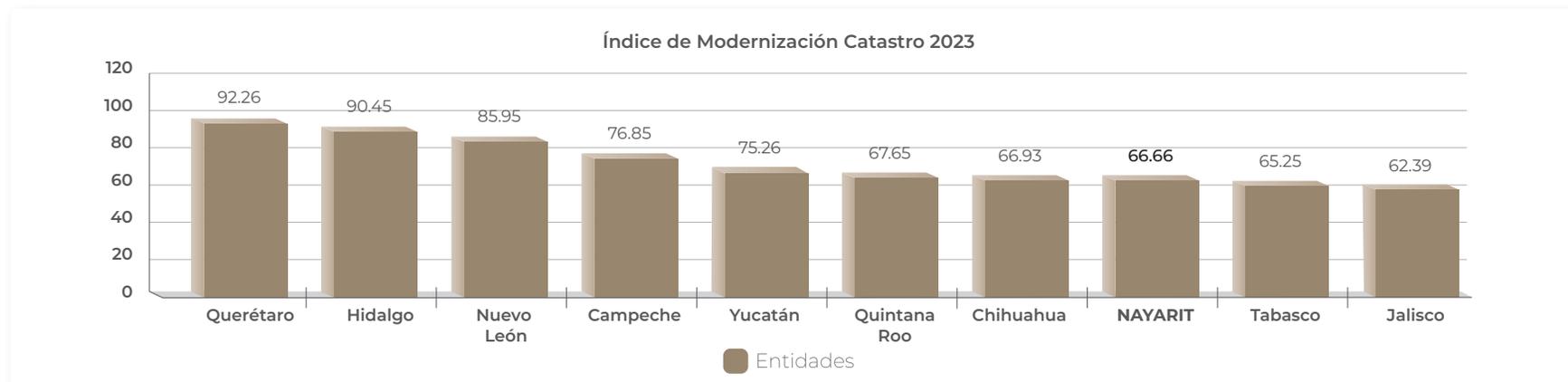
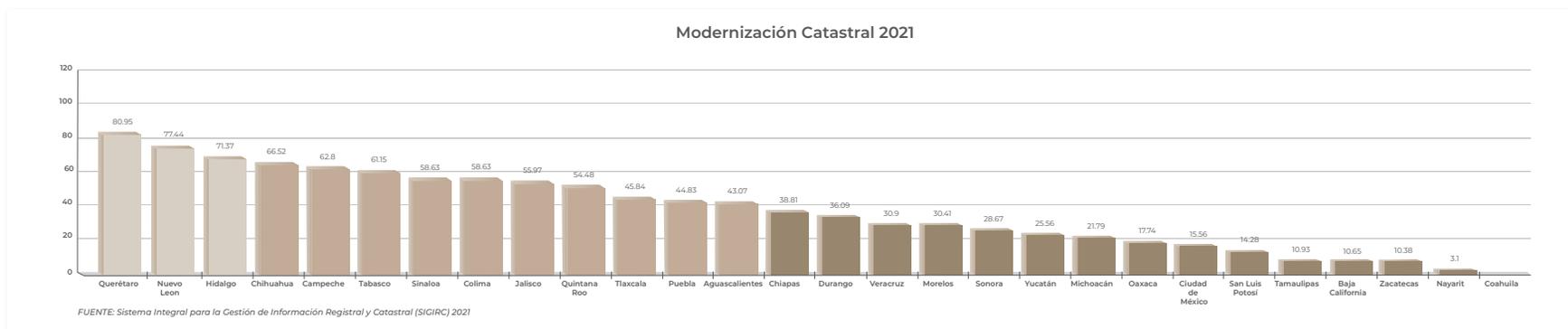
1. Digitalización del acervo documental consistente en 5 millones 690 mil 750 imágenes.
2. Análisis jurídicos y captura jurídica y/o actos jurídicos de 145 mil 712 carátulas.

En virtud de que los recursos federales y estatales destinados para el desarrollo del Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEMC) 2023, y Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral (PEMR) 2023

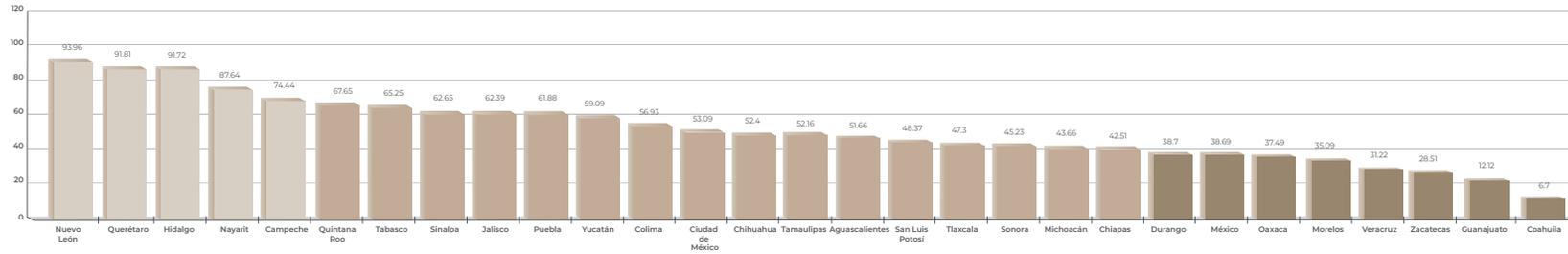
del Estado de Nayarit, se ejercieron de conformidad con lo establecido a los lineamientos del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, con fecha 27 de febrero 2024, se dio cierre a ambos proyectos.

Logrando con esto, posicionar a Catastro en el 4º lugar y a Registro Público en el 3º lugar en la encuesta Nacional de Índice de Modernización Catastral y Registral proporcionada por la SEDATU.

### Histórico de la Modernización Catastral



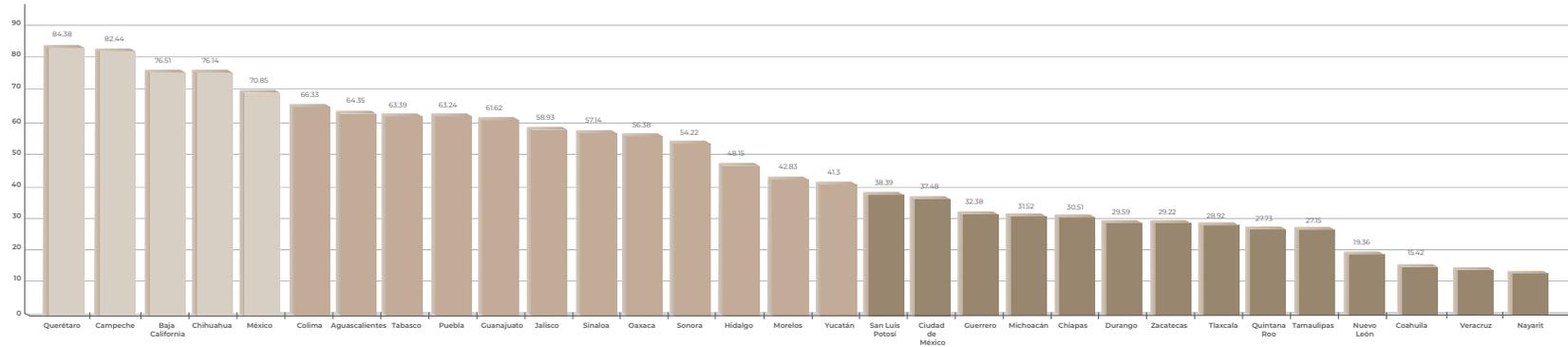
### Modernización Catastral 2024



FUENTE: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRIC) 2024

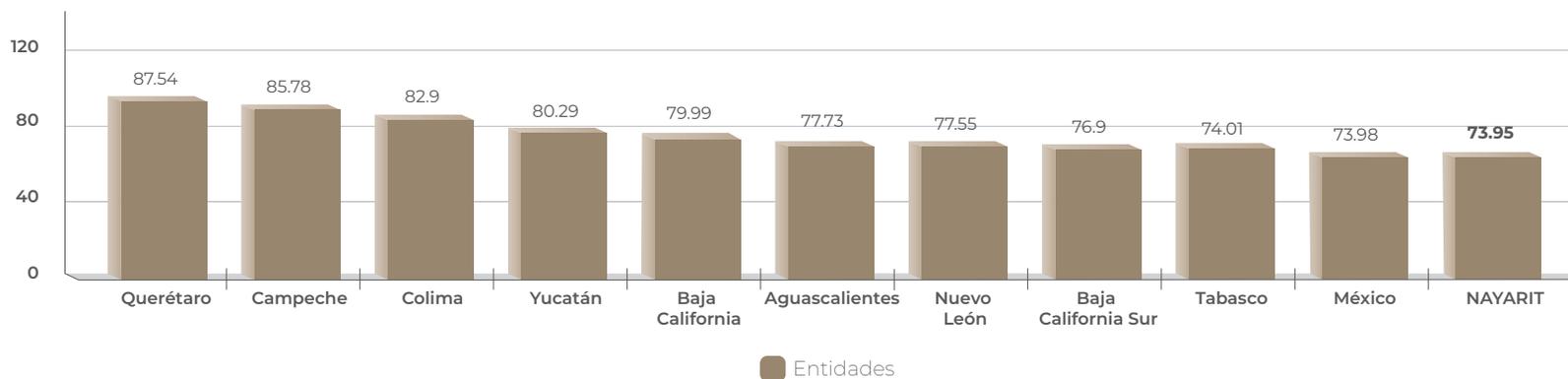
### Histórico de la Modernización del Registro Público de la Propiedad

#### Modernización Registral 2021



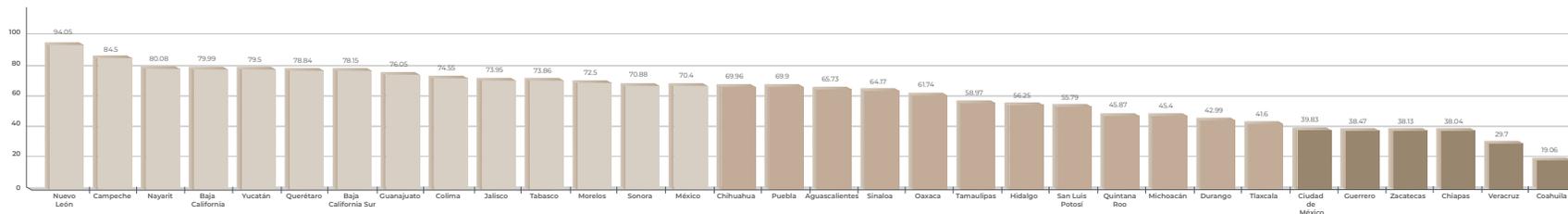
FUENTE: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRIC) 2021

### Índice de Modernización Registro Público de la Propiedad 2023



### Estratificación 2024

SIGIRC 2024



FUENTE: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC) 2021

En el mes de septiembre se dio inicio al proyecto estatal de modernización registral Etapa III, con una inversión de 35 millones 485 mil 210 pesos, concluyendo con este la totalidad de digitalización de acervo documental, análisis jurídicos y capturas jurídica y/o actos jurídicos del Estado de Nayarit.

Beneficios del Proyecto Estatal de Modernización Registral Etapa III:

1. Digitalización de acervo documental 2 millones 642 mil 024 imágenes.
2. Análisis jurídico y captura jurídica y/o actos jurídicos de 514 mil 707 imágenes.

Con la conclusión del Proyecto Estatal de Modernización Registral Etapa III, el Estado de Nayarit cuenta con un 100 por ciento de digitalización del acervo documental de Registro Público, logrando con esto mayor agilidad, transparencia y certeza jurídica en cada uno de sus trámites.

Asimismo, la Dirección General de Catastro y Registro Público habilitó la “Alerta Catastral”, la “Alerta Registral” y el “Portal Notarial”, ofreciendo

herramientas que mejoran la eficiencia operativa, la comunicación y la seguridad jurídica, beneficiando tanto a la ciudadanía en general y los notarios.

La Alerta Catastral es un aviso para que la persona interesada sepa si hay algún movimiento o solicitud de un bien inmueble, se pretende alertar mediante correo electrónico, mensaje de texto o vía WhatsApp.

La Alerta Registral es un servicio electrónico que proporciona información oportuna sobre los actos registrales relacionados con un bien inmueble inscrito en el Registro Público del Estado de Nayarit.

La información se envía directamente a un correo electrónico o dispositivo móvil; el servicio notifica sobre cualquier acción que afecte el estatus jurídico de los inmuebles, permitiendo a los propietarios estar al tanto y tomar medidas en caso de detectar actos no reconocidos, fraudulentos o falsificación de documentos. Cabe destacar que solo las personas que puedan acreditar interés jurídico pueden acceder a la información solicitada.

El Portal Notarial es una plataforma digital innovadora diseñada para facilitar a los notarios la realización de trámites con la Dirección del Registro Público de la Propiedad del Estado de Nayarit desde la comodidad de sus propias oficinas. Este portal emula el proceso que tradicionalmente se llevaría a cabo de manera física, permitiendo a los notarios mantener la eficiencia y eficacia en sus gestiones.

A través de esta plataforma, los notarios tienen la capacidad de ingresar toda la documentación necesaria y realizar la precaptura de los datos correspondientes a las escrituras de manera electrónica. Este paso inicial de pre-captura asegura que los datos sean precisos y estén listos para ser procesados de forma rápida y eficiente. Una vez que la documentación ha sido ingresada en el sistema, un analista del Registro Público se encarga de procesar el trámite.

El proceso culmina cuando el trámite ha sido completado y validado, momento en el cual, el registrador firma electrónicamente el documento utilizando la Firma Electrónica Avanzada (FIEL). Esta firma digital garantiza la autenticidad y la integridad

del documento, asegurando que cumpla con todos los requisitos legales y reglamentarios. Finalmente, el notario puede imprimir el documento, teniendo en sus manos un documento completamente válido y registrado, sin haber tenido que salir de su oficina. En resumen, el trámite se realiza y finaliza completamente en línea, ofreciendo una solución moderna y eficiente.

El portal notarial no solo simplifica el proceso de registro, sino que también facilita una interacción más fluida y efectiva con la función notarial. Al centralizar y digitalizar estos trámites, se mejora significativamente la comunicación entre los notarios del Estado de Nayarit y la Dirección del Registro Público. Este portal permite a los notarios brindar un mejor servicio a la ciudadanía y menos a los trámites administrativos.

Además, este portal es un recurso valioso para el notariado de Nayarit, contribuyendo a que los servicios notariales se presten de manera más eficiente y eficaz. La digitalización de estos procesos no solo ahorra tiempo, sino que también reduce la posibilidad de errores humanos, aumentando así

la precisión y la confiabilidad de los registros. Todo esto brinda a la ciudadanía una mayor certeza y seguridad jurídica en materia registral, asegurando que sus bienes y derechos estén debidamente protegidos.

Los esfuerzos de esta administración se reflejan al lograr posicionar a Catastro en el 4º lugar y al Registro Público en el 3º lugar, en la Encuesta Nacional de Índice de Modernización Catastral y Registral proporcionada por SEDATU.

El gobierno que encabeza el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, ha sido artífice de reformas estructurales en materia de Catastro, Registro Público y Gobierno digital, con el objetivo de contar con un marco legal que otorgue mayor certeza jurídica a las y los ciudadanos, simplificando procedimientos agilizando, trámites y el uso de las tecnologías de información y comunicación, permitiendo el acceso a trámites y servicios con seguridad, comodidad y certidumbre.

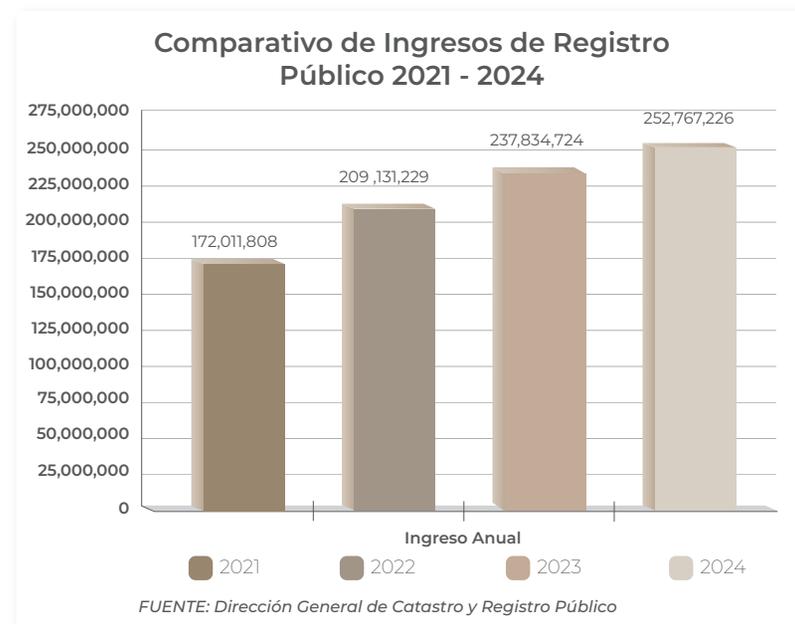
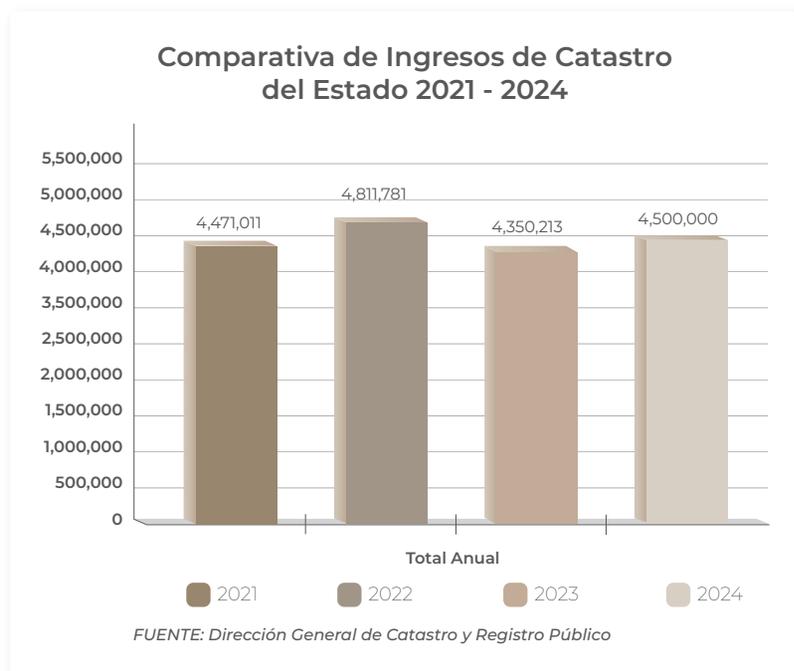
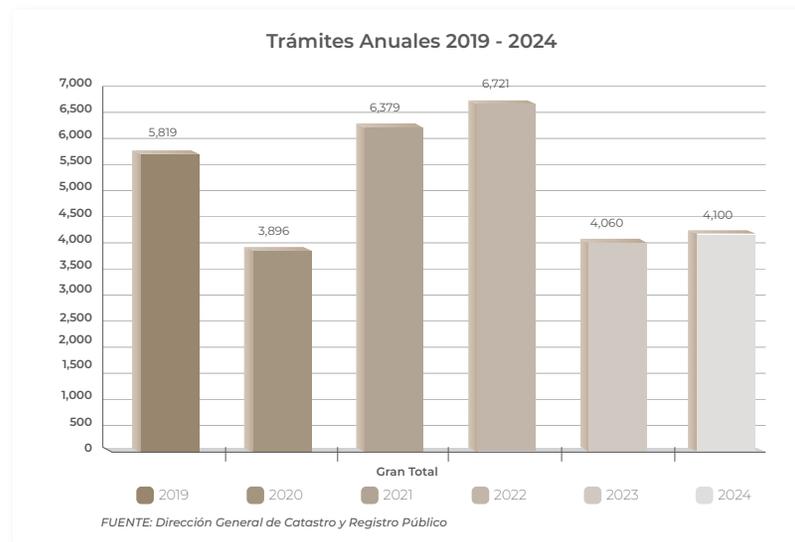
En este tenor, el Poder Ejecutivo, sabiendo la importancia de crear estrategias para garantizar

mayores y mejores resultados en la modernización de los catastros y registro públicos de la propiedad, Nayarit fue sede del primer Congreso Nacional de Catastros y Registros Públicos de la Propiedad 2024, celebrado los días 28, 29 de febrero y 1 de marzo del año en curso, en la ex Fábrica Textil de Bellavista; transitando hacia una gestión pública con estándares de calidad sobre la base de un modelo de Gobierno Digital, que permite a la ciudadanía realizar trámites con agilidad y transparencia.

Instituciones participantes en el primer Congreso Nacional de Catastros y Registros Públicos de la Propiedad 2024:

1. Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABiN)
2. Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas. (INDETEC).
3. Registro Agrario Nacional (RAN).
4. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI).
5. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).
6. Colegio Nacional del Notariado Mexicano, A.C.

Por otro lado, con fecha del 2 de mayo de 2024, se dio inicio con el proceso para la adquisición de vehículos nuevos 2023 y 2024 para la Secretaría de Administración y Finanzas, para uso de la Dirección General de Catastro y Registro Público, a través de la Licitación Pública Nacional número L.P.N.-INAAPS-17/2024, dando fallo el día 13 de mayo del presente, formalizando el contrato correspondiente el día 14 de mayo de 2024, dando así uso de los nuevos vehículos oficiales.

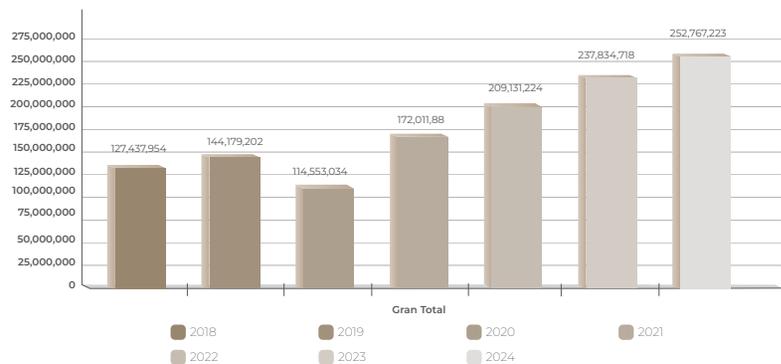


### Comparativo de Ingresos de Registro Público 2018 - 2024

Oficina	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Bucerías	71,679,689	81,600,612	65,859,400	105,679,173	96,199,082	99,915,044	123,669,171
Tepic	36,787,101	44,518,337	37,535,362	50,960,173	76,226,069	89,551,719	81,415,666
Ixtlán	4,121,666	4,112,409	2,332,859	3,173,196	8,566,273	10,633,912	10,067,144
Las Varas	7,253,535	6,069,222	3,140,045	4,995,407	6,889,439	11,242,823	13,456,217
San Blas	1,525,660	1,793,566	1,349,282	1,933,658	4,417,436	6,142,488	5,832,842
Compostela	1,764,709	2,385,880	2,316,749	2,205,381	5,439,379	6,092,021	5,948,565
Tecuala	1,587,944	1,488,174	728,606	1,283,580	5,315,251	7,181,265	6,933,220
Santiago	1,937,809	1,456,481	858,590	1,114,238	4,204,117	4,986,888	3,527,745
Tuxpan	779,841	754,521	432,141	667,082	1,874,178	2,088,558	1,916,653

FUENTE: Dirección General de Catastro y Registro Público

### Comparativo Estatal Registro Público 2018 - 2024



FUENTE: Dirección General de Catastro y Registro Público

### Comparativo de Registro Público 2018 - 2024

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Gran Total	127,437,954	144,179,202	114,553,034	172,011,888	209,131,224	237,834,718	252,767,223

FUENTE: Dirección General de Catastro y Registro Público

### Comparativo de Ingresos de Catastro del Estado 2021 - 2024

Concepto	2021	2022	2023	2024
Total Anual	4,471,011.00	4,811,781.00	4,350,213.00	4,500,000.00

FUENTE: Dirección General de Catastro y Registro Público

### Comparativo de Ingresos de Registro Público 2021 - 2024

Concepto	2021	2022	2023	2024
Ingreso Anual	172,011,888	209,131,229	237,834,724	252,767,226

FUENTE: Dirección General de Catastro y Registro Público

### Desglose de Contratos del Proyecto de Modernización Catastral (PEMC) Etapa II

Contrato	Empresa	Descripción	Porcentaje de Entrega	Porcentaje De Entrega	Porcentaje De Entrega Total
S.A.F.D.G.A 04/2023	Sistemas de Inteligencia Geográfica aplicados S.C.	Cartografía catastral con fotografía aérea incluyendo vuelo fotográfico a 10 cm de resolución, control terrestre aerotriangulación restitución, altimétrica y ortofoto	13.50%	86.50%	100.00%
		Ampliación de contrato anterior por uso de economías	.00%	100.00%	100.00%
S.A.F.D.G.A 05/2023	Servicios Profesionales GISNET S.A. DE C.V.	Digitalización e Indexación de formatos ISABI	10.49%	89.51%	100.00%
S.A.F.D.G.A 06/2023	Informática Opcon, S.A de C.V.	Adquisición de un Plotter HP Escáner Canon DR y 4 escáner Kodak	.00%	100.00%	100.00%
S.A.F.D.G.A 10/2023	Equipos y Consumibles de Occidente S.A de C.V.	Kit de Material de Topografía y equipo de cámaras fotográficas y kit de Sensor DJI Mavic Multiespectrales	.00%	100.00%	100.00%

FUENTE: Dirección General de Catastro y Registro Público

### Distribución del Recurso para la Ejecución del Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral 2023

Origen del Recurso	Aportaciones Totales	Porcentajes de Aportación
Federal	5,435,414	58%
Estatad	4,000,000	42%

FUENTE: Dirección General de Catastro y Registro Público

**Distribución del Recurso para la Ejecución del Proyecto Estatal de Modernización Registral Etapa III**

Origen del Recurso	Aportaciones Totales	Porcentajes de Aportación
FAFEF	21,000,000	59.18%
Estatal	14,485,210	40.82%
Monto para la Ejecución del Proyecto	35,485,210	100.00%

FUENTE: Dirección General de Catastro y Registro Público

**Distribución del Recurso para la Ejecución del Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral 2023**

Origen del Recurso	Aportaciones Totales	Porcentajes de Aportación
Federal	6,565,254.69	24.71%
Estatal	19,999,999.81	75.29%
Monto Total	26,565,254.50	

FUENTE: Dirección General de Catastro y Registro Público

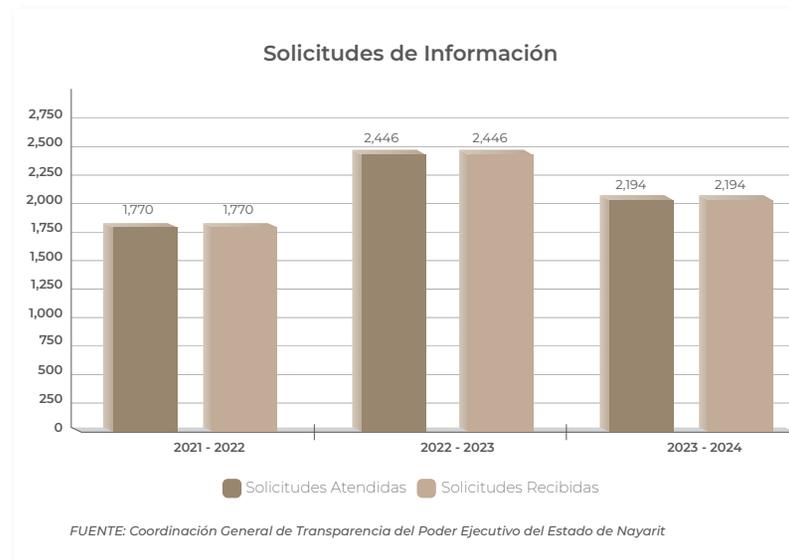
**Solicitudes de información de acceso a la información pública y de protección de datos personales recibidas en las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y descentralizada del Gobierno del Estado de Nayarit**

Es una prioridad del gobierno encabezado por el doctor, Miguel Ángel Navarro Quintero, fortalecer día con día la rendición de cuentas hacia el pueblo de Nayarit, por ello, es permanente la colaboración, responsabilidad y compromiso de los servidores públicos hacia el ejercicio del derecho de acceso a la información.

A lo largo de estos tres años, las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y descentralizada del Gobierno del Estado de Nayarit, han trabajado arduamente en materia de transparencia y protección de datos personales desde diferentes enfoques, siempre acatando a cabalidad las diversas leyes y normativas a efecto de brindar la certeza suficiente al ciudadano nayarita y poner a su alcance la información gubernamental de su interés.

Durante el periodo comprendido entre 1 de septiembre de 2023 al 31 de mayo de 2024, a través de las 2,194 solicitudes de información recibidas por diversos medios, es que los sujetos obligados han demostrado que la ciudadanía cuenta con una herramienta cien por ciento funcional y fundamental para la rendición de cuentas de los servidores públicos, dependencias y entidades de la actual administración.

Son tiempos de transparencia en el Gobierno del Estado de Nayarit, y la transformación de los viejos métodos ha sido un deber a cumplir día con día, superando de manera gradual cada uno de los retos que se presentan. Es una obligación seguir promoviendo y difundiendo el derecho de acceso a la información que por Ley le corresponde a cada uno de los ciudadanos en Nayarit.



### Solicitudes de Información

Periodos	Solicitudes Atendidas	Solicitudes Recibidas
2021 - 2022	1,770	1,770
2021 - 2023	2,446	2,446
2023 - 2024	2,194	2,194

FUENTE: Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit

## **Aportación de recursos al Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales del Estado de Nayarit**

El Gobierno del Estado contribuye a que la entidad cuente con capacidad de respuesta inmediata para la atención oportuna de las contingencias ambientales, haciendo una aportación de 7 millones 518 mil 935.95 pesos al Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales del Estado de Nayarit.

Ante la ocurrencia de desastres naturales, es imperativo la atención oportuna a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto en las finanzas estatales.

Se prevé incrementar las reservas del Fondo durante el transcurso del 2024, aportando por lo menos la misma cantidad mencionada. Solo se realiza una aportación anual.

## **Incremento presupuestario a la Universidad Autónoma de Nayarit**

El Gobierno del Estado contribuye con el saneamiento de las finanzas universitarias, incrementando el presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2024, para disminuir el déficit financiero.

El incremento aprobado importa la cantidad de 141 millones 51 mil 351.50 pesos, lo que implica un crecimiento del 45.25% con respecto del presupuesto otorgado en el Ejercicio Fiscal 2023.

Dicho incremento contribuye con el cumplimiento de las acciones a realizar por el Gobierno del Estado plasmadas en los convenios de colaboración celebrados entre el Estado, la Federación y la Universidad. La participación del estado en el subsidio estatal se elevó de 15 al 20 por ciento de 2023, en relación al convenio celebrado con la Secretaría de Educación Pública.

En caso que en el transcurso del Ejercicio Fiscal 2024 existan modificaciones a los convenios

celebrados entre el Estado, la Federación y la Universidad, podría incrementarse el monto mencionado con base en lo convenido.

**Presupuesto Aprobado a la UAN**

Ente	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Variación	Variación %
Universidad Autónoma de Nayarit	311,683,156.10	452,734,507.50	141,051,351.50	45.25%

FUENTE: Dirección General de Control y Seguimiento Presupuestal, SAF.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por un importe en conjunto de 960 millones 736 mil 440.68 pesos.

**Pagos Extraordinarios al SAT e ISSSTE**

Orden de Gobierno	Importe
Municipal	67,495,976.25
Estatal	893,240,464.43
<b>Total</b>	<b>960,736,440.68</b>

FUENTE: Dirección General de Control y Seguimiento Presupuestal, SAF

### Saneamiento de las finanzas públicas estatales

Derivado de los adeudos históricos con diferentes instituciones federales heredados por administraciones anteriores tanto estatales como municipales, el actual Gobierno de Nayarit, en atención al compromiso adquirido por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se ha encargado de contribuir al saneamiento de las finanzas públicas de diversos entes y municipios del Estado, realizando durante 2023 y 2024 pagos extraordinarios en favor del Servicio de Administración Tributaria y el

### Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y de los Trabajadores del Estado Libre y Soberano de Nayarit (FAN)

El FAN es la institución financiera independiente encargada de administrar y vigilar las pensiones de los trabajadores del estado de Nayarit, a través de cuentas individuales.

Este Fondo opera a través de una coordinación con AFORE XXI-Banorte, lo que hace que las

operaciones estén vigiladas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para garantizar la certeza y seguridad de los ahorros de los trabajadores.

Con la implementación de FAN, se logra transparentar los recursos de las y los trabajadores, dado que, de pasar de un fondo colectivo anterior, administrado por funcionarios del gobierno que generaron malos manejos en administraciones anteriores, y en el que las aportaciones solo se destinaban al pago de los pensionados, ahora las cuentas individuales permiten:

- El blindaje y seguridad del ahorro y las aportaciones de cada trabajador, las cuales son transparentes y puede ver como avanza su patrimonio, y;
- El fortalecimiento de las finanzas públicas del estado, lo que permite la inversión en mayor infraestructura y desarrollo para Nayarit.

Del 31 de enero de este año, al 31 de agosto, este sistema pensionario mixto, de beneficio y contribución definida, ha generado una suma total

de 175 millones de pesos en activos, de los cuales 169 millones son por parte de la recaudación y 6 millones pertenecen a rendimientos, tan solo de este periodo.

Logros a siete meses de implementación del FAN:

- Cada trabajador tiene una cuenta individual, única, transparente y confidencial, que le permite generar rendimientos y hacer crecer su ahorro.
- Los ahorros de los trabajadores están respaldados en Afore XXI-Banorte, la mejor administradora de fondos en México de acuerdo con World Finance 2024.
- Por primera vez se tiene el acceso a los saldos de manera permanente, actualizada y confidencial.
- Los trabajadores cuentan por primera vez con servicio de atención personalizada a través de diversos mecanismos de consulta e información.

Con lo anterior se ha logrado el blindaje de los recursos de ahorro para el retiro de todos los trabajadores al servicio del estado de Nayarit, así como mayor certeza al ser una institución financiera

autosustentable lo que les brinda también mejores condiciones a las finanzas públicas de nuestro estado.

## Deuda Pública

El Estado de Nayarit, mantiene la política de privilegiar como objetivo principal el abono del servicio de la deuda pública por sobre otros rubros del gasto; con el propósito de conservar un equilibrio en sus finanzas, que evite una situación financiera desfavorable en la que se muestre un gobierno débil en la toma de decisiones de política hacendaria y control de tesorería.

Esto es, del saldo de la deuda que recibió la presente administración al 19 de septiembre de 2021 por un monto de 5 mil 636 millones 198 mil 500.27 pesos, que fue contratada con una fuente de pago a través de Ingresos de Libre Disposición; al 30 de septiembre de 2024, se ha amortizado a capital la cantidad de 518 millones 814 mil 850.72, quedando un saldo pendiente de liquidar de 5 mil 117 millones 383 mil 649.55 pesos.

Asimismo, al arranque de este gobierno se encontraba un financiamiento en proceso de disposición o desembolso con un saldo de 251 millones 758 mil 837.00 pesos; las características es que durante la vida de este crédito se pagan solo intereses con ingresos provenientes del FAFEF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas) del ramo 33 y el capital no lo cubre el Estado, el mismo se cancela o se finiquita con la contratación de un bono cupón cero. Al cierre del 30 de septiembre cuenta con un saldo de 328 millones 155 mil 770.00 pesos.

La planeación presupuestal de manera anticipada hace posible que la cartera vigente se mantenga en términos manejables, gracias a las proyecciones que se consideran en función de las tasas de interés en que prevé se moverá el mercado.

**Saldos de Deuda 01 de Octubre de 2023 y Saldos al 30 de Septiembre de 2024,  
de la Deuda Directa de Largo Plazo Vigente, Reestructurada y  
Refinanciada en 2018 y Nuevo Financiamiento por 950 Millones Gobierno del Estado de Nayarit (\$)**

Institución Acredora	Fecha de Contratación	Plazo	Monto Original	Tasas	Saldo al 01 de Octubre de 2023	Saldo al 19 de Septiembre de 2024
Banobras, S.N.C.	14 / 11 / 2018	25 Años	3,500,000,000.00	TIIE + 0.40	3,352,772,500.00	3,269,262,500.00
Banobras, S.N.C.	14 / 11 / 2018	25 Años	769,621,703.15	TIIE + 0.50	737,247,566.21	718,884,392.37
Banobras, S.N.C.	14 / 11 / 2018	25 Años	171,945,619.69	TIIE + 0.50	165,228,902.29	161,113,423.05
Banobras, S.N.C.	14 / 11 / 2018	25 Años	383,322,535.31	TIIE + 0.50	368,686,460.10	359,503,312.04
Banobras, S.N.C.	14 / 11 / 2018	25 Años	175,110,141.85	TIIE + 0.50	168,659,448.51	164,458,522.09
BBVA Bancomer S.A.	14 / 11 / 2018	20 Años	500,000.00	TIIE + 0.54	456,991,500.00	444,161,500.00
				Subtotal	5,249,586,377.11	5,117,383,649.55
Banobras S.N.C. (FONREC)	18 / 07 / 2019	20 Años	353,247,995.00		328,155,770.00	
			<b>Gran Total</b>		<b>5,577,742,147.11</b>	<b>5,445,539,419.55</b>

FUENTE: Dirección General de Recursos Federales, SAF

**Servicio Real de la Deuda Directa de Largo Plazo Vigente, Reestructurada  
y Refinanciada en 2018 y Nuevo Financiamiento por 950 Millones del Año  
2021 al 30 de Junio de 2024 Gobierno del Estado de Nayarit (\$)**

Institución Acredora/Creditos	Monto Original	Servicio de Deuda Real 2021	Servicio de Deuda Real 2022	Servicio de Deuda Real 2023	Servicio de Deuda Real Junio 2024
Banobras, S.N.C.	3,500,000,000.00				
Intereses		175,413,934.29	280,445,889.53	403,943,054.68	199,835,158.57
Capital		26,173,000.00	37,439,500.00	59,409,000.00	41,664,000.00
Suma		201,586,934.29	317,885,389.53	463,352,054.68	241,499,158.57
BANOBRAS, S.N.C.	769,621,703.15				
Intereses		39,340,560.23	62,429,407.14	89,575,078.13	44,313,102.62
Capital		5,755,231.10	8,232,643.37	13,063,558.79	9,161,576.75
Suma		45,095,791.33	70,662,050.51	102,638,636.92	53,474,679.37
BANOBRAS, S.N.C.	171,945,619.69				
Intereses		8,816,845.10	13,991,422.79	20,075,199.31	9,931,270.91
Capital		1,289,838.80	1,845,066.28	2,927,751.25	2,053,255.02
Suma		10,106,683.90	15,836,489.07	23,002,950.56	11,984,525.93
BANOBRAS, S.N.C.	383,322,535.31				
Intereses		19,673,624.66	31,220,010.99	44,795,154.29	22,160,316.56
Capital		2,878,104.83	4,117,021.57	6,532,889.99	4,581,567.25

FUENTE: Dirección General de Recursos Federales, SAF

Continúa...

**Saldos de Deuda del 19 de Septiembre de 2021 y Saldos al 30 de Septiembre de 2024,  
de la Deuda Directa de Largo Plazo Vigente, Reestructurada y  
Refinanciada en 2018 y Nuevo Financiamiento por 950 Millones Gobierno del Estado de Nayarit (\$)**

Institución Acredora	Plazo	Monto Original	Tasas	Saldo al 19 de Septiembre 2021	Saldo al 01 de Octubre 2022	Saldo al 01 de Octubre 2023	Saldo al 30 de Septiembre 2024
Banobras, S.N.C.	25 Años	3,500,000,000.00	TIIE + 0.40	3,441,595,500.00	3,405,577,500.00	3,352,772,500.00	3,269,262,500.00
Banobras, S.N.C.	25 Años	769,621,703.15	TIIE + 0.50	756,779,025.80	748,845,765.28	737,247,566.21	718,884,392.37
Banobras, S.N.C.	25 Años	171,945,619.69	TIIE + 0.50	169,606,212.94	167,828,243.12	165,228,902.29	161,113,423.05
Banobras, S.N.C.	25 Años	383,322,535.31	TIIE + 0.50	378,453,580.36	374,486,545.65	368,686,460.10	359,503,312.04
Banobras, S.N.C.	25 Años	175,110,141.85	TIIE + 0.50	173,127,642.59	171,312,757.85	168,659,448.51	164,458,522.09
BBVA Bancomer S.A.	20 Años	500,000.00	TIIE + 0.54	476,851,999.99	467,457,999.99	456,991,500.00	444,161,500.00
Santander S.A.	20 Años	247,063,501	TIIE + 0.85	239,784,268.59			
			Subtotal	5,636,198,500.27	5,335,448,811.89	5,249,586,377.11	5,117,383,649.55
Banobras S.N.C. (FONREC)	20 Años	353,247,995.00		251,758,837.00	328,155,770.00	328,155,770.00	328,155,770.00
			<b>Gran Total</b>	<b>5,887,957,337.27</b>	<b>5,663,604,581.89</b>	<b>5,577,742,147.11</b>	<b>5,445,539,419.55</b>

FUENTE: Dirección General de Recursos Federales, SAF

Servicio Real de la Deuda Directa de Largo Plazo Vigente, Reestructurada y Refinanciada en 2018 y Nuevo Financiamiento por 950 Millones; del Año 2021 al 30 de Junio de 2024 Gobierno del Estado de Nayarit (\$)

Institución Acredora/Credito	Monto Original	Servicio de Deuda Real 2021	Servicio de Deuda Real 2022	Servicio de Deuda Real 2023	Servicio de Deuda Real 2024
Suma		22,551,729.49	35,337,032.56	51,328,044.28	26,741,883.81
Banobras, S.N.C.	175,110,141.90				
Intereses		8,999,903.31	14,281,918.15	20,492,008.39	10,137,467.79
Capital		1,316,618.96	1,883,374.26	2,988,538.35	2,095,885.50
Suma		10,316,522.77	16,156,292.41	23,480,546.74	12,233,353.29
BBVA BANCOMER, S.A.	500,000,000.00				
Intereses		25,868,503.03	40,198,391.77	56,204,902.74	27,690,964.77
Capital		8,413,000.00	9,011,500.00	11,013,500.00	6,407,000.00
Suma		34,281,503.03	49,209,891.77	67,218,402.74	34,097,964.77
Santander S.A.	247,063,500.50				
Intereses		15,345,264.23	8,032,358.82		
Capital		4,159,561.08	1,733,150.46		
Suma		19,504,825.31	9,765,509.28		
Total Mensual Intereses		293,458,635.35	450,599,399.19	635,085,397.54	314,068,281.22
Total Mensual Capital		49,985,354.77	64,262,255.93	95,935,238.38	65,963,284.52
<b>Gran Total</b>		<b>343,443,990.12</b>	<b>514,861,655.12</b>	<b>731,020,635.92</b>	<b>380,031,565.74</b>

FUENTE: Dirección General de Recursos Federales, SAF

## Transformación digital en el Estado: Nube Nayarit

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, con la

finalidad de garantizar el cumplimiento de la Ley de Gobierno Digital, implementó diversas acciones para transformar los servicios que brinda el gobierno estatal. Estas acciones están dirigidas a modernizar el Estado y a facilitar la gestión de trámites tanto para la ciudadanía, como para los organismos gubernamentales.

- Entre noviembre de 2023 y junio de 2024, se realizaron entregas y migraciones a la Nube en las secretarías de Nayarit. Este proceso ha dado como resultado una mejor comprensión del entorno tecnológico de Nayarit, lo que ha tenido muchos beneficios como modernización nunca antes vista y ahorro en infraestructura tecnológica.
- A fin de cumplir con los ejes rectores antes mencionados de las leyes antes mencionadas, para el primer semestre de 2024 y con la finalidad de implementar la Ley de Gobierno Digital, se ha aumentado la protección contra los ataques cibernéticos al establecer medidas de seguridad avanzadas.
  - Esto protege los datos y aplicaciones del Gobierno de Nayarit de accesos no autorizados y ciberataques. Además, se

enfazan las siguientes áreas importantes:

- a. Escala y adaptabilidad
  - b. La capacidad de adaptación a los desastres naturales
  - c. Acceso y colaboración
  - d. Análisis de recursos y costos
- Durante 2024 y 2025, se continuará promoviendo la implementación de la Ley de Gobierno Digital en diversas áreas de Nayarit. El objetivo es reducir el uso de papel y hacer más eficientes varios trámites, agilizando los procesos y mejorando su seguridad.
  - Todos los avances antes mencionados, se han realizado con presupuesto estatal.

### **Implementación de la Firma Electrónica Avanzada**

Con la meta de implementar en el Estado de Nayarit el uso de la Firma Electrónica Avanzada y trámites digitales, que acerquen los servicios a la ciudadanía y al interior del gobierno, la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, realizó las siguientes acciones:

1. Durante finales de 2023 e inicios de 2024 la Coordinación General de Tecnologías de la Información desarrolla el proyecto de Firma Electrónica Avanzada en Nayarit para asegurar el cumplimiento de los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo.
  - Seguridad jurídica para los usuarios.
  - Simplificación de trámites.
  - Reducción de costos para el Estado.
  - Mejora en la transparencia de la información.
  - Promoción de la inclusión tecnológica.
2. Primer semestre de 2024: Se cuenta con un avance significativo en el desarrollo de una plataforma de gestión de firmas electrónicas, de firma de documentos y la digitalización de trámites.
3. Durante 2024 y 2025, se seguirá buscando que la firma sea utilizada por diversas áreas del ejecutivo, a efecto de abatir el uso de papel y hacer eficientes diversos trámites haciéndolos más rápidos y seguros.
4. Todos los avances antes mencionados, se han realizado con presupuesto estatal.

## Implementación de Gobierno Digital

El Gobierno del de Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas inicia con la transformación digital de Nayarit, transformando la relación con la ciudadanía al interior del gobierno.

1. En el periodo que se informa, la presente administración ha dado pasos agigantados en la implementación del Gobierno Digital.

Principales logros:

- En noviembre de 2023 se establece el Consejo Estatal de Gobierno Digital.
- En diciembre de 2023 se publican los estándares en materia de tecnología en el Estado de Nayarit.
- En el segundo semestre de 2023 se inicia el proyecto Nube Nayarit.
- Durante todo 2023 se desarrollan diferentes proyectos como Portal de Gobierno Digital, Digitalización de trámites, la app oficial Gobierno de Nayarit, la estandarización de portales web y sistemas de las dependencias gubernamentales.

2. Durante 2024 la implementación del Gobierno

Digital en Nayarit tiene el potencial de transformar la relación entre el gobierno y la ciudadanía, brindando servicios más eficientes, transparentes y accesibles. Se espera que esto contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Estado y a fortalecer la democracia.

3. Todos los avances antes mencionados, se han realizado con presupuesto estatal.

## Ventanilla Única para la Agilización de Trámites



## Revolución Fiscal en Nayarit: Ventanilla Única Para la Agilización de Trámites

Con la finalidad de transformar los servicios fiscales y acercar el gobierno a la ciudadanía, la actual administración ha llevado a cabo importantes iniciativas tecnológicas. Con la Ley de Gobierno Digital en vigor, se busca modernizar la administración estatal y simplificar la gestión de trámites tanto para ciudadanos como para organismos gubernamentales, enfocándose en la implementación de tecnologías avanzadas que mejoren la eficiencia y accesibilidad de los servicios públicos. Durante el año 2023, se implementó con éxito el proyecto de la Ventanilla Única del Portal de Atención al Contribuyente en Nayarit. Esta iniciativa ha revolucionado los servicios fiscales en el Estado, acercando a Nayarit a la vanguardia de la innovación tecnológica en este ámbito.

La Ventanilla Única ha transformado la experiencia de los contribuyentes, permitiéndoles realizar trámites cruciales con una facilidad sin precedentes.

Derivado de lo anterior, los contribuyentes ahora pueden realizar consultas de información, inscribirse en el Registro Estatal de Contribuyentes, pagar impuestos, obtener documentos fiscales, localizar oficinas, emitir facturas electrónicas y presentar declaraciones en línea, todo desde una plataforma centralizada y de fácil acceso.

Durante el primer semestre de 2024, la implementación de la Ventanilla Única ha tenido un impacto positivo en diversos aspectos. Ha reducido significativamente los tiempos y costos asociados a los trámites fiscales, aumentando la eficiencia y transparencia administrativa. Además, ha mejorado la satisfacción ciudadana al brindar un servicio ágil y moderno, lo que ha resultado en un incremento en el cumplimiento tributario y una reducción en la evasión fiscal. Asimismo, ha contribuido a mejorar la planificación financiera del Estado.

En lo que sigue del sexenio, este avance posicionará a Nayarit como un referente en innovación tecnológica y servicio al contribuyente, estableciendo un nuevo estándar de eficiencia y servicio en la modernización de trámites y servicios.

Es importante destacar, que todos los avances realizados se han llevado a cabo con presupuesto estatal, demostrando el compromiso del gobierno con la mejora continua de los servicios públicos.

## Implementación de Sistemas Vanguardistas

### Transformando Nayarit: Innovación y Eficiencia en la Administración Pública

Con el objetivo de promover un gobierno más accesible y eficiente, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas ha implementado diversas acciones transformadoras en sus servicios públicos, como son:

Durante 2023 se inició la implementación de sistemas como SIMOPE, la Plataforma de Gestión de Expedientes de Juicios y el Sistema de Movilidad, lo que representa un salto cualitativo en la capacidad de ofrecer servicios gubernamentales eficaces y transparentes.

**SIMOPE:** Simplifica y agiliza trámites de movilización pecuaria, eliminando desplazamientos presenciales y mejorando la eficiencia administrativa.

**Plataforma de Gestión de Expedientes de Juicios:** Mejora la eficiencia y organización en la gestión jurídica, facilitando la comunicación entre áreas.

**Sistema de Movilidad:** Agiliza trámites, se interconecta con otros sistemas, mejora la toma de decisiones y unifica padrones vehiculares y de contribuyentes.

Durante 2024, estos sistemas no solo simplifican trámites y mejoran la eficiencia administrativa, sino que también posiciona a Nayarit como líder en innovación tecnológica en la región. Se está marcando el camino hacia un gobierno más moderno, ágil y centrado en el ciudadano.

Es importante destacar que todos estos avances se han realizado con presupuesto estatal, lo que demuestra el compromiso del gobierno con la mejora continua de los servicios públicos.

## **Colaboración con empresas internacionales de tecnología.**

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría de Administración y Finanzas gestionó la colaboración con empresas internacionales de tecnología. Estas colaboraciones fortalecen el desarrollo de software, soluciones en la Nube, seguridad cibernética y telecomunicaciones avanzadas. Se impulsa la formación y certificación de empleados en habilidades digitales, mejorando la eficiencia y seguridad de los sistemas.

Durante 2023 se realizaron colaboraciones con empresas internacionales, fortalecimiento de capacidades tecnológicas:

- **Software y Soluciones en la Nube:** Acceso a herramientas avanzadas moderniza plataformas digitales, mejorando la eficiencia y respuesta de servicios públicos.
- **Seguridad Cibernética:** Implementación de infraestructuras robustas y mejores prácticas globales, protege datos y refuerza la capacidad frente a amenazas cibernéticas.

- **Infraestructura de Redes:** Actualización y optimización de redes mejoran la conectividad y calidad de los servicios, facilitando una gestión más eficiente y rápida.

Comprometidos con el valor del recurso humano, se invirtió como nunca en capacitación y desarrollo de talento:

- **Formación y Certificación:** Programas de educación en habilidades digitales mejoran competencias técnicas y capacidad de gestión tecnológica.
- **Capacitaciones y Reuniones:** Participación en capacitaciones y reuniones que fortalecen conocimientos y relaciones estratégicas.

Durante el 2024 se continúa con la innovación y mejora de servicios públicos:

- **Nuevas Tecnologías:** Adopción de tecnologías de vanguardia optimiza servicios públicos, haciéndolos más accesibles, eficientes y seguros.
- **Oportunidades Comerciales:** Convenios abren nuevas oportunidades comerciales y de colaboración internacional.

Todos los avances antes mencionados, se han realizado con presupuesto estatal.

### **Certificado de validación para la adquisición de equipo tecnológico**

**Certificado de validación para la adquisición de bienes informáticos.**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, ha impulsado la implementación de nuevos procesos para la gestión y análisis de la adquisición de equipos tecnológicos en el Gobierno del Estado, entre los que se destacan:

1. El 13 de junio de 2022 se publicaron la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Nayarit y la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Nayarit, mismas que van dirigidas a modernizarlo y a su vez en facilitar la gestión de trámites en general para la ciudadanía y organismos gubernamentales.
2. Durante 2023, se implementó en la Coordinación General de Tecnologías de la Información de

la Secretaría de Administración y Finanzas, el proyecto de certificado de validación para la adquisición de bienes informáticos el cual se basa en los siguientes principios:

- Identificación de necesidades específicas en materia de tecnología.
  - Evaluar la disponibilidad y calidad del material tecnológico.
  - Asegurar la continuidad operativa.
  - Minimizar costos y optimizar recursos.
  - Actualizar y mejorar los procesos.
3. Asimismo, con la finalidad de implementar el uso de la Firma Electrónica y ya que somos la entidad encargada de diagnosticar y validar la adquisición, renovación y arrendamiento de equipo ya contamos con un gran avance en el proyecto y plataforma de diagnóstico, validación, renovación y adquisición de equipo tecnológico informático por medios digitales.
  4. Todos los avances antes mencionados, se han realizado con presupuesto estatal.

### Proyecto de Avances en el Análisis Patrimonial y Económico de Nayarit (PAPEN)

El Gobierno del Estado de Nayarit, bajo la dirección del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, impulsó la creación de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Nayarit, misma que ha llevado a cabo un exhaustivo análisis que resulta crucial en la lucha contra las operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero). Este esfuerzo, tan solo en este último año, ha permitido identificar y combatir las actividades ilícitas en el Estado por montos que superan los 2 mil 900 millones de pesos.

#### Detección de ilícitos.

- 8 denuncias presentadas ante la Fiscalía General del Estado.
- 5 visitas a autoridades administrativas y fiscales sobre evasión de impuestos, permisos irregulares, y otros incumplimientos.
- Identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita por más de 2 mil 900 millones de pesos.

Durante los procesos de análisis, se efectuaron más de 180 solicitudes de acceso a información a diversas dependencias municipales, estatales y federales, y por lo menos se realizaron 8 solicitudes de información a entidades federativas, con el propósito de analizar la información contenida en los 24 expedientes iniciados en la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de Nayarit.

Por lo que, en este exhaustivo análisis, hasta el momento se han logrado identificar más de 2 mil 900 millones de pesos, que están involucrados en operaciones con recursos de procedencia Ilícita (lavado de dinero) en el Estado de Nayarit.

Ilícitos	Cantidades
Expedientes Iniciados	24
Denuncias Ante FGEN	08
Visitas a Otras Autoridades	05
Monto Detectado por Posibles Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (Lavado de Dinero)	2,907,862,838.55

## Atención a la ciudadanía

El Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría General de Gobierno, es responsable de la política interior, con cercanía social y apegada a los principios de austeridad, honradez, honestidad, eficacia e inclusión, con la prioridad de mantener el diálogo y la atención a grupos sociales, asociaciones civiles, grupos prioritarios, sindicatos, trabajadores del Gobierno, ejidos y comunidades, pueblos originarios, organizaciones empresariales, movimiento urbano popular, partidos políticos, ayuntamientos, escuchado las peticiones, manifestaciones y reclamos con total apertura, garantizando así sus derechos a la libre manifestación, petición, libre desarrollo de la personalidad entre otros.

En este rubro se atendió un total 172 mil 313 personas. Lo que representa un impacto en la atención oportuna y adecuada a la ciudadanía, como un rubro trascendente en el cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027.

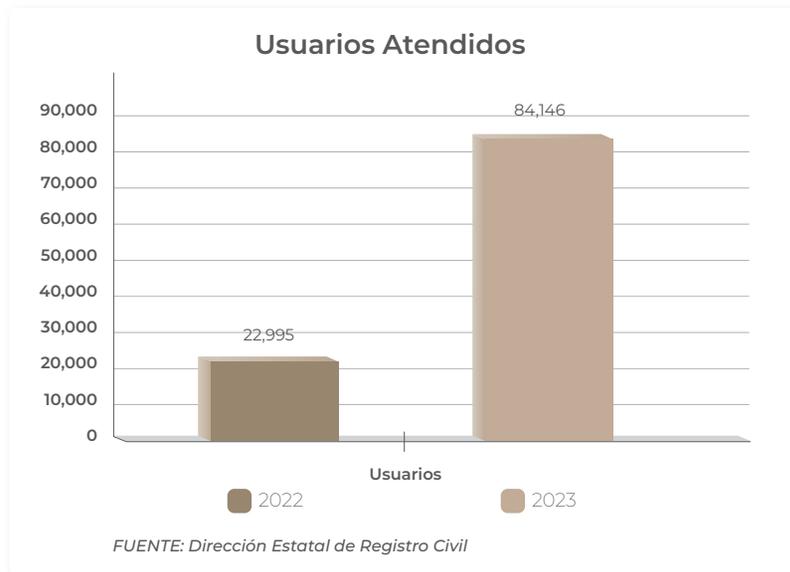
## Aumento de la atención para erradicar el rezago de registros de nacimiento, así como el subregistro, generando el derecho a la identidad del ciudadano

La actual administración a través de la Secretaría General de Gobierno, incrementó un 300 por ciento la atención a los trámites registrales ante la Dirección del Registro Civil, garantizando el derecho a la identidad y certeza jurídica de la población nayarita.

El Gobierno del Estado, ha hecho de la prestación de servicios de captura y expedición de



actas de nacimiento, una prioridad. Se ha enfocado en ofrecer un servicio rápido, eficiente y humano, lo que refleja un notable aumento en la cantidad de trámites realizados por los ciudadanos. Mientras que, en el año 2022, se atendieron a un promedio de 22 mil 995 usuarios; a la fecha, han sido 84 mil 146 solicitudes registrales.



Este incremento en la tramitación, ha permitido que la población pueda acceder de manera más efectiva a sus derechos civiles, garantizando su identidad.

El periodo comprendido en el actual informe, es de septiembre 2023, a mayo 2024, incluyendo la proyección hasta el mes de septiembre del presente año.

### Operación e Innovación de Redes de Servicios y Trámites Registrales (Módulo de Registro Civil en el Hospital de la Mujer)

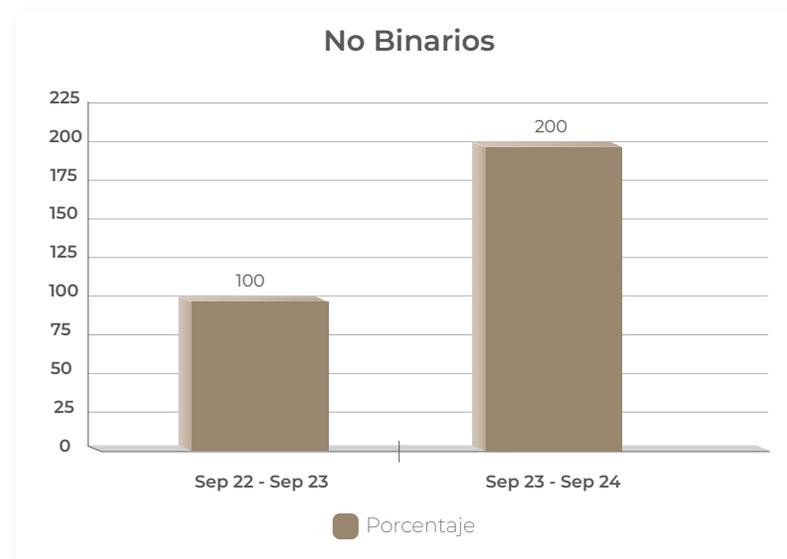


El Gobierno del Estado de Nayarit, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, instaló un

módulo de Registro Civil en el Hospital de la Mujer, con dicha acción se garantiza que las niñas y niños tengan desde su nacimiento, el derecho al nombre y apellido, dando cumplimiento efectivo al derecho a la identidad. Dicha acción forma parte del compromiso irrestricto del Gobierno del Estado para otorgar certeza jurídica en el registro de nacimientos, asegurando que cada miembro de la comunidad nayarita, obtenga de inmediato su acta de nacimiento, trámite que hace más eficientes los servicios registrales.

### Operación e Innovación de Redes de Servicios y Trámites Registrales (Cambio de Género)

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, en aras de fortalecer el reconocimiento del derecho de identidad, ha realizado 8 cambios de género a personas que se auto perciben como NO BINARIAS, logrando un significativo avance en comparación con el periodo anterior, donde por primera vez se realizaron dos cambios, en el marco de garantizar el derecho al libre desarrollo de la personalidad y de la dignidad humana.



Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno del Estado de Nayarit, en la búsqueda de la igualdad y la no discriminación para todas las personas, independientemente de su género.

**Erradicar el rezago de registros de nacimiento, así como el subregistro, generando el derecho a la identidad del ciudadano. “Soy México”**

La Secretaría General de Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la ejecución del programa “Soy México”, por parte de la Dirección del Registro Civil, ha fortalecido la pertenencia e identidad nacional, a más de 1 mil 946 personas nacidas en Estados Unidos, de madre o padre con nacionalidad mexicana que solicitaron la doble nacionalidad, garantizando el derecho a disfrutar de la protección del Estado y al ejercicio de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Tratados Internacionales de los que México es parte.

Estas acciones han contribuido a que las y los nayaritas, generen lazos de fraternidad con quienes

hayan nacido en el país vecino y a quienes, por derecho, deben recibir la doble nacionalidad. De este modo, se asegura que no pierdan sus derechos de origen y que cuenten con un documento que les brinde certeza jurídica en su país, México.

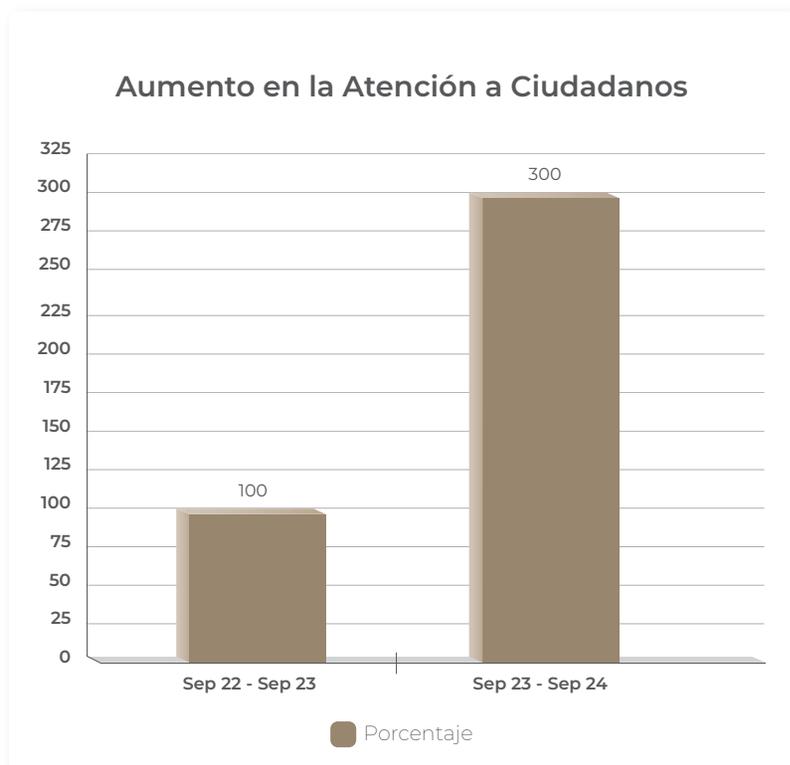
En lo que corresponde al período que se informa (octubre 2023 a septiembre 2024), aumentó la atención en un 37.5 por ciento en comparación a septiembre 2022 a septiembre 2023.

**¡Registro Civil Cerca de Ti!**



El Gobierno del Estado a través de la Secretaría General de Gobierno, garantiza el derecho a la identidad, otorgando certeza jurídica, mediante el programa: ¡Registro Civil Cerca de Ti! Acercando los servicios registrales a las y los nayaritas en los diferentes municipios del Estado, beneficiando en este ejercicio a más de 2 mil personas en el periodo de septiembre 2023 a septiembre del presente año,

a través de giras de trabajo, otorgando actas de nacimiento, matrimonio, registro de nacimientos, entre otros, en los siguientes municipios: Del Nayar, con presencia en localidades en zonas de conflicto como Las Tapias, Guamuchilillo, El Rincón, Palma Chica, El Espejo, Rancho Nuevo y Tutuyecuamama. Ruiz, Bahía de Banderas (San Pancho). Tepic (El Refugio, Mora, Francisco I. Madero, colonia 2 de agosto, colonia INDECO, colonia Santa Cecilia. Feria de la Vivienda en el Parque La Loma. Lo anterior representa un 200 por ciento de aumento en la atención respecto al periodo anterior.



### Programa de Reunificación Familiar “Uniendo Corazones Nayaritas”



En la actual administración, la Secretaría General de Gobierno realizó el programa de adultos mayores

de reunificación familiar “Uniendo Corazones Nayaritas”; después de los trámites realizados de acuerdo a los requisitos del Consulado General de Estados Unidos en la Ciudad de México, fueron beneficiados con una Visa; concretando con ello, acercar a más de 125 familias con sus hijos que se encuentran de manera irregular en Estados Unidos, los cuales no habían visto por más de diez años debido a su situación migratoria.

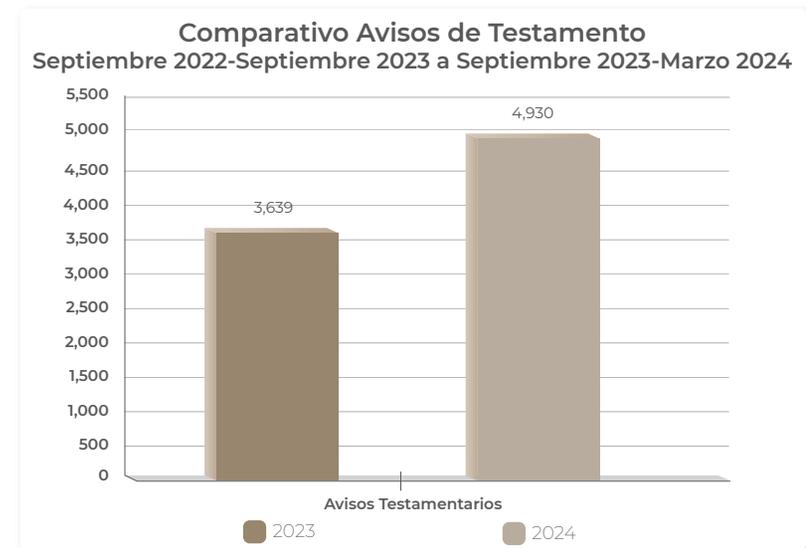
### Fomento a la Cultura Testamentaria



El Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría General de Gobierno, fomenta la cultura testamentaria a través de la campaña “Septiembre, mes del Testamento”, el cual comprende los meses de septiembre 2023 a marzo de 2024. La actual administración logró el otorgamiento de 4 mil 930 avisos notariales de disposición testamentaria que, comparado con la campaña anterior, se muestra un

incremento positivo de 1 mil 291 es decir, un aumento del 35 por ciento; con esto el Gobierno del Estado de Nayarit garantiza el compromiso de incentivar la cultura testamentaria.

Destacando el decreto. El que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes personas físicas, ante la Dirección del Notariado, con motivo de la campaña nacional “Septiembre, mes del Testamento”, publicado el 31 de agosto de 2023 en el Periódico Oficial, órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.



## Porcentaje de incremento en el número de profesionistas que tramitan registro de título y expedición de cédula

En el marco constitucional y legal que regula el derecho a la educación y al ejercicio profesional y para dar certeza a los ciudadanos de que la persona que exhibe su cédula, está acreditada por parte del Estado para ejercer cierta profesión, el Gobierno del Estado a través de la Dirección de Profesiones y Actividades Técnicas de la Secretaría General de Gobierno, ha expedido:

Avance: Durante el periodo de septiembre 2023 a mayo del año 2024, las cifras de los trámites realizados corresponden a las que se indican a continuación: 3 mil 851 registros de título y expedición de Cédula Profesional Estatal, 9 mil 459 legalizaciones de certificados de nivel medio superior y superior y 1 mil 370 Apostillas.

Considerando la proyección del trimestre comprendido de julio – agosto de 2024, se estaría alcanzando una producción de: 5 mil 801 registros de título y expedición de Cédula Profesional Estatal,

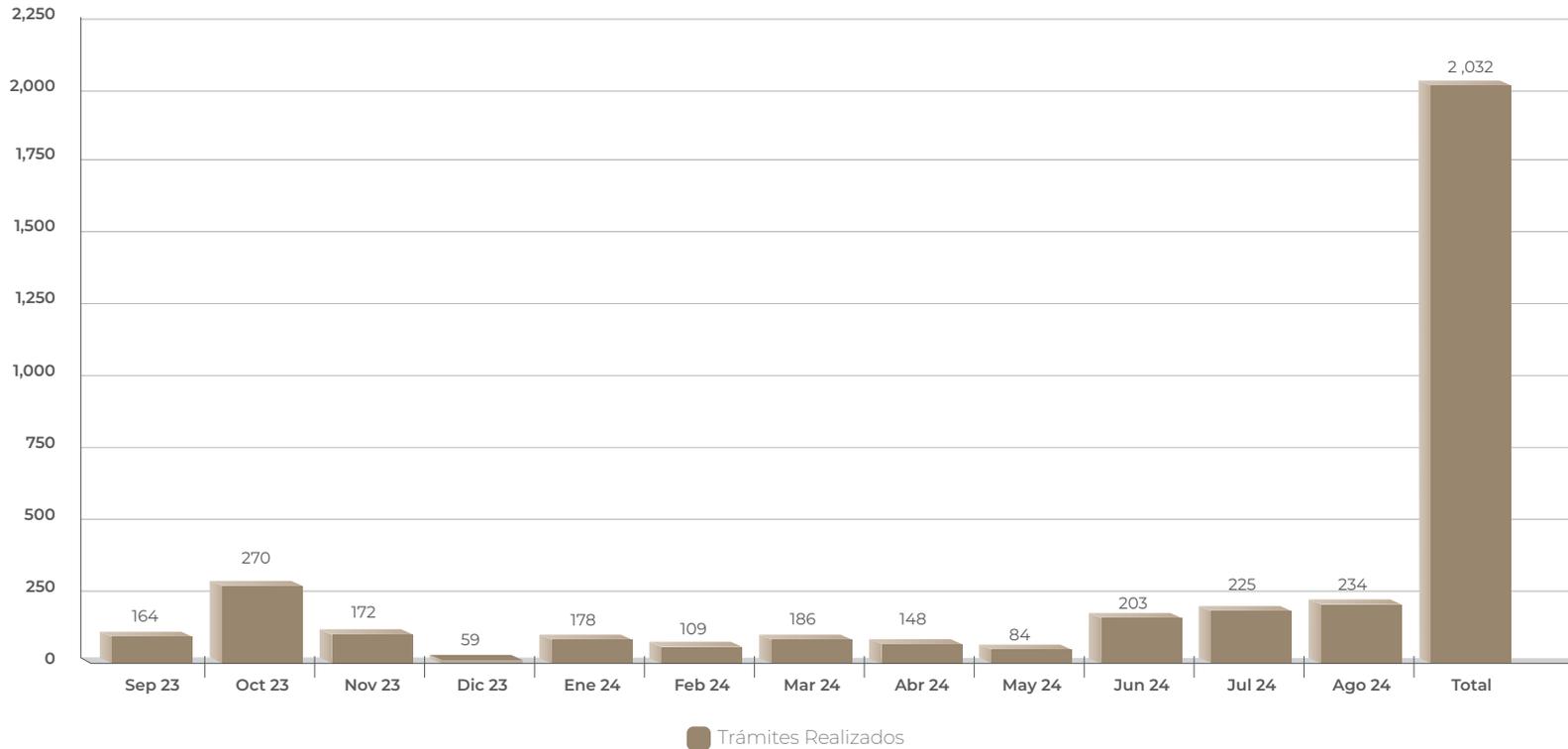
15,913 legalizaciones de certificados de nivel medio superior y superior y 2 mil 032 Apostillas; lo que significa la atención a 23 mil 746 trámites.

De acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior, hasta el mes de mayo del presente año, se cuenta con un avance del 61.8 por ciento en el total de los servicios brindados por esta Dirección. Es importante mencionar que, de acuerdo a los registros de años anteriores, el trimestre de junio a septiembre, refleja un incremento en la demanda de los trámites, factor primordial en lograr o superar la cantidad de servicios ofrecidos respecto al año anterior. (Ver gráficos de las páginas 52, 53 y 54).

Tal como lo muestra en el segundo gráfico de la página 54, durante el periodo 2022-2024 (tomando en cuenta cortes anuales de septiembre a agosto, respectivamente); los documentos referentes a Cédulas, legalizaciones y Apostillas han presentado un incremento gradual año con año.

Es importante mencionar los significativos incrementos, ya que son trámites dependientes de la demanda del usuario, lo cual se traduce en que la

### Apostillas Septiembre 2023 - Agosto 2024

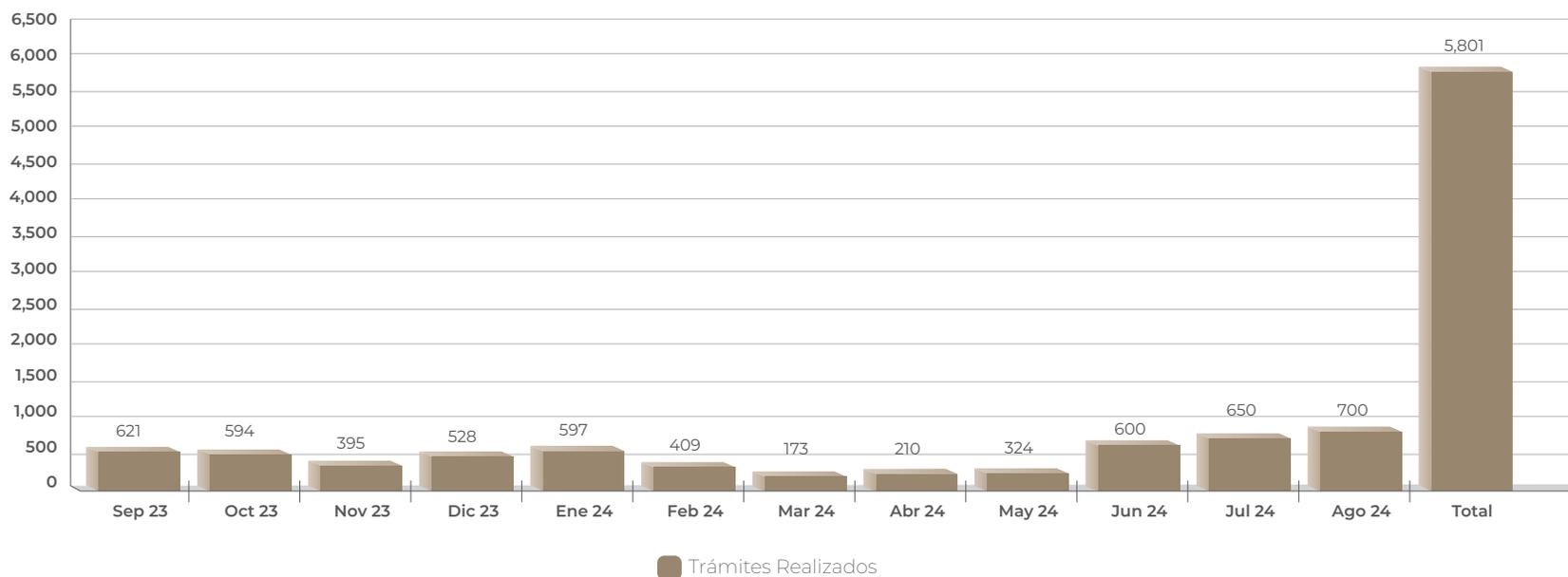


FUENTE: Dirección de Profesiones

ciudadanía está más informada de la relevancia que tiene el tramitar una Cédula Profesional. Asimismo, por el tipo de documentos, en el caso de las Apostillas, se ve una mayor movilidad de personas a nivel internacional. En cuanto al aumento de

documentos legalizados, se aprecia que las diversas instituciones están interesadas en la certeza y legalidad de los documentos originales oficiales, emitidos por las autoridades estatales.

### Cédula Septiembre 2023 - Agosto 2024

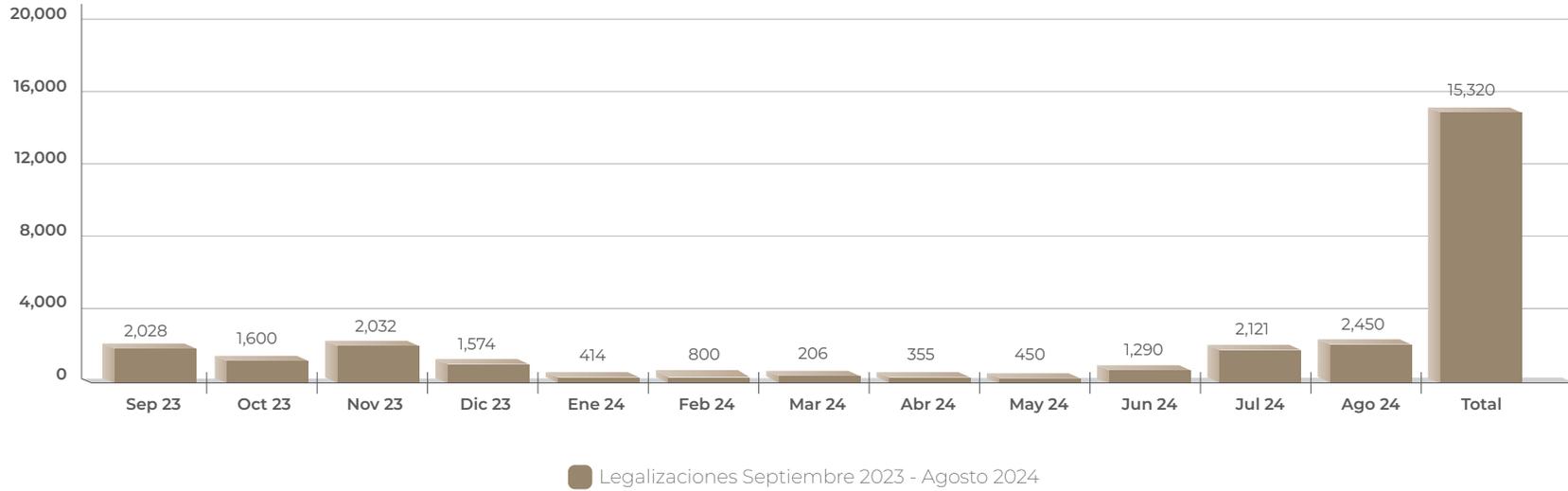


FUENTE: Dirección de Profesiones

Para llevar a cabo la actividad de registro de profesionistas, esta Dirección presta servicio de atención a la ciudadanía de manera presencial de lunes a viernes, en un horario de atención de 09:00 a.m. a 16:00 horas. Se está en gestiones

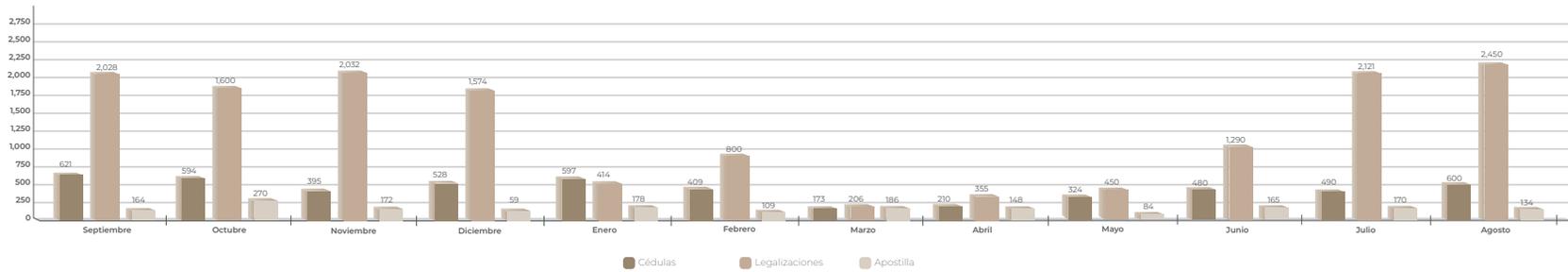
para la reactivación de la página web: [www.cedulaprofesional.nayarit.gob.mx](http://www.cedulaprofesional.nayarit.gob.mx), la cual permite realizar la búsqueda de profesionistas y validación de Cédulas estatales en caso de así requerirlo

### Legalizaciones Septiembre 2023 - Agosto 2024



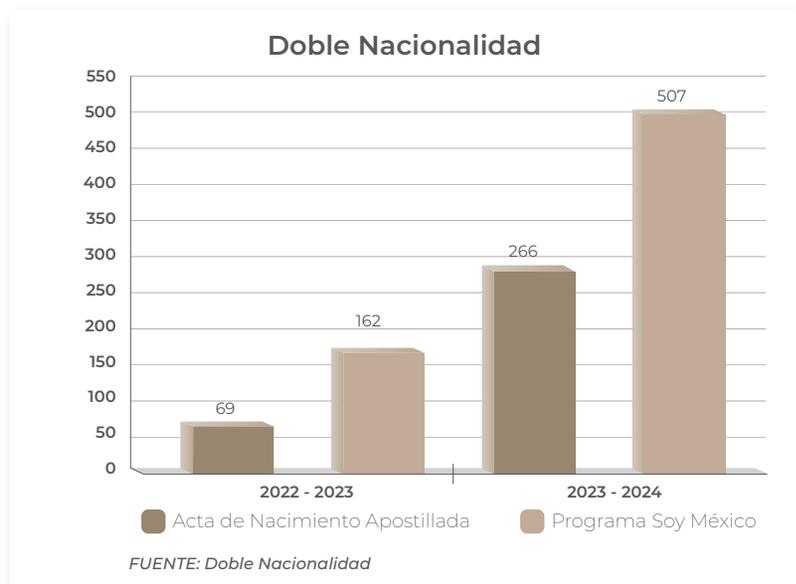
FUENTE: Dirección de Profesiones

### Trámites Dirección de Profesiones y Actividades Técnicas, Septiembre 2023 - Agosto 2024



## Programa Doble Nacionalidad

El Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría General, atendió 669 solicitudes para gestionar la doble nacionalidad de personas nacidas en los Estados Unidos de Norteamérica, mismos que son hijos de padres mexicanos, una vez que obtuvieron la doble nacionalidad, acceden a los servicios de educación, salud, garantizando sus derechos de propiedad, residencia protegiendo su vulnerabilidad y preponderando sus derechos humanos.

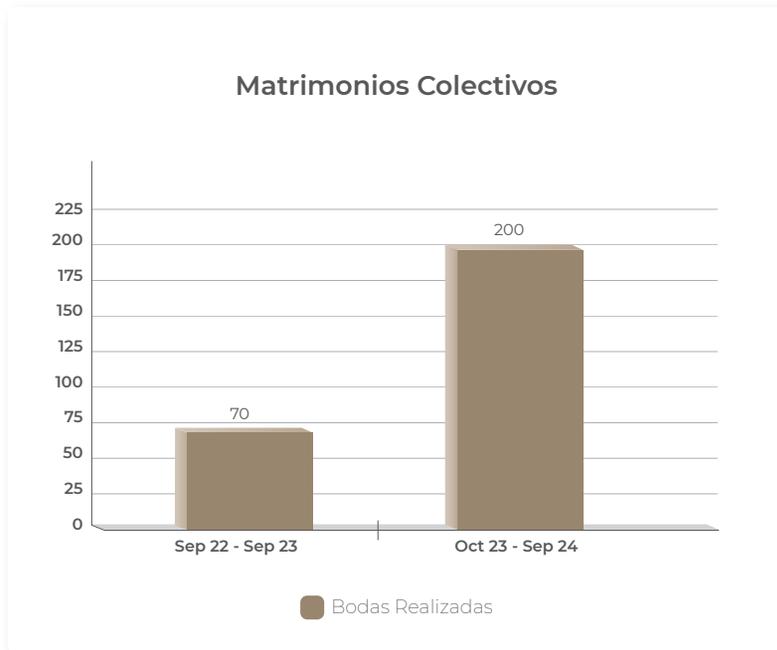


## Bodas Colectivas



En el mes de febrero, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, llevó a cabo matrimonios colectivos gratuitos, con el objetivo de asegurar la certeza jurídica y fortalecer el matrimonio como pilar de la sociedad. Más

de 200 personas unieron sus vidas en este acto, celebrado en la ex Fábrica Textil de Bellavista, el Centro Penitenciario Venustiano Carranza, el Centro Penitenciario Femenil La Esperanza y el Centro Penitenciario de Bucerías en Bahía de Banderas, lo que representa un aumento del 186 por ciento.



El matrimonio celebra la unión legal de dos personas, promoviendo valores como el respeto, la igualdad y la colaboración mutua. Esta unión es

fundamental para nuestra sociedad y familias. Es importante que la población de Nayarit forme estas alianzas y consolide sus derechos y obligaciones a través de este acto jurídico.

### Coordinación Interinstitucional

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría General de Gobierno, promoviendo la coordinación interinstitucional e incentivando la labor informativa, la abogacía y el Colegio Militar, efectuó diferentes eventos estimulando las acciones realizadas:

Entregó un estímulo a la actividad periodística, reconociendo el ejercicio de la Libertad de Expresión, de Prensa, el esfuerzo, profesionalismo y dedicación de los periodistas en Nayarit, otorgando el Premio Estatal de Periodismo.

De igual manera, en aras de fortalecer los mecanismos de coordinación entre los poderes del Estado, la Secretaría General de Gobierno y los poderes Legislativo y Judicial, reconocieron la labor de las abogadas y los abogados premiando

su trayectoria profesional, de educación y de investigación, con el firme propósito de salvaguardar las libertades, el orden y paz pública, priorizando el desarrollo social y respeto a los derechos humanos.

En el marco de la celebración del Bicentenario del Heróico Colegio Militar, el Gobierno del Estado de Nayarit en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional y el Congreso del Estado de Nayarit, rindieron un homenaje con la finalidad de resaltar los 200 años de esta institución, en el cual se destacó la participación del Ejército Mexicano en nuestro país, quienes sirven con honor, lealtad y entrega, siempre respetando los derechos humanos realizando acciones de inteligencia, contribuyendo a garantizar la seguridad del pueblo nayarita y mexicano.

### Coordinación Interinstitucional con los Municipios

El Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría General de Gobierno, como parte de sus atribuciones y en cumplimiento al desarrollo de la política interior, atendió oportunamente

en coordinación y colaboración con los tres órdenes de gobierno, las demandas de los 20 municipios; llevándose a cabo 56 mesas de trabajo interinstitucional, 247 gestiones estratégicas, con objeto de dar atención a temas de impacto social, en materia de salud, desarrollo sustentable y mejoramiento de servicios públicos, con un impacto positivo directo en las arcas municipales, con total apertura de diálogo, fortaleciendo la paz, cohesión social, garantizando la gobernabilidad y desarrollo integral de los municipios del Estado.

### Preservación del Archivo Estatal de Registro Civil



Durante este periodo de gobierno, uno de los logros más significativos ha sido la implementación de un proyecto de conservación y restauración del Archivo Estatal del Registro Civil, mismo que se hace por primera vez; este archivo que es fundamental para la preservación de la identidad y derechos de las y los ciudadanos, se encontraba en total abandono. Las actas de los diferentes actos registrales no se encontraban resguardadas de la forma correcta, lo cual ponía en riesgo la integridad de la información contenida en ellos.

Como parte del esfuerzo para preservar la información, a partir del mes de enero del presente año, por primera vez dio inicio el proyecto de digitalización de los registros. Esta acción no solo facilita el acceso a la información de manera segura, si no que se protegen de manera significativa, teniendo un avance del 20 por ciento del rezago existente hasta septiembre del presente año, reduciendo el desgaste físico de los documentos originales; se seguirá con el esfuerzo constante durante los próximos años para lograr abatir el 100 por ciento del rezago.

### **Atención al proceso Electoral Concurrente 2024**

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría General de Gobierno, como encargada de la política interior, realizó la coordinación interinstitucional con el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral, coordinando la firma de convenios para el envío de información de parte de la Dirección Estatal de Registro Civil, al Instituto Nacional Electoral, a fin de expedir 3 mil 368 constancias de no deudor alimentario, logrando también por medio de la firma de un convenio, el voto por primera vez de personas en prisión preventiva con una participación histórica de 830 ciudadanos, de igual manera, se realizó la firma del convenio para el uso de las instalaciones de las escuelas para la instalación de las casillas electorales en 811 escuelas.

En el mismo sentido, se realizó una capacitación a 50 servidores públicos en materia de delitos electorales y responsabilidades administrativas para funcionarios de la Secretaría General de Gobierno, impartida por la Junta Local Ejecutiva del INE, con el objeto de prevenir delitos electorales, así como profesionalizar sus servicios y responsabilidades.

A partir del mes de octubre de 2023, se realiza un reporte quincenal al Instituto Nacional Electoral de los funcionarios públicos del Gobierno del Estado que cuentan con programas sociales, así como de sus encargados y sus datos personales, con el objeto de evitar la injerencia de los mismos en el proceso electoral, garantizando la legalidad e imparcialidad del mismo.

Se realizaron reuniones de coordinación y presentación de solicitudes de campañas de excepción, mismas que podrán ser proporcionadas durante el proceso y hasta la jornada electoral.

Con lo anterior se garantizó el desahogo de una jornada electoral, democrática y pacífica.

### **Mejora regulatoria**

El Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría General de Gobierno, con el objetivo de estimular la innovación, la confianza en la economía, la productividad, la eficiencia a favor del crecimiento y bienestar de la ciudadanía, así como para una

mejor visibilidad en los trámites y servicios que se brindan, se diseñaron y simplificaron 54 trámites y servicios, permitiendo la agilización de los procesos, impactando de manera importante en la mejora de atención a la ciudadanía.

### **Proyecto y análisis de los documentos normativos que regulan la administración pública estatal suscritas por el gobernador del Estado de Nayarit y por la Secretaría General**

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de las áreas técnicas de la Secretaría General de Gobierno, realizaron del mes de octubre de 2023 a septiembre de 2024, un análisis minucioso de la normativa interna para la actualización de sus instrumentos normativos, elaborando reformas necesarias y los nuevos reglamentos internos o de operaciones de diversas dependencias y entidades dentro de la administración pública estatal.

Entre ellos, destacan los siguientes:

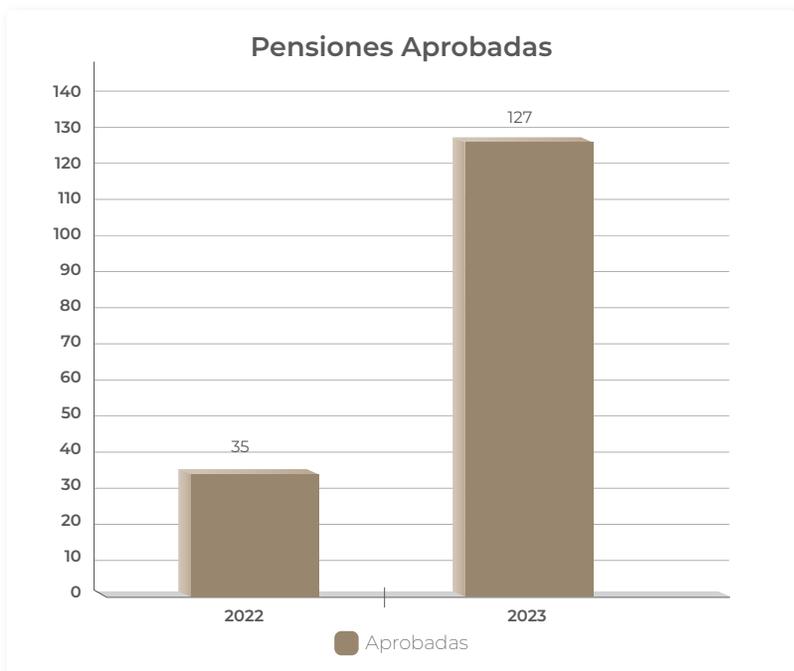
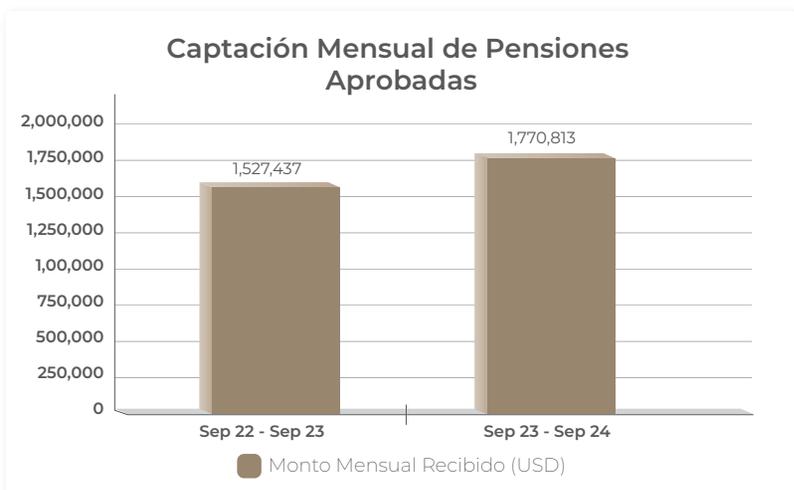
1. Reformas y adiciones al Reglamento Interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN).
2. Decreto administrativo que modifica y añade disposiciones al decreto administrativo que establece la Comisión Intersecretarial de Reinserción Social para Personas Adolescentes del Estado de Nayarit.
3. Decreto administrativo que modifica y añade disposiciones al decreto administrativo que establece la Comisión Intersecretarial de Reinserción Social del Estado de Nayarit.
4. Reglamento Interior del Instituto Marakame.
5. Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.
6. Reglamento Interior del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.

### **Trámite de Pensión Americana Social Security**

El Gobierno del Estado, a través del Instituto de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias,

atiende de manera permanente peticiones para gestionar una pensión americana, en el área de Beneficios Federales en el Consulado General de Estados Unidos de América, con sede en Guadalajara, Jalisco; en el periodo de octubre de 2023, a septiembre del presente año, se recibieron 468 solicitudes de pensión, logrando sumar a la fecha, 1 mil 907 ciudadanos que reciben como resultado de las gestiones realizadas, una pensión americana, lo que se traduce en 1 millón 770 mil 813 dólares mensuales, que llegan a las familias de los beneficiados, generando un impacto en la economía de la Entidad.

Después de analizar y detectar las necesidades de los nayaritas que estuvieron trabajando en Estados Unidos por más de 10 años, se creó el Programa de Pensión Americana Social Security, en el año 2023, en colaboración con el Área de Beneficios Federales del Consulado Americano con sede Guadalajara, Jalisco.



## Fortalecimiento y modernización a los municipios

El Gobierno del Estado, impulsó y promovió la participación de los 20 Ayuntamientos que conforman esta Entidad, con 119 capacitaciones, certificaciones, programas, diplomados, conferencias, talleres, cursos y diálogos virtuales, dirigidos a los funcionarios públicos municipales, con el objetivo de ampliar criterios, habilidades, desarrollar sus conocimientos y aptitudes, esto, para incrementar la eficiencia y eficacia en el ejercicio de la función pública a favor de la población nayarita.

En estas acciones se logró la participación de presidentes, Cabildo, directores, jefes de departamento y auxiliares de la administración pública municipal.

Dentro de las participaciones más destacadas se encuentran:

Programa: Cabinas Telefónicas ¡MÁRCALE A TUS SERES QUERIDOS! Con el cual se busca llevar a zonas marginadas, tecnologías que les permitan realizar llamadas ilimitadas a toda la República

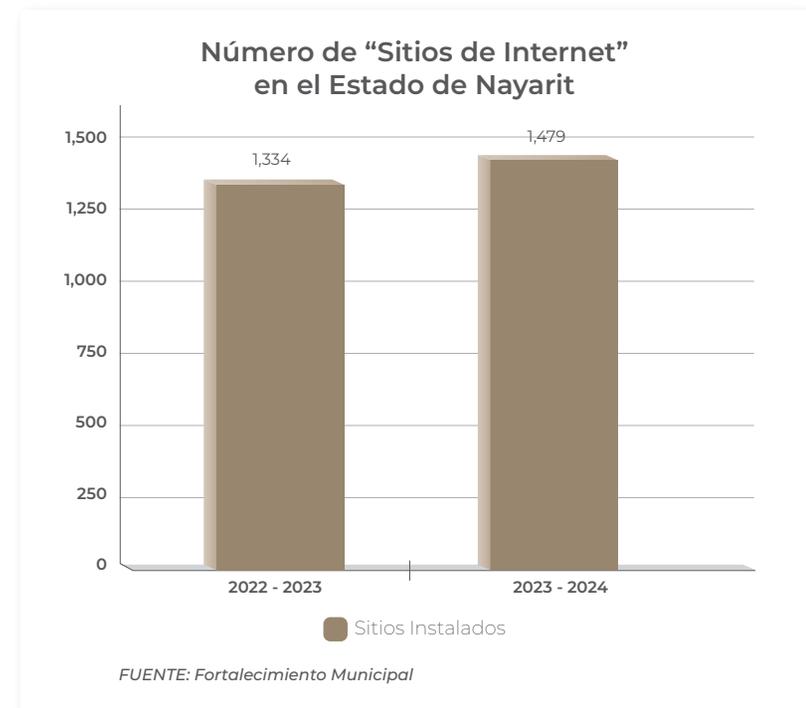
Mexicana, así como a Estados Unidos y Canadá, con la instalación de un modem de internet, con una cobertura de 60 metros a la redonda, de manera gratuita. Actualmente se han instalado tres cabinas, dos en el municipio de Rosamorada y una más en el municipio de La Yesca.

Capacitación “Habilidades Directivas en la Administración Pública Municipal para Servidores Públicos del Estado de Nayarit”, cuyo fin es el de facilitar conocimientos de las habilidades que requieren las autoridades, para mejorar la interacción con la ciudadanía y de esta manera, dar a conocer las estrategias y técnicas de negociación, comunicación efectiva, trabajo en equipo y toma de decisiones, impactando a 53 personas.

Programa: “Internet para Todos”, el cual busca reducir la brecha digital y permitir que zonas desfavorecidas se integren a actividades productivas del país, ya que el Estado cuenta con mil 479 puntos de interés, para garantizar el derecho a las telecomunicaciones en las comunidades con alto grado de marginación, instalados en lugares públicos, como parques, hospitales, escuelas y así

cualquier persona, pueda navegar de forma gratuita con internet.

“Compendio de Programas Federales para los Municipios”, capacitación mediante la cual se dieron a conocer las acciones más relevantes de los distintos programas a cargo de dependencias federales, a los cuales los gobiernos municipales pueden acceder, promover, colaborar y/o ejecutar.

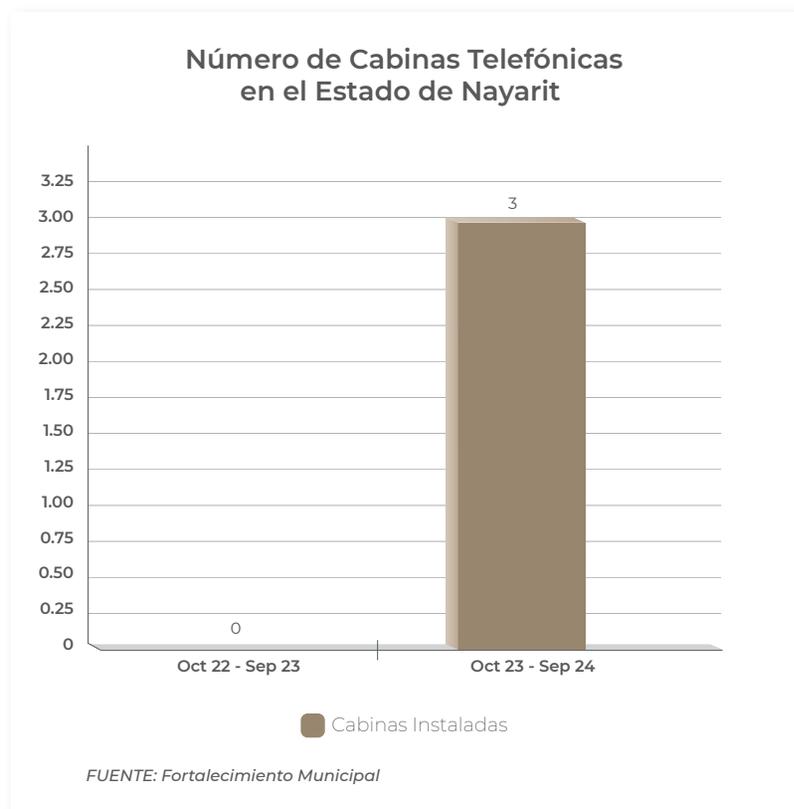


## Gerencia del Seguimiento y Evaluación del Desempeño Gubernamental

En materia de monitoreo y evaluación del desempeño institucional, a través del cual se mide el logro de los objetivos y de las metas, así como los resultados de la gestión pública de esta Administración Pública Estatal (APE), el Gobierno del Estado de Nayarit instrumenta las herramientas de la Gestión para Resultados (GpR) que se están implementando a nivel nacional, conforme a la normatividad establecida en materia del ejercicio del gasto público.

El GpR incluye el desarrollo del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), vinculado al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con visión estratégica a largo plazo, a la planeación nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la ONU.

Esta instrumentación se está llevando a cabo a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), junto con la Secretaría de Administración y



El Gobierno del Estado, otorgó capacitaciones, diplomados, talleres, cursos y diálogos virtuales, dirigidos a los funcionarios públicos municipales, en coadyuvancia con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y otros entes federales, haciendo un total de 104.

Finanzas (SAF), la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza (SHBG), el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit (IPLANAY), así como con el apoyo de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva (SEBIEN), quien funge como enlace estatal ante el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Estableciéndose a la vez, una coordinación con las 57 dependencias y entidades de la APE, en la mejora de los procesos del ciclo presupuestario, para la eficiencia, eficacia, calidad, economía y honradez de la aplicación y ejecución de los recursos públicos, tal como lo marca el artículo 134 Constitucional.

En este sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en cumplimiento del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de noviembre a abril de cada año, efectúa un diagnóstico de la implementación del PBR y del SED entre las entidades federativas del país, el cual presenta ante el Congreso de la Unión en cumplimiento al mismo artículo en mención.

Conforme a lo anterior, la SHCP en el 2024, le otorgó a Nayarit un avance de nivel alto con calificación de 84.2 por ciento en la instrumentación del PBR-SED; cabe mencionar que este diagnóstico comprende la evaluación de los siguientes procesos del ciclo presupuestario:

- Planeación
- Programación
- Presupuestación
- Ejercicio y control
- Seguimiento
- Evaluación y
- Rendición de cuentas

Donde la SHCP verifica que cada vez más, estos procesos se estén llevando a cabo bajo la Gestión para Resultados (GpR) en los Estados.

Cabe señalar que Nayarit se mantiene con una calificación por arriba de la media nacional siendo esta última del 81.6 por ciento. Así como Nayarit ha sido reconocido en los últimos años, con tres buenas prácticas de innovación que recomienda la SHCP se repliquen a nivel nacional en todos los Estados, tales buenas prácticas son las siguientes:

1. Generación de estatus de desempeño institucional por dependencia y entidad, donde también se presenta un renqueo, donde se grafica de forma ordenada a todas las instituciones que obtuvieron de un mayor a un menor nivel y porcentaje de grado de desempeño.
2. Generación de fichas de evaluación de desempeño de las instituciones, donde se identifican los niveles de eficiencia de la gestión institucional y su impacto con los indicadores estratégicos nacionales y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, como herramientas para las mesas de negociación del presupuesto.
3. Adaptación e implementación de la matriz de priorización de proyectos de inversión locales, con base a la metodología de Presupuesto Participativo de Porto Alegre, Brasil.

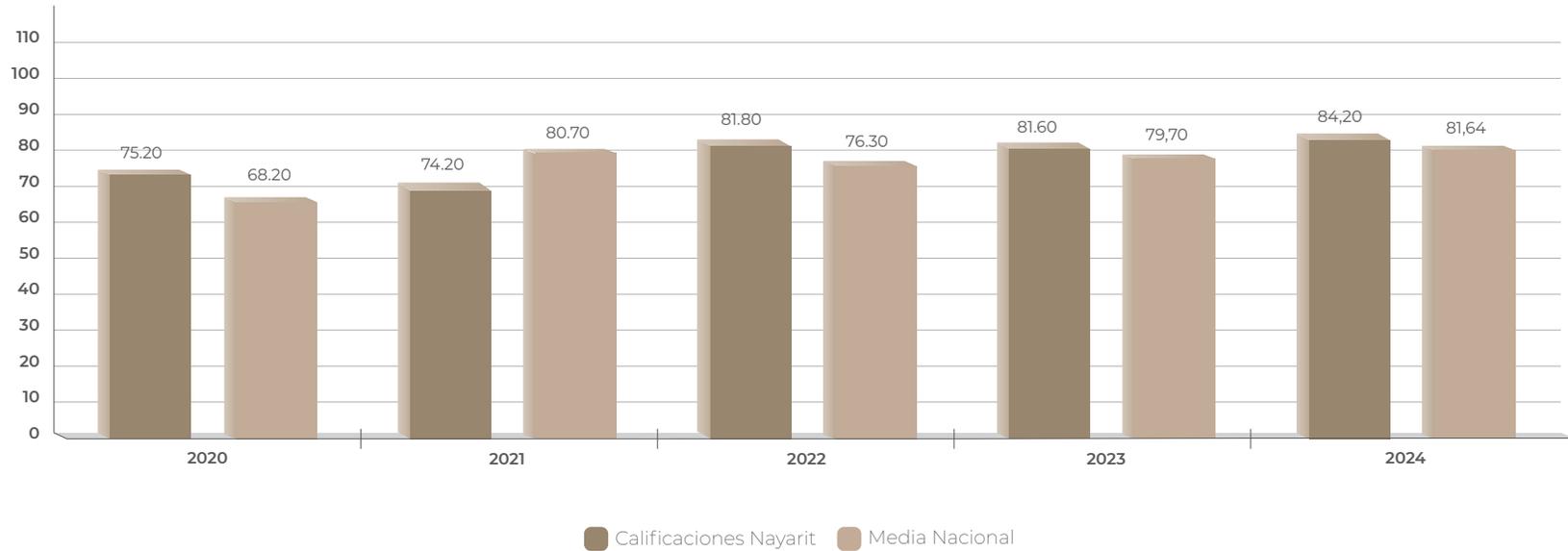
Adicionalmente, el CONEVAL cada dos años emite el Índice de Monitoreo y Evaluación de Política Social, donde evalúa igualmente a las 32 entidades federativas de la República, asignándole a Nayarit una calificación de 94.4 por ciento, la cual

está también por arriba de la media nacional, cuya calificación es de 92.3 por ciento.

Asimismo, la GpR se está llevando a cabo con el apoyo, capacitación y asesoría constante de parte de la SHCP, CONEVAL, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), así como del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), entre otros; de quienes permanentemente se están recibiendo siete cursos a distancia y/o presenciales en promedio cada año, dirigido a todas las 57 instituciones y hacia los 20 municipios.

Así también, el Gobierno del Estado, a través de la SDS está integrado a la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación (RedMyE), la cual la conforman las áreas de evaluación de todas las entidades federativas; esta Red sesiona dos veces por año, así como organiza eventos y conferencias en materia de evaluación, con participación nacional e internacional, presencial y a distancia.

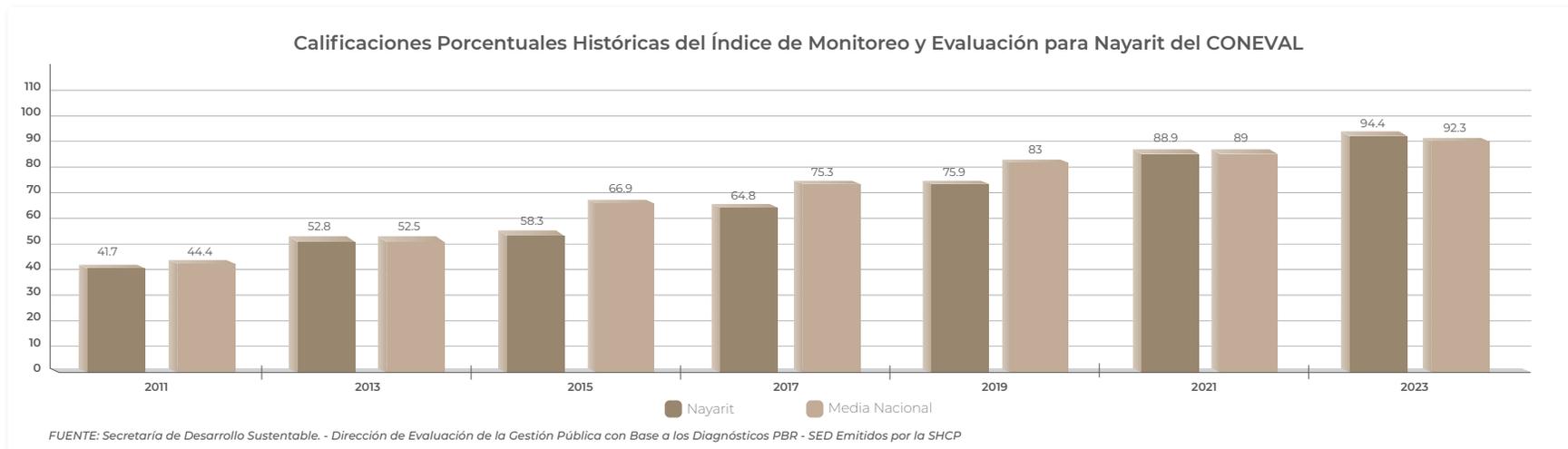
**Calificaciones Porcentuales Históricas para Nayarit en el Diagnóstico PBR - SED de la SHCP**



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable - Dirección de la Gestión Pública con Base a los Diagnósticos PBR - SED Emitidos por la SHCP

El reto actual que tiene la Administración Pública Estatal (APE), es avanzar más rápido en la consolidación del PBR - SED; y lograr a través de ello, generar un mayor valor público en los bienes y servicios que entrega a la ciudadanía, es decir, que se atienda cada vez más con mayor eficiencia, eficacia y calidad, las necesidades más prioritarias

demandadas, así como de manera más satisfactoria en pro del desarrollo integral, social y económico de la población de todo el Estado, con equidad, igualdad y sustentabilidad.



## Inversión Pública, Programas y Convenios

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, en el periodo de septiembre a diciembre de 2023 y enero a septiembre de 2024, se proyecta el ejercicio de recursos por la cantidad de 15 mil 355 millones 424 mil 821 pesos, lo que representa un incremento del 9.56 por ciento respecto al periodo anterior.

Se liberaron recursos con eficiencia y eficacia aplicando debidamente la normativa tanto

federal como estatal, para que las dependencias y organismos ejecutores cumplan con los compromisos en tiempo y forma en la ejecución de las obras y programas.

En el periodo de septiembre 2023 a septiembre 2024, se ejercerán un total de 14 mil 057 millones 465 mil 918 pesos, de recursos federales aplicándose principalmente en los rubros de educación, salud, seguridad pública, programas sociales, agua potable, alcantarillado y saneamiento, infraestructura para la movilidad urbana y vial, infraestructura para la

movilidad de carretera, infraestructura educativa, modernización del sistema de ingresos, registro e identificación de población.

También se ejercerá recurso estatal por un monto de 1 mil 297 millones 958 mil 903 pesos en obra pública directa, obras prioritarias, programas sociales, agrícola, pesca y acuacultura, turismo, salud, programas y convenios, en lo que destacan acciones como: apoyo a los productores de frijol, de maíz, arroz y a los ganaderos. Se realizó inversión histórica en obra y adquisición de maquinaria agrícola con recursos estatales por más de 1 mil millones de pesos, así como rehabilitando Centros de Salud, aulas, sanitarios, mejorando caminos rurales con empedrado ahogado y roderas de concreto, techumbre en escuelas, puentes en diversas localidades, viviendas y unidades deportivas, etc.

**Proyección Recursos a Ejercer**

Concepto	Período Oct - 2022 a Sep - 2023	Período Oct - 23 a Sep - 24	Variación \$	Variación %
Recurso Federal	12,114,571,561	14,057,465,918	1,942,894,557	16.04%
Recurso Estatal	1,900,779,636	1,297,958,903	-602,820,733	-31.71%
-	14,015,350,997	15,355,424,821	1,340,073,824	9.56%

FUENTE: Dirección General de Control y Seguimiento Presupuestal SAF

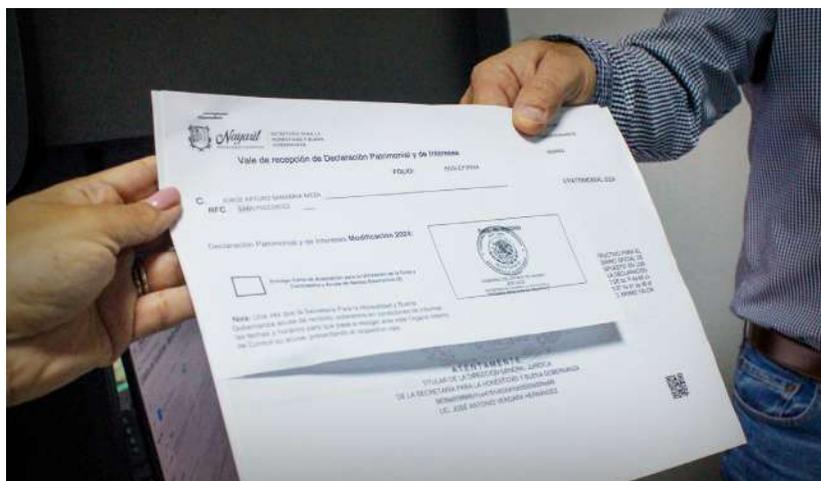
## Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad transparencia y rendición de cuentas

El Gobierno de Nayarit a través de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, realizó la importante campaña denominada “Verifica tu Cumplimiento”, la cual permitió a los servidores públicos de manera preventiva, ponerse al corriente con la presentación de sus declaraciones patrimoniales y de intereses de años anteriores (2017-2023)

En el periodo que se informa, se adaptó el Sistema de Evolución Patrimonial (SIEP), para dar inicio a la revisión de las declaraciones patrimoniales y de intereses de manera aleatoria para el cierre del ejercicio 2024, asimismo, dar seguimiento a las evoluciones patrimoniales y con ello se avance a la transparencia y rendición de cuentas utilizando estas herramientas tecnológicas a la vanguardia, con las cuales permite obtener datos precisos de los servidores públicos.

También se operan los convenios y las sublicencias del sistema DeclaraNet, con 9

municipios y con 4 organismos constitucionalmente autónomos y se reciben sus declaraciones patrimoniales y de intereses de forma digital, lo que evita que se acumule más documentos (en papel) en los archivos de los Ayuntamientos, y se promueve la utilización de los medios electrónicos para encaminarnos juntos a un Gobierno Digital.



Actualmente se recibieron un total de 35 mil 864 servidores públicos, respecto a las modificaciones.

- Declaraciones patrimoniales iniciales: 1 mil 55
- Declaraciones patrimoniales de modificación: 34 mil 998
- Declaraciones patrimoniales de conclusión: 479

Obteniendo un total de 36 mil 532 declaraciones patrimoniales y de intereses presentadas.

Año	Obligados a Declarar	Declaraciones Presentadas de Modificación	Porcentaje de Cumplimiento
2023	38,094	35,256	92
2024	35,864	34,998	97

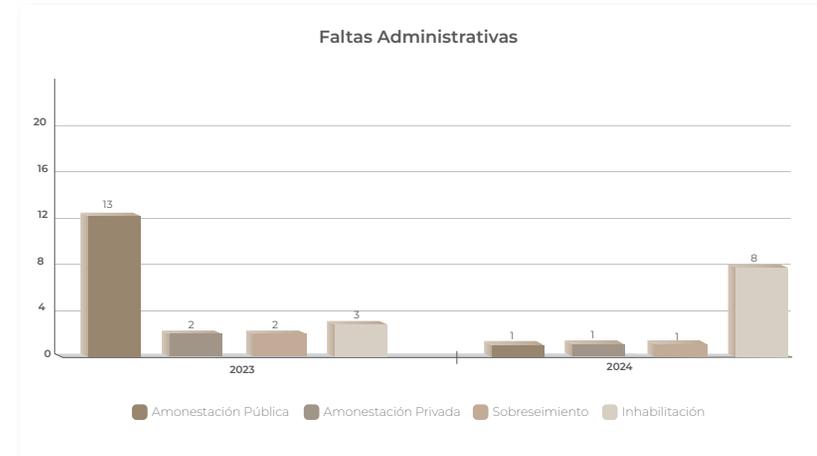
## Resoluciones de los procedimientos administrativos

El Estado de Nayarit, a través de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, sigue impulsando con mayor eficacia la estrategia de no impunidad en el tema de responsabilidades administrativas, en contra de servidores públicos de la administración pública estatal; en atención de esta estrategia, se han sancionado a 25 servidores públicos con faltas no graves que son recibidas por la autoridad sustanciadora.

Con apego a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Gobierno del Estado combate la corrupción, es por esa razón que, es competencia y atribución de la autoridad resolutora, atender las faltas no graves de carácter administrativo de conformidad, que en el ejercicio de sus funciones puedan cometer los servidores públicos de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit. En el periodo que se informa, se han emitido resoluciones por faltas administrativas no graves las cuales consisten en amonestación pública, amonestación privada, inhabilitación, y de suspensión; obteniendo como resultado un total de 25 resoluciones con el objeto que las irregularidades cometidas, disminuyan y no existan actos que afecten al servicio público que queden impunes.

Asimismo, se atendieron al 100 por ciento 22 medios de impugnación en contra de las resoluciones dictadas por faltas administrativas “No Graves” como:

- 13 de Recursos de Revocación.
- 06 de Juicios Contenciosos.
- 03 de Juicios de Revisión Administrativa.



### Auditoría Estatal

El Gobierno de Estado, por medio de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza y los Órganos Internos de Control, ejecutó 194 auditorías en dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, con la finalidad de transparentar los recursos públicos ejercidos; resaltando por primera vez auditorías al Sistema Institucional de Archivos y así dar cumplimiento a la Ley.

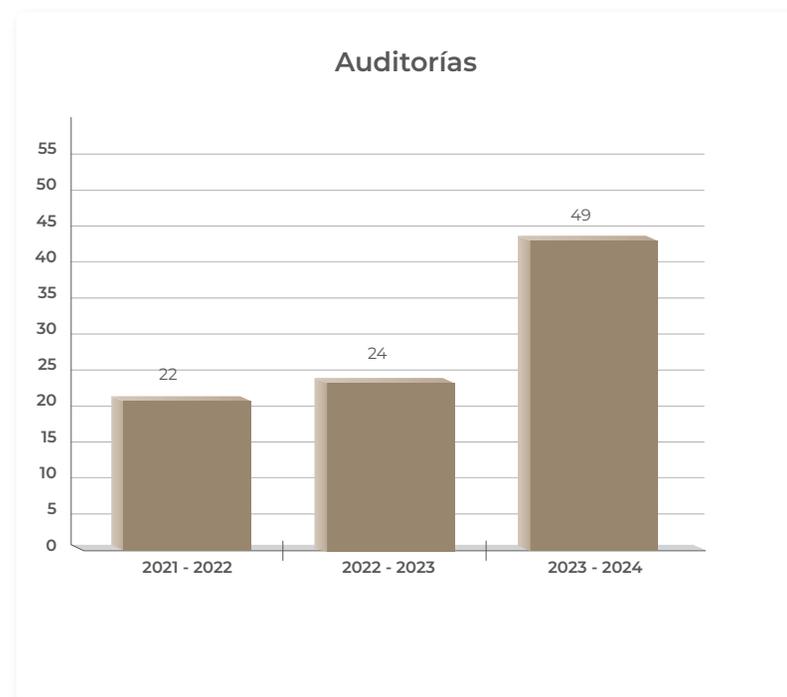
La Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, en el ámbito estatal, ha auditado cinco

dependencias y cuatro entidades, con la realización de 48 auditorías en rubros de recursos humanos, financieros y materiales y de obra pública. Mientras que, en el ámbito de coordinación con el Gobierno Federal, de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública, se efectuó una auditoría a recursos destinados al fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública.

Con estas acciones se incrementó en un 118 por ciento, con respecto a las realizadas en el periodo anterior y así generar mejores acciones de control.

Es importante resaltar, que para dar cumplimiento a la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, por primera vez se realizaron auditorías al Sistema Institucional de Archivos en 31 dependencias y entidades, con la finalidad de conocer la implementación y avance en el establecimiento del control de los archivos documentales generados en las Unidades Administrativas de los entes públicos, donde se determinaron 48 observaciones, que permitieron detectar las áreas de oportunidad y mejora en la mecánica operativa de los procesos y coadyuvar

con la implementación de un Nayarit digital. Del seguimiento a las auditorías realizadas en los años 2021 y 2022, se turnaron a la autoridad investigadora para los procedimientos de responsabilidades administrativas, 16 auditorías por un monto de 101 millones 313 mil 533 pesos. Por medio de los 32 Órganos Internos de Control, también se realizaron acciones control y vigilancia, con la realización de 145 auditorías.



## **Convenio de colaboración CONEVAL-Gobierno del Estado de Nayarit-Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva**

Con la firme convicción de mejorar el monitoreo y evaluación de las políticas públicas, el Gobernador del Estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, a través del convenio de colaboración para “Contribuir a la Creación y Uso de Elementos de Monitoreo y Evaluación de la Política Social y sus Programas del Estado de Nayarit”, firmado el 24 de noviembre de 2021 con el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), llevó a cabo cursos de capacitación a las personas servidoras públicas del Estado y responsables de la política social estatal, con el objetivo de fortalecer las capacidades en materia de monitoreo, metodología de marco lógico, construcción de indicadores, medición multidimensional de la pobreza y evaluación de la política pública.

En el presente periodo de la actual administración, la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva, fungiendo como enlace con el CONEVAL

ante el Gobierno del Estado y dando cumplimiento al artículo 12, fracción IV de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Nayarit, ha gestionado diversas capacitaciones entre el CONEVAL y organismos internacionales como son la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cual constituye un importante mecanismo de rendición de cuentas, contribuyendo a la planificación, elaboración y aplicación efectivas de los programas. Con estas gestiones, se han llevado a cabo los siguientes cursos- talleres:

- Curso-taller: “Herramientas de Monitoreo y Evaluación para la Medición de Resultados”, modalidad presencial, del 13 al 15 de junio de 2022.
- Curso- taller: “Construcción de Indicadores para el Monitoreo de la Política Social”, modalidad presencial, los días 28 y 29 de 2023.

Adicionalmente, en este año se han realizado diversas capacitaciones como parte del Programa Anual de Capacitación 2024, las cuales se llevaron a cabo en el auditorio de la Secretaría de Desarrollo Sustentable:

- Capacitación: “Sistemas de Monitoreo y

Evaluación”, modalidad virtual, 7 de mayo.

- Capacitación: “Usos de la información de Monitoreo y Evaluación”, modalidad virtual, 7 de junio.
- Asesoría técnica: “Construcción de indicadores y monitoreo”, modalidad presencial, 24 de julio.

De esta manera, durante esta administración se han logrado capacitar a más de 150 servidores públicos de 30 dependencias de gobierno en promedio, dando cumplimiento a las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2021 -2027 con visión estratégica a largo plazo de capacitar a los servidores públicos del Estado, asimismo, han participado diversos municipios como son: Tepic, Compostela, Del Nayar y Acaponeta. Permitiendo el intercambio de experiencias entre los participantes y los expositores, así como la mejora de los instrumentos de seguimiento del logro de los objetivos de la política pública.

Estas capacitaciones brindan herramientas y mecanismos de evaluación, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas, con estas acciones se incide en el combate a la pobreza, así

como el fomento de un mejor nivel de vida, dando cumplimiento al artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social.

### **Investigación de las conductas de los servidores públicos en el marco del combate a la corrupción**

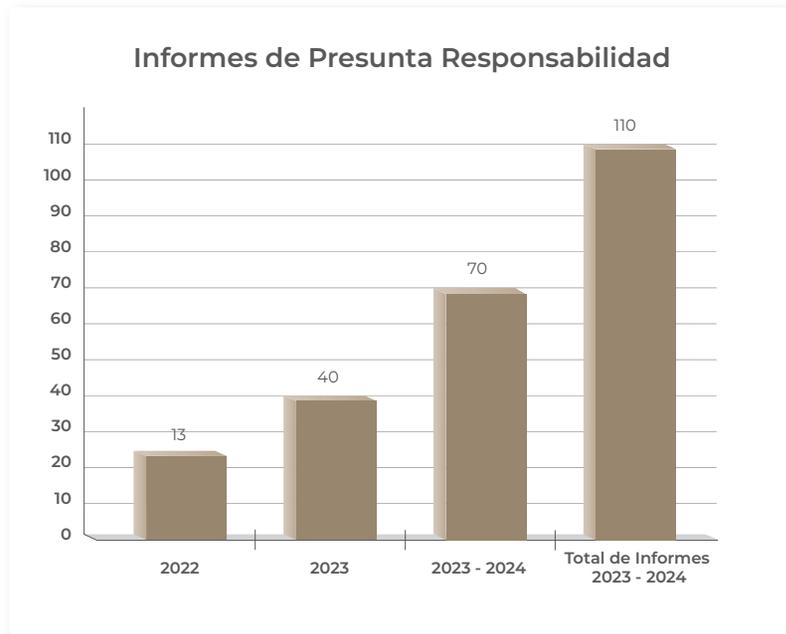
El Gobierno del Estado de Nayarit, mediante la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza (SHBG), combate, erradica y castiga la corrupción a los servidores públicos que actúan alejados del marco de la Ley.

En lo que va del periodo que se informa, se ha logrado emitir informes de presunta responsabilidad por las autoridades investigadoras de la SHBG, en conjunto con los Órganos Internos de Control de todas las dependencias del Poder Ejecutivo; por lo cual se tiene como resultado de manera acumulativa un total de 110 informes de presunta responsabilidad.

En lo que va del periodo que se informa, se tiene como resultado acumulativo un total de 110 informes

de presunta responsabilidad, así como un total de 26 alegatos como estrategia de seguimiento de expedientes emitidos de años anteriores, acciones que han apuntalado para un resultado eficaz.

Asimismo, con el objetivo de mejorar una adecuada impartición de justicia administrativa se ha creado una nueva autoridad investigadora, para dar mejores resultados con prontitud y eficacia en la lucha al combate a la corrupción.



## Recaudación de Impuestos y Derechos Locales

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, durante el periodo comprendido del 19 de septiembre de 2023 al 18 de septiembre de 2024, recaudó por concepto de Impuestos y Derechos Locales la cantidad de 2 mil 733 millones 561 mil 130 pesos, que comparado con el periodo similar anterior, se muestra una variación positiva de 132 millones 944 mil 250 pesos, que en términos porcentuales equivale a un 5.11 por ciento de incremento, mismo que se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	Ingreso 19 de Septiembre 2022	Ingreso 19 de Septiembre 2023	Variación (2/1) \$	Variación (2/1) %
Impuestos	1,985,546,815	2,003,572,682	18,025,867	.91%
Derechos	615,070,065	729,988,448	114,918,383	18.68%
<b>Total</b>	<b>2,600,616,880</b>	<b>2,733,561,130</b>	<b>132,944,250</b>	<b>5.11%</b>

FUENTE: Dirección General de Ingresos SAF.

En el rubro de Impuestos, los de mayor relevancia en cuanto a la recaudación y por su comportamiento favorable, son los que se muestran en el siguiente cuadro:

Impuestos de Mayor Relevancia (Cifras Expresadas en Pesos)

Concepto	Ingreso 19 de Septiembre 2022	Ingreso 19 de Septiembre 2023	Variación (2/1) \$	Variación (2/1) %
Impuestos	-	-	-	.00%
Impuesto Sobre Nóminas	887,666,470	1,086,522,802	198,856,332	22.40%
Impuesto Sobre Hospedaje	538,911,744	617,373,429	78,461,685	14.56%

FUENTE: Dirección General de Ingresos SAF

Como se puede observar en el cuadro anterior, los niveles de recaudación del Impuesto sobre Nóminas y de Hospedaje, son los que muestran mayor incremento recaudatorio, por lo que es importante señalar la evolución del crecimiento de estos impuestos durante la administración actual, conforme se detalla en los gráficos de las páginas 77 y 78.

El Impuesto sobre Nóminas, ha tenido un crecimiento exponencial favorable, durante el periodo del 19 de septiembre de 2023 al 18 de septiembre de 2024, logrando una recaudación de 1 mil 086 millones 522 mil 802 pesos, que, si lo comparamos con lo recaudado durante el periodo de 19 de septiembre 2021 al 18 de septiembre 2022, refleja un crecimiento porcentual del 90 por ciento.

En Impuesto sobre Hospedaje, durante este periodo que se informa, se ha logrado una recaudación de 617 millones 373 mil 429 pesos, que si lo comparamos con lo recaudado durante el periodo del 19 de septiembre 2021 al 18 septiembre 2022 refleja un crecimiento porcentual del 76 por ciento.

Ahora bien, con respecto al rubro de derechos cobrados por la prestación de servicios, se registró un ingreso total de 729 millones 988 mil 448 pesos que, comparados con el periodo inmediato anterior, se obtiene un crecimiento del 18.6 por ciento; siendo los principales derechos los que se detallan en el cuadro de la página 79:

Estos resultados obtenidos, en gran medida se deben a las acciones llevadas a cabo, mismas que se detallan a continuación:

1. Se realizaron actos de fiscalización en materia de impuestos y derechos, dando como resultado una recaudación de 62 millones 538 mil 641 pesos.
2. Fiscalización a entes públicos gubernamentales

(municipios y Organismos Públicos Descentralizados con nómina federalizada), con cifras cobradas de 29 millones 700 mil pesos.

3. Actualmente se tiene Convenio de Intercambio de Información con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual es una herramienta que ha ayudado para ser más precisos en la fiscalización.
4. Aplicación de medidas de apremio; principalmente aseguramiento de cuentas bancarias de todos aquellos contribuyentes que se ubiquen en el supuesto de Ley, para este periodo que se informa se han realizado 310 inmovilizaciones de cuentas bancarias.
5. En octubre del año 2023, se estableció la unidad de fiscalización en Bahía de Banderas, para incrementar la presencia fiscal en la zona con principal fuente de ingresos y crecimiento del Estado, teniendo como resultado un incremento en la recaudación de alrededor de 30 millones de pesos.
6. Vigilancia a grandes pagadores a fin de fortalecer la recaudación primaria. Durante el ejercicio que se informa se ha cobrado 71 millones de pesos a las Plataformas Digitales

(Airbnb y Expedia)

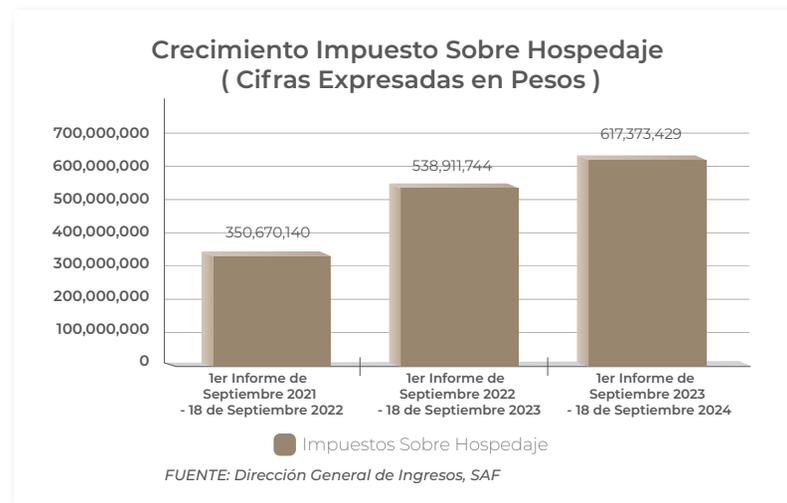
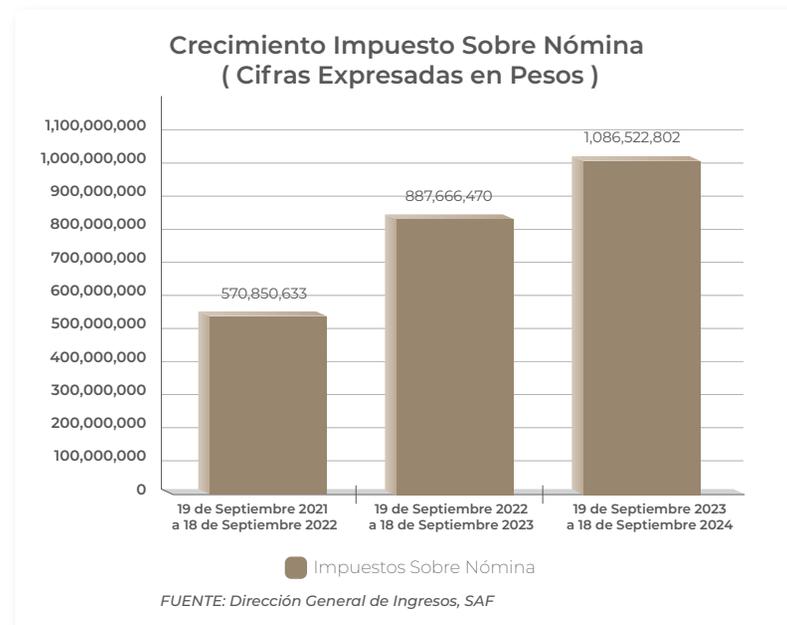
7. Estímulos Fiscales y Facilidades Administrativas a los contribuyentes que quieran cumplir con sus obligaciones fiscales.
8. Se tiene implementado el Programa de Cobro Persuasivo mediante cartas invitación, generando mayor presencia fiscal y creando percepción de riesgo. Se han emitido 4,600 cartas invitación logrando una recaudación de 20 millones de pesos.

Realizando las siguientes estrategias:

- a. Sistematizar la emisión mensual de cartas invitación a contribuyente que omitan sus pagos de impuestos y derechos.
  - b. Tener una presencia fiscal constante, con la finalidad de abarcar mayor universo de contribuyentes.
  - c. Disminuir el costo administrativo que conlleva ejercer facultades de comprobación.
  - d. Propiciar la recaudación pronta y expedita.
9. Se está utilizando un sistema informático denominado Sistema Integral de Recaudación, como un nuevo modelo de mejora en la gestión ciudadana para la eficiencia recaudatoria y

administración de ingresos con las siguientes ventajas:

- a. En todos los trámites se eliminó el pago en efectivo, lo que representó un mejor control en los ingresos.
- b. Simplificación en el cobro de impuestos y derechos, ya que todo se hace en línea (declaración, generación de orden de pago, pago y facturación).
- c. Reingeniería de los procesos, para mejores controles, así como agilizar y brindar mejores servicios y atención al contribuyente.
- d. Reporteador de contribuciones, herramienta que ayuda en la fiscalización ya que con esto se realizan los cruces de información.
- e. Detección oportuna de contribuyentes omisos en el cumplimiento de sus obligaciones, para la emisión de cartas invitación, requerimientos o actos de fiscalización.



### Crecimiento Impuesto Sobre Nóminas (Cifras Expresadas en Pesos)

Concepto	19 de Septiembre 2021 a 18 de Septiembre 2022	19 de Septiembre 2022 a 18 de Septiembre 2023	Crecimiento 2do Informe vs 1er Informe	19 de Septiembre 2023 a 18 de Septiembre 2024	Crecimiento 3er Informe vs 2do Informe	Crecimiento 3er Informe vs 1er Informe
Impuesto sobre Nómina	570,850,633	887,66,470	55.00%	1,086,522,802	22.00%	90.00%

FUENTE: Dirección General de Ingresos SAF

### Crecimiento Impuesto Sobre Hospedaje (Cifras Expresadas en Pesos)

Concepto	19 de Septiembre 2021 a 18 de Septiembre 2022	19 de Septiembre 2022 a 18 de Septiembre 2023	Crecimiento 2do Informe vs 1er Informe	19 de Septiembre 2023 a 18 de Septiembre 2024	Crecimiento 3er Informe vs 2do Informe	Crecimiento 3er Informe vs 1er Informe
Impuesto sobre Hospedaje	350,670,140	538,911,744	54.00%	617,373,429	15.00%	76.00%

FUENTE: Dirección General de Ingresos SAF

### Comparativo de Derechos (Cifras Expresadas en Pesos)

Concepto	Ingreso 19 de Septiembre 2021 a 18 de Septiembre 2022	Ingreso 19 de Septiembre 2022 a 18 de Septiembre 2023	Ingreso 19 de Septiembre 2023 a 18 de Septiembre 2024	Variación (3/2)		Variación (2/1) %
						(3/2)
				\$	%	%
Derechos						
Servicios Registrales	119,836,606	139,748,011	205,292,062	65,544,051	46.90%	71.31%
Servicios Prestados por la Secretaría de Movilidad	81,722,801	90,633,379	123,957,711	33,324,332	36.77%	51.68%
En el Ramo de Alcoholes	55,863,025	79,628,109	91,444,355	11,816,246	14.84%	63.69%
Otros Derechos	266,873,910	305,060,566	309,294,320	4,233,754	1.39%	15.90%
<b>Total</b>	<b>524,296,342</b>	<b>615,070,065</b>	<b>729,988,448</b>	<b>114,918,383</b>	<b>18.68%</b>	<b>39.23%</b>

FUENTE: Dirección General de Ingresos SAF.

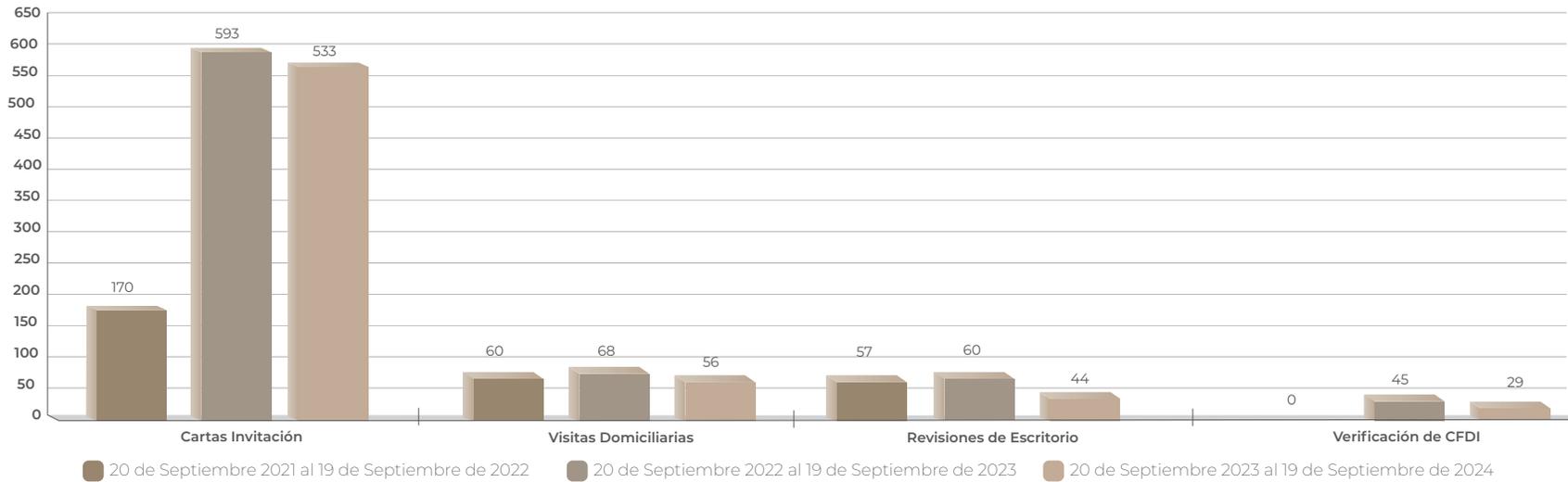
## Programa de Obligaciones Fiscales

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, en el marco del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, recaudó del 20 de septiembre de 2023 al 19 de septiembre de 2024, una cantidad de 88 millones 276 mil 657 pesos.

La recaudación fue lograda derivado de la realización de diversas acciones de fiscalización

conforme a lo establecido en el Programa Operativo acordado con las autoridades hacendarias a nivel nacional, en el marco del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, obteniendo como resultado una recaudación global del 20 de septiembre de 2023 al 19 de septiembre de 2024, una cantidad de 88 millones 276 mil 657 pesos.

**Dirección de Auditoría Fiscal ( Actos Concluidos )**



FUENTE: Dirección de Auditoría Fiscal, SAT

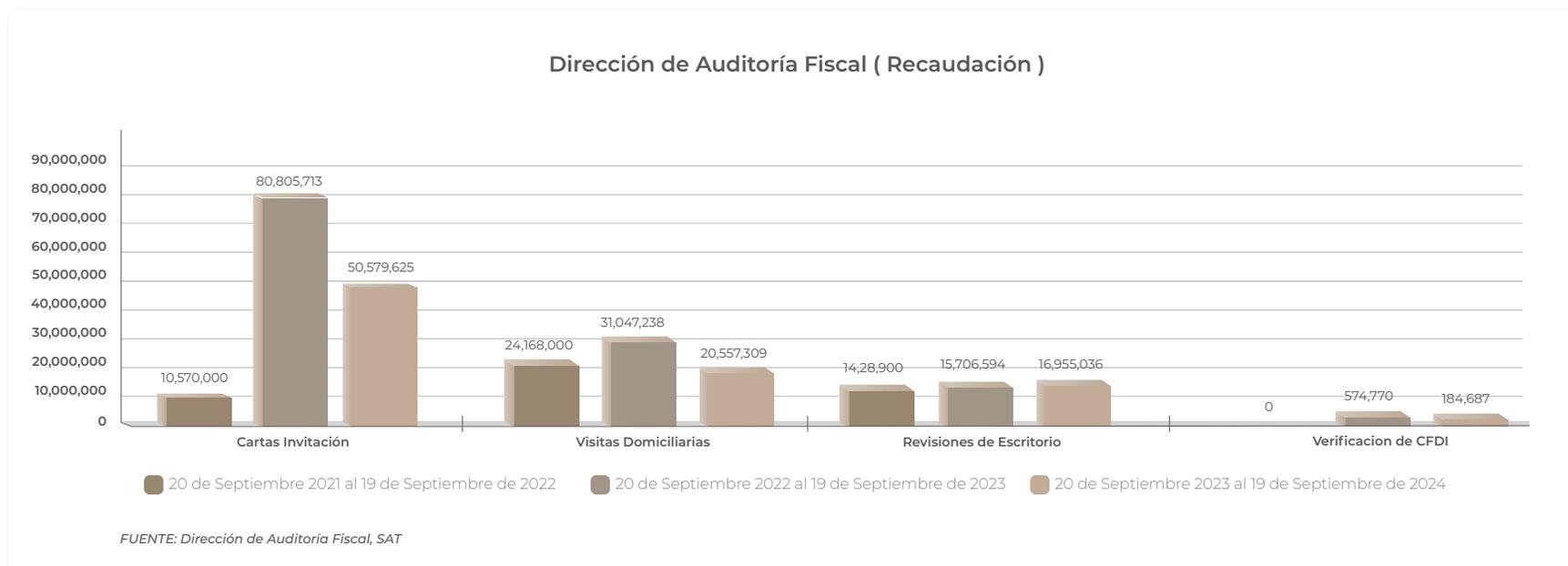
**Acciones de fiscalización realizadas:**

**Cartas invitación**

Se emitieron 634 cartas invitación para la solicitud de corrección o aclaración de su situación fiscal, las cuales se sumaron a las 76 que se encontraban en proceso, de las cuales 533 fueron atendidas y 177 se encuentran en proceso, dando como resultado una recaudación de 50 millones 579 mil 625 pesos.

**Visitas domiciliarias**

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 51 inicios de visitas domiciliarias las cuales se sumaron a las 40 que se encontraban en proceso, 56 revisiones fueron concluidas mediante el desahogo de los procedimientos de auditoría correspondientes y 35 continúan en proceso y de las cuales se obtuvo como resultado una recaudación de 20 millones 557 mil 309 pesos.



### Revisiones de escritorio

Se emitieron 38 oficios de solicitud de información, las cuales se sumaron a las 40 que se encontraban en proceso de revisión, se concluyeron 44 revisiones donde se verificó el correcto cumplimiento de obligaciones fiscales, las cuales arrojaron como resultado en el periodo que se informa una recaudación de 16 millones 955 mil 036 pesos y continúan en proceso 34 revisiones.

### Verificación de expedición de comprobantes fiscales digitales por internet

En el periodo que se informa se han emitido 29 oficios de visita domiciliaria para verificar la expedición de comprobantes fiscales digitales por internet, mismos que fueron concluidos, obteniendo una recaudación de 184 mil 687 pesos.

**Dirección de Auditoría Fiscal (Actos Concluidos)**

Comparativo Método de Revisión	20 de Septiembre 2021 al 19 de Septiembre de 2022	20 de Septiembre 2022 al 19 de Septiembre de 2023	20 de Septiembre 2023 al 19 de Septiembre de 2024
Cartas Invitación	170	593	533
Visitas Domiciliarias	60	68	56
Revisiones de Escritorio	57	60	44
Verificación de CFDI	0	45	29
<b>Total</b>	<b>287</b>	<b>766</b>	<b>662</b>

FUENTE: Dirección de Auditoría Fiscal SAF

**Dirección de Auditoría Fiscal (Recaudación)**

Comparativo Método de Revisión	20 de Septiembre 2021 al 19 de Septiembre de 2022	20 de Septiembre 2022 al 19 de Septiembre de 2023	20 de Septiembre 2023 al 19 de Septiembre de 2024
Cartas Invitación	10,570,000	80,805,713	50,579,625
Visitas Domiciliarias	24,168,000	31,047,238	20,557,309
Revisiones de Escritorio	14,328,900	15,706,594	16,955,036
Verificación de CFDI	0	574,770	184,687
<b>Total</b>	<b>49,066,900</b>	<b>128,134,315</b>	<b>88,276,657</b>

FUENTE: Dirección de Auditoría Fiscal SAF

## Elaboración y Publicación del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y del Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico Territorial

Durante muchos años, el suelo nayarita carecía de un ordenamiento legal para su uso, hoy, Nayarit cuenta por primera vez con el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y el Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico Territorial, instrumentos legales publicados en el Periódico Oficial que dan certeza jurídica a la vocación y uso del territorio del Estado.

A través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable en coordinación con el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit (IPLANAY), se logró la integración de un equipo multidisciplinario para la realización de la consulta pública para ambos instrumentos, visitando las 6 regiones del Estado y con especial énfasis en los 3 municipios con mayor presencia de comunidades de pueblos originarios. En todas las sesiones se abordaron los temas relacionados con el desarrollo de los sectores prioritarios en materia de: agricultura, ganadería,

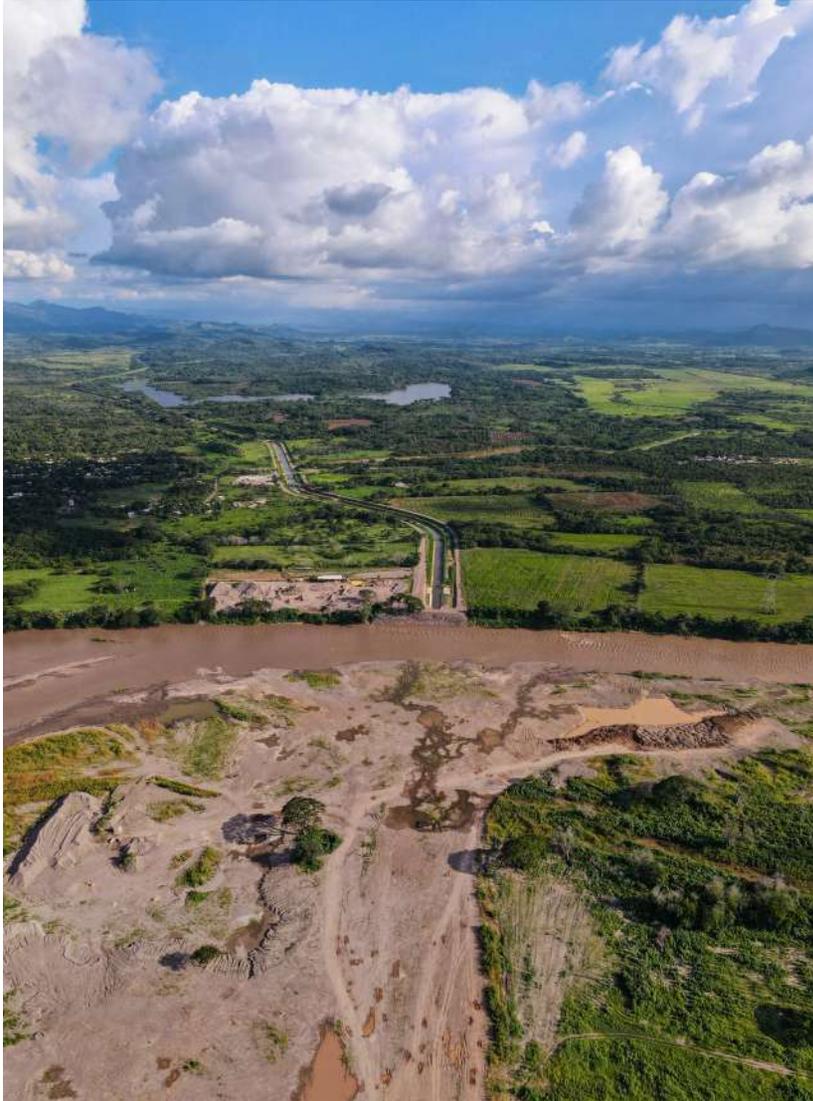
acuicultura, pesca, minería, turismo, desarrollo urbano y conservación ambiental, para los cuales se invitaron a agentes y representantes de diferentes ámbitos como grupos sociales, funcionarios públicos locales, comisarios ejidales, presidentes de acción ciudadana, asociaciones civiles, empresarios, académicos, y líderes de pueblos originarios.

Los resultados de estos instrumentos fueron presentados y aprobados el pasado mes de mayo por los respectivos órganos técnicos a nivel estatal, por el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y por el Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Nayarit que preside el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y donde convergen todos los sectores del Estado. Esto, bajo sesión ordinaria y con acompañamiento y participación de las representaciones de Gobierno Federal, por una parte, por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y por la otra, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Asimismo, se brindó el acompañamiento y asesoramiento a los Ayuntamientos de Tecuala, Rosamorada, Xalisco, Santiago Ixcuintla y San Blas en la consolidación de los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; siendo que hoy Tecuala y Xalisco también han publicado en el Periódico Oficial estos instrumentos legales.



## Coordinación Interinstitucional Canal Centenario



El Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría General de Gobierno, en términos de sus facultades, ha promovido la coordinación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno para la atención de la liberación del derecho de vía con apego a la normativa aplicable, para la obra Canal Centenario, siendo un puente de comunicación y coordinación entre las instituciones participantes para la solución de la problemática presentada; así como teniendo una participación activa con los ejidos y ejidatarios, fue necesario celebrar 60 reuniones interinstitucionales ordinarias, 10 reuniones extraordinarias y 34 atenciones en campo con los titulares de las tierras, esto permitió dar una eficaz atención a 3 mil 500 ejidatarios de: Corral de Piedra, Acaponetilla, Emérita, Juan Escutia, Yago, C.I. Vado de San Pedro, Pozo de Ibarra, El Limón, San Lorenzo, Juan Escutia, Vado de San Pedro, Ruiz, Cofradía de Cuyutlán, Las Pilas, Minitas, Rosamorada, Coamiles, Peñitas en los municipios de Tuxpan, Ruiz, Rosamorada y Santiago Ixcuintla, asegurando con ello la ejecución de la obra Canal Centenario, Distrito de Riego “Alejandro Gascón Mercado”, misma que consta de 58 kilómetros de canal, en beneficio de 43 mil hectáreas, mismas que

duplicará su producción al convertirse en parcelas de riego y tener 2 siembras por año, lo que a partir de su inauguración en septiembre del presente año, representará un aumento considerable en la economía de Nayarit y su zona agrícola.

### **Procedimientos de Adquisición, Arrendamientos y Prestación de Servicios para la Coordinación, Operación y Optimización de los Recursos Públicos**

El Gobierno del Estado de Nayarit, a tres años del inicio de la administración, con el fin de transparentar el ejercicio de los recursos públicos, a través del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, ha efectuado un número estimado de 330 procedimientos de licitación, obteniendo las mejores condiciones posibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra, lo que permite a las dependencias, organismos y entidades que integran la administración pública del Estado, contar con los bienes y servicios para

que con prontitud se atiendan las necesidades de la población y se beneficien a diversos sectores como: educación, salud, turismo, grupos prioritarios, desarrollo agrícola, entre otros.

Reafirmando así el compromiso de la presente administración en maximizar la transparencia y competencia en las adquisiciones gubernamentales, pero sobre todo, el cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, por ello se han realizado acciones para fortalecer e impulsar los procesos de contratación de las dependencias, organismos y entidades de la administración pública del Estado, consolidando que se realicen con legalidad, honradez y transparencia, con la finalidad de hacer más eficiente el uso de los recursos públicos, por lo que se concluyeron en el periodo que se informa un estimado de 135 procedimientos de contratación, con un monto proyectado de adjudicación de 1 mil 155 millones 723 mil 350 pesos.

El esfuerzo para garantizar que las contrataciones se realicen en un marco de legalidad, ha fortalecido la confianza de las y los nayaritas en la gestión de

los recursos públicos, logrando el Gobierno del Estado de Nayarit, la atención de áreas y programas prioritarios.

Nota: Se hace la precisión que, a través del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, se realizan las licitaciones respecto al recurso estatal y federal del Ramo 33.

### **Contraloría Social**

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza participó con 27 estados más de la República y 318 proyectos, en la convocatoria donde se obtiene la Mención Honorífica del Premio Nacional de Contraloría Social dentro de la Secretaría de la Función Pública y la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación. Así se activa en Nayarit la corresponsabilidad y compromiso ciudadano para la eficiencia de la obra pública en México; en su primera intervención a nivel nacional.

Con este concurso se impacta la participación ciudadana y Nayarit tiene el reconocimiento y presencia notable a nivel nacional en el combate a la corrupción, a través de los Comités de Contraloría Social, organizaciones de la sociedad civil y público en general en acciones de supervisión, control y vigilancia; propiciando la transparencia en la ejecución de los recursos públicos y la eficacia en la gestión gubernamental.

En este periodo se capacitó a un total de 5 mil 130 adolescentes, jóvenes y ciudadanos en general, en materia de Contraloría Social, a través de concursos juveniles, proyectos de propuesta para la mejora de gestión pública y concertaciones de obra pública de una manera dinámica y novedosa, que permitió la coordinación y lazos con diferentes instituciones educativas municipales, estatales y federales, promoviendo la participación activa de los jóvenes en temas de transparencia y combate a la corrupción.

En este periodo se capacitó un total de 5 mil 130 ciudadanos en materia de Contraloría Social de los cuales:

- 4 mil 031 concursos de jóvenes
- 730 proyectos de Contraloría Social
- 369 obra pública

Obteniendo un total, en la presente administración, de 16 mil 085 capacitados en materia de Contraloría Social en el Estado de Nayarit.

### Comités de Ética

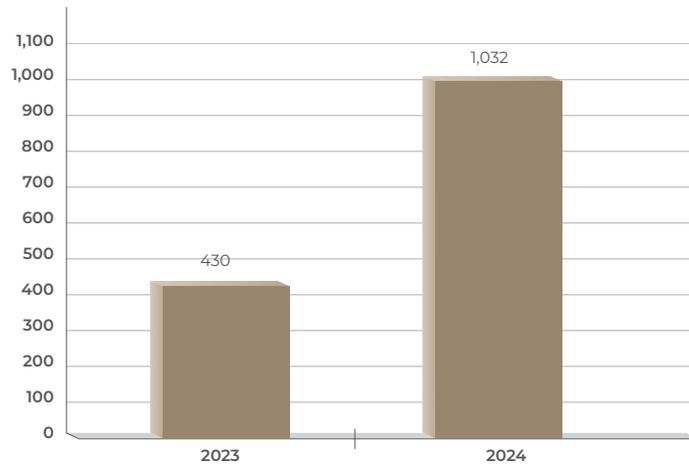
El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, fortalece a los 58 Comités de Ética con la homologación estatal y federal de los “Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética del Gobierno del Estado de Nayarit”, permitiendo contar con los Órganos Internos de Control como asesores dentro de los Comités y en coordinación, señalar presuntas faltas administrativas para erradicar malas conductas de servidores públicos.

En el Gobierno del Estado a través la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza y en

coordinación con Comités de Ética y Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades, se capacitaron a 1 mil 32 servidores públicos, incrementado al cien por ciento con respecto el año anterior, fomentando con ello una cultura de integridad en el ejercicio de sus funciones, con la finalidad de promover una sociedad más activa incluyendo padres de familia, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y servidores públicos de denunciar contravenciones a las normas y conductas vigentes para dejar atrás la impunidad.



**Capacitaciones de Servidores Públicos  
en Materia de Ética**



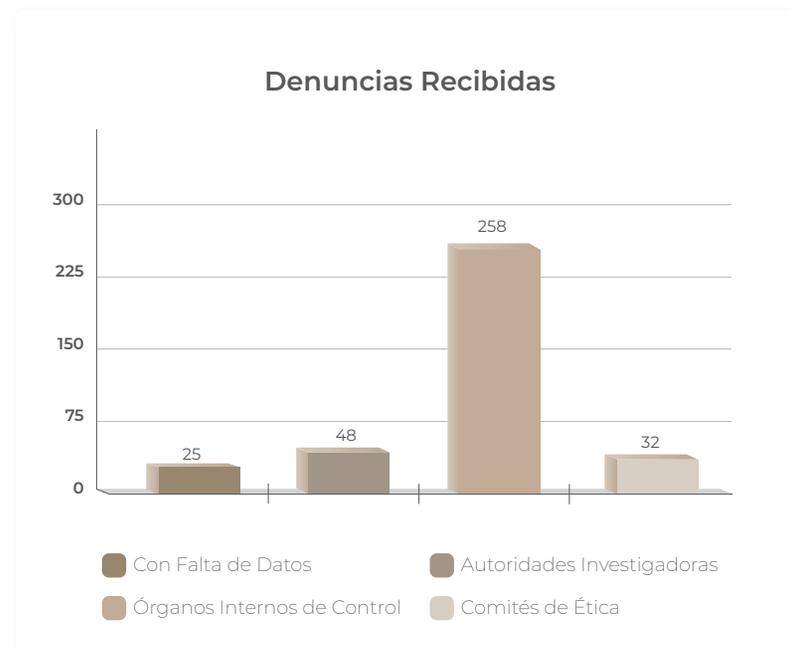
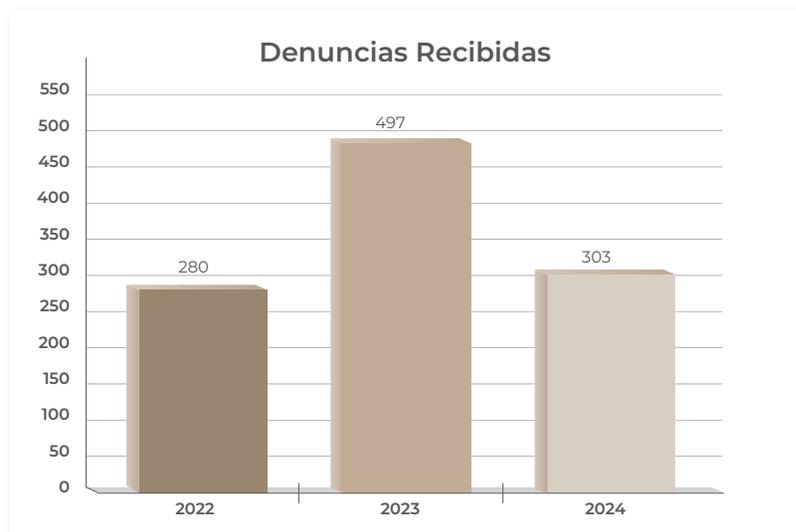
### Recepción y Atención a Quejas y Denuncias

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, gracias al buen desempeño de los Comités de Ética, así como de los Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades de Gobierno del Estado, ha logrado la recepción de un total 363 denuncias

en este periodo, mediante diferentes mecanismos de innovación, generando mayor confianza de la ciudadanía como padres de familia, niños, adolescentes y jóvenes, con una eficaz solución a las denuncias presentadas, trabajando en conjunto autoridades y sociedad en general, se activa la participación con la finalidad de erradicar las malas prácticas.

Creciendo así la credibilidad mediante difusión y mecanismos de captación, que se le ha brindado a la participación de los Comités de Ética de las dependencias y entidades, así como al puntual actuar de los Órganos Internos de Control como asesores, y en coordinación con la Unidad de Desarrollo Administrativo, los cuales han facilitado que servidores públicos, padres de familia, adultos mayores y grupos vulnerables, sean partícipes en la cultura de la denuncia, y así ser parte de manera activa en el desarrollo de los Comités de Ética; los cuales han sido eje en la resolución de conflictos internos e implemente diversos mecanismos para lograr un sano desarrollo de las actividades en sus dependencias.

El Gobierno del Estado ha dado prioridad significativa instrumentar la estructuración y operación de los Comités de Ética, factor importante para la solución de las denuncias que se presentan.



### Gestión y recuperación de ingresos propios en el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit

Por primera vez el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit (SRTN), realizó gestiones para recuperar el ingreso propio recaudado por el mismo SRTN, por la cantidad de 803 mil 750 pesos en diferentes conceptos, tales como:

- Renta de instalaciones e infraestructura de

dependencia a las empresas privadas; Imagen Televisión y Heraldó Radio.

- Prestación de servicios de comunicación a gobiernos municipales.

Desde hace más de 13 años, todo ingreso económico que generaba el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit (SRTN), no se destinaba para el SRTN, ya que era recaudado por la Secretaría de Administración y Finanzas por conceptos de renta de servicios e instalaciones o algún concepto económico que genera el SRTN, este dinero se reportaba directamente a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Se gestionó y justificó la importancia de contar con los recursos que el SRTN ingresa como parte de convenios y/o arrendamientos con otros entes privados, y este 2023 fue autorizado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el reintegro de los ingresos captados por el SRTN.

Asimismo, por primera vez el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, generó ingresos propios por concepto de "Venta de Servicios de Comunicación",

como una prestación de servicios profesionales, en cuanto a producción y difusión de comunicación a un municipio, esto como parte del aprovechamiento de las capacidades, herramientas y talento con el que cuenta el SRTN, mismo que puede ser ofrecido a entes privados y públicos a manera de servicios de producción y difusión en nuestros medios de comunicación.

### **Equipamiento de equipo técnico para producción de televisión y radio**

Gracias a las acciones del Gobierno del Estado encabezado por el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, con una inversión de 2 millones 402 mil 061.07 pesos, se logró la adquisición de equipo para el área de Televisión y Radio; los cuales ayudarán a mejorar en mucho, la operación de producción de los programas y la postproducción de noticias, así como de radio, obteniendo un mayor alcance en la frecuencia de AM.

Con ello se fortalece el área de televisión y de radio del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit (SRTN), concretamente para la producción de programas de televisión en vivo y, por otro lado, aumentar la amplitud de 400 watts de potencia a 2500 watts de potencia en radio AM. Lo que permite, que la señal llegue a la zona serrana, situación que años anteriores no sucedía.

Con este apoyo se logró adquirir:

- 8 equipos de cómputo súper equipados para edición de noticias.
- Sistema de Intercomunicación para televisión en vivo.
- 2 equipos de consolas para audio.
- 1 acoplador para incrementar la cobertura y frecuencia en la radio AM.
- 2 equipos completos de seguridad personal y protección de riesgos para ingeniería.
- 4 tarjetas Gráficas.
- 4 Fuentes de Poder (con adaptadores).
- 4 discos sólidos.



## Mantenimiento de la Infraestructura del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit



Como parte de los trabajos de dar sustento a la comunicación, el Gobierno del Estado dio dignidad a las instalaciones del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit (SRTN), ante el deterioro por más de 10 años, debido al olvido de otras administraciones que no le daban mantenimiento; para ello, se realizó una revisión y diagnóstico, encontrando que el edificio sufría de inundaciones en tiempo de lluvias, al filtrarse el agua en las áreas donde había equipo de

cómputo y conexiones de ingeniería, significando un grave peligro para las y los trabajadores y el funcionamiento del mismo SRTN.

Con una inversión de 248 mil 331 pesos, se rehabilitaron espacios comunes como el estacionamiento, Área de Pauta y Continuidad, el techo de la Coordinación de Ingeniería, pasillos principales, bodega alterna, baños, master, Dirección de Radio, Dirección General, Dirección de Televisión, cubículos, Coordinación Administrativa, Archivo y Recepción, además, se rehabilitó la fachada y Sala de Juntas que se encontraba en mal estado.

También se invirtió en la seguridad de los colaboradores al instalar una puerta de emergencia por cualquier eventualidad que pudiera ocurrir, pues el edificio donde opera SRTN se encuentra al lado de una gasolinera.

Lográndose una nueva imagen, no solo en logos o programas, sino en una infraestructura más apropiada para desarrollar la creatividad y brindar a los colaboradores mejores condiciones para realizar su trabajo. Hoy el SRTN cuenta con un Canal

y unas cabinas de radio más aptas, más seguras y dignas para recibir invitados, ya que, como medio de comunicación, la imagen de sus instalaciones también transmite y comunica.



### Programación que promueve los valores en las niñas y los niños

La actual administración a través del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, es el único medio de comunicación (Radio y Televisión) en el Estado, que produce programas infantiles; tales como:

- “La Hora del Recreo” con Coco
- “Carrusel Infantil” con Javier Magallanes



Trasmitir estos programas, promueve los valores desde una temprana edad a niñas y niños de todo el Estado, lo cual influye positivamente en los buenos hábitos, el respeto, honestidad, solidaridad y además de fomentar la lectura y la cultura de las tradiciones y pueblos originarios.

La misión es difundir la cultura y brindar programas educativos de calidad a niñas y niños nayaritas, para contribuir a su sano entretenimiento. Con esta programación infantil se logra acercar a padres de familia con sus hijos, cabe resaltar, que estos programas nacieron hace más de 30 años, con los niños de antes, que ahora son los padres del hoy, y ellos mismos son los que inculcan y motivan a ver estos programas a sus hijos.

El programa de televisión abierta “La Hora del Recreo” con Coco, invita de manera presencial a niñas y niños de escuelas primarias tanto públicas como privadas, para que vivan la experiencia de asistir a un programa de televisión en vivo y participen en las actividades que Antonio Ruiz “Coco” tiene preparadas para ellas y ellos.

Además, cabe destacar que el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, logró dos reconocimientos de parte del Consejo Ciudadano del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, quien es el órgano externo y permanente encargado de proponer, impulsar y evaluar los contenidos de radio y televisión, así como de vigilar y promover la calidad y el rigor profesional en el desarrollo de las estaciones de radio y televisión; reconociendo dos de los programas de televisión: uno para “La Hora del Recreo” con Coco y otro para “Un Día de Diez”, por la búsqueda de nuevas audiencias y por fortalecer en las transmisiones, valores culturales, educativos, costumbres de la entidad y promover los vínculos familiares, contribuyendo al desarrollo armónico de la niñez.



*“Cuando los recursos de las y los nayaritas se ejercen con honestidad, podemos lograr que el bienestar llegue a cada hogar de nuestro Estado”*

# SEGURIDAD Y JUSTICIA

*“Estamos trabajando de manera coordinada con la SEDENA para implementar diversas estrategias que fortalecerán la seguridad en nuestro Estado”*

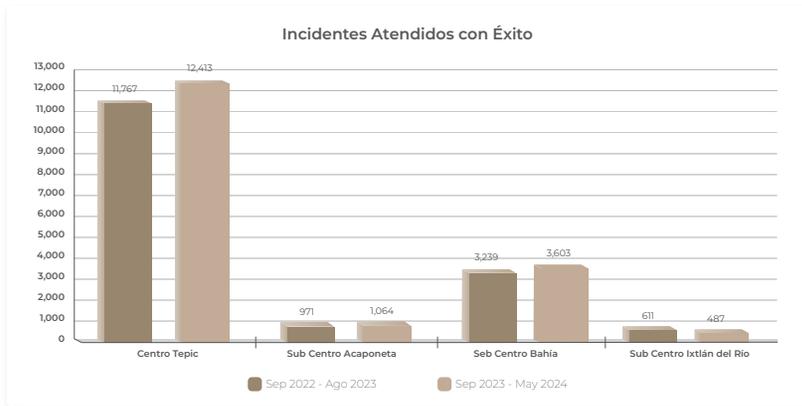
## Línea de Emergencia 9-1-1 y Denuncia Anónima 0-8-9

El Estado de Nayarit, en este periodo que se informa, logra obtener el segundo lugar nacional en atención de llamadas de la Línea de Emergencias 9-1-1, gracias a que se cuenta con:

- El 100 por ciento en la capacitación de las 70 personas que integran el personal de las líneas 9-1-1 y 0-8-9 en materia de masculinidades, modelos para transformar, comunicación incluyente y sin sexismo, Vida sin violencia (INMUJERES), -elementos generales para



la protección inmediata de niñas, niños y adolescentes; para brindar una atención eficaz, confiable y de calidad-. Moderno sistema (rapidSOS) que proporciona la ubicación exacta del ciudadano (georreferenciación).



Centro	Sep 2022 - Ago 2023	Sep 2023 - May 2024
Centro Tepic	11,767	12,413
Sub Centro Acaponeta	971	1,064
Sub Centro Bahía	3,239	3,603
Sub Centro Ixtlán del Río	611	487
<b>Total</b>	<b>16,588</b>	<b>17,567</b>

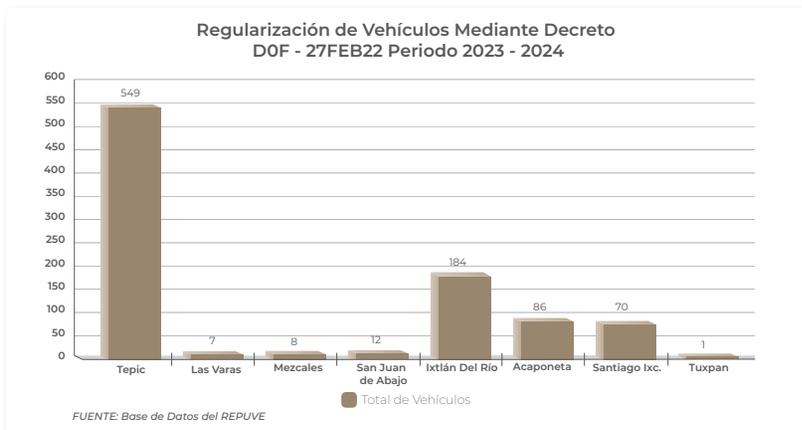
FUENTE: Datos obtenidos de la base de datos de la Línea de Emergencia 9-1-1 del Estado de Nayarit

## Registro Público Vehicular

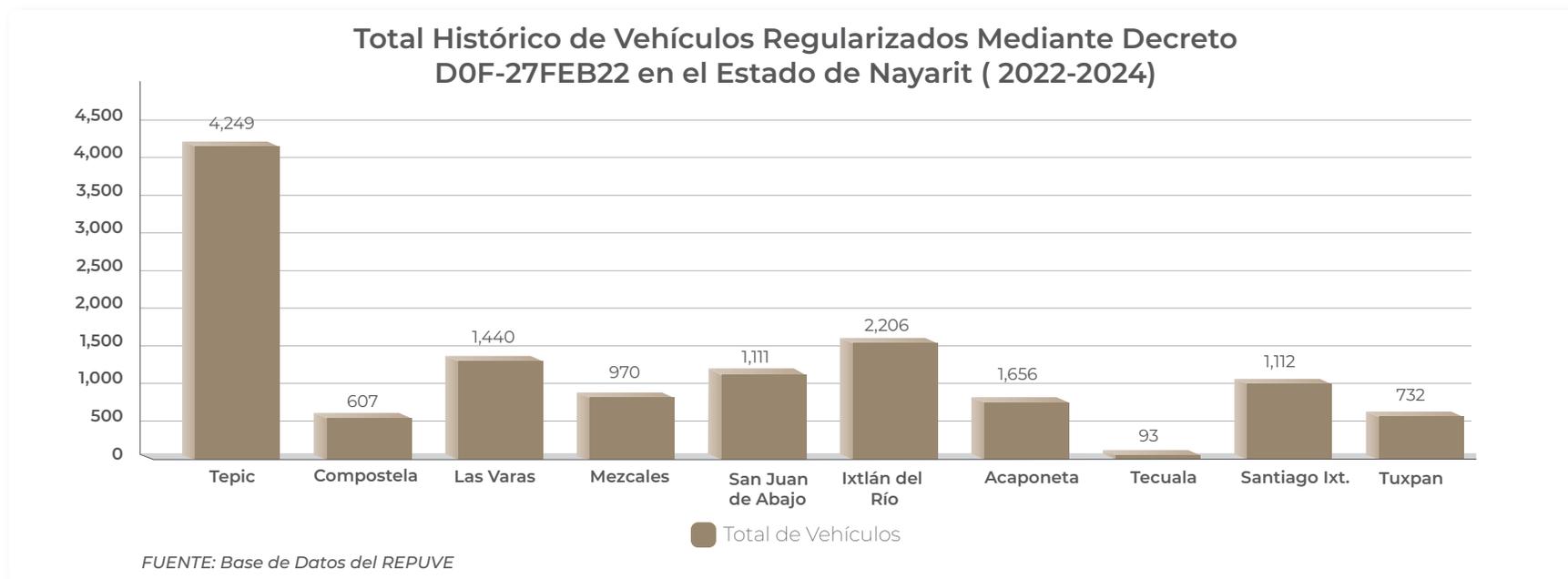
El Gobierno del Estado, a través del Secretariado del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y en coordinación con los diferentes niveles de gobierno, han logrado regularizar 14 mil 176 vehículos de procedencia extranjera, de los cuales, 917 vehículos corresponden al periodo del año 2023-2024.



Mediante colaboración interinstitucional con la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Registro Público Vehicular, en conjunto con instituciones en el extranjero (BATIC), se ha logrado la puesta a



disposición ante la autoridad competente, de más de 266 vehículos que presentan irregularidades para su inscripción y alta vehicular, logrando así certeza jurídico-administrativa al momento de compra de automotores. Con la instalación del Chip de radiofrecuencia, se permite llevar el control del vehículo en caso de robo, facilitando a las autoridades la recuperación oportuna de los vehículos.



Regularización de Vehículos mediante Decreto  
DOF - 27FEB22 Periodo 2023 - 2024

Módulo de Regularización	Total de Vehículos
Tepic	549
Las Varas	7
Mezcales	8
San Juan de Abajo	12
Ixtlán del Río	184
Acaponeta	86
Santiago Ixcuintla	70
Tuxpan	1
<b>Total</b>	<b>917</b>

FUENTE: Base de Datos del REPUVE

Total Histórico de Vehículos Regularizados Mediante Decreto  
DOF - 27FEB22 en el Estado de Nayarit (2022 - 2024)

Módulo de Regularización	Total de Vehículos
Tepic	4,249
Compostela	607
Las Varas	1,440
Mezcales	970
San Juan de Abajo	1,111
Ixtlán del Río	2,206
Acaponeta	1,656
Tecuala	93
Santiago Ixcuintla	1,112
Tuxpan	732
<b>Total</b>	<b>14,176</b>

FUENTE: Base de Datos del REPUVE



### Programa de Subsidio para Acciones de Búsqueda y Localización

El Gobierno del Estado, con el objeto de consolidar a la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas como una institución sensible y garante de los Derechos Humanos, a través del subsidio otorgado a las entidades federativas para la realización de acciones de búsqueda, llevó a cabo de

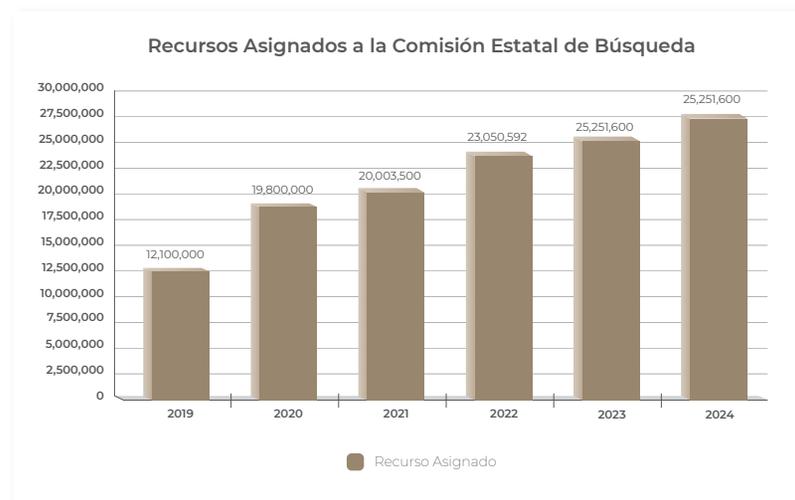
octubre de 2023 a mayo de 2024, la construcción de la primera etapa del Centro de Resguardo Temporal e Identificación Genética, con una inversión de 17 millones 145 mil 323 pesos. La obra se destinará al resguardo temporal y la identificación de personas desaparecidas mediante un conjunto de métodos complementarios que permitirán establecer la identidad de la persona, única en su tipo, esta obra lleva un avance del 90 por ciento.

Adicionalmente, para el equipamiento de dicho Centro, se invirtieron 11 millones 802 mil 544 pesos, lo que permite su eficiente operación en beneficio de los familiares de personas desaparecidas, contribuyendo decididamente a la dignificación y garantía del derecho de los ciudadanos a la localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas.

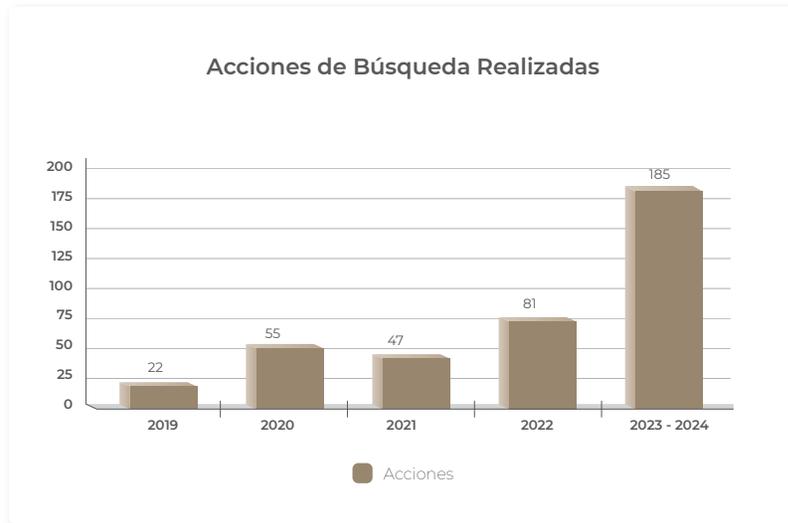
La actual administración, fortaleció la capacidad de atención de la Comisión de Búsqueda a través de la profesionalización, certificando por primera vez a (20) servidores públicos en materia de búsqueda de personas, en el estándar de competencia EC1235, con la finalidad de proporcionar atención y trato

digno a las víctimas indirectas de la desaparición, cuidando y protegiendo en todo momento sus derechos humanos.

Asimismo, promovió la adquisición de equipamiento para fortalecer las acciones de exploración, principalmente la búsqueda forense, mediante la adquisición de maquinaria, herramientas y tecnología, que permiten realizar estudios de suelos y excavaciones profundas, con la finalidad de detectar inhumaciones clandestinas; la inversión autorizada en este rubro asciende a 15 millones 534 mil 194 pesos.



Estas acciones permitieron aumentar hasta en 200 por ciento la capacidad de respuesta de la Comisión Estatal de Búsqueda Personas con respecto a años anteriores.



aumentar la cobertura en áreas específicas, así como la capacidad de detectar y prevenir acciones de carácter delictivo. Buscando salvaguardar la integridad de la población residente y turística de la zona norte del Estado.



### Sistema de Video Vigilancia

El Gobierno del Estado instaló 72 cámaras: 8 cámaras en Huajicori, 8 en Acaponeta, 10 cámaras en Tecuala, 8 en Tuxpan, 8 cámaras en Ruiz, 5 en Tepic y 25 cámaras en San Blas, beneficiando a 180 mil habitantes de dichos municipios, logrando

Su implementación permite una mejor visualización de situaciones de emergencia, ya que funge como una herramienta auxiliar para dar una respuesta óptima y eficaz por parte de las instituciones de seguridad, con una inversión de 6 millones 550 mil 168 pesos para la instalación de 72 cámaras en el Estado.

### Incidentes Captados por el Sistema de Videovigilancia



FUENTE: Base de Datos del C5

### Incidentes Captados por el Sistema de Videovigilancia

Acción	Sep 2022 - Ago 2023	Sep 2023 - May 2024
Incidentes Captados por Monitoreo	734	17,467
Intervenciones de Monitoreo	621	20,541
<b>Total</b>	<b>1,355</b>	<b>38,008</b>

FUENTE: Base de datos del C5

En 2021 el sistema de video vigilancia contaba con 148 cámaras instaladas en los municipios de

- Tepic
- Xalisco
- Ixtlán del Río
- Acaponeta
- Bahía de Banderas

En 2024 se cuenta con un total de 236 cámaras instaladas en los municipios de:

- Tepic
- Xalisco
- Ixtlán del Río
- Acaponeta
- Bahía de Banderas
- San Blas
- Tecuala
- Huajicori
- Tuxpan
- Ruiz

Los municipios faltantes en instalación de PMI, se pretende complementar con infraestructura auxiliar para lograr tener línea de vista, la cual ayudará a conectar los equipos al centro de monitoreo de C5 Tepic para su visualización.

## Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad (Centros Tácticos Operativos)



El Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, ha brindado la atención y acompañamiento a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana respecto a la donación de predios para la instalación de Centros Tácticos Operativos, garantizando la seguridad ciudadana mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública para la prevención y el combate de la violencia, generando entornos seguros con el acompañamiento y

participación de la sociedad en beneficio de más de 40 mil habitantes de las zonas serranas del Estado, reiterando los esfuerzos de esta administración, orientados a abatir la inseguridad.

### Combate a la delincuencia

Nayarit es el tercer Estado con menor incidencia delictiva del país según, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lugar que ha conservado desde el 2022 a la fecha, además de conseguir el porcentaje más bajo de percepción de inseguridad de los últimos diez años, con base a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2023 (ENVIPE), esto gracias a los más de 1 mil 600 operativos y patrullajes estratégicos que opera la Policía Estatal para mantener el orden y seguridad.

La suma de esfuerzos de todas las divisiones, entre ellas, las de vigilancia, partidas en municipios, Linces (motorizados), Águilas (protección a la mujer), Turística, Cóndor (drones), caminos y la implementación de inteligencia policial, han dado



como resultado:

- 5 mil 802 detenciones ante el Ministerio Público.
- 4 mil 812 detenciones por faltas administrativas.
- 595 detenciones por órdenes de aprehensión.
- 575 vehículos asegurados.
- 80 vehículos recuperados.

Blindar nuestras fronteras con operativos permanentes en coordinación con las fuerzas federales en Bahía de Banderas, Huajicori y Del Nayar, ha permitido contener la violencia que se vive en otras entidades, a causa de las pugnas entre grupos de la delincuencia organizada.

La presencia policial en las rutas de transporte que viajan a la Sierra del Nayar, en las escuelas, sucursales bancarias y diversos puntos de interés, a través de las diversas divisiones de la Policía Estatal, el operativo conjunto SEMAR y de la propia encargada de servicios, permite disuadir la incidencia delictiva de las calles y caminos de nuestro Estado.

El Grupo Cóndor mejora la capacidad de respuesta en el combate a la delincuencia, operando ocho drones cuya tecnología integrada, soporta altas temperaturas, permite grandes acercamiento y velocidad, así como tomas con visión térmica, lo que ha permitido obtener una vigilancia permanente de 12 kilómetros en la ciudad de Tepic, en la cual se tienen instalados 5 helipuertos, desde donde se han realizado más de 3 mil vuelos de 156 horas de vigilancia promedio al mes en el año. Estas capacidades han permitido a dicho grupo, participar en la detención de 82 infractores sólo este año.

Se ha dotado al Grupo Cóndor de un C5 móvil, equipado de pantallas y tecnología avanzada que permite monitorear en tiempo real, grandes áreas de terreno y operar como un puesto de comando

cuando no es posible utilizar instalaciones fijas, utilizándose así con eficacia en operativos de prevención en diversos municipios y zonas de mayor incidencia delictiva.

Por su parte, la Policía Cibernética, realiza ciber-patrullajes de manera permanente en la web, además de recibir y analizar los reportes estadísticos de las diferentes corporaciones policiales en el Estado. Con dicha información realizan estudios de incidencia delictiva, que permiten a los tomadores de decisiones, generar estrategias que contribuyan a mantener al Estado en paz y orden.



### Formación policial

Con una inversión de 180 millones de pesos inicia la construcción del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit (IEESSEN), un hecho histórico que demuestra el compromiso del Gobierno del Estado en profesionalizar al personal policial.

El Instituto tiene matriculados a 115 Policías Estatales que cursan la carrera de Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana. Para fines de 2024, 27 de ellos se graduarán y obtendrán Título, Cédula estatal y federal. Este programa de estudios, y la Licenciatura en Ciencias de la Seguridad son gratuitos y cuentan con Reconocimiento Oficial de Validez de Estudios (REVOE), expedido por la Secretaría de Educación.

Para diciembre de 2019, apenas el 29 por ciento del universo de Policías Estatales, contaban con Certificado Único Policial (CUP); para abatir dicho rezago, esta administración logró que 747 elementos policiales municipales, estatales y de investigación, cursarán y acreditarán su formación inicial y 2 mil 882

sus competencias básicas además de evaluaciones de desempeño y exámenes de Control y Confianza, logrando un porcentaje histórico de 87.8 por ciento de CUP´s para el perfil preventivo y un 92.3 para el de custodio penitenciario.

Con más de 12 mil 500 acciones formativas en lo que va de la administración, el IEESSEN se convierte en una Academia de Formación Policial Integral, al cumplir los procesos obligatorios y mantener actualizado al personal a través de cursos de formación continua en materia de violencia y perspectiva de género, trata de personas, manejo de disturbios, análisis de información, uso de herramientas informáticas para la inteligencia policial, prevención del delito, toma de decisiones, resiliencia y liderazgo.

El cuerpo de instructores del IEESSEN cuentan con 89 certificaciones avaladas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que les permiten evaluar competencias básicas en los perfiles preventivo, custodio penitenciario y de investigación, además de contar con experiencia policial y preparación académica afín a la Seguridad

Nombre del Curso	Total
Propedéuticos	573
Formación Inicial	747
Competencias Básicas	2,882
Formación Continua	7,734
Certificaciones en Competencias Básicas de la Función Policial	89
Certificaciones y Especialización	377
TSU Seguridad Ciudadana	115
TSU Policía Investigador CENEVAL	26
<b>Total</b>	<b>12,543</b>

y Protección Ciudadana, Derecho, Criminología, Criminalística, Ciencias Médicas y de Tecnologías de Información.

Se ha especializado a través de diplomados, simposios y cursos de acreditación, a 347 elementos de Bomberos, Medidas Cautelares, Custodios Penitenciarios, así como de la Unidad Médica Táctica, Policía Cibernética, de Reacción y Protección a Funcionarios.

Con una relación efectiva con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), 11 elementos han sido capacitados en el vecino país en materia de liderazgo penitenciario, perspectiva de género, investigación y de asuntos internos.

La Unidad de Drones “Cóndor”, certificó a cinco operadores en navegación de aeronaves pilotadas a distancia ante la Secretaría de Marina. Sus agentes acudieron a curso en manejo de datos multiespectrales y de sensores remotos, además fueron replicadores de conocimiento en el manejo de drones Mavic 3 Mini Pro a 20 funcionarios de la Fiscalía General del Estado.

Se certificaron 40 elementos en materia de sistema integral de justicia penal para adolescentes y 25 más en investigación de delitos de alto impacto, entre ellos, el personal de Medidas Cautelares.

## Gestión y Control para la Honestidad

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y su Dirección General de Normatividad, otorgó autorización y/o revalidación a 115 empresas dentro del Estado que cumplieron con los requisitos establecidos en el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada para el Estado de Nayarit y realizó 387 visitas de supervisión y verificación para comprobar que trabajen bajo las disposiciones aplicables, de las cuales, cinco fueron suspendidas y entraron en proceso de regularización.

En 2022 ingresaban a la Secretaría de Administración y Finanzas para el Estado 700 mil pesos por recaudación de registro, control y supervisión de dichas empresas. La estrategia de la presente administración recaudó de 2023 a la fecha más de 10 millones de pesos por este concepto.

Se cuenta con un registro de 765 altas y 423 bajas de policías de seguridad privada en este segundo periodo de Gobierno, y se expedieron 1 mil 660 credenciales de identificación, para los mismos.

Se conserva la Licencia Oficial Colectiva 194 y el registro de cada uno de los elementos policiales, con foto, firma y huella en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, mismos que han recibido sus credenciales de portación correspondientes.

A través de la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se le ha dado voz a la ciudadanía para recibir, analizar e investigar quejas sobre malas prácticas de los elementos policiales, emitiendo recomendaciones a las instancias encargadas de prevenir y sancionar dichas irregularidades.

De septiembre 2023 a la fecha se recibieron 33 quejas, aperturando las correspondientes carpetas de investigación, que sumadas a las que se tienen en proceso, hacen un total de 241, 53 de ellas en fase de conclusión con sus diversas vertientes. Además, se realizan operativos de inspección y vigilancia de uso de armamento, así como cursos donde se actualiza sobre la operatividad de las áreas de asuntos internos a las Direcciones de Seguridad Pública Municipales.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, han atendido en tiempo y forma 179 solicitudes de acceso a la información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, además de lograr regularizarse a la legislación de administración de archivos, control del desempeño institucional y sistematizar casi al cien por ciento los procesos administrativos inherentes al recurso humano de la corporación estatal.



## Protección Ciudadana

El Gobierno del Estado, a través de la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos, realizó operativos en zonas de playa, que permitieron salvar 185 vidas que estuvieron en riesgo de muerte por inmersión, además de atender de septiembre de 2023 a la fecha, 2 mil 678 accidentes en carreteras, calles y avenidas del Estado, rescatando a personas atrapadas en sus vehículos, brindándoles atención pre-hospitalaria y realizando traslados de lesionados a los hospitales más cercanos.

Los Bomberos del Estado, de forma valiente, permanente e incansable, coadyuvaron con las autoridades municipales de Tepic, en el control del incendio suscitado en el basurero El Iztete y en conjunto con el equipo interinstitucional de combate a incendios forestales, así como del invaluable apoyo del helicóptero MI-17 de la Fuerza Aérea, que permitía descargar 2 mil 500 metros cúbicos de agua en zonas donde era imposible el despliegue de personal por tierra, se logró en esta temporada de estiaje, la sofocación del incendio en la Sierra del Cerro de San Juan, El Ermitaño en Santa

María del Oro y Pedernales en Del Nayar, además del control de los acontecidos en la Sierra de La Yesca, Ahuacatlán y Jala.

En total, son 1 mil 290 los incendios atendidos por los operativos estatales, tanto en zonas forestales como en bienes muebles e inmuebles, 64 de los cuales, fueron detectados por el sistema de video vigilancia basado en drones, controlados por la Unidad Cóndor de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cuya labor ha sido determinante en 46 casos exitosos de búsqueda y rescate de personas en el Cerro de San Juan del municipio de Tepic, Rosamorada, costas de San Blas, Compostela y Bahía de Banderas. En los últimos años, Nayarit fue impactado por poderosos huracanes como Willa, Pamela, Rosslyn, Patricia, Orlene y Lydia, que, con la fuerza destructiva de sus rachas de viento, precipitaciones acumuladas y sus consecuentes inundaciones, han puesto en alerta máxima a las y los nayaritas.

El Gobierno del Estado ha fortalecido la gestión integral de riesgos, con base a la experiencia de atención a estos fenómenos meteorológicos y a



través de la inclusión de tecnologías de información, la efectiva coordinación interinstitucional, así como la participación de Bomberos y Policías Estatales en las labores de prevención, atención y restauración de los pueblos afectados.

La actual administración, en un gesto solidario con el Estado de Guerrero, que fue afectado catastróficamente por el impacto del Huracán Otis, envió una brigada con 60 elementos especializados para realizar labores de limpieza en la zona, búsqueda y rescate de personas no localizadas. Fortalecer



las capacidades y competencias de nuestros Bomberos es imprescindible, por lo que se coordinó la realización del Quinto Simposio de Logística de la Asociación Internacional de Entrenamiento para Bomberos (IFTA) y Bomberos de Nayarit, en el cual se ejecutaron técnicas de intervención y evaluación de escenas de incendio, prácticas en cuartos de humo y la maniobra Denver para rescatar Bomberos heridos. También, se impartieron a la sociedad nayarita, 170 cursos, talleres y ejercicios para la prevención de incendios, accidentes en el trabajo, primeros auxilios y simulacros de actuación ante

fenómenos naturales. En 2024, se realizaron más de 1 mil 200 verificaciones e inspecciones a empresas y lugares públicos como medida preventiva, en comparación a las menos de 300 que se realizaban antes de 2021. ¡La protección de la ciudadanía es nuestro compromiso!

### **Jornadas Carcelarias**

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría General de Gobierno, en el periodo comprendido de septiembre de 2023 a septiembre de 2024, por conducto del Instituto de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica del Estado de Nayarit, por primera vez realizó jornadas laborales de visitas carcelarias de manera semanal, a personas procesadas y sentenciadas que se encuentran internas en los diversos centros penitenciarios del Estado, con el propósito de dar seguimiento a sus procesos, brindando una defensa técnica y eficaz a por lo menos 1 mil 511 personas.

## **Proyecto Análisis y validación de Iniciativas de Ley que reforma el Código Penal para el Estado de Nayarit**

El Gobierno del Estado de Nayarit, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, realizó la propuesta y análisis de la Iniciativa que reforma el Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de tentativa de los delitos de feminicidio, homicidio y violación, aumentando la pena. Con dicha acción, se reafirma el propósito de combatir los tipos y modalidades de violencia, así como asegurar que todas las mujeres en el Estado de Nayarit, ejerzan su derecho a una vida libre de violencia.

Esta iniciativa surge con el firme compromiso de trabajar en la prevención de delitos sexuales y feminicidios, promoviendo un entorno seguro y equitativo para todas las personas, donde se fomente el respeto y la igualdad de género. La aplicación y cumplimiento del Programa para Prevenir, Atender, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para este año 2024, ha brindado importantes beneficios, pues ha logrado un significado positivo en la vida de por lo menos 623

mil mujeres que habitan el Estado. Aunado a los efectos en el año 2023 en más mil 117 servidores públicos en la administración pública estatal, a través de capacitaciones derivadas del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública Estatal.

## **Comité interinstitucional para establecer las bases de coordinación para gestionar las solicitudes de beneficios preliberaciones de personas sentenciadas, así como identificar casos tanto de personas en prisión preventiva, como de aquellas que hayan sido víctimas de tortura, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, así como en materia de amnistía**

La presente administración, a través de la Secretaría General de Gobierno, en observancia de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, establece la obligación de todas las autoridades para que en el ámbito de sus competencias promuevan, respeten, protejan y

garanticen en todo momento el derecho de toda persona a que se respete su integridad personal contra cualquier acto de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Y con fundamento en el Título Quinto, Capítulo V, denominado “Preliberación por Criterios de Política Penitenciaria”, de la citada Ley Nacional, prevé en el artículo 146 que la autoridad penitenciaria, con opinión de la Procuraduría (Fiscalía General de la República, Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías Generales en las entidades federativas, según corresponda), podrá solicitar al Poder Judicial de la Federación o ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda, la conmutación de la pena, liberación condicionada o la liberación anticipada de un grupo determinado de personas sentenciadas.

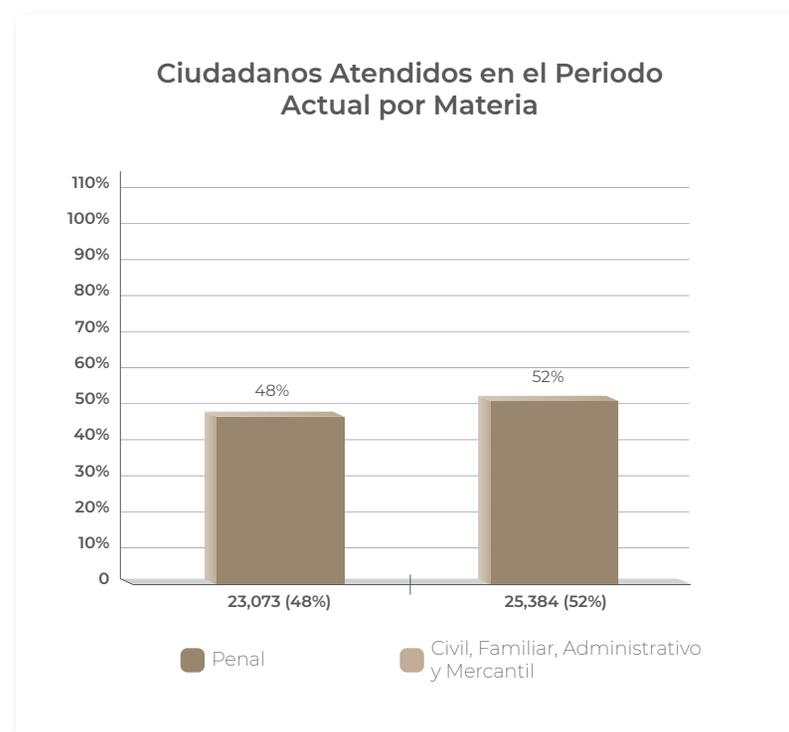
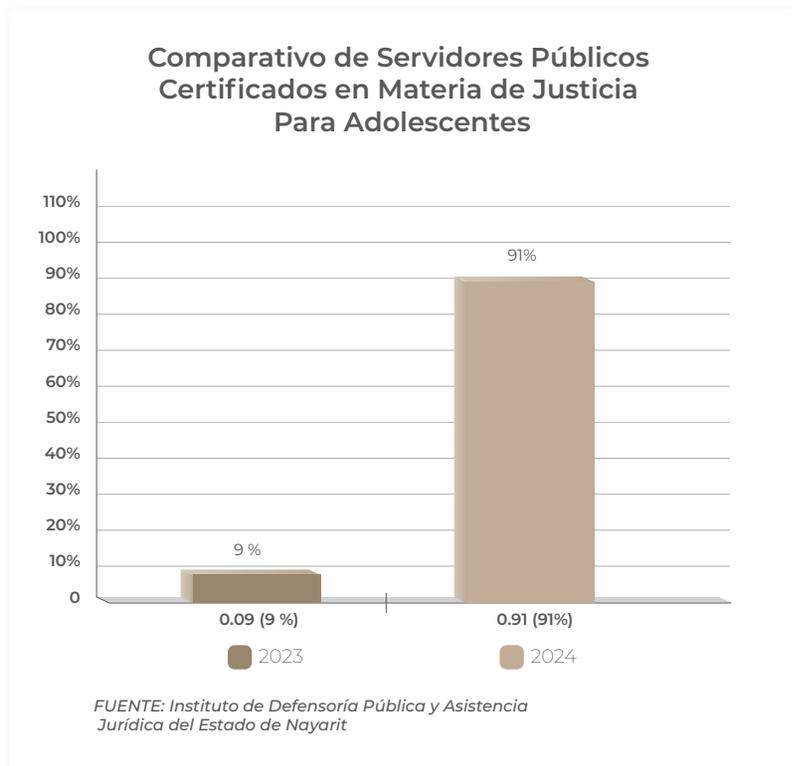
En este sentido, la Secretaría General de Gobierno, como titular del Comité interinstitucional, durante el periodo comprendido de septiembre de 2023 al 31 de junio del presente año, realizó las gestiones estratégicas necesarias para 17 liberaciones, brindó 404 asesorías a personas

sentenciadas y recibió 37 solicitudes de obtención de beneficios, esto garantiza el respeto de la actual administración por los derechos humanos.

### **Mejora de los servicios de Defensoría Pública**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, fortaleció la profesionalización de defensores mediante la certificación de defensores públicos, en materia de justicia para adolescentes, ante el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, tutelando la defensa de los derechos y garantizando el acceso a una defensa técnica, oportuna y eficaz a más de 194 menores infractores.

De igual manera, se llevó a cabo el “Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos”, ello derivado de la implementación del Sistema Institucional del Archivos, brindada a 39 servidores públicos del Instituto de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica del Estado de Nayarit.



## Representación, Asesoría y Orientación Jurídica

El Gobierno de Nayarit, a través de la Secretaría General de Gobierno, con verdadera vocación y justicia social, brinda el servicio de asistencia jurídica gratuita en beneficio de las personas que no cuentan con los recursos económicos para pagar

un abogado particular, garantizando el acceso a una defensa técnica y eficaz, en materia: Familiar, Civil, Administrativa, Mercantil y Penal; durante el periodo de octubre 2023 a septiembre 2024, el Instituto de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica del Estado, brindó el servicio de orientación, asesoría y representación jurídica, en los diversos asuntos

que se llevan ante la Fiscalía General del Estado, Juzgados del Fuero Común y Juzgados del Fuero Federal a 48 mil 457 ciudadanos, esto representa un aumento del 130 por ciento en razón al periodo del informe anterior. Las asistencias jurídicas se distribuyeron de la siguiente manera:

- 25 mil 384.- En esta cifra se engloban la asistencia jurídica brindada en materia Familiar, Civil, Mercantil y Administrativa.
- 23 mil 073.- Esta cifra comprende la asistencia jurídica brindada en materia Penal.
- 48 mil 457 Cifra que comprende el total de la asistencia jurídica brindada a la ciudadanía en todas las materias.

### **Defensa de los Derechos Laborales**

¡Proteger, defender y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores nayaritas es prioridad de este gobierno!

En lo que va de la administración, el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, ha proporcionado asesoría y representación

a 14 mil 400 trabajadores, lo que ha concedido que: 2 mil 757 trabajadores fueran representados en audiencias, logrando la conclusión de más de 708 expedientes por medio de conciliaciones, resoluciones y desistimientos; ello, a través de la elaboración de 1 mil 147 demandas laborales.

Es por ello que, los esfuerzos han sido orientados a abatir la injusticia en materia de trabajo, otorgando de manera gratuita servicios de asesoría conciliación y representación jurídica a través de un servicio profesional, honesto y eficiente, promoviendo la cultura de la prevención y privilegiando en todo momento, la conciliación como forma de solución expedita de los conflictos; en tal contexto, se ha recuperado en beneficio del patrimonio de los trabajadores 8 millones 699 mil 720 pesos, que contribuyen de manera significativa a la recuperación económica y estabilidad de las familias nayaritas.

Garantizar el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores, forma parte de uno de los objetivos fundamentales de la actual administración, en atención de lo cual, en el periodo

Juicios Laborales				
Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Total
Audiencias Laborales	705	1,015	1,037	2,757
Expedientes de Juicios Laborales por Convenio Resoluciones y desistimientos Concluidos	188	232	288	708
Demandas	416	364	367	1,147

FUENTE: Procuraduría de la Defensa del Trabajo

que se informa:

- 4 mil 031 trabajadores han sido asesorados. Para ello, se elaboraron:
- 367 demandas y se representaron a:
- 1 mil 037 trabajadores ante las instancias conciliatorias logrando: 288 expedientes de juicios laborales concluidos.

En la defensa de los derechos laborales, se ha logrado que ocho de cada 10 juicios obtengan una sentencia favorable. Así, mediante las estrategias implementadas por el Gobierno del Estado, se continúa trabajando con los dos modelos de justicia laboral, con lo que se abate el rezago del anterior sistema, así como se ofrece una justicia más pronta en aras de alcanzar la dignidad en el trabajo y la mejora en la calidad de vida de los trabajadores.

Asesorías a Trabajadores				
Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Total
Asesorías Presenciales a Trabajadores	4,162	4,250	3,502	11,914
Asesorías a Trabajadores para Revisión de Expedientes	1,607	350	529	2,486
<b>Total</b>	<b>5,769</b>	<b>4,600</b>	<b>4,031</b>	<b>14,400</b>

FUENTE: Procuraduría de la Defensa del Trabajo

## Inspecciones a Centros de Trabajo

¡En Nayarit se están tomando las medidas necesarias para garantizar los derechos laborales con honor y justicia!

Con el objetivo de llevar justicia y paz laboral a los trabajadores y patrones nayaritas, en lo que va de esta administración, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, ha realizado 2 mil 655 inspecciones laborales:

- 1 mil 019 inspecciones de asesoría y asistencia técnica de condiciones generales de trabajo.
- 577 inspecciones de asesoría y asistencia técnica de condiciones generales de seguridad y salud en el trabajo.

- 67 ordinarias de condiciones generales de trabajo.
- 386 extraordinarias de formalización del empleo.
- 291 extraordinarias de condiciones generales de trabajo.
- 315 extraordinarias de participación de utilidades a los trabajadores.
- Actualmente, en el presente informe, se han realizado:
- 495 inspecciones de asesoría y asistencia técnica de condiciones generales de trabajo.
- 239 inspecciones de asesoría y asistencia técnica de condiciones generales de seguridad y salud en el trabajo.
- 67 ordinarias de condiciones generales de trabajo.
- 128 extraordinarias de formalización del empleo.
- 75 extraordinarias de condiciones generales de trabajo.
- 127 extraordinarias de participación de utilidades a los trabajadores.

En el periodo se asesoraron a 294 patrones que comparecieron con alguna duda sobre el cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal

#### Inspecciones de Trabajo

Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Total
Inspecciones de Condiciones Generales de Trabajo	97	427	495	1,019
Inspecciones de Condiciones Generales de Seguridad y Salud en el Trabajo	50	288	239	577
Ordinarias de Condiciones Generales de Trabajo	0	0	67	67
Extraordinarias de Formalización del Empleo	140	118	128	386
Extraordinarias de Condiciones Generales de Trabajo	8	208	75	291
Extraordinarias de Participación de Utilidades a los Trabajadores	30	158	127	315
<b>Total</b>	<b>325</b>	<b>1,199</b>	<b>1,131</b>	<b>2,655</b>

FUENTE: Dirección del Trabajo y Previsión Social

#### Asesorías

Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Total
Asesoría Laboral Personal	371	730	294	1,395
Asesoría para Proporcionar Cumplimiento a la Normatividad Laboral Después de una Inspección a un Centro de Trabajo	57	532	341	930
<b>Total</b>	<b>428</b>	<b>1,262</b>	<b>635</b>	<b>2,325</b>

FUENTE: Dirección del Trabajo y Previsión Social

del Trabajo, así como a 341 patrones que acudieron a asesoría de seguimiento de inspección para proporcionar cumplimiento a la normatividad,

logrando mayor difusión y conocimiento de la Ley Laboral. Lo anterior, ha permitido garantizar la estabilidad y paz laboral en 4 mil 115 trabajadores nayaritas.

### **Conciliación para Abatir el Rezago de los Juicios Laborales Nuevos y Existentes**

Los esfuerzos de la administración estatal han sido orientados a la impartición de justicia social, es por ello, que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, ha implementado medidas que fomentan la armonía en las relaciones laborales.

En lo que va del Gobierno Estatal, mediante prácticas conciliatorias alternas, se han consolidado los siguientes resultados:

- Al inicio de la administración existían 11 mil 552 juicios laborales y actualmente se residen 10 mil 100 asuntos, los cuales han finiquitado gracias a la implementación de los mecanismos

y acciones de mejoras encaminadas a la conclusión y abatimientos de juicios laborales.

- Se han concluido 3 mil 193 asuntos, de los cuales 1 mil 617 fueron a través de convenios.
- Se adoptaron nuevas medidas que permitieron agilizar el curso legal de los juicios, los que terminaron en la emisión de:
- 1 mil 604 laudos emitidos en forma de resolución y logrando ejecutar 86 asuntos.

Gracias a los esfuerzos de la actual administración, se ha logrado que se paguen 28 millones 960 mil 897 pesos, beneficiando a más de 13 mil trabajadores y sus familias.

En el periodo que se informa, se han recuperado 14 millones 778 mil 777 pesos, como resultado de las ejecuciones de los diferentes juicios laborales, logrando beneficiar a los actores trabajadores de la iniciativa privada y sus familias.

Durante la tramitación y conclusión de los juicios, el Gobierno del Estado ha sido el medio para que:

- 315 asuntos laborales hayan sido resueltos a través de un laudo, con lo cual los patrones y trabajadores han logrado ser parte de un estado de derecho.
- Se han ejecutado y cumplimentado 65 de estos, ello como consecuencia de las 350 audiencias conciliatorias celebradas, de las cuales 256 asuntos se concretaron en celebración de convenios.
- Se han identificado y concluido 200 asuntos por inactividad y falta de interés de las partes una vez puesto en marcha el procedimiento de caducidad de la instancia.

Durante el periodo actual se han concluido definitivamente 880 asuntos de expedientes laborales, lo que ha traído certeza jurídica a más de 1 mil 600 trabajadores y patrones, así también con la implementación y profesionalización del servicio, se han recibido 72 capacitaciones enfocadas en la materia laboral.

En el periodo se realizaron 6 mil 900 consultas de expedientes, 4 mil 500 celebraciones de audiencias (iniciales, ofrecimiento y desahogo de pruebas) y

se tramitaron 280 amparos directos y 300 amparos indirectos.

Se registraron 4 mil 707 expedientes, siendo hasta la fecha un total de 9 mil 552 expedientes registrados en el programa SICEL, el cual es una herramienta de consulta electrónica, beneficiando con ello a más de 18 mil ciudadanos, llevando una justicia pronta, expedita y gratuita.

Actualmente, la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral tiene 10 mil 100 asuntos en trámite. A partir de enero, se coordinó con la Secretaría del Trabajo Federal, a través del área responsable del programa: Combate al Rezago y Conclusión de los Juicios Laborales existentes en la Junta de Conciliación, donde se logró identificar que existían discrepancias notorias en las estadísticas, por lo que se implementó un plan estratégico para la obtención del número real de juicios recibidos en las juntas de Conciliación y Arbitraje, lo que permitió la regularización de juicios que se encontraban en estado incierto en un archivo temporal.

### Actividades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Acción	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Total
Asuntos en Trámite	11,552	11,092	10,100	32,744
Asuntos Terminados	1,310	1,003	880	3,193
Pláticas Conciliatorias	220	800	350	1,370
Convenios	727	634	256	1,617
Capacitación	0	15	72	87
Laudos Emitidos	527	675	315	1,517
Ejecuciones y Cumplimientos	0	21	65	86
Amparos Directos Tramitados	93	230	280	603
Amparos Indirectos tramitados	231	280	300	811
Decreto de Caducidad	296	280	200	805
Registro SICEL	0	309	4,707	9,552
Consulta de Expedientes	2,181	4,558	6,900	13,639
Audiencias Celebradas	2,100	3200	4,500	9,800
Pago de Juicios	5,622,163	8,559,957	14,778,77	28,960,897

FUENTE: Expedientes de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

## Participación y confianza ciudadana

En la administración actual, se alcanzó un máximo histórico de 71.8 por ciento de confianza

ciudadana en sus Policías Estatales, manteniéndose entre los dos mejores estados a nivel nacional en este rubro, con base a las Encuestas de Seguridad Pública Urbana y de Calidad e Impacto Gubernamental del INEGI.

Nayarit es el tercer Estado con la tasa más alta de Policías Estatales por cada mil habitantes, según el Censo Nacional de Seguridad Estatal 2023, gracias al fortalecimiento de la presencia policial en el Estado, que generó la creación de 243 plazas y el ingreso de más de 500 elementos menores a 35 años.

Con la integración institucional a las plataformas digitales y redes sociales, la comunicación con la sociedad nayarita es más directa y efectiva, ejemplo de ello, es que más de 120 mil seguidores de las páginas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como la propia de Bomberos, recibieron en el último año más de 6 mil publicaciones, 2 mil 555 campañas integrales de prevención y 136 cápsulas de video, de éstas últimas, algunas llegaron a ser reproducidas por más de 600 mil personas. Sin dejar de lado, la replicación por medios de comunicación masiva, de 7 mil 785



boletines de prensa y 665 entrevistas, en donde a través del titular de la SSPC u otros funcionarios, se comunica a la sociedad los principales resultados y acciones que se realizan en materia de seguridad.

En los más de 100 Consejos de Participación Social que se han creado, los vecinos dan a conocer las problemáticas de seguridad generadas en su entorno y se fomentan acciones conjuntas con las

autoridades de seguridad, como las 420 labores de rescate y limpieza de espacios públicos, para que estos no se conviertan en núcleos de incidencia delictiva.

Se han brindado en escuelas, 48 conferencias sobre prevención de la extorsión telefónica, ciberdelitos y secuestro virtual, así como 123 ferias de prevención, donde se ha impulsado a través del teatro guiñol, actividades recreacionales y talleres, la conciencia del autocuidado, la prevención del delito e importancia de los números de emergencia en las personas jóvenes, niñas y niños. De igual manera, los Bomberos, Agentes de la Unidad Cóndor (drones) y de la división K9 (binomios caninos), han participado en este acercamiento, realizando demostraciones de su actuación.

Las tasas de suicidio han aumentado los últimos años a nivel nacional según el INEGI y es por ello que, en un esfuerzo por combatir transversalmente el problema, desde el área de Prevención del Delito, se han impartido en lo que va de la administración 426 talleres de prevención tanto en instituciones educativas, como en centros de rehabilitación.

A estos últimos, se ha acudido en más de 200 ocasiones, para concientizar y motivar el abandono del uso de drogas, así como del manejo y control de emociones.

Se implementó la Sexta Encuesta de Percepción Social de las Policías Municipales, que permitirá con sus resultados identificar áreas susceptibles de mejora y poder alinearnos al Modelo Nacional de Policía y al nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

### Seguridad para las mujeres nayaritas

En un paso histórico en la defensa y protección de los derechos humanos de las mujeres y niñas nayaritas, se logró con el apoyo técnico de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), iniciar el proceso de elaboración del Protocolo Estatal de Actuación ante casos de violencia contra las mujeres “Alerta Naranja”, el cual servirá de guía para garantizar la debida diligencia y calidad en el servicio institucional. Este primer gran paso, requirió la coordinación entre la Secretaría de

Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General del Estado y el Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Nayarit, además de mejoras a los procesos de sistematización y comunicación entre el Poder Judicial y el Ejecutivo del Estado.

Con el ánimo de inhibir la incidencia delictiva y especialmente el acoso, el Gobierno del Estado ha reactivado diariamente el operativo “Transporte Público Seguro”, a través de la Secretaría de Movilidad y elementos de la Unidad de Protección a la Mujer “Grupo Águilas”.



Este grupo especializado de la Policía Estatal, que tiene presencia en los municipios de Tepic,

Acaponeta, Tecuala, Xalisco, Compostela y Santiago Ixcuintla, ha realizado las siguientes acciones en el último año:

Más de 6 mil atenciones a violencia de género o intrafamiliar.

- 823 detenidos por faltas administrativas.
- 344 detenciones ante el Ministerio Público.
- 25 detenciones por orden de aprehensión.
- 56 menores recuperados y entregados a familiares o al Sistema DIF, dependiendo de la indicación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit.

A través de la Unidad de Medidas de Protección de la Policía Estatal y la Dirección encargada de la Supervisión de Medidas Cautelares, se protege a las mujeres víctimas de violencia, atendiendo las ordenes emitidas por los organismos jurisdiccionales o ministeriales.

Por medio de la Red de Seguridad para la Paz y Combate a la Violencia, se han realizado 2 mil 245 visitas a 860 domicilios donde existieron llamadas

de alerta o se consumaron hechos de violencia familiar o de género, con el firme objetivo de evitar la reincidencia de este tipo de delitos.

Para el 2021 había 254 mujeres policías trabajando en la corporación estatal. La presente administración ha incorporado a casi 200 más, elevando así el porcentaje de inclusión en una labor que por años había sido catalogada como del género masculino.

### **Reinserción Social**

A través de las gestiones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), durante la presente administración se han llevado a cabo 348 intervenciones educativas, culturales y deportivas en los centros penitenciarios administrados por el Estado, así como 679 capacitaciones laborales, 1 mil 865 actividades ocupacionales, 4 mil 410 consultas médicas, terapéuticas y psicológicas.

Se brinda actualmente educación primaria, secundaria y bachillerato a 250 personas, entre

adolescentes infractores, personas privadas de la libertad y administrativos de la SSPC, mediante colaboraciones intergubernamentales.

En los tres años de gobierno, las áreas de Psicología y Trabajo Social del Centro de Atención Integral para Padres y Adolescentes (CAIPA), han atendido a 700 usuarios y han llevado a cabo 7 talleres: Confianza y empatía, Trabajo en equipo, Orientación vocacional, ¿Quién soy yo?, Trazando mi proyecto de vida, Habilidades de comunicación y desarrollo y La neta del sexo, así como 50 visitas domiciliarias de seguimiento a jóvenes infractores y sus familias.

También se han beneficiado a 171 adolescentes y familiares de los mismos, con los programas propios “Volver a Ser”, “Justicia Terapéutica”, “Construcción de un proyecto de vida libre de violencia”, “Corte de cabello” y “Repostería”, que, en conjunto con las acciones dictaminadas por la Comisión Intersecretarial de Reinserción Social para las Personas Adolescentes en el Estado, han permitido consolidar una efectiva política de reinserción social.

En cuanto a medidas cautelares a jóvenes infractores, la SSPC ha realizado 139 evaluaciones y mantiene 21 expedientes activos de supervisión.

La SSPC, a través de la Dirección de Evaluación, Supervisión y Ejecución de Medidas Cautelares que atiende los casos de infractores mayores de edad en sus cuatro sedes ubicadas en Jala, Ruíz, Tepic y Bahía de Banderas, recibió 6 mil 010 ordenamientos judiciales, realizó 1 mil 422 evaluaciones de riesgo procesal a personas detenidas y efectuó la cantidad histórica de 96 mil 753 acciones de supervisión a víctimas e imputados.

### **Dignificación de la Función Policial**

Se cumplió con el aumento salarial a los Policías Estatales, quienes, de ganar un poco más de 5 mil pesos, perciben ahora 7 mil 400 pesos a la quincena, permitiendo con esta homologación, colocar una base sólida para el proyecto de servicio de carrera policial.

Se cumple con el seguro de vida y trabajo para familiar directo de los policías acaecidos en el cumplimiento del deber.

En lo que la va de la administración, se han otorgado más de 5 mil uniformes a Policías Municipales, Estatales, instructores y Bomberos, además se entregaron 646 uniformes completos, así como 502 piezas de protección como fornituras tácticas, máscaras, googles, chalecos, cascos, guantes, rodilleras y placas. Esto fue con aplicación del recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2024.

El incremento de la flotilla vehicular es histórico, se han entregado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 167 vehículos entre cuatrimotos, motos, camiones cisterna y patrullas. Adicional a ello, por la aplicación del FASP 2024, se concertaron ocho vehículos más a policías coordinadas y tres a la Policía Estatal, antes del cierre del año se les entregarán.

## **Atención a víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos**

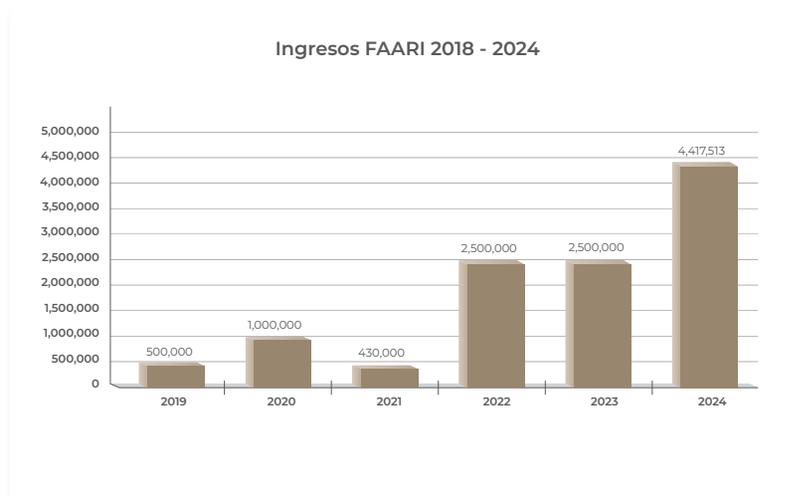
El Registro Estatal de Víctimas, lo componen 1 mil 187 víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos, a los cuales se les han entregado 554 apoyos económicos en beneficio de 368 núcleos familiares pasando del 17 al 31 por ciento del padrón estatal.

Los servicios de Asesoría Jurídica prestados por personal de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, durante el periodo que se informa, consistieron en la representación legal de las víctimas en sus procesos que siguen (tales como feminicidios, desaparición forzada, violación, etcétera), acudiendo a 77 audiencias de oralidad, 120 revisiones de carpetas de investigación y 11 procedimientos iniciados de Declaración Especial de Ausencia, entre otros.

Entender la integralidad de las consecuencias del daño causado a víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos, lleva a la atención

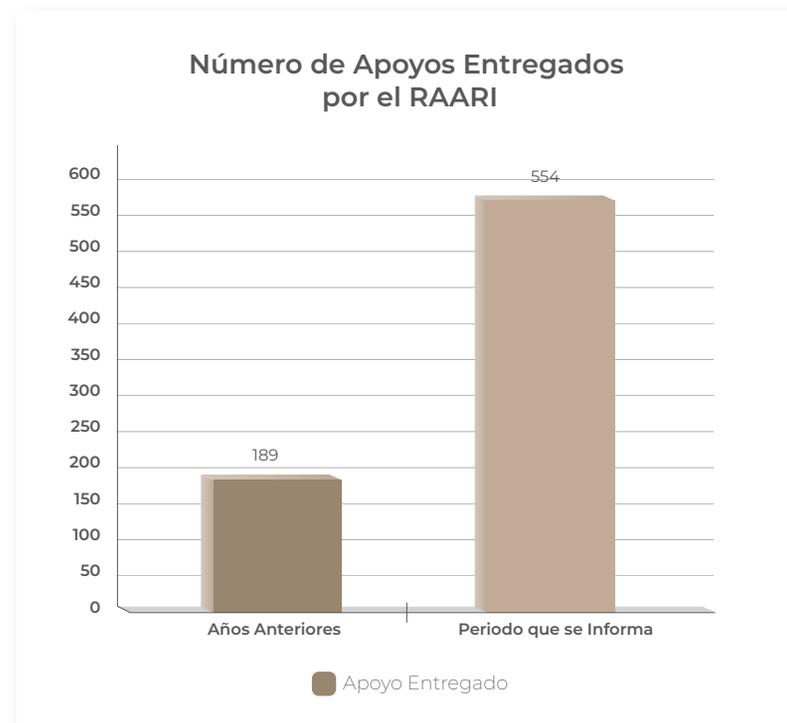
psicológica especializada de 10 víctimas directas y 170 indirectas en aras de buscar la recuperación de sus proyectos de vida.

El presupuesto para 2024 destinado al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas del Estado de Nayarit (FAARI), es por un monto de 4 millones 417 mil 513 pesos; recursos que van en apoyo directo a las víctimas del delito y/o víctimas de violaciones a derechos humanos.



El incremento en estas asignaciones presupuestales y el uso eficiente del recurso público

del FAARI, ha posibilitado una mayor cobertura de los apoyos ofrecidos -las familias pueden acceder en más de una ocasión a estos beneficios- puesto que, en el periodo que se informa, se han otorgado en promedio doscientos por ciento más apoyos, en solo un año, que los entregados en los cuatro años anteriores; significando una erogación de 1 millón 493 mil 103 pesos.



## **Estrategia contra la tortura**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, por primera vez en Nayarit, elaboró el Programa Estatal en Nayarit contra la Tortura, de conformidad con el Programa Nacional Estrategia contra la Tortura, mismo que dio inicio el mes de diciembre de 2023, con el objetivo de contribuir a prevenir posibles actos de esa naturaleza y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, así como al mejoramiento de las condiciones que favorezcan el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.

Este programa estatal, elaborado en coordinación y colaboración con dependencias y entidades de la administración pública estatal, estableció metas y objetivos a corto plazo que permitan la erradicación de la tortura en el Estado. En esta elaboración del programa estatal contra la tortura, participan las siguientes instituciones: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Subsecretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Salud, Instituto para la Mujer en Nayarita

(INMUNAY), Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Comisión Integral de Atención a Víctimas, Secretaría de Educación, MARAKAME y Subsecretaría General de Gobierno. Se informa lo que corresponde al periodo de diciembre de 2023 a mayo 2024.

## **Atención y Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos**

El Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, en coordinación con las instituciones de seguridad y procuración de justicia, ha orientado los esfuerzos para garantizar los derechos humanos, valorar la labor periodística y preservar su integridad física. Ante la solicitud de medidas de protección para periodistas considerados en riesgo por el ejercicio mismo de su profesión, así como de sus familias, se ha brindado atención por parte de la Subsecretaría de Derechos Humanos, a los peticionarios de manera inmediata cuando así lo solicitan; coadyuvando en el acompañamiento personalizado ante los entes públicos involucrados que forman parte del sistema para la protección

de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Al respecto, se han atendido de julio 2023 a abril de 2024, a 8 hombres y 3 mujeres periodistas, dando un total de 11 personas atendidas que realizan actividades periodísticas.

La anterior atención es conforme las facultades en la protección de las fuerzas policiales de los tres órdenes de gobierno, a través de fungir como enlace de comunicación directa y en completa coordinación interinstitucional. Asimismo, según corresponda se proporcionó atención legal, médica y psicológica, así como en la protección de la identidad del beneficiario y en la investigación de los hechos; todo en apego al artículo 35 fracciones VI, VII, VIII, IX, X, XI de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Nayarit.

Con lo anterior, se reiteran los esfuerzos de la presente administración orientados en el respeto a la Libertad de Expresión y los derechos fundamentales.

## Gerencia de Políticas Públicas y Derechos Humanos

El Gobierno del Estado de Nayarit en su tercer año de trabajo, con una inversión superior a los 19 millones de pesos, aseguró a mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes, el acceso a procesos ágiles para obtener justicia oportuna, fueron 2 mil 537 personas (1 mil 899 mujeres y 638 hombres), que a través del Centro de Justicia Familiar del Estado de Nayarit, accedieron a más de 4 mil 800 acciones afirmativas como: atención médica, terapia y acompañamiento psicológico, investigaciones de campo en materia de trabajo social, evaluaciones psicológicas y resguardo de mujeres y sus familias en albergues de estancia temporal, todo ello encaminado a combatir y resarcir el daño, así como procurar el bienestar de las familias y las mujeres que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Se implementaron estrategias jurídicas, psicológicas, médicas y de asistencia social especiales:

- En el primer encuentro con las víctimas se consideran circunstancias tocantes a la edad,

pertenencia a un grupo originario, orientación e identificación sexual, identidad de género; si experimenta algún tipo de capacidad diferente o enfermedad crónico degenerativa, estado de salud mental, o si tiene la adicción hacia alguna sustancia.

- El tercer año de trabajo de la presente administración, las víctimas y ofendidos del delito de violencia familiar tuvieron acceso a la atención integral y multidisciplinaria, atención integrada por mil 406 acciones afirmativas encaminadas a la asistencia y acompañamiento terapéutico grupal e individual a los miembros de la familia, 267 consultas de valoración y atención médica especializada en víctimas, 2 mil 526 atenciones de acompañamiento y asesoría jurídica a víctimas y ofendidos por el delito de violencia familiar, 323 investigaciones de campo en materia de trabajo social, mismas que coadyuvan en la integración de las denuncias y 338 dictámenes en materia de psicología forense, ello encaminado a la integración de la denuncia en un mismo lugar, optimizando tiempo, y procurando la no revictimización de las y los usuarios.

### **Proyecto AVGM/NAY/AC01/IMN/046 y AVGM/NAY/AC02/IMN/114, convenios de Coordinación y Adhesión que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Nayarit**

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto para la Mujer Nayarita, firmó el Convenio de Coordinación y Adhesión con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM). Este convenio ha beneficiado a 3,582 personas mediante la asignación de 2 millones 200 mil de pesos. Su objetivo es fortalecer la implementación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) en Nayarit. El proyecto establece un marco de colaboración para ejecutar las atribuciones contempladas en dicha Ley, buscando coordinar esfuerzos y acciones que atiendan las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado.

En el ejercicio que se informa, se implementaron servicios profesionales con experiencia en temas de género, derechos humanos, nuevas masculinidades, paternidad responsable, corresponsabilidad

familiar, y la detección, prevención y atención de la violencia de género, se llevaron a cabo programas de atención en los municipios de Acaponeta, Bahía de Banderas, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla y Tecuala. Estos programas se centraron en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, con el fin de reeducar a hombres generadores de violencia y prevenir hechos de violencia feminicida y agravio, fomentando relaciones igualitarias y respetuosas.

Fueron realizadas 39 pláticas de sensibilización en escuelas de nivel secundaria para la identificación de relaciones violentas en la familia a través de los estudiantes. Como resultado de estas charlas, se identificaron hombres agresores mediante el concurso “Cómo veo a mi Papá”. Estos hombres fueron dirigidos al grupo de apoyo “El hombre que quiero ser... reconstruyendo mi masculinidad”, que les permite identificar y atender su violencia. En caso necesario, fueron canalizados a una institución gubernamental para su atención y seguimiento. Además, se realizaron mesas de trabajo para la colaboración con instituciones gubernamentales y autoridades municipales de los municipios de

Acaponeta, Bahía de Banderas, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla y Tecuala, con el fin de referir a más hombres al grupo de apoyo.

Con la implementación de las Unidades Locales de Atención (ULA), de carácter fijo, semifijo o itinerante, se ofrecieron servicios de atención de primer contacto, inmediata y especializada a mujeres, niñas y adolescentes en situación de violencia de género. Estas Unidades brindaron orientación, acompañamiento, gestión, vinculación y, en su caso, seguimiento para asegurar la protección y el apoyo necesario a las víctimas de violencia.

El Gobierno del Estado de Nayarit continúa sumando esfuerzos para atender la Alerta de Género en el Estado. A través de diversas iniciativas y programas, se busca prevenir y erradicar la violencia de género, así como apoyar y proteger a las mujeres, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones de riesgo. Estas acciones reflejan el compromiso para garantizar una vida libre de violencia y promover la igualdad de género en Nayarit.

## Atención y apoyo a la sociedad

A partir del despliegue en 2022 de la Policía Turística, el Gobierno del Estado fortalece la presencia policial en las zonas costeras, brindando 2 mil atenciones y acciones de apoyo a los turistas, lo que ha permitido posicionar a Nayarit como uno de los mejores y más seguros destinos nacionales e internacionales.



La Unidad Médica Táctica de la Policía Estatal, con sus elementos policiales especializados en el área de salud, han realizado en los municipios de Tepic, Santiago Ixcuintla y Jala, 5 mil 687 atenciones de primer contacto y traslados a hospitales, más del doble de las acciones que a inicio de la actual administración, además de colaborar con la Secretaría de Marina y el IMSS Bienestar, en Jornadas Médicas en lugares de difícil acceso.



Por su parte, el Grupo Ángeles Nayaritas de la Policía Estatal, que conjunta la labor policial, con el apoyo mecánico y de atención médica para quienes transitan en carreteras del Estado, ha realizado a partir de su creación en abril de 2023, 2 mil 401 acciones de apoyo a la sociedad. Reforzando la estrategia de movilidad segura en el Estado, la Policía de Caminos, ha brindado 1 mil 329 apoyos viales y atendido 745 accidentes en la ciudad de Tepic y su periferia, durante el 2024.

### Voto seguro

El Gobierno de Nayarit, garantizó un proceso electoral ordenado, pacífico y con saldo blanco, a través del Operativo “Voto Seguro”, con la participación de más de mil Policías Estatales, 50 elementos de Bomberos del Estado, personal de la Secretaría de Movilidad, direcciones de seguridad pública de los 20 municipios, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General del Estado, C5, Secretaría de la Defensa Nacional y Fiscalía General de la República.

El uso de nuevas tecnologías fue sustancial, ya que a través de la Unidad de Análisis de la Información Tecnológica, se diseñó, programó y operó un Sistema de Monitoreo de Actividades Electorales y un Mapa Interactivo que permitía ubicar casillas, comandancias, rutas de traslado de urnas, Consejos distritales y municipales, que en conjunto del monitoreo constante de medios y redes sociales de la Unidad de Comunicación Social y la visión aérea de la Unidad de Drones, otorgaron a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, un panorama amplio y claro minuto a minuto, de la situación del Estado antes y durante la jornada del día 2 de junio del presente año.

El acompañamiento del traslado y vigilancia de material electoral, así como las incidencias en flagrancia o denuncias que fueron corroboradas a través de la atención policial, fueron abordadas de manera efectiva, gracias a la experiencia de mandos y elementos, así como de la capacitación recibida para afrontar el proceso.

“Un voto seguro, fortalece la democracia”.

## Profesionalización de las Instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia

El Gobierno del Estado a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, llegó a un avance del 70% de capacitación policial en todo el Estado, para garantizar la seguridad de los nayaritas, y esto se ve reflejado en el aumento de las cifras de confiabilidad de la policía en el país.

Las capacitaciones tienen la finalidad de formar policías competentes y eficientes, y busca desarrollar Agentes de Seguridad Pública comprometidos con los valores y principios éticos, conscientes de su papel en la sociedad y equipados para enfrentar los desafíos de un entorno cambiante.

Se está capacitando a 3 mil 793 elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General del Estado, así como también Direcciones de Seguridad Pública Municipal, para lo que el Gobierno del Estado destinó la cantidad de 22 millones 162 mil pesos.

Con la finalidad formar policías en técnicas, tácticas y habilidades básicas policiales, con un fuerte énfasis en los ejes transversales como la justicia cívica, proximidad, derechos humanos,

Unidad	Nombre del Curso	Elementos Capacitados
Policía Estatal Preventiva	Protocolo de Estambul	150
Policía Estatal Preventiva	Protocolo Minnesota	150
Policía Estatal Preventiva	Protocolo de Perspectiva de Género	150
Policía Estatal Preventiva	Unidad Investigación Policía Estatal Preventiva	90
Policía Estatal Preventiva	Formación Especialización Policía de Reacción	60
Custodio Penitenciario	Protocolo de Estambul	150
Custodio Penitenciario	Protocolo Minnesota	150
Custodio Penitenciario	Protocolo de Perspectiva de Género	150
Custodio Penitenciario	Especialización Policía de Seguridad Custodia Penitenciaria	90
Policía Municipal Preventiva	Protocolo de Estambul	150
Policía Municipal Preventiva	Protocolo Minnesota	150
Policía Municipal Preventiva	Protocolo de Perspectiva de Género	150
Policía Municipal Preventiva	Actuación Policía Modelo Seguridad Ciudadana	150
Policía de Investigación	Protocolo de Estambul	150
Policía de Investigación	Protocolo Minnesota	150
Policía de Investigación	Protocolo de Perspectiva de Género	150
Policía de Investigación	Protocolo Nacional Informe Policía Homologado	150
Policía de Investigación	Actos de Investigación	150
Policía de Investigación	Investigación Criminal Conjunta	150

Continua...

### Elementos Capacitados

Unidad	Nombre del Curso	2021	2022	2023	2024
Policía Estatal Preventiva	Formación Inicial para Personal Aspirante y en Activo	65	193	240	85
Policía Estatal Preventiva	Competencias Básicas de la Función Policial	400	616	300	400
Custodio Penitenciario	Formación Inicial para Personal Aspirante y en Activo	10	63	26	54
Custodio Penitenciario	Competencias Básicas de la Función Policial	0	251	43	31
Policía Municipal Preventiva	Formación Inicial para Personal Aspirante y en Activo	70	190	177	76
Policía Municipal Preventiva	Competencias Básicas de la Función Policial	335	502	407	321
Policía de Investigación	Formación Inicial para Personal Aspirante y en Activo	10	30	88	17
Policía de Investigación	Competencias Básicas de la Función Policial	70	198	177	169

la Función Policial que serán erogadas con recursos propios, que representa el 30% de los elementos restantes; para cumplir con la totalidad de los elementos de seguridad pública.



perspectiva de género y cultura de la legalidad, el Gobierno del Estado de Nayarit está llevando a cabo los cursos de capacitación de los elementos que integran las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia Estatal y Municipal.

Para cumplir con la totalidad de capacitación del Estado de Fuerza, y que Nayarit cuente con elementos policiales capacitados, se programaron los cursos de capacitación en formación continua del mes de octubre a diciembre, con la participación de los municipios en sus Competencias Básicas de

*“Nuestro objetivo es claro: queremos que cada nayarita pueda vivir en un ambiente de paz y seguridad”*



# EJE 2

DISMINUIR LA POBREZA Y  
DESIGUALDAD



*Nayarit*  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

**3** ER.  
INFORME  
DE GOBIERNO  
JUNTAS Y JUNTOS SOMOS INVENCIBLES



# SALUD

*“Nuestra obligación para democratizar la salud, es fortalecer los hospitales públicos”*

## Fortalecimiento de la Infraestructura Pública

El Gobierno del Estado continúa impulsando la calidad y la cobertura de los servicios de salud en la entidad.

El objetivo prioritario desde el inicio de la actual administración es brindar una atención de calidad y lograr la cobertura universal que beneficie de manera equitativa e igualitaria a los habitantes de Nayarit, sin distinguir de ninguna manera razones de condición social, etnia o género.



Para lograrlo, es necesario ir paso a paso en la visión de conjunto que integra, de manera armoniosa, la parte material que representa la infraestructura y el equipamiento con la sensibilidad humanitaria de la atención médica.

En el periodo que se informa se construyeron centros de salud en dos etapas, en las localidades de Palma Grande, Río Viejo, Zacualpan y San Blas, correspondientes a los municipios de Tuxpan, Tecuala, Compostela y San Blas, respectivamente. Con una inversión de 144 millones de pesos y beneficios directos a 21 mil 596 ciudadanos nayaritas.

Tabla Comparativa ( Informes de Gobierno )  
 Actual Administración

Sector	Informes de Gobierno Actual Administración	Monto de Inversión	Porcentaje de Aumento
Salud	Primero	176,715,438.00	-
-	Segundo	17,786,953.00	(-) 90
-	Tercero	144,000,000.00	(+) 709.58
<b>Total</b>		<b>338,502,391.00</b>	

FUENTE: Elaboración propia ( Datos de los anexos estadísticos de los Informes de Gobierno )

Para avanzar en el camino del desarrollo, además de la inversión de recursos propios, también

se debe privilegiar la gestión oportuna, el ejercicio y la distribución equitativa de los recursos obtenidos de fondos públicos federales, que permitan la satisfacción de las necesidades sociales y, con ello, mejorar la calidad de vida y el bienestar de los nayaritas.

Como componentes importantes de gestión en el sector de la salud se puede hacer mención de lo siguiente:



## Hospital de la Mujer: Conclusión del Hospital de la Mujer en Tepic, Nayarit

Para dar continuidad a las estrategias en materia de salud, elemento esencial del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, la actual administración logró consolidar la construcción de la infraestructura física del Hospital de la Mujer y, lo más importante, ponerlo en funcionamiento después de una larga espera de muchos años.



Este espacio hospitalario de atención especializada a las enfermedades de la mujer, se constituye como uno de los pilares fundamentales del objetivo prioritario del Gobierno del Estado de Nayarit, en términos de brindar una atención médica digna y, con ello, ser ejemplo nacional de calidad y cobertura en el otorgamiento de un derecho humano fundamental de la sociedad como lo es la salud. En este ejercicio se destaca la inversión de 116 millones de pesos para la terminación de esta obra.

Con fecha del 01 de abril de 2024, inicia la operación del nuevo Hospital de la Mujer, ubicado en Ciudad de la Salud en Tepic, Nayarit:

- El Hospital de la Mujer contará con personal especializado y el equipamiento necesario para atender las necesidades que beneficiará, de manera universal a 623 mil 178 mujeres en cualquier etapa de su vida, con equipamiento e instalaciones de vanguardia;
- Se buscará reducir riesgos mediante la prevención y atención oportuna de los daños a la salud de la mujer, fortaleciendo la atención a la salud mediante las áreas de:
- Consulta de especialidad tales como

ginecología, neonatología, medicina interna, psicología, telemedicina y módulo mater, mejorando la red de atención hospitalaria incrementando 30 camas de hospitalización, una zona de trabajo de parto con dos salas de expulsión y tres quirófanos, un área de terapia intensiva de adultos y urgencias, además de contar con auxiliares de diagnóstico e imagenología.

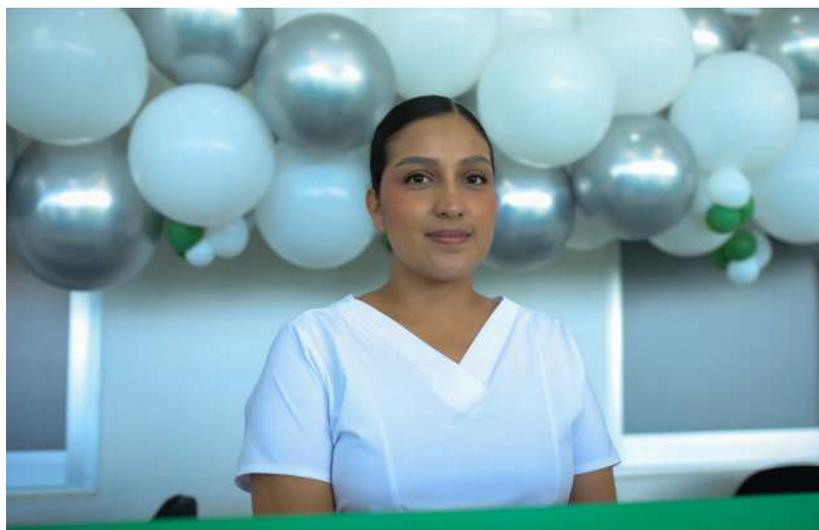
- Con una inversión autorizada de 374 millones de pesos para la conclusión de obra y adquisición de equipamiento, se pone en marcha los trabajos conducentes para la apertura y operación del nuevo Hospital de la Mujer.



El Hospital de la Mujer contará con los siguientes servicios:

- Psicología/Adolescente
- Neonatología
- Control Prenatal Bajo Riesgo
- Medicina Interna / Anestesiología
- Medicina Preventiva
- Nutrición
- Climaterio y Menopausia / Patología Benigna
- Ginecología
- Telemedicina
- Hospitalización (30 camas)
- Zona de Trabajo de Labor de Parto
  - Dos Salas de Expulsión
  - Quirófano
- Cirugía
  - Dos Quirófanos
- Colposcopia
- Rehabilitación
- Cistoscopia
- Urodinamia
- Imagenología
  - Sala de Rayos X
  - Mastografía
  - Ultrasonografía

- Laboratorios
  - Microbiología y Bacteriología
  - Química Clínica
  - Hematología
  - Coagulación y Pruebas Especiales
  - Sueros
  - Gasometrías y Electrolitos
  - Trasfusión Sanguínea
- Terapia Intensiva Adulto
- Área de Crecimiento y Desarrollo
- Urgencias
  - Módulo Mater
- Farmacia



### Sustitución de Hospital General (120 camas) en Tepic, Nayarit.

Con una inversión autorizada para obra y equipamiento de 2 mil 129 millones 593 mil 667 pesos, se inició con la construcción del nuevo Hospital General de 120 camas, ubicado en la Ciudad de la Salud, en la capital del estado de Nayarit:

- El Hospital General ofrecerá a la población nayarita atención especializada y mayor resolutivez al contar con las siguientes áreas y servicios: violencia familiar, cirugía reconstructiva, angiología, cirugía maxilofacial, gastroenterología, alergología, nefrología, neumología, cirugía bucal, cirugía neonatal, endodoncia, hemodinamia, nutrición, gerontogeriatría, psiquiatría, inhaloterapia de consulta, radiología, ortopantomografía, resonancia magnética, ultrasonido, tomografía, laboratorio, electrocardiografía, electroencefalografía, fonoaudiología, endoscopia, centro de transfusión sanguínea, urgencias adulto y pediátricas, clínica de heridas, dengario, sala de cirugía de urgencias, imagenología urgencias, unidad quirúrgica con cuatro quirófanos y una

sala de hemodinamia, unidad de cuidados intensivos adultos y pediátricos, cuidados intermedios adultos y pediátricos, unidades de diálisis, hospitalización para medicina interna, hospitalización pediátrica,

- Se beneficiará a 1 millón 235 mil 456 habitantes.

### **Hospital Comunitario de Tuxpan: Sustitución del Hospital Comunitario; el Centro de Salud Mental (CESAME) y el Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) en el municipio de Tuxpan.**

En oportuna respuesta a las necesidades de apoyo por parte del municipio de Tuxpan, surgidas de los siniestros ocasionados por el huracán Willa, que arrasó literalmente con su infraestructura hospitalaria, en el periodo que se informa se llevó a cabo la “Sustitución del Hospital Comunitario”, el “Centro de Salud Mental (CESAME)” y el “Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA)” en la cabecera municipal, con una inversión de 120 millones de pesos.

De esta forma, se prueba fehacientemente, que la actual administración se ha esforzado en la adecuada focalización de la gestión pública y el fortalecimiento del esfuerzo por la conquista y realización de los derechos sociales.



Con una inversión de infraestructura y equipamiento de 166 millones 248 mil 279 pesos, en junio de 2024 inicia la operación del Nuevo Hospital Comunitario en el municipio de Tuxpan, el cual, otorgará servicios de consulta externa especializada y servicios de hospitalización.

Con la finalidad de acercar a la población la atención de enfermedades de salud mental y adicciones respectivamente, para atender las sentidas necesidades de salud integral del municipio de Tuxpan y a los municipios de Acaponeta, Huajicori, Tecuala, Rosamorada, Ruiz y Santiago Ixcuintla de la zona norte del estado.

Se beneficiará directamente a 8 mil 021 habitantes del municipio y a 21 mil 078 habitantes de la jurisdicción, fortaleciendo la atención a sus habitantes con el nuevo Centro de Salud Mental (CESAME) y el Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA).

El Hospital de Tuxpan, otorgarán los siguientes servicios de atención:

Hospital

Consulta Externa:

- Consultorios de Medicina General
- Consultorio de Ginecología
- Consultorio de Pediatría
- Consultorio Dental
- Consultorio de Medicina Preventiva. Auxiliares

de Diagnóstico:

- Laboratorio de dos Peines
- Sala de Rayos X
- Área de Ultrasonidos Urgencias:
- Consultorio
- Camillas en Observación
- Espacio Aislado Tococirugía:
- Sala de Expulsión
- Área de Trabajo de Parto con dos Camillas
- Área de Recuperación con dos Camillas Cirugía:
- Quirófano
- Camillas de Recuperación

Hospitalización: 12 Camas (seis para adultos y seis pediátricas)

Centro de Salud Mental (CESAME)

- Consultorio de Psiquiatría
- Consultorios de psicología
- Cámara de Gessell
- Espacio de Terapia de Juegos
- Área de Trabajo Social
- Farmacia

Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA)

- Consultorios de Psicología
- Área de Trabajo Social

### **Conclusión del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) Xalisco.**

Con fecha del 05 de junio de 2024 inicia la operación del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) Xalisco.

- Inversión de 50.2 millones de pesos para la conclusión de obra y adquisición de equipamiento, se ponen en marcha los trabajos conducentes para la operación del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) Xalisco.

El CESSA Xalisco se verá fortalecido con la siguiente oferta de servicios:

- Consulta Externa:
  - Consultorio Medicina General
  - Estomatología
  - Epidemiología

- Ginecología
- Salud Mental
- Estimulación Temprana
- Inmunizaciones
- Área de Curaciones
- Trabajo Social
- Detección y Control de Riesgos:
  - Consultorio de Valoración
  - Detección Oportuna de Cáncer
  - Camas Tránsito Pediatría
  - Aislado
  - Camas Tránsito Adultos
  - Sala Curaciones
  - Sala de Usos Múltiples
  - C.E.Y.E.
  - Pediluvio
  - Trabajo de Parto
  - Recuperación (Labor)
  - Sala de Labor
  - Sala de Procedimientos Menores
  - Recuperación (Sala de Procedimientos Menores)
  - Área de Transfer (Sala de Procedimiento Menores).

- Auxiliares de Diagnóstico:
  - Laboratorio
    - Toma de Muestras
    - Toma de Muestras Ginecológicas
  - Rayos X
  - Interpretación/Disparo Cuarto Oscuro
  - Ultrasonido
- Servicios Generales y Locales Complementarios:
  - Farmacia
  - Residencia Médica
  - Almacén
  - Casa de Máquinas
  - Planta de Tratamiento.
- Gobierno:
  - Oficina del Director
  - Sala de Juntas
  - Sala de Usos Múltiples

### Consulta Externa

Una estrategia sustantiva dentro del nuevo Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-Bienestar), es el fortalecimiento de la cobertura de la plantilla de personal médico en

contacto con usuarios de las unidades de atención médica, para el correcto funcionamiento del Modelo MAS-Bienestar. La estrategia se desarrolló en tres etapas durante 2023, fortaleciendo gradualmente la plantilla de personal en las unidades del primer nivel de atención.



- Se incrementó de septiembre de 2022 a agosto de 2023, en 366 de personal médico y 440 de enfermería;
- De septiembre de 2023 a agosto de 2024, 518 de personal médico y 586 de enfermería; un 41.53 por ciento el área médica, y 33.18 por ciento en lo que respecta al personal de enfermería.

- Con el fortalecimiento de la plantilla, se registra un incremento de consultas médicas; de septiembre de 2022 a agosto de 2023,
- Se otorgaron 707 mil 441 consultas; y de septiembre del 2023 a agosto de 2024, 757 mil 030 consultas, lo que representa un incremento del 7 por ciento en las consultas otorgadas en unidades médicas de primer nivel de atención.

En lo relativo a las detecciones dirigidas a la población de responsabilidad, que son acciones específicas de la Salud Pública para la detección oportuna de la aparición de las enfermedades, las detecciones en las unidades de primer nivel engloba diabetes mellitus, hipertensión arterial y desnutrición; las cuales tienen una tendencia de discreto ascenso observando en lo relativo al período de septiembre de 2022 a agosto de 2023, un total de detecciones realizadas en las unidades de primer nivel de salud, que:

- Registró 262 mil 630, representando un incremento 31.2 por ciento, respecto al periodo previo inmediato.
- A su vez las detecciones realizadas en el período que se informa, se incrementaron en 16.47 por

ciento, realizando 305 mil 900 detecciones.

- Las detecciones para diabetes mellitus en el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 registraron un total de 34 mil 602 detecciones,
- En contraste con las 36 mil 692 detecciones realizadas en el período de septiembre de 2023 a agosto del 2024; significando un incremento del 6.04 por ciento, en este tipo de detecciones.

Respecto a la detección oportuna de la hipertensión arterial:

- Se realizaron en el periodo inmediato anterior un total de 34 mil 736 detecciones. En el periodo que se informa, las detecciones realizadas por este padecimiento.
- Se registró un crecimiento a 36 mil 534, significando un incremento del 5.17 por ciento.

Los datos anteriormente manifiestos, puntualizan el enfoque y peso específico en lo operativo de los distintos programas de atención a la población de la Salud Pública, para conservar el estado de salud de los individuos, y la identificación oportuna e incipiente de las enfermedades en la población en responsabilidad.

Con el inicio de operación del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud IMSS–Bienestar, se implementa el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS – Bienestar): ello, cambia paradigmas en lo operativo de las unidades de salud; se presentó un fenómeno peculiar en el personal médico operativo destinado a las unidades de salud del primer nivel de atención, fenómeno caracterizado en su momento por la migración, transferencia y deserción de sus contratos de origen; condición que se plasmó como una baja en la cobertura de la plantilla del personal operativo.

Bajo la indicación del ejecutivo estatal y liderado por los decisores estatales del OPD, se desarrolló la estrategia para lograr la cobertura de la plantilla del personal médico en las unidades de salud del primer nivel de atención, con el exitoso resultado de incorporar a los servicios, un total de 152 médicos y 146 enfermeras, para mejorar la cobertura de servicios.

La primera etapa se amalgama con la segunda etapa gerencial de implementación del Modelo

MAS-Bienestar del OPD, que se caracteriza por la contracción de las acciones operativas, derivado que se encuentra en la fase de Implementación, capacitación y puesta en marcha del Modelo MAS-Bienestar, que se caracterizará por ser de inicio lento y discretamente ascendente en la productividad de la generación de servicios, tendencia que se prolongará hasta la segunda etapa de la implementación del Modelo Mas-Bienestar.

El logro del mejoramiento en la cobertura de la plantilla de personal operativo, trae a la par la condición de elevar la capacidad de cobertura con servicios al OPD, consecuentemente facilitará la prestación de servicios en el propósito de lograr la universalidad en la prestación de servicios, y se espera que los usuarios externos, accedan activamente a los servicios, para lograr la restitución de su salud perdida, y los servicios en forma proactiva tratan de conservar la condición de salud, de la población en responsabilidad.

Los indicios y logros del nuevo Modelo MAS-Bienestar, se manifiestan ya en esta primera etapa,

con la generación de consultas, misma que se incrementó en un siete por ciento con relación al periodo en referencia, comparado con el mismo período del año previo.

Las detecciones en las dos principales enfermedades base de las denominadas crónicas y degenerativas, se incrementaron, como son la diabetes mellitus y la hipertensión arterial, mismas que presentan un incremento relativo al seis y cinco por ciento respectivamente, en referencia a los periodos en análisis.



Es posible enfatizar que se mejora ostensiblemente la cobertura de la plantilla de personal en el Primer Nivel de Atención, con lo que la prestación de servicios generará en consecuencia y en forma pertinente, un incremento en la cobertura con servicios, en el Modelo que se sustenta en la universalidad de la prestación de servicios a la población y deberá traer aparejado y en consecuencia, al generar pertinentemente mecanismos, que faciliten el acceso de la población a las unidades de salud.

### **Fortalecimiento de la Red de Primer Nivel de Atención Médica**

Con una inversión estatal de 143.6 millones de pesos se inició la construcción de los Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de: Zacualpan, Palma Grande, Río Viejo;

- Ampliarán su cartera de servicios proporcionando consulta general, gineco-obstetricia, medicina preventiva, estomatología, inmunizaciones y curaciones y área de estimulación temprana así como áreas

de control y detección de riesgos que incluyen estación temporal de pacientes, sala de procedimientos menores y atención eventual de partos de bajo riesgo, así como residencia médica;

- Se benefician con estos servicios aproximadamente 8 mil 432 habitantes de las localidades enunciadas con antelación.

Además, se construye el Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) San Blas.

- Beneficiará aproximadamente 41 mil 518 habitantes del municipio.
- Cuenta con consultorio de medicina general, ginecobstetricia, pediatría, estomatología, inmunizaciones y curaciones, así como área de estimulación temprana.
- Este establecimiento de salud contará con un área de dengario que incluye un aislado; también se ofertará auxiliares de diagnóstico tales como rayos x, ultrasonido y laboratorio clínico.
- Para mejorar la atención a los habitantes del municipio de San Blas, el CESSA además contará con un área de control y detección de riesgos que incluye consultorio de valoración, área de

observación de adultos y pediátricos, sala de curaciones y usos múltiples, área de trabajo y atención eventual de partos de bajo riesgo, sala de procedimientos menores y recuperación, además de contar también con una residencia médica.

### Productividad Hospitalaria

Con la implementación del Modelo MAS Bienestar, gracias a las gestiones del ejecutivo estatal, se mejora la capacidad de respuesta de “Segundo Nivel de Atención”, con el fortalecimiento de médicos especialistas tanto nacionales como de Cuba, se fortalecen los servicios otorgados en este tipo de unidades médicas.



- En lo relativo a la consulta médica de especialidad, en el periodo que se informa, se registró un incremento de 73.46 por ciento respecto a lo informado en el periodo anterior; lo que se traduce en 118 mil 397 pacientes atendidos por médicos especialistas, de los cuales 40 mil 054 (34 por ciento), son atendidos por primera vez por un médico especialista en todos los hospitales de Nayarit.
- Cabe mencionar que, en relación al cierre de 2021, en el cual se atendieron a 29 mil 052 pacientes, se denota en un incremento de 307 por ciento; lo que ha impactado de manera directa en la salud de las y los nayaritas.
- Durante el periodo que se informa, se registraron 175 mil 373 acciones en áreas hospitalarias, de los cuales 118 mil 397 (67.51 por ciento) fueron en consulta de especialidad; 6 mil 926 (3.95 por ciento) partos atendidos y 50 mil 050 (28.54 por ciento) procedimientos; de estos últimos, 20 mil 994 (41.9 por ciento) fueron para diagnósticos, 13 mil 725 (27.4 por ciento) fueron quirúrgicos y 15 mil 331 (30.6 por ciento) fueron terapéuticos.
- Cabe hacer mención que se invirtieron 10.7 millones de pesos para la adquisición de un

“Tomógrafo de 64 Cortes” de última tecnología para el Hospital Civil “Dr. Antonio González Guevara” en Tepic, el cual permitirá a la población tener acceso a un mejor diagnóstico para sus padecimientos; durante el periodo que se informa, se realizaron 5 mil 658 tomografías lo que representa un incremento de 120 por ciento en los diagnósticos realizados con este equipo de alta tecnología en relación al periodo inmediato anterior. Es decir que se realizan aproximadamente 655 tomografías mensuales y al día se benefician 22 pacientes con un estudio diagnóstico.

- Con la finalidad de acercar servicios diagnósticos de alta calidad, se gestionó e instaló un “Tomógrafo de 64 Cortes” en el Hospital General de Rosamorada, acercando este tipo de estudios a la zona norte de la entidad, dicho equipo de nueva tecnología significó una inversión de 19.3 millones de pesos.

En lo referente a las acciones realizadas en el Centro Estatal de Cancerología, en el periodo que se informa:

- Se realizaron 4 mil 278 procedimientos

a pacientes con algún tipo de afección relacionada con el cáncer.

- 3 mil 956 (92.4 por ciento) fueron de atención terapéutica.
- 178 (4.16 por ciento) fueron cirugías oncológicas.
- 144 (3.36 por ciento) para detección o diagnóstico de alguna lesión de este tipo.
- Lo anterior representa un incremento de 17 por ciento en relación a lo reportado en el periodo inmediato anterior.



- Con una inversión de 16.2 millones de pesos, a partir de diciembre de 2023 en dicho centro se puso en marcha un equipo de “Tomografía de 32 Cortes” con simulador, para acercar este tipo

de estudios que mejoran la calidad diagnóstica a los nayaritas con algún padecimiento oncológico.

- Con lo anterior se observa un incremento de 41.43 por ciento en las actividades hospitalarias estatales.

### Reducción de la Morbilidad y Mortalidad Materna

Al inicio de la administración se contaba con una razón de muerte materna de 52.4 por cada 100 mil nacidos vivos:

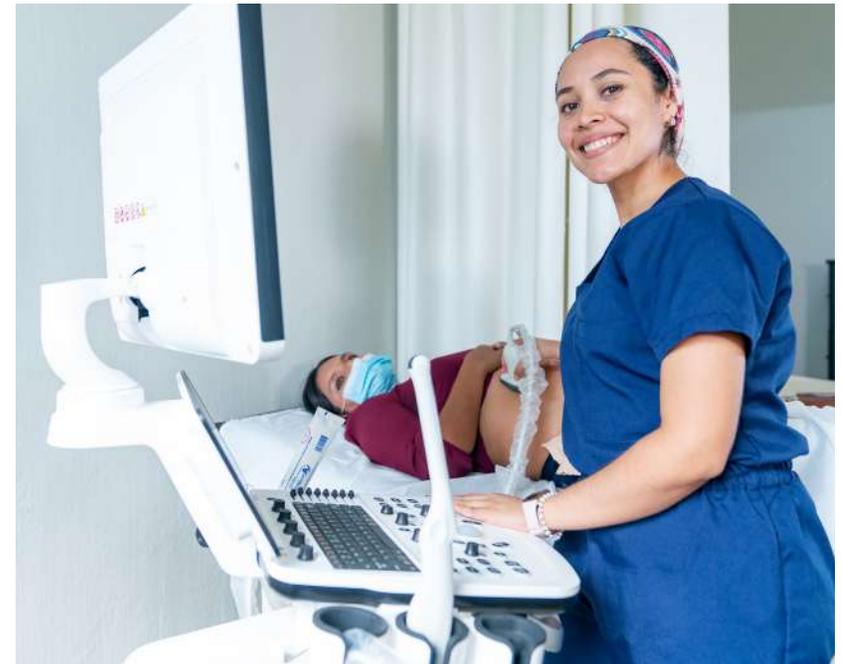
- Por tal motivo, se reforzaron las acciones en Salud Pública para lograr la disminución de las muertes maternas.
- En lo que va de la actual administración, se han otorgado 84,266 consultas de atención prenatal;
- Se realizaron 180 Jornadas de Embarazo de Alto Riesgo (JAR).
- La atención en los módulos MATER y la atención oportuna de las emergencias obstétricas, se ha logrado disminuir la morbilidad extremadamente grave y la mortalidad de las embarazadas y puérperas.

El Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Salud de Nayarit, en coordinación con autoridades municipales, realizaron durante el presente año 54 Jornadas, para la atención de 479 embarazadas identificadas con alto riesgo obstétrico, en las zonas de difícil acceso y alta marginación, con mayor énfasis en los municipios Del Nayar, Huajicori, La Yesca y Jala. Las sedes de estas jornadas fueron: Hospital Civil Tepic “Dr. Antonio González Guevara”, Hospital Mixto de Jesús María, Hospital Integral Comunitario Puente de Camotlán, CESSA Juan Escutia, Hospital Integral Comunitario de Ixtlán del Río, Hospital Integral Comunitario de Acaponeta y Hospital General de Rosamorada, proporcionando atención integral y de especialidad por ginecología, identificando riesgos y otorgando manejo para disminuir las complicaciones maternas y perinatales.

Con la finalidad de mejorar la atención de las embarazadas, se llevaron a cabo capacitaciones de actualización con los temas atención pregestacional, atención prenatal con enfoque de riesgo, prevención de la transmisión vertical del VIH y sífilis, manejo de las cervicovaginitis y las infecciones de vías urinarias, manejo del duelo en la pérdida gestacional, a 398

trabajadores de la salud. Así como siete talleres a parteras profesionales con 78 asistentes. Se aplicó una inversión de:

- 1 millón 685 mil 235 pesos del ramo 33
- 4 millones 097 mil 197 pesos del ramo 12



La Razón de Muerte Materna (RMM) a la semana epidemiológica 35 de 2020 fue de 73.6 por cada 100 mil nacimientos estimados, para la misma semana de 2021 fue de 52.4, a la misma semana de 2022 fue

de 46.8 y para 2023 fue de 18.0. A la semana 35 de 2024 la RMM es de 40.9 por cada 100 mil nacimientos estimados. Fuente: Boletín Epidemiológico de la Dirección General de Información (DGIS).

Año	Defunciones Para RMM	Defunciones Tardías y Secuelas	RMM
2020	11	1	74
2021	8	2	52
2022	7	2	47
2023	4	4	18
2024	5	4	41

FUENTE: Boletín Epidemiológico de la DGIS a la semana epidemiológica número 35

### Prevención, Detección, Diagnóstico y Tratamiento Oportuno del Cáncer de Mama y Cervicouterino en las Mujeres Nayaritas

En 2024, con una inversión de 635 mil 563 pesos, se ha garantizado la atención a mujeres con la detección oportuna de cáncer cervicouterino y cáncer de mama, mediante el programa de cáncer de la mujer, se han realizado mesas de trabajo, capacitaciones, jornadas de salud pública

y visitas de búsqueda intencionada de pacientes, obteniendo un total de 22 mil 032 tamizajes para la detección de cáncer cervicouterino, así como 4 mil 491 consultas de colposcopia, 1 mil 300 tratamientos por cáncer y 22 mil 830 acciones de tamizaje para la detección y diagnóstico de cáncer de mama a base de mastografías, biopsias, exploraciones clínicas y ultrasonidos de mama, generando con ello que 42 mujeres sean ingresadas a tratamiento por cáncer de mama y 28 por cáncer cervicouterino.



“Con ello se logra incrementar las detecciones de casos positivos en etapas tempranas que nos permite estar por arriba de la media en la reducción de la morbilidad y mortalidad, acercando la atención médica a localidades de alta vulnerabilidad”

Se han realizado en los 20 municipios del estado, 128 jornadas de detección de cáncer cervicouterino, 184 jornadas de detección de cáncer de mama, priorizando las comunidades de alta vulnerabilidad. Las jornadas llevadas a cabo son las siguientes:

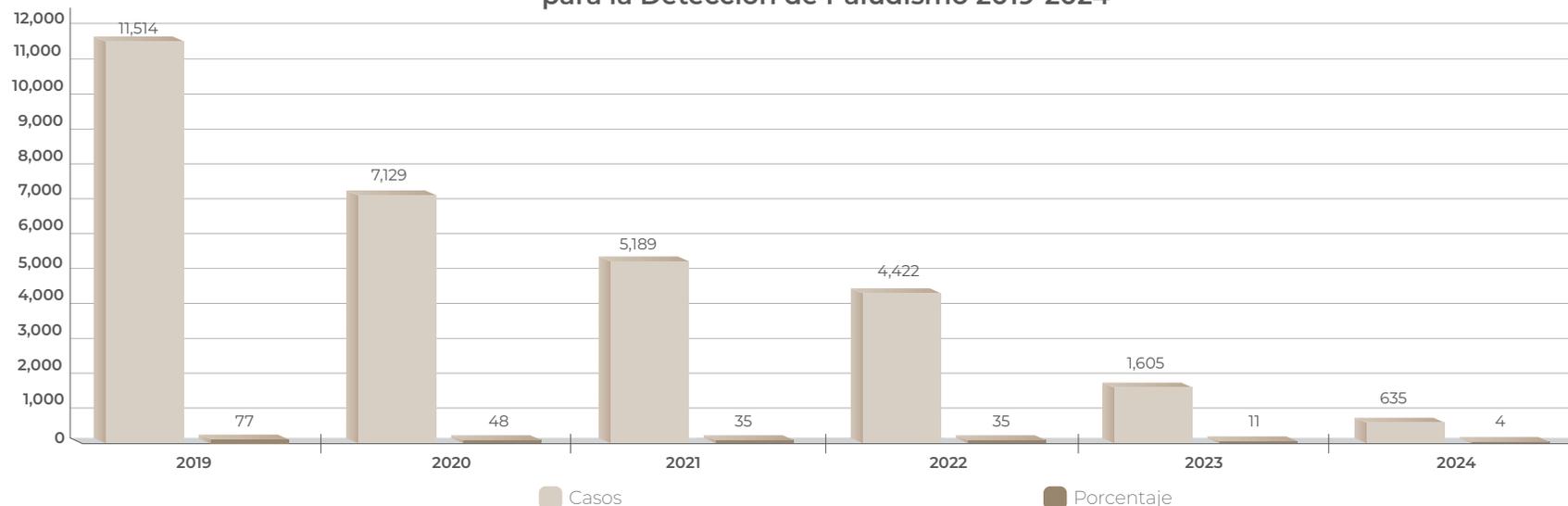
- Citologías Cervicales
- VPH
- Consultas de Colposcopia
- Tratamientos
- Exploraciones Clínicas
- Mastografías
- Ultrasonidos de Mama

### **Prevención, Control y Eliminación del Paludismo**

El estado de Nayarit se encuentra en proceso de lograr la certificación como área geográfica libre del Paludismo. La certificación beneficiará a 1.2 millones de habitantes, por lo que se ha realizado una inversión de 10 millones de pesos. En Nayarit no se han presentado “Casos de Paludismo” de 2021 a 2024, el último caso confirmado se registró en la localidad de El Guayabo, municipio de Huajicori en 2019.

Para considerar la eliminación del paludismo, es necesario que pasen al menos tres años sin casos, mismos que se han cumplido en junio de 2023, por lo que pasó de ser foco residual a foco eliminado. Durante el periodo 2021-2024, se han invertido alrededor de 30 millones de pesos al programa; actualmente, se cuenta con una plantilla de 206 personas en Vectores y Zoonosis, 161 de base y 45 de contrato, estos últimos subsidiados por diferentes fuentes de financiamiento: cuatro corresponden al subsidio estatal, 37 al Ramo 33 y 4 al convenio SaNAS 2024.

**Porcentaje de Logro Anual de Muestras Sanguíneas para la Detección de Paludismo 2019-2024**



No obstante, es de vital importancia mantener la vigilancia epidemiológica pasiva en el estado a través de las unidades de primer y segundo nivel, así como notificantes voluntarios por medio del estándar de oro que es la toma de gota gruesa a los casos probables; para ello, se cuenta con una red de microscopía establecida estratégicamente, con la finalidad de asegurar un diagnóstico oportuno, formada por seis microscopistas y un supervisor de red, ubicados en Huajicori, Santiago Ixcuintla, Del

Nayar, Bahía de Banderas y en el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

De la misma manera, la vigilancia entomológica es una de las acciones prioritarias del programa, debido a que es posible conocer las localidades con mayor receptibilidad del vector, por las condiciones geográficas y climatológicas; ello, permite realizar acciones de prevención como el control del vector.

De septiembre de 2023 a septiembre de 2024 se tomaron 630 muestras de gota gruesa y se realizaron actividades de control vectorial en localidades en riesgo, se llevaron a cabo visitas a notificantes voluntarios, así como a personal médico y de enfermería; se les capacitó en la toma de gota gruesa; además, se acordaron compromisos para aplicar el Plan Estatal de Eliminación con base en las líneas operativas del programa.

Para coordinar las acciones se formó el Comité para el Plan de Eliminación del Paludismo en Nayarit; conformado por las áreas de: Atención Médica, Atención Hospitalaria, Epidemiología, Vectores y Zoonosis, Promoción de la Salud, Fortalecimiento de la Atención Médica (FAM) y Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Con el objetivo de realizar actividades focalizadas de prevención del restablecimiento de paludismo en el estado, han sido entregados 10,132 pabellones impregnados de alphacipermetrina, repartidos en 90 localidades rurales en riesgo, se adquirieron 24 kit´s de entomología, así como herramientas (palas, machetes, carretillas, escobas,

arañas) para realizar actividades de Eliminación y Modificación de Hábitat y Criaderos de Anophelinos (EMHCA´s), mosquito trasmisor de paludismo.

Se realizó la adquisición de un microscopio para fortalecer la red de microscopía y periódicamente se realiza su respectivo mantenimiento a los microscopios de la red.

Por lo anterior, es necesario impulsar la participación comunitaria de comunicación y educativas acorde a los estratos de riesgo en coordinación con todos los componentes.

Nayarit se encuentra muy cerca de eliminar el paludismo, en tres años no se han presentado casos de este padecimiento.

### **Atención Especializada en el Tratamiento de las Heridas**

Con la implementación de la estrategia de cinco “Clínicas Especializadas en Heridas” distribuidas en el estado de Nayarit, lideradas por enfermeras

altamente capacitadas:

- Se logró atender a 4 mil 976 personas, evitando amputaciones en personas con enfermedades crónicas.
- Se encuentran ubicadas en los municipios de Tepic, Ixtlán del Río, Rosamorada y Santiago Ixcuintla.

- Se evitó amputación de miembros inferiores en pacientes diabéticos con heridas.
- Se evitaron gastos de hospitalización y quirófano.

### Aval Ciudadano: Sistema Unificado de Gestión, SESTAD Sistema INDICAS

Los Servicios de Salud de Nayarit, a través de la Unidad Estatal de Calidad y Educación en Salud, en conjunto con la participación ciudadana (Aval Ciudadano), establecen canales de comunicación, eficientes y eficaces, entre los prestadores de servicios de salud y la ciudadanía, lo que permite validar la calidad de la atención, identificar e implementar acciones de mejora en los procesos de atención que coadyuven a la tutela de derechos y la mejora continua y a la vez fortalecer la democracia de la institución al hacer partícipe a los usuarios de las decisiones que se tomen para su beneficio en los establecimientos de atención médica.

**Atenciones Otorgadas en los Hospitales que Cuentan con Clínica de Heridas en los Servicios de salud de Nayarit Septiembre 2023 a Septiembre 2024**

Hospital con Clínicas de Heridas Instaladas	Atención 2023	Egresados por Curación 2023	Atenciones 2024	Egresados por Curación 2024
Hospital Civil "Dr. Antonio Glez. Guevara" Tepic	210	9	1,245	162
Hospital General Santiago Ixcuintla	728	36	2,754	249
Hospital Integral Ixtlán del Río	960	36	1,716	90
Hospital General Rosamorada	365	7	651	6
C.S.II "Juan Escutia" Tepic	241	241	99	1,050
	<b>2,504</b>	<b>329</b>	<b>6,455</b>	<b>1,557</b>

FUENTE: Servicios de Salud de Nayarit

- Se contribuye para la reincorporación familiar, social y económica de las personas que padecen o padecieron heridas agudas o crónicas.
- Se logró que 328 de las personas atendidas lograran curación total.

“Un Aval Ciudadano por Centro de Salud y Hospital”; actualmente se cuenta con participación ciudadana en el 98 por ciento de las unidades.

A través de la participación ciudadana y el uso de herramientas de monitoreo; se logra conocer los indicadores de trato digno y satisfacción de la atención de los usuarios en las unidades de salud; así como identificar las oportunidades de mejora en las condiciones de infraestructura, equipamiento, surtimiento de medicamento, comunicación, mantenimiento y limpieza de las unidades para su resolución.

La participación del aval ciudadano otorga transparencia en el proceso de recepción y gestión de las quejas, sugerencias y felicitaciones que son depositadas en los módulos de atención y buzones que se encuentran en las unidades de salud. El Área de Calidad monitorea y analiza los indicadores de calidad en salud vinculados a la atención médica efectiva; prioritariamente de embarazadas, niños menores de cinco años con infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas además de pacientes con diabetes e hipertensión arterial; los

resultados son referidos a las áreas gerenciales para coadyuvar en la toma de decisiones.

### Capacitación Continua del Personal de Salud

El Gobierno del Estado llevó a cabo cursos de actualización, a través de los Servicios de Salud de Nayarit, para mantener el fortalecimiento de la calidad de educación, con capacitación continua de los prestadores de servicios de salud.



Durante el periodo 2021-2024, se realizaron 460 capacitaciones presenciales con 7 mil 085 asistentes de las diferentes áreas de la salud; los temas a tratar fueron acorde a los programas prioritarios para disminuir la morbimortalidad.

Una herramienta adicional para la capacitación continua es el uso de plataformas digitales oficiales como Educ@ds\_MD, SiESABI, OMS; donde el trabajador de la salud realiza cursos de acuerdo a sus necesidades y horario disponible. En esta modalidad se registraron 2 mil 025 cursos.

La capacitación al personal de salud permite mantenerlos actualizados en las diferentes áreas para que el prestador de servicio otorgue una atención eficiente y con calidad.

La Unidad Estatal de Calidad y Educación en Salud, mediante el Sistema Nacional de Administración de Capacitación, registra la programación de capacitaciones a desarrollar en el año próximo inmediato, priorizando los temas relacionados a los programas prioritarios o aquellos que tienen impacto en morbimortalidad en Nayarit.

## **Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos e Investigación para la Salud (CEIFRIHS)**

Los Servicios de Salud de Nayarit, en coadyuvancia con la Secretaría de Educación, a través del Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos e Investigación para la Salud (CEIFRIHS), vigila que la formación de los estudiantes de las diferentes áreas de la salud cuenten con un programa académico acorde a los estándares de calidad y obtener la opinión técnico académica de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, respecto de la apertura y funcionamiento de instituciones particulares de educación superior dedicadas a la formación de recursos humanos para la salud.

Al presente se encuentran 69 Opiniones Técnicas Académicas (OTA) favorables de planes y programas de carreras del área de la salud; 105 OTAS no favorables, encontrándose 14 escuelas aún en evaluación.

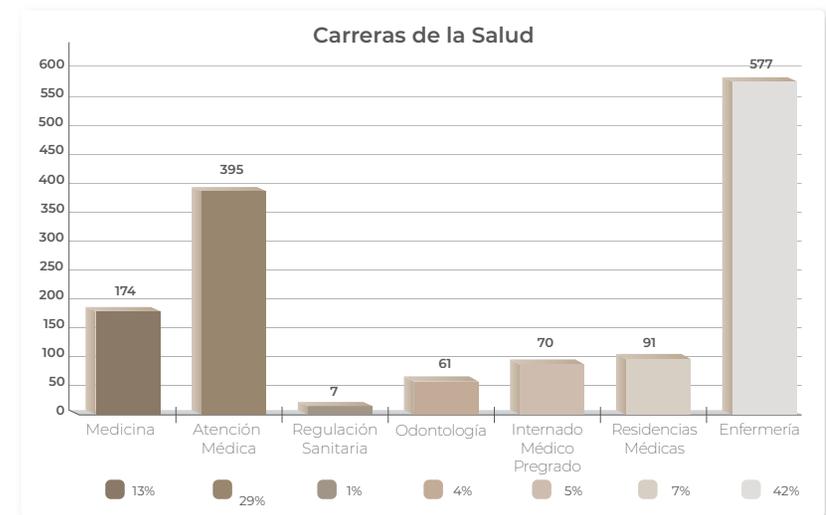
La Opinión Técnico Académica (OTA), es el resultado de la evaluación realizada sobre un plan y programa de estudio en áreas de la salud, mediante guías de evaluación de nivel federal de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud; desde el enfoque de la disciplina correspondiente, que incluye la infraestructura y/o instalaciones especiales, así como el personal docente, entre otros aspectos, con el propósito de lograr que sus egresados presten una atención de calidad, segura, eficaz y oportuna de los servicios que se proporcionan en las instituciones de salud.

### Formar recursos humanos para la salud en los niveles de pregrado, posgrado y servicio social

Con la finalidad de proporcionar atención médica en forma oportuna y de calidad, se realizan las gestiones para contar con personal becario en dos promociones en el año, distribuidos de la siguiente forma:

- Internado Médico de Pregrado: 53 campos clínicos tradicional y 18 médicos internos en

modalidad de atención primaria en salud, 174 pasantes de medicina de servicio social, 395 de carreras afines, siete de regulación sanitaria, 61 de odontología, 577 de enfermería, 31 residentes de primer año, con un total de residentes 91 de todos los grados de las siguientes especialidades: medicina interna, pediatría, cirugía general, medicina de urgencias.



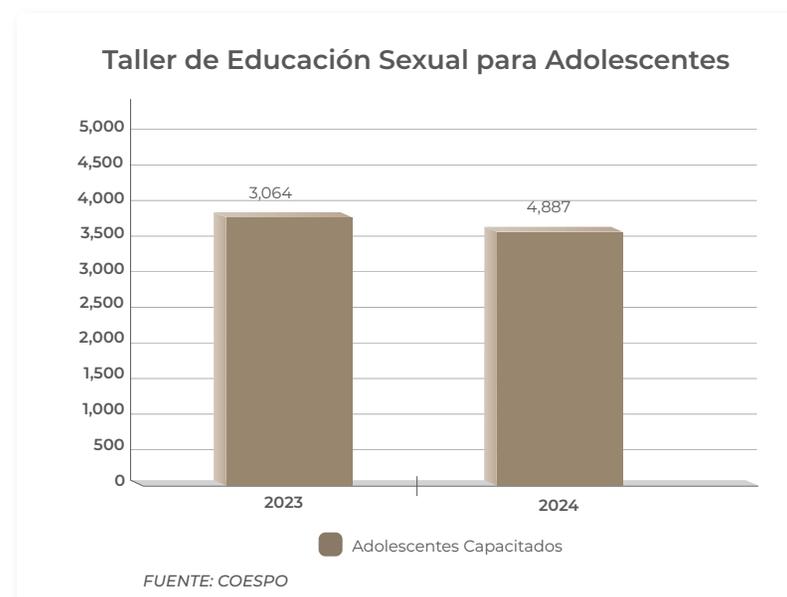
El servicio social de las carreras del área de la salud tiene como propósito fundamental vincular al alumno con su entorno real y retribuir a la sociedad, en forma de acción social, lo que recibió durante

su formación. El personal de servicio social son alumnos que cursan el último año de la carrera, es una etapa en la que el pasante debe adquirir conciencia de su nivel educacional, reafirme sus conocimientos y lo que es más importante, se replantee la relación que el pasante tiene con los servicios de salud, con la propia comunidad y con los demás miembros del equipo de salud. Por ello, la presencia de las instituciones educativas y las de salud tienen gran importancia en la supervisión y evaluación de las acciones del servicio social, valorando el cumplimiento a lo estipulado en un programa académico que responda a las expectativas de la unidad académica, la institución de salud y del propio alumno.

### Taller de Educación Sexual para Adolescentes

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno y el Consejo Estatal de Población, realizaron en el periodo de septiembre de 2023 a septiembre de 2024, visitas a las escuelas secundarias y preparatorias del municipio de Tepic, para promover la educación sexual integral

y el ejercicio adecuado de los derechos sexuales y reproductivos de jóvenes y adolescentes, contribuyendo a la prevención del embarazo adolescente y la Infecciones de Transmisión Sexual, capacitando a 4 mil 887 alumnas y alumnos del nivel básico y medio superior del estado.



En coordinación con las diferentes instituciones se realizan ferias con población estudiantil de nivel básico y medio superior para la promoción y difusión de la prevención del embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual.

## Supervisión y verificación de centros especializados en la atención de las adicciones en Nayarit

Es de suma importancia para la actual administración, la atención a personas con problemas de adicciones, para lo cual la aplicación de la cédula de evaluación permitió al Gobierno del Estado de Nayarit, conocer las condiciones actuales de 80 centros que se encuentran ubicados en los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Compostela, Ixtlán del Río, Rosamorada, Ruiz, San Blas, Tecuala, Tepic y Xalisco, que ofrecen servicios de atención para personas con problemas de adicción.

Se tenían detectados y registrados 42 centros al inicio de esta administración, y como prioridad de este gobierno se lograron detectar hasta este periodo, así como la supervisión de los mismos, un incremento significativo de 38 más, dando un total de 80 centros activos.

Es primacía para el actual gobierno, el vigilar que se dé cumplimiento a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-028SSA2-2009 Para

la Prevención, Tratamiento y Control de Adicciones, así se garantizarán espacios y tratamientos que brinden atención de calidad en las áreas de la salud mental y adicciones de los nayaritas; por tal razón, se han cerrado en esta administración 19 centros por incumplimiento, estos se encontraban en los municipios de Ahuacatlán, Compostela, Ixtlán del Río, Tecuala , Tepic y Xalisco.



## Promoción de la salud a la población en riesgo por el uso de sustancias psicoactivas dañinas.

La actual administración ha mostrado un interés particular en la atención de la salud mental y tratamiento en adicciones bajo un enfoque integral y sensible sobre los riesgos para la salud, fortaleciendo mecanismos para la atención temprana de este problema, mediante sesiones educativas de promoción a la salud se beneficiaron 18 mil niñas, niños, adolescentes y especialmente jóvenes, estudiantes de primaria, secundaria, media superior y superior y otros grupos vulnerables; con un alcance territorial en los 20 municipios del estado de Nayarit, de igual manera, pensando en las y los padres de familia, se promueve la salud en empresas particulares y sociedad civil, impartiendo 42 sesiones en 6 empresas privadas, adaptándonos a sus jornadas laborales en los municipios de Tepic, Santa María del Oro y Santiago Ixcuintla.

Importante recalcar cómo el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), ha incrementado las

acciones de promoción de la salud a la población en riesgo por el uso de sustancias psicoactivas dañinas durante los tres primeros años de la administración; en el primer año se beneficiaron 14 mil personas, en el segundo año se alcanza a cubrir 17 mil personas y en el año actual 18 mil, personas que recibieron el mensaje preventivo directo de los factores de protección y de riesgo.



### **Tratamiento a personas con consumo de sustancias psicoactivas y sus familias, tanto en consultas médicas como psicológicas**

En el tratamiento a la atención a personas con problemas relacionados al consumo de sustancias y paralelamente con el proceso de recuperación, se brinda el servicio al involucrar simultáneamente a la familia cuanto más sea posible, y una vez logrando el vínculo, se trabaja para la reducción de daños, implementando las acciones del tratamiento, que constan tanto de consultas médicas como psicológicas y así conseguir limitar los daños asociados al consumo de las sustancias.

En el periodo de septiembre de 2023 a septiembre de 2024, se otorgaron un total de 963 consultas médicas y 3 mil 744 consultas psicológicas, lográndose un total de 4 mil 707 consultas (mismo número de personas beneficiadas). En su mayoría, residentes del municipio de Tepic. Cabe mencionar que el 59 por ciento de los pacientes atendidos, se encuentran entre los 35 y 65 años.

Así también se implementaron acciones en Atención Residencial a través del área Psicológica y de Consejería, obteniéndose los siguientes resultados:

- En el área de Psicología, un total de 1 mil 159 actividades.
- En el área de Consejería, un total de 1 mil 536 actividades.



## Transferencia del Modelo de Tratamiento para Adicciones Marakame

El Gobierno del Estado de Nayarit, sienta precedente al implementar el modelo del Instituto Marakame en el Centro Federal de Reinserción Social (CEFERESO) No. 4 El Rincón. Fundando en dicho centro la primera Clínica de Tratamiento para Adicciones “Alas de Vida”, en donde se capacitaron a 65 personas para el desarrollo de la Clínica y se brindó atención y rehabilitación oportuna a 42 personas privadas de su libertad (PPL), que ingresaron como beneficiarios del programa contra las adicciones.

## Innovación del Instituto Marakame

Invertir para un mejor espacio en el tratamiento contra las adicciones, es prioridad del gobierno de Nayarit. Con una inversión de 1 millón 205 mil 815.51 pesos, se acondicionaron las instalaciones de Marakame. Con 420 mil 253.51 pesos para materiales y suministros, como herramientas de trabajo para el personal; y 785 mil 562 pesos en bienes, inmuebles e intangibles, destacan adquisiciones de exteriores,

pinturas, reparación y adquisición de nuevos aires acondicionados, luminarias internas, luminarias para el alumbrado público, radios y un vehículo oficial.



Dejando así una imagen mejorada de los espacios y brindando una mejor aceptación por la ciudadanía y a los usuarios que ingresan a internamiento para recibir su tratamiento.

## Programas que Ofrece Marakame

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Marakame, continúa promoviendo una vida

libre de adicciones, reforzando los siguientes programas: Programa de Tratamiento Residencial y Seguimiento de Postratamiento con atención a las y los familiares de los pacientes.

- Programa de Tratamiento Residencial:

Consiste en la valoración médica y psicológica para determinar si un paciente es apto para internamiento dentro del Instituto Marakame. El tiempo de internamiento puede ser de 35 a 45 días. En el periodo que se informa, se atendieron 32 pacientes, otorgando 59 becas y apoyos.

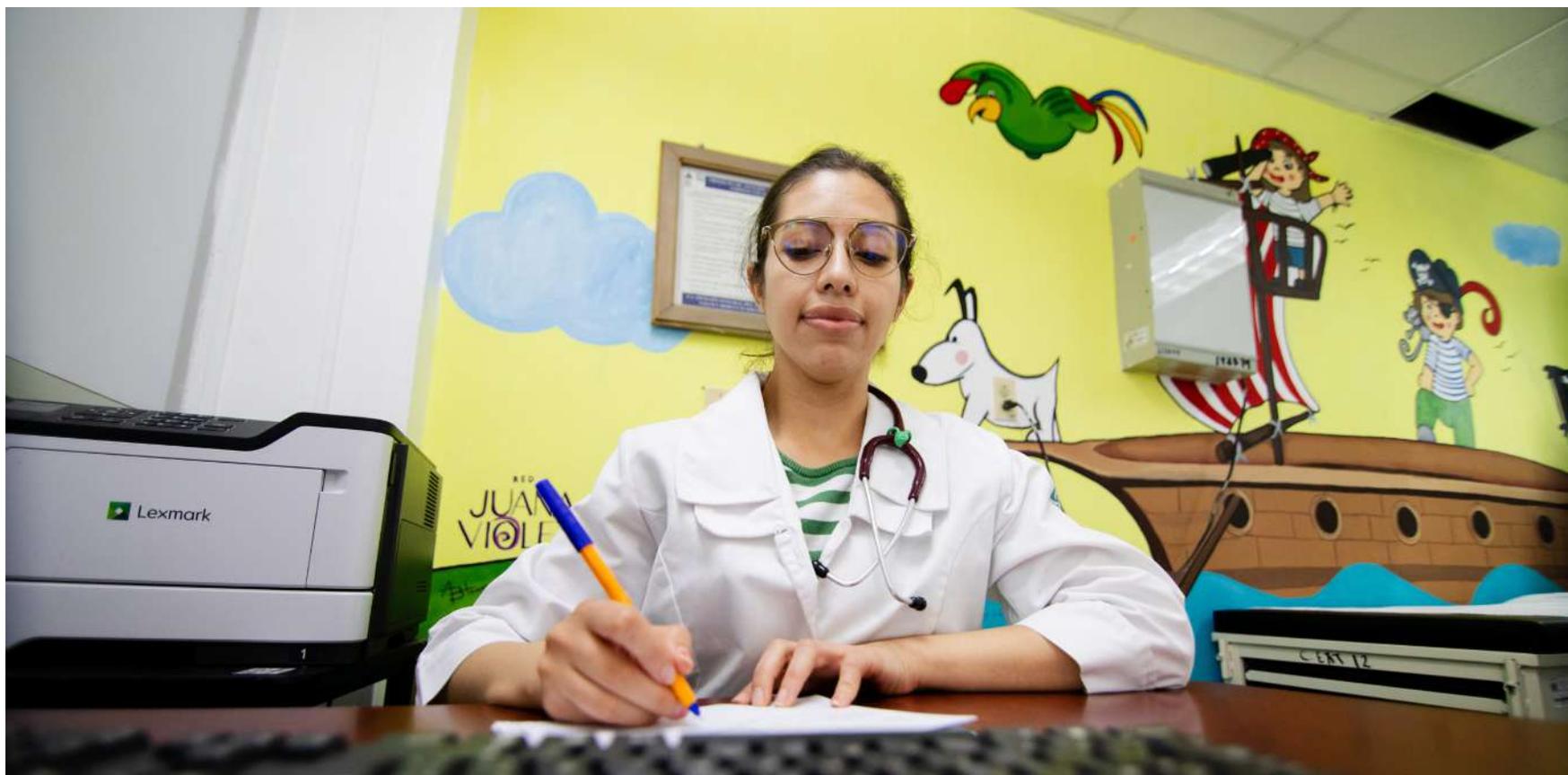


- Programa de Cuidado Continuo y Seguimiento de Postratamiento:

En atención a las y los familiares de los pacientes. El cual, consiste en asistencia de las y los usuarios que concluyeron el tratamiento primario a sesiones de terapia individual durante un año. En el ejercicio que se informa, se implementaron 1 mil 202 acciones en Programa de Familia y 6 mil 304 en el Programa de Postratamiento.

### **Atención de inconformidades y asuntos relacionados con la prestación de los Servicios de Salud**

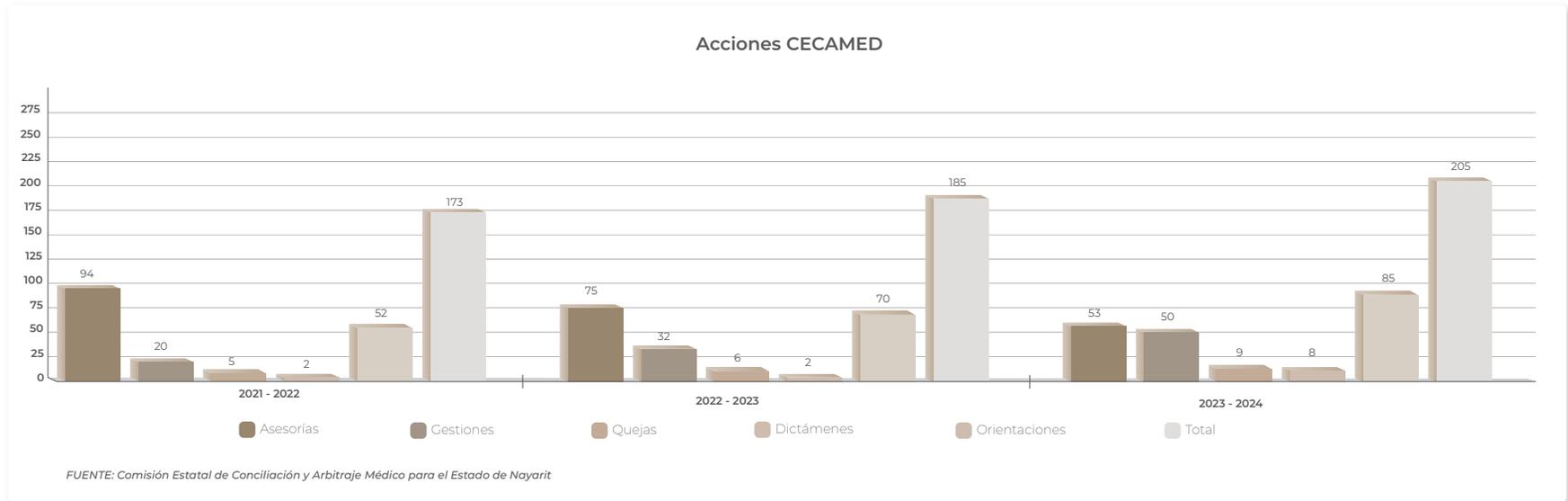
El Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Nayarit, realizó en el periodo que se informa, 205 actividades como parte de los procesos que contribuyeron a la solución de conflictos surgidos entre usuarios de servicios médicos y prestadores de los mismos, a través de una amigable resolución.



Las actividades realizadas son las siguientes:

- 85 orientaciones.
- 53 asesorías.
- 50 gestiones.
- 9 quejas atendidas.
- 8 dictámenes médicos.

En estos tres primeros años del gobierno actual, se han realizado 563 actividades que aportan a la pronta resolución de conflictos entre usuarios y prestadores del servicio de salud. Durante el periodo 2021 al 2024, las actividades realizadas se desglosan de la siguiente manera:



- 207 orientaciones.
- 222 asesorías.
- 102 gestiones.
- 20 quejas atendidas.
- 12 dictámenes médicos.

Difusión de las acciones que se realizan en la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Nayarit (CECAMED), a través de la entrega de trípticos a la población abierta.

*“Somos el mejor sistema de salud del país porque tiene instalaciones buenas, médicos, enfermeros, personal administrativo de primera calidad”*

# EDUCACIÓN

*“Estamos comprometidos a proporcionar una educación de calidad en un entorno adecuado. Nunca dejaré de reafirmar mi compromiso con la educación, porque con una educación de calidad y un gobierno honesto, construiremos un mejor Nayarit”*

## EDUCACIÓN BÁSICA

### Mejor Infraestructura y Equipamiento en el Nivel Básico

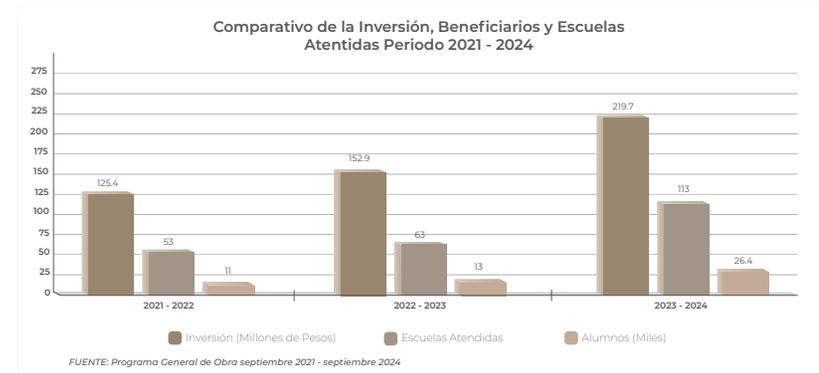
Respecto a la infraestructura educativa, aumentó la atención a escuelas de nivel básico, ejecución de los Programas de Infraestructura física Educativa empleando Recursos Estatales, Federales (Fondo de Aportaciones Múltiples) así como los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional, ejerciendo 219 millones 737 mil pesos, con el propósito de rehabilitar, construir y equipar los planteles de nivel básico, atendiendo



a 113 instituciones educativas, en beneficio de 26 mil 484 alumnos, siendo la mayor inversión en las escuelas cuyas contingencias ambientales (huracanes, inundaciones) dañaron y afectaron la infraestructura en las zonas Costa Norte, Norte, Centro, Costa Sur, Sur y Sierra, se están reparando, equipando y reconstruyendo las escuelas afectadas. Con esto, se pretende reducir las brechas de desigualdad y ofrecer escuelas dignas, igualitarias y equitativas. Con esta inversión, el Gobierno del Estado incrementa respecto al ejercicio anterior un 43.71 por ciento del total del recurso, que fue de más 152 millones 900 mil pesos, para generar condiciones necesarias en un entorno de bienestar para la atención de los derechos y necesidades básicas como es la educación en infraestructura digna.

Adquisición de equipamiento complementario en 3 acciones por un monto de 7 millones 296 mil pesos en beneficio de estas zonas afectadas por las contingencias ambientales que equivale a un 3.01 por ciento de la inversión, beneficiando a 3 mil 838 alumnos. El monto de inversión ejercido de obra es de 212 millones 441 mil pesos y de 7 millones 296 mil

pesos de equipamiento integral, que hace un monto total de 219 millones 737 mil pesos. En beneficio de 26 mil 484 alumnos en general.



Zonas Beneficiadas con la Inversión en Infraestructura Física Educativa Básica en el Presente Ejercicio

Región	Porcentaje	Inversión ( Millones )	Escuelas Atendidas
Costa Norte	24%	36	21
Norte	17%	51	27
Sierra	2%	4	2
Centro	33%	69	37
Costa Sur	12%	26	14
Sur	12%	26	12

FUENTE: Programa General de Obra 2021 - 2024

## Fortalecimiento de la Infraestructura Pública

En el periodo que se informa, la actual administración atendió las necesidades prioritarias de 42 planteles escolares en los que se observaban serias carencias. Dichas acciones se realizaron en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Ixtlán del Río, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic y Tuxpan, con el propósito de proveer de espacios dignos para la educación y el bienestar de los alumnos y alumnas y contribuir a la disminución del rezago educativo en los distintos niveles escolares de nuestra entidad.



Para lograr lo anterior, se ejecutaron obras de construcción, rehabilitación y ampliación de aulas, sanitarios, canchas deportivas, techumbres y bardas perimetrales en 42 escuelas, con una inversión combinada de recursos estatales y federales, superior a los 194 millones de pesos y un beneficio directo a más de diez mil alumnos.

Por el monto de la inversión, se pueden mencionar como destacadas las siguientes:

- Construcción integral y obras complementarias en preescolar Juan Escutia CCT18EJN0023P en la localidad de Tecuala, con 13 millones 086 mil 687 pesos invertidos, otorgando beneficios directos a 129 alumnos por ciclo escolar.
- Construcción integral de instalaciones y obras complementarias de la escuela secundaria técnica Jesús Romero Flores CCT18DST0001G en la localidad de Tepic, en la que se invirtieron 12 millones 901 mil 754 pesos, beneficiando a 906 alumnos.
- Construcción integral y obras complementarias en primaria Prof. Oliverio Vargas Hernández, CCT18DPR0130P en la localidad de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, con 11 millones



528 mil 403 pesos invertidos para beneficio de 427 alumnos.

- Rehabilitación integral y obras complementarias de escuela Telesecundaria Juan Álvarez, con CCT18ETV0163E, en la localidad de La Cruz de Huanacastle, en el municipio de Bahía de Banderas, con inversión de 11 millones 088 mil 364 pesos para beneficio de 209 alumnos.

Obras Realizadas en las Regiones ( Por Nivel Educativo)

Nivel Educativo	Número de Obras	Norte	Sur	Costa Norte	Costa Sur	Sierra	Centro
Secundaria Técnica	2	0	0	1	0	0	1
Telesecundaria	2	0	0	0	0	1	1
Preescolar	4	1	0	1	1	0	1
Primaria	25	0	1	3	11	0	10
Secundaria	7	0	1	2	1	1	2
Medio Superior	1	0	0	0	1	0	0
Superior	1	0	0	0	1	0	0
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>15</b>

FUENTE: Datos propios (Anexos estadísticos del Tercer Informe de Gobierno)

Distribución de la Inversión en Escuelas (Por Regiones)

Regiones	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe
	Monto Invertido	Monto Invertido	Monto Invertido
Norte	3,732,122.00	110,786,288.00	0.00
Sur	12,426,666.00	73,312,341.00	10,072,903.00
Costa Norte	0.00	90,478,542.00	36,918,480.00
Costa Sur	13,317,694.00	90,173,310.00	71,648,917.00
Sierra	6,949,853.00	19,255,662.00	5,913,422.00
Centro	79,341,812.00	207,027,474.00	69,471,084.00
Subtotal	115,768,147.00	591,033,617.00	194,024,806.00
Inversión Total Realizada en los 3 Años de la Administración			900,826,570.00

FUENTE: Datos propios (anexos estadísticos de los Informes de Gobierno)

## Mantenimiento de la Infraestructura Educativa y equipamiento en la Educación Básica

Se continúa con la dignificación de los espacios para consolidar ambientes de aprendizaje favorables en los centros de trabajo de educación básica (sostenimiento federal) en Nayarit, con una inversión aproximada de 10 millones de pesos en el presente año se logró atender a 988 planteles, teniendo como prioridad de atención los planteles escolares de zonas rurales y serranas, enfatizando los Centros Educativos Multigrado y alto grado de marginación.

De esta manera se siguen mejorando los centros escolares, a través del mantenimiento preventivo y/o correctivo de infraestructura física y eléctrica, entregando equipamiento y materiales de construcción, pinturas, impermeabilizante, entre otros; para contribuir a mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos.

El mantenimiento consistió en: rehabilitación de sanitarios, impermeabilización de techos de aulas y anexos, reparación de aplanados, pintura general, reparación de canchas y espacios educativos varios, entre otros.

**Atención Año con Año ( No Acumulativo ) de Escuelas SEPEN con Mantenimiento Preventivo**

Año de Atención	Total de Escuelas de Educ. Básica	Escuelas Beneficiadas	Escuelas Atendidas en Zonas Serranas y Rurales (EAZSR)	Porcentaje de EAZSR	Escuelas Atendidas Marginadas	Porcentaje de EACGM
1er. Informe de Gobierno ( 2021 - 2022 )	1,832	1,080	160	15%	360	33%
2do. Informe de Gobierno ( 2022 - 2023 )	1,809	925	118	13%	318	34%
3er. Informe de Gobierno ( 2023 - 2024 )	1,842	988	129	13%	339	34%

FUENTE: Departamento de Programación y Presupuesto. SEPEN

Además, se entregaron materiales en los centros escolares como: cemento, mortero, vitropiso, azulejo, pintura, impermeabilizante, tinacos, cisternas, muebles de baño y material eléctrico, entre otros, garantizando mejores condiciones en las aulas para la niñez nayarita.

En Nayarit la educación representa un eje prioritario para generar mejores condiciones de vida, por ello los recursos públicos se aplican con transparencia y eficacia en beneficio de la población estudiantil.

### **Remodelación del Edificio de Secretaría de Educación**

Después de 30 años sin realizar modificaciones y contener un desgaste significativo, el Gobierno del Estado invirtió un monto de 23 millones 968 mil 749 pesos en la remodelación integral del inmueble de la Secretaría de Educación, convirtiéndolo en un moderno y renovado edificio que mejorará los espacios de atención al público y las condiciones de trabajo de personal administrativo y docente.

La obra incluyó el diseño y reestructuración de espacios, mantenimiento de techos, rehabilitación de red hidráulica, red eléctrica, pisos, baños, distribución, aire acondicionado, plafones, puertas y ventanas; Esta remodelación permitirá dar mejor atención al público en general y trabajadores de la educación, que asisten diariamente a realizar trámites, así como mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores.

El edificio de la actual Secretaría de Educación fue inaugurado el 12 de junio de 1981, no fue hasta 1993 que se inaugura el auditorio “Pablo Latapí” y la ampliación del mismo.



## **Actualización del Centro de Datos Institucional y Creación del Centro de Datos Alterno**

De igual forma, fueron invertidos 15 millones 617 mil 369 pesos en la adquisición de servidores y la construcción del Centro de Datos Alterno, realizado con Subsidio Estatal y Recursos Federales del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto operativo (FONE).

Con esta inversión, existe un plan de recuperación de desastres como parte del ejercicio de seguimiento de buenas prácticas en la gestión de tecnologías de la información. Se realizan respaldos de información donde se incluyen bases de datos, programas de cómputo institucionales, códigos fuente, archivos de usuario, archivos de configuración, así como las pruebas necesarias para la utilización del resguardo de información ante un eventual desastre.

El espacio físico alternativo, nombrado Centro de Datos Alterno, contiene una réplica actualizada de la información resguardada. Dicho espacio alternativo cuenta con equipos servidores, equipos de seguridad informática, enlaces y equipos de comunicación de

redes, dispositivos de almacenamiento digital, que facilitan el transporte y resguardo de la información institucional entre el Centro de Datos Institucional y el Centro de Datos Alterno.

## **Programa de Dotación de equipo tecnológico a escuelas de Educación Básica, para el desarrollo de habilidades**

La inversión del Gobierno del Estado de Nayarit en equipos de robótica para escuelas de educación básica es un paso importante para fortalecer la educación en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM), por ello, durante este tercer periodo de administración gubernamental, fue destinada una inversión de 1 millón 4 mil 850 pesos en actualizaciones a los equipos que ya se encuentran en operación en las 245 escuelas dentro del proyecto de Robótica Educativa, beneficiando a 20 mil 852 alumnos que cursan su formación en educación básica mediante la metodología STEAM de la Nueva Escuela Mexicana.

Debido a que esta metodología ya forma parte de la nueva escuela mexicana, tiene el potencial de impactar a largo plazo en la calidad de la educación y en la preparación de los estudiantes de educación básica de Nayarit.

Es así que, en los tres años de la presente administración, se han destinado 7 millones 257 mil 650 pesos en la adquisición de equipos de robótica para escuelas de educación básica del estado, logrando beneficiar a un total de 245 escuelas de educación básica, permitiendo a 20 mil 852 alumnos la oportunidad de participar en actividades de robótica, despertando el interés de los estudiantes en las áreas STEAM.

Considerando la inversión inicial en el año 2022, que fue de 758 mil 100 pesos, se logró equipar a 65 escuelas, atendiendo a 2 mil 310 alumnos. Para el año 2023 se logró una inversión histórica de 5 millones 494 mil 700 pesos para equipar a 180 planteles los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria general y secundaria técnica, de educación básica e indígena, el Gobierno del Estado de Nayarit desea destacar el significativo

cambio de rumbo que ha tomado la educación en las escuelas de educación básica, a diferencia de anteriores administraciones, que no priorizaron la inversión en este ámbito.



## Reforzamiento de la plantilla vehicular de los SEPEN

Gracias a la política de eficiencia financiera, con una inversión de 8 millones 410 mil 556 pesos fueron adquiridos 10 automóviles marca Versa, dos vehículos tipo Sprinter marca Ford y un camión recolector/compactador de basura marca Foton, logrando reforzar la plantilla vehicular de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), lo que se traduce en una mejor atención en el sector educativo en beneficio de las niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica, así también, con la adquisición del camión recolector se beneficia a los Centros de Atención Infantil, albergues e internados, el edificio de la administración central y las oficinas alternas a los SEPEN con la recolección de desechos.

De igual manera se realizó una inversión de 4 millones 944 mil 543 pesos en la adquisición de mobiliario que comprende: modulares de escritorios, sillones ejecutivos, credenzas de melamina, libreros, archiveros, mesas para sala de reuniones, sillones directivos y gavetas flotantes, para los diferentes

departamentos, unidades y direcciones que integran las oficinas de los SEPEN, beneficiando al personal administrativo al proporcionarles mejores condiciones de trabajo.

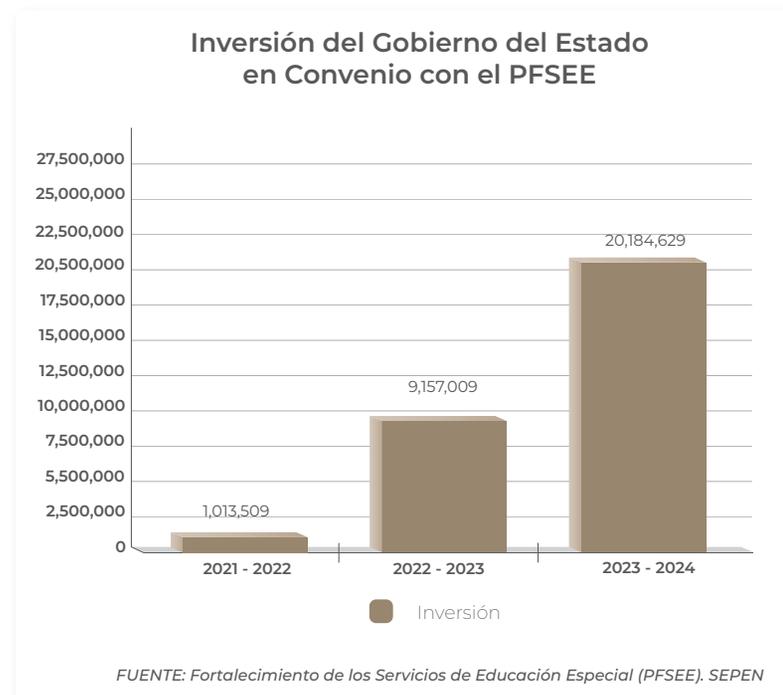


Se continuarán realizando remodelaciones en los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, para así contribuir con el mejoramiento de espacios para personal administrativo; así como continuar reforzando la plantilla vehicular.

## Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial

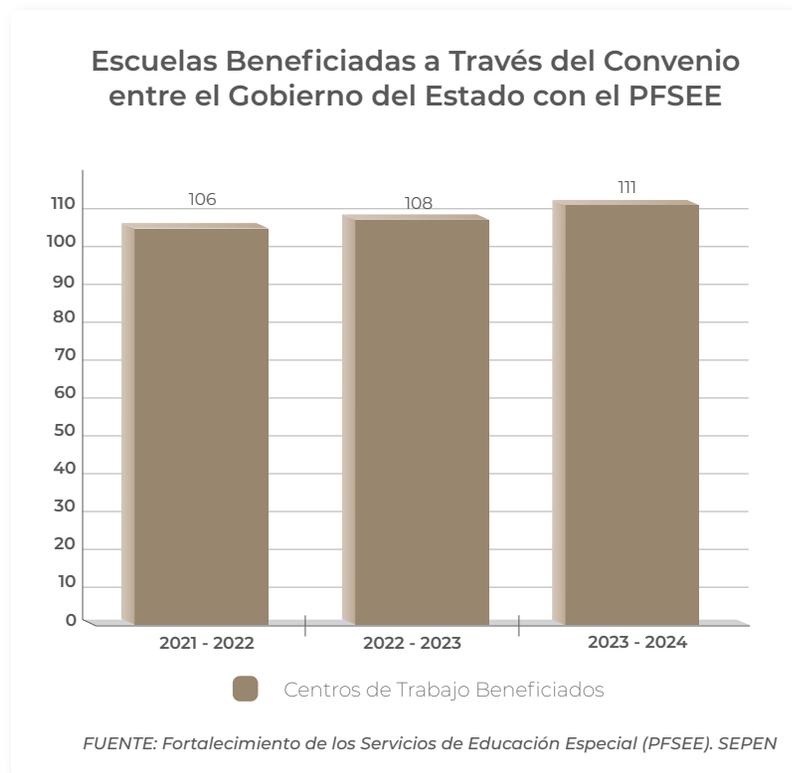
En los tres años de la actual administración se ha mantenido el incremento de inversión en equipamiento de centros de trabajo de educación especial. En el ciclo escolar 2022-2023, la inversión fue de 9 millones 157 mil pesos, en el ciclo escolar actual se invirtieron 20 millones 184 mil 629 pesos logrando un incremento de 11 millones 027 mil 629 pesos respecto al ciclo anterior, en beneficio de 5 mil 121 alumnas y alumnos.

Con el Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, se distribuyó el equipamiento en 89 de las 92 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), que representa el 96.74 por ciento del total de centros de trabajo y 19 Centros de Atención Múltiple (CAM), que representa el 100 por ciento del total de centros de trabajo, en beneficio de 2 mil 663 alumnos con discapacidad y 2 mil 458 alumnos con aptitudes sobresalientes.



Así también fueron beneficiados 35 directivos, 403 maestros, 10 supervisores, 73 trabajadores sociales, 110 psicólogos, 110 padres de familia de 111 centros de trabajo con capacitaciones sobre atención de alumnos con discapacidad o trastornos específicos; así como 986 maestros se capacitaron sobre atención a alumnos con aptitudes sobresalientes, con la finalidad de impulsar el diseño de situaciones de aprendizaje que den respuesta

a sus necesidades específicas de los alumnos que enfrentan a Barreras para el aprendizaje y la participación en sus contextos áulicos y escolares.



Además, se otorgó material didáctico específico, pruebas estandarizadas para detección de discapacidad y de aptitudes sobresalientes, equipo adaptado tecnológico y multimedia, equipamiento

a talleres laborales de los Centros de Atención Múltiple que atienden la modalidad de Formación para el Trabajo con insumos y electrodomésticos, así como sillas handbike, en apoyo para la movilidad y accesibilidad de estudiantes que practican deporte adaptado, sillas de ruedas para niños con parálisis cerebral (PCI), sillas elevadas, silla de control postural, impresoras en braille, impresora 3D, máquina Perkins, computadoras, impresoras, material de equipamiento de aulas multisensoriales, juegos de estrategia, equipamientos de talleres laborales, con la finalidad de brindar las herramientas necesarias para tener acceso en condiciones de equidad a las actividades pedagógicas diseñadas por los docentes de educación especial.

Finalmente, se llevaron a cabo dos jornadas de talleres de escuelas para padres que hicieron funcionar la “Red de madres y padres de hijos e hijas con discapacidad” y la “Red de madres y padres de hijos e hijas con aptitudes sobresalientes”, involucrando a los padres de familia de manera activa en las actividades escolares.

## **Calidad y Fortalecimiento a la Educación Básica**

### **Migración de base datos de COGNOESCOLAR a la plataforma del Sistema Integral de Información Educativa (SIIE)**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación y de los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit; logró integrar en un solo sistema denominado Sistema Integral de Información Educativa (SIIE), la información estadística y de evaluación de los sistemas educativos estatales y federales, lo que permitirá tener una disminución en el gasto económico, ya que en los últimos siete años, se destinaron 7 millones 204 mil 197 pesos en el pago de la plataforma digital COGNOESCOLAR que albergaba solo al sistema estatal, y para el ejercicio fiscal 2024 no se requirió invertir un solo peso, lo que permite tener un saneamiento de las finanzas públicas.

El Sistema Integral de Información Educativa (SIIE), es una plataforma digital que contiene los datos estadísticos de una escuela, así como el registro histórico de los alumnos que están inscritos en ellos, esta plataforma logra emitir las boletas de calificación

y los certificados de terminación de estudios, la cual es administrada por los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit (SEPEN).

El COGNOESCOLAR es una plataforma digital que fue creada para realizar las mismas funciones que el SIIE en el sistema educativo estatal; derivado de un trabajo colaborativo hoy se tiene un sistema único, que beneficia a todos los estudiantes del estado, ya que disminuye la duplicidad de alumnos en las diferentes instituciones (públicas y privadas) de educación básica, además mejorará la toma de decisiones en la planeación educativa, ya que facilita la consulta de información, referente a cantidad de alumnos, maestros y personal administrativo con los que cuenta cada plantel educativo.

### **Atención educativa de alumnos que se enfrentan a Barreras para el Aprendizaje y la Participación por medio de los servicios de Educación Especial en el Estado de Nayarit**

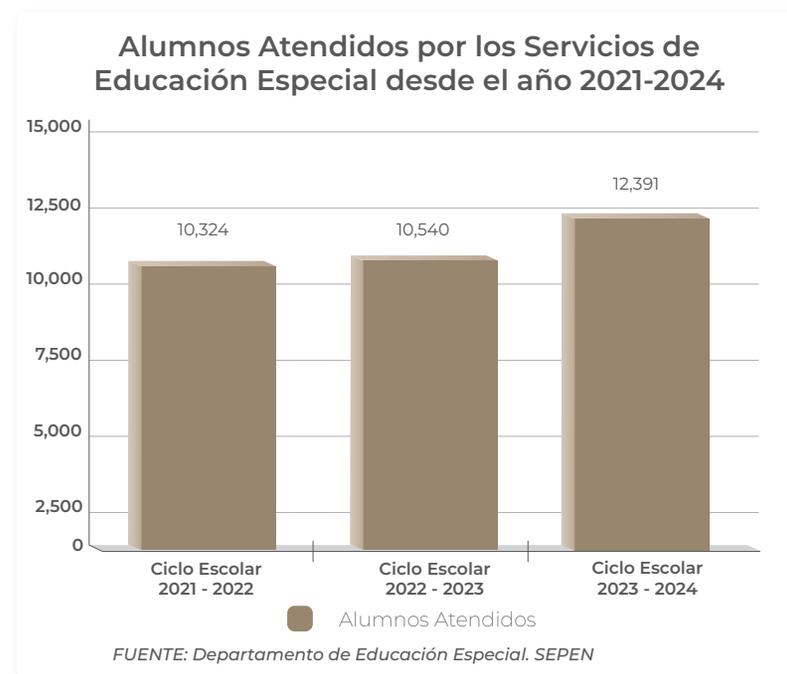
Garantizando la atención pertinente de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad,

aptitudes sobresalientes y trastornos específicos, se logró la atención de 12 mil 391 alumnos que se enfrentan a Barreras para el Aprendizaje y la Participación en escuelas de educación básica.

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de las USAER (Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular) y de los CAM (Centros de Atención Múltiple) dependientes del Departamento de Educación Especial ha promovido la educación inclusiva, con la atención de 12 mil 391 alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación; aumentando 20 por ciento la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con respecto a los 10 mil 324 atendidos a inicios de la presente administración gubernamental, es decir, inicio del ciclo escolar 2021-2022.

Actualmente existen 19 CAM en el estado de Nayarit, teniendo una cobertura de 1 mil 100 alumnos y alumnas de los niveles educativos de inicial, preescolar, primaria y secundaria, además de Formación para el Trabajo. Al inicio de la presente administración existían 86 USAER, creándose cuatro en el año 2022 (90 en total de sostenimiento federal)

por instrucciones de Gobierno del Estado, para dar cobertura a los 20 municipios del estado de Nayarit; en el ciclo escolar 2023 – 2024 se atienden 11 mil 29 alumnos y alumnas en escuelas de educación básica de preescolar, primaria y secundaria.



La educación inclusiva promovida desde la constitución, busca garantizar la atención de todos los alumnos y alumnas de educación básica tomando en cuenta sus diversas capacidades, circunstancias

y necesidades; los servicios de educación especial, siguiendo el modelo de atención vigente, realizan evaluaciones específicas prioritariamente a los alumnos con discapacidad, trastornos del desarrollo, problemas de aprendizaje, aptitudes sobresalientes para realizar los planes de trabajo, proyectos de vida o proyectos de enriquecimiento que les permitan cursar la educación básica de acuerdo a sus necesidades y con la realización de ajustes pertinentes si así lo requieren en los materiales, contenidos y/o PDA (Proceso de Desarrollo de Aprendizaje) cumpliendo así con la Nueva Escuela Mexicana y el Plan y Programas de Estudios vigentes.

### **Acceso a la calidad educativa para todos y todas en educación física**

En la transición del ciclo escolar 2023-2024, por medio de los procesos de promoción horizontal (horas adicionales), fueron entregados a 62 docentes de educación física en los tres niveles de educación básica. 314 horas frente a grupo, beneficiándose a 124 escuelas en el estado; así mismo, tras la participación del proceso de

admisión se entregaron 280 horas beneficiándose a 79 escuelas, todas ellas de educación básica; garantizando la atención a más de 4 mil 500 niños, niñas y adolescentes nayaritas.

Así también, para garantizar el acceso a la calidad de la educación para los niños, niñas y adolescentes nayaritas en la disciplina de educación física en la nueva escuela mexicana, se priorizó contar con una planta docente suficiente y mejor calificada mediante programas de formación educativa, diseñadas e implementadas desde el área pedagógica a través de lo siguiente:

Diplomado de Competencias Supervisoras en el Marco de la Nueva Escuela Mexicana; con validez en formación continua capacitando a 30 supervisores de educación física.

El taller de Material Didáctico Reutilizable para la Variabilidad de la Práctica Pedagógica, beneficiando a más de 100 docentes de educación física que atienden los diferentes niveles educativos.

El Onceavo Congreso Nacional denominado “Cuerpo, Emociones y Aprendizajes: Una Mirada Inclusiva en Educación Física en la Nueva Escuela Mexicana”; más de 400 docentes frente a grupos beneficiados con temas relacionados a la Lengua de Señas Mexicana (LSM), Deporte Adaptado, Ludomotricidad, entre otros, promocionando la inclusión, integración y actualización al personal docente.



Se validó el primer manual del departamento de educación física donde se constituyen tres subsecretarías entre las que se destacan la de Extensión Educativa, la cual se encarga de

promoción y fomento de actividad física saludable, escuelas de iniciación deportiva y deporte escolar; actualmente se autorizaron 52 proyectos deportivos de Vóleybol, Básquetbol, Fútbol, Bádminton y Atletismo.

### **Proyecto kits educativos integrales, para niños y niñas del nivel de educación primaria con alta vulnerabilidad**

Fue destinada la cantidad de 1 millón 118 mil pesos en el fortalecimiento de los campos formativos de Lenguajes y Saberes y Pensamiento Científico entregando material didáctico y tecnológico a 248 escuelas primarias multigrado con un alto grado de marginación, vulnerabilidad y rezago educativo, de las cuales 92 son unitarias, 83 son bidocentes y 73 son tridocentes, beneficiando directamente a 8 mil 957 estudiantes al promover un aprendizaje más dinámico y efectivo.

Continuando con el compromiso de mejorar la calidad educativa y brindar oportunidades

equitativas de aprendizaje, se ha lanzado un nuevo proyecto enfocado en promover la autonomía curricular y el desarrollo integral de estudiantes en educación primaria con alta marginación y vulnerabilidad. Este proyecto se centra en la provisión de material didáctico diseñado específicamente para reforzar habilidades en los campos formativos de Lenguajes y Saberes y Pensamiento Científico.



Adicionalmente, 477 docentes se verán favorecidos con estos recursos didácticos, lo que potenciará sus habilidades pedagógicas y les

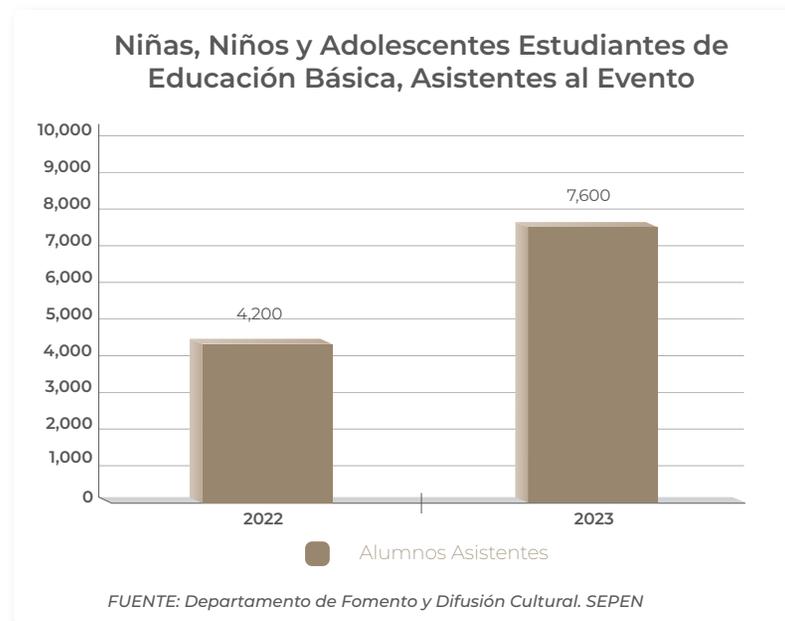
permitirá ofrecer una enseñanza más innovadora y adaptativa a las necesidades actuales de sus alumnos. Esta iniciativa refleja el compromiso continuo con la mejora educativa y el apoyo a los sectores más vulnerables, garantizando un desarrollo integral y autónomo de los estudiantes.

### **2do. Festival de la Escritura y las Artes Nuestras Raíces**

Se desarrolló con gran éxito el “Segundo Festival de la Escritura y las Artes Nuestras Raíces”, festival de reciente creación que tuvo lugar en el Auditorio Amado Nervo, de Tepic, con la participación de más de 7 mil 600 niñas, niños y adolescentes, así como de docentes de más de 140 escuelas de educación básica del estado, logrando diversificar la oferta de formación en las artes y fomentar la escritura, la lectura y la literatura.

Los asistentes tuvieron acceso a 54 actividades que incluyeron: 19 talleres de fomento a la lectura, a la escritura y a las artes, que fortalecen y fomentan la cultura de nuestros pueblos originarios a

través de sus danzas, de sus lenguas, sus fiestas y de sus tradiciones, usos y costumbres que los caracterizan. Divulgando con este instrumento de promoción, el patrimonio cultural de Nayarit, de México y el mundo, con 12 conferencias y talleres especiales, 11 presentaciones de libros y conversatorios, 12 espectáculos artísticos con artistas, investigadores y participantes nayaritas, nacionales y extranjeros.



Desde Argentina y por primera vez en Nayarit, se presentó el cantante y escritor de literatura para niñas y niños, Luis Pescetti y la Banda, inaugurando con este concierto el programa artístico que incluyó también la puesta en escena: Mi Amigo el Principito, la Conferencia Especial de la internacional Adriana Macias, por el Día Internacional de la Discapacidad, así como el Concierto de Clausura con la Orquesta Sinfónica de esta edición del festival. El fomento al libro y la lectura se dio a través también de una Expo Venta con más de 1 mil títulos de libros de 12

diferentes editoriales, así como venta artesanías, productos gastronómicos elaborados por estudiantes de educación especial y la promoción del Café Nayarit deleitaron a los diversos gustos y públicos asistentes.

### **Sé con Ciencia en el Nivel de Secundaria: Trabajo por Proyectos para resolver problemáticas del entorno**

Se promueve la participación de adolescentes a través de proyectos de investigación, innovación y divulgación científica, con una inversión de 222 mil 597 pesos a través de los SEPEN, se llevó a cabo la etapa estatal del evento de “Sé con Ciencia”, en la Universidad Tecnológica de Nayarit, donde participaron las 68 Secundarias Generales Federalizadas, promoviendo el intercambio de experiencias y aprendizajes en beneficio de 20 mil 404 adolescentes.

Durante los meses de abril y mayo de 2024 se llevó a cabo la etapa de zona en los municipios de Tecuala, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, Tepic, Xalisco,

Ahuacatlán y Bahía de Banderas, regionalizando para tener cobertura en los 18 municipios que cuentan con secundarias generales federalizadas. De cada etapa de zona, participan en la final estatal que se realiza cada año, los cuatro mejores proyectos, uno por cada Campo Formativo, lo que en algunos casos ha beneficiado a los adolescentes participantes por tratarse de proyectos productivos que empiezan a tener impacto positivo en la economía familiar y de la comunidad, generándose empleos y a la vez contribuye a abatir el rezago educativo, haciendo más atractivas las actividades científicas, al observarse beneficios a corto plazo.

En administraciones anteriores se llevaban a cabo muestras de actividades de ciencias como “La gota de ciencia”, que quedaban a nivel expositivo dentro de las zonas escolares, por lo que los alumnos no percibían un beneficio directo. En esta administración, “Sé con Ciencia” se vincula con eventos nacionales e internacionales, donde los adolescentes tienen la oportunidad de aprender más a través de la experiencia de otros proyectos.

En el primer año de la presente administración se inició con la vinculación de Sé con Ciencia con ExpoCiencias, el segundo año se llevó un equipo representando a secundarias generales al encuentro nacional en Hermosillo, Sonora; este tercer año se incrementó el número de proyectos para que participen en la etapa nacional que se llevará a cabo en diciembre de 2024 en Villahermosa, Tabasco y se aspira a llegar a etapas internacionales en 2025.

### **Proyecto: Vive la Ciencia**

El Proyecto: Vive la Ciencia surge como una necesidad de fortalecimiento de la ciencia y tecnología, el cual recibe durante el ciclo escolar 2023-2024, el apoyo irrestricto del Gobierno del Estado para el ejercicio de actividades como ExpoCiencias, Pandillas Científicas, Somos el Cambio, Guardianes del Clima, Sé Con ciencia y Reto Científico; que fortalecen los aprendizajes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Considerando que durante los últimos cinco años se ha percibido un bajo porcentaje de participación en convocatorias estatales y nacionales relacionadas

con ciencia y tecnología, careciendo con ello de alumnos divulgadores en las diferentes áreas del conocimiento, constituyendo uno de los grandes retos en el acercamiento de la ciencia y la tecnología en comunidades o sectores vulnerables.

Actualmente, con la presentación del Proyecto “Vive la Ciencia Nayarit 2023” el día 28 de septiembre de 2023 en el edificio que ocupa la Secundaria Técnica No. 63 “Porfirio Martínez Luna”, da inicio a una nueva etapa de fortaleciendo al Campo Formativo Saberes y Pensamiento Científico de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) con la inauguración de las actividades que se desarrollaron durante el ciclo escolar 2023-2024. La valiosa participación de los Payasos de la Ciencia, hicieron una mañana productiva de trabajo para todos los participantes; 600 alumnos, 150 docentes en las diferentes funciones educativas, 100 padres y madres de familia de las 75 escuelas muestra del proyecto.

La Semana de la Ciencia fue realizada del 16 al 21 de octubre 2023 en la ciudad de Tepic, Nayarit; la cual dio inicio con la presentación de la Conferencia Magistral, dirigida por el Primer Astronauta

Mexicano, Dr. Rodolfo Nery Vela, beneficiando a 1 mil 450 personas; alumnos de nivel básico, medio superior y superior, padres y madres de familia, docentes en las diferentes funciones educativas.

Dentro de la misma semana de la ciencia se llevó a cabo el día 20 de octubre de 2023, la conferencia virtual vespertina “Experiencia de vida”, por la joven estudiante Dorely Medina Leal, primer estudiante nayarita seleccionada por la NASA para asistir y compartir su proyecto de investigación científica. Durante la conferencia se registró un aproximado de 3 mil participantes.

Se contó con la participación de investigadores de la UNAM, “Payasos de la Ciencia”, en el edificio del Consejo de Ciencia y Tecnología de Nayarit (COCyTEN) durante los días 17 al 21 de octubre de 2023, otro punto relevante para el fortalecimiento de conocimientos en ciencia y tecnología, en el cual hicieron acto de presencia las 75 escuelas de la muestra del proyecto; con un total de 6 mil 650 personas participantes, alumnos, docentes y madres y padres de familia.



Durante la actual administración, el fortalecimiento de la función docente se prioriza en todos los proyectos y programas de apoyo académico, por lo que se han desarrollado las siguientes acciones: Taller de estrategias pedagógicas para crear experiencias científicas: “Cómo apropiarnos del método STEAM” dirigido a 111 docentes en las diferentes funciones educativas, directores, docentes, ATP y Supervisores de los tres niveles de educación básica.

Taller Virtual. Cuyo tallerista fue el astrónomo, Juan Salvador Palacios Fonseca, “Eclipse solar total: elaboración de artefactos para la observación segura” 19 de marzo de 2024.

El Taller del Campo Formativo Saberes y Pensamiento Científico. 18 y 19 de abril de 2024, participando 128 docentes en las diferentes funciones educativas, de los tres niveles de educación básica.

Convocatoria: Influencer de la Ciencia, investiga, imagina, crea y comparte 2024 primera edición. En conmemoración del “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia” desarrollado en 4

categorías, que registró una participación activa de 120 alumnos de los tres niveles de educación básica, que presentaron su podcast los cuales recibieron sus respectivos reconocimientos, firmados por la autoridad educativa.

### **Participación de alumnos de educación básica en el torneo de robótica, promoviendo así el aprendizaje activo y la creatividad**

El Primer Torneo de Robótica en Nayarit que se desarrolló en las instalaciones del museo interactivo en Tepic, Nayarit, representó un éxito en la promoción de la educación en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (STEAM) en el estado, donde participaron 372 de alumnos correspondientes a 65 escuelas de educación básica que integran el proyecto STEAM. Con una inversión de 5 millones 387 mil pesos, ha impulsado un cambio de paradigma en la forma de abordar la enseñanza y el aprendizaje, empoderando a las nuevas generaciones con las herramientas y habilidades necesarias para triunfar en un mundo cada vez más tecnológico y competitivo. Con un

enfoque continuo en la innovación, la colaboración y la inclusión, Nayarit se perfila como un referente en la educación STEAM a nivel nacional.



Derivado del concurso de robótica, las solicitudes para integrar el proyecto STEAM por parte de las escuelas de distintos niveles educativos de educación básica aumentaron significativamente, de 65 escuelas tuvieron la oportunidad de participar 254, atendiendo a 20 mil 852 alumnos, cuando anteriormente eran solo de 372.

### **Proyecto: EnREDate con la Lectura y la Escritura**

Se dio continuidad con el Proyecto EnREDate con la lectura y escritura interviniendo en 250 escuelas, otorgando herramientas para fortalecer el fomento a la lectura y escritura a 825 docentes a través de talleres, capacitaciones y asesorías a docentes, atendiendo los propósitos y principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y entrega de acervos bibliográficos.

Como complemento al proyecto, fue posible fortalecer a las Bibliotecas Escolares y de Aula, las cuales se consolidaron no solo en las 250 escuelas en seguimiento, sino en 150 escuelas más que no forman parte del proyecto EnREDate con la lectura y escritura logrando entregar un total de 400 acervos bibliográficos. Las escuelas beneficiadas recibieron el acompañamiento necesario para motivar su uso permanente y potenciar ambientes de aprendizaje, por los 1 mil 600 docentes y 4 mil 500 alumnos de las instituciones beneficiadas.

Fue creado un Repositorio con libros digitales y material de apoyo al docente, contribuyendo de

manera significativa en la planificación y ejecución de actividades escolares, tarea que se alimenta continuamente para su mejor aprovechamiento.

En la celebración del Día del Libro, se realizaron presentaciones de libros y conversatorios por los propios autores, tal es el caso de la escritora y poeta nayarita, Mtra. Queta Navagómez, con la obra “El Tigre de Álica”, donde participaron 240 docentes y alumnos del Instituto Estatal de Educación Normal. Además, en el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCyTEN) se realizó el Taller “Morral de Semillas”, con la coordinación de la Dra. Carole Díez, con la participación de autoridades educativas y 90 docentes de las diferentes funciones educativas.

Como cierre del proyecto se desarrolló la “Jornada de lectura en movimiento” con la participación de los conferencistas Alex Herrerías, académico e ilustrador, y Juan Gedovius, escritor e ilustrador, ambos de origen mexicano, en la que se beneficiaron 250 docentes y autoridades educativas. Asimismo, se visitaron escuelas de los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Bahía de Banderas, Ixtlán

del Río, Jala, Rosamorada, Tecuala y Tepic; donde los conferencistas, junto a los escritores Toño Malpica, Erika Zepeda, Pepe Veloz, Ángela Camacho, Gaspar Velarde, Ari Ruiz, y los escritores e ilustradores nayaritas Aida Catalina, Antonio Ávalos Díaz, Irene Trinidad Beltrán y César Beltrán, acercaron a la lectura a través de cuentacuentos, lectura en voz alta, música, el arte en la ilustración, beneficiando a 1 mil 280 alumnos y 192 docentes de las escuelas visitantes en los municipios antes mencionados.

### **Proyecto: Programas Radiofónicos Educativos**

Se da continuidad en el presente ciclo escolar con el Programa: Radio Educación te Escucha, con la participación de alumnos y docentes favoreciendo el intercambio de estrategias docentes, el tratamiento de temas por especialistas y los logros obtenidos con la implementación de proyectos y programas en algunos casos en voz de los propios alumnos de educación básica.

A través de las redes sociales se transmite el programa “Radio Educación te Escucha”, logrando

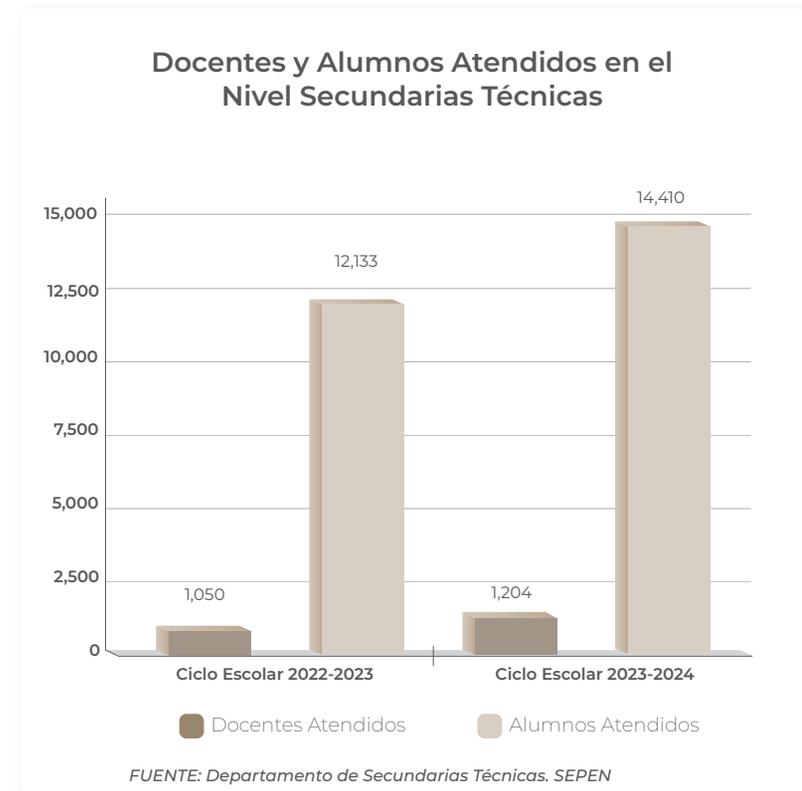
hasta 3 mil reproducciones por programa y manteniendo un promedio de 40 personas en vivo, se desarrollaron cada martes, donde se dieron a conocer estrategias y acciones que los docentes llevaron a cabo en sus espacios educativos, a través de los Servicios de Educación Pública y difundidos a la sociedad con temas educativos.

Se han llevado a cabo 40 programas “Radio Educación Te Escucha” transmitido por el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y 80 emisiones de “Conecta con tus emociones”, transmitido a través de 101.1 FM de la Universidad Autónoma de Nayarit.

### Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas Secundarias Técnicas

A través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, se ha logrado un impacto significativo en la asesoría y capacitación a docentes del nivel de secundarias técnicas en la entidad. De 1 mil 720 docentes que se encuentran en la entidad, se ha asesorado y acompañado en el aspecto

técnico-pedagógico a 1 mil 204 docentes en el ciclo escolar 2023-2024, permitiendo con ello el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes enfocados en la intervención educativa, enfatizando procesos de construcción de proyectos escolares, la planeación didáctica y ambientes de aprendizaje en beneficio de 14 mil 410 alumnos.



Respecto a la asesoría y capacitación a docentes del nivel de secundarias técnicas, existe un incremento significativo de 1 mil 050 docentes en el ciclo anterior 2022-2023, a 1 mil 204 docentes en el presente ciclo escolar 2023-2024 distribuidos en 11 zonas escolares en todo el estado de Nayarit, beneficiando a 14 mil 410 alumnos, que mediante prácticas docentes innovadoras y pertinentes, se ven reflejadas en el aprovechamiento escolar.

Dichas acciones se vieron reflejadas en los Consejos Técnicos Escolares (CTE) estatales mensuales, con supervisores, jefes de enseñanza y Asesores Técnico Pedagógicos (ATP), atendiendo las temáticas relevantes en los ámbitos del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), ofreciendo atención inmediata a las áreas de oportunidad, que en el ámbito académico requieren los estudiantes.

El cuerpo colegiado de jefes de enseñanza es el responsable de asesorar y capacitar de manera personalizada a docentes de los diferentes perfiles académicos, para regularizar a los alumnos en situación de rezago escolar, compartiendo

estrategias y técnicas para la gestión de los aprendizajes en los alumnos.

La apuesta del gobierno estatal actual, es acompañar y asesorar de manera efectiva y productiva a docentes, resultando un diagnóstico que invita a desarrollar retos en el trabajo académico profesional, ofreciendo atención presencial y online, diseñando y aplicando la planeación didáctica. Lo anterior, dio como resultado generación y potencialización de ambientes de aprendizaje en los escolares, se facilitó en la interacción escolar dentro de una convivencia sana y pacífica entre los estudiantes del nivel educativo de secundarias técnicas.

Por ello, en el ciclo escolar vigente se atendieron los propósitos y principios que la Nueva Escuela Mexicana (NEM) señala para el desarrollo de una educación integral en las aulas escolares, acompañando y asesorando asertiva, pertinente y oportunamente a los diferentes actores educativos, para contribuir al máximo logro de los aprendizajes de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), logrando disminuir los indicadores de deserción y ausentismo

escolar reflejando un avance en el promedio de aprovechamiento escolar, pasando de 8.0 en el ciclo escolar 2021-2022, a 8.4 en lo que va del presente ciclo escolar (2023-2024).

### **Servicios de Formación Profesional, para Docentes, Técnico Docentes, Asesores Técnico Pedagógicos, Directores y Supervisores de Educación Básica**

Se fortalece el desempeño docente en el aula a través de los Servicios de Educación Pública y de la Coordinación de Formación Continua, se logró implementar a través de convocatorias abiertas servicios de formación profesional docente, que constaron de cursos, talleres y diplomados en educación básica otorgando la oportunidad a quienes por su iniciativa decidieron beneficiarse con estas capacitaciones. En el presente periodo se registraron 7 mil 452 figuras educativas de educación básica (sostenimiento estatal y federal), entre ellos, docentes, técnicos, docentes, asesores técnicos pedagógicos, directores y supervisores.

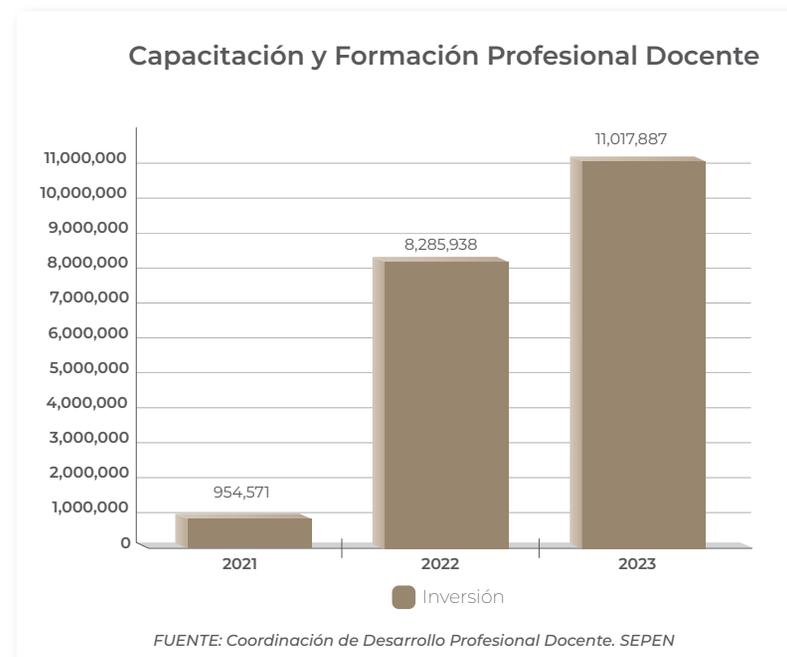
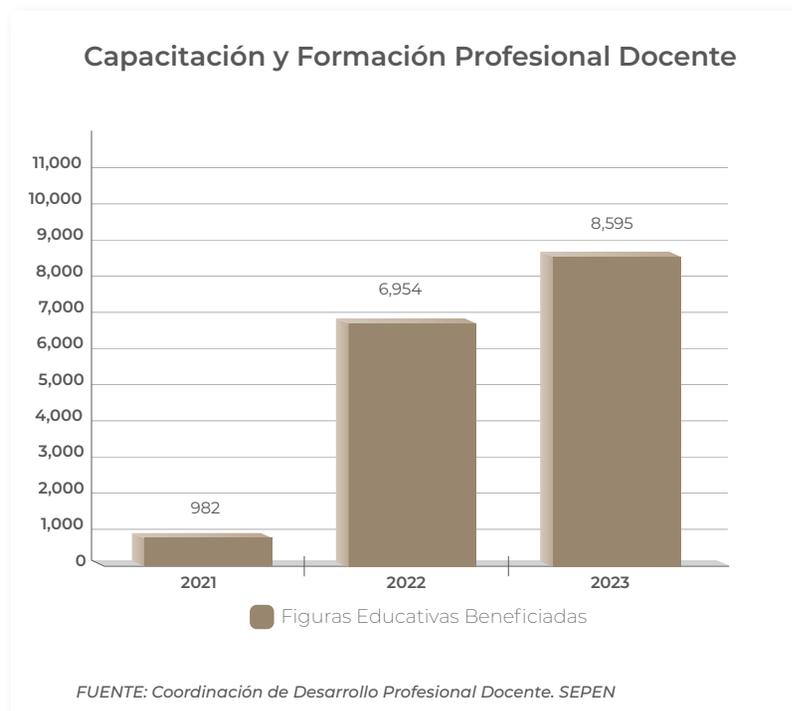
Los temas desarrollados fueron los siguientes: “Promoción Horizontal”, “Planes y Programas de Estudio 2022 en la Nueva Escuela Mexicana”, “Contextualización del Programa Analítico”, “Evaluación Diagnóstica” “Vida Saludable”.

Además, se fortaleció el perfil necesario para el desempeño de las funciones del personal docente y personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico pedagógica de las instituciones de educación públicas, a través de programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

### **Fortalecimiento del perfil del personal educativo de Educación Básica, por medio de programas de formación, actualización y capacitación**

Fueron destinados 11 millones 017 mil 887 pesos en el Desarrollo Profesional Docente, implementando estrategias de formación, como talleres, cursos, diplomados e intervenciones formativas, efectuados en modalidad virtual, presencial y mixta, en

colaboración con 16 instituciones de formación, beneficiando a 8 mil 595 figuras educativas de educación básica (sostenimiento federal y estatal), de un total de 16 mil 995 figuras educativas de educación básica (sostenimiento federal y estatal), garantizando una educación de excelencia para los nayaritas.



Un aumento significativo respecto a los periodos anteriores, en 2021 se invirtieron 954 mil 571 pesos, llevando a cabo 11 cursos de 40 horas cada uno, todos efectuados de manera virtual, con ocho instituciones de formación, beneficiando a 982 figuras educativas de educación básica en el estado de Nayarit. Y en 2022 se invirtieron 8 millones 285 mil 938 pesos, llevando a cabo 34 cursos, efectuados en modalidad virtual, presencial y mixta, en colaboración con 14 instituciones de formación, beneficiando a 6 mil

954 figuras educativas de educación básica en el estado de Nayarit garantizando una educación de excelencia para los nayaritas.

### **Primer congreso de “Matemáticas lúdicas a través de la educación física”**

En el presente ciclo escolar se desarrolló el congreso “Matemáticas Lúdicas a través de la Educación Física”, fortaleciendo las competencias de los docentes en esta temática, logrando cumplir los objetivos y enfoques de la nueva escuela mexicana al otorgar herramientas metodológicas a 300 maestras y maestros que laboran en centros educativos de preescolar indígena de los municipios Del Nayar, Huajicori, Acaponeta, Ruiz, Rosamorada, La Yesca, Santa María del Oro y Tepic, beneficiando a 4 mil 176 alumnas y alumnos de este nivel educativo.

La falta de impartición de clases de educación física en el nivel educativo se diagnosticó, planificó y ejecutó en la presente administración, como una necesidad de capacitación básica que requieren las y los docentes que laboran en centros educativos

de preescolar indígena al no contar con maestros de educación física en los centros educativos donde laboran, por ello la consolidación de este proyecto impacta en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

### **Programa Expansión de la Educación Inicial**

Atendiendo la Política Nacional de Educación Inicial, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit se otorga acompañamiento a la crianza de 1 mil 383 niñas y niños de cero a dos años 11 meses y sus familias, que conforman los CAI (Centro de Atención Infantil), CCAPI (Centro Comunitario de Atención a la Primera Infancia), CENDI en proceso de regularización y Capacitación de Agentes Educativos; en beneficio de la niñez nayarita, con una inversión total de 66 millones 680 mil 108 pesos.

Se fortalecieron dos Centros de Atención Infantil Federalizados ubicados en la ciudad de Tepic, en mantenimiento correctivo, preventivo, protección civil y seguridad, con una inversión de 604 mil 471

pesos; beneficiando a 210 niños y niñas que se atienden y las familias que reciben el servicio.

Así mismo, se logró a través de la estrategia visitas a los hogares, brindar orientación a madres y padres de familia sobre prácticas de crianza beneficiando a familias que no acceden a servicios de atención infantil escolarizada en zonas marginadas de la ciudad de Tepic y comunidades rurales del estado, adicionalmente se otorgó el apoyo para transporte a los 14 agentes educativos que participan en la estrategia y se entregaron 14 mochilas didácticas para el trabajo pedagógico que incluyen materiales didácticos que favorecen el desarrollo de las infancias con una inversión de 411 mil pesos; beneficiando a 11 mujeres embarazadas, 215 bebés, niños, niñas y sus familias.

En el anterior ciclo escolar 2022-2023 se encontraban en operación 15 CCAPI (Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia) y en coordinación con los municipios de La Yesca y Del Nayar, para este actual ciclo, se incrementaron dos centros para la atención de educación inicial, ofreciendo acompañamiento de crianza con

ternura a las familias, actualmente ya son 17 centros comunitarios distribuidos en 16 municipios de la entidad, dotando de dietas nutritivas para la alimentación, se otorgó un baúl didáctico para la intervención pedagógica el cual incluye materiales lúdico-didácticos en cada uno de los CCAPI, favoreciendo los ambientes de aprendizaje, así como equipamiento para la preparación y conservación de los alimentos con una inversión de 5 millones 994 mil 373 pesos; beneficiando a 26 mujeres embarazadas, 506 niños, niñas y sus familias.

Se asignó subsidio de pago de apoyo a voluntarios, dietas nutritivas para la alimentación diaria, pagos de servicios básicos de agua, luz, gas y se contribuyó al mantenimiento correctivo de los 8 CENDI en proceso de regularización a favor de la primera infancia en la entidad con una inversión de 59 millones 122 mil 822 pesos; beneficiando a 380 agentes educativos, 449 bebés, niños y niñas que se atienden y las familias que reciben el servicio.

Se capacitó a 350 figuras educativas educación inicial pertenecientes a los diferentes servicios y modalidades en las que se ofrece este nivel

educativo en nuestro estado; con una inversión de 547 mil 442 pesos.

### **Programa Nacional de Inglés:PRONI**

Con una inversión de 8 millones 706 mil 416 pesos se logró reforzar los contenidos y procesos de aprendizaje del idioma inglés en 742 escuelas del estado de Nayarit a través del Programa Nacional de Inglés en beneficio de 94 mil 810 niñas, niños y adolescentes de educación básica.

La inversión se destinó principalmente en lo siguiente:

- Certificación de educandos, docentes y Asesores Externos Especializados (AEE).
- Fortalecimiento Académico mediante talleres y reuniones de trabajo con personal directivo y docentes; Adquisición y distribución de material didáctico/pedagógico físico y digital a 672 planteles; Servicios de Asesores Externos Especializados; Implementación de Diagnóstico.
- Seguimiento y Acompañamiento.

## **Bienestar educativo y social**

### **Entrega de equipamiento a Misiones Culturales**

A través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, en octubre del año 2023, el Gobierno del Estado benefició con 900 mil pesos a las Misiones Culturales No. 31 de Villa Hidalgo, municipio de Santiago Ixcuintla, la número 58 de San Vicente, municipio de Rosamorada, y la número 122 de Atotonilco, municipio de Tecuala, beneficiando directamente a 594 estudiantes, 30 maestros misioneros, se ha apoyado con equipamiento a todas las Misiones Culturales del Estado de Nayarit. Desde hace 15 años no se entregaba equipamiento. Derivado de este apoyo han podido acreditarse en artes y oficios a 1 mil 370 jóvenes y adultos en las comunidades en donde se encuentran dichos Centros de Educación Extraescolar. Teniendo 1 mil 771 inscritos, próximos a acreditarse.

El equipamiento consistió en entrega de materiales y herramientas de trabajo para impartir

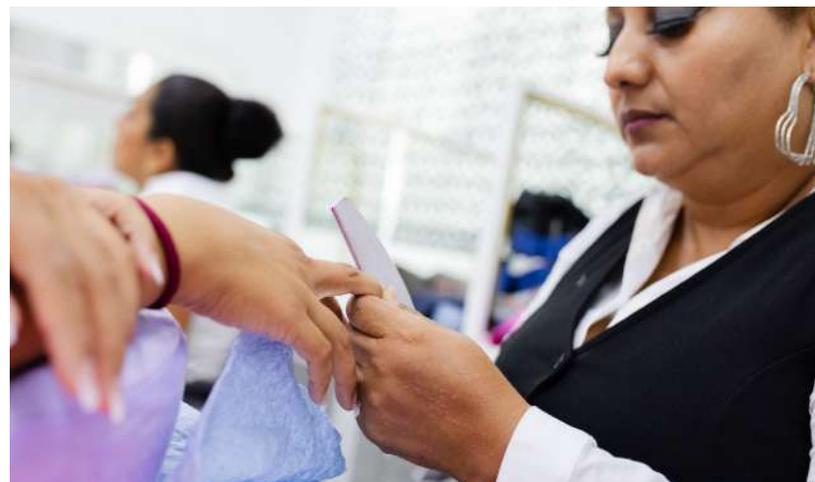
cursos de carpintería y electricidad, utensilios de cocina, aparatos electrónicos, y material de equipo de diagnóstico médico.

Las Misiones Culturales son agencias de educación extraescolar que promueven mejoramiento económico, cultural y social en las comunidades con el propósito de fomentar e impulsar el desarrollo individual y colectivo. Actualmente, existen siete Misiones Culturales en los municipios de Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Rosamorada, Compostela, Tecuala y dos en San Blas, respectivamente.

Existen 14 especialidades: actividades recreativas, albañilería, agricultura, ganadería, carpintería, educación familiar, educación para la salud, música, cerrajería, cultura de belleza, electricidad, industrias rurales, mecánica automotriz y computación.

Cada especialidad desarrolla diversos cursos divididos en el ciclo escolar correspondiente. Los alumnos, jóvenes y adultos de 15 años en adelante se inscriben y reciben capacitación en la especialidad

elegida. Al concluir reciben una acreditación por medio de un diploma que le permite ser contratado por alguna empresa relacionada con el curso o instalar un taller para ofrecer servicio en su comunidad.



### **Construyendo una cultura de paz y sana convivencia en escuelas secundarias técnicas**

Desde el inicio de la presente administración se ha avanzado en el fortalecimiento de la inclusión, equidad interculturalidad, interculturalidad y diversidad cultural en todos los centros escolares de secundaria técnica, con la implementación del

Programa de Construcción de una Cultura de Paz y Sana Convivencia, iniciando en el ciclo 2021-2022 con 10 planteles atendidos, logrando en el ciclo escolar actual atender a los 72 centros escolares que se encuentran dispersados en todo el estado, beneficiando a un total de 18 mil 013 alumnos.



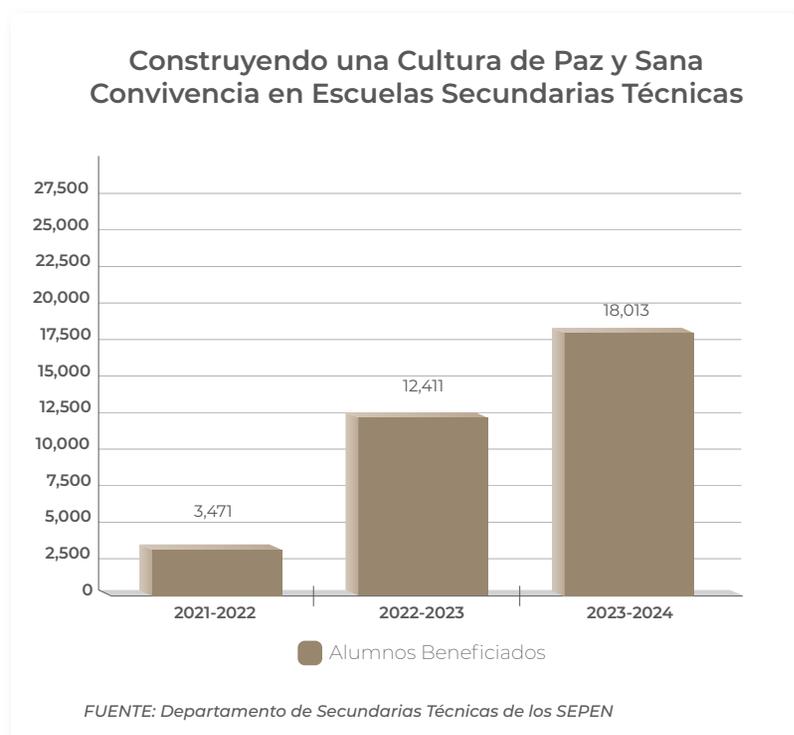
Como parte fundamental del gobierno estatal de Nayarit, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, en coordinación

con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Secretaría de Salud y el nivel de secundarias técnicas, se desarrollaron estrategias para potencializar el desarrollo humano en relación con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), poniendo en marcha un programa multianual durante el ciclo escolar 2023-2024, señalando, que en su segunda etapa durante ciclo escolar 2022-2023, se beneficiaron a 12 mil 411 alumnos de 44 escuelas, cabe señalar, que para este ciclo escolar 2023-2024, se integraron a los 72 centros escolares completando el 100 por ciento de los alumnos de Educación Secundaria Técnica.

De esta manera, se trabajó el programa estatal “Construyendo una Cultura de Paz y Sana Convivencia”, implementando con los alumnos a través de los docentes, estrategias de autocontrol emocional, situacional y vivencial, y desarrollando brigadas de fomento de cultura de la paz.

Así también se logró la recuperación afectiva de espacios sociales y culturales con el objetivo fomentar la convivencia y relaciones solidarias entre

las y los habitantes de la comunidad, principalmente en zonas con altos grados de violencia social. A partir de procesos de mediación sociocultural como el diálogo, la comprensión, la negociación, el consenso y la votación se fomentan el uso de estrategias de paz para la resolución de conflictos.



Como resultado de lo anterior, se destaca que el programa tuvo una operatividad eficaz, pues al

brindar capacitación a los docentes monitores, los estudiantes se beneficiaron en temas como:

- Educación socioemocional
- Crear comunidad binomio violencia/paz
- Derechos humanos y derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Perspectiva de género
- Prácticas restaurativas
- Resolución de conflictos
- Inclusión y paridad de género

### Proyecto Conecta Nayarit con tus Emociones

Atendiendo las problemáticas sociales desde la educación, se implementó el Proyecto Conecta Nayarit con tus Emociones, en el que se han impartido 219 talleres, beneficiando de forma directa a 18 mil 653 asistentes (Alumnos, alumnas, madres, padres de familia y docentes) los 1 mil 641 docentes que participaron en los talleres pertenecen al nivel de Educación Básica, 1 mil 095 de Educación Media Superior y 989 de Educación Superior, propiciando en los tres niveles educativos, comunidades educativas más sensibles, más humanas, con mejores recursos

para responder a las necesidades de niñas, niños y adolescentes (NNA) en la nueva escuela mexicana.

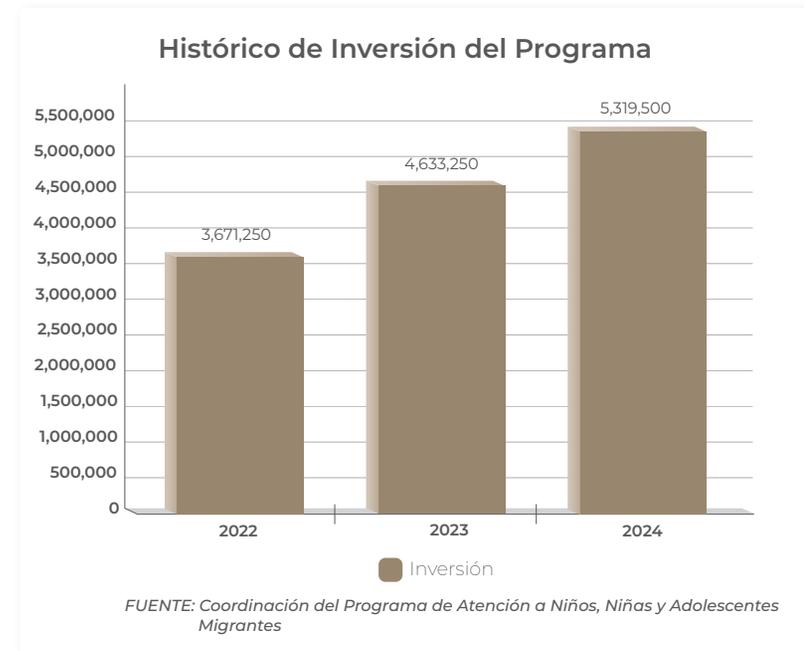
Durante este periodo que se informa, se capacitó a la segunda generación de docentes a través de dos diplomados, el primero de ellos en promoción de habilidades socioemocionales y el segundo en primeros auxilios psicológicos y emocionales, beneficiando a un total de 246 docentes acreditados, que impactaron en la atención de los niños, niñas, adolescentes de educación básica y jóvenes de educación media superior y educación superior.

Se implementó, además, el programa de radio Conecta Nayarit con tus Emociones, que se transmite por la frecuencia modulada 101.1 de Radio Universidad con un total de 42 programas emitidos y que tienen la intención de difundir y promover los contenidos de los libros de texto de Educación Básica en materia socioemocional.

Conecta Nayarit con tus Emociones es un proyecto de educación socioemocional que se otorga a la comunidad educativa, con el fin de brindar herramientas para el desarrollo de

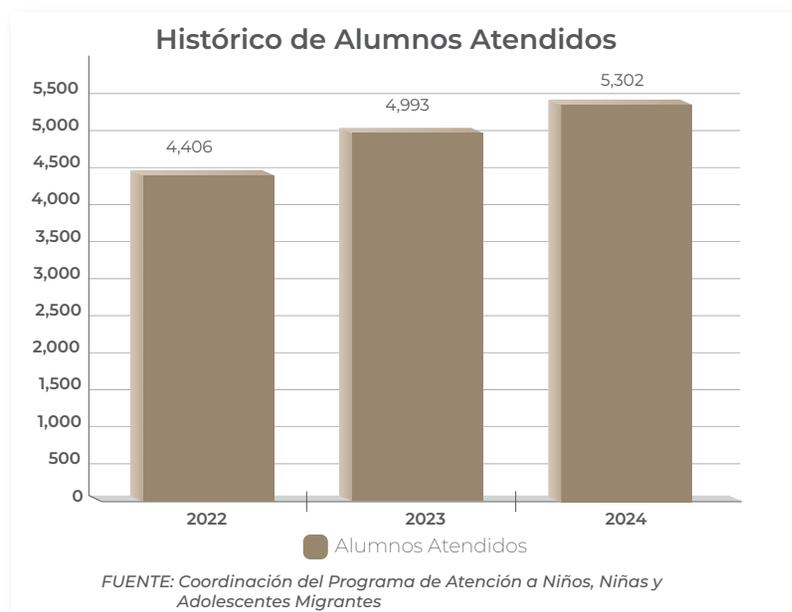
competencias socioemocionales para construir ambientes de aprendizaje incluyentes, promover la sana convivencia y educar para la paz.

### Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante



A través del Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante, en el presente ciclo

escolar 2023-2024, fueron destinados 5 millones 319 mil 500 pesos en dotación de materiales didácticos para la atención educativa de 5 mil 302 niñas, niños y adolescentes migrantes y/o en situación de vulnerabilidad y que hasta la fecha han arribado a la entidad con sus familias, garantizando la atención y cobertura de esta población. En el periodo actual se logró un incremento de inversión de 14.81 por ciento respecto al año 2023, así como un incremento en la cantidad de alumnos atendidos en un 6.18 por ciento respecto al año anterior.



En el actual ciclo agrícola migrante 2023–2024, fue otorgado únicamente el servicio educativo en 11 municipios, la característica de estos municipios es la gran afluencia de familias agrícolas al ser esa actividad su fuente de empleo, por ello, la presencia de familias migrantes que traen consigo a sus hijos en edad escolar, que son atendidos los 48 centros educativos multigrado y multinivel que se encuentran en el estado, y que hasta la fecha han arribado al estado de Nayarit, procedentes de los estados de Durango, Jalisco, Michoacán, Veracruz, Morelos, Sinaloa, Sonora, Guerrero, Oaxaca, Zacatecas, Chiapas y de la propia sierra del estado de Nayarit, pertenecientes a las etnias Cora, Huichol, Tepehuano, Zapoteco, Mixteco, Tzotzil, Totonaco, Yaqui, Tarahumara, Tlapaneco, Triqui y Náhuatl, cuidando las condiciones en que se desarrollan las actividades; dotando a los centros escolares donde se otorga el servicio educativo de materiales didácticos, así como de útiles escolares a niñas, niños y jóvenes migrantes, con acciones como estas, fueron certificados 190 alumnos del nivel de educación primaria y 63 alumnos de educación secundaria, procurando el bienestar de los grupos en situación de mayor pobreza y/o vulnerabilidad

en zonas urbanas y rurales y que por su situación migratoria se encuentran en desventaja ante una población escolar regular, por ello, se garantiza el derecho a la educación a los más desprotegidos.

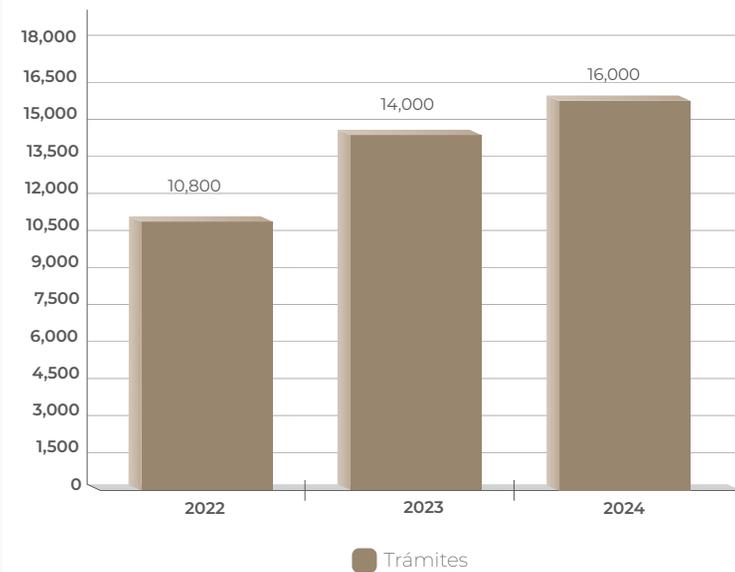
### Unidades Regionales de Servicios Educativos

El Gobierno del Estado implementó el Programa URSE (Unidades Regionales de Servicios Educativos) cerca de ti, logrando beneficiar a 8 mil 702 usuarios con la realización de 16 mil trámites, reflejando un aumento considerable en el número de trámites y/o servicios otorgados con relación a años anteriores.

Para ello fue necesario que personal que forma parte de las Unidades Regionales cuya oficina matriz se ubica en las instalaciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), acudiera a los municipios del estado donde no cuentan con estas unidades, para que el personal docente, administrativo y personal de apoyo a la educación, realizara los trámites que se ofrecen en las unidades regionales en sus propios centros de trabajo, evitando con ello el traslado de personal a

otros municipios y la ausencia de los mismos de las aulas donde se imparten las clases.

Comparativa de Crecimiento en los Trámites y Servicios que Ofrecen las URSE´s



FUENTE: Coordinación de la Unidad Regional de Servicios Educativos. SEPEN

Durante estas visitas a los centros educativos, se ha digitalizado más de 2 mil expedientes del personal antes mencionado en lo que va del año;

siendo una prioridad para el Gobierno del Estado migrar a la digitalización de documentos, lo anterior con la finalidad de agilizar trámites y priorizando la atención al rezago educativo y el servicio, para la óptima operación de los procesos administrativos, así como evitar la pérdida de documentación física por las inclemencias del tiempo.

### **Reforestación en Centros de Trabajo de Educación Básica**

Con el Programa Estatal de Educación Ambiental, se logró promover en 119 escuelas de educación básica el manejo racional de los recursos naturales y el medio ambiente, logrando con la participación de estudiantes, docentes y padres de familia la plantación de 901 árboles, creando conciencia en 16 mil 252 alumnos al adoptar prácticas sostenibles e influir en más personas a tomar conciencia en este tema vital que es responsabilidad de todos.

Al incorporar la educación ambiental en el sistema educativo, les otorga a los estudiantes las herramientas necesarias para tomar decisiones

informadas y responsables en el futuro, contribuyendo así a la construcción de una cultura ambiental en la sociedad, además de establecer a la educación ambiental como un complemento escolar para los niveles de educación básica, asegurando que se aborde de manera transversal en todas las asignaturas pertinentes.

### **Visitas guiadas al Museo Interactivo de Innovación y Ciencias y Museo Interactivo Móvil: COCYTEN**

El Gobierno del Estado de Nayarit, ha sumado esfuerzos para recuperar el Museo Interactivo, un espacio de aprendizaje:

En los últimos tres años, alrededor de 29 mil niñas, niños, adolescentes, estudiantes y familias se han acercado a explorar carreras en campos STEAM (por sus siglas en inglés, ciencia, tecnología, ingenierías, artes y matemáticas), incentivando y motivando a explorar profesiones en estas áreas de conocimiento.



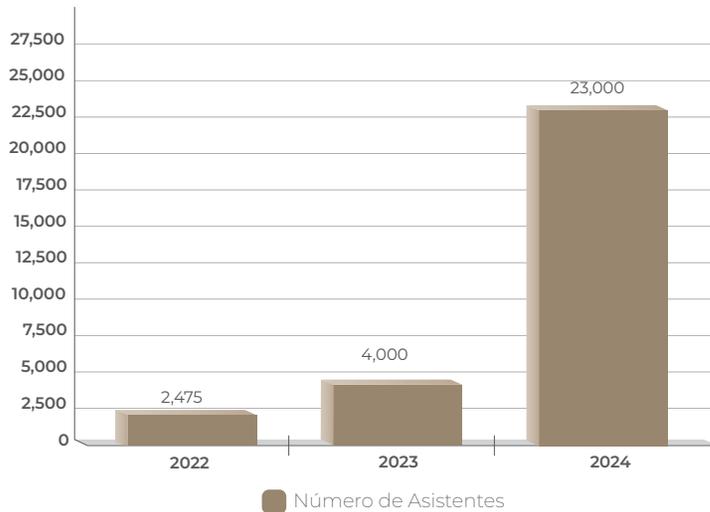
En el transcurso del tercer año de esta administración, el interés por la sociedad nayarita ha incrementado en un 575 por ciento con respecto al ejercicio anterior, lo anterior se refleja en la asistencia al museo de más de 23 mil personas.

## EDUCACIÓN INDÍGENA

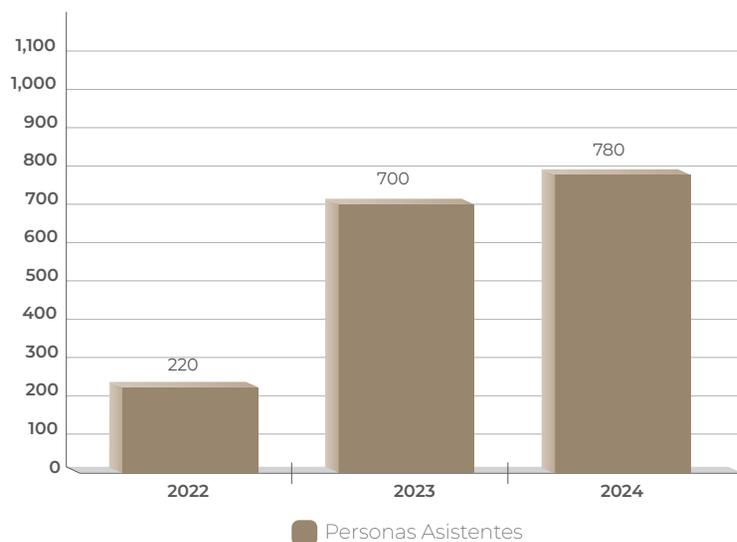
### Fomento, Difusión y Fortalecimiento de la Lengua Indígena de los Pueblos Originarios a través de Educación Indígena

Desde que inició la actual administración se ha revitalizado las prácticas culturales y sociales de lenguas originarias en los alumnos y alumnas de Educación Indígena de Preescolar y Primaria, a través de la realización del evento denominado “Día Internacional de la Lengua Materna”. En este presente año se desarrolló una vez más en las instalaciones del Instituto de Cultura Física y Deporte en la ciudad de Tepic, el 21 de febrero, día en que se conmemora la Lengua Materna, con una afluencia de 780 personas.

Visitas Guiadas al Museo Interactivo



### Asistentes al Evento del Día Internacional de la Lengua Materna



FUENTE: Dirección de Educación Indígena. SEPEN

El Día Internacional de la Lengua Materna tiene un impacto significativo, al destacar la importancia de las lenguas Náayeri (cora), Wixárika (huichol), O'dam(tepehuano) y Mexikan (mexicanero) para la diversidad cultural, el empoderamiento comunitario, la inclusión y el desarrollo sostenible. Ha servido como un recordatorio de la necesidad de proteger y promover activamente la riqueza

lingüística y cultural de las comunidades indígenas en el estado de Nayarit.

El impacto que ha tenido el acontecimiento ha sido visible en cada una de las escuelas de Educación Indígena en donde se llevan a cabo eventos previos a la fecha y a su vez en la sociedad en donde ha destacado la importancia de las lenguas Náayeri, Wixarika, O'dam y Mexikan como parte integral del patrimonio cultural de la humanidad y al celebrar y fomentar el uso de estas lenguas, se contribuye a su preservación y revitalización, evitando su pérdida y promoviendo la diversidad lingüística.



Promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas ha sido tarea primordial en el estado, se extiende por medio de difusión en radio, talleres, canto, danzas, ceremonias representativas, gastronomía, costumbres y tradiciones y bibliografía en exhibición, de igual forma, a través de este evento “Día Internacional de la Lengua Materna” se dio a conocer la riqueza cultural de los pueblos originarios.

Su realización ha sido una plataforma que ha congregado a más asistentes interesados cada año, en el año 2022, acudieron 220 personas y fue realizado en el auditorio de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN); en el año 2023 asistieron 700 personas, evento que se llevó a cabo en la casa de la cultura del municipio de Huajicori, y en la edición 2024 tuvo un aforo de 780 personas.

### **Sentido numérico mundo Matemático**

El Gobierno del Estado de Nayarit, promueve e impulsa la formación continua de las y los maestros de educación preescolar indígena en temas de

gran relevancia el bajo aprovechamiento escolar, esto mediante la capacitación y seguimiento al taller denominado “Sentido numérico, mundo Matemático” a figuras docentes, directivas y de supervisión, desarrollándose en cuatro sedes en el estado, región Tepehuana Mexicanera en el municipio de Huajicori, región Cora Alta en la localidad de Jesús María, municipio Del Nayar, región Cora Baja, en el municipio de Ruiz y región Huichol, en la ciudad de Tepic, beneficiando a 216 docentes con capacitaciones y actualizaciones pedagógicas, formando así docentes analíticos y reflexivos.

### **Valoración de habilidades lingüísticas a aspirantes a docentes de Educación Indígena**

A diferencia de administraciones anteriores, desde que inició la actual administración se ha promovido el aprendizaje relacionado con el desarrollo de las habilidades comunicativas y lingüísticas en lenguas maternas. En el presente ciclo escolar, específicamente en el nivel educativo indígena, se aplicó una evaluación de habilidades lingüísticas a 46 docentes aspirantes al proceso de

admisión en el nivel de Educación Indígena, de ellos 38 docentes fueron acreditados.

La valoración de habilidades lingüísticas garantiza que los docentes puedan comunicarse efectivamente en la lengua indígena de dominio en la comunidad a donde se le asigna para el desarrollo de sus actividades como docente, lo que es fundamental para transmitir información de manera clara y comprensible, de esta forma la enseñanza se da de manera eficaz y proporciona una oferta educativa de calidad para las niñas, niños y adolescentes en los ocho municipios que se tiene cobertura de atención en Educación Indígena.

Esto asegura que la comunidad escolar del nivel indígena sea atendida por docentes conocedores del contexto, se aplica además del examen de conocimientos la evaluación en Lengua indígena en donde docentes con total dominio en lengua Náayeri (cora) Wixárika (huichol) O'dam (tepehuano) y Mexikan (mexicanero), son evaluados en los siguientes aspectos: lectura y comprensión, escritura y oralidad en lengua indígena cada uno con sus criterios propios beneficiando a localidades

de ocho municipios donde hay cobertura de atención de Educación Indígena Del Nayar, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, Huajicori, Acaponeta, Santa María del Oro y Tepic.

### **Taller de Pensamiento Lógico Matemático (Divertimáticas), en el nivel de educación primaria indígena**

Con la implementación del Taller de Pensamiento Lógico Matemático (Divertimáticas), se capacitaron en el presente ciclo escolar 586 docentes frente a grupo que se encuentran en escuelas primarias indígenas de los municipios Ruiz, Rosamorada, Del Nayar, Huajicori, Acaponeta, La Yesca, Santa María Del Oro y Tepic, logrando fortalecer la enseñanza y aprendizaje en forma divertida en beneficio de 11 mil 190 alumnos, de primaria indígena.

El taller está diseñado para que pueda replicarse por los participantes, haciendo uso de materiales didácticos, pero además materiales que estén disponibles dentro de su contexto educativo, favoreciendo a que las matemáticas puedan

aprenderse en diferentes ámbitos y tratando que no sean tan complicadas de comprender e implementar en la vida de las personas involucradas en la enseñanza aprendizaje.

## EDUCACIÓN PREESCOLAR

### Ciencia y emprendimiento en Educación Preescolar

El Gobierno del Estado inicia la aventura del emprendimiento de proyectos educativos con niñas y niños preescolares, implementando el proyecto: “Jardines de Niños y Familias emprendedoras; un acercamiento a la ciencia”. Este proyecto piloto se inició con 57 Jardines de niños participantes, donde incursionaron en la producción de hortalizas, plantas medicinales y procesamiento de alimentos, lo que ha generado interés de las familias y proyección en la comunidad. Como apoyo a la realización de estas actividades se otorgaron paquetes de libros informativos y literarios, así como material didáctico de experimentación, invirtiendo 618 mil pesos, promoviendo en los 3 mil 924 alumnos de

los planteles educativos participantes procesos de indagación y el desarrollo del pensamiento crítico.

El cierre del proyecto en el ciclo escolar 2023-2024, tuvo lugar en las instalaciones del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), en el que participaron 39 planteles con una asistencia de 165 niñas y niños (5 alumnos por jardín de niños) que presentaron los proyectos educativos desarrollados durante el primer semestre del año 2024, alumnas y alumnos asistieron acompañados de 39 docentes y familias participantes.



Cada uno de los 39 planteles utilizó un stand para la exhibición, venta y/o muestras gratuitas de productos elaborados por los mismos alumnos en temas relacionados con la lectoescritura, autorregulación, hortalizas, huertos medicinales, procesamiento y elaboración de alimentos y agroecología, principalmente.

Gracias a la proyección del evento existen iniciativas en otros niveles educativos para implementar acciones similares y difundir los proyectos desarrollados en el nivel preescolar en eventos donde las escuelas hagan público el actuar pedagógico que sucede día con día.

El proyecto continúa bajo la premisa de que todas las escuelas son emprendedoras, pues realizan diversas acciones para enfrentar los problemas tanto del salón de clases, del centro educativo y/o de la comunidad, juntos niñas, niños, maestras, maestros, madres, padres y cuidadores buscan soluciones y promueven el desarrollo de procesos de aprendizaje en los 467 Jardines de Niños del estado federalizados.

## Formación y Actualización Profesional en Educación Preescolar

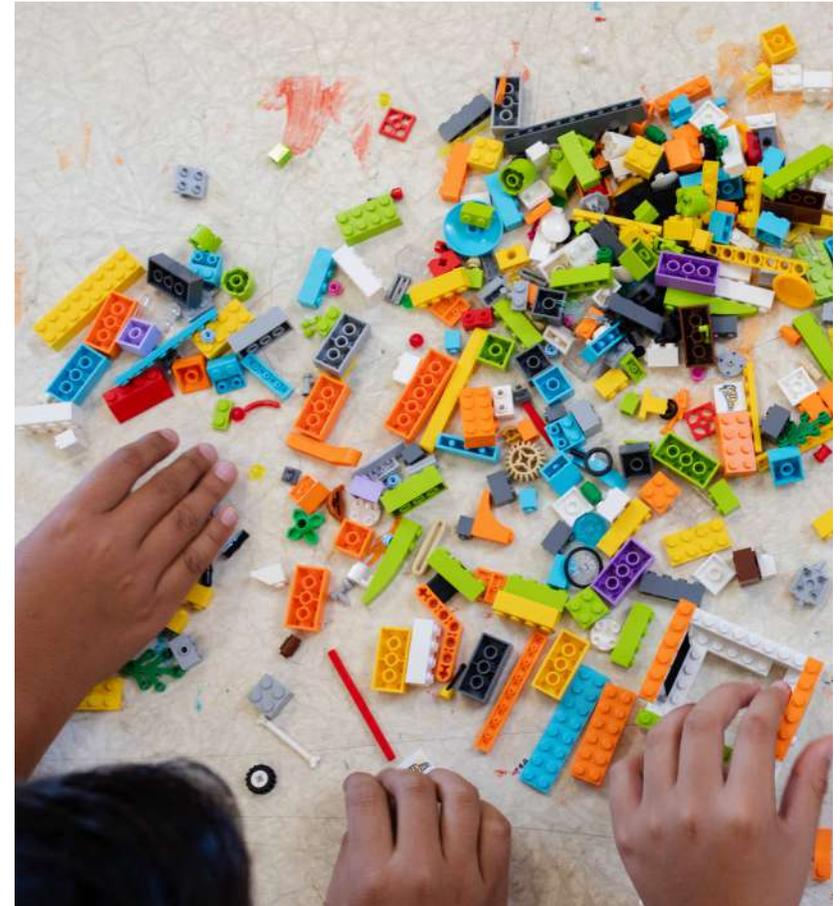
En apoyo a la implementación del Plan de Estudios 2022 y la puesta en marcha del Programa Sintético Fase Dos de Educación Preescolar de la Nueva Escuela Mexicana, fueron impartidos en el marco de la conmemoración del Día de la Educadora y el Educador (21 de abril), cinco talleres regionales de capacitación en los 20 municipios del estado con una participación de 1 mil 366 docentes, los cuales se llevaron a cabo del 15 al 19 de abril del año en curso y en el Teatro del Pueblo, Alí Chumacero fueron celebradas el 24 de mayo dos conferencias magistrales para 1 mil 402 maestras y maestros celebradas; promoviendo de esta manera los lenguajes artísticos y la implementación de proyectos educativos en las aulas, fortaleciendo el desarrollo integral de los alumnos y una educación de excelencia.

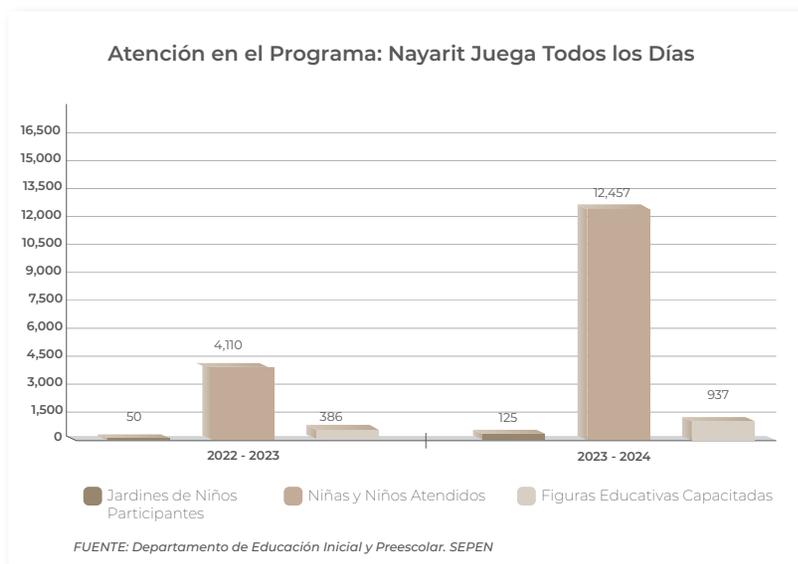
## Nayarit Juega todos los días en Educación Preescolar

En alianza con la Fundación SÉSAMO y la fundación LEGO-México, se logró participar en el programa: “Nayarit juega todos los días” con la implementación de este programa se otorgan herramientas a educadoras, educadores y líderes educativos en niveles de educación inicial y preescolar en México. Durante la actual administración, se han integrado al proyecto, 175 planteles escolares, 16 mil 567 niñas y niños se han atendido y 1 mil 323 figuras educativas fueron capacitadas para promover y enriquecer los aprendizajes a través del juego en niñas y niños entre cero y seis años del nivel de educación preescolar.

En relación con el ciclo escolar 2022-2023 existe un incremento significativo en la incorporación de jardines de niños. En el presente ciclo escolar 2023-2024, la actual administración adiciona 125 planteles de educación preescolar al programa “Nayarit juega todos los días” atendiendo a 12 mil 457 alumnos y 937 figuras educativas capacitadas, con relación a los 50 planteles y 4 mil 110 niñas y niños atendidos

y 386 figuras educativas capacitadas en el ciclo 2022-2023; sumando un total de participantes de 175 planteles escolares, 16 mil 567 niñas y niños atendidos y 1 mil 323 figuras educativas capacitadas todos del nivel de educación preescolar.





De esta manera avanzamos en el manejo del juego como herramienta que promueve y enriquece el aprendizaje; así como en el fortalecimiento del vínculo afectivo familiar.

Las experiencias de juego en las primeras etapas de existencia, ayudan a los niños y niñas a adquirir las habilidades críticas para aprender durante toda la vida. Desde indicadores tempranos como: atención, autocontrol, entendimiento espacial, motivación, confianza, solución de problemas, reflexión, balance e imaginación; hasta llegar a la vida adulta exitosa en

ámbitos de educación, salud, trabajo, e innovación; para ello es importante que las experiencias de juego sean de calidad y en los SEPEN a través del proyecto “Nayarit juega todos los días”, se fortalecen a los docentes y figuras educativas para generar mejores ambientes de aprendizaje.

### Taller “Libro Artesanal”

Como estrategia para seguir difundiendo las lenguas originarias que se hablan en el estado a través de la lectura y escritura, participaron 100 docentes de Educación Preescolar y Primaria Indígena en técnicas de elaboración de libros artesanales, el taller del libro artesanal en lengua indígena Náayeri, Wixárika, O’dam y Mexikan ayuda a preservar y promover la cultura, la historia y las tradiciones de los pueblos indígenas en el estado de Nayarit, ofreciendo a través de sus páginas una amplia gama de conocimientos y aprendizajes donde se transmiten diversos textos literarios y otras formas de expresión cultural que enriquecen el acervo bibliográfico y en beneficio de las 149 escuelas de educación Preescolar y 147 primarias

indígenas, así como de los 2 mil 500 alumnos de este estos niveles educativos.

Los libros cartoneros o artesanales en lenguas indígenas están elaborados a base de cartón y materiales reciclables, diseñados manualmente dando paso a la creatividad de quien lo elabora como una forma importante de promover la lectura, la escritura y la preservación cultural, el empoderamiento comunitario, el acceso a la educación y el respeto por la diversidad cultural y lingüística.

Para los niños indígenas, tener libros en su lengua materna facilita el acceso a la educación, les permite aprender a leer y escribir en una lengua que comprenden y con el que se sienten identificados, lo que mejora su rendimiento académico y su participación en la escuela. Ofrece una amplia gama de conocimientos y aprendizajes, nuevas palabras, frases, textos literarios, historias, mitos, leyendas, poemas, cuentos tradicionales, la relación con la tierra, la espiritualidad, la conexión con la naturaleza en las cuatro lenguas indígenas que se hablan en el estado, donde los lectores aprenden sobre los

valores y prácticas culturales de la comunidad y conocen la cosmovisión de los pueblos originarios que conforman el nivel de educación indígena y compartir en un proceso de interculturalidad con los demás pueblos originarios saberes culturales de cada pueblo de las regiones conformadas en los ocho municipios donde se tiene cobertura de atención: Huajicori, Acaponeta, Rosamorada, Ruiz, Tepic, Del Nayar, La Yesca y Santa María del Oro.

### **Reconocimiento y Transparencia en los Procesos Administrativos**

#### **Admisión, Promoción, Cambios de Centro de Trabajo, Reconocimiento y Procesos Administrativos del personal docente y administrativo en el servicio educativo**

Con procesos más confiables y transparentes se otorgaron plazas, incentivos y cambios de centros de trabajo, favoreciendo con ello a 3 mil 624 docentes y/o personal administrativo y sus familias. De lo anterior para el proceso de admisión, se entregaron 1 mil 443 plazas; para el proceso de

Promoción Vertical 110 plazas; Promoción Horizontal 450 incentivos, designando para este proceso aproximadamente 10 millones 085 mil 816 pesos; para Promoción a Horas Adicionales se entregaron 1 mil 500 horas adicionales a 202 docentes ; así como también, se reconoció la labor de 110 docentes a través del Proceso de Reconocimiento y se realizaron 1 mil 169 cambios de adscripción de los docentes que participaron voluntariamente, a través del Proceso de Cambios de Centros de Trabajo y 140 personas que realizan funciones administrativas.



En administraciones anteriores existía incertidumbre laboral por parte de los docentes, actualmente los procesos de admisión y promoción son más confiables, con la creación de mecanismos en el que el docente cuenta con los medios tanto físicos, como digitales para el acceso a dicha información, así como una correcta, eficiente y sobre todo transparente entrega de los espacios que se encuentren vacantes en los planteles educativos, haciéndose esto mediante eventos públicos de asignación, frente a las autoridades como el Sistema Local Anticorrupción, las autoridades federales y/o estatales de Transparencia, el Órgano Interno de Control, así como las diferentes Autoridades Educativas de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit que dan fe, legalidad y transparencia de los actos que se celebran.

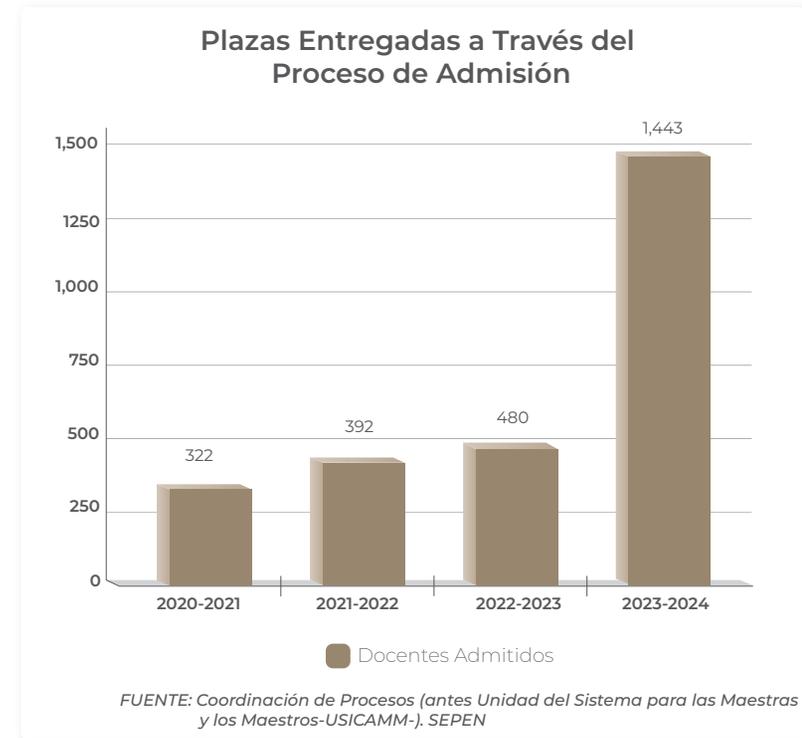
De igual manera se optimizaron radicalmente los procesos, contribuyendo a una mejor la calidad de vida de docentes, que participaron en la Promoción Horizontal en el que a finales del año 2021 y en el ejercicio 2022, se entregaron 714 incentivos a docentes, cambios de un centro de trabajo a otro en igualdad de condiciones y apoyo

al personal administrativo, en el que de acuerdo a su preparación profesional y experiencia laboral, se les permite la superación social y económica de su persona, reflejándose con ello el aumento en la calidad educativa de los planteles.

### Ingreso o Admisión al Sistema Educativo

Fueron otorgadas 1 mil 443 plazas, dentro de las cuales 356 son definitivas, 202 son temporales mediante un proceso anual de selección al que concurren los aspirantes de manera voluntaria y en igualdad de condiciones, en el cual se apreciaron los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos. De igual manera, se realizó la asignación de 885 plazas temporales fuera de concurso, las cuales, al no haber participante que deseara tomar las plazas ofertadas y para no dejar las aulas sin docentes, se asignaron de manera temporal por necesidades del servicio educativo. Con esto se aseguró una contratación justa, cuidando y vigilando de manera rigurosa que el docente contara con el perfil profesional necesario

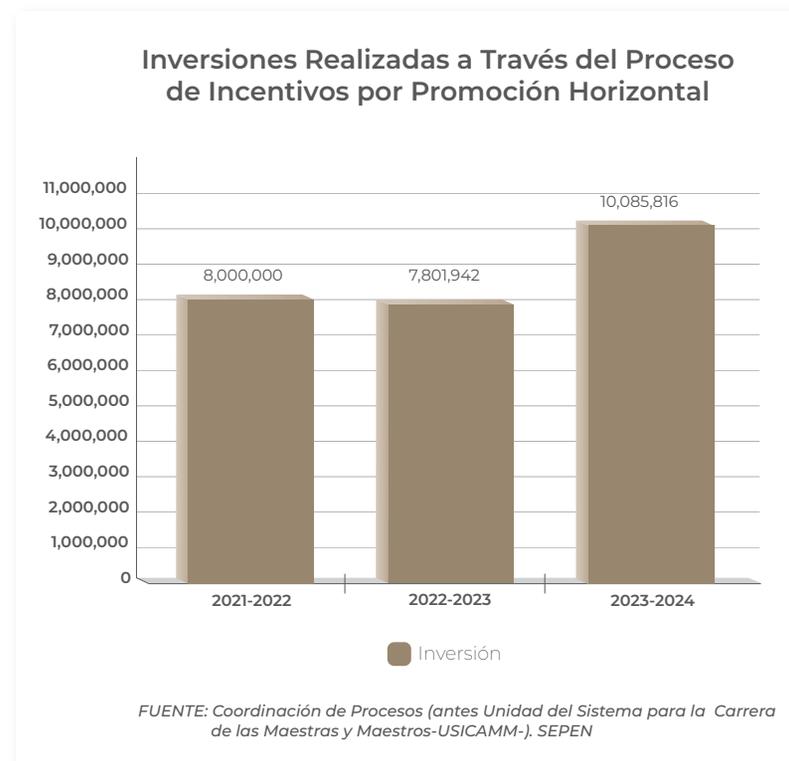
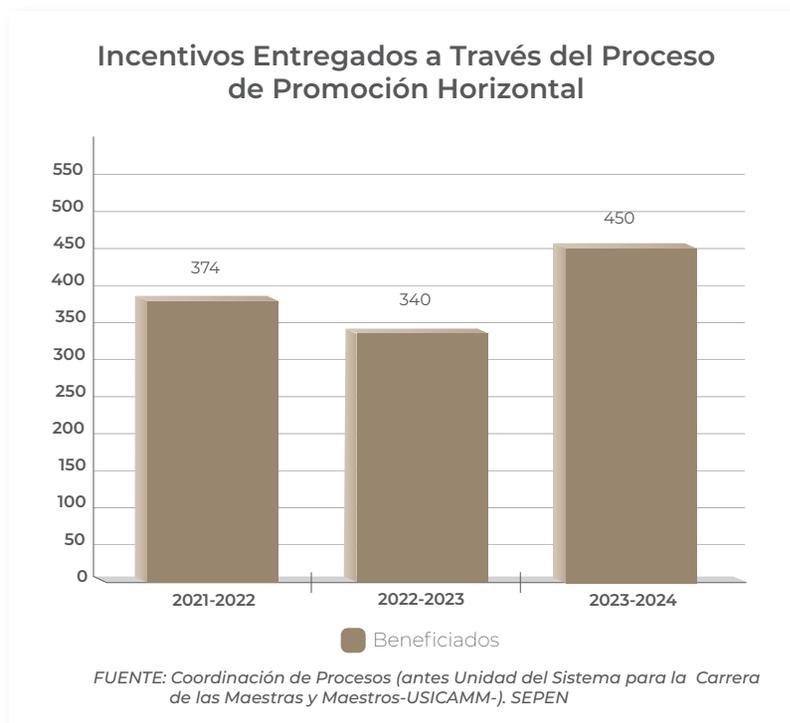
y acorde a la función a desempeñar, respetando de manera oportuna la normativa jurídica.



### Promoción Horizontal por Incentivos

Con la implementación del “Programa de Promoción Horizontal por Niveles con incentivos, Educación Básica, 2023”, se ejercieron

aproximadamente 10 millones 085 mil 816 pesos, recurso obtenido por parte del gobierno de México y el Gobierno del Estado en el otorgamiento de 450 incentivos, con un porcentaje extra a su sueldo de un 35 por ciento y en las zonas de alta marginación que comprende los municipios de Huajicori, La Yesca y Del Nayar un 45 por ciento extra a su sueldo base.



Siendo así, que se entregaron incentivos a 408 docentes del sostenimiento federal, mientras que, para el sostenimiento estatal, se hicieron entrega a 42 docentes, mismos ingresos que pueden ir aumentando de manera gradual por niveles, siendo el ascenso hasta un máximo de ocho niveles y así obtener el 205 o 245 por ciento extra de su sueldo base, por parte del programa denominado

“Programa de Promoción Horizontal por Niveles con Incentivos, Educación Básica, 2023”.

### **Promoción por Horas Adicionales**

En el proceso de promoción por horas adicionales, se entregaron 1 mil 500 horas adicionales a 202 docentes, 175 docentes para el sostenimiento federal, así como a 27 docentes del sostenimiento estatal, respecto de las asignaturas de español, matemáticas, biología, física, química, historia, formación cívica y ética, inglés, informática, agricultura, administración contable, turismo, artes danzay educación física, tanto en secundaria técnica y general. Con ello, se otorgaron horas a docentes que laboran por hora semana-mes, en función a las necesidades del servicio, debiendo reunir el docente, el perfil profesional y compatibilidad requeridos por la asignatura que imparte.

### **Promoción Vertical**

Otro proceso que se llevó a cabo es la Promoción Vertical en el que los docentes pudieron ascender y ocupar una categoría, puesto o cargo de mayor responsabilidad, acceso a otro nivel de ingresos y cambio de funciones, fueron entregadas 110 plazas, 65 del sostenimiento Federal y 45 del sostenimiento estatal, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria general y técnica, educación especial, indígenas, telesecundarias, educación física y extraescolar.

### **Cambios de Centros de Trabajo**

Respecto al proceso de cambios de Centros de Trabajo, participaron voluntariamente 1 mil 169 docentes, quienes ejercen funciones docentes, de asesoría técnica pedagógica, subdirección, dirección, jefe de enseñanza, supervisor y jefatura de sector, se les autorizó cambiaran su centro de trabajo anterior, a uno nuevo, para hacerlo efectivo en el ciclo escolar 2024-2025 que se encuentra próximo a dar inicio en el mes de agosto, siendo

benéfico esto, para que el docente al dar inicio el nuevo ciclo escolar, se presente en su nueva adscripción o centro de trabajo, mismo que fue elegido voluntariamente por él mismo, por así convenir a sus intereses personales, favoreciendo con ello, tanto los docentes participantes, como sus familias, así como las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, presentes en los planteles educativos a los que están próximos a llegar esos maestros.

De igual manera, en lo que se refiere a ingreso o cambio de su centro de trabajo dentro del servicio educativo mediante el proceso Plazas Administrativas, se beneficiaron a 140 personas que realizan funciones administrativas, que participaron voluntariamente para solicitar un cambio de su centro de trabajo, reconociendo con ello el esfuerzo y dedicación realizado a lo largo de sus años de servicio educativo.

### **Reconocimiento a la Práctica Educativa**

Así también se otorgaron 110 reconocimientos a docentes por su función, personal directivo o de

supervisión, que consistieron en recibir estímulos de manera económica, los cuales, para el caso de los tutores, quienes son docentes de mayor antigüedad en el servicio, que asesoran a otros docentes de nuevo ingreso al servicio educativo, asignándoseles un grupo máximo de 10 tutorados (por tutor), perciben la cantidad de 4 mil 686 pesos brutos por mes, adicionales a su sueldo base y demás prestaciones que por ley devenga como docente y recibidos en 2 exhibiciones (cuyo pago es proporcional a la fecha de inicio como tutor) cuyo primer pago del año, abarca el periodo comprendido del mes de septiembre de 2023 al mes de enero de 2024, siendo así que si el docente estuvo tutelando durante todo ese periodo, se hace acreedor a un total aproximado de 23 mil 430 pesos y la segunda parte, en el periodo comprendido del mes de febrero a junio de 2024, estaría percibiendo la misma cantidad de 23 mil 430 pesos ; dando un total aproximado anual bruto, por la cantidad de 46 mil 860 pesos, adicionales a su sueldo base y demás prestaciones de ley percibidas por el docente.

Bajo el mismo orden de ideas y para el caso de los asesores técnicos, quienes son personal directivo

o de supervisión de mayor antigüedad, quienes asesoran al docente que asciende a su nueva función como personal directivo y/o de supervisión, cuyo incentivo es por la cantidad de 4 mil cien pesos brutos, adicionales a su sueldo base como personal directivo o de supervisión y a sus demás prestaciones de ley, y recibidos en 2 exhibiciones (cuyo pago es proporcional a la fecha de inicio como asesor) cuyo primer pago del año, abarca el periodo comprendido del mes de septiembre de 2023 al mes de enero de 2024, siendo así que si el director o supervisor que estuvo asesorando durante todo ese periodo, se hace acreedor a un total aproximado de 20 mil 500 pesos y la segunda parte, en el periodo comprendido del mes de febrero a junio de 2024, estaría percibiendo la misma cantidad de 20 mil 500 pesos; dando un total aproximado anual bruto, por la cantidad de 41 mil 000 pesos, adicionales a su sueldo base y demás prestaciones de ley percibidas por el docente; mismas cantidades para el personal Asesor Técnico Pedagógico por reconocimiento.

De igual manera, perciben estímulos de manera honorífica, por la profesionalización, asesoría, apoyo

y acompañamiento, así como la práctica educativa, para aquellos que destacaron por el desempeño de sus funciones. Siendo estos repartidos de la siguiente manera: 13 Asesores Técnico Pedagógicos (ATP), 6 Tutores, 5 Asesores Técnicos (AT), 82 para la Práctica Educativa y, por primera vez, 4 docentes participaron para obtener una Beca Comisión y así crecer profesionalmente, para el mejoramiento del servicio educativo.

### **Becas Posgrado 2023**

Fueron destinados 3 millones 470 mil pesos en el otorgamiento de 66 becas para curso de maestría y 10 para curso de doctorado en temas relacionados con la educación en Instituciones Públicas de Nivel Superior, atendiendo el compromiso de otorgar mejores oportunidades de desarrollo de habilidades y formación para los docentes nayaritas que impacta directamente en los estudiantes de educación básica.

Con transparencia en el uso de los recursos públicos se garantizaron procesos abiertos en

beneficio de todas y todos los nayaritas, desarrollados en los meses de octubre- noviembre del 2023, mediante dos procesos de convocatoria abierta, dirigida a docentes frente a grupo de educación básica, pertenecientes a los Servicios de Educación Pública del estado de Nayarit.

**Inversión Financiera Sobre el Otorgamiento de Becas Posgrado**

Tipo de Posgrado	Becas Entregadas	Costo Unitario	Costo Total
Maestría	66	45,000.00	2,970,000.00
Doctorado	10	50,000.00	500,000.00

FUENTE: Dirección de Educación Básica de los SEPEN

Así también, se realizaron mejoras a la plataforma de registro, con implementación de cambios que hicieron más eficiente la experiencia a los docentes usuarios.

Se recibieron 126 solicitudes de las cuales 101 fueron para cursar Maestría y 25 para cursar Doctorado y la publicación de resultados de los folios ganadores del primer y segundo proceso fueron el 1 y 8 de noviembre de 2023, a través de la página

oficial de Facebook de los Servicios de Educación Pública del estado de Nayarit (SEPEN), en la liga electrónica <https://www.facebook.com/educacion.nayarita?mibextid=ZbWKwL>.



A partir de su publicación, se solicitó a los becarios aceptados, que acudieran a las oficinas que ocupa la Dirección de Educación Básica, a firmar su carta de aceptación y dar paso a la validación de folios para el proceso de autorización del depósito bancario de beca.

Posteriormente, a través de correo electrónico institucional y llamadas telefónicas, se invitó a los docentes al evento público de entrega simbólica de constancia de becas, el día 13 de diciembre del 2023, en las instalaciones del Auditorio del Instituto Estatal de Educación Normal.

### **Programa de Reconocimiento al Desempeño Docente: Redes**

En Nayarit, la educación de alumnas y alumnos con rezago educativo es prioridad, por lo que se invirtieron 13 millones 032 mil 600 pesos, de los cuales hasta el momento se han ejercido 4 millones 650 mil 150 pesos, beneficiando con el Reconocimiento al Desempeño Docente “REDES”. Estímulo que se le otorgó a 552 docentes pertenecientes a primarias multigrado (escuelas que solo cuentan con uno a cinco docentes) ubicadas en todos los municipios del estado y que se encuentran en zonas en marginación extrema y media de difícil acceso, por cumplir con su labor académica al destinar tiempo adicional en el aula y en la comunidad.

Con esas horas adicionales en el aula, se ha logrado un impacto significativo en la atención de alumnos con rezago educativo, en los niveles de Educación Primaria General y Primaria Indígena, logrando beneficiar a 3 mil 312 niñas y niños de educación primaria pertenecientes a los sectores más vulnerables, quienes han recibido apoyo personalizado para desarrollar habilidades de Pensamiento Matemático y Lecto-escritura.

Los docentes del programa de REDES atienden las principales líneas de aprendizaje: lectura, escritura y pensamiento matemático, en las instituciones educativas multigrado. Además, realizan prácticas pedagógicas innovadoras para favorecer el aprendizaje de los alumnos que presentan barreras para el aprendizaje y la participación, asesorándolos seis horas adicionales a la semana.

Se promovió el trabajo en colaboración con otras instancias como CONAFE y el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, estableciendo así un convenio de trabajo que ha permitido consolidar Comunidades de Aprendizaje en Relación Tutora

en 50 escuelas primarias, y beneficiando a jóvenes con la formación necesaria para impactar en sus comunidades.

Se dotó a un total de 552 docentes con material de apoyo tales como ficheros multigrados y guiones para realizar los informes diagnósticos, medios y finales de los alumnos atendidos en el programa; obteniendo como resultado el incremento del 16.3 por ciento de alumnos que han desarrollado competencias lectoras.

Así también, se realizaron 50 visitas de seguimiento y capacitación, enfocadas a docentes, directivos y supervisores sobre de la metodología innovadora Comunidades de Aprendizaje en Relación Tutora, así como la presentación de los resultados del mismo; obteniendo que el 100 por ciento de los supervisores de primaria general y primaria indígena, así como el 88 por ciento de docentes inmersos en el programa han recibido de manera directa y presencial las tutorías formando así redes y comunidades de aprendizaje regionalizadas.

## Educación para adultos

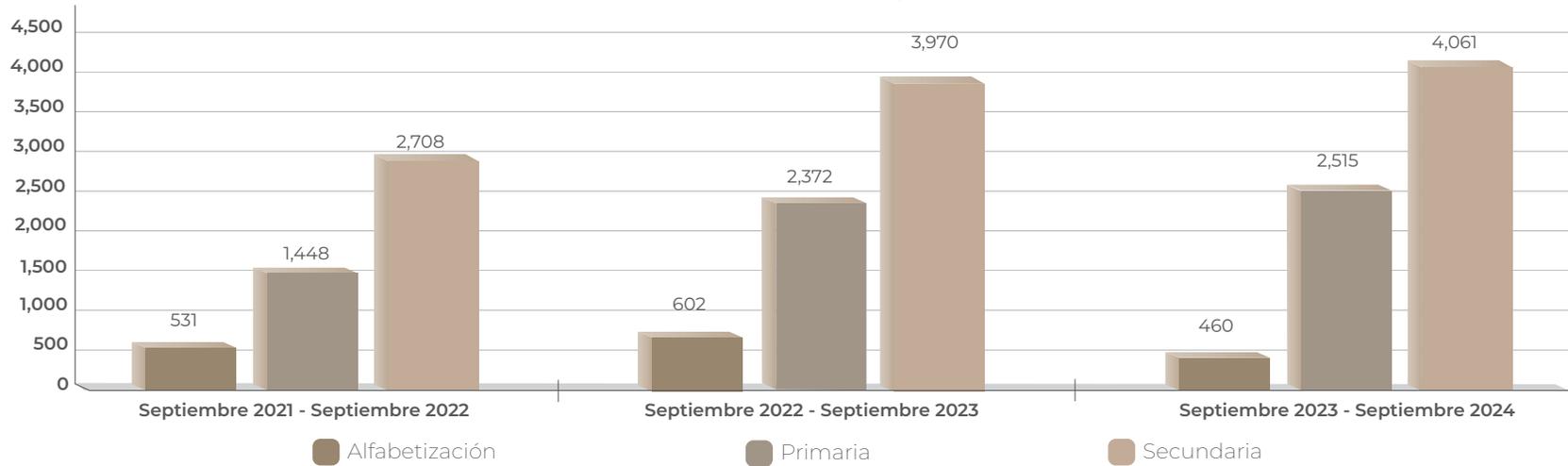
El Gobierno del Estado logró avances en el abatimiento del rezago educativo en los 20 municipios de la entidad, 460 nayaritas han aprendido a leer y escribir, 2 mil 515 han concluido su primaria, 4 mil 61 culminaron su secundaria y 6 mil 633 continúan en proceso de atención para terminar su educación básica. Este resultado representa un 37 por ciento más, desde el inicio de la presente administración, con base en los Sistemas Nacionales de Educación para Adultos.

**Usuarios que Concluyen Nivel ( UCN 'S ) o Graduados**

Programa	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Septiembre-2023	43	257	356	656
Octubre-Diciembre 2023	142	641	1,162	1,945
Enero-Marzo 2024	67	304	499	870
Abril-Junio 2024	105	599	945	1,649
Julio-Septiembre 2024	103	714	1,099	1,916
<b>Total</b>	<b>460</b>	<b>2,515</b>	<b>4,061</b>	<b>7,036</b>

FUENTE: Sitio Web INEA en números

### Comparación de Usuarios que Concluyen Nivel (UCN ´S) o Graduados en el Periodo Anterior y el Actual



FUENTE: Sitio Web INEA en números

Este trabajo se ha realizado uniendo esfuerzos con instituciones educativas, comisariados ejidales, autoridades municipales, iniciativa privada y población en general; a través de alianzas estratégicas y convenios de colaboración, como el que se realizó con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y mediante el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE), donde 386 jóvenes nayaritas apoyan para disminuir el rezago educativo en el

estado. Así mismo, con el trabajo en equipo de siete coordinaciones de zona que, en conjunto, cuentan con 34 plazas comunitarias ubicadas en los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Ixtlán del Río, Jala, La Yesca, Rosamorada, Ruíz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

### Usuarios con Atención Educativa

Programa	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Atención Educativa al Corte del Mes de Septiembre 2024	1,041	2,442	3,150	6,633

FUENTE: Sitio Web INEA en números



## EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### Mejor Infraestructura y Equipamiento en el Nivel Medio Superior

Una histórica inversión de más de 50 millones de pesos en atención a Instituciones de Educación Media Superior.

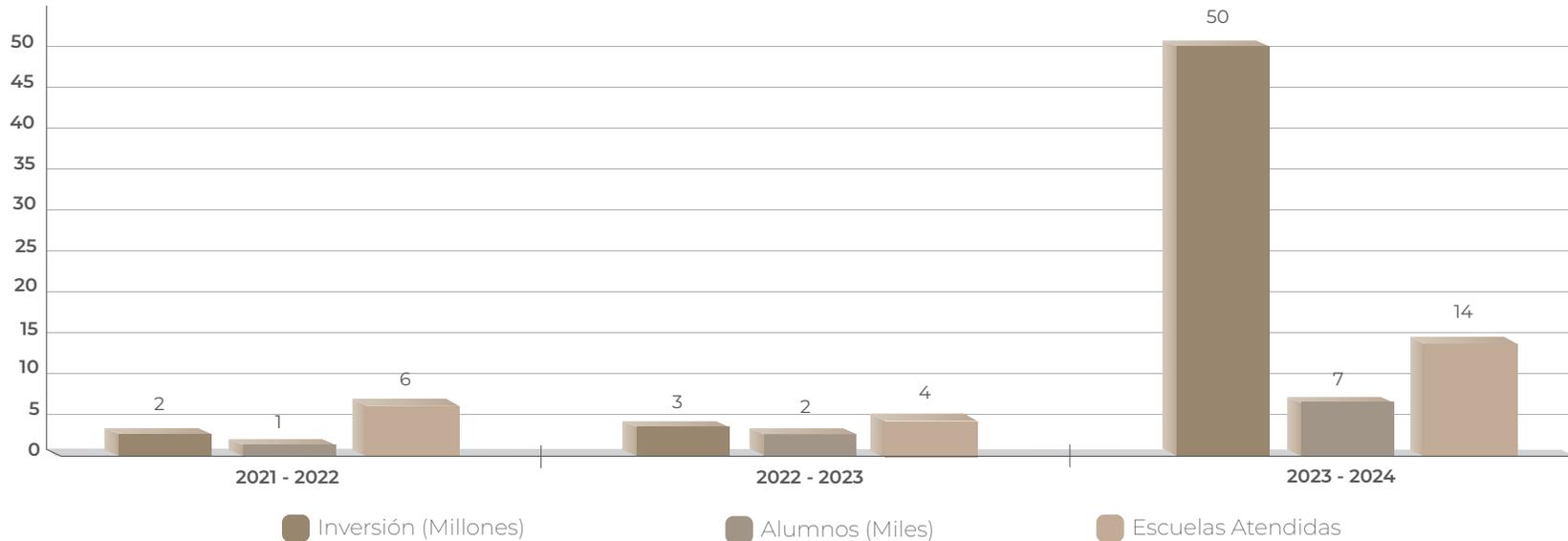
Siendo una de las prioridades garantizar a las y los jóvenes espacios educativos apropiados, en el presente ejercicio, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, ejerció más de 50 millones de pesos, que a través de los Programas de Inversión Estatales, Federales y Certificados de Infraestructura Educativa Nacional, fueron destinados a fortalecer los planteles de enseñanza media superior, con los cuales se construye, rehabilita, equipa y realiza mantenimiento a las escuelas en la entidad, incrementando históricamente en el presente ejercicio la inversión respecto al año anterior que fue de 2 millones 700 mil pesos, con lo que se busca fomentar el interés en los estudiantes, ofreciendo instituciones dignas, donde haya espacios

educativos que ofrezcan calidad y seguridad en su estancia en beneficio de 6 mil 960 estudiantes, en 14 instituciones preparatorias en todo el estado, siendo los planteles con mayor carencia en las condiciones físicas de infraestructura o con mayores necesidades de equipamiento las beneficiadas con estos programas en consideración que la matrícula de educación media superior ha aumentado más de 40 por ciento en los dos últimos años.

Planteles Beneficiados:

- Tepic, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Nayarit (CECyTEN) No. 2 Plantel Tepic, con una inversión de 1 millón 858 mil pesos, en beneficio de 1 mil 873 estudiantes;
- Rosamorada, Pimientillo, Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) No. 5 con una inversión de 830 mil pesos, en beneficio de 67 alumnos;

**Comparativos de la Inversión, Beneficiarios y Escuelas Atendidas**



FUENTE: Periodo septiembre 2021 - septiembre 2024



- Acaponeta, Centro de Educación Tecnológica Agropecuaria (CBTA) No. 182 con una inversión de 620 mil pesos, en beneficio de 464 alumnos;
- Huajicori, San Andrés Milpillás, Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) No. 14, con una inversión de 900 mil, con 88 alumnos;
- San Blas, Guadalupe Victoria, Centro de Educación Tecnológica Agropecuaria (CBTA) No. 130, con una inversión de 895 mil pesos, beneficiando a 270 alumnos;
- Tecuala, Quimichis, Centro de Educación

- Tecnológica Agropecuaria (CBTA) No. 156, con una inversión de 861 mil pesos, beneficiando a 330 alumnos;
- Tepic, Centro de Bachilleres y Media Superior a Distancia No. 41 con una inversión de 7 millones 192 mil, en beneficio de 650 alumnos;
- Compostela, las Varas, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN) Plantel Las Varas, con una inversión de 3 millones 365 mil, para 876 alumnos;
- Huajicori, Centro de Educación Tecnológica Agropecuaria (CBTA) No. 248, con una inversión de 3 millones 341 mil, para 424 alumnos;
- Santa María del Oro, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN) plantel Santa María Del Oro, con una inversión de 3 millones 199 mil, en beneficio de 217 alumnos;
- Bahía de Banderas, el Porvenir, Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit (COBAEN) No. 13, con una inversión de 12 millones 158 mil, en beneficio de 364 alumnos;
- Tepic, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) 169, con una inversión de 2 millones 787 mil pesos, para 775 alumnos;

- Xalisco, Pantanal, Centro de Educación Tecnológica Agropecuaria (CBTA) No. 244, con una inversión de 9 millones 89 mil pesos, en beneficio de 516 alumnos;
- Santiago Ixcuintla, Cañada del Tabaco, Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit (COBAEN) No. 31, con una inversión de 3 millones 279 mil pesos, en beneficio de 46 alumnos.

Aportando poco a poco a los objetivos trazados con infraestructura digna que contribuye a la equidad en los servicios de educación en cualquier punto del estado.

### **Inversión en Equipamiento para Planteles Conalep en el estado**

Con el firme objetivo de proporcionar una infraestructura educativa digna para las y los estudiantes, con la que puedan desarrollar sus prácticas y habilidades, fueron destinados 2 millones 939 mil 437 pesos de ingresos propios, logrando dotar de equipamiento moderno y actualizado, a los planteles Tepic 169, Tepic II – 310,

Peñita de Jaltemba 257 y Bahía de Banderas 311, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Nayarit, en beneficio de 3 mil 28 alumnas y alumnos.

- La inversión que se ejerció en el plantel Conalep Tepic 169, fue de 1 millón 293 mil 239 pesos, beneficiando a 1 mil 203 alumnos, consistente en equipamiento y herramientas necesarias para los talleres y laboratorios de las carreras de Profesional Técnico Bachiller (P.T.B.) en Mantenimiento Automotriz, P.T.B. en Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, P.T.B. en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, P.T.B. en Mecatrónica y P.T.B. en informática.
- La inversión que se ejerció en el plantel Conalep Peñita de Jaltemba 257, fue de 1 millón 202 mil 064 pesos, beneficiando a 630 alumnos, consistente en equipamiento y herramientas necesarias para los talleres y laboratorios de las carreras de P.T.B. en Refrigeración y Climatización y P.T.B. en Alimentos y Bebidas.
- La inversión que se ejerció en el plantel Conalep Tepic II – 310, fue de 212 mil 307 pesos, beneficiando a 593 alumnos, consistente en equipamiento y herramientas necesarias para

los talleres y laboratorios de las carreras de P.T.B. en Enfermería General, P.T.B. en Procesamiento Industrial de Alimentos, P.T.B. En Informática y P.T.B. en administración.

- La inversión que se ejerció en el plantel Conalep Bahía de Banderas 311, fue de 231 mil 827 pesos, beneficiando a 602 alumnos, consistente en equipamiento y herramientas necesarias para los talleres y laboratorios de las carreras de P.T.B. en Informática y P.T.B. en Alimentos y Bebidas.

### **Construcción de dos aulas y área de baños en el Plantel Conalep Peñita de Jaltemba 257**

Derivado de las gestiones de la presente administración, se continúan mejorando los espacios físicos en los planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional técnica (CONALEP). En el presente periodo fueron destinados 4 millones 94 mil 384 pesos provenientes de federación en la construcción de dos aulas y área de sanitarios en el Plantel Peñita de Jaltemba 257 de Conalep - Nayarit, actualmente con un avance constructivo del 90

por ciento, propiciando el desarrollo de mejores procesos de enseñanza y el fortalecimiento de la satisfacción laboral, en beneficio de 634 personas, entre alumnas y alumnos, personal docente y administrativo.

### **División de área para aulas y colocación de piso del taller básico en Plantel Tepic 169**

Con ingresos propios se logró una inversión de 336 mil 480 pesos al realizar la división del área y colocación del piso en el espacio que ocupa el taller básico perteneciente al Plantel Tepic 169 del CONALEP Nayarit, beneficiando a 1 mil 309 personas entre alumnas, alumnos, personal docente y administrativo, generando con la delimitación e insonorización de los espacios que antes eran comunes y sin división, mejores condiciones de aprendizaje para los estudiantes que cursan las carreras de Profesional Técnico Bachiller (P.T.B.) en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, P.T.B. en Mecatrónica y P.T.B. en Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo.

### **Instalación de techumbres en cafeterías de los planteles Conalep Tepic 169, 1 y 2, Tepic II – 310 y Bahía de Banderas 311**

Con ingresos propios fueron destinados 417 mil 429 pesos, en instalación de techumbres en cafeterías de los planteles Conalep Tepic 169, 1 y 2, Tepic II – 310 y Bahía de Banderas, dignificando los espacios de consumo de alimentos y protegiendo a los alumnos de las condiciones climáticas adversas con decorosos y cómodos espacios en los planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) de Nayarit, en beneficio de 2 mil 398 alumnas y alumnos.

### **Disminuir el Rezago Educativo**

Se continúa impulsando la educación en los lugares más distantes del estado, a través de la modalidad de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), la presente administración mediante la coordinación entre diferentes instituciones educativas, destinó 1 millón 903 mil 097 pesos para fortalecer la infraestructura en tres planteles

del Colegio de Bachilleres del estado de Nayarit (COBAEN), logrando un incremento de inversión respecto al anterior en el que se invirtieron 879 mil 455 pesos, optimizando con ello, los espacios de aprendizaje y generando mejores condiciones educativas para 583 alumnas y alumnos que se encuentran actualmente inscritos en estos centros educativos.



## Albergue del Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa Del Nayar

Se logra mejorar las condiciones de alojamiento en el Albergue del Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa del Nayar (CDEEMN), con la inversión de 400 mil pesos en adquisición de 50 colchones individuales, 25 literas, 100 sillas y 10 mesas, en beneficio de 197 alumnos de escasos recursos, provenientes de distintos pueblos originarios del estado de Nayarit, principalmente del municipio Del Nayar, Ruiz, Rosamorada, Acaponeta, Santiago Ixcuintla, La Yesca, Xalisco y Tepic; así como de otras comunidades colindantes con los estados de Jalisco, Durango y Sinaloa.



## Infraestructura Física Educativa

En cumplimiento al compromiso con la educación Media Superior, el Gobierno del Estado ha realizado una inversión de 13 millones 286 mil 078 pesos únicamente en el tercer año de su administración, en el fortalecimiento de la infraestructura física educativa de seis planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), beneficiando a un total de 3 mil 265 alumnos, mismos que pueden disponer de espacios educativos equipados y de calidad promoviendo la continuidad de sus estudios y mejorar su desempeño dentro del aula.

Es de importancia resaltar que, desde el inicio de la administración actual a la fecha, se han destinado 40 millones 059 mil 984 pesos, en mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de los planteles y otorgar una educación de calidad.

El mejoramiento y ampliación de la infraestructura física fue realizado en los siguientes planteles:

- En el CECyTEN Plantel Compostela, municipio

de Compostela, se invirtieron 3 millones 420 mil 123 pesos en la construcción de aula didáctica de 3 entre ejes, techumbre en cancha de usos múltiples y andador para 395 alumnos.

- Con la finalidad de motivar la Educación Integral, se construyó techumbre y cancha de usos múltiples en el CECyTEN Plantel Tepic, por un monto de 1 millón 632 mil 198 pesos en beneficio de 1 mil 902 alumnos.
- Para el plantel CECyTEN EMSaD Pimientillo, municipio de Rosamorada, se llevó a cabo la construcción de espacios deportivos con la construcción de cancha de usos múltiples, con una inversión de 834 mil 768 pesos, en beneficio de 69 alumnos.
- Con una inversión de 3 millones de pesos; en el CECyTEN Plantel Santa María del Oro se realizó la rehabilitación de techos en edificios e impermeabilización y construcción de techumbre para cancha de usos múltiples, beneficiando a 266 alumnos.
- Obras en el CECyTEN, Plantel Las Varas, municipio de Compostela, construcción de aula didáctica de 2 entre ejes, impermeabilización de edificios y escaleras, rehabilitación de módulos

sanitarios, pintura general en edificios, por un monto de 3 millones 500 mil pesos, para atender a 556 alumnos.

- En la sierra de Nayarit, en el CECyTEN EMSaD, San Andrés Milpillitas, municipio de Huajicori, se construyó una cancha de usos múltiples y acceso al plantel, invirtiendo 898 mil 989 pesos, para una comunidad escolar de 77 alumnos.



## CALIDAD Y FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### Festival Académico de los CECyTES 2024

Los esfuerzos de esta administración han sido orientados a generar espacios para la expresión de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica, así como la participación en eventos académicos dentro del Marco Curricular Común de Educación Media Superior, en donde se contó con la participación de 190 jóvenes estudiantes en el Festival Académico en la etapa local del ocho al cinco de noviembre de 2023, seleccionando a 65 jóvenes en la etapa Estatal del diecinueve al veinticuatro de febrero de 2024 y finalmente llevando a la etapa Nacional del veinticuatro al veintiséis de abril del 2024 en la Cd. Chihuahua a 17 jóvenes, los cuales compitieron en la demostración de los aprendizajes adquiridos en el aula en las diferentes áreas de conocimiento, logrando obtener los siguientes lugares:

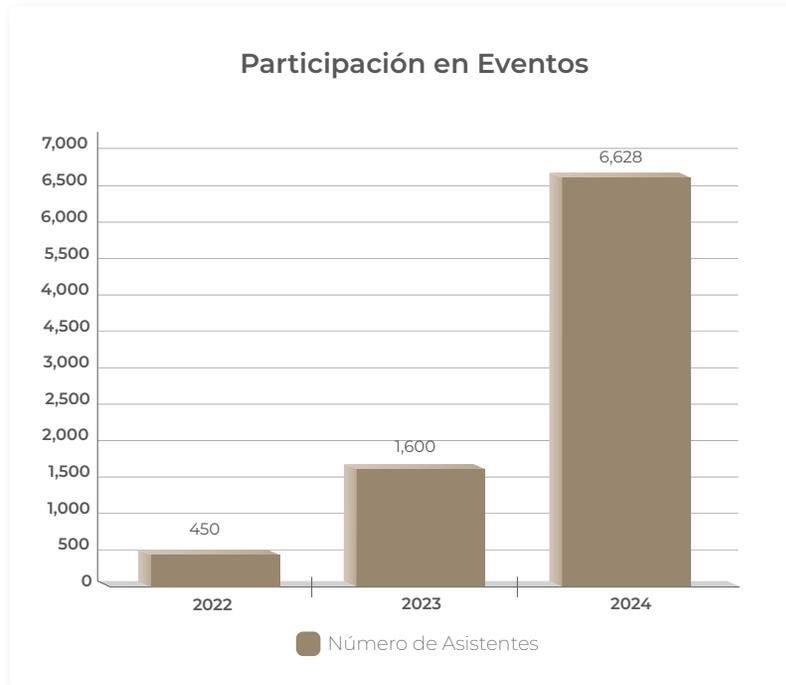
- Primer lugar: Pensamiento matemático, humanidades e inglés.
- Segundo lugar: Matemáticas cuarto semestre.

## Jornada Estatal de Apropiación Social del Conocimiento

El Gobierno del Estado de Nayarit a través del Consejo de Ciencia y Tecnología, promoviendo la ciencia y la tecnología como pilar fundamental del desarrollo económico, cultural y social, en la gerencia actual, ha realizado eventos, foros y conferencias especializadas para alumnos de educación media superior y superior:

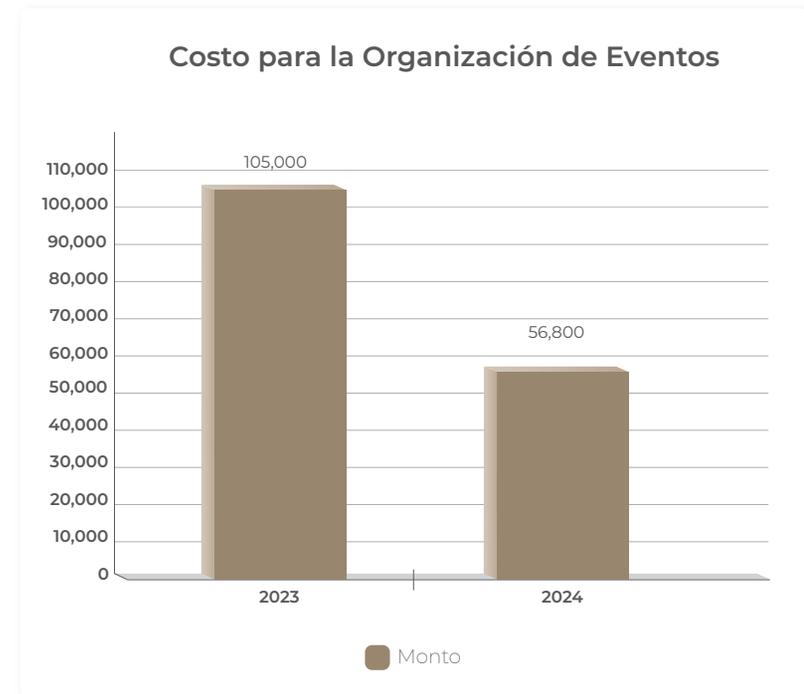
- Se ha tenido una participación de más de 8 mil 600 estudiantes.
- El desarrollo de actividades estratégicas por medio del diálogo e intercambio de saberes, conocimientos y experiencias que favorecen la creación de espacios de confianza, equidad e inclusión, ha generado la participación de más de 6 mil 500 estudiantes durante el año 2024, más de 10 veces la asistencia registrada desde el primer año de la actual administración. Los esfuerzos de hacer más con austeridad y responsabilidad, ha hecho posible para el ejecutivo estatal, llevar todas las acciones para la divulgación de la ciencia y tecnología para los estudiantes y sociedad en general,

reduciendo a la mitad los gastos generados el año anterior.



El proyecto está diseñado para crear espacios donde se puedan discutir temas de interés social relacionados con la ciencia y la tecnología, inteligencia artificial y la sostenibilidad. Ideando estrategias para acercar el conocimiento científico y tecnológico a la sociedad, a través de conferencias y paneles de discusión con expertos en diversas áreas

del conocimiento y la presentación de exhibiciones temporales y demostraciones en vivo que muestren experimentos científicos, innovaciones tecnológicas y aplicaciones prácticas de este conocimiento en la vida cotidiana.



Continuará con el desarrollo de programas y actividades específicas para niños, jóvenes y adultos, como juegos educativos, competencias científicas

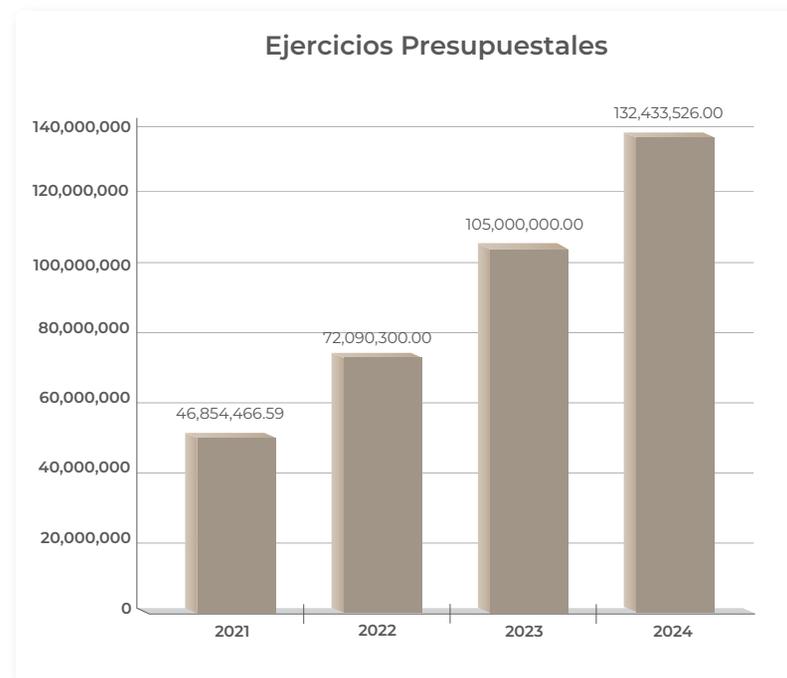
y proyectos de ciencia ciudadana, para estimular su interés y pasión por la ciencia desde una edad temprana.

### Fortalecimiento Presupuesto Institucional

La visión del gobierno estatal en apostar a una educación de calidad impacta en las finanzas sanas y el mejorar la aportación estatal a las instituciones educativas, por ello, se puede observar el incremento del presupuesto anual que subsana las necesidades operativas y administrativas en la Educación Media Superior y en especial para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECYTEN). Para el 2023 el presupuesto fue a 105 millones de pesos, para el año 2024 fue de 132 millones de pesos, equiparando el peso a peso, políticas de bienestar federales, solventando prestaciones de ley y motivando la participación de eventos académicos, culturales y deportivos por igual.

En el siguiente gráfico se pueden observar los incrementos desde el año 2021 al año 2024, comparativamente, el último presupuesto aprobado

y ejercido por la administración estatal anterior a la actual, fue de 46 millones, en los tres años de este gobierno, el incremento fue de aproximadamente 30 millones de pesos.



### **Concreción de la Opinión Técnico Académica favorable, para la carrera de P.T.B. en Enfermería General del Plantel Tepic II – 310, por parte de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS)**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), oferta la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General. Derivado de las gestiones de la presente administración, fue posible para el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), la Concreción de la Opinión Técnico Académica favorable para la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General, del Plantel Tepic II – 310, por parte de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), que es la instancia técnica académica revisora del cumplimiento de los requisitos para la apertura y funcionamiento de las instituciones de educación dedicadas a la formación de Recursos Humanos para la Salud, este organismo validó la documentación presentada por el Plantel Tepic II – 310, de CONALEP – Nayarit, para dar continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje de las y los

alumnos que cursan la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General, para los próximos 5 años, beneficiando con ello, a 755 alumnas y alumnos.

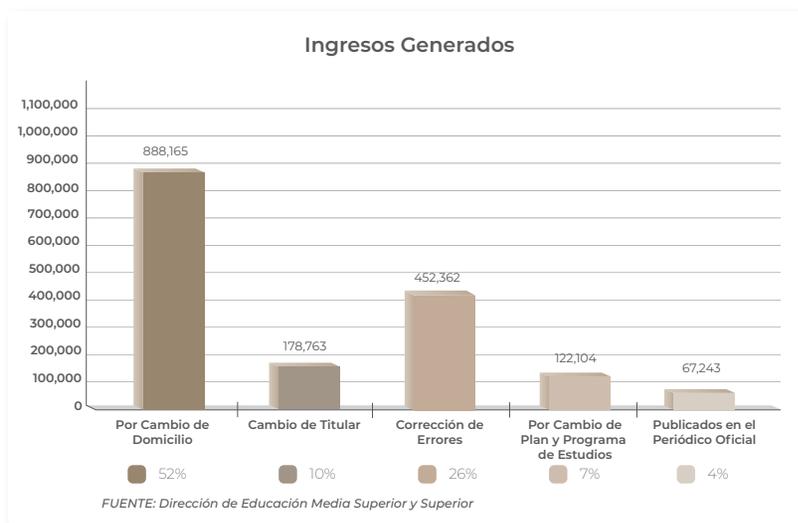
### **Fortalecimiento de inspectores de educación media superior y superior**

Históricamente, la inspección en educación media superior y superior era prácticamente nula, con la presente administración, por primera vez en el estado, los niveles de educación media superior y superior se fortalecieron a través de la integración de ocho inspectores educativos, con la firme intención de que sean un agente de supervisión, que controla, evalúa, asesora e informa a la administración educativa sobre el cumplimiento de la normativa y la actuación docente en las instituciones escolares públicas y privadas.

En el nivel medio superior se han inspeccionado 109 instituciones, de las cuales 44 se encuentran en proceso de regulación con base en las

observaciones encontradas, y 65 se remitieron a la dirección jurídica por incumplimiento a la norma.

En el nivel superior, 103 planteles inspeccionados, de los cuales 48 se encuentran en proceso de regularización y 55 fueron remitidos a la dirección jurídica por incumplimiento a la norma.



Resultado de las inspecciones, la dirección jurídica ha revocado hasta la fecha 8 RVOE y sancionado a 43, recaudando en multas 18 mil 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA), equivalente a 1 millón 898 mil 442 pesos a favor de

la hacienda pública. En el proceso de regularización de RVOE por cambio de domicilio, cambio de titular, cambio de planes de estudio y errores en publicaciones, se obtuvieron recaudaciones a favor por 1 millón 708 mil 637 pesos.

Año	Media Superior	Superior
2021	9	5
2022	40	28
2023	79	38
2024	33	22

FUENTE: Dirección de Educación Media Superior y Superior

La Inspección educativa tiene entre sus facultades la observación de los deberes de quienes participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Históricamente, en nuestra entidad, la inspección en educación media superior y superior, era prácticamente nula, ya que no se tenía la capacidad de visitar los planteles escolares para conocer cómo se produce el aprendizaje y el proceder de la evaluación de la práctica docente, así

como la situación de su Reconocimiento de Validez Oficial de Estudio (RVOE), las visitas registradas antes de esta administración, se hacían para otorgar RVOE´s.

## **Becas y Apoyos en la Educación Media Superior**

### **Programa de Becas**

Gracias a la suma de esfuerzos del Gobierno del Estado y el gobierno de México, a través del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit, en el presente ciclo escolar fueron destinados 68 millones 215 mil pesos, para que cerca del 100 por ciento de los estudiantes obtuvieran el beneficio de una beca para continuar con sus estudios de nivel medio superior.

La “Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez” es un beneficio para los alumnos inscritos en el Colegio, es otorgada en 10 meses del año, durante los 3 años que cursan el nivel medio superior, para el ciclo

escolar 2023 2024 el pago correspondió a 875 pesos cada mes.

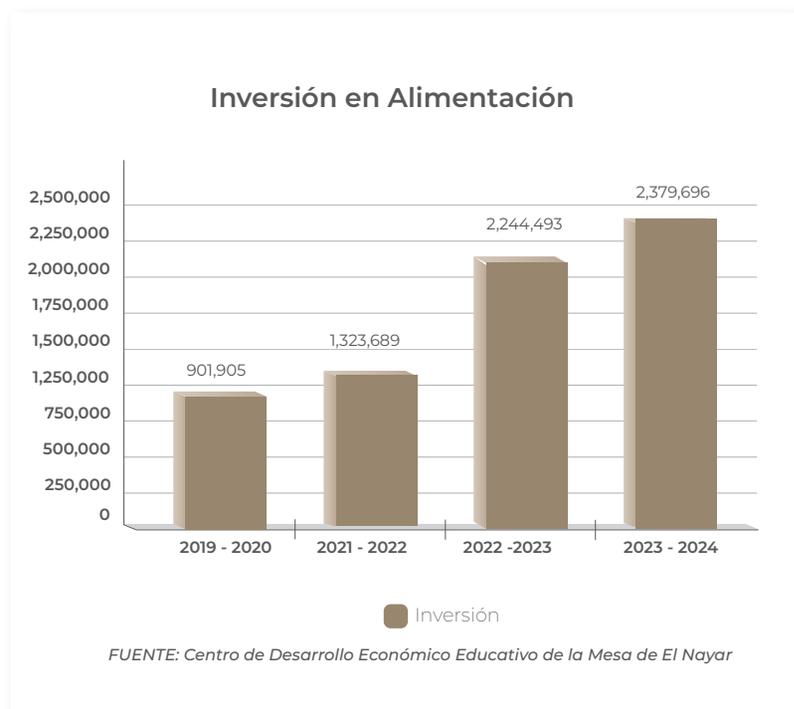
A través del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN) fueron inscritos a este esquema de beca 7 mil 796 estudiantes, representando el 99.7 por ciento respecto al total de la población estudiantil que integra los 25 planteles para el presente ciclo escolar, permitiendo con ello la continuidad de sus estudios de bachillerato.

### **Inversión en Alimentación para alumnos**

Continúa el apoyo del Gobierno del Estado a los estudiantes del Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa del Nayar, al otorgar alimentación y albergue a 197 jóvenes indígenas de escasos recursos económicos, provenientes en su mayoría de comunidades marginadas y de difícil acceso, así también 51 estudiantes que no necesitan permanecer en el albergue, son beneficiados con desayuno, comida y cena. Beneficiando así a la

totalidad de la comunidad estudiantil conformada por 248 jóvenes. La inversión destinada fue de 2 millones 379 mil 696 pesos, logrando mejorar la calidad y cobertura del servicio en educación media superior.

- 2021-2022, se beneficiaron a 160 alumnos, con una inversión de 1 millón 323 mil 689 pesos.
- 2022-2023, 235 alumnos beneficiados, con una inversión de 2 millones 244 mil 493 pesos.
- 2023-2024, 248 alumnos recibieron este beneficio, con un monto de inversión de 2 millones 379 mil 696 pesos.



Los resultados por ciclo escolar son los siguientes:

- 2019-2020, se beneficiaron a 140 alumnos, con una inversión de 901 mil 905 pesos.

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Mejor Infraestructura y Equipamiento en el Nivel Superior

Con un aumento del 93.66 por ciento en la inversión respecto al año pasado, se benefician a las escuelas de nivel superior. El Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, construye, rehabilita y equipa instituciones de nivel superior para garantizar que otorguen infraestructura física digna que les permita tener una educación en instituciones de calidad y contribuir al desarrollo social del estado.



En el presente ejercicio se invirtieron más de 55 millones de pesos lo que hace un 93.66 por ciento más de inversión respecto al año anterior, que fue de 28 millones 400 mil pesos; beneficiando a 12 mil 194 estudiantes, en 8 importantes instituciones, recalando que el gasto para inversión no ha sido suficiente para satisfacer la creciente y urgente necesidad de atención a la demanda y con esto disminuir los rezagos acumulados; sin embargo, con la aplicación de los distintos Programas Estatales, Federales y los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional, se cumple con la atención prioritaria a las necesidades apremiantes de

aumento de población escolar e infraestructura física necesaria, lo que significa contar con escuelas con mejor infraestructura para las futuras generaciones.

Compromisos cumplidos:

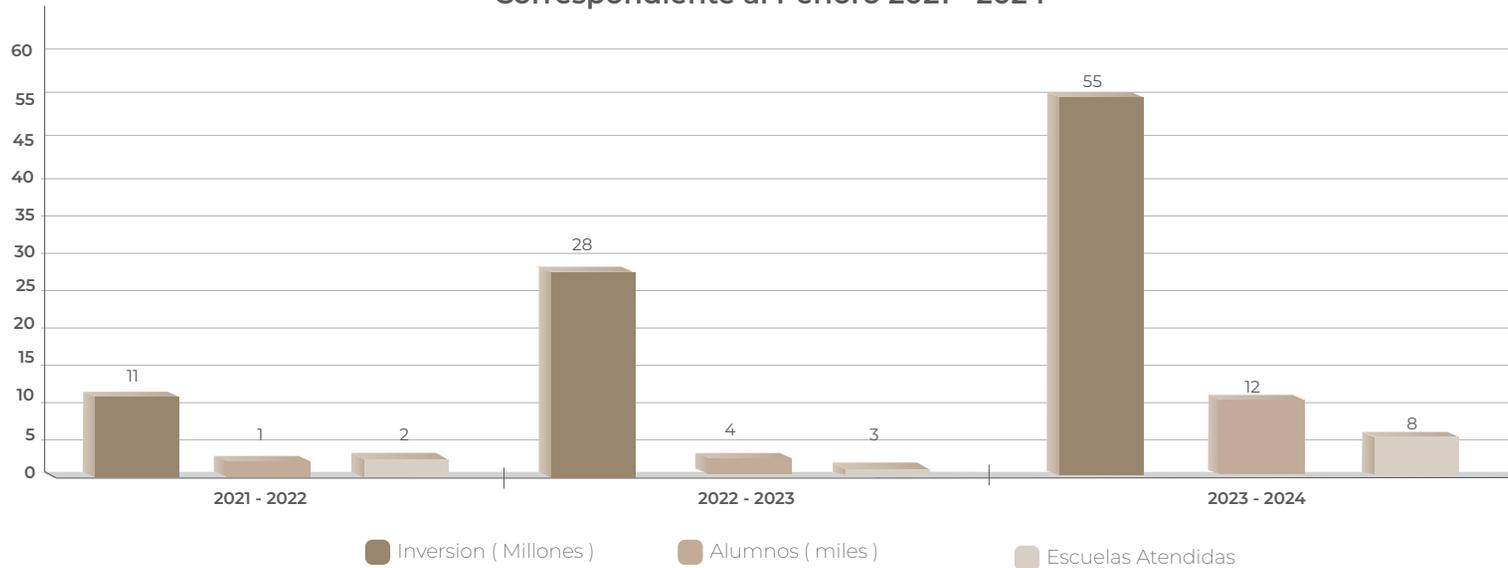
- Adquisición de equipamiento especializado y básico para en el Instituto Tecnológico de Tepic” con una inversión de 3 millones 725 mil pesos aprobados, en beneficio de 5 mil 234 alumnos.
- Construcción de un Auditorio con capacidad de 150 personas en la “Universidad Politécnica del Estado de Nayarit”, ubicada en la localidad de

La Cantera, municipio de Tepic, con un monto de 12 millones 100 mil pesos para beneficio de 400 alumnos.

- Rehabilitación de edificio principal y elevadores para discapacitados en zona administrativa e ingreso principal, sustitución del bardeo perimetral y planta eléctrica de emergencia en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (sexta etapa), con una inversión de 19 millones 600 mil pesos, para beneficio de 964 alumnos.
- Rehabilitación de módulos sanitarios y adquisición de equipamiento especializado y básico para la “Universidad Tecnológica De La Costa” ubicada en la localidad de Santiago Ixcuintla, municipio de Santiago Ixcuintla, con una inversión de 2 millones 944 mil pesos en beneficio de 1036 alumnos.
- Adquisición de mobiliario especializado y básico para la “Universidad Politécnica del Estado de Nayarit”, ubicada en la localidad de La Cantera, municipio de Tepic, con una inversión de 2 millones 943 mil pesos para beneficio de 400 estudiantes.
- Adquisición de equipamiento especializado y rehabilitación;

- Equipamiento especializado para la carrera de Licenciatura en seguridad pública con una inversión de 511 mil pesos.
- Equipamiento especializado para la carrera de Ingeniería en mantenimiento industrial con una inversión de 553 mil pesos.
- Equipamiento especializado para la carrera de Ingeniería civil con una inversión de 879 mil pesos.
- Rehabilitación de subestaciones eléctricas de media tensión con una inversión de 998 mil pesos. En la Universidad Tecnológica de Nayarit, ubicada en la ciudad de Xalisco, con un monto de inversión total de 2 millones 941 mil pesos en beneficio de 1 mil 472 estudiantes.
- Construcción de dos módulos de dormitorios y un módulo de escalera (2da etapa) en la Universidad Tecnológica de la Sierra ubicada en la localidad de Mesa del Nayar, municipio Del Nayar, con una inversión de 7 millones 500 mil pesos, buscando distintas fuentes de financiamiento para culminar los compromisos adquiridos beneficiando a 438 alumnos.
- Equipamiento y Construcción para el “Instituto

**Comparativo de la Inversión, Beneficiarios y Escuelas Atendidas  
Correspondiente al Período 2021 - 2024**



FUENTE: Programa General del Obra Septiembre 2021 - Septiembre 2024

Tecnológico de Bahía de Banderas” ubicado en la localidad de Cruz de Huanacastle, municipio de Bahía de Banderas.

- Equipamiento de aires acondicionados con una inversión de 928 mil pesos,
- Construcción de muro de Rapel con una inversión de 590 mil pesos,
- Construcción de domo de cancha de usos múltiples con una inversión de 1 millón

900 mil pesos, con una inversión total de 3 millones 418 mil pesos en beneficio de 2 mil 250 alumnos.

Con esto se contribuye en asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población, con la construcción de espacios educativos dignos de las instituciones públicas de Educación Superior.

## Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, Equipamiento Especializado y Mobiliario Básico

El Gobierno del Estado, comprometido con la educación superior, hoy más que nunca ha invertido en infraestructura educativa y equipamiento especializado en la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, incrementando significativamente la inversión de los recursos en el presente año 2024, inversión que ha sido la más alta de los últimos años, obteniéndose recursos que ascendieron a 57 millones 964 mil 683.50 pesos, representando un incremento del 427.82 por ciento con relación a la inversión del 2023, cuyo monto de inversión fue de 10 millones, 981 mil 803.08 pesos.

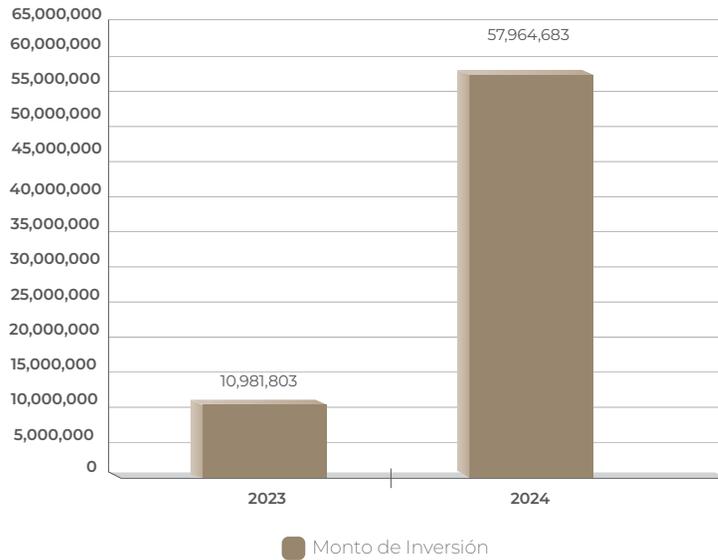
La inversión del presente ejercicio se encuentra destinada para la construcción de una nueva escuela de medicina que contendrá en su plan de estudios la licenciatura de Médico Cirujano y Partero, generando para los jóvenes nayaritas una nueva opción para su formación profesional, asegurando la calidad educativa y la excelencia académica de futuras generaciones de médicos que coadyuvarán en el fortalecimiento del área de la salud en la

entidad, así mismo, se dotó de equipo tecnológico y de vanguardia en talleres y laboratorios, así como para la construcción de un auditorio, recursos que beneficiaron a la comunidad universitaria conformada por 500 personas.

La adquisición del equipamiento especializado consistió, principalmente, en equipo informático, audiovisual y agrotecnológico, indispensable para la formación y el desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes.



**Gráfica Comparativa de Inversión en Infraestructura Educativa**



FUENTE: Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

De los 57 millones 964 mil 683.50 pesos, 31 millones 034 mil 647 pesos, se obtuvieron a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024, destinado para la construcción de un edificio de docencia de dos plantas (UD-3), 15 millones 445 mil 537.5, mediante el Programa Presupuestario U079: “Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior” (Tipo Superior) 2024,

para adquisición de equipamiento especializado, mientras que los 11 millones 484 mil 499 pesos restantes, correspondieron a recurso estatal, con los cuales se construyó un auditorio, con capacidad para 155 personas.



## Mejoramiento de la Infraestructura Educativa

Las acciones de gobierno han permitido fortalecer la infraestructura educativa, a tres años de administración, existe una mejora significativa en espacios físicos y equipamiento disponible que favorece a la absorción en la demanda estudiantil de la Universidad Tecnológica de Nayarit, en el periodo que se informa se ha aplicado recurso en mejora de espacios físicos y equipamiento con una inversión de 5 millones 998 mil 774 pesos, potencializar la infraestructura permite garantizar espacios confiables y seguros para satisfacer las necesidades de una comunidad universitaria integrada por 4 mil personas, entre ellas, estudiantes, docentes y personal administrativo, logrando con recurso estatal mantener una infraestructura de nivel superior de calidad.

La administración actual tiene como prioridad la rehabilitación total de la infraestructura del Campus Universitario, por ello durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

- Aplicación de impermeabilizante en techo de los edificios; Unidad de Docencia I, II y III.
- Mantenimiento preventivo a 300 equipos de

aire acondicionados instalados en el Campus Universitario.

- Mantenimiento preventivo equipos de bombeo sumergible; Tanque elevado-Cisterna, Cárcamo y Pozo Profundo II.
- Instalación de película polarizada para evitar filtración de rayos UV en los edificios Docencia II, Docencia III y Docencia VI.
- Mantenimiento preventivo a 4 Subestaciones Eléctricas con capacidad de 500KVA.
- Instalación de 65 luminarias solares y 30 luminarias suburbanas distribuidas en exteriores del Campus Universitario.
- Instalación de 24 luminarias LED aéreas en Gimnasio Universitario.
- Instalación de 15 luminarias LED en edificios de Docencia I, Docencia II y Docencia III.
- Construcción de cancha deportiva de vóleybol playero.
- Rehabilitación de muros y aplicación de pintura en los siguientes edificios: Docencia I, Almacén General, Gimnasio Universitario, Vinculación, Caseta I y Caseta Peatonal.
- Construcción de mirador externo e instalación de letras gigantes en fachada principal.

- Balizamiento del Estacionamiento I, Estacionamiento II, Estacionamiento III y Estacionamiento IV.
- Mantenimiento correctivo para reparación de cableado subterráneo Subestación IV.
- Mantenimiento preventivo Pozo Profundo II para extracción de agua.
- Mantenimiento a la duela del Gimnasio Universitario.
- Adquisición de contenedor marítimo para la carrera de Logística Internacional.
- Adquisición de estufas para la carrera de Gastronomía.
- Equipamiento informático en beneficio de los programas educativos ofertados de la UTNay.

### **Conclusión de la construcción de dos módulos de dormitorios y un módulo de escalera**

En la Universidad Tecnológica de la Sierra se realizó la conclusión construcción de dos módulos de dormitorios y un módulo de escalera, siendo la segunda etapa del proyecto; con un total de 7

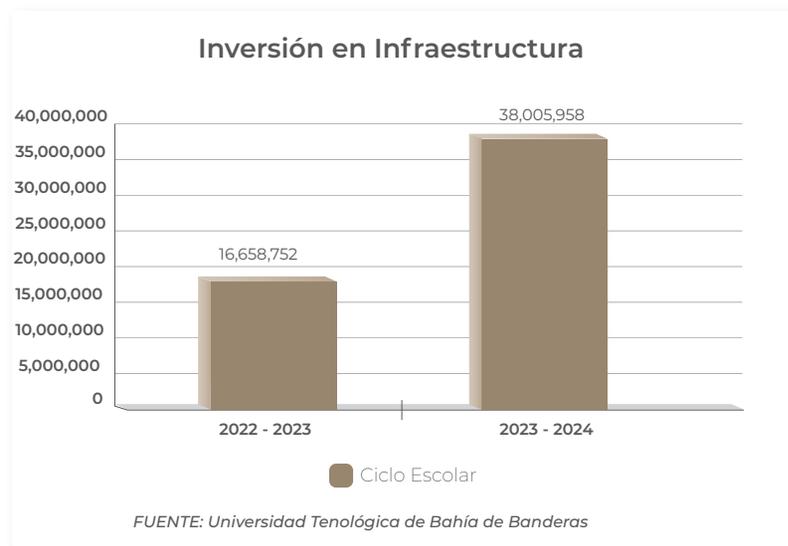
millones 522 mil pesos beneficiando a 438 miembros de la comunidad estudiantil, siendo una gran parte provenientes de pueblos originarios de nuestro estado, así como algunos de los estados colindantes de nuestra entidad.

La mejora de la infraestructura de la universidad es crucial para ofrecer un servicio de calidad y abonar a la cobertura de la educación superior en la región y en el estado. Además, al tener instalaciones adecuadas y modernas, no solo genera condiciones para la mejora la calidad de la educación, sino que también se crea un entorno más atractivo y competitivo para nuestros estudiantes y docentes, así como para las nuevas generaciones.

### **Mejoramiento a la infraestructura educativa**

El fortalecimiento de la infraestructura física ha permitido mejorar los servicios educativos en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas. En el presente periodo fueron destinados más de 38 millones de pesos en infraestructura física,

mobiliario y equipamiento, logrando alcanzar un incremento significativo en comparación con la inversión de 16 millones 658 mil 752 pesos realizada en el ciclo escolar anterior.



De la inversión realizada en el presente ejercicio, 31 millones 360 mil pesos fueron destinados para equipamiento en el Hotel Escuela, un proyecto único e innovador en todo el país que ha permitido que sus estudiantes de todas las carreras puedan practicar en casos reales y fortalecer su aprendizaje en aulas y laboratorios, así como también, ofertar servicios turísticos de calidad; y 6 millones 645 mil 958

pesos fue para la adquisición de mobiliario y equipo para aulas, Laboratorio de Gastronomía, oficinas y mantenimiento de instalaciones; dignificando los espacios físicos para estudiantes, profesores y administrativos.



### Recurso Estatal y Gestión

En el presente periodo fueron destinados a la Universidad Tecnológica de Mazatán 4 millones 595 mil 572 pesos. La inversión consistió en la adquisición de equipamiento del laboratorio de

gastronomía, laboratorios de mantenimiento industrial, laboratorio de cómputo, aulas, y auditorios, impactando positivamente en la asistencia, motivación y resultados de aprendizaje de la población estudiantil conformada por 143 estudiantes.

La parte administrada en la adquisición de equipamiento por parte del gobierno de México, corresponde al remanente del componente FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) por la cantidad de 3 millones 633 mil 382 pesos, mientras que la parte estatal ejercida en equipamiento fue por la cantidad de 962 mil 190 pesos.

Así también, con la finalidad de promover el cicloturismo como una actividad recreativa no competitiva en la zona de Las Varas, Nayarit, se adquirieron 20 bicicletas para que los jóvenes que cursan la licenciatura en gestión y desarrollo turístico tengan la oportunidad de diseñar nuevas rutas de montaña y ecoturísticas, así como dirigir grupos de turistas extranjeros, nacionales y locales en actividades que mezclan el deporte y la afición con el ciclismo de naturaleza. De igual

forma, se adaptaron 24 espacios de oficina para los trabajadores administrativos y docentes que laboran en la universidad, propiciando mejores ambientes de trabajo.

Propiciando mejores espacios para la enseñanza en el nivel superior, fueron invertidos 6 millones 965 mil 600 pesos en la mejora de los espacios educativos en la Universidad Tecnológica de la Costa, en beneficio de 830 estudiantes.

Con esta inversión se logra un impacto en las aulas, laboratorios e instalaciones de personal administrativo y docente, mejorando la iluminación, equipamiento y un servicio educativo en óptimo funcionamiento.

El monto invertido consistió principalmente en lo siguiente:

1. Equipamiento y puesta en servicio a módulos sanitarios de hombres y mujeres completamente nuevos para la unidad de laboratorio de turismo y gastronomía.
2. Mantenimiento al equipamiento especializado

- de implementos de laboratorio pesado I.
3. Adquisición de materiales para docencia.
  4. Rehabilitación de aulas, cubículos docentes, auditorios y áreas comunes de edificios de docencia, instalando luminarias, plafones y cristales quebrados de ventanas y puertas en los edificios.
  5. Construcción, remodelación y equipamiento del domo de canchas de usos múltiples.

## **CALIDAD Y FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

### **Certificación Institucional en ISO 21001 – Sistemas de Calidad para Organizaciones Educativas**

La obtención de la certificación ISO 21001:2018 del Sistema de Calidad en la Universidad Tecnológica de Nayarit en septiembre 2024, permitió la mejora en la gestión y eficacia de los procesos educativos en la Universidad Tecnológica de Nayarit, lo cual incrementa la satisfacción de estudiantes y otros interesados, al garantizar una educación superior de calidad y centrada en el aprendizaje. Además,

se fortalece la reputación y competitividad de la institución en el ámbito nacional e internacional, atrayendo a más estudiantes y colaboradores. Este reconocimiento también fomenta una cultura de mejora continua, impulsando la innovación y la adaptación a las demandas cambiantes del entorno educativo. En conjunto, estos resultados contribuyen al desarrollo sostenible y al cumplimiento de la misión y visión de la universidad, consolidándola como un referente de excelencia académica.

Después de obtener la certificación ISO 21001:2018 de su sistema de gestión de calidad, la Universidad Tecnológica de Nayarit está experimentando una serie de resultados y acciones de impacto significativos:

- Mejora en la Calidad Educativa
- Mayor Satisfacción de los Estudiantes y Personal
- Reputación y Competitividad Mejoradas
- Fomento de la Cultura de Mejora Continua
- Alianzas Estratégicas y Financiación

Estos resultados y acciones de impacto han transformado a la Universidad Tecnológica de Nayarit en una institución de referencia, comprometida

con la calidad educativa y la satisfacción de sus estudiantes y colaboradores.

### **Educación de Calidad**

La actual administración continúa fomentando la calidad de la educación superior en la zona norte del estado de Nayarit, por ello, en el presente ciclo escolar, se logró en la Universidad Tecnológica de la Costa la autorización para la apertura de tres nuevos programas educativos: Ingeniería en Acuicultura, Licenciatura en Gastronomía y Técnico Superior Universitario en Contaduría, pasando de 14 que se ofertan actualmente a 17 opciones de estudio, otorgando mayores opciones de estudios de educación superior a jóvenes egresados de bachillerato.

De igual forma, en el mes de febrero de 2024 se envió el ejercicio de autoevaluación al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), de acuerdo a los cinco ámbitos y siete criterios transversales, atendiendo la retroalimentación emitida por los paresevaluadores.

Resultado de este ejercicio de autoevaluación, se identificaron las áreas de oportunidad que existen a nivel institucional y al interior de los programas educativos, mismas que se podrán atender en los próximos tres años que establecen los lineamientos de los SEAES y con ello se contribuirá a la mejora continua de la educación superior en el estado de Nayarit.

Se realizaron las producciones académicas de capítulos de libros por integrantes de los cuerpos académicos:

- Capítulo “Elementos clave en la transición de revista impresa a electrónica: Caso Universo de la Tecnológica”. Del libro Revistas Mexicanas de Ciencias. Retos desde la Comunicación Científica y la Divulgación, cuya intención es la transformación de la revista a formato electrónico.
- Capítulo 12, la relación entre la satisfacción y el compromiso de los estudiantes universitarios, del libro “Rendimiento académico”.

Por otra parte, los alumnos de la carrera de Tecnologías de la Información Área Desarrollo de

Software Multiplataforma obtuvieron el primer lugar en Expociencias Nayarit 2023, logrando la acreditación internacional para participar en el evento “Semilleros de investigación 2024” que se celebrará del 9 al 12 de octubre del presente año en la ciudad de Barranquilla, Colombia, con el proyecto “MediNFcare” Sistema de Identificación de Pacientes, que utiliza pulseras equipadas con tecnología NFC.

La carrera de Gastronomía obtuvo el primer lugar en la categoría “Cocina de Rescate”, del concurso “Nayarit está en su punto”, celebrado en la ciudad de Tepic, Nayarit, en las instalaciones de ICATEN.

La carrera de Turismo Alternativo obtuvo el primer lugar en la disciplina de Cañonismo, siendo la Universidad Tecnológica de la Costa, sede de esta primera competencia a nivel regional, con la participación de la Universidad Tecnológica de Nayarit, Universidad Tecnológica de Sierra, Universidad Tecnológica de Escuinapa y Universidad Tecnológica de Costa.

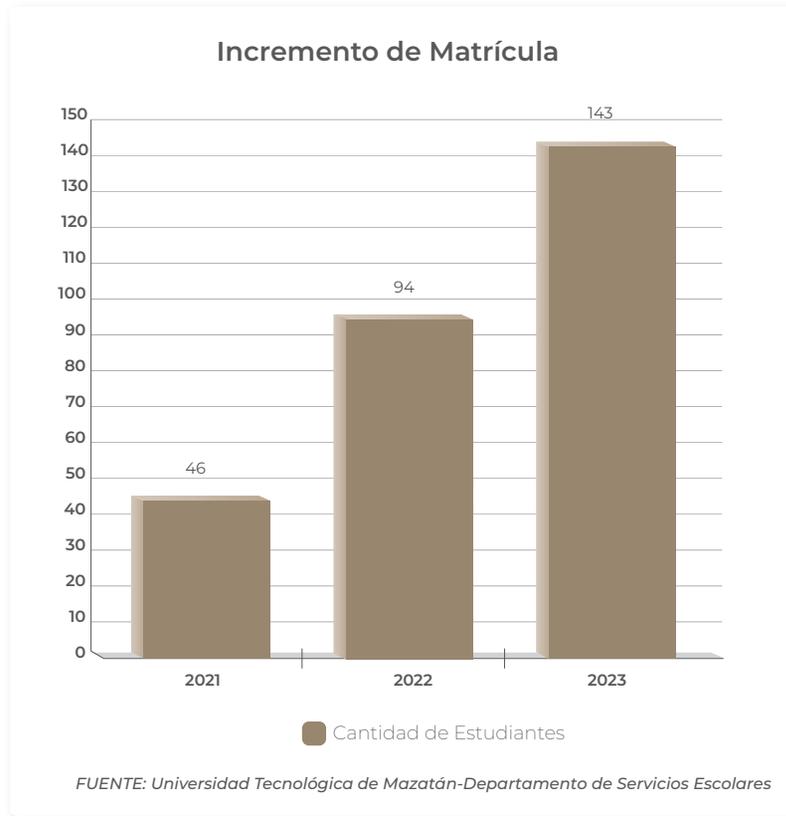
Así también en el presente periodo, la universidad ha mantenido su certificado ISO 9001:2015, mediante la auditoría de seguimiento y recertificación externa al Sistema de Gestión de Calidad por parte de la empresa INTERTEK, coadyuvando así a la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, en beneficio de 866 estudiantes.



### Crecimiento de la Matrícula Estudiantil

La presente administración ha logrado favorecer el acceso, permanencia y conclusión de los trayectos formativos de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Mazatán a través de la calidad de

los programas educativos, lo que ha permitido consolidar el crecimiento de la matrícula un 69.93 por ciento en el presente ciclo escolar.



En el año 2021 se encontraban inscritos 46 alumnos, al finalizar el periodo de septiembre 2022, la matrícula fue de 94 estudiantes, para septiembre

2023, la cantidad de estudiantes fue de 143 alumnos inscritos, logrando un incremento del 52.1 por ciento.

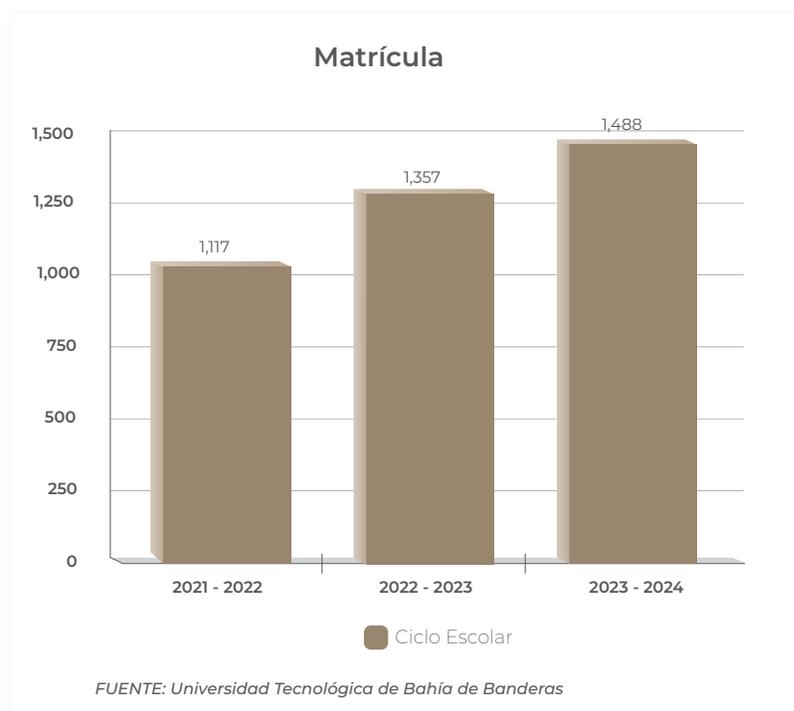
En la gráfica se puede observar el comportamiento de la matrícula, el incremento reflejado indica el interés de los jóvenes en integrarse a programas educativos acordes a sus intereses profesionales, considerando a la universidad como una opción viable para muchos jóvenes de la región.

### Oferta Educativa

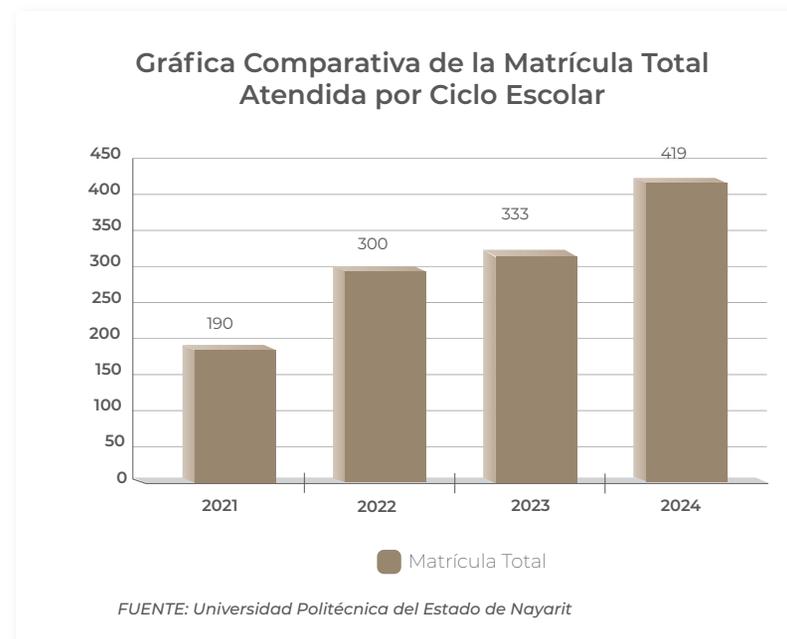
En tres ciclos escolares se ha logrado consolidar en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas el crecimiento de la matrícula. En el ciclo escolar 2023-2024 se logró atender a 1 mil 488 estudiantes, lo que representa un incremento del 9.65 por ciento en comparación con el ciclo 2022-2023, que fue de 1 mil 357 alumnos inscritos.

Ampliar la oferta educativa ha permitido atender a un mayor número de estudiantes, en el presente periodo se abrió el Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Contaduría,

así también se realizaron las gestiones necesarias para que por primera vez en las Universidades Tecnológicas en el estado oferten posgrados que potencialicen la formación de líderes altamente calificados y el fomento a la investigación, por lo que, en mayo de 2024 se iniciaron las Maestrías en Gestión del Mantenimiento 4.0 y la Maestría en Gestión de Proyectos Estratégicos Sostenibles con una matrícula inicial de 18 maestrantes.



## Incremento de Matrícula Estudiantil



Garantizando el acceso a la educación superior, la actual administración estatal eleva la matrícula estudiantil en la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, en el ciclo escolar 2024-2025 incrementó a 419 estudiantes, lo que representa un 25.83 por ciento de aumento en la matrícula total atendida, siendo la cifra más alta desde su trayectoria con relación al ciclo escolar 2023-2024, cuya matrícula atendida fue de 333 estudiantes.

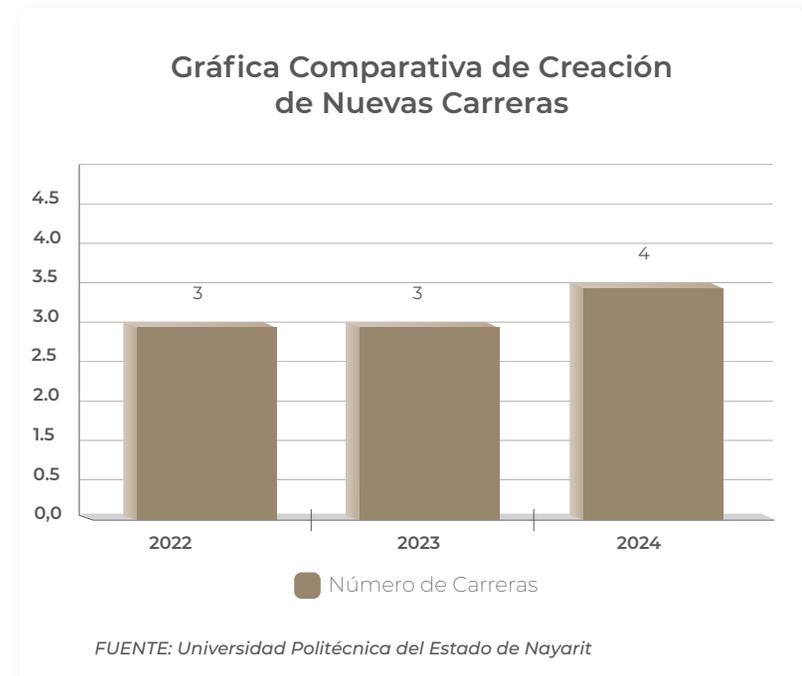
El incremento de estudiantes atendidos ha sido gradual en los cuatro últimos años, pasando de 190 estudiantes en 2021 a 419 en 2024, logro que contribuye a eliminar la desigualdad de oportunidades en la entidad.



### Incremento y Diversificación de la Oferta Educativa

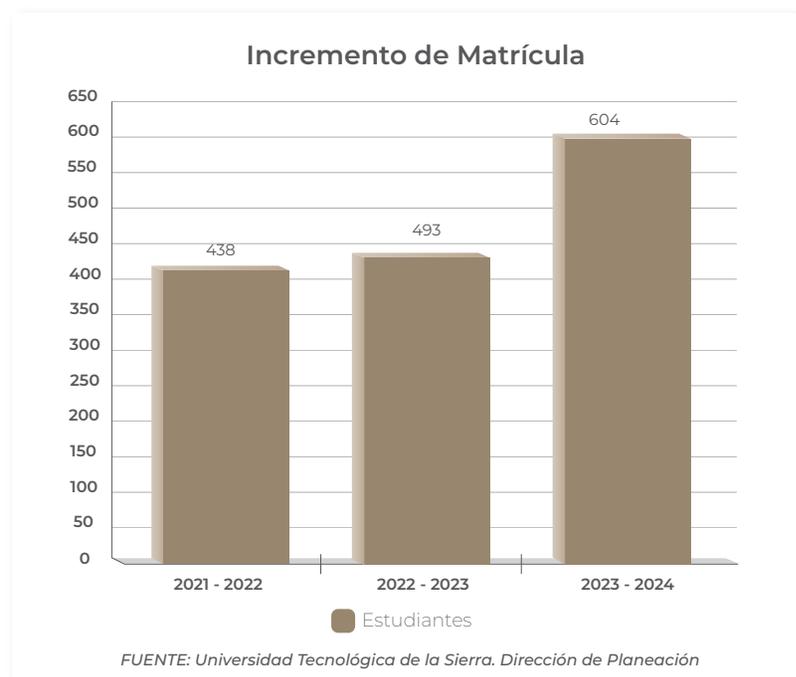
El gobierno de Nayarit continúa impulsando la creación y diversificación de nuevas carreras en el

nivel superior, logrando incrementar en el presente año la oferta educativa en la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit con la incorporación de la carrera de Ingeniería en Producción Animal a su plan de estudios, fortaleciendo a través de la formación de profesionistas con perfiles pertinentes la vocación del estado en materia agropecuaria e impulsando el desarrollo socioeconómico del sector ganadero de la entidad.



## Incremento de la matrícula

En la Universidad Tecnológica de la Sierra se ha logrado consolidar el crecimiento de la matrícula en los últimos tres años. En el ciclo escolar anterior el registro de la matrícula fue de 493 estudiantes, en el presente ciclo escolar se alcanzó una matrícula de 604 estudiantes, logrando un incremento del 22.5 por ciento respecto al ciclo escolar anterior.



Este crecimiento representa los esfuerzos de la presente administración para que la Universidad Tecnológica de la Sierra siga siendo un proyecto que abone a la formación de profesionales principalmente de la zona serrana y de los pueblos originarios de nuestro estado, y que el lugar donde se encuentran no sea una limitante para todos aquellos jóvenes que busquen una oferta educativa de calidad.

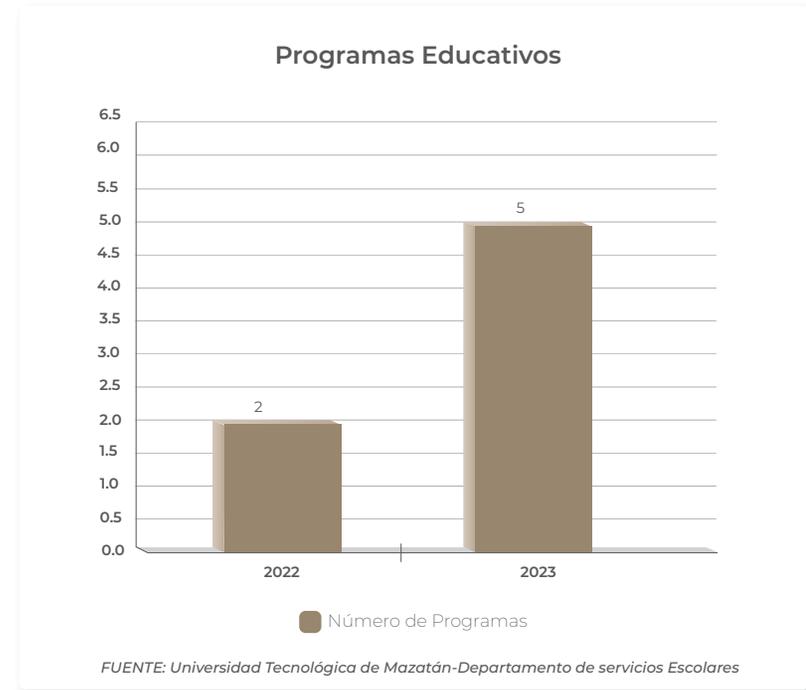
## Oferta Educativa

Actualmente, la Universidad de Mazatán ya cuenta con cinco programas educativos. En el año 2023 fueron aperturados tres nuevos programas: Técnico Superior Universitario en Gastronomía, licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico y licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial, logrando expandir e incrementar la oferta educativa en el nivel superior.

La Universidad Tecnológica de Mazatán inició operaciones con dos programas educativos, los cuales se mantuvieron hasta el año 2022, estos

programas son: Técnico Superior Universitario (TSU) en Turismo, Área Hotelería y TSU en Mantenimiento Industrial.

A partir de los estudios de factibilidad y pertinencia que justifican la apertura de nuevos programas educativos, se trabajó para lograr el objetivo de tener nuevos programas. La apertura de los tres programas corresponde a la Convocatoria 2023, emitida por la Dirección General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas con el propósito de ampliar las oportunidades educativas para cerrar las brechas sociales y reducir las desigualdades regionales, con atención prioritaria a las y los jóvenes que provienen de comunidades con mayor rezago y marginación social, así como promover la transformación académica de las instituciones educativas para que respondan a las necesidades de sus comunidades y a las características específicas de su contexto, e impulsar el compromiso y la responsabilidad social de las instituciones para vincular sus actividades académicas a la atención de las necesidades económicas, sociales y culturales de la población y las regiones del país.



El Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de la Costa, ha desarrollado el Sistema de Control Escolar y Generación de Certificados, Certificaciones, Parciales y Títulos Electrónicos de las Instituciones Públicas de Educación Superior dependientes de la Secretaría de Educación (SE) y de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN)”, el sistema se encuentra instalado y funcionando en equipos de cómputo de los SEPEN,

garantizando con ello, que todos los egresados cuenten en tiempo y forma con los documentos que avalan sus estudios de las escuelas formadoras y actualizadoras de docentes que se enlistan a continuación:

- Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
- Escuela Normal Experimental Acaponeta (ENEA)
- Centro de Actualización del Magisterio (CAM)
- Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit (IENN)
- Preparatoria Abierta

El desarrollo de este sistema es un gran logro para los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, ya que permitirá contar con un sistema propio y tener acceso a la información de manera inmediata, mejorando el control escolar y la generación de documentación oficial de los egresados.

## Modelo SEED

La presente administración le ha apostado a un Gobierno Digital que promueva la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana mediante el mejoramiento de los servicios digitales y de la infraestructura de las tecnologías de la información, por ello, se implementó en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas el del Modelo SEED (Sistema Escolar de Expedientes Digitales). Este modelo permite el desarrollo óptimo del ecosistema digital, mejorando los procesos en un 30 por ciento respecto a los años anteriores y eliminación de la adquisición de software y licencias, disminuyendo el costo de operación de los servidores y de adquisición de equipo; lo que representa un ahorro superior a 1 millón 200 mil pesos anuales.

El desarrollo del sistema fue implementado en el cuatrimestre correspondiente al periodo septiembre-diciembre de 2023 y desarrollado por la Unidad de Transferencia de Tecnología conformado por profesores pertenecientes al Cuerpo Académico y por estudiantes de la Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales.

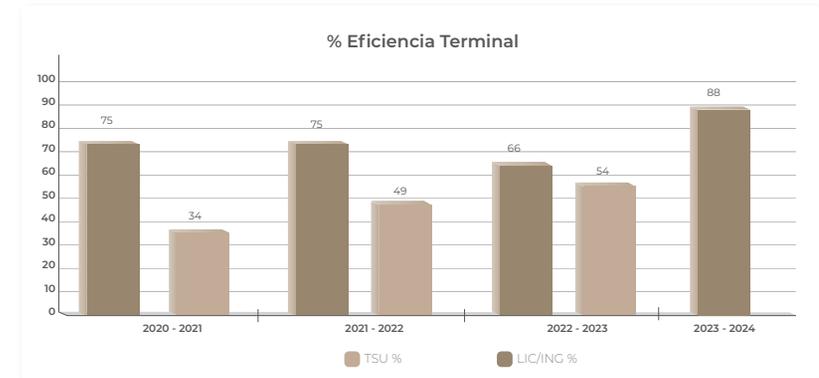
El Modelo SEED considera el proceso de los aspirantes, examen de ingreso en línea, modelo dual, pagos referenciados en bancos, expediente digital, control escolar, titulación digital, pase de lista digital, constancias digitales, titulación digital, tutorías, becas, formación continua, vinculación, insignias digitales, y seguimiento de egresados. De igual manera, contempla los procesos administrativos, desde la contratación del personal, control de asistencia e incidencias, requisiciones basadas en los presupuestos, inventarios, compras, con procesos transparentes y expedientes digitales, control de luces y de energía eléctrica, la detección de humo en aulas, el control de aires acondicionados, y la automatización de los inmuebles, creando los primeros edificios inteligentes en la universidad.

## BECAS Y APOYOS DE BECAS UNIVESITARIAS

### Programa de Becas Universitarias

Se garantiza la permanencia y conclusión de los estudios universitarios de los jóvenes nayaritas que cursan el nivel superior, logrando incrementar

la eficiencia terminal 20 puntos porcentuales en el nivel de Técnico Superior Universitario en los dos últimos ciclos escolares y 13 puntos porcentuales en el nivel de Licenciatura, pasando de 34 a 54 por ciento, y de 75 a 88 por ciento, respectivamente.



Derivado de la implementación de diferentes programas de becas en las universidades públicas, a través de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas se apoya a los jóvenes más vulnerables y se reconoce su desempeño académico, otorgando 785 becas en el ciclo escolar 2023-2024, alcanzando un incremento del 81.7 por ciento con respecto a las 432 becas otorgadas en el ciclo 2022-2023.

## Movilidad Nacional e Internacional

Durante el ciclo escolar 2023-2024, 15 estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra que forman parte del programa de Investigación Delfín pudieron realizar estancias de investigación en algunos estados del país y en el extranjero. Ocho estancias en el país de Colombia y siete nacionales.

La movilidad estudiantil no solo enriquece la educación académica de los estudiantes, sino que también fortalece sus habilidades personales y profesionales, preparándolos mejor para enfrentar los retos del mundo globalizado al fomentar la interculturalidad conociendo la idiosincrasia de otros lugares y personas, proporcionándoles una oportunidad de establecer una red de contactos con distintas personalidades del mundo académico, conocer diferentes enfoques y métodos de aprendizaje y por ende potenciando sus conocimientos y habilidades en su área de estudio.

Por ello, en la Universidad Tecnológica de la Sierra se han llevado a cabo procesos formativos, y fortalecimiento de vínculos con el Programa

de Investigación Delfín, así mismo se recibieron a nueve estudiantes de diversos estados de nuestro país quienes realizaron veranos de investigación en la Universidad Tecnológica de la Sierra, provenientes de universidades de Aguascalientes, Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Guerrero y Estado de México.

## Movilidad Estudiantil Internacional

La administración Actual ha encaminado sus esfuerzos en el fortalecimiento de la calidad educativa de los estudiantes del nivel superior, gestionando espacios y recursos a través de organismos públicos y asociaciones para el desarrollo académico, que permitan que cada año incremente la postulación de estudiantes pertenecientes a la Universidad Tecnológica de Nayarit. En el presente periodo, 76 alumnos de diferentes programas educativos tuvieron la oportunidad de realizar estudios en distintos países en el extranjero, logrando un incremento de 17 estudiantes respecto al ciclo escolar anterior.

El esquema de movilidad estudiantil ha permitido que los estudiantes de programas educativos de Gastronomía, Turismo, gestión de Negocios y Proyectos, Logística Internacional, Tecnologías de la Información, Tecnologías Bioalimentarias y Mecatrónica desarrollen competencias profesionales mediante la movilidad internacional presencial en países como: España, Bahamas, Estados Unidos, Colombia, Francia y Canadá.

### **Apoyo para estudio de la Educación Superior**

Contribuyendo a que alumnas y alumnos que cursan el nivel superior logren continuar y culminar sus estudios, la actual administración, en un esfuerzo conjunto con el gobierno federal entregó la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro, beneficiando a 546 alumnos de Universidad Tecnológica de la Costa, con un recurso económico de 7 millones 423 mil 730 pesos.

Así también, con recursos propios fue posible beneficiar a 546 alumnos con becas y apoyos

con un monto de 703 mil 730 pesos. En el mismo sentido y mediante un convenio de colaboración con el H. XXIX Ayuntamiento de Ruiz, celebrado en julio de 2023, se benefició a 37 de estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Costa, provenientes del municipio de Ruiz, a través del programa de becas de transporte escolar gratuito y descuentos en colegiaturas, generando un ahorro aproximado de 444 mil pesos anuales, cabe señalar que este es el primer año que se trabaja con este proyecto y se espera que más municipios se sumen a esta iniciativa.

### **Formación Docente y Apoyo Psicopedagógico**

En el presente ciclo escolar, se impartieron 25 cursos y talleres de capacitación a 69 profesores, que tomaron por lo menos un curso de capacitación especializada o en temas psicopedagógicos, fortaleciendo su formación docente y el buen desempeño en clases, alcanzando un 57.98 por ciento de profesores capacitados de un total de 119 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Así mismo, se realizaron las gestiones necesarias para apoyar a los estudiantes vulnerables que se encuentran atravesando por diferentes problemas personales que ponen en riesgo su permanencia en la universidad, y a través del fortalecimiento del área psicopedagógica, se logró la atención de 885 citas, teniendo un incremento del 66.66 por ciento en comparación a las 531 citas del periodo anterior.

Con estas acciones se contribuyó en el mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes y a disminuir en 2.5 puntos porcentuales la deserción escolar.

### Centros de Negocios

En la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas se han implementado diferentes estrategias que han permitido incrementar sus ingresos propios, ofertando servicios para los diferentes sectores; destacando que, en el presente periodo, 14 millones 500 mil pesos fueron obtenidos por servicios, cuotas y colegiaturas, lo que representa un incremento del 23.54 por ciento

en comparación con el ingreso de 11 millones 736 mil 754 pesos del periodo anterior.

La presente administración ha impulsado la creación de servicios externos que beneficien a la población en general y a los sectores público y productivo, así como también que las dependencias e instituciones de gobierno generen sus propios ingresos que permitan ser aplicados para mejorar su infraestructura y sus servicios.

Por ello es de resaltar que más de 4 millones 400 mil pesos de los ingresos propios que se lograron captar en la universidad, fueron por los siguientes servicios nuevos que en este periodo se ofrecieron:

Cursos para niños, adolescentes y adultos de inglés, francés y español ofertados en el Centro de Idiomas.

Impartición de cursos de capacitación, diplomados y seminarios en temas y contenidos que los diferentes sectores solicitan mediante el Centro de Educación Continua.

Servicios de banquetes, organización de eventos, renta del centro de convenciones, auditorios y salones que el Hotel Escuela ofrece.

Con estas acciones, se beneficiaron a más de 12 mil usuarios satisfechos con los servicios recibidos, así también, se logró la participación de más de 1 mil 300 estudiantes que tuvieron la oportunidad de realizar sus prácticas.

### **Sostenibilidad**

El Gobierno del Estado se ha caracterizado por tomar acciones para contribuir con el cuidado del medio ambiente, es por ello, que en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas se puso en operación un Sistema Fotovoltaico que, con su operación no solo estará generando energía limpia, sino que también estará apoyando el cambio climático salvando a 5 mil 756 árboles, desplazando 345 toneladas de bióxido de carbono y generando un ahorro anual de más de 1 millón 700 mil pesos en beneficio de más de 1 mil 600 personas que integran la comunidad universitaria.

El Sistema Fotovoltaico, interconectado a la red de 497 kilo watts de potencia, cuenta con 904 paneles solares de 550 watts, con una estimación de generación de energía de 785 mil 969 kilo watt hora al año.

*“Renovar los centros educativos no solo es una obligación legal, sino moral, por el presente y futuro de Nayarit”*

# VIVIENDA

*“La estrategia es tomar en cuenta que no se ubiquen las unidades habitacionales en zonas de riesgo o bien, que se vuelvan asentamientos humanos irregulares.”*

## Mejoramiento a la Vivienda, Certeza Jurídica y Fortalecimiento Institucional

Mejoramiento de vivienda: El Gobierno del Estado, a través del Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY), en convenio con los municipios de Acaponeta, Compostela, Del Nayar, Huajicori, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santiago, Tecuala, Tepic y Xalisco, realizó, en el periodo que se informa, 1 mil 78 acciones de mejoramiento y equipamiento de vivienda para beneficiar a 4 mil 851 nayaritas, mismas que representan una inversión de 36 millones 838 mil 430 pesos, permitiendo así elevar la calidad de vida



de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema del estado, inversión con recurso estatal así como del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), en sus modalidades de Cuarto Dormitorio, Cuarto Baño, Piso Firme, Techo Firme y Estufas Ecológicas y las Impermeabilizaciones en losa de azotea de viviendas en las colonias 3 de Julio y Nuevo Amanecer de la localidad de Tepic. Certeza jurídica: el Gobierno del Estado, garantizó la certeza jurídica del patrimonio de las familias nayaritas a través de la expedición de 711 escrituras a un bajo costo y la dotación de 283 terrenos económicos en diversas localidades del estado, lo que permitió el beneficio a 4 mil 473 personas en situación de vulnerabilidad, en el periodo comprendido de septiembre de 2023 a la fecha de corte de la información.

La actual administración realizó las gestiones para llevar a cabo la donación de un predio ubicado en Las Canteras de la ciudad de Tepic, mismo que servirá para la creación de una Academia de Policía que permita la certificación de los mismos, impactando considerablemente en el ahorro de las arcas del estado. Así mismo, se concretó la donación



de un predio ubicado en la colonia La Higuera y La Vaca, en el municipio de San Blas, que tendrá como fin la realización de una clínica para la atención médica; de igual manera, se logró la recuperación de por la cantidad de 4 millones de pesos por concepto de reparación del daño, derivado de una denuncia presentada de acciones irregulares respecto a un predio en Las Canteras en el municipio de Tepic. El Gobierno del Estado realizó acciones y gestiones jurídicas para la regularización de 204 familias, ubicadas en la colonia El Navarreseño en el municipio de Xalisco, Nayarit, así como para la regularización de la reserva territorial denominada Los Fresnos en el municipio de Tepic, con diversas instituciones federales a fin de acatar las condiciones establecidas en el decreto de expropiación.

### **Digitalización de procedimientos administrativos, apoyos y trámites de escrituración**

La presente administración en la búsqueda permanente de la profesionalización del servicio público, para lograr ser un gobierno digital, está implementando en el IPROVINAY un proyecto de



digitalización para el otorgamiento de los apoyos y trámites en materia de vivienda, el cual beneficiará a la regularización y consolidación de las 214 colonias que se administran, eficientando la atención y gestión de los procesos administrativos en todo el estado; este sistema permite poder visualizar toda la información correspondiente a los trámites , servicios y lotes que forman parte de los bienes del instituto y así poder vincular de manera precisa y eficiente cada una de las áreas del IPROVINAY para con ello poder tomar las decisiones correctas en materia de vivienda. Equipamiento vehicular para el fortalecimiento institucional. De igual forma, para fortalecer la operación y poder llegar a todas

las zonas marginadas del estado, el gobierno de Nayarit ha adquirido cuatro unidades vehiculares con un valor de más de 1 millón 800 mil pesos.

La actual administración realiza esfuerzos orientados en abatir la pobreza y las zonas de atención prioritaria, incrementando acciones de vivienda que permiten elevar la calidad de vida y el desarrollo integral e incluyente de la ciudadanía nayarita.

*“Continuaremos trabajando estrechamente con el INFONAVIT para fortalecer aún más su presencia y eficacia en nuestro estado”*



# ASISTENCIA SOCIAL

*“El territorio le hace ver a uno la realidad social”*

## Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario

En el presente periodo el Gobierno del Estado por medio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, a través de la Coordinación de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario de acuerdo a lo establecido dentro de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) tiene como objetivo otorgar a la población más vulnerable, raciones-dotaciones alimentarias y proyectos productivos, para garantizar una alimentación de calidad así como también fortalecer el desarrollo social personal económico y productivo



mediante los apoyos directos a todos aquellos que lo requieran, beneficiando a 114 mil 034 personas, con un monto de inversión de 181 millones 635 mil 053 pesos.

- **Alimentación Escolar:** Coordina, programa,



supervisa y operar la distribución de dotaciones alimentarias en los 20 municipios del estado de Nayarit, se realizaron 15 entregas de dotaciones alimentarias con alimentos nutritivos que garanticen una nutrición con calidad a los planteles educativos inscritos en el programa. Así también se fortalece el desarrollo social, personal, económico o productivo mediante

los beneficios directos a todos aquellos que lo requieran; el programa opera con niñas y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, dando como resultado un total de 16 millones 120 mil raciones alimentarias distribuidas en 1 mil 499 Escuelas.

- **Programa de atención alimentaria a grupos prioritarios:** Otorga dotaciones alimentarias a la población de personas con discapacidad, adulto mayor e indígena, que se encuentren en estado de vulnerabilidad social; durante este periodo, se realizó la dispersión de 5 entregas con alimentos nutritivos que garanticen una alimentación con calidad y fortalezcan el desarrollo social, dando como resultado un total 70 mil dotaciones alimentarias distribuidas.
- **Programa de atención alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre:** Coordina y distribuye apoyos directos a Personas en Situación de Emergencia o Desastre; se asignó recurso federal beneficiando un total de 2 mil personas mediante la entrega de dotaciones las cuales fueron enviadas al Puerto de Acapulco en el estado de Guerrero, derivado de la RED 33 emitida por el Sistema Nacional

DIF apoyando a los damnificados por el Huracán Otis, se brindó un apoyo mediante la entrega única con alimentos nutritivos que garanticen una alimentación con calidad y fortalecer el desarrollo social, personal, económico o productivo mediante los beneficios directos a todos aquellos que lo requieran.

- **Programa de salud y bienestar comunitario:** Tiene como finalidad implementar proyectos comunitarios, sociales y/o productivos, a través del trabajo realizado al interior de Grupos de Desarrollo (GD), que impactan de manera positiva en el resto de la localidad, focalizándose hacia comunidades de alta y muy alta marginación del estado, en el programa se impartieron 34 capacitaciones a través del fortalecimiento de los componentes para el bienestar comunitario, proporcionando la organización y participación comunitaria, con el fin de que las propias localidades articulen procesos tendientes al ejercicio de sus derechos para incrementar la calidad de vida de sus familias, con el fin de que logren ser comunidades autogestoras con proyectos comunitarios, se otorgaron 2 mil 367 láminas de

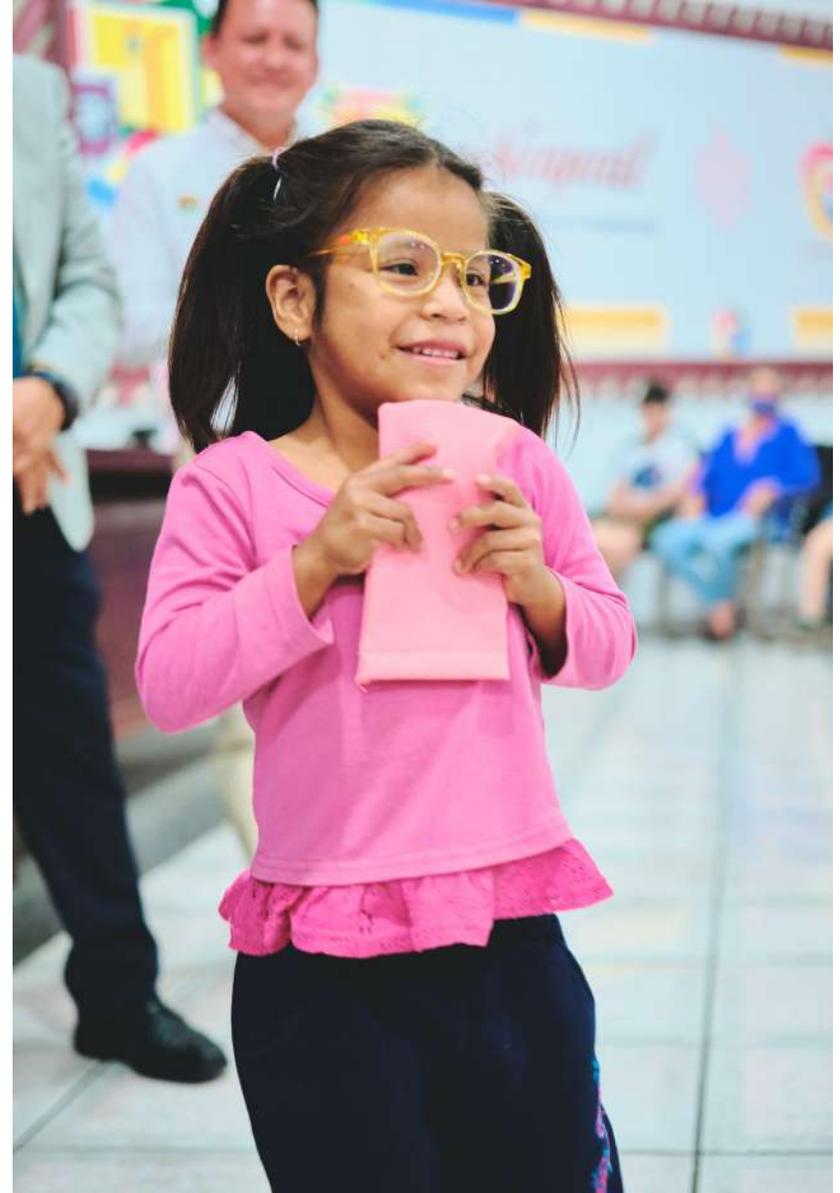
fibrocemento, 65 estufas ecológicas, 162 baños ecológicos, tres talleres de corte y confección, un taller de artesanías y un taller de panadería, así como material para recreación comunitaria e insumos para proyectos productivos y/o sociales.

Localidades:

- Mesa de la Laguna del municipio de Acaponeta
- Zonteco del municipio de Huajicori
- Rosarito del municipio de Rosamorada
- Reynosa del municipio de Santiago Ixcuintla
- Cerro de los Tigres del municipio de Tepic
- Sta. Gertrudis y Rancho Viejo del municipio de Del Nayar
- El Jaral del municipio de Jala
- Los Sauces del municipio de Bahía de Banderas
- Mesa del Huanacastle y 22 de enero
- **Programa de atención a grupos prioritarios:** lleva a cabo actividades de planeación del programa, el cual tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad a consecuencia de los factores sociales que

impidan el desarrollo integral del individuo y/o de la familia, para favorecer el envejecimiento activo y saludable mediante la atención a las personas mayores en casas de día, así como a las personas con discapacidad en materia de rehabilitación e inclusión y a la primera infancia en los centros de atención infantil en cualquiera de sus modalidades el programa se divide en 5 Subprogramas:

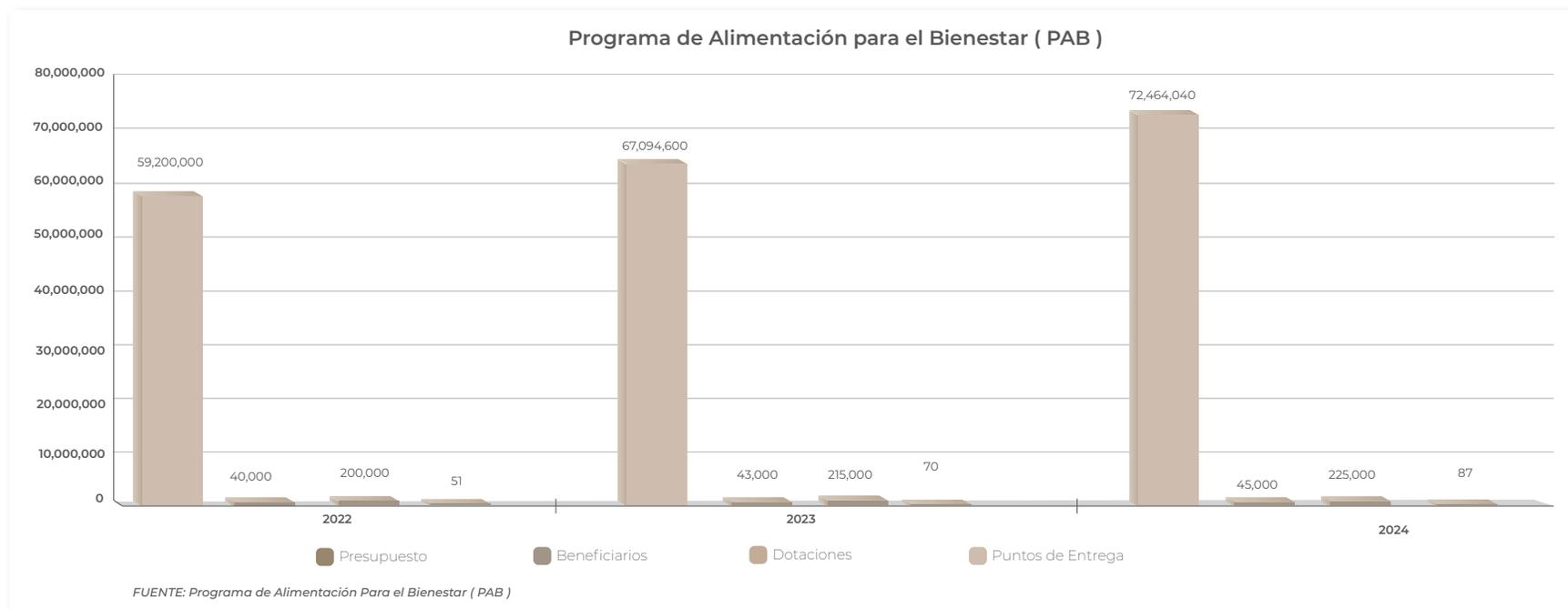
- Mujeres y hombres emprendiendo para su bienestar.
- Jóvenes forjando su proyecto de vida.
- Salud y bienestar.
- Niñez libre de exclusión.
- Adultos(as) mayores con bienestar.
- **Programa de atención alimentaria en los primeros 1000 días:** Promueve la lactancia materna y garantizar una alimentación con calidad nutricional a todas aquellas niñas y niños de seis meses a dos años de edad, se realizó la entrega de 5 dotaciones alimentarias, a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, con un total 15 mil dotaciones distribuidas.



## Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB)

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, el Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), tiene como prioridad promover una alimentación saludable para la población vulnerable; así como también analizando el número

de las dotaciones alimentarias que se entregaron en años anteriores, se obtiene un incremento significativo del 12.5 por ciento equivalente a 25 mil dotaciones; otorgando en este año 225 mil dotaciones alimentarias con cinco entregas en 87 puntos de distribución cubriendo todo el estado, beneficiando a 45 mil personas, con un presupuesto autorizado de 72 millones 464 mil 040 pesos.

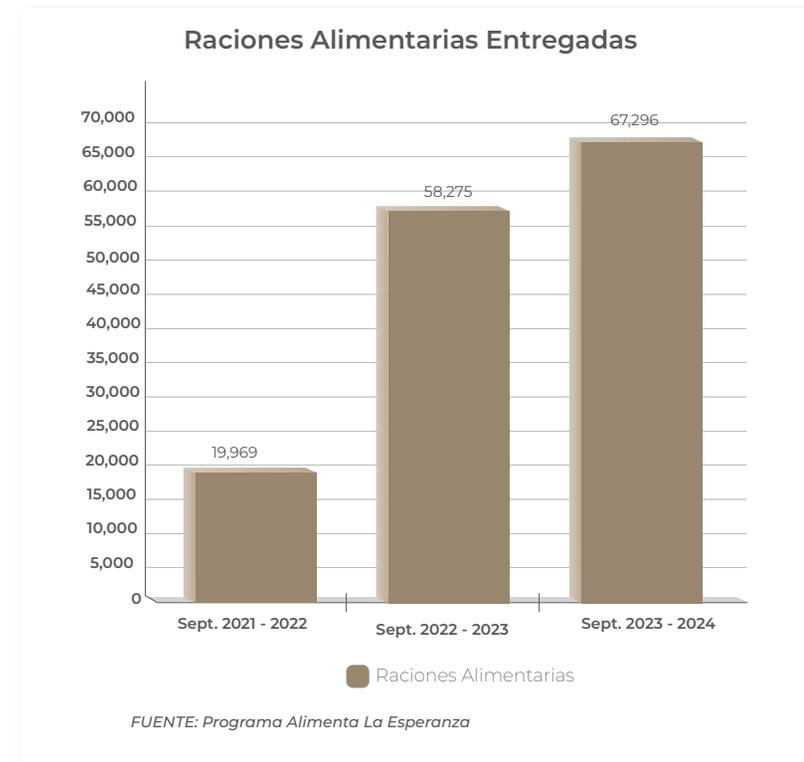


### Programa Alimenta la Esperanza



El Gobierno del Estado, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y del Programa Alimenta la Esperanza, otorga raciones alimentarias a las personas que se encuentran lejos de su lugar de residencia, y a quienes estén cuidando algún familiar en el Hospital IMSS – Bienestar “Dr. Antonio González Guevara”, en el municipio de Tepic; se tiene habilitado un comedor móvil para servir directamente alimentos calientes en las afueras del Hospital, con horarios de atención de lunes a

viernes de 8:30 horas para el desayuno y 12:30 horas para la comida, sirviendo más de 67 mil raciones, así como también se otorgó alojamiento temporal a 100 personas durante este periodo, a quienes tenían a familiares o pacientes internados en el hospital, todo lo anterior con una inversión total de 1 millón 763 mil 267 pesos, beneficiando a todo el estado de Nayarit.



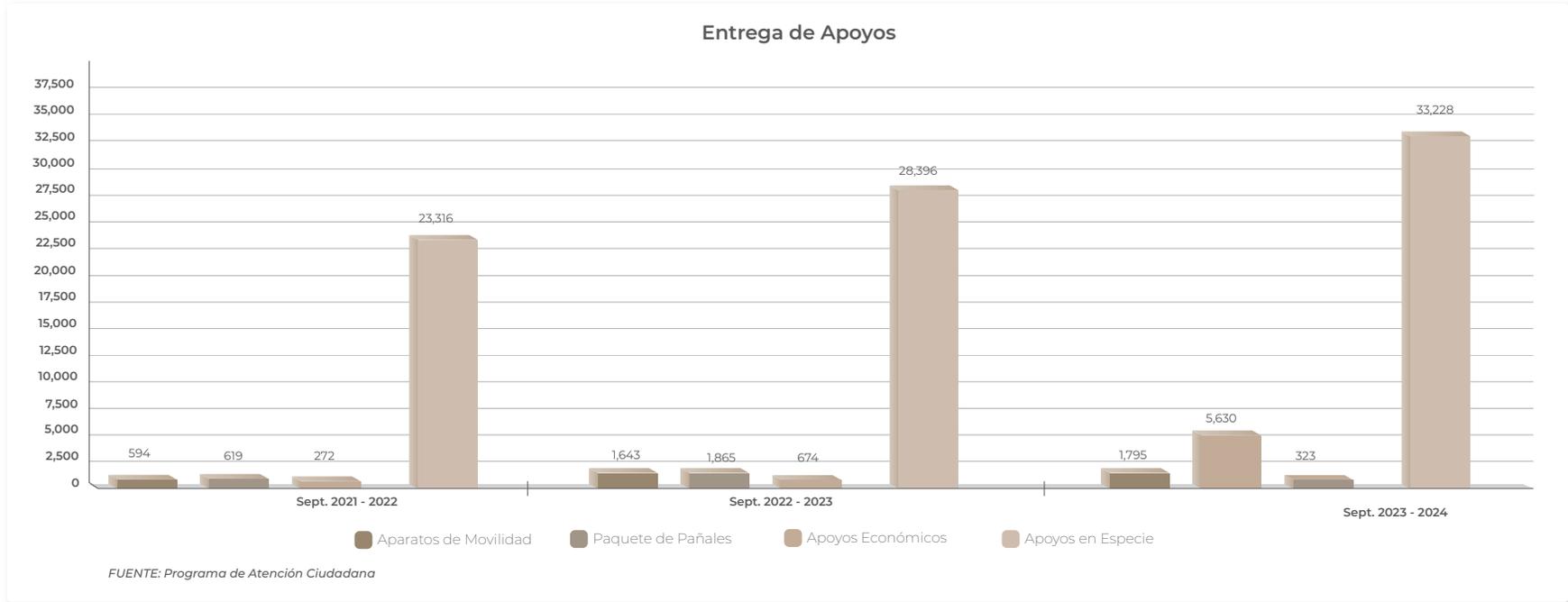
## Equipamiento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del estado de Nayarit



El Gobierno del Estado con el interés y preocupación de mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, continúa mejorando los servicios de atención integral, con calidad y calidez humana, promoviendo su inclusión social y el ejercicio pleno de los derechos de esta población vulnerable, así como en la búsqueda del fortalecimiento de la cobertura para la atención del Centro de

Rehabilitación y Educación Especial de Nayarit, por gestión del ejecutivo se logró acceder a fondos de inversión federal del Programa de Atención a Personas con Discapacidad en el Sistema DIF Nacional en comparación el año pasado, se logró equipar algunas Unidades Básicas de Rehabilitación del Estado, y en este año se presentó el Proyecto denominado “Equipamiento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Nayarit”, el cual fue autorizado para la adquisición de equipamiento terapéutico de primer nivel para beneficiar a 3 mil 200 personas, con una inversión de 1 millón 307 mil 477 pesos.





## Atención Ciudadana

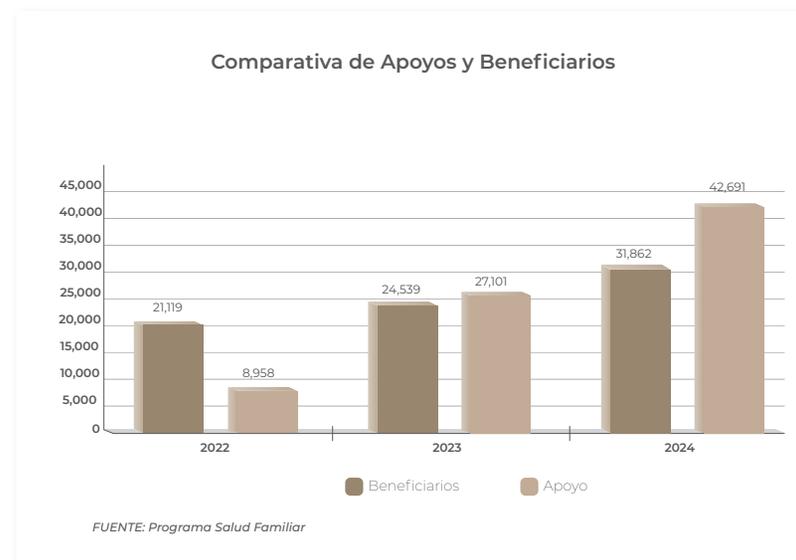
El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y de su Unidad de Atención Ciudadana, ha entregado 40 mil 976 apoyos distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 795 aparatos de movilidad, 5 mil 630 paquetes de pañales desechables para niño y adulto, 323 apoyos económicos para compra de medicamentos,

pasajes, estudios laboratoriales-clínicos, llenado de tanque de gas L.P. y oxígeno, nebulizadores, zapato ortopédico, material quirúrgico y apoyos diversos a personas en situación de vulnerabilidad, 33 mil 228 artículos personales (cobijas, despensa, leche en polvo), bolsas de dulces y pelotas, todo esto con una inversión de 5 millones 538 mil 550 pesos, beneficiando a 27 mil 711 personas y/o familias.

## Salud Familiar

El Gobierno del Estado, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit y del Programa Salud Familiar, invirtió 7 millones 609 mil 500 pesos, para la prevención y atención de enfermedades a la población vulnerable, otorgando apoyos en la Unidad de Especialidades Médicas y Cirugías Ambulatorias (UNEME), el Hospital Civil “Dr. Antonio González Guevara” y en los propios consultorios de la Coordinación de Salud Familiar del DIF Estatal, así como también en coordinación con la Beneficencia Pública, Servicios de Salud de Nayarit e IMSS Bienestar.

En la Presente administración se han entregado más de 42 mil apoyos a 31 mil 862 personas con atenciones en consulta médica, psicológicas, odontológicas, entrega de lentes de lectura y especiales (graduados); atención a enfermedades crónico-degenerativas (presión arterial y diabetes), primeros auxilios, toma de temperatura, somatometría (peso y talla), jornadas de cirugías oftalmológicas-reconstructivas, conferencias, capacitaciones, auxiliares auditivos,

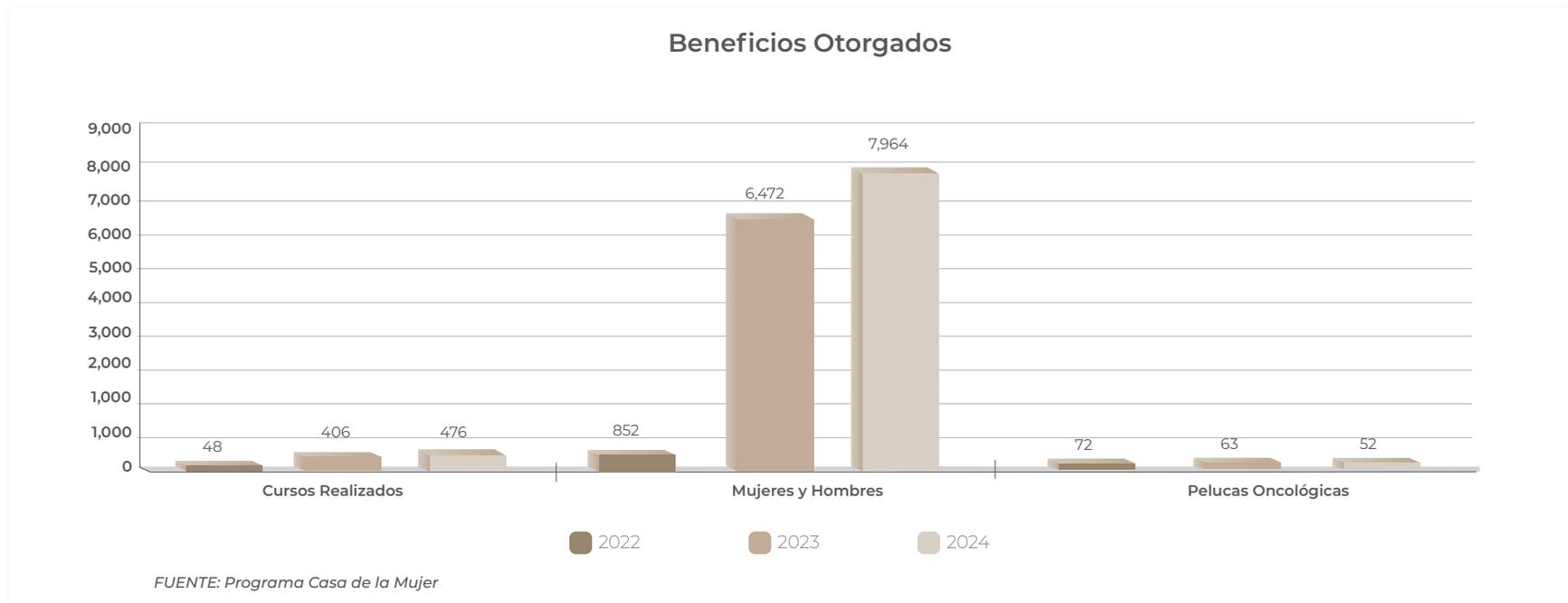


cirugías reconstructivas (secuela de quemaduras, labio leporino y paladar hendido, pie equinovaro, túnel del carpo, implante mamario, reconstrucción de mama, reconstrucción de oído y mano; cirugías de cadera, rodilla y reconstrucción de tabique), mastografías, papanicolaou y detección del VPH (Virus del Papiloma Humano), así como apoyo con procesadores externos a pacientes con implantes cocleares, jornada de vacunación.

## Casa de la Mujer

En la actual administración, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Programa Casa de la Mujer capacitó a mujeres y hombres mayores de 15 años para proveerles de conocimientos, habilidades y destrezas mediante cursos y/o talleres en colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del estado de Nayarit (ICATEN) que proporciona instructores atendiendo

a los 20 municipios y localidades con cursos de: repostería, cocina, cultora de belleza, manualidades, panadería entre otros; además se gestionó ante la Secretaria del Trabajo y Justicia Laboral, la entrega de equipamiento, materia prima y becas económicas, mediante 10 proyectos productivos de cultora de belleza y repostería en los municipios de Tecuala, La Yesca, Amatlán de Cañas, San Pedro Lagunillas, Tuxpan, Rosamorada, Santa María del Oro, Huajicori, Bahía de Banderas y Tepic, esto con el propósito



de iniciar una actividad productiva e integrarse al ámbito laboral o autoemplearse para que mejore su economía familiar, social y productiva, logrando beneficiar a más de 8 mil personas, ejerciendo un recurso total de 4 millones 457 mil 500 pesos.

También se entregaron Pelucas Oncológicas Artesanales de forma gratuita para ayudar a elevar la autoestima y estado de ánimo de mujeres con cáncer.



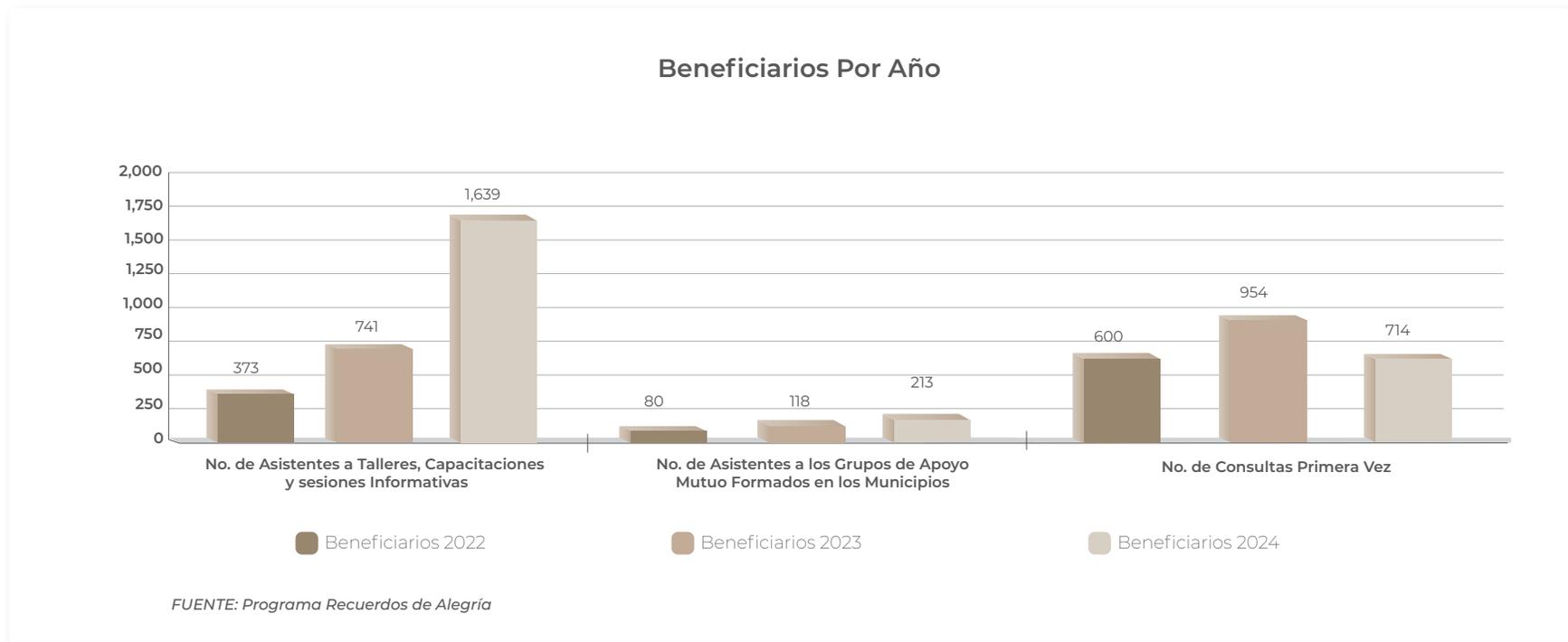
## Velatorio DIF

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado y mediante el Programa Velatorio, DIF asesoró y apoyó a personas en estado de vulnerabilidad que atraviesan por la pérdida de un ser querido, otorgando un servicio funerario de la más alta calidad con un horario de atención las 24 horas los 365 días del año, con una cobertura en todo el estado, logrando beneficiar a 87 familias de los municipios de Acaponeta, Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Jala, Ruiz, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Tepic y Xalisco, así como también nueve familias de otros estados, Zacatecas, Estado de México, Durango, Jalisco, entre otros; con una inversión de 1 millón 80 mil pesos. Por gestión del ejecutivo se llevaron a cabo las acciones de construcción, mejora, ampliación y equipamiento en las instalaciones del Velatorio DIF, con la finalidad de brindar un mejor servicio a sus usuarios.

## Recuerdos de Alegría

En la actual administración el Gobierno del Estado por medio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, el Programa Recuerdos de Alegría brinda servicios terapéuticos de manera gratuita, logrando beneficiar a 2 mil 566 personas con 3 mil 271 servicios tales como: talleres, cursos, capacitaciones, grupos

de apoyo, sesiones informativas, temas, consultas psicológicas a la población, apoyando a las personas que han sufrido alguna pérdida significativa o procesos evolutivos complicados, con la finalidad de restablecerse a la sociedad obteniendo un bienestar integral, a través de profesionales en salud mental en las instalaciones del Sistema Estatal y los 20 DIF Municipales, con una inversión de 500 mil pesos.



## Proyecto Fortalecimiento para la atención de NNA migrantes en el estado de Nayarit 2024

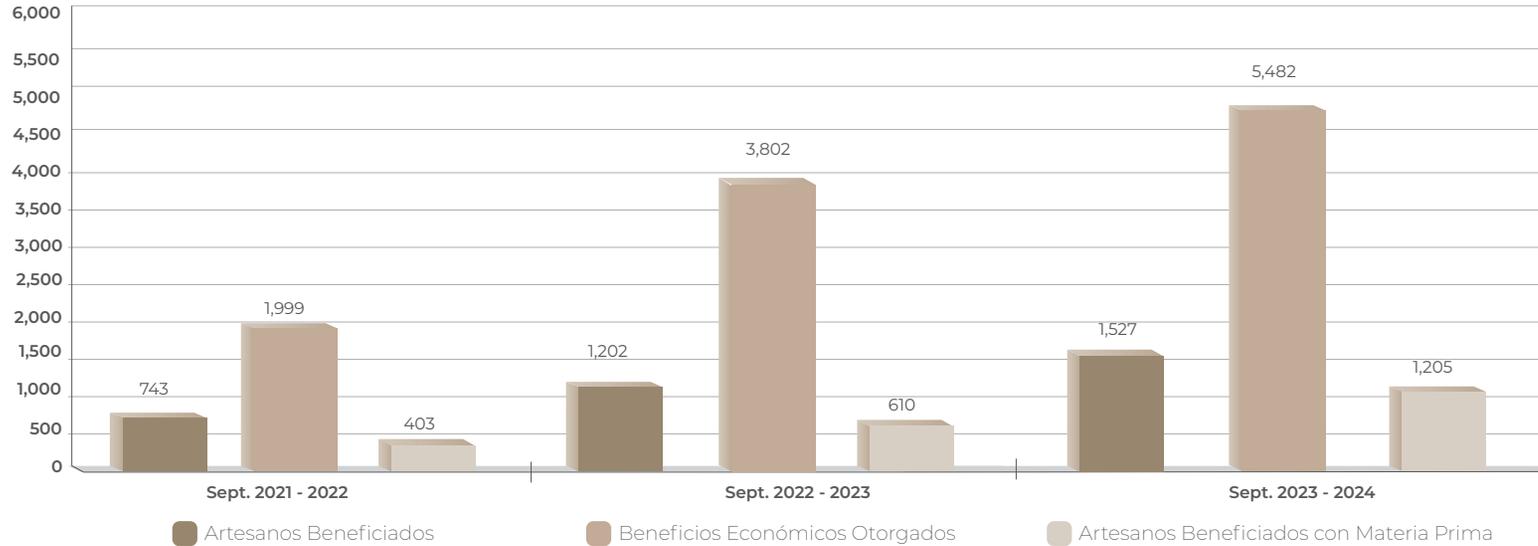


En la actual administración, por medio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Nayarit, mediante el Proyecto Fortalecimiento para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) Migrantes en el Estado de Nayarit, tiene como objetivo garantizar la protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes en el Estado de Nayarit, con el interés de cada uno de ellos para que gocen de una excelente

atención durante su estancia; Así mismo, se les otorga servicios que consisten en realizar trámites necesarios para llevar a cabo la atención a niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados, puestos a disposición por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) y Fiscalía General del Estado, en lo que se resuelve su situación migratoria, logrando brindar atención a 146 NNA y sus acompañantes en situación de migración repatriándolos a su país de origen, con una inversión de 4 millones 466 mil 367 pesos.



### Apoyos y Beneficios Para Artesanos



FUENTE: Programa Fomento a las Artesanías



### Fomento a las Artesanías

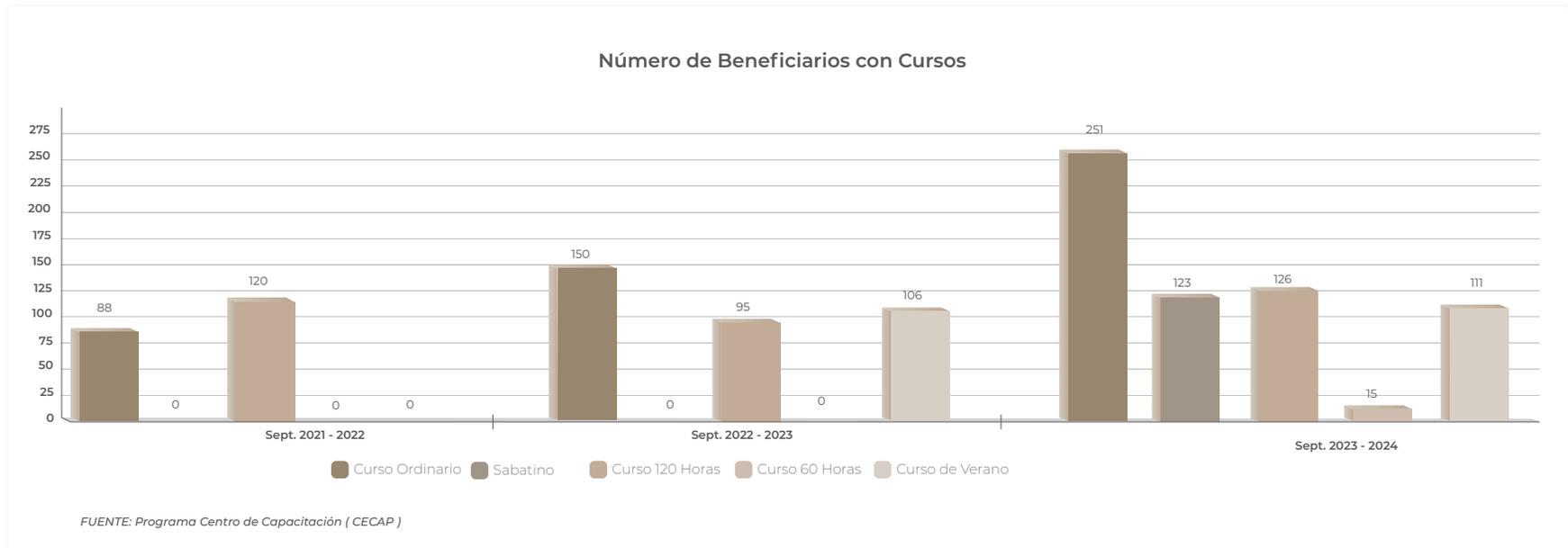
El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit y el Programa de Fomento a las Artesanías que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las y los artesanos miembros de pueblos originarios del estado, se han generado canales de comercialización en cuatro puntos de exhibición que han permitido la venta de 44 mil

148 piezas de artesanía, recaudando un total de 8 millones 098 mil 102 pesos, de los cuales 6 millones 478 mil 481 pesos se otorgaron en 5 mil 482 apoyos económicos y 522 mil 742 pesos con 1 mil 205 apoyos materia prima, logrando beneficiar a 1 mil 527 artesanos.



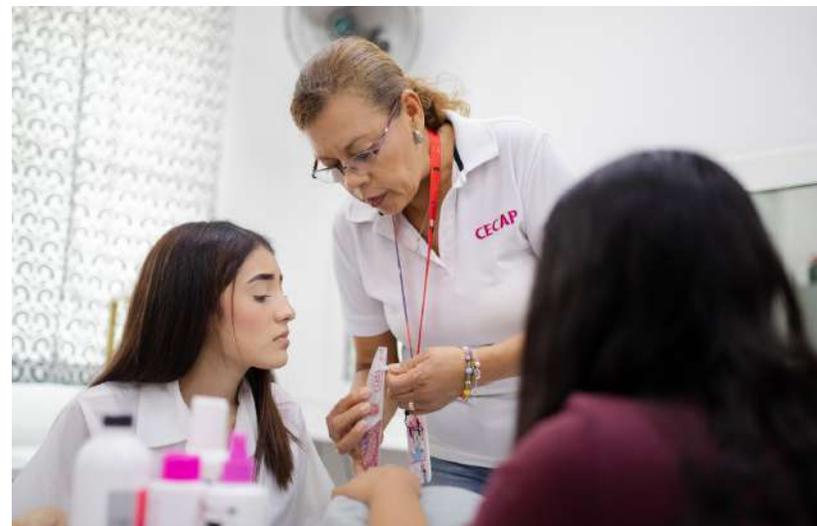
### Centro de Capacitación DIF (CECAP)

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado y el Centro de Capacitación (CECAP) ofrece cursos de capacitación para el trabajo en diferentes áreas (cultura de belleza, masajes, corte y confección, sastrería, capturista de datos, auxiliar de enfermería y asistente secretarial), con cuotas de recuperación accesibles, lo cual permite a personas de escasos recursos capacitarse para incorporarse



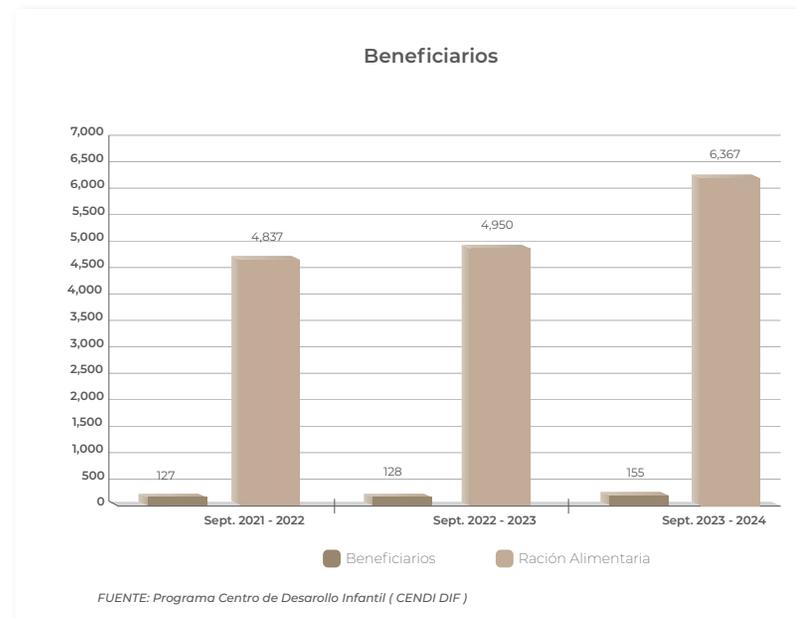
de forma rápida al sector laboral o autoemplearse, obteniendo de esta manera ingresos económicos que le permitan mejorar la calidad de vida de su familia.

En este periodo se impartieron 55 capacitaciones, logrando recaudar un total de 550 mil 800 pesos; también se llevaron a cabo 32 jornadas de corte de cabello y masajes; logrando un total de 1 mil 481 beneficiarios con una inversión de 1 millón 446 mil 634 pesos.



### Centro de Desarrollo Infantil: CENDI

En la presente administración, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a través del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI DIF), brinda una educación integral infantil a 155 niñas y niños en edad de preescolar de madres trabajadoras. Las y los alumnos reciben diariamente una ración alimentaria que consta de desayuno y comida, se contempló una alimentación equilibrada, adecuada y saludable siendo fundamental para un correcto desarrollo físico y mental de las niñas y niños que recibieron educación de acuerdo al eje articulador “Vida Saludable” de la metodología de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Además, se cuenta con servicios en condiciones de igualdad, calidad, calidez, seguridad y protección adecuada, promoviendo una educación en el ejercicio pleno de sus derechos, personalizada en las áreas pedagógica, psicológica, médica y de nutrición. En este periodo se aplicaron 38 pruebas para identificar trastorno Espectro Autista (TEA), de las cuales dos dieron positivo y se proporcionaron un total de 63 mil 676 raciones alimentarias, con una inversión de 1 millón 334 mil 227 pesos.



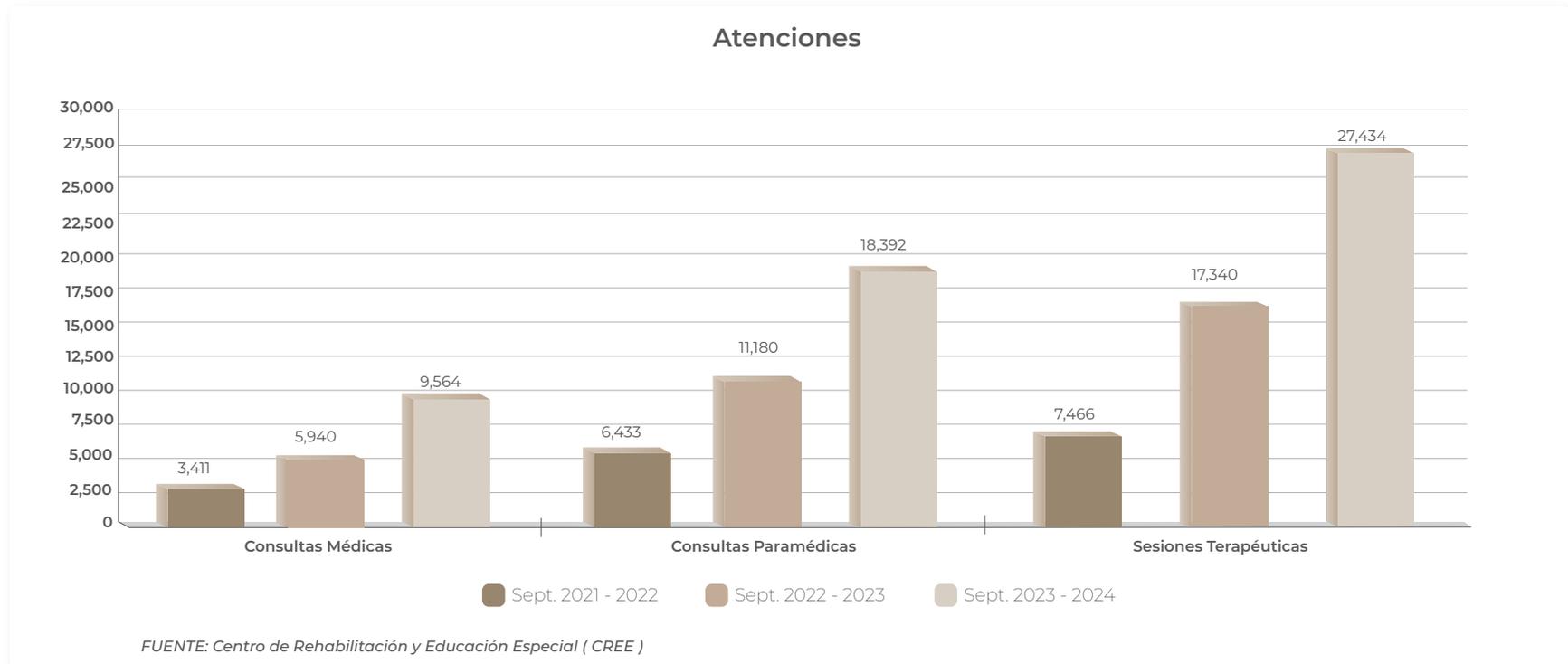
## Centro de Rehabilitación y Educación Especial Tepic (CREE)

En la actual administración, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), se operan programas que permiten prevenir, detectar y realizar un tratamiento integral, con el propósito de facilitar la adaptación a la vida diaria y mejorar la calidad de vida de la población nayarita con discapacidad, se ofrecen servicios de atención médica especializada en el tratamiento y rehabilitación integral, logrando atender:



9 mil 564 consultas médicas de especialidad (medicina de rehabilitación, neuropediatría, comunicación humana, traumatología y ortopedia; medicina del deporte y genética) 18 mil 392 consultas paramédicas (psicología, pedagogía, nutrición, odontología y trabajo social) 27 mil 434 sesiones terapéuticas (terapia física, ocupacional y de lenguaje).

Se equipó a las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) del estado, bajo la supervisión del Centro de Rehabilitación y Educación Especial,



logrando mayores y mejores atenciones de calidad, acortando los costos en traslados y facilitando el apego a tratamientos de los pacientes más vulnerables.

Con el fin de propiciar condiciones que permitan a las familias acceder a una mejor calidad de vida, ofrece sus servicios de fabricación de

ortesis 814 y reparación de siete aparatos ortésicos a bajo costo para ayuda de la población nayarita.

Se llevaron a cabo cursos de capacitación y actualización para todo el personal y pasantes de servicio social y practicantes profesionales, haciendo uso de recursos internos y externos, para ofrecer las mejores opciones de rehabilitación,

pues el tratamiento del paciente debe ser integral e inclusivo. También, se ofrecen cursos de actualización y formación para los auxiliares en terapia física localizados en cada una de las 23 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en los 20 municipios del estado; y se ha logrado dar mantenimiento oportuno a los equipos de electro diagnóstico e hidroterapia que se encuentran en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, para fortalecer con más equipos de tecnología de vanguardia y poder ampliar los servicios en rehabilitación.

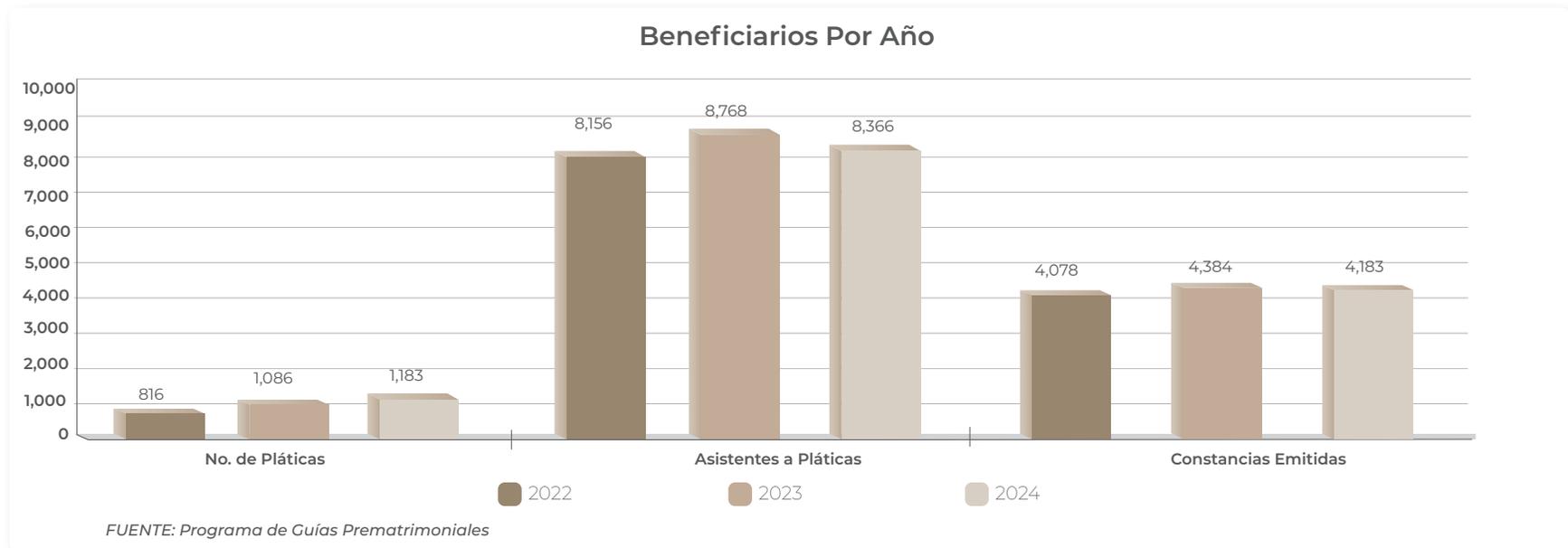


## Guías Prematrimoniales

El Gobierno del Estado de Nayarit, por medio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en el Programa de Guías Prematrimoniales, impulsa a los futuros contrayentes a reforzar las uniones matrimoniales, en coordinación con los 20 Sistemas Municipales DIF del estado.

Se llevaron a cabo dos capacitaciones a los enlaces de los DIF municipales, donde se entregó

material de apoyo a los enlaces de cada Sistema Municipal DIF (lonas y diapositivas) además paquetes de constancias que se otorgan al término de la plática a las futuras parejas, un total de 4 mil 183 constancias; así como también se han brindado 1 mil 183 pláticas prematrimoniales como requisito, en las cuales se imparten diferentes temas como: comunicación en la pareja, equidad, violencia, valores, entre otros. Beneficiando a 8 mil 366 personas, para la consolidación de la pareja y la unión familiar.



## Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo

El Gobierno del Estado, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit y del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), beneficia a 54 mil 931 personas, con pláticas preventivas en temas de derechos de las niñas, niños y adolescentes:

- Prevención de abuso sexual.
- Prevención de embarazo adolescente.
- Prevención de trata y explotación.
- Prevención de adicciones.
- Prevención de trabajo infantil, buen trato en la familia.
- Prevención de acoso escolar y campamentos.

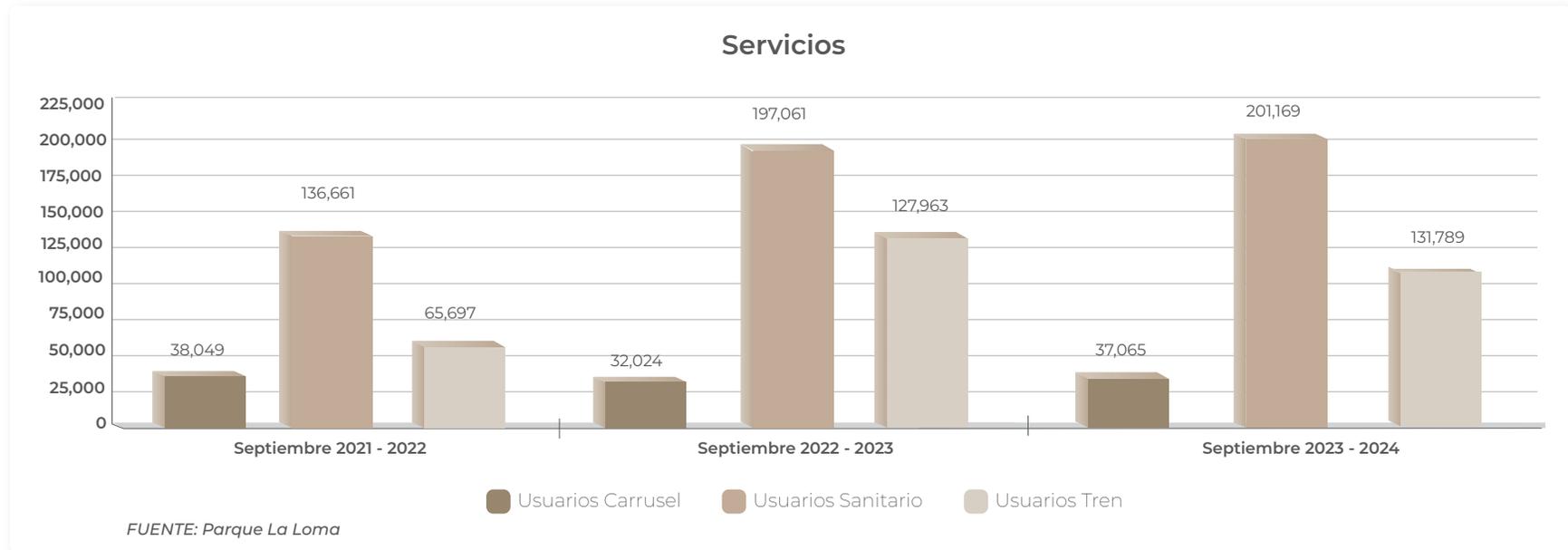
Así como el programa de autismo, atención psicológica, médica y dental, talleres recreativos como karate, música, corte y confección, baile moderno, repostería, atención en biblioteca, eventos deportivos y curso de verano, todo lo anterior con una inversión de 580 mil pesos.



## Parque la Loma

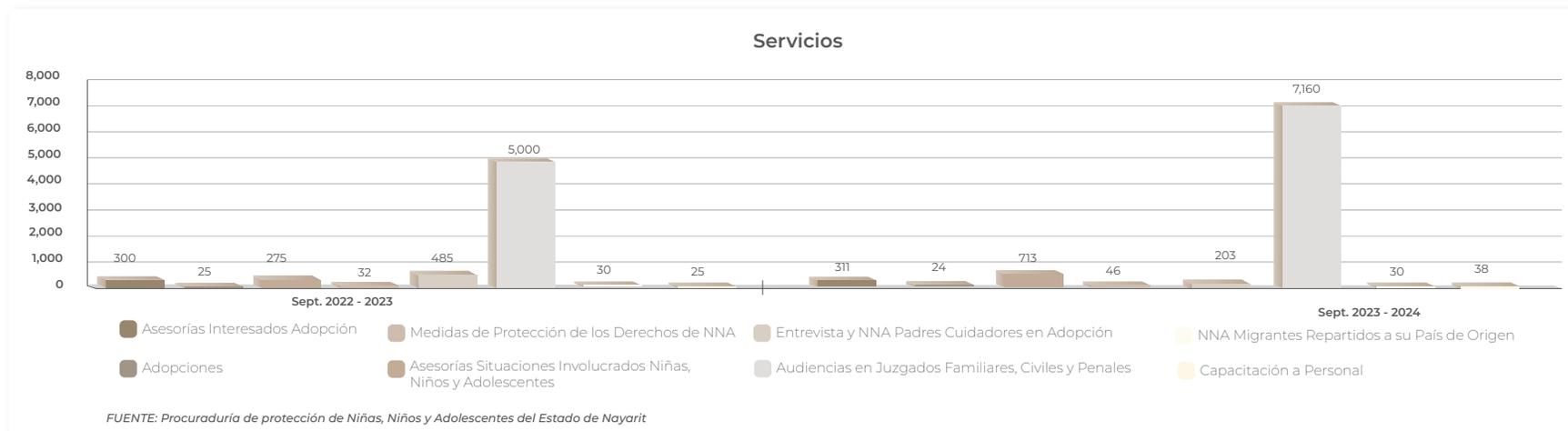
El Gobierno del Estado, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, el programa Parque La Loma, en este periodo se ha logrado beneficiar a 370 mil 023 personas, recaudando 2 millones 694 mil 385 pesos. Con servicios de esparcimiento gratuitos, recreativos y culturales a la población tales como: actividades al aire libre, juegos, aparatos para ejercitarse, la trotapista, la jungla mágica, paseos en el carrusel

y el tradicional recorrido en el trenecito, además de la proyección de películas en el cine al aire libre con contenido familiar y actividades deportivas; se han realizado servicios complementarios al parque, trabajando en acciones que permitan mejorar el medio ambiente en cuanto a la reforestación y mantenimiento del mismo y se continúan realizando las tareas diarias de poda de árboles, cuidado del agua, también se instaló el acceso controlado a todos los sanitarios del parque.



## Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Nayarit

El Gobierno del Estado, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), tiene como principal tarea garantizar la protección y restitución de los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes del estado de Nayarit, con el interés de que cada uno de ellos goce de una excelente calidad de vida y un sano desarrollo.



En materia de adopciones:

- 331 asesorías a usuarios interesados en realizar trámites de adopción o similares.
- 24 adopciones de NNA (incluyendo las adopciones entre familiares) Atención al Público en General:
- 713 asesorías de diversas situaciones en donde se ven involucradas niñas, niños y adolescentes (pensiones, reportes, entre otros).

Protección de Derechos a NNA:

- 46 medidas de protección emitidas en restitución de derechos de NNA. Área de Psicología:
- 203 entrevistas y valoraciones psicológicas practicadas a niñas, niños y adolescentes, así como a padres o posibles cuidadores para reintegraciones o adopciones.

Atención a audiencias:

- 7 mil 160 audiencias en juzgados familiares, civiles y penales. Área de Capacitación:
- 30 capacitaciones realizadas para el personal de la procuraduría y otros usuarios en temas relacionados a NNA.

Atención a NNA Migrantes:

- 38 NNA en contexto de migraciones repatriadas a su país de origen. Centros de Asistencia Social:
- Ingresos 220
- Egresos 226

En todo procedimiento administrativo o judicial en donde se vea involucrada una NNyA, siempre se deberá de contar con la presencia de personal de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a efecto de llevar a cabo la representación jurídica.



## La Alameda de las Abuelas y los Abuelos

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, inauguró una estancia de día destinada a personas mayores de 60 años (La Alameda de las Abuelas y los Abuelos), este espacio

ofrece atención integral (alimentación, terapias, atenciones, actividades recreativas y culturales), en un entorno digno, confortable, brindando servicios de calidad con calidez que promueven el desarrollo de sus capacidades funcionales de las y los adultos mayores.



En el periodo que se informa, se han ofrecido 2 mil 307 terapias de rehabilitación (fisioterapia), 638 atenciones en salud mental (terapia psicológica), 617 atenciones en salud nutricional (asesoría), 1 mil 727 detecciones de glucosa con tiras reactivas (pruebas), 903 atenciones médicas (consultas), 1 mil 099 actividades recreativas y culturales, 8 mil 252 raciones alimenticias, siendo beneficiados 803 adultos mayores.

La ejecución de este proyecto se realizó con una inversión autorizada de 2 millones 415 mil 879 pesos.

*“Por la defensa de la dignidad”*



# ARTE Y CULTURA

*“Vamos a hacer de Nayarit la capital de la cultura, la capital de la historia de México”*

## Ingresos propios

Gracias a una mejora significativa en el control de los ingresos propios del sector cultura, el ejecutivo logró consolidar una fuente de captación de recursos que se reinvierten en el mantenimiento de la infraestructura artística y académica estatal a través de un manejo responsable de los recursos.

En los tres primeros años de este gobierno, mediante protocolos de recaudación transparentes, se obtuvieron ingresos por 3 millones 501 mil 261 pesos por concepto de arrendamientos, matrícula y visitas guiadas.



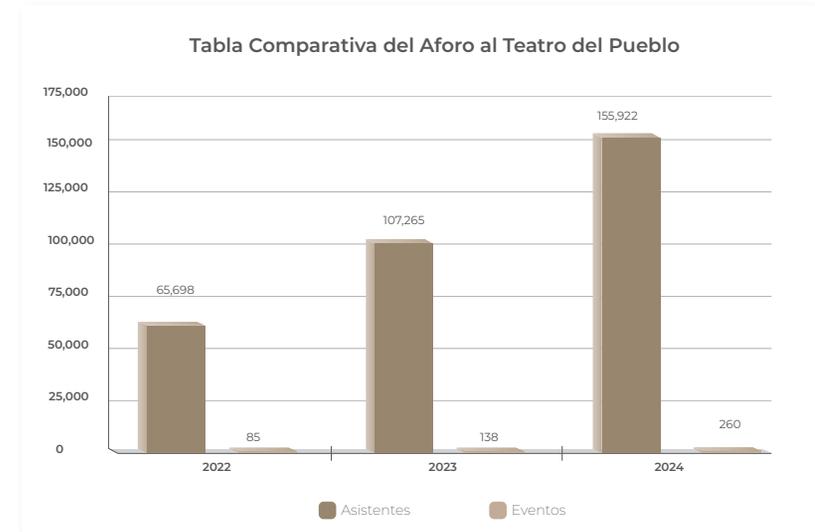
Durante los tres primeros años de este gobierno, hasta mayo de 2024, se recaudaron:

- 641 mil 766 pesos por concepto de arrendamientos de espacios culturales y sesiones fotográficas.
- 285 mil 725 pesos por visitas guiadas, y
- 2 millones 573 mil 770 pesos por colegiaturas.

### Contribuir a Promover y Difundir la Cultura y el Arte en la Población Nayarita

El Gobierno del Estado, cumpliendo su compromiso con la cultura ha permitido no solo la preservación y el incremento de la riqueza cultural, sino también la proyección de Nayarit en el ámbito Nacional e Internacional, el Recinto Cultural Teatro del Pueblo ha alcanzado un aforo de 155 mil 922 mediante 260 eventos con una oferta cultural diversa e incluyente, se ha logrado enriquecer la vida de la comunidad y posicionar a Nayarit como un referente cultural. Se continuará trabajando con dedicación para que cada vez más nayaritas se beneficien de estas iniciativas y para que la cultura

continúe siendo motivo de orgullo y un símbolo de nuestra identidad.



El Gobierno del Estado de Nayarit lleva a cabo la Política Pública Cultural de la entidad con el objetivo de incrementar, preservar y difundir la Cultura y el Arte. En este marco, se ha concretado la realización de 260 eventos de índole diversa en el Recinto Cultural Teatro del Pueblo “Alí Chumacero”, registrando una asistencia de 155 mil 922 nayaritas. Estas acciones han fortalecido las expresiones culturales y han promovido la participación de artistas y productores locales, con la finalidad de aumentar su proyección

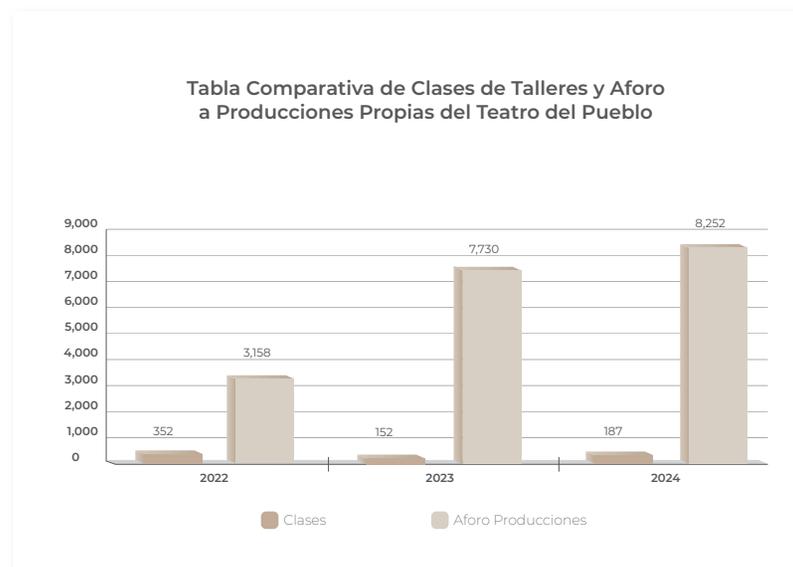
tanto a nivel nacional como internacional. Además, se ha ampliado la oferta de diversas propuestas culturales inclusivas, en beneficio de la comunidad nayarita.

### Valores artísticos formados: teatro, danza y canto

El Gobierno del Estado ha sido fundamental para fomentar la creatividad y el talento en la comunidad, ofreciendo a las y los nayaritas, herramientas esenciales para su desarrollo artístico. A través de 187 clases impartidas en los talleres gratuitos de Teatro, Danza y Canto que oferta el Teatro del Pueblo, se ha fortalecido la identidad cultural y el acceso equitativo a las artes, promoviendo un entorno inclusivo y enriquecedor para todos. Seguiremos dedicados a garantizar que más nayaritas puedan disfrutar y beneficiarse de estas valiosas oportunidades culturales, fortaleciendo así el patrimonio cultural de nuestro estado.

Con el propósito de asegurar el derecho a la cultura y el arte, el Gobierno del Estado de Nayarit ha promovido y apoyado su desarrollo. En este

esfuerzo, se han impartido un total de 187 clases en los talleres culturales gratuitos que se llevan a cabo en el Teatro del Pueblo “Alí Chumacero”. Estas clases han brindado a los participantes la oportunidad de aprender y explorar los fundamentos del teatro, el canto y el baile, facilitando la integración actoral para la realización de las producciones propias de la institución. Esta iniciativa ha permitido que 8 mil 252 nayaritas tengan acceso a eventos culturales de calidad.



## Proyectos Sociales

Gracias al apoyo del Ejecutivo, el 2024 significó un incremento por 2 millones 445 mil pesos respecto al ejercicio anterior, por un total de 7 millones 950 mil pesos de apoyo en arte y cultura, distribuidos en 515 beneficiarios directos y una población aproximada atendida de 11 mil 552 personas.

Este año, el Gobierno del Estado ha fortalecido su compromiso con la comunidad nayarita de productores culturales y artistas, asegurando los presupuestos de los proyectos estatales en esta materia y reiterando los acuerdos bipartitas con programas federales, como el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, el Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias, el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico, el programa Alas y Raíces y el programa Salas de Lectura.

En 2023, el monto total de apoyos en arte y cultura con presupuesto estatal y bipartita peso a peso fue de 5 millones 505 mil pesos.

## Rehabilitación y mejora de espacios culturales

Gracias a estas rehabilitaciones y una mejora sustantiva en sus servicios, el Museo de los Cinco Pueblos recibió su primera exhibición nacional en 2023. El ritmo detrás de nosotros: máscaras y danzas de México. En julio de 2024 inaugura su segunda exposición de este nivel, ¡Pamparius! Justicia en Tierra Sagrada, en colaboración con el Museo Nacional de Culturas Populares Hoy contamos con un patrimonio arquitectónico digno de los nayaritas, con un incremento sustancial de las operaciones para la mejora y dignificación en los museos y centros artísticos bajo el resguardo estatal: de las 22 actividades de mantenimiento realizadas 2022 y las 42 a lo largo de 2023, este año se desarrollaron 72 acciones que realzan el valor cultural de estos espacios y ofrecen servicios de calidad a los diversos públicos.

Estas 136 acciones, durante los tres primeros años de este gobierno, destacan el firme y creciente compromiso del ejecutivo con la mejora de las condiciones de los inmuebles culturales del estado.

La presente administración recibió inmuebles en situación deplorable, con nulo mantenimiento en temas de impermeabilización, pintura, resanes y barnices, además de la falta de actualización en los requerimientos de seguridad, como cámaras y extintores. Un caso ejemplar de la mejora sustantiva en la dignificación de los espacios culturales es el Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz, cuya infraestructura actual lo posibilita para albergar exposiciones nacionales e internacionales.

El Museo de los Cinco Pueblos no había recibido una mejora sustantiva en sus salas de exhibición desde 2012, por lo que el acervo estaba en constante peligro por el grado de humedad y plaga. Ahora cuenta con dos salas restauradas, con un evidente cambio en iluminación y ventilación, y con un aumento significativo de visitantes.

### **Premio Nacional de Poesía Amado Nervo 2023**

En noviembre de 2023, el Premio Nacional de Poesía Amado Nervo se consolidó como un referente literario en México, al romper récord de

participación con 240 propuestas de todos los estados de la república, frente a los 148 poemarios de 18 estados registrados en 2022.

En 2019, durante la anterior administración, el número de postulaciones fue de 33. Las ediciones 2020 y 2021 de este premio se cancelaron por COVID-19.

La entrega del Premio Nacional de Poesía Amado Nervo 2023 se realizó el 25 de noviembre de 2023, en el marco de la clausura de Festival Cultural Amado Nervo 2023. La escritora ganadora fue la sudcaliforniana Yaroslabi Bañuelos Ceseña, cuyo poemario Voraz se hizo acreedor a un estímulo económico de 100 mil pesos.

Este concurso realizado a nivel nacional, con tanta trayectoria y grado de participación, representa un referente literario importante para las distintas generaciones de personas poetas en el país, pero también significa un patrimonio cultural para la población nayarita que, a lo largo de 22 ediciones ha tenido acceso a la lectura de los poemarios ganadores, con los más diversos estilos y temáticas.

Estas obras se distribuyen en las bibliotecas públicas del estado y en las actividades de promoción de la lectura y la literatura del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.

### XXII edición del Festival Cultural Amado Nervo 2023

Gracias al Gobierno del Estado, con una inversión de 2 millones 558 mil pesos, el Festival Cultural Amado Nervo 2023 se destacó por su carácter multidisciplinario y urbano, centrando sus actividades en el Centro Histórico de Tepic.



En su edición veintidós, que avala al Festival como uno de los eventos culturales más tradicionales y representativos de Nayarit, se programaron 67 actividades a lo largo de una semana, con una asistencia de 8 mil 150 personas entre presentaciones artísticas y talleres, por encima de las 7 mil 288 personas atendidas en la edición anterior, lo que enfatiza el esfuerzo constante de esta administración en acercar una programación cultural de calidad a los diferentes públicos.



- Se presentaron 45 grupos, con un total de 260 creadores involucrados.
- Se programaron 44 actividades escénicas y 23 actividades formativas.

El Festival es el marco para la entrega de tres importantes reconocimientos: el Premio Nacional de Poesía Amado Nervo, la Medalla al Mérito Artístico y los Premios Estatales de Artes Visuales.



### Mejora de nivelación salarial para trabajadores del sector cultural

En esta administración, más de 70 trabajadores del sector cultural del estado han recibido un ajuste en sus percepciones, a través de un programa de nivelación transparente de los salarios, el cual incluye profesorado, operativos, encargados, jefaturas y direcciones.

Gracias a la preocupación del ejecutivo por las condiciones laborales de sus trabajadores durante pasadas administraciones, con sueldos estancados y desfasados históricamente, hoy el sector cultural del estado ha dignificado sus percepciones a través de un significativo ajuste salarial, especialmente en el profesorado de las escuelas de arte del estado, que no había recibido un aumento en su hora clase desde la fundación de los programas educativos, y el personal operativo de contrato, donde algunos tenían salarios por abajo del mínimo.

Entre estos trabajadores beneficiados, entre 2023 y 2024, 26 profesores de contrato recibieron un incremento significativo. Asimismo, 33 operativos y 12 encargados de programas y espacios fueron beneficiados con un ajuste sustancial.

### **Validación de proyectos urbanos de patrimonio cultural edificado**

El Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, trabaja para la prevención y gestión de conservación del

patrimonio edificado del estado a través de la dictaminación de proyectos de inmuebles listados en el anexo que se encuentra inserto en el decreto que crea el Consejo de Protección del Patrimonio Histórico y Cultural de Nayarit, publicado en 1988, y que registra un mil 400 inmuebles del Centro Histórico de Tepic, Nayarit, actividad que se realiza de manera permanentemente al estar plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2027 con visión estratégica de largo plazo, en particular a su estrategia vinculante 6.3.3, que tiene el objetivo “Impulsar las obras de conservación y restauración, así como el reconocimiento del patrimonio histórico y cultural del estado”.

En ese sentido; durante el periodo que se informa, se emitieron 10 dictámenes de congruencia de bienes en áreas de protección al patrimonio cultural edificado, a igual número de proyectos de restauración o reconstrucción en bienes declarados bajo protección o colindantes a ellos, localizados en el centro histórico de Tepic; mediante este dictamen se establecieron las medidas que prevengan, mitiguen o compensen los impactos negativos que pudieran afectarles,

como condiciones o requisitos que los promoventes deberán cumplir en la intervención del patrimonio edificado para su adecuada conservación; además, se emitieron cinco opiniones técnicas a otros proyectos de inmuebles localizados en el centro histórico de la capital del estado, que no están reconocidos como patrimonio histórico.

**Número de Dictámenes Emitidos por Año en Materia de Patrimonio Cultural**

Año	Dictamen
2024	10
2023	21
2022	14
2021	16
2020	36

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable

Asimismo, se continúa con los trabajos para la actualización del listado y decreto que crea el Consejo de Protección del Patrimonio Histórico y Cultural de Nayarit, publicado en 1988, con la finalidad de que se condicione cualquier

tipo de intervención en ellos y así garantizar la permanencia, integridad y seguridad de los inmuebles y su relevancia arqueológica, histórica o artística para el estado de Nayarit; la actualización de este decreto dará la oportunidad de acercar la información a los ciudadanos e impulsar las obras de conservación y restauración, así como el reconocimiento del patrimonio histórico y cultural del estado, de manera más eficiente.

### Mega Mural Grandeza Jaguarundi

Se logró convertir a la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas en la primera universidad del estado en llenar sus paredes de colorido arte 100 por ciento nayarita, creando el primer corredor turístico cultural en Nuevo Nayarit, promoviendo con ello la cultura y conservación de la identidad indígena, así como también el desarrollo y la profesionalización de artistas nayaritas.

El pasado 22 de abril se develó el Mega Mural llamado “Grandeza Jaguarundi”, el cual decora la fachada del edificio de la Universidad con sus

25 murales que lo conforman y que representan la flora y fauna de esta zona, un mural para cada una de las carreras que ofrece la universidad, y una representación gráfica de la hermosa leyenda Wixárika: “Mexcalti la Leyenda de la Venada Azul”.

*“Hoy estamos cumpliendo con uno de los compromisos de que Bellavista sea un pueblo mágico, un barrio mágico, y en que hemos incrementado el número de pueblos mágicos aquí en el estado, al número de cinco, con un gran esfuerzo”*

# DEPORTE

*“Es un orgullo ver cómo el deporte puede transformar vidas y crear un futuro más prometedor para nuestra juventud, por lo que seguiremos apoyando iniciativas deportivas”*

## Nacionales CONADE 2024

Nayarit culmina su participación en el lugar número 13 de la tabla de posiciones de los Nacionales CONADE 2024 con un total de 119 medallas: 43 de preseas de Oro, 37 preseas de plata y 39 preseas de bronce, logrando escalar tanto en el medallero a nivel nacional 5 lugares y superando con creces las medallas de oro obtenidas el año anterior con un total de 8 más.

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte invirtió la cantidad de 16 millones 711 mil 378



pesos en material deportivo, jueceo, insumos para hidratación, atención fisioterapeuta, uniformes interiores, uniformes exteriores, transporte aéreo y terrestre, hospedaje, alimentación y gastos de organización.

El evento deportivo más importante del país recibe a los mejores atletas del país en las diferentes disciplinas deportivas, y para esto se llevan a cabo 3 etapas que funcionan como filtro:

1. Etapa Estatal
2. Etapa Regional / Macro regional / Clasificatorios y
3. Etapa Final Nacional.

El estado de Nayarit, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte es el encargado de coordinar dichos eventos.

La etapa estatal se llevó a cabo en la Capital del estado con la participación de 16 municipios del estado de Nayarit en 19 disciplinas deportivas, teniendo un total de 1 mil 700 participantes registrados.

La etapa Regional / Macro regional / Clasificatorios enfrenta a los atletas clasificados en la etapa estatal contra los atletas de ganadores de otros estados, la selección nayarita, integrada por 1 mil 136 participantes (atletas, entrenadores y personal técnico) de las diferentes disciplinas salieron a competir a los estados Guanajuato, Jalisco, Guerrero, Querétaro, Morelos, Aguascalientes, Michoacán, San Luis Potosí, Nuevo León y Colima diferentes estados en busca de su clasificación a la etapa final.

La etapa Final Nacional se llevó a cabo en los estados de Jalisco, Campeche, CDMX y Colima, donde asistieron un total de 681 participantes entre atletas, entrenadores, personal técnico compitiendo en 27 disciplinas representando al estado de Nayarit en los meses de mayo, junio y julio, resaltando que este hecho es histórico por la cantidad de clasificados a este evento sin ser sede nacional, ya que cuando se es sede, los atletas pertenecientes al estado sede se clasifican de manera directa sin eliminarse en la etapa Regional / Macro regional / Clasificatorios de las 27 disciplinas deportivas con representación nayarita en los Nacionales CONADE,

10 de ellas (Atletismo, Básquetbol 3x3, Béisbol, Frontón, Fútbol Asociación, Levantamiento de Pesas, Surfing, Vela, Vóleybol y Vóleybol de playa) se encuentran en el TOP 10 de más medallas obtenidas en la justa deportiva.



**Medallero por Disciplina Deportiva**

Deporte	Lugar General Por Deporte
Surfing	1
Atletismo	2
Vóleybol	3
Básquetbol	3
Béisbol	4
Vela	5
Frontón	6
Vóleybol de Playa	6
Fútbol Asociación	7
Levantamiento de Pesas	9

FUENTE: página web Sistema de Eventos Deportivos SED

**Histórico de Nacionales CONADE**

Año	Posición en la Tabla	Total de Clasificados a la Etapa Nacional	Total de Medallas de ORO
2022	18	334	24
2023	18	492	35
2024	13	496	43

FUENTE: [https://nacionalesyparanacionales2024.conade.gob.mx/medallero\\_general.aspx](https://nacionalesyparanacionales2024.conade.gob.mx/medallero_general.aspx)

En este año, el estado de Nayarit escaló un total de cinco lugares en el medallero general de los Nacionales CONADE 2024 respecto al año anterior, de tal manera que de aparecer en lugar número 18 en el año 2023, este año se posicionó en el lugar número 13 en la edición 2024; este logro fue gracias a la obtención de más medallas de oro en comparación al año anterior, esto es que en el 2023 se obtuvieron 35 y para este es 2024 se lograron

ocho medallas más, lo que da un total de 43 medallas de oro; por otro lado, vale la pena resaltar la participación total de atletas en la edición 2024, ya que los 496 atletas disputaron su pase a la final nacional y lo consiguieron, mientras que en el año anterior (2023) del total de 492 atletas 216 tuvieron su pase directo al fungir el estado de Nayarit como sede nacional.



### **Representación Nayarita en Competencias Nacionales e Internacionales**

El Gobierno del Estado invirtió la cantidad de 192 mil 934 pesos en transporte y estímulos para las y los atletas representantes de Nayarit y México en eventos internacionales.

### **Juegos Panamericanos Santiago 2023**

Oro histórico en el Fútbol Soccer femenino, con presencia nayarita en el cuadro titular: por primera vez el representativo femenino mexicano logró la presea dorada en los Juegos Panamericanos, y en su cuadro titular estuvo presente la nayarita Alexia Delgado Alvarado.



Nayaritas rompen racha de 48 años sin medallas en Vóleybol femenino para México: las voleibolistas, Aimé topete Pardo y Arleth Márquez Ceja, subieron al pódium de los Juegos Panamericanos tras lograr la medalla de bronce junto con el combinado de vóleybol femenino. El Vóleybol Femenino no conseguía una presea panamericana desde su edición México

1975, por lo que esta hazaña en la que participaron las 2 nayaritas pasará a la historia del deporte mexicano.



### Juegos Para-Panamericanos Santiago 2023

Se establece nuevo récord mundial en el paratletismo y pertenece a una nayarita: La oriunda de Acajoneta, Nayarit, Osiris Machado Plata obtiene la medalla de oro para México, imponiendo una nueva marca máxima en los Juegos Parapanamericanos con 41.16 metros en el lanzamiento de disco Clase F64 (esta clasificación es para aquellos atletas que tienen una discapacidad física en miembros inferiores que compiten con prótesis). El evento se llevó a cabo del 17 al 26 de noviembre del 2023 en Santiago de Chile.



### World Para-Athletics Championships Kobe, Japón 2024

Nayarita Osiris Machado plata consigue una plaza para participar en los Juegos Paralímpicos de París 2024, ya que en su participación en el campeonato World Para Athletics Championships celebrado del 17 al 25 de mayo del 2024 en Kobe, Japón consiguió subir al pódium y apropiarse la medalla de plata en la especialidad de Lanzamiento de Disco clase F44.

## Eventos Nacionales e Internacionales con Sede en Nayarit para el Fomento Deportivo

### Tour Mundial de Vóleybol Playa Nayarit 2024

A nivel internacional, se recibe por segundo año consecutivo a las 16 mejores parejas femeniles y varoniles de vóleybol playa del mundo.



Gracias a las gestiones del ejecutivo estatal en el gobierno federal, realizadas ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) a cargo de la C. Ana Gabriela Guevara Espinoza y en coordinación con Volleyball World (VW), la Federación Internacional de Vóleybol (FIVB) y la

Federación Mexicana de Vóleybol (FMVB), se llevó a cabo en el Auditorio Amado Nervo, de Tepic, el Tour Mundial de Vóleybol Playa Nayarit 2024, uno de los eventos más importantes en la disciplina de vóleybol de playa a nivel mundial, el cual también es puntuable para los juegos olímpicos de París 2024.

Este evento fue realizado durante el pasado mes de abril y en él se recibieron a los representantes de 16 países del mundo, entre ellos: estados Unidos de América, Suecia, Noruega, Chile, entre otros, mientras que México fue representado por dos parejas femeniles conformadas por Atenas Angelica Gutiérrez Guzmán / Abril Cristina Flores Castro y Susana Torres García / Yeray Yamilet Vidauzarraga Blanco y las dos parejas varoniles Ricardo Galindo / Isaías Oziel Aguirre Gallegos y Miguel Sarabia Delgado / Gabriel Cruz Mendoza.

Se logró realizar este tour con una inversión por parte del Gobierno del Estado de 921 mil 960 pesos con 18 centavos y otorgando a los nayaritas el acceso gratuito durante todos los días a este evento de talla mundial, con la finalidad de fomentar la práctica sistemática del deporte en niñas, niños, jóvenes

y adultos, así como para mostrar la grandeza de Nayarit como referente deportivo y turístico.

Etapa Macro Regional de Nacionales CONADE 2024

El estado de Nayarit figura a nivel nacional al albergar la etapa macro regional de 3 disciplinas deportivas dentro de los Nacionales CONADE 2024, la justa deportiva más importante del país, de donde salen los próximos seleccionados nacionales para las diferentes competencias de carácter internacional.

En la disciplina de Boxeo el estado de Nayarit recibió 450 atletas, entrenadores y personal técnico de 11 entidades del país (Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Instituto Politécnico Nacional, Jalisco, Michoacán, Morelos, Querétaro) quienes durante los días del 29 de marzo al 03 de abril compitieron en el Polideportivo de la ciudad deportiva para conseguir un espacio en la etapa final nacional de los Nacionales CONADE donde el estado de Nayarit consiguió 18 lugares a la etapa final Nacional en esta disciplina.



El Levantamiento de Pesas se llevó a cabo en la Unidad Deportiva Nayarit, albergando 470 atletas, entrenadores y personal técnico de 11 entidades de la república (Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Instituto Politécnico Nacional, Jalisco, Michoacán, Morelos, Querétaro), quienes durante los días del 04 al 07 de abril ejecutaron sus mejores levantamientos para conseguir un lugar en la etapa final nacional de los Nacionales CONADE. El estado de Nayarit consiguió 38 pases a la etapa final Nacional en esta disciplina.

Por su parte en el Karate Do, tuvo su sede en el Polideportivo de la Ciudad Deportiva recibió nuevamente a 540 atletas, entrenadores y personal técnico de 11 estados de la república, quienes durante los días del 12 al 14 de abril se enfrentaron para conseguir un espacio en la etapa final nacional de los Nacionales CONADE y el estado de Nayarit consiguió 19 pases a la etapa final nacional en esta disciplina.



Para llevar a cabo estos eventos, el ejecutivo estatal, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte invirtió un total de 1 millón 404 mil 178 pesos con 56 centavos en organización para albergar estos importantes eventos de carácter nacional.

#### Primer Copa Wixarika de Básquetbol 2023

A nivel nacional, el ejecutivo estatal llevó a cabo el primer torneo denominado COPA WIXARIKA de Básquetbol en las instalaciones del recién remodelado Gimnasio Niños Héroe, invitando a ocho equipos de básquetbol de la categoría libre reuniendo 3 estados de la República Mexicana y con la participación de 5 equipos nayaritas.

Este evento fue realizado con una inversión por parte del Gobierno del Estado de 32 mil 803 pesos con 98 centavos para organización y 100 mil pesos como premios para los ganadores, teniendo participación de 120 personas entre atletas, entrenadores y personal técnico.

El fomento a la cultura deportiva es un compromiso del Gobierno del Estado, y con acciones

como esta, estamos sembrando el desarrollo para Nayarit.



### Espacios Deportivos Dignos

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte llevó a cabo acciones de mantenimiento para recibir en las mejores condiciones posibles a las delegaciones de 12 estados de la república (Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Instituto Politécnico Nacional, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Morelos, Querétaro), con una inversión de 77 mil 424 pesos con 66 centavos en pintura, fontanería y electricidad.

Gracias a las gestiones del ejecutivo estatal ante gobierno federal, el estado de Nayarit fue elegido por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para albergar la etapa macro regional de Nacionales CONADE de tres disciplinas deportivas. Dos de ellas se llevaron a cabo en el Polideportivo, ubicado en la Ciudad Deportiva del municipio de Tepic.

*“La mejora en centros educativos  
y deportivos es la mejor de las  
inversiones”*



# IGUALDAD E INCLUSIÓN

*“Somos los defensores del derecho humano, somos protectores contra la violencia que se ha dado contra las mujeres”*

## Fondo de Recompensa para el Bienestar

Desde el inicio de esta administración, el Gobierno del Estado de Nayarit con el compromiso de cerrar las brechas de desigualdad, con el Programa Fondo de Recompensa para el Bienestar, mediante el apoyo único de hasta 7 mil pesos, con el fin de impulsar el emprendimiento e impulsar el desarrollo económico de las personas que tengan una iniciativa de autoempleo y cuenten con la capacitación técnica de un oficio en una institución pública o privada.

- En la administración anterior se beneficiaron 82 personas con apoyos económicos para sus



proyectos, con una inversión de 1 millón 817 mil 980 pesos.

- Mientras que, en el presente periodo de la actual administración se beneficiaron a mil 552 personas de los 20 municipios del estado, con una inversión de 9 millones 618 mil 939 pesos.
- En el año 2023, se benefició a 196 personas de 19 municipios del estado, con una inversión de 898 mil 110 pesos.

Teniendo una cobertura principalmente en zonas de atención prioritarias, zonas urbanas y rurales, zonas serranas del estado, así como población vulnerable como son: personas adultas mayores, madres solteras, población de las comunidades indígenas, de la comunidad LGBTQ+ y personas con discapacidad.

Este programa va enfocado a la población que no tiene la posibilidad de acceder a otro tipo de financiamiento para la generación de autoempleo, para lo cual mediante las convocatorias emitidas hacen llegar sus solicitudes de apoyo, invirtiendo principalmente en proyectos como: estéticas,

carpinterías, salón de uñas, masajes, barberías, fontanería, venta de comida, herrería, repostería, manualidades, costura, elaboración de piñatas y talabartería.



Este apoyo contribuye, junto con otras acciones, a que el estado mantenga un porcentaje de población con un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos a la baja, al pasar de 37.5 por ciento en el 2020 a 35.3 por ciento en el 2022, teniendo una disminución de 2.2 puntos porcentuales, según estimaciones del CONEVAL con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del INEGI.

## Cuidando tu Bienestar

Por primera vez en la historia de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, reconoce a aquellas personas que brindan servicios de cuidados a una persona con alguna discapacidad permanente y/o enfermedad incapacitante y que no puedan valerse por sí solas, que dependan de la asistencia y del cuidado de otra persona, mediante el otorgamiento de un apoyo monetario de 6 mil pesos semestrales todo esto con una inversión de 3 millones 608 mil 020 pesos.



En el periodo comprendido de septiembre de 2023 a septiembre de 2024 se han beneficiado un total de 300 personas de los 20 municipios y

localidades del estado, prioritariamente en zonas de atención prioritarias, zonas urbanas y rurales, zonas serranas, así como población vulnerable como son: personas adultas mayores, madres solteras, población de las comunidades indígenas, de la comunidad LGBTQ+ y personas con discapacidad, todo esto conforme a lo establecido en la Ley de Desarrollo Social en sus artículos 6,7,8 y 29, y al decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024.

Atendiendo al Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021- 2027 Con Visión Estratégica a Largo Plazo, con el objetivo de diseñar y poner en marcha acciones afirmativas hacia grupos de personas con especial desventaja para incorporarse a la dinámica social.

Con lo cual se atendieron 81 de las 563 Zonas de Atención Prioritaria, atendiendo un 14.4 por ciento de la población que registra índices de pobreza, marginación indicativos de la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social, indicadores

que provee el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y de los cuales este gobierno tiene el firme compromiso de disminuir.

Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI a nivel nacional, respecto al porcentaje de personas según sexo y horas dedicadas a cuidar y/o atender a integrantes del hogar que sean población infantil, adulta mayor, con enfermedad o discapacidad, de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos en las mujeres que atienden de 4 horas o más es de un 13.6 por ciento, mientras que en los hombres equivale a 9.7 por ciento, estas cifras nos dan cuenta de la situación de vulnerabilidad que viven las personas que dan servicios de cuidados a aquellos que padecen alguna discapacidad permanente y/o enfermedad incapacitante, y de la importancia de remunerar la asistencia y cuidado que brindan.

En este sentido los esfuerzos de esta administración han sido orientados a abatir el rezago social y con ello lograr disminuir el estado

de abandono en el que se encuentran la población más vulnerable, cumpliendo con el objetivo de Desarrollo Sostenible de reducir las desigualdades a fin de garantizar una vida digna para todos.

### **Bienestar en tu Comunidad**

En el presente ejercicio, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva con el Programa Bienestar en tu Comunidad, benefició a 1 mil 572 personas principalmente a la población que habita los municipios y localidades de Zonas de Atención Prioritarias de Nayarit, con una inversión de 201 mil 392 pesos, de los municipios de: Huajicori, Santiago Ixcuintla, Xalisco y Tepic.

En el periodo comprendido de septiembre de 2023 a septiembre de 2024 se llevaron a cabo:

- 14 proyecciones de material filmográfico y películas comerciales con temáticas de sentido social: valores de las niñas y niños, prevención de las adicciones, prevención del suicidio y la no discriminación

- 7 pláticas de orientación sobre: prevención: métodos anticonceptivos, prevención de las adicciones y violencia en el noviazgo.



Mediante la Jornada de Bienestar en la Colonia Corregidora en la Localidad de San Cayetano del municipio de Tepic se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Atención veterinaria de antipulgas y parásitos atendiendo a un total de 79 perros y gatos.
- Servicios de salud donde se otorgaron 19 consultas médicas, 11 orientaciones alimentarias, 7 consultas psicológicas y 8

asesorías de planificación familiar.

- Terapia física beneficiando a 35 personas.
- 49 personas atendidas con detecciones de diabetes, hipertensión, Hepatitis, VIH y Sífilis.
- Se hizo entrega de 21 árboles a la población
- 6 asesorías jurídicas, 22 cortes de cabello y actividades de esparcimiento con juegos para niñas y niños.

Todo esto en colaboración de diversas instituciones públicas o privadas, como son: el Instituto Nayarita de la Juventud, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, Banco de Alimentos, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Nayarit y Servicios de Salud Nayarit.

En la administración anterior se atendieron 7 zonas de atención prioritaria en el estado mientras que en los últimos tres años se han logrado atender 13 zonas de atención prioritaria de las 563 del Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria en 10 localidades de todo el estado, lo que equivale a 2.3 por ciento de zonas atendidas.

Atendiendo al Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 Con Visión Estratégica de Largo Plazo y la Ley General de Desarrollo Social en su artículo 29, con estas actividades se promueve un entorno libre de discriminación, violencia, prevención de adicciones, logrando generar cohesión social y convivencia ciudadana.

### **Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad**

Con el objetivo de garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad, el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, junto con el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, se logró el día 16 de diciembre del 2021 la firma del convenio de colaboración del programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, y en un hecho histórico la universalidad de la pensión a 13 mil 918 personas, atendiendo en su totalidad a los solicitantes con algún tipo de discapacidad, pertenecientes a los 20 municipios del estado de Nayarit, otorgando una pensión bimestral de

3 mil 100 pesos para mejorar su calidad de vida y fortalecer de manera directa el ingreso de los hogares nayaritas.



Este convenio se llevó a cabo a través de la participación de la Secretaría de Bienestar del gobierno de México y la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Nayarit, con una inversión de 129 millones 437 mil 400 pesos.

Este logro demuestra el compromiso con la sociedad en la construcción de un estado más inclusivo y justo para todos, atendiendo al cien por ciento de las personas que cuentan con alguna

discapacidad permanente y que solicitaron el apoyo del programa social en el estado, cumpliendo así con el Convenio de Colaboración en el que se establece peso a peso las aportaciones entre gobierno federal y Gobierno del Estado.

### **Apoyo económico a las Asociaciones de ayuda e inclusión de personas con Síndrome de Down**

El Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría General de Gobierno, realizó durante el periodo comprendido de septiembre 2023 a septiembre del presente año, la entrega de un apoyo económico mensual a las asociaciones con síndrome de Down, con el objetivo de generar condiciones que les permitan desarrollar sus actividades y productos que elaboran, y así cerrar la brecha de la desigualdad y garantizar la inclusión de las personas con discapacidad, impactando al menos a 80 familias es decir un aumento del 100 por ciento en relación con el periodo anterior.

Este apoyo es de manera directa para actividades educativas, compra de productos de materia prima,

transporte y de integración para las personas que viven con esta discapacidad.

### **Impulsar políticas para la incorporación privilegiada de mujeres, indígenas y personas con alguna discapacidad a los programas, recursos, políticas, etc. En materia de educación, transporte, vialidad y empleo**

Los esfuerzos de esta administración, han sido orientados a través de la Secretaría General de Gobierno en generar acciones de inclusión y desarrollo de las personas con discapacidad, realizando encuestas y evaluación a nivel básica y media superior a personal docente para la detección de personas con la condición del espectro autista, con la finalidad de crear estrategias, programas de sensibilización, generar capacitación, así como políticas públicas.

Se diagnosticaron 90 personas con espectro autista, mismo que es muy relevante toda vez que no se cuenta con estadísticas respecto a ese sector de la población lo que con la continuación del

trabajo se fortalecen las estrategias de atención, canalizando al Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes con Autismo, a cargo del sistema DIF Nayarit, otorgando un servicio de calidad a las y los menores que viven con esta condición, donde se reciben a las y los niños y adolescentes de entre 2 a 15 años de edad. En el recinto se desarrollan actividades sensoriales y auditivas, terapia de lenguaje, así como la evaluación y diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista (TEA).



Actualmente, no se cuenta con un instrumento, ni datos precisos sobre este tema, en particular a

nivel nacional, con la implementación adecuada de este instrumento el Gobierno del Estado de Nayarit es referente en la atención a personas con el espectro autista.

### **Sistema de Identificación Estatal de Personas en Abandono- Padrón Único de Beneficiarios**

Atendiendo al Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 Con Visión Estratégica de Largo Plazo, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva con el Sistema de Identificación Estatal de Personas en Abandono, Padrón Único de Beneficiarios, (SIEPA) identificó a 2 mil 704 personas a través del Cuestionario Único de Bienestar (CUB).

Este sistema está en constante integración, para identificar a la población con indicadores de carencias sociales: rezago educativo, carencia por acceso a servicios de salud, por acceso a la seguridad social, por calidad y espacios de la vivienda, por acceso a servicios básicos en la vivienda y por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad,

también permite identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades básicas (alimentarias y no alimentarias) es decir que se encuentra por debajo de la línea de bienestar, como marca el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

El CUB fue aplicado a la población mediante las solicitudes de apoyo que se hicieron llegar por parte de los Programas Sociales que ofrece la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva en los 20 municipios del estado, además de asistir casa por casa a localidades cuyas colonias pertenecen a zonas de atención prioritaria, con una inversión 110 mil 400 pesos la cual está destinada a un apoyo económico a los voluntarios quienes recabaron la información mediante brigaderos.

En la administración anterior no se contaba con un registro o acciones que se dedicaran a conocer de manera oportuna y veraz la verdadera situación de vulnerabilidad de la población nayarita.

En los últimos dos años se ha aplicado el cuestionario a 16 mil 241 personas, atendiendo el 1.3 por ciento de la población nayarita. Este cuestionario se encuentra sistematizado informáticamente con la finalidad de brindar información veraz sobre las necesidades y problemas de la población entrevistada, lo que permite mejorar las políticas públicas, estrategias, programas y acciones en tema de desarrollo social en beneficio de todos los nayaritas.

Para diseñar y poner en marcha acciones afirmativas hacia grupos históricamente vulnerados para incorporarse a la dinámica social, se busca que dependencias como: Servicios de Salud Nayarit, Secretaría de Economía, Secretaría de Educación, Instituto Nayarita de Educación para Adultos, Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit y Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit intervengan para lograr reducir las carencias sociales en el estado.

## **Comisión Interinstitucional para el Desarrollo Social**

En cumplimiento al artículo 31 de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Nayarit y alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo, con el objetivo de fortalecer las acciones, proyectos y políticas de desarrollo social en el estado de Nayarit y de promover una política pública de desarrollo social integral en materia de vivienda, alimentación, salud y educación con énfasis en quienes enfrentan situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad, se creó e instaló la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo Social, con el propósito de que exista coordinación, apoyo y vinculación entre las distintas dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal que tengan atribuciones relacionadas con el desarrollo social.

La Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva quien tiene como cargo la coordinación ejecutiva de la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo Social, de acuerdo a la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Nayarit debe sesionar por lo menos

una vez cada seis meses, con la participación de dependencias como son: Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Economía, Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Sustentable, Secretaría de Administración y Finanzas, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, Instituto para la Mujer Nayarita, Instituto Nayarita de la Juventud, Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y el Centro de Justicia Familiar, así como con la participación de los H. Ayuntamientos de los municipios de Acaponeta, Tecuala, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Tepic, Santa María del Oro, Compostela, Ahuacatlán, La Yesca y Jala.

En la presente administración se han llevado a cabo sesiones, con la finalidad de presentar alternativas para tener una mejor coordinación con el gobierno federal, estatal y municipal y la de poder articular la transversalidad de las políticas públicas de desarrollo social en el estado.

El día 7 de noviembre del 2023 se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de la comisión para el desarrollo social en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Nayarit (UTN) con sede en Xalisco, donde se contó con la presencia del Dr. José Nabor Cruz Marcelo, secretario ejecutivo del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el cual compartió acerca de la medición multidimensional de la pobreza y los resultados de la pobreza en México. También dentro de la misma sesión ordinaria, se presentó el artículo de investigación “La economía del Bienestar: El caso del estado de Nayarit”.

Así mismo el día 17 de junio del 2024, se dio inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo Social en las instalaciones del auditorio de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, donde se dio a conocer el diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación y la importancia de la creación e integración del Padrón Único de Beneficiarios herramienta sumamente importante para el estado de Nayarit, en la cual se reflejarán todos los apoyos sociales otorgados por las dependencias que tienen programas sociales,

con el propósito de asegurar la transparencia, equidad y eficacia, se podrá registrar a toda persona beneficiada con un programa social.

Con estas acciones se busca dar seguimiento a la ejecución de los programas sociales y proponer las líneas de acción para que estos generen los mejores resultados, realizando recomendaciones de medidas para que la política estatal y municipal en materia de desarrollo social sea aplicada con eficiencia y efectividad.

### **Programa de Beneficencia Pública del estado de Nayarit**

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Beneficencia Pública, otorgó durante el periodo que se informa, un total de 185 apoyos en materia de salud, con una inversión de 297 mil 480 pesos, beneficiando directamente a 183 personas en situación de vulnerabilidad, de diversas edades y provenientes de los 20 municipios; quienes recibieron atención en los Centros de Salud, Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE),

## Centro de Salud Mental (CESAME) y el Centro Regional de Desarrollo Infantil (CEREDI).

**Población Vulnerable Apoyada en Padecimientos de Salud en los Tres Primeros Años de la Actual Administración**  
Tabla 1 de 2

Apoyos	Descripción de Apoyo	Personas Beneficiadas
41	Material de cirugía	41
829	Medicamentos	298
56	Material de Osteosíntesis	45
387	Material médico	77
29	Tratamiento médico	27
674	Estudios de laboratorio	272
257	Movilidad	255
708	Estudios de gabinete	697
272	Aparatos de gabinete	138
19	Aparatos auditivos	19
124	Estudios de patología	27
3	Medicamentos oncológicos	3
183	Material maxilofacial	183
4	Lentes de armazón	4
24	Placas de pierna	24
11	Prótesis de pierna	11
1	Traslados de ambulancia	1

FUENTE: Beneficencia Pública de Nayarit

**Población Vulnerable Apoyada en Padecimientos de Salud en el Presente Ejercicio**  
Tabla 2 de 2

Apoyos	Descripción de Apoyo	Personas Beneficiadas
28	Estudios de laboratorio	28
45	Estudios de gabinete	43
16	Medicamentos	16
22	Movilidad	22
7	Material de osteosíntesis	7
11	Material médico	11
56	Lentes de armazón	56

FUENTE: Beneficencia Pública de Nayarit

Durante los tres primeros años de la presente administración se han otorgado 3 mil 622 apoyos en materia de salud, en beneficio de 2 mil 122 nayaritas, ejerciendo 8 millones 142 mil 022 pesos.

### Atención de la salud a la población más vulnerable

El Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Beneficencia Pública, otorgó durante el periodo que se informa, un total de 185 apoyos en materia

de salud, con una inversión de 297 mil 480 pesos, beneficiando directamente a 183 personas en situación de vulnerabilidad, de diversas edades y provenientes de los 20 municipios; quienes recibieron atención en los Centros de Salud, Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), Centro de Salud Mental (CESAME) y el Centro Regional de Desarrollo Infantil (CEREDI).

Durante los tres primeros años de la presente administración se han otorgado 3 mil 622 apoyos en materia de salud, en beneficio de 2 mil 122 nayaritas, ejerciendo 8 millones 142 mil 022 pesos.

### Jornadas de Promoción de los Derechos Humanos

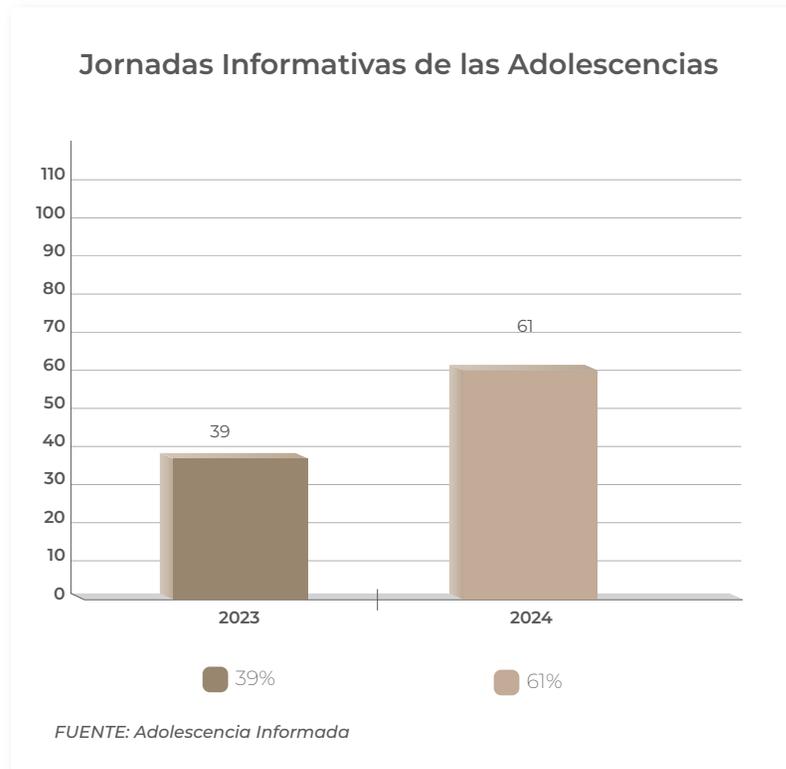
El Gobierno del Estado de Nayarit prioriza el interés superior de la niñez y adolescencia, a través de mecanismos de información y participación como las Jornadas de Promoción de los Derechos Humanos de las Infancias, durante las cuales se informó, a más de 2 mil niñas y niños sobre sus 20 derechos y sobre la prevención del abuso sexual infantil (ASI).

Uno de los 20 derechos de niñas, niños y adolescentes es el derecho a la prioridad. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les asegure prioridad en el ejercicio de todos sus derechos, especialmente a que:

Se les brinde protección y socorro en cualquier circunstancia y con la oportunidad necesaria; se les atienda antes que, a las personas adultas en todos los servicios, en igualdad de condiciones, y se les considere para el diseño y ejecución de las políticas públicas necesarias para la protección de sus derechos.



## Jornadas Informativas de las Adolecencias



En el ciclo que se informa, se implementaron las Jornadas Informativas de las Adolecencias, en las cuales se atendieron aproximadamente, a 2 mil adolescentes de instituciones educativas del estado, a través de la articulación con dependencias y entidades de la administración

pública federal, estatal y municipal, con un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos de niñez y adolescencia. En el presente año, se tuvo una cobertura mayor al pasado año, en el que se atendió una población escolar de mil 300 estudiantes.

Uno de los 20 derechos de niñas, niños y adolescentes es el derecho a la prioridad.

## Capacitación y sensibilización a servidoras y servidores públicos

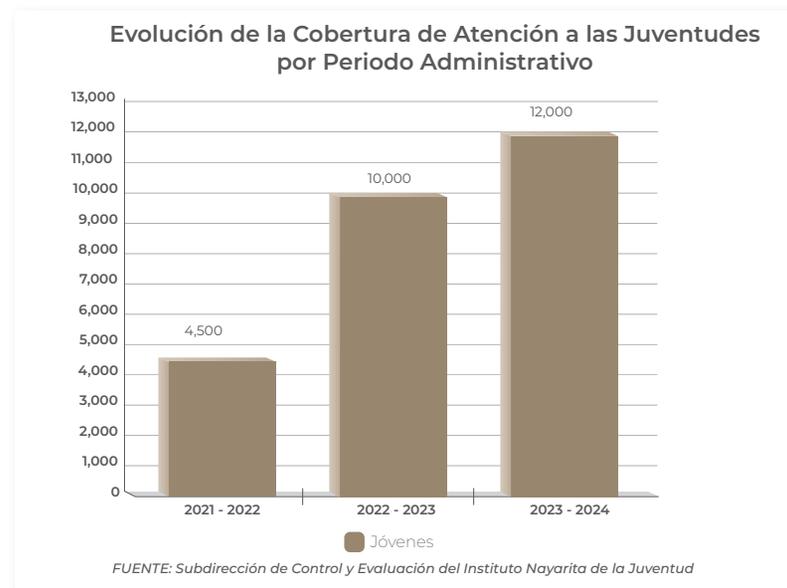
A través de la articulación y trabajo con dependencias federales, estatales y municipales corresponsables de la prevención y atención de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se capacitaron a 650 servidoras y servidores públicos para que sean promotores de los derechos humanos desde sus diferentes áreas de acción. Destaca el Proceso de Reeducción y Atención a Docentes Agresores, ante casos de Hostigamiento y Acoso Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo objetivo es crear entornos seguros y libres de

violencia. Este proceso se genera en coordinación con la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud.

### Programa Integral para la Juventud Nayarita

En el presente ejercicio, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto Nayarita de la Juventud, ejecuta el Programa Integral para la Juventud Nayarita, invirtiendo 9 millones 515 mil 681 pesos para buscar el desarrollo integral de la ciudadanía joven sobre todo en tres aspectos: educación, salud y emprendimiento. Incremento que significa una mejor cobertura de atención en comparación con otros años, como se muestra en la gráfica.

A través de esta inversión se fortalece la Red de Promotores de Salud para fomentar la atención y orientación frente a temas de salud mental y adicciones, violencia intrafamiliar, salud sexual y reproductiva, nutrición, cuidado, protección y desarrollo infantil en el hogar y espacios comunitarios.



Además, se fortalece la inserción y permanencia de estudiantes en la educación media superior y superior mediante descuentos en colegiaturas; y se promueve la generación de capital humano con enfoque de emprendimiento e innovación, entre otros recursos, por ejemplo, por medio de la difusión del Programa Nayarit Joven y del acompañamiento a las juventudes interesadas en el financiamiento, para que puedan fortalecer o hacer crecer su emprendimiento.

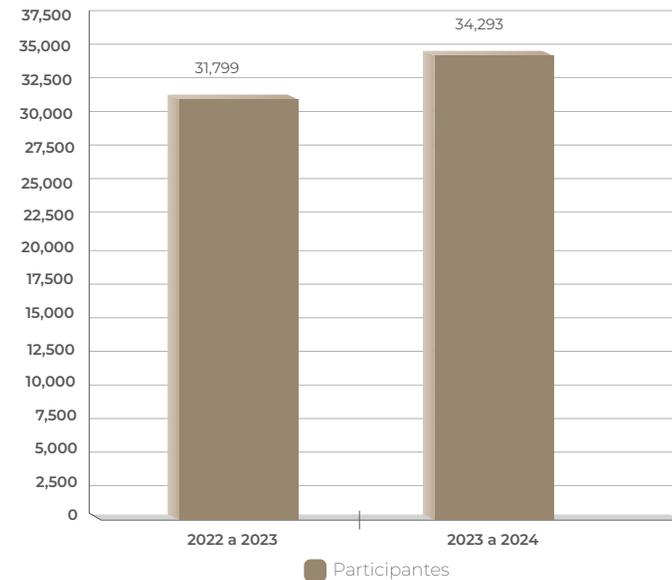
## Programa de Violencia / Programa de Igualdad

En el periodo que se informa, el compromiso del Ejecutivo del estado ha sido orientado a continuar promoviendo la campaña “16 Días de Activismo contra la Violencia de Género”, logrando un impacto significativo en más de 34 mil 293 mujeres a través de diversas actividades. Estas acciones tienen como objetivo visibilizar, contribuir y promover una cultura de “No Violencia” contra niñas, jóvenes y mujeres, en específico el 8 de marzo, cada 25 de mes y los 16 días de activismo en noviembre. La administración busca sensibilizar a la sociedad y generar conciencia para eliminar cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

Se llevó a cabo la vinculación con dependencias del estado, organizaciones civiles y Organizaciones no Gubernamentales (ONG´S), para efectuar diversas actividades, entre las que resaltan la conferencia Sensibilización, Parte de la Prevención: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la participación en el 3.er Congreso de Mujeres en el Marco del 25 N:

Los derechos de las mujeres no se negocian en colaboración con la Coordinadora Nacional de Abogados de México A.C. (CONAMEX), el Teatro Kintsugi en cooperación con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, y el taller Empoderamiento Económico en apoyo a las mujeres que integran la ONG “Las Mercaditas”.

**Población que Participó en Actividades Que Promueven una Cultura de “ No Violencia ”**



FUENTE: Instituto Para la Mujer Nayarita



En coordinación con medios de comunicación, se llevaron a cabo diversas entrevistas en el programa de radio y televisión “Derecho de Mujer”, donde tuvo participación la directora del Instituto para la Mujer Nayarita, las titulares de los Institutos Municipales de las Mujeres de los municipios de Acaponeta, Bahía de Banderas, Compostela, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tepic. Estas actividades se realizó con el fin de dar a conocer a la sociedad el trabajo y las actividades realizadas por las autoridades locales para atender, prevenir y erradicar la violencia de género en sus municipios, informar sobre las actividades y servicios que cada

instituto municipal proporciona para la atención de las mujeres, dar visibilidad al trabajo realizado por las directoras de los institutos municipales, mostrar el compromiso y los esfuerzos en la lucha contra la violencia de género.

Fueron realizadas acciones como la Clausura del Diplomado de Género y Cuidados: Promoviendo la Justicia Social, la conferencia Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la administración pública, la Feria Multidisciplinaria por Una Vida Libre de Violencia, instalación de un módulo en la Feria de Servicios en Fiscalía General del Estado de Nayarit en coordinación con el Centro de Justicia Familiar y colaboración de diversas instituciones, el taller Empoderamiento Económico, la exposición de productos de mujeres emprendedoras del estado, una plática de sensibilización al personal de la Secretaría de Economía del estado de Nayarit, con el tema Visibilización de las Mujeres en Políticas Públicas en Nayarit, se impartieron talleres en temas de Género, Prevención de la Violencia, Alerta de Violencia de Género y Lenguaje Incluyente, a las servidoras y servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría del Bienestar, se

instaló el Módulo de Queja de Violencia Política Contra las Mujeres, así como la Proyección del cortometraje Tipos y Modalidades de Violencia, dirigido a jóvenes a partir de los 16 años de edad y funcionariado de los de municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla y Tepic. Mediante las unidades ubicadas en los municipios de San Blas, Tecuala, Tepic y Xalisco, en coordinación con las Instancias Municipales de las Mujeres, han realizado diversas actividades de sensibilización, prevención y detección oportuna del Cáncer de Mama, así como en temas para erradicar la violencia de género.

El ejecutivo estatal presidió la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Consejo de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nayarit, con la finalidad de dar seguimiento a la planeación, sostenibilidad, seguimiento, evaluación y monitoreo de las políticas públicas, los mecanismos institucionales y de aceleramiento que incidan en las tareas y acciones en materia de igualdad sustantiva; conforme a lo estipulado en la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Nayarit.



En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo un evento para reconocer el papel crucial de las servidoras públicas del estado, al igual que promover la igualdad de género y destacar su contribución a la sociedad. De igual modo se inauguró la Exposición Metamorfosis, reconociendo a las artistas nayaritas e impulsando el empoderamiento femenino en el ámbito del arte.

La actual administración continúa sumando esfuerzos con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la prevención y la atención a las víctimas de violencia, incrementar

el conocimiento de los servicios disponibles para las víctimas, generar confianza en las mujeres para que se atrevan a denunciar y buscar ayuda, así como aumentar la conciencia colectiva sobre la violencia de género y la importancia de su erradicación, involucrando a la sociedad.

### **Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos.**

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto para la Mujer Nayarita, ha obtenido 2 millones de pesos, mediante un proyecto aprobado para acceder a recursos del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos. Este financiamiento tiene como objetivo beneficiar a las mujeres del estado que son víctimas de violencia extrema y garantizar el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia, proporcionando un espacio seguro que ofrezca la atención necesaria para la recuperación física y psicológica de las mujeres y la niñez afectada.

Las acciones del ejecutivo del estado, han sido orientados a brindar refugio a 67 mujeres y 34 infantes víctimas de violencia extrema, proporcionándoles alimentación, vestido y calzado, protección, educación, seguridad, referencia para atención médica, talleres, servicio especializado en asesoría jurídica y apoyo psicológico por profesionales que aseguran su atención con absoluto respeto a la voluntad y dignidad de las beneficiarias.

Este esfuerzo refleja el compromiso de esta administración respecto a la protección y apoyo a las mujeres víctimas de violencia extrema, brindando un entorno seguro y recursos esenciales para su recuperación y empoderamiento.

### **Fondo para el Avance y el Adelanto de las Mujeres (FOBAM) y Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA)**

En la actual administración, el estado de Nayarit se ha beneficiado con la asignación de 12 millones 929 mil 449 pesos, a través del programa

Fondo para el Avance y el Adelanto de las Mujeres (FOBAM), proyecto alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND), que tiene como propósito de atender las problemáticas del Embarazo Infantil y en Adolescentes, desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS), fortalecer las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) y promover la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

En el presente periodo se creó el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA), en los municipios de Bahía de Banderas, Del Nayar y Santiago Ixcuintla, con el objetivo de diseñar e implementar un plan de abogacía y diálogo político que dio como resultado la primera propuesta de agenda local para la prevención del embarazo adolescente, con acciones específicas de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), tales como la elaboración del Protocolo para la atención de la comunidad LGTBTTIQ+, capacitación en Educación Integral en Sexualidad (EIS) a docentes de educación básica, la

elaboración de un plan de acción comunitaria y un foro público.

Por lo que respecta a las acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS), se realizaron jornadas educativas en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos, en las comunidades rurales o indígenas de Santa Rosa, Saucito y San Francisco del Municipio Del Nayar e Ixtlán del Río, actividad dirigida a madres, padres, personas cuidadoras, líderes comunitarias, niñas, adolescentes.

Se trabajó en la capacitación de 800 docentes de preescolar y primaria en temas de violencia y abuso sexual infantil, en los municipios de Tepic y Del Nayar, a través de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), se ha sensibilizado y brindado atención a 2 mil 311 adolescentes, en temas de prevención de salud reproductiva, embarazos en adolescentes, violencia en el noviazgo y violencia digital. Se continúa trabajando de forma continua y coordinada con las instituciones que encabeza el GEPEA con el propósito de seguir generando acciones.

Como estrategia de difusión de la campaña “¡Yo Decido! y ¡Yo Exijo Respeto!”, se implementó la pinta de bardas en los municipios de Bahía de Banderas, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla y Tepic, la reproducción de material informativo como trípticos, carteles y separadores, así como spot traducido a Wirárika y Náyeri para su difusión en redes sociales.

Con el fin de impulsar la implementación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLAR), se llevó a cabo un foro haciendo promoción a los derechos sexuales y reproductivos, y donde las y los adolescentes manifestaron sus opiniones y compartieron propuestas para la prevención del embarazo adolescente en el estado. De igual modo, se implementó un mecanismo de seguimiento de las EFLAR, a través un micrositio que concentra información respecto a convocatorias, bolsas de trabajo, recursos electrónicos que ofrecen oportunidades de aprendizaje y liderazgo comunitario para las integrantes de las Escuelas. Se trabajó en el diseño e implementación de sensibilización para los docentes de los municipios

de Bahía de Banderas, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla y Tepic, respecto a los contenidos de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes.

En este año se conformaron nueve Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), en los municipios de Acaponeta, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Tecualay Xalisco, con el objetivo de generar la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz. Se fortalecieron las Redes MUCPAZ a través de la elaboración del plan de acción comunitaria y el acompañamiento de la implementación de al menos tres planes de acción comunitaria elaborados en el año anterior en los municipios de Bahía de Banderas, Huajicori, Santiago Ixcuintla y Tepic. Se llevó a cabo el Encuentro Estatal de Redes de Mujeres Constructoras de Paz con la participación de mujeres de los diversos municipios que conforman estas redes, con el propósito de generar espacios de diálogos y acciones de reflexión para la prevención de la violencia contra las mujeres.

Estas iniciativas demuestran un enfoque integral y de trabajo interinstitucional para abordar

las problemáticas de género en Nayarit, enfatizando la importancia de la educación, la prevención y la participación comunitaria en la construcción de una sociedad más equitativa y segura para todas y todos.

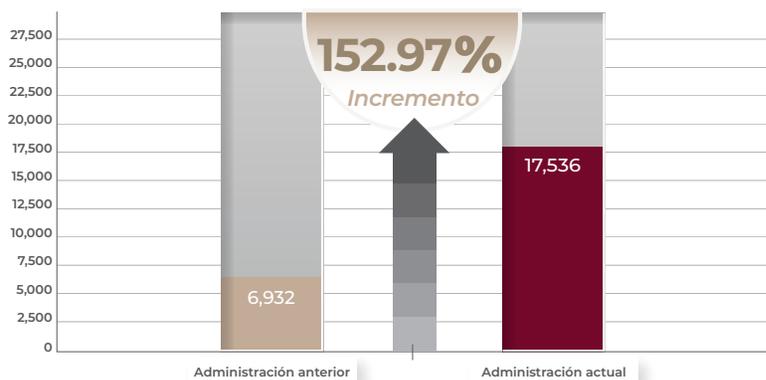
### **Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres**

Nayarit ha logrado un avance significativo en el registro de 17 mil 536 expedientes únicos del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), lo que representa un avance del 152.97 por ciento en comparación con el periodo anterior. Este notable incremento indica un esfuerzo considerable para documentar y dar seguimiento a los casos de violencia de género en el estado y garantizar la procuración e impartición de justicia con perspectiva de género para asegurar la sanción, reparación del daño y la no repetición, con las instancias competentes.

Para asegurar la correcta captura y gestión de la información en el BANAVIM, se ha capacitado de forma constante a las servidoras y los servidores públicos, acción que ha sido crucial para mejorar la calidad y precisión de los datos registrados, dando cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, este avance en Nayarit demuestra el compromiso por parte de esta administración para enfrentar la violencia contra las mujeres mediante la alimentación de los sistemas de registro, fortaleciendo la capacidad del estado para analizar y permitiendo una respuesta más amplia y efectiva a los casos de violencia.

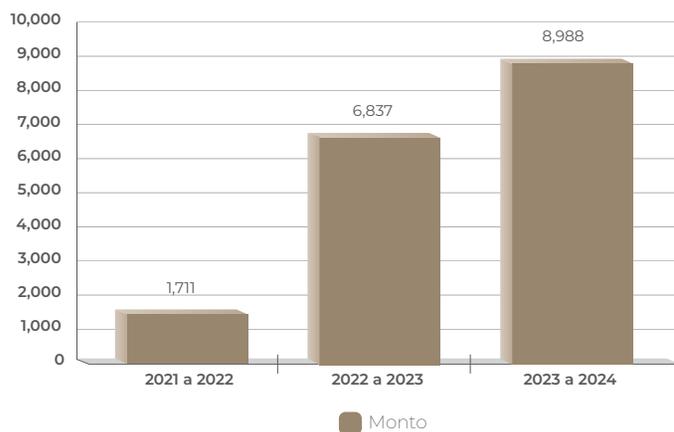


### Comparativo de Registro de Expedientes Únicos BANAVIM los 3 Primeros Años de Gobierno



FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita

### Avances en Registros de Expedientes Únicos en el BANAVIM por Año en el Periodo Actual



FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita

### Registro de Expedientes Únicos en el BANAVIM por Municipio

Municipio	19 septiembre 2021 al 18 Septiembre 2022	19 septiembre 2022 al 18 Septiembre 2023	19 Septiembre 2023 al 18 Septiembre 2024
Acaponeta	0	279	298
Amatlán de Cañas	0	11	33
Bahía de Banderas	14	14	35
Compostela	0	69	100
Huajicori	0	5	15
Ixtlán del Río	31	44	110
Jala	0	2	15
San Blas	1	26	50
Santa María del Oro	0	28	50
Santiago Ixcuintla	0	118	170
San Pedro Lagunillas	0	6	12
Tepic	123	163	195
Tecuala	0	162	210
Tuxpan	0	3	10
Ruiz	1	25	100
Xalisco	38	20	60

FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita

Registro de Expedientes Únicos en el BANAVID por Dependencia

Dependencia	19 septiembre 2021 al 18 Septiembre 2022	19 septiembre 2022 al 18 Septiembre 2023	19 septiembre 2023 al 18 Septiembre 2024
Centro de Justicia Para la Mujer Tepic	549	663	950
Centro de Justicia Para la Mujer Bahía de Banderas	0	74	240
Centro de Justicia para la Mujer Santiago Ixcuintla	0	0	120
DIF Estatal	0	179	195
Fiscalía General de Nayarit	166	1,711	1,800
Instituto Para la Mujer Nayarita	332	142	130
Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas ( PAIMEF )	0	1,722	2,300
Programa Para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres ( PROABIM )	0	6	18
Secretaría de Salud de Nayarit	124	235	270
Secretaría de Seguridad Pública	142	437	187
Secretaría de Educación	1	4	9
Tribunal Superior de Justicia	180	636	1,200
Refugios	9	53	106

FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita

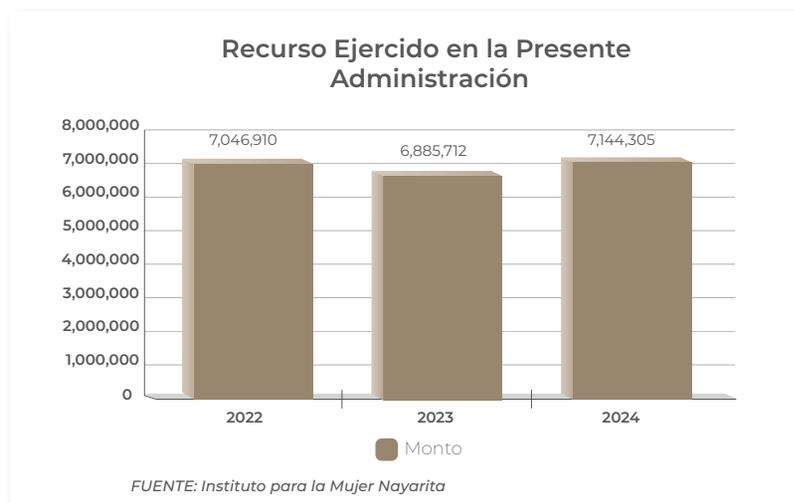
El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto para la Mujer Nayarita, lleva a cabo la coordinación interinstitucional con el Centro de Justicia para la Mujer Tepic, Fiscalía General de Nayarit, Refugios del Estado, Secretaría de Salud de Nayarit, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Educación, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Tribunal Superior de Justicia y

sumándose en este ejercicio el Centro de Justicia para la Mujer de Bahía de Banderas y Santiago Ixcuintla, así como el Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas y el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres, del mismo modo los municipios de Acaponeta, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Huajicori, Ixtlán del Río, Jala, Ruiz, San Blas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, San Pedro Lagunillas, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco, vinculación que facilita una mayor eficiencia en el registro y manejo de los expedientes, asegurando que más casos sean documentados de manera adecuada y oportuna.

El compromiso del Gobierno del Estado es continuar fortaleciendo estas colaboraciones y mejorar los mecanismos de atención y protección para las mujeres víctimas de violencia.

## Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) / Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) a partir de mayo 2023

La presente administración ha ejercido 21 millones 076 mil 927.53 pesos, en acciones de políticas públicas locales orientadas al bienestar e igualdad de las mujeres en Nayarit, con el objetivo de continuar trabajando en cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (PED), a través del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM).



Periodo	2022	2023	2024
Inicial	6,421,910.00	6,648,712.00	7,144,306.00
Acciones complementarias	625,000.00	237,000.00	0.00
<b>Total</b>	<b>7,046,910.00</b>	<b>6,885,712.00</b>	<b>7,144,306.00</b>

FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita

Se benefició a 23 mil 734 mujeres, con la instalación de 11 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), en los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Jala, Ixtlán del Río, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Rosamorada y Xalisco; al mismo tiempo se generó empleo a 76 profesionistas en materia de Psicología, Derecho, Trabajo Social, con el propósito de garantizar la atención, seguimiento, acompañamiento y canalización de las mujeres, niñas y adolescentes que solicitaron el apoyo en los municipios mencionados.

Se ha favorecido a 1 mil 095 nayaritas, mediante mecanismos para el adelanto de las mujeres

a través de la formación, profesionalización y certificación de personas cuidadoras; a través del Diplomado en Material de Cuidados, y con respecto al empoderamiento económico en el ámbito comunitario se certificaron en oficios no tradicionales mujeres transportistas de los municipios de Bahía de Banderas y Tepic; de igual forma se atendieron los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias y comuneras mediante talleres en materia de derechos agrarios de las mujeres ejidatarias en los municipios de Acaponeta, Compostela, Huajicori y Santiago Ixcuintla.

Con el propósito de contribuir al bienestar y movilidad de las mujeres en el territorio en condiciones de igualdad, se efectuó un diagnóstico sobre movilidad de las niñas y mujeres con identificación de las zonas de riesgo y como acción estratégica se recuperaron cinco espacios públicos en los municipios de Compostela, Xalisco, Santiago Ixcuintla y Tecuala.

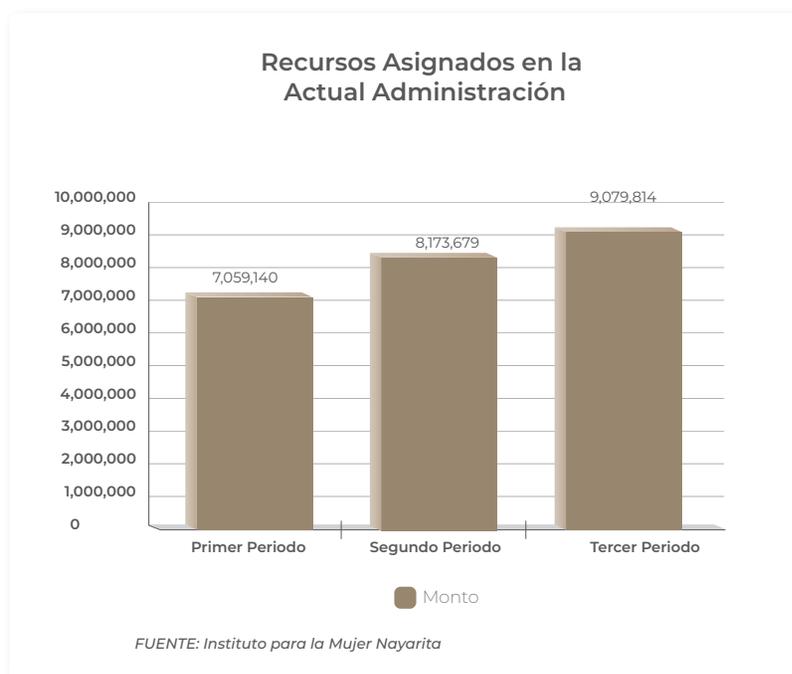
Estas acciones son parte de los esfuerzos continuos para garantizar el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres en Nayarit, con un enfoque

en la creación de oportunidades, protección de derechos y mejora de las condiciones de vida.

### **Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**

En el presente periodo se asignaron 9 millones 079 mil, 814 pesos mediante el Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), monto que durante la actual administración ha incrementado cada año en beneficio de las mujeres, esta inversión ha impulsado diversas acciones que benefician a 78 mil, 146 personas de los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

Se llevaron a cabo diversas actividades dirigidas a brindar orientación y apoyo a mujeres, niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia en razón de género. Estas actividades incluyeron capacitación especializada a profesionistas que ofrecen orientación en las Unidades PAIMEF ubicadas en los municipios del estado. Los temas



los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco. Se continuó con las Jornadas Lúdicas dirigidas a la niñez de educación básica, ejercicio que tiene como objetivo visibilizar el tema de la violencia escolar, y por lo que concierne a la población adolescente, se implementó capacitación enfocada a la prevención del embarazo adolescente desde un enfoque psicosocial, de género y derechos humanos. Estas acciones reflejan un compromiso integral con la prevención y atención de la violencia, así como con la promoción de la igualdad de género y los derechos humanos en el estado.

abordados fueron Abuso Sexual Infantil (ASI) y Contención Emocional; también se brindó sensibilización a servidores públicos en materia de género, violencia en espacios públicos, paternidad responsable y masculinidades, se realizó un cortometraje enfocado en los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres, la difusión de los servicios de atención y la promoción del derecho a una vida libre de violencia, dirigido a la población de

Para continuar trabajando de forma interinstitucional, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la participación de las titulares de los Institutos Municipales de la Mujer, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, el DIF Estatal y DIF Municipal. Las principales temáticas abordadas fueron la “Estrategia Somos Tu Red de Apoyo”, políticas públicas para garantizar el bienestar de niñas, adolescentes y mujeres, tales como la prevención de violencias, autonomía económica,

entornos seguros, salud pública y la administración pública como garante de derechos. El objetivo fue generar compromisos y coordinar acciones para la erradicación de la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes en el estado de Nayarit.

En el periodo que se informa se brindaron servicios que no sólo buscan proporcionar atención inmediata y especializada, sino también garantizar un seguimiento continuo para promover la recuperación y el bienestar integral de las mujeres en situación de violencia y, en su caso, a sus hijas e hijos. Estos beneficios incluyen atención psicológica, asesoría jurídica, trabajo social, atención, orientación, acompañamiento, canalización, y seguimiento a los casos, mismos que son proporcionados a través de las Unidades fijas PAIMEF en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco. Esta acción interinstitucional refleja un esfuerzo coordinado para brindar apoyo integral a las mujeres y sus familias, asegurando que reciban la asistencia necesaria para enfrentar y superar situaciones de violencia.

**Acciones Dirigidas a Brindar Orientación a Mujeres, Niñas y Adolescentes que Han Sido Víctimas de Violencia en Razón de Género**  
Tabla 1 de 2

No. de Acciones	Actividad	Descripción
1	Diplomado virtual	Abuso sexual infantil
1	Programa de capacitación en línea	Capacitación en línea de 40 horas en materia de abuso sexual infantil dirigido a las áreas de trabajo social personal médico y enfermería
15	Curso/ Taller	Sensibilización e información en materia de género, violencia en espacios públicos paternidad responsable y masculinidades alternativas
1	Mesa de trabajo	Mesa de trabajo con la participación de instituciones de gobierno, organismos gubernamentales secretarías, organizaciones civiles y colectivas
7	Talleres	Talleres sobre sistematización de la información de la operación, monitoreo y seguimneto del PAIMEF con la finalidad de alimentar el BANAVIM
1	Programa de contención emocional	Contención emocional a profesionistas que brindan servicio de atención a mujeres violentadas
124	Sesiones	Contención emocional 123 individuales y 1 grupal
1	Cortometraje	Violencia contra mujeres y difusión de servicios
1	Cine itinerante	Los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y niños
25	Participación comunitaria	Pinta de bardas con temas alusivos a los temas de atención a la violencia contra mujeres y niñas que ofrece el Instituto para la Mujer Nayarita en el marco de la estrategia "Somos tu Red de Apoyo"
40	Jornadas de sensibilización	La violencia escolar a través de un proceso de narrativa lúdica "Florilina en tu Escuela: Contemos un Cuento"

FUENTE: Instituto para la Mujer Nayarita

Acciones Dirigidas a Brindar Orientación a Mujeres, Niñas y Adolescentes que Han Sido Víctimas de Violencia en Razón de Género  
Tabla 2 de 2

No. de Acciones	Actividad	Descripción
135	Curso/Taller	Prevención del embarazo adolescente desde un enfoque psicosocial, de género y derechos humanos
90	Curso/Taller	Desarrollar un proceso de información y difusión de los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres a través de 90 proyecciones del cine itinerante
14	Unidades PAIMEF	Unidades fijas que brindan atención especializada en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic Tuxpan y Xalisco

FUENTE: Instituto Para la Mujer Nayarita



Con el objetivo de implementar un proceso de participación comunitaria se realizó la pinta 20 de bardas con temas alusivos a los servicios de atención a la violencia contra las mujeres y niñas que ofrece el Instituto para la Mujer Nayarita, en el marco de la estrategia “Somos tu red de apoyo”, con la colaboración de colectivas de jóvenes artistas y de estudiantes de educación media y media superior de los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

El objetivo central de las acciones realizadas es generar cambios en los patrones socioculturales que perpetúan las desigualdades de género, visibilizar y erradicar la violencia contra las mujeres. Además, se busca informar a la sociedad sobre las alternativas de apoyo que el estado ofrece.

### Institutos Municipales de las Mujeres (IMM)

El Gobierno del Estado, continúa fortaleciendo e impulsando los 20 Institutos Municipales de las

Mujeres (IMM), mediante la implementación de acciones de profesionalización a las Titulares de los IMM, con el propósito de brindarles herramientas que permitan promover una cultura de igualdad y respeto hacia las mujeres, mediante la promoción de estrategias y valores que afirmen la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida y la eliminación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

A través de los Institutos Municipales de las Mujeres, se ha brindado atención a más de 23 mil 868 mujeres, adolescentes y niñas, mediante asistencia de trabajo social, canalización a distintas dependencias de los tres niveles de gobierno u organizaciones civiles, acompañamiento a mujeres víctimas de violencia en el proceso de denuncia e ingreso a refugios, así como asistencia psicológica de contención y terapia con el propósito de identificar y eliminar los ciclos de violencia, al igual que asistencia jurídica y representación legal a las mujeres en el ámbito familiar, desde una perspectiva de género y apegada a los derechos humanos.

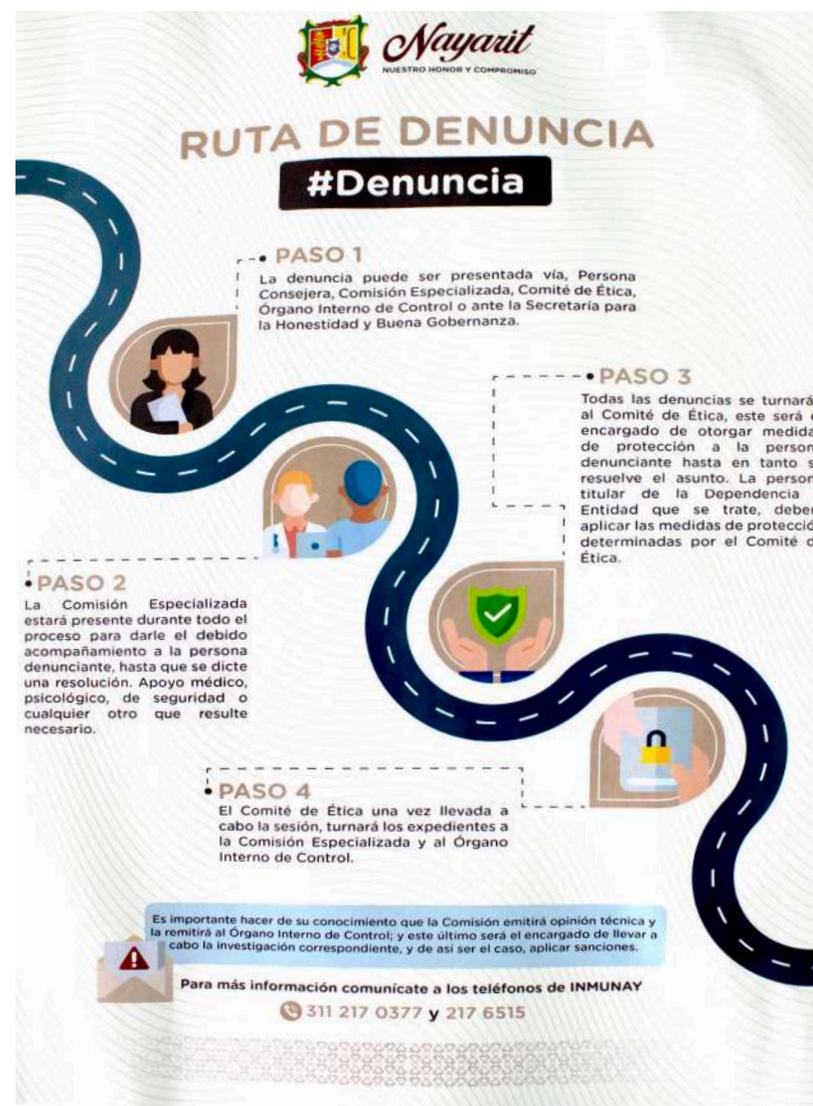
El ejecutivo estatal promueve el empoderamiento y visibiliza la participación de las titulares de los IMM, a través de su intervención en eventos relevantes como las Mesas para la Construcción de Paz y Seguridad, el Consejo de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nayarit, el Encuentro Estatal de Redes de Mujeres Constructoras de la Paz, el Sistema de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y las Mesas Regionales de Análisis para Identificar Nuevas Manifestaciones de Violencia contra las Mujeres, con el objetivo de implementar, revisar y modificar políticas existentes para asegurar que se garantice la igualdad de género, se aborde las barreras que enfrentan las mujeres y promuevan una cultura de cero tolerancias a conductas de violencia en razón de género.

Al implementar estos actos, no solo se promueve la igualdad de género, también se erradica la violencia y se busca asegurar que las mujeres en todos los municipios de Nayarit tengan acceso a recursos y apoyo para vivir en un entorno de respeto e igualdad.

## Programa Estatal para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres

Por primera vez, el Gobierno del Estado, a través del Instituto para la Mujer Nayarita, ha implementado una estrategia para impulsar la colocación de la placa “Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual”. El propósito de esta iniciativa es incentivar a las Secretarías y entidades de la administración pública a obtener el reconocimiento de un espacio libre de acoso y hostigamiento sexual. La Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas ha sido la primera institución en recibir esta placa, al cumplir y comprobar una serie de criterios relacionados con la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual en la administración pública estatal.

Además, se continúan fortaleciendo las acciones de prevención, atención y sanción al acoso sexual y hostigamiento sexual en los ámbitos laborales en diversas dependencias, estas incluyen la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Infraestructura, la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, el Sistema Estatal Local Anticorrupción, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la



Universidad Tecnológica de la Sierra (UT Sierra), el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEAIV), la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN).

La actual administración se mantiene firme en su compromiso de cero tolerancia hacia conductas de acoso y hostigamiento sexual. Para lograr esto, implementa estrategias dirigidas a establecer una cultura institucional de igualdad de género y a mantener un ambiente laboral libre de violencia. Sus esfuerzos se centran en erradicar el hostigamiento y acoso sexual, prevenir la revictimización y asegurar una vida libre de violencia para las mujeres del estado.

### **Campaña “En Nayarit, Las Niñas y los Niños NO se tocan”**

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría General de Gobierno, realizó por primera vez en coadyuvancia con el Sistema para el Desarrollo

Integral de la Familia (DIF) la campaña denominada “En Nayarit las Niñas y los Niños, NO SE TOCAN” la cual unificó los esfuerzos de los principales encargados de la prevención y combate a la violencia contra niñas, niños y adolescentes, influyendo en el cambio cultural de la sociedad, garantizando con ello los derechos de la primera infancia a 332 mil niñas y niños de cero a 14 años, en un impacto del 27 por ciento de la población total del estado.

El evento de inauguración contó con la asistencia del Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, gobernador constitucional del estado, la presidenta de los Sistemas DIF, diputados y diputadas, presidentes y presidentas municipales, magistradas y magistrados del Poder Judicial Superior, titulares de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, entre otros importantes funcionarios.

Esta campaña, su primera etapa, fue de difusión con un impacto de 13 mil 315 personas, influyendo en el cambio cultural de la sociedad, garantizando con ello los derechos de los niños, pretendiendo en la siguiente etapa llegar a las escuelas del estado.

## Gestoría y Atención a ciudadanos de Pueblos Originarios

El Gobierno del Estado de Nayarit a través del módulo de pacientes del Instituto para la Atención de los Pueblos y Comunidades Indígenas, anexo al Hospital IMSS BIENESTAR, atendió en el periodo comprendido del mes de octubre 2023 a septiembre 2024, 2 mil 746 pacientes de pueblos originarios del estado de Nayarit, que presentan patologías vulnerables por lo que se trabaja arduamente en coordinación interinstitucional para mejoramiento de cobertura y calidad que garantice la evolución satisfactoria y su bienestar, y sean atendidos con eficiencia y sensibilidad humana, garantizando con ello su derecho a la salud, representando un aumento en la atención del 29 por ciento, mejorando con ello los mecanismos de colaboración entre instituciones de los tres órdenes de gobierno, comunidades y ejidos indígenas, sumando de manera conjunta los esfuerzos para dar solución a las problemáticas de los pueblos originarios, prevaleciendo la sensibilidad y el respeto a los derechos humanos.



### **Orientación, asesoría legal, acompañamiento y canalización de la población indígenas a diferentes instituciones de los tres órdenes de gobierno**

La voluntad del gobierno de México, de hacer justicia a los pueblos indígenas constituye una decisión histórica en el actual proceso de transformación de la vida pública nacional, como parte de la implementación del Plan de Justicia de los Pueblos Wixárika, Ná'ayeri, O'dam y Mexikan, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría General de Gobierno en el periodo comprendido de octubre 2023 a septiembre 2024 atendió al menos 215 solicitudes de la población que pertenece a los grupos originarios de nuestro estado a través de orientación, asesoría jurídica, acompañamiento y canalización a diversas instituciones de procuración de justicia, mismos que acudieron para plantear asuntos de carácter penal, familiar, civil, mercantil y administrativos.

Se atendieron 569 indígenas de las cuatro culturas del estado, a quienes se les dio respuesta a sus demandas y peticiones a través de la gestión,

asesoría y acompañamiento a las instancias federal, estatal, municipal e iniciativa privada, por los conceptos de pasaje terrestre, servicios funerarios, apoyos económicos, insumos médicos, trámites ante la Dirección Estatal de Registro Civil (acta de nacimiento, registro de nacimiento, certificado de inexistencia, certificado defunción), con la firme intención de reducir las brechas de desigualdad y garantizar la inclusión social de todas las personas y el ejercicio pleno de sus derechos, con especial atención a quienes pertenecen a grupos históricamente vulnerados.



Así mismo, se impartió, por primera vez, capacitaciones, reuniones informativas, de atención y campañas de difusión en los sistemas de radio, respecto a los derechos de los pueblos originarios, en beneficio de 30 mil ciudadanos que forman parte de la comunidad indígena en el estado.

*“Entre los pobres nací, entre los  
pobres crecí, y entre los pobres estoy  
comprometido yo con ustedes, no lo  
olviden”*



# EJE 3

DESARROLLO REGIONAL  
SOSTENIBLE PARA EL  
BIENESTAR



*Nayarit*  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

**3** ER.  
INFORME  
DE GOBIERNO  
JUNTAS Y JUNTOS SOMOS INVENCIBLES



# INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO

*“La infraestructura del nuevo Nayarit es integral y con perspectiva de inclusión y cercanía social”*

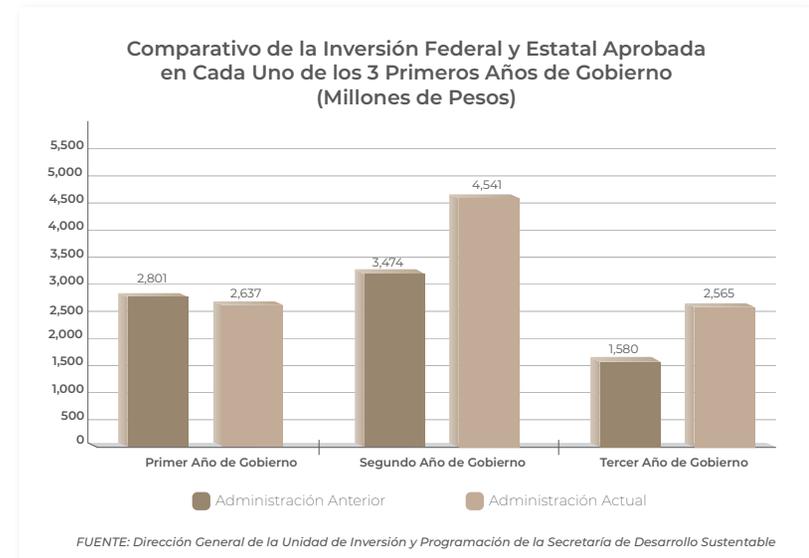
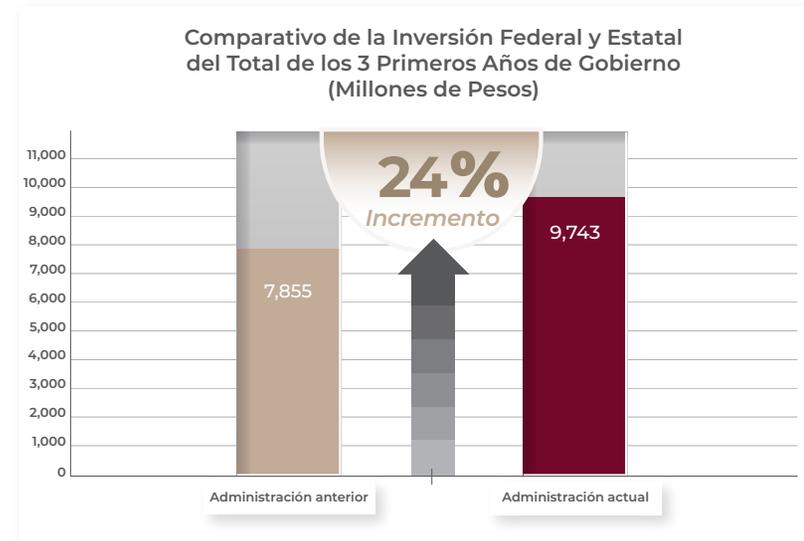
## **Eficiente y Eficaz el Gasto Público de Inversión**

El Gobierno del Estado de Nayarit ha dado continuidad a las estrategias establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con visión estratégica de largo plazo, avanzando significativamente en el combate al rezago de infraestructura social y productiva. A través de una eficiente gestión y coordinación con los tres órdenes de gobierno, se ha logrado potenciar tanto el monto de la inversión como su impacto positivo, creando una sinergia adicional a las inversiones realizadas con recursos propios.

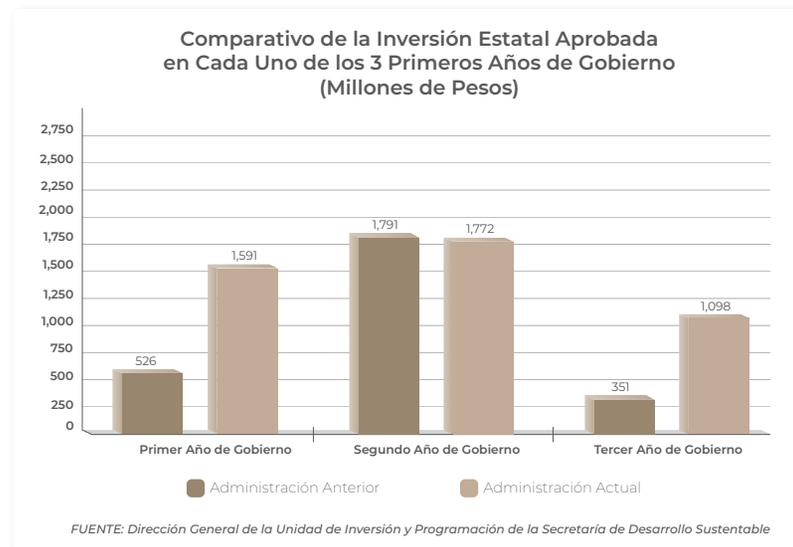
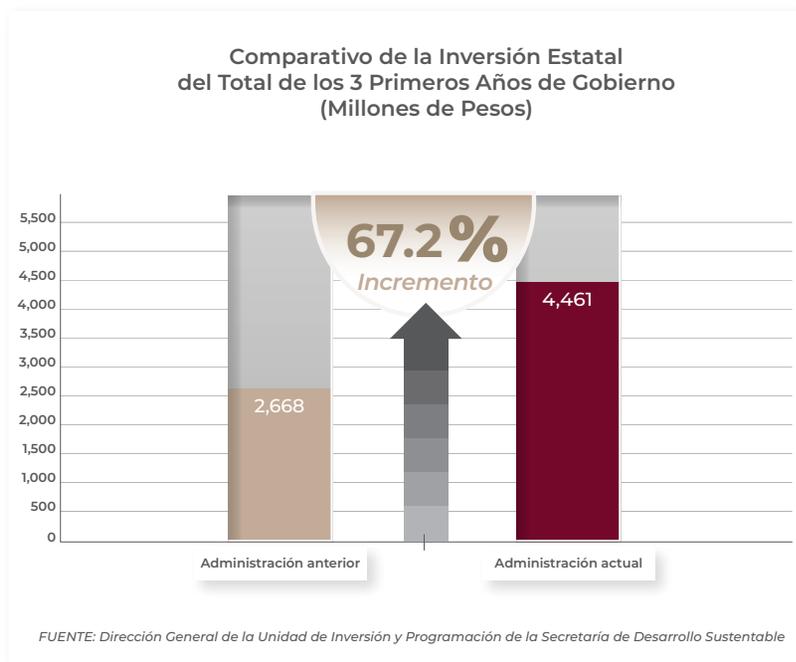


En el periodo que se informa, correspondiente al tercer año de esta administración, el monto total de recursos aprobados ascendió a 2 mil 565 millones de pesos. Con estos fondos se financiaron 350 programas y proyectos de inversión que, además de contribuir a reducir las carencias sociales, elevan el nivel de bienestar de la población en las regiones del Norte, Costa Norte, Sierra, Centro, Costa Sur y Sur, haciendo de Nayarit un lugar más atractivo para las inversiones locales y foráneas.

El monto total de recursos aprobados en los tres primeros años suma 9 mil 743 millones de pesos. Estos recursos han sido aplicados principalmente a sectores estratégicos como carreteras, educación, vialidades, agua potable y saneamiento, así como en salud, medio ambiente, turismo, electrificación, alumbrado público, deporte, vivienda y asistencia social. Para dimensionar los recursos aprobados en lo que va de esta administración, vale mencionar que en el periodo similar de los tres primeros años de la anterior administración estatal se aprobaron recursos por 7 mil 855 millones de pesos, teniendo un incremento de 1 mil 888 millones de pesos que representa un 24 por ciento adicional.



Cabe resaltar que, considerando únicamente los recursos de la fuente estatal para los tres primeros años, la presente administración ha logrado un incremento del 67.2 por ciento, pasando de 2 mil 668 millones de pesos en la administración anterior a 4 mil 461 millones de pesos en la actual.



## Carreteras y Puentes

El Gobierno del Estado de Nayarit continúa fortaleciendo la red carretera estatal con el propósito de contar con vías de comunicación transitables durante todo el año, mejorando la conectividad entre las distintas regiones de la entidad. Esta labor se realiza mediante la recaudación y adecuada aplicación de recursos propios, así como la gestión oportuna de aportaciones federales.

En el periodo que se informa, se invirtieron 286 millones 892 mil 405 pesos en la ejecución de obras de construcción, rehabilitación de puentes, modernización, nivelación y reencarpetamiento de caminos. Estas acciones beneficiaron a 35 mil 379 personas en municipios de las regiones de la Sierra, Costa Norte, Costa Sur, Centro, Sur y Norte. Adicionalmente, se implementaron programas de alcance estatal como “Conservación Rutinaria” y “Señalización”.

Después de décadas de espera, una obra emblemática que en el actual periodo se encuentra en proceso de construcción, es el puente “El Filo”



sobre el río Acaponeta, en el municipio de Tecuala. Con una inversión de 141 millones 293 mil 356 pesos, este proyecto beneficia directamente a 14 mil 550 habitantes y resuelve un problema de incomunicación recurrente durante la temporada de lluvias y huracanes.

Otras obras representativas incluyen:

- Modernización del camino a base de carpeta asfáltica del kilómetro 5+000 al kilómetro

7+900 de la localidad Cofradía de Chicolón al Entronque Carretero 200 en el municipio de Xalisco, con una inversión de 25 millones 863 mil 550 pesos, beneficiando a 717 habitantes.

- Rehabilitación del tramo de carretera desde Entronque Carretero de la Federal 15 - Santa Cruz de las Haciendas del kilómetro 0+000 al 36+000, en diversos municipios, con un monto invertido de 24 millones 346 mil 126 pesos, con beneficios directos para 156 mil 705 personas.
- Modernización a base de terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico, señalamiento y obras complementarias del camino Huajicori - Quiviquinta, del kilómetro 1+000 al kilómetro 3+000, en el municipio de Huajicori, con 22 millones 472 mil 504 pesos invertidos y 3 mil 666 beneficiarios.
- Rehabilitación del camino a base de empedrado ahogado en concreto, de Santa Teresa a Santa Anita, del kilómetro 0+000 al 1+500 en la localidad de Santa Teresa, en el municipio Del Nayar, con monto de inversión de 12 millones 203 mil 944 pesos y un beneficio directo a 2 mil 228 personas.

En el presente ejercicio, se realizaron 57 acciones de conservación rutinaria de carreteras, cubriendo aproximadamente 300 kilómetros en nueve municipios.

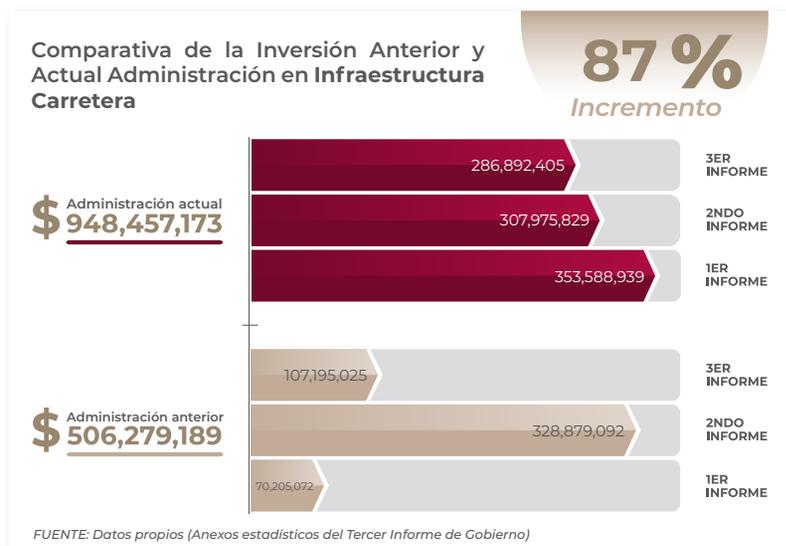
Además, en apoyo a las solicitudes de varios comisariados ejidales, se rehabilitaron 35 caminos saca cosechas, abarcando más de 231 kilómetros, en los municipios de Acaponeta, Amatlán de Cañas, Compostela, Ixtlán del Río, Ruiz, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

Obras Realizadas por Región  
Acciones Relevantes por Región (Carreteras, Puentes y Caminos)

Tipo de Obra o Acción	Número de Obras	Norte	Sur	Costa Norte	Costa Sur	Sierra	Centro
Rehabilitación de puente	1	0	0	1	0	0	0
Conservación de camino	57	3	1	26	2	1	24
Modernización de camino	2	0	0	0	0	1	1
Construcción de bordo	1	1	0	0	0	0	0
Construcción de puente	1	0	0	1	0	0	0
Camino sacacosechas	35	8	11	6	3	0	7
Balizamiento y obras complementarias	25	3	2	6	2	0	12
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>40</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>44</b>

FUENTE: Elaboración propia con datos de los anexos estadísticos del Tercer Informe de Gobierno

En cuanto a señalización, se ejecutaron 25 acciones en distintos caminos de los municipios de Compostela, Rosamorada, Santa María del Oro, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tepic, Tuxpan y Xalisco, con una cobertura de 94.9 kilómetros.



### Agua Potable, Drenaje y Tratamiento

El Gobierno del Estado de Nayarit, en colaboración con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), ejecuta el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA). Este programa

tiene como objetivo incrementar y fortalecer los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades urbanas y rurales del estado.

En el periodo que se informa, se realizaron ocho obras de infraestructura con una inversión de más de 64 millones de pesos. Estas acciones beneficiaron a más de 38 mil 621 nayaritas, mejorando significativamente su calidad de vida y el acceso a servicios básicos.

Para localidades urbanas (población mayor o igual a 2 mil 500 habitantes):

Se invirtieron 7 millones 400 mil 559 pesos en dos acciones para fortalecer los servicios de agua potable:

- Perforación exploratoria y construcción de pozo profundo en la localidad de Rosa Blanca, municipio de Jala, Nayarit, beneficiando a 3 mil 216 habitantes.
- Perforación exploratoria y construcción de pozo profundo en la colonia 2 de Agosto, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, beneficiando a 7 mil 576 habitantes.



Se destinaron 49 millones 505 mil 318 pesos para cinco acciones de mejoramiento de servicios de saneamiento:

- Proyecto ejecutivo de sistema de retención pluvial en la cuenca de la colonia Cuauhtémoc, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, beneficiando a 4 mil 578 habitantes.
- Construcción de emisor a presión del Cárcamo Juventud a planta oriente en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, beneficiando a 6 mil 473 habitantes.
- Rehabilitación de Cárcamo de bombeo “Juventud” planta oriente, en la cabecera

municipal de Tepic, Nayarit, beneficiando a 7 mil 191 habitantes.

- Rehabilitación de Cárcamo de bombeo “21 de Mayo” planta oriente, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, beneficiando a 2 mil habitantes.
- Ampliación de planta de tratamiento de aguas residuales “Norte” en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, beneficiando a 6 mil 539 habitantes.

Para localidades rurales (población menor a 2 mil 500 habitantes):

Se invirtieron 7 millones 552 mil 779 pesos en una acción para mejorar el servicio de alcantarillado sanitario:

- Construcción de colector sanitario “El Verde”, planta Xalisco, en la localidad de El Verde en el municipio de Xalisco, Nayarit, beneficiando a 1 mil 048 habitantes.

En seguimiento a la Obra Integral de Saneamiento del Río Mololoa, que tiene como objetivo la reconstrucción del sistema de alcantarillado sanitario en la capital, y con ello abordar la problemática de contaminación del río Mololoa, se continúan realizando los trabajos

complementarios de las obras: Reconstrucción del Colector Sanitario “El Punto”, que concentra el 60 por ciento de las aguas residuales de Tepic y se encontraba colapsado; rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Oriente; y la rehabilitación de la Planta de Tratamiento “El Punto” en su tercera etapa. Esto incluye la instalación de nueva tubería, la construcción de pozos de visita y mejoras para garantizar un tratamiento más eficiente de las aguas residuales. La actual

administración ha destinado más de 700 millones de pesos a este proyecto. Además de los trabajos de saneamiento, se ha colocado un puente como vía de comunicación entre colonias para salvaguardar la seguridad de las y los habitantes; con este proyecto se están mejorando los servicios públicos y la calidad de vida de los nayaritas.

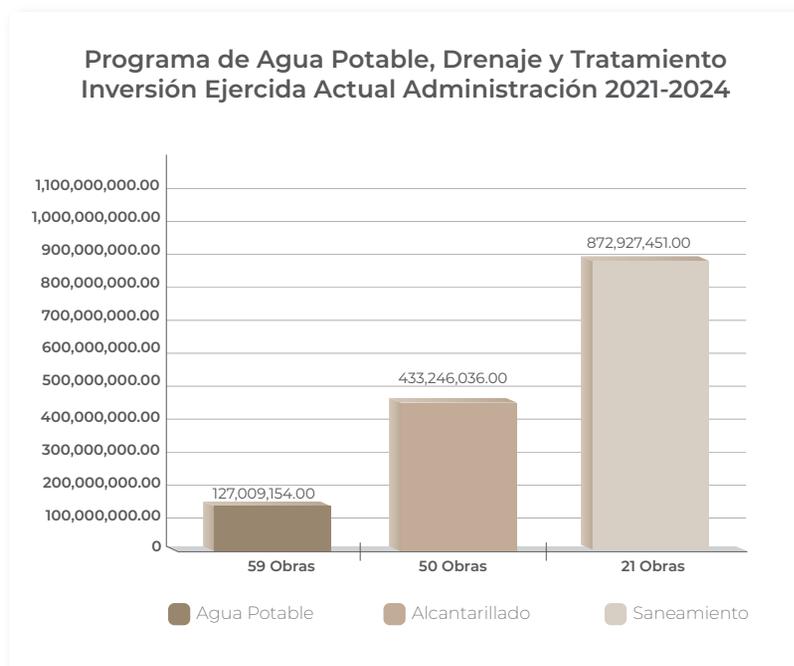
En los tres años de la presente administración, se ha realizado una inversión acumulada de 1 mil

### Inversión Ejercida por Año

Tipo de Obra	2021 No. Obras	2021 Monto	2022 No. Obras	2022 Monto	2023 No. Obras	2023 Monto	2024 No. Obras	2024 Monto
Agua potable	7	9,624,389.00	8	9,757,241.00	42	100,226,965.00	2	7,400,559.00
Alcantarillado	14	45,606,087.00	13	39,802,314.00	22	340,284,856.00	1	7,552,779.00
Saneamiento	5	14,987,440.00	6	22,597,947.00	5	785,836,746.00	5	49,505,318.00
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>70,217,916.00</b>	<b>27</b>	<b>72,157,502.00</b>	<b>69</b>	<b>1,226,348,567.00</b>	<b>8</b>	<b>64,458,656.00</b>

FUENTE: Elaboración propia con datos de los anexos estadísticos del Tercer Informe de Gobierno

362 millones 964 mil 725 pesos, en más de 100 obras para mejorar la infraestructura hidráulica, sanitaria y de tratamiento de aguas residuales en el estado.



### Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)

La actual administración, a través de la Comisión Estatal de Agua Potable, ejecuta el programa de

inversión FISE para beneficiar a las zonas de atención prioritaria y a la población de los municipios con mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en el estado.

En el presente ejercicio, se realizó una inversión de 27 millones 215 mil 577 pesos en tres obras prioritarias para el mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y saneamiento en los municipios de San Blas y Santiago Ixcuintla, beneficiando a más de 4 mil nayaritas.

Obras realizadas:

- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Pozo de Ibarra, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, beneficiando a 3 mil 386 habitantes.
- Construcción de red de alcantarillado en la localidad de Pozo de Ibarra, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, beneficiando a 670 habitantes.
- Construcción de red de alcantarillado en la localidad de Mecatán, municipio de San Blas, Nayarit, beneficiando a 216 habitantes.

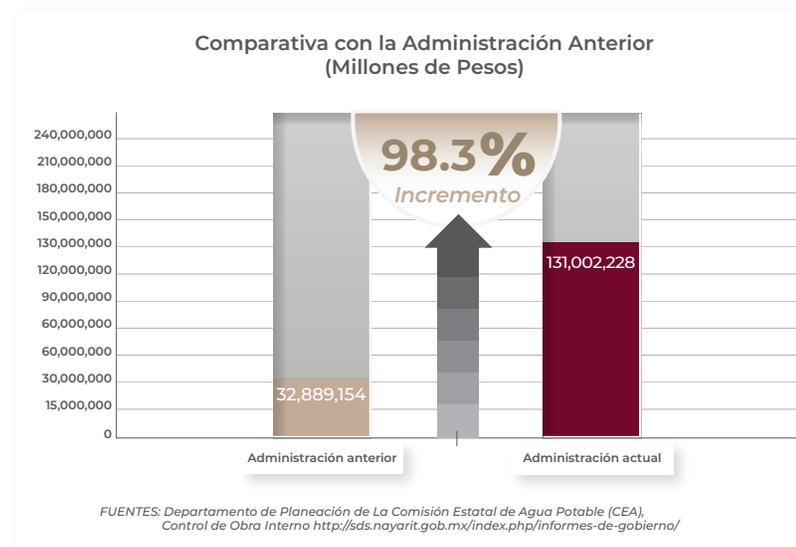


Estas obras impulsan los servicios básicos para abatir la marginación y el rezago social en localidades con alto grado de marginación, contribuyendo al desarrollo integral de las comunidades nayaritas.

### Inversión Estatal en Agua y Saneamiento

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Comisión Estatal de Agua Potable, ha realizado una inversión significativa para mejorar

la infraestructura hidráulica y sanitaria en diversos municipios del estado. Esta inversión estratégica busca fortalecer los sistemas de captación de agua, mejorar el alcantarillado sanitario y optimizar los sistemas pluviales, contribuyendo así al desarrollo social y al bienestar de los nayaritas.



En comparación con la administración anterior, que invirtió 32 millones 889 mil 154 pesos en el periodo 2018-2020, la actual administración ha cuadruplicado este monto, alcanzando una inversión total de 131 millones 002 mil 228 pesos en el periodo 2021-2024.

**Comparativo de Inversión Gobierno Anterior**  
**Inversión Total Ejercida**  
**32,889,154.00**

Monto Ejercido 2018	Monto Ejercido 2019	Monto Ejercido 2020
6,197,252.00	4,997,699.00	21,694,203.00

**Comparativo de Inversión Actual Administración**  
**Inversión Total Ejercida**  
**131,002,228.00**

Monto Ejercido 2021	Monto Ejercido 2022	Monto Ejercido 2023	Monto Ejercido 2024
25,303,977.00	19,433,434.00	21,625,610.00	64,639,207

En el periodo que se informa, se invirtieron 64 millones 711 mil 432 pesos en la ejecución de 21 obras de infraestructura con aportación financiera del estado. Estas acciones benefician directamente a más de 150 mil nayaritas, mejorando su calidad de vida y el acceso a servicios básicos esenciales.

La inversión se distribuyó de la siguiente manera:  
Sistemas de captación de agua: 18 millones 425 mil 854 pesos para ocho obras en los municipios de Compostela, Rosamorada, Ruiz, Huajicori y Tepic.

1. Perforación exploratoria y construcción de pozo profundo en la localidad de Ruiz, municipio de Ruiz, Nayarit, beneficiando a 25 mil 124 habitantes.
2. Equipamiento electromecánico de pozo profundo en la localidad de Colonias 18 de Marzo, municipio de Rosamorada, Nayarit, beneficiando a 1 mil 283 habitantes.
3. Equipamiento electromecánico de pozo profundo en la cabecera municipal de Ruiz, Nayarit, beneficiando a 25 mil 124 habitantes.
4. Equipamiento electromecánico de pozo profundo "La Loma", en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, beneficiando a 2 mil 713 habitantes.
5. Rehabilitación de pozo #1 en la localidad de Las Varas, en el municipio de Compostela, Nayarit, beneficiando a 14 mil 981 habitantes.
6. Perforación exploratoria y construcción de pozo profundo de la Unidad Deportiva Santa Teresita,

municipio de Tepic, Nayarit, beneficiando a 45 mil habitantes.

7. Perforación exploratoria y construcción de Pozo Profundo Acuaférico Sur Pozo 7, en la cabecera municipal de Tepic, municipio de Tepic, Nayarit, beneficiando a 14 mil 678 habitantes.
8. Rehabilitación de galería filtrante en la localidad de Las Quemadas, municipio de Huajicori, Nayarit, beneficiando a 37 habitantes.

Sistemas de alcantarillado sanitario: 35 millones 907 mil 218 pesos para ocho obras en los municipios de Santa María del Oro, Tepic, Compostela, Ixtlán del Río y Ruiz.

1. Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Zapotanito, municipio de Santa María del Oro, Nayarit, beneficiando a 1 mil 053 habitantes.
2. Rehabilitación de alcantarillado sanitario en “Andador Ameca”, colonia Infonavit Los Fresnos, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, beneficiando a 120 habitantes.
3. Equipamiento electromecánico de Cárcamo

de bombeo de aguas residuales en la localidad de Los Ayala, municipio de Compostela, Nayarit, beneficiando a 773 habitantes.

4. Rehabilitación de colector sanitario en la calle Emiliano Zapata, entre calles Francisco I. Madero y Mina, en la cabecera municipal de Ixtlán del Río, Nayarit, beneficiando a 204 habitantes.
5. Rehabilitación de colector sanitario en la cabecera municipal de Ruiz, Nayarit, beneficiando 14 mil 678 habitantes.
6. Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en Fracc. Jacarandas, calle Noche Buena y Dalías, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, beneficiando a 380 habitantes.
7. Rehabilitación de sistema de alcantarillado sanitario en la colonia Comerciantes 2da Etapa, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, beneficiando a 852 habitantes.
8. Rehabilitación de alcantarillado sanitario en la Privada Guanajuato, colonia Santa Cecilia, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, beneficiando a 40 habitantes.

Tres obras para fortalecer la red de abastecimiento de agua potable, mejorando el sistema de recolección del agua desde su fuente de captación, almacenamiento y distribución a los hogares satisfaciendo una necesidad básica en la población, en los municipios de Rosamorada, Santiago Ixcuintla y Tepic, con una inversión de 2 millones 415 mil 806 pesos.

1. Rehabilitación de cruce encofrado de agua potable en la localidad de La Boquita, municipio de Rosamorada, Nayarit, beneficiando a 763 habitantes.
2. Construcción de tanque elevado de 60 m<sup>3</sup> en la localidad de Estación Nanchi (Peñasquillo), municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, beneficiando a 752 habitantes.
3. Rehabilitación de la red de agua potable en la Privada Guanajuato, colonia Santa Cecilia, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, beneficiando a 40 habitantes.

Dos obras para el mejoramiento de sistemas pluviales, permitiendo el rápido desalojo de las aguas de lluvia y evitando posibles daños materiales

y humanos, mejorando estos sistemas en los municipios de Tuxpan y Tepic, con una inversión de 7 millones 962 mil 554 pesos.

1. Rehabilitación de equipamiento electromecánico de Cárcamo de bombeo de agua pluvial en la localidad de Unión de Corrientes, municipio de Tuxpan, Nayarit, beneficiando a 1 mil 070 habitantes.
2. Construcción del sistema pluvial en la colonia Colinas Del Nayar, en la cabecera municipal de Tepic, Nayarit, beneficiando a 1 mil 310 habitantes.

Con la ejecución de estas acciones, la actual administración busca fortalecer y desarrollar los sistemas hidráulicos, garantizando el acceso y mejoramiento en los sistemas de agua potable, optimizando la recolección y eliminación de las aguas residuales y pluviales. El objetivo principal es disminuir el rezago existente en el estado, contribuyendo al desarrollo social y mejorando el bienestar de la población nayarita.



## Inversión en Imagen y Equipamiento Urbano

El Gobierno del Estado de Nayarit continúa avanzando en el mejoramiento de la imagen y el equipamiento urbano de las localidades de la entidad. Se ha dado prioridad a la atención de vialidades con marcados desperfectos, aplicando un criterio de urgencia a aquellas que exigían acciones inmediatas. Las obras viales, el nuevo equipamiento urbano y la rehabilitación del existente han fortalecido el acceso a mejores servicios y mayor seguridad para la ciudadanía en el tránsito vehicular y peatonal.

En el periodo que se informa, se realizaron diversas obras y acciones, entre las que se pueden mencionar las vialidades, la construcción y rehabilitación de edificios públicos que prestan servicios a los ciudadanos y el equipamiento de infraestructura social y turística. Asimismo, se ejecutaron obras en apoyo a disciplinas deportivas. Se construyeron y rehabilitaron centrales de maquinaria. Estas obras se realizaron en los municipios de Tepic, Jala, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Bahía de Banderas, San

Blas y Compostela. El monto invertido en más de medio centenar de obras ejecutadas asciende a 1 mil 001 millones 370 mil 746 pesos, beneficiando directamente a aproximadamente 690 mil 373 ciudadanos nayaritas. Esta inversión representa un aumento superior al 72 por ciento respecto al informe anterior, en el que se invirtieron 582 millones 432 mil 040 pesos.

Las obras ejecutadas más sobresalientes en este rubro son las siguientes:

- Construcción del estadio de béisbol y su entorno urbano en la colonia Santa Teresita de Tepic, con una inversión de 600 millones 461 mil 320 pesos en sus dos etapas.
- Construcción de casa hogar albergue en Tepic, con 47 millones 915 mil 189 pesos, beneficiando a 371 mil 387 personas.
- Modernización de vialidades a base de concreto hidráulico en las calles Ejido, entre Zicacalco y Unidad Deportiva; Unidad Deportiva, entre Ejido e Indio Mariano; Zicacalco, entre Ejido y Camino Viejo a Jauja; Indio Mariano, entre Unidad Deportiva y Zicacalco y Camino Viejo a Jauja, entre Zicacalco y Puente de Jauja en

Tepic, con un monto de 46 millones 199 mil 829 pesos. Con esta obra se benefician a más de 300 mil habitantes.

- Rehabilitación de pavimento a base de concreto hidráulico de la Av. Ricardo Flores Magón, de la calle Ingeniero Roberto Aguayo a la calle Copal, colonia Ojo de Agua en Tepic, con un monto de inversión de 26 millones 372 mil 252 pesos y beneficios directos para 684 personas.
- Construcción del puente vehicular en Av. México, colonia Mololoa, en el municipio de Tepic, con inversión de 20 millones 103 mil 599 pesos y un beneficio global para los 371 mil 387 habitantes de la capital nayarita.
- Rehabilitación de calles a base de concreto hidráulico, del metro 0 al metro 547, en las calles Unidad Deportiva, entre Ejido y San Francisco; San Francisco, entre Unidad Deportiva y Belisario Domínguez; Belisario Domínguez, entre Josefa Ortiz de Domínguez y Ricardo Flores Magón; en la colonia Santa Teresita de Tepic, invirtiendo 18 millones 099 mil 122 pesos para beneficio de 256 habitantes.



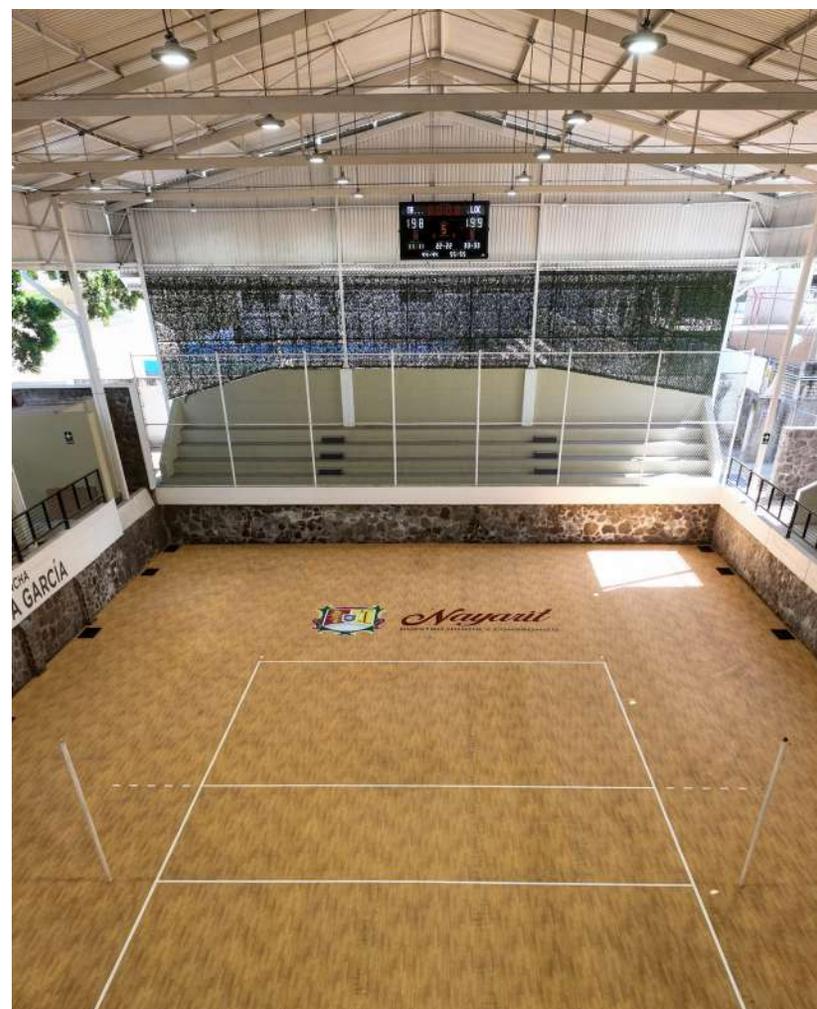
### Mantenimiento de Edificios Públicos:

La actual administración, a través de la Secretaría de Infraestructura, realizó 6 mil 097 acciones de mantenimiento de diversa índole, en apoyo de unidades deportivas, albergues, bibliotecas, museos, dependencias del Poder Ejecutivo y descentralizadas, centros de rehabilitación física y de atención a las adicciones, asistencia social (DIF Estatal), espacios recreativos como La Loma y los parques Metropolitano y Ecológico; centros culturales como el Teatro del Pueblo, Miguel Alemán, Auditorio Amado Nervo, Bellavista, Ciudad de las Artes; funerarias (DIF), hospitales, además de escuelas y universidades públicas, entre muchos otros espacios favorecidos. En el presente ejercicio, se atendieron 117 solicitudes, distribuidas en 52 edificios, 35 espacios públicos, 28 escuelas, una clínica de salud y un centro comunitario, con una inversión de 4 millones 117 mil 137 pesos.

### Eventos Especiales:

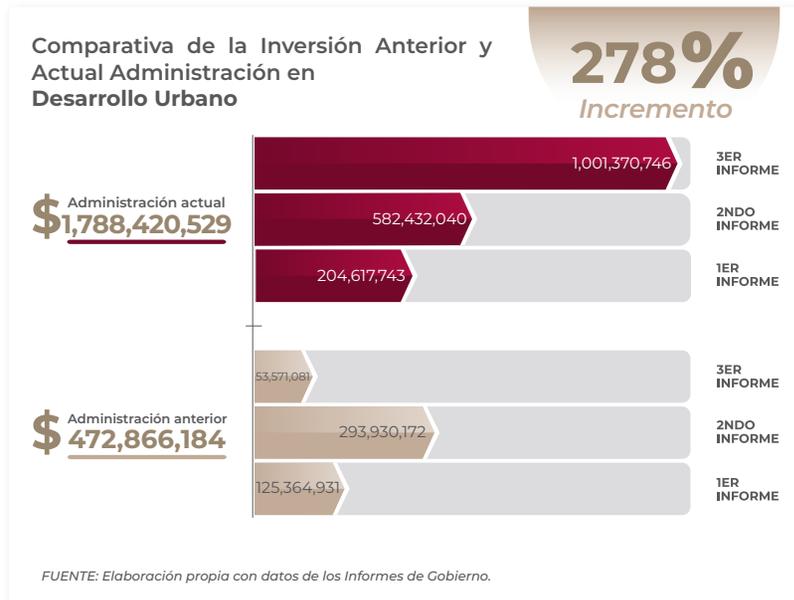
Se atendieron 314 solicitudes en apoyo a diversos actores sociales, incluyendo 5 Ayuntamientos, 3 Comisariados Ejidales, 65 escuelas y 6 Comités

de Acción Ciudadana, entre otros; además de 129 giras de trabajo del titular del ejecutivo. Para estas acciones se invirtieron 4 millones 104 mil 720 pesos.



**Limpieza de canales y ríos en zonas urbanas:**

En este año se realizaron 14 acciones para prevenir y controlar inundaciones en zonas urbanas. Se desazolvaron 10.52 kilómetros de canales pluviales y ríos, reduciendo en más del 50 por ciento la posibilidad de inundaciones. Las zonas atendidas incluyen la capital nayarita, la cabecera municipal de Ahuacatlán, el área urbana de Tetitlán y la localidad del Rosario, en Amatlán de Cañas.



*“Estos caminos no solamente conectan a las localidades de Nayarit entre sí, ¡también abren las puertas al progreso y al desarrollo con sentido social!”*

# MOVILIDAD INCLUYENTE

*“No más comunidades aisladas en temporal de lluvias”*

## Estudio Integral de Movilidad en Bahía de Banderas y Tepic

En el periodo que se informa, la Secretaría de Movilidad recibió el “Estudio para Movilidad Integral de Nayarit en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas”, elaborado y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con una inversión de casi 250 mil dólares. Este documento es fundamental para el Programa Integral de Movilidad Sustentable de Nayarit y permitirá replantear el modelo de transporte, infraestructura y seguridad vial. La Secretaría de Movilidad, en vinculación con el IPLANAY, están trabajando para





darle sustento legal, teórico y metodológico a este programa.

Así también, la Secretaría de Movilidad gestionó ante el Instituto de Planeación de Nayarit (IPLANAY), financiamiento para elaborar el “Estudio de Adecuación y Optimización de la Infraestructura Vial para la Operación de Rutas del

Transporte Público en las Zonas Metropolitanas de los Municipios de Tepic y Bahía de Banderas”, con el objetivo de detectar y proponer soluciones a las necesidades de infraestructura vial y entorno urbano de los corredores definidos en el estudio financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) antes mencionado.

Adicionalmente, el World Resources Institute (WRI) eligió a Nayarit para iniciar el proyecto de sensibilización acerca de la Política Nacional del Transporte Colectivo Urbano, invirtiendo aproximadamente 75 mil dólares. Se realizó un foro virtual con más de 50 participantes de instituciones de educación superior, dependencias de gobierno, organizaciones de transporte, asociaciones de discapacitados, usuarios del transporte público, entre otros.

### **Propuestas de reordenamiento para mejorar la movilidad**

La Secretaría de Movilidad, en colaboración con la Secretaría de Turismo, desarrolló propuestas para optimizar el ordenamiento vial en puntos turísticos y de interés social para que la ciudadanía mejore de manera sensible la movilidad:

1. Guayabitos, municipio de Compostela: Propuesta de diseño vial urbano en el corredor principal.
2. Sayulita, municipio de Bahía de Banderas:

Iniciativa estratégica para optimizar la circulación y la experiencia de desplazamiento en la zona con mayor afluencia.

3. San Pancho, municipio de Bahía de Banderas: Estrategias para mejorar la calidad de vida de residentes y visitantes a través de una movilidad universal, al proporcionar vialidades ordenadas, seguras y eficientes.
4. Mezcales, municipio de Bahía de Banderas: Garantizar un ascenso seguro a las unidades de transporte público y facilitar cruces seguros.
5. Francisco I. Madero (Puga), municipio de Tepic: Propuesta para disminuir el riesgo potencial de accidentes de tránsito.

Asimismo, se atendieron inquietudes ciudadanas de movilidad, como en la localidad de Francisco I. Madero (Puga), municipio de Tepic: Se buscó disminuir el riesgo de hechos de tránsito y se propusieron medidas para mejorar la seguridad vial en todos los elementos de la vía que interactúan en la zona. Esto incluyó la regulación del tránsito de vehículos pesados en la calle Querétaro, que afecta la infraestructura, y la reordenación del sentido

vial en la zona Centro para facilitar la circulación vehicular y la movilidad universal.

Mejorar la movilidad es una tarea conjunta que comienza con un diagnóstico y una propuesta viable. En Nayarit, se trabaja con esta visión en beneficio de todos sus habitantes.

### **Proyecto de mejoramiento de la movilidad y el entorno urbano**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Movilidad, ha emprendido un importante proyecto de mejoramiento de la movilidad y el entorno urbano. Este proyecto se inició con una auditoría vial en las avenidas Insurgentes y Rey Nayar, con el objetivo de identificar problemas que afectarían el flujo de la movilidad. A partir de esta auditoría, se desarrolló una propuesta de diseño metodológico que busca coordinar la implementación de acciones concretas de movilidad, involucrando a instituciones del gobierno federal, estatal y municipal, así como a usuarios de la vía

pública. La aplicación de estas acciones conjuntas tiene como meta impactar significativamente el espacio público, transformando la calle en un lugar más humano, accesible, incluyente, sostenible y seguro.

Esta propuesta metodológica dio origen al proyecto piloto “Entorno Urbano de Movilidad Urbana Sustentable Rey Nayar-Cultura”. Este proyecto busca ampliar la capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Movilidad, gestionando actividades concretas que mejoren perceptiblemente el medio ambiente, la economía, salud, seguridad y los desplazamientos urbanos, tanto en vehículos públicos como privados, así como la movilidad activa. El proyecto toma en cuenta todos los elementos que integran la movilidad urbana y busca consolidar la imagen urbana del espacio a intervenir.

La propuesta establece el trazo urbano de Avenida Insurgentes, desde Boulevard Gobernadores a calle Pitágoras en ambos sentidos, y Avenida Rey Nayar hasta Boulevard Tepic-Xalisco, por Avenida de la Cultura. Según datos del INEGI 2020, se estima

que este proyecto beneficiará directamente a 25 mil habitantes de 15 colonias, incluyendo más de 4 mil infantes, 3 mil 500 adultos mayores y 1 mil 500 personas con discapacidad. La población beneficiada se divide en 13 mil hombres y 12 mil mujeres. Además, el proyecto impactará positivamente a 2 mil unidades económicas, entre las que se encuentra Chedraui, y 56 equipamientos urbanos, incluyendo la Universidad Autónoma de Nayarit, Secretaría de Bienestar de Nayarit, el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE), y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), entre otros. También se espera un beneficio indirecto para todos los transeúntes que diariamente circulan por la zona.

Es importante destacar que actualmente este proyecto está participando en la convocatoria nacional “Mejores Calles para México”, organizada por el Institute for Transportation and Development Policy (ITDP). Si resulta ganadora, la iniciativa recibirá apoyo técnico por parte de ITDP sede México y Cemex, incluyendo capacitaciones especializadas, incorporación de la propuesta en publicaciones

de organizaciones participantes, y promoción del proyecto a nivel nacional.

### **Justicia para choferes de transporte público**

Desde el inicio de la actual administración, el Gobierno del Estado ha implementado acciones para reconocer y recompensar la dedicación de los operadores de transporte público.



En el periodo que se informa, el titular del ejecutivo reasignó 32 concesiones de taxi a trabajadores del volante que demostraron mayor antigüedad en el servicio público. Esto benefició a 32 familias en Nayarit, proporcionándoles una forma de sustento honrada. La distribución de estas concesiones fue:

- 53 por ciento en el municipio de Tepic
- 13 por ciento en Xalisco e Ixtlán del Río, respectivamente
- 9 por ciento en Santiago Ixcuintla
- 6 por ciento en Bahía de Banderas
- 3 por ciento en Tuxpan y Compostela, respectivamente

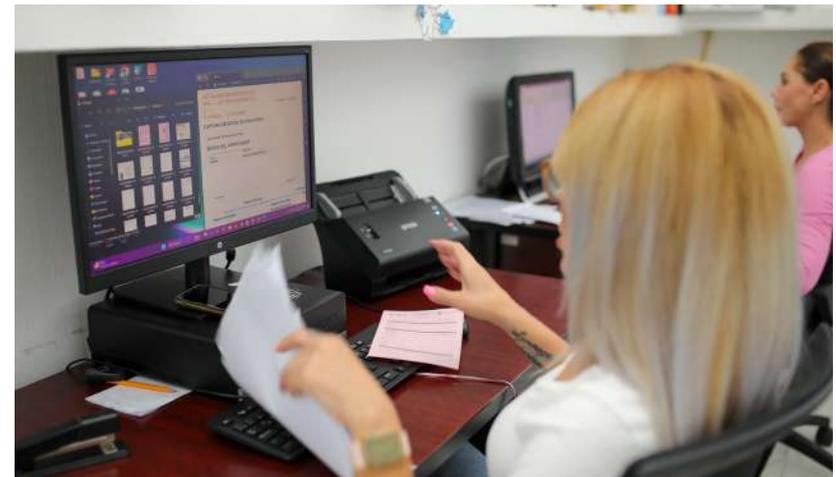
Además, se entregó un préstamo de 50 mil pesos por parte del Programa FIRCAES del Fondo Estatal de Financiamiento a cada beneficiario, con la finalidad de que estén en condiciones de iniciar a trabajar la concesión dando el enganche para la compra de un vehículo.

En el acumulado de la actual administración, se han reasignado un total de 242 concesiones: 88 en el Primer Informe de Gobierno, 122 en el Segundo

Informe de Gobierno, y 32 en este Tercer Informe de Gobierno.

### **Nuevo Sistema de Transporte Público y Especializado**

La Secretaría de Movilidad ha identificado la necesidad de modernizar y mejorar el sistema de registro y gestión del transporte público. Para abordar esta problemática, se ha desarrollado el NuevoSistemadeTransportePúblicoyEspecializado, compatible con los trámites y servicios señalados en la Ley de Movilidad y su Reglamento.



En el ejercicio que se informa, la Secretaría de Movilidad, en colaboración con la Coordinación General de Tecnologías de Información, implementó este nuevo sistema que permite capturar, almacenar, analizar y dar seguimiento puntual a la información, integrándolo además a la Nube Nayarit.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones para mejorar el servicio administrativo:

- Diseño y actualización permanente de la página de la Secretaría de Movilidad.
- Administración del sistema de cámaras de videovigilancia.
- Administración de la base de datos de licencias.
- Administración del espacio en la Nube Nayarit, asignado a la Secretaría de Movilidad.
- Administración del sistema de turnos de transporte público y especializado.
- Análisis y diseño de la App Móvil para el registro de accidentes del transporte público.
- Información digital de las rutas de transporte público colectivo en Tepic.

## Transporte con Sentido Social

El Gobierno del Estado continuó con el programa “Transporte con Sentido Social”, beneficiando a 41 mil personas que lo utilizaron. El servicio se prestó de forma continua durante doce horas al día, de lunes a viernes, con un horario de 6 de la mañana a 6 de la tarde, realizando en promedio 6.5 viajes redondos por día.



Se triplicó el número de personas que utilizaron este servicio en comparación con el periodo anterior. El 99 por ciento de los usuarios fueron trasladados del ISSSTE La Loma al ISSSTE La Cantera y viceversa,

mientras que el 1 por ciento restante se trasladó del ISSSTE La Loma a la Universidad Politécnica de Nayarit (UPEN) y retorno.

El gobernador del estado de Nayarit continuó ayudando la economía familiar, a través de este servicio gratuito que generó un ahorro aproximado de 300 mil pesos a las familias nayaritas.

### **Ampliación de la Cobertura del Transporte Público**

El Gobierno del Estado, reconociendo la movilidad como un derecho humano, ha implementado acciones para ampliar y mejorar la cobertura del transporte público en Nayarit.

En el periodo que se informa, la Secretaría de Movilidad, como responsable del funcionamiento del transporte público, así como de la vigilancia de su calidad y accesibilidad, registró una serie de actividades:

- Otorgamiento de 25 sitios nuevos.
- Incorporación de 140 concesiones de transporte

público en la modalidad de taxi.

- Realización de 1 mil 190 trámites de cambios de vehículos y cesiones de derecho.
- Supervisión de 76 paradas de transporte público en Tepic.
- Diseño y ejecución de 2 extensiones de ruta en la modalidad de urbano:
  1. Ruta Laguna 1 y 2: Beneficiando a 16 mil habitantes de 14 colonias.
  2. Ruta Tepic – Xalisco, derivación Canoas 1 y 2: Beneficiando a 600 habitantes.



En total, estas acciones beneficiaron a más de 50 mil personas de los municipios de Tepic y Xalisco.

Así también, en este contexto, en el mes de noviembre de 2023, se dio un hecho histórico en el transporte público concesionado; por primera vez en Nayarit, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit, un decreto administrativo por el que se resuelve la extinción de diversas concesiones del servicio público de transporte en sus diferentes modalidades.

Esta acción cobra relevancia porque permitirá reordenar el transporte público para que sea más eficiente, en concordancia a las condiciones de las ciudades y a las necesidades de desplazamiento de los usuarios.

### Transporte Público Seguro

La seguridad en el transporte público es una prioridad para el Gobierno del Estado. En este sentido, se han implementado diversas acciones

para mejorar la percepción de seguridad y reducir los incidentes en el transporte público.

En el periodo que se informa, la Secretaría de Movilidad llevó a cabo las siguientes acciones:

1. Programa “Alto al Acoso”:
  - Casi 200 conductores de taxi se registraron para portar una calcomanía que los identifica como Taxi Seguro; el usuario del servicio puede escanear el código QR y verificar que el conductor está registrado en la base de datos. En el acumulado se llegó a 2 mil 170 el número de conductores registrados.
  - Se recibieron 1 mil 500 quejas directas y de manera anónima al teléfono de atención en C5 o al 911; relativas a la atención de los choferes, condición de los vehículos, cumplimiento de la ruta, principalmente. Todas las inconformidades fueron atendidas por el personal de Secretaría de Movilidad.
2. Se realizaron 580 operativos de supervisión a las unidades de servicio de transporte público en pleno recorrido, por personal de la Secretaría de Movilidad y de la Policía Estatal para brindar un

mensaje a la ciudadanía sobre cómo actuar y denunciar ante un hecho de acoso sexual en el transporte público.

3. Se verificaron 8 mil vehículos del transporte público en 14 municipios, casi duplicando el número de unidades verificadas respecto al periodo anterior.



Estas acciones contribuyen a mantener una baja percepción de inseguridad en el transporte público en Nayarit, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de marzo de 2024.

### **Diseño y colocación de parada de transporte en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB)**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Movilidad, ha iniciado un proyecto para redefinir los puntos de encuentro que conectan a las personas con el transporte público, en línea con el Objetivo Estratégico 9.3 del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo.

En el periodo que se informa, se diseñó un modelo de paradero de transporte público que incorpora elementos de apoyo a personas con discapacidad, iluminación y botón de pánico para la seguridad. Este diseño marca el inicio de la homogeneización de los paraderos del transporte público para mejorar la calidad y accesibilidad del servicio.

El primer paradero con este nuevo diseño fue colocado en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, beneficiando directamente a más de 1 mil estudiantes que utilizan el transporte público diariamente durante el ciclo escolar, así como a

los usuarios habituales de tres rutas de transporte público colectivo de Bahía de Banderas que realizan recorrido por la zona.

Además, se realizó un recorrido y levantamiento digital de paradas de transporte colectivo actuales en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas, con el fin de identificar, analizar y proponer paraderos inteligentes en Nayarit. Esta acción sentará las bases para una mejora integral de la infraestructura de transporte público en las principales áreas urbanas del estado.

### Formación de Cultura Vial

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Movilidad, ha impulsado un cambio en la cultura vial mediante una variedad de capacitaciones orientadas a diferentes grupos de la población.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo acciones de capacitación en 15 municipios del estado, beneficiando a más de 20 mil personas, desde pequeños de preescolar, hasta estudiantes de

licenciaturas afines al desarrollo urbano y a personal que se desempeña en diversas instituciones públicas y privadas. Los cursos impartidos fueron:

- “Moviendo conciencias”: Orientado a poco más de 11 mil estudiantes de preparatoria y universidad, principalmente en el municipio de Xalisco. Con la finalidad de mostrar la importancia de una movilidad adecuada y las consecuencias legales que tienen los accidentes, además de las secuelas que puede haber en la salud física y emocional de todos los involucrados.
- “Somos el Tráfico”: Dirigido a casi 6 mil adolescentes de secundaria, principalmente en el municipio de Tepic, con el fin de fomentar la cultura vial para hacer ciudadanos conscientes y empáticos.
- “Paso a Pasito”: Diseñado para casi 2 mil niños de preescolar y primaria en el municipio de Tepic. Para que conozcan desde la infancia la correcta movilidad, así como los derechos y obligaciones de los niños en la vía pública.
- “Arquitectura Accesible. Un Entorno para Todos”: Orientado a 63 estudiantes universitarios en área urbanística del municipio de Tepic. Con el propósito de mostrar las características que

debe tener la infraestructura y el equipamiento urbano acorde a las normas de movilidad.

- “Ciclista Urbano”: Nuevo curso impartido a 223 personas integrantes de colectivos ciclistas en Tepic.

Además, se atendió a 2 mil ciudadanos de empresas privadas, entes de gobierno estatal y federal, así como visitantes de ferias y exposiciones.

Estas acciones de capacitación han contribuido significativamente a la formación de una cultura vial más responsable y segura en todo el estado.

### Acciones Preventivas de Seguridad Vial Escolar

La seguridad vial en entornos escolares es una prioridad para el Gobierno del Estado. En este sentido, se han implementado diversas acciones para proteger a uno de los sectores más vulnerables: la niñez.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 1 mil 320 actividades de prevención de accidentes

en las escuelas de educación básica en todos los municipios del estado. Estas acciones consistieron en establecer guardias en los cruces de las escuelas de mayor tamaño y riesgo. Con respecto al ciclo escolar anterior, se amplió la vigilancia a 15 escuelas más.



Adicionalmente, se realizaron acciones extraordinarias en los centros educativos del municipio de Tepic, para la supervisión del cumplimiento de los horarios del transporte colectivo, especialmente en las primeras y últimas vueltas de las rutas durante los periodos iniciales del regreso a clases, después de cada receso escolar.

## Prevención de accidentes por consumo de alcohol

El Gobierno del Estado de Nayarit, reconociendo la alta incidencia de accidentes relacionados con el consumo de alcohol, ha implementado diversas acciones para reducir este tipo de siniestros.



En el periodo que se informa, la Secretaría de Movilidad, en colaboración con la Policía Estatal de Caminos, instaló 48 puntos de revisión de alcoholemia en los 20 municipios del estado. Estos operativos se establecieron de manera aleatoria,

bajo un estricto esquema de coordinación y respeto a las competencias de las autoridades municipales.

Una innovación importante en estos operativos fue la implementación de la figura del conductor sustituto. Esta medida permite que, al detectarse un conductor ebrio, se le dé la oportunidad de llamar a un familiar para que se haga cargo de la conducción del vehículo de manera segura hasta su domicilio.

Estas acciones han logrado una reducción importante en lo que se refiere a accidentes por conducir en estado de ebriedad, contribuyendo así a la seguridad vial en todo el estado y al cumplimiento de las metas establecidas en el Eje General de Movilidad del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo.

## Acciones Preventivas de Seguridad Vial

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Movilidad, ha implementado diversas acciones para mejorar la seguridad vial, con un enfoque especial

en los conductores de motocicletas, dado el alto porcentaje de accidentes que involucran a este tipo de vehículos.

En el periodo que se informa, se realizaron las siguientes acciones:

1. Se expidieron dos decretos administrativos para otorgar estímulos fiscales a los propietarios de motocicletas de hasta 250 c.c., en materia de derechos de registro y control vehicular. Ambos con la finalidad de dar facilidades a los propietarios de motocicletas para obtener su registro en el padrón vehicular y la licencias de conducir, con el fin de conocer la cantidad y lugar donde se encuentran circulando y así orientar estrategias focalizadas de seguridad vial que salven vidas.
2. Se montaron 104 operativos de seguridad vial para supervisar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Reglamento de la Ley de Movilidad para conducir motocicletas de manera segura. La distribución de estos operativos fue:
  - 40 por ciento en el municipio de Tepic.

- 30 por ciento en los municipios de la zona norte de Nayarit (principalmente Santiago Ixcuintla, Tuxpan y Ruiz).
- 30 por ciento en municipios de la zona sur de Nayarit (como Ixtlán del Río y Ahuacatlán).

3. Se implementó la campaña “Tú Eliges la Caja” para concientizar sobre las consecuencias físicas, económicas y emocionales que resultan de los accidentes.

Se generaron folletos con consejos de seguridad vial que fueron entregados a los conductores de automóviles y motocicletas en las principales vialidades, en los ingresos a la ciudad de Tepic y en las casetas de cobro ubicadas en las autopistas de zonas turísticas, se simularon vehículos siniestrados en accidentes para generar mayor impacto visual.

### **Fortalecimiento de las capacidades de manejo**

El Gobierno del Estado, en línea con la estrategia “Establecer normas de circulación y requisitos para el permiso de conducción”, del Plan Mundial del Decenio para la Seguridad Vial 2021-

2030, elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Comisiones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha implementado acciones para fortalecer las capacidades de manejo de los conductores.

En concordancia con esta estrategia, y dado que en Nayarit se encontraron registrados poco más de 500 mil vehículos y la incidencia de accidentes en el año 2022 fue de casi 1 por ciento, se reforzaron acciones para fortalecer las capacidades de manejo de los nuevos conductores en la vía pública.

En este sentido, en el periodo que se informa, por primera vez en Nayarit, fueron valoradas las habilidades prácticas para el manejo en una herramienta formativa denominada simulador. Este equipo permite colocar diversos obstáculos a los conductores para que pongan en práctica las normas de seguridad vial en la conducción, mediante la programación de diversos escenarios como condiciones climatológicas, tipos de peatones, horario y flujo vehicular. El equipo también cuenta con simulacros para conducción de operadores del transporte público, policías y diferentes oficios o

profesiones, que requieren demostrar habilidades especiales en la conducción.

Aproximadamente 12 mil personas, que solicitaron licencia por primera vez (el 20 por ciento del total de 60 mil licencias gestionadas), utilizaron este sistema para evaluar sus capacidades prácticas y conocimiento teórico de manera segura y eficiente, cumpliendo así con el requisito básico para aprobar el examen de licencia y obtener la autorización para conducir.



## Promoción de la Movilidad Activa

El Gobierno del Estado, en concordancia con el artículo 9 de la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit y el eje 3 de la Estrategia Nacional de Movilidad, ha implementado diversas acciones para promover la movilidad activa, a partir del uso de la bicicleta.

En el periodo que se informa, Nayarit por primera vez fue sede del Preforo Nacional de la Bicicleta, evento organizado por la Secretaría de Movilidad en colaboración de colectivos ciclistas en el municipio de Tepic, para recaudar información de las necesidades de los usuarios y los problemas que enfrentan en la ciudad.



Resultados del evento:

- Asistencia de 200 personas, 6 ponencias y desarrollo de 2 talleres.
- Integración de la guía ciclista: Un documento que ofrece herramientas para que los usuarios se desplacen de manera adecuada en la ciudad. La guía está disponible en la página de la Secretaría de Movilidad <https://semovi.nayarit.gob.mx/muevete-ciclistas/>
- Levantamiento y mapeo de 67 bicipuertos en Tepic.
- Entrega de ciclopuertos a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Secretaría de Infraestructura, Instituto Nayarita de la Juventud y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
- Colocación de 522 calcomanías en el transporte público para promover el respeto de 1.5 metros de distancia de los ciclistas.
- Clausura con una rodada nocturna, en la que participaron colectivos y personal de diversas dependencias gubernamentales.

En noviembre, la Secretaría de Movilidad, representando al Gobierno del Estado de Nayarit, participó en el “Foro Mundial de la Bicicleta” en

CDMX, invitada por la Secretaría de Relaciones Exteriores. El evento promovió el uso de la bicicleta como medio de transporte urbano, con la participación de representantes de colectivos ciclistas, gobierno y ciudadanía. Asistieron 150 personas, quienes participaron en talleres y actividades informativas. Nayarit presentó la guía del ciclista, las acciones de concienciación con la calcomanía de distancia segura de 1.5 metros y los resultados de la primera etapa del registro de ciclopuertos.

### Digitalización de servicios de licencias

La expedición de licencias de conducir cumple una función regulatoria esencial, autorizando a los portadores a manejar vehículos automotores de acuerdo con el tipo de licencia expedida.

El ejecutivo del estado promovió acciones innovadoras para ampliar el padrón de conductores y mejorar la calidad del servicio de expedición de licencias. En el periodo que se informa, se implementaron las siguientes mejoras:



- Creación del servicio de citas en línea a través de los portales <https://citas.nayarit.licenciamanejo.com/> y <https://semovi.nayarit.gob.mx/>. Más de 4 mil personas interactuaron con el gobierno de Nayarit al gestionar su cita.
- Implementación de la Licencia Digital, disponible de manera gratuita mediante una aplicación móvil. Actualmente, más de 4 mil personas portan la Licencia de Conducir en su teléfono móvil.

- Se dio trámite a 60 mil licencias para conducir en las diferentes sedes (Tepic, Bahía de Banderas, Acaponeta, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla y Compostela).
- Se trasladaron módulos móviles para la expedición de licencias a los municipios de San Blas, Santa María del Oro, Amatlán de Cañas, Rosamorada, Tuxpan, Ruiz, San Pedro Lagunillas y Tecuala, así como a diversos eventos en todo el estado.

La licencia Tipo B de Chofer fue la más solicitada, seguida por la Tipo A de Automovilista, la Tipo C de Motociclista, la Tipo D de Operador Certificado y finalmente los permisos para menores de edad. Desde el inicio de la actual administración, se han expedido más de 222 mil Licencias de Conducir.

### Registro Público de Movilidad

La cultura de la legalidad es una de las características de la actual administración. En este sentido, el Registro Público de Movilidad (REPUMO),

adquiere relevancia en el delineado del Sistema Integral de Movilidad de Nayarit.



Por primera vez en Nayarit, el REPUMO ofrece certeza jurídica en la concesión de licencias de conducir, rutas y sitios, así como en la antigüedad y representación legal de organizaciones o concesionarios, garantizando la validez de toda la información contenida en sus registros. Bajo el liderazgo del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, el gobierno de Nayarit, a través del REPUMO, proporciona fe registral para proteger los derechos

de concesionarios y usuarios de servicios de movilidad.

En el periodo que se informa, el REPUMO registró:

- 4 mil 550 licencias de Operador Certificado de transporte público.
- 600 registros de antigüedad de choferes de transporte público.
- 2 mil 095 operadores del transporte público.
- 37 representantes y apoderados de concesionarios del servicio de transporte público.
- 70 mil expedientes de licencias de conducir digitalizados.

Además, por primera vez en Nayarit, el REPUMO expidió:

- 170 constancias informativas de concesión.
- 6 constancias de historial de infracciones.
- 1 certificación de Licencia de Conducir.

La información resguardada en el REPUMO es ahora uno de los pilares del Sistema de Movilidad que Nayarit necesita.

## Colaboración interinstitucional para la seguridad. Barranca El Pichón

El Gobierno del Estado ha puesto énfasis en la realización de acciones que garanticen condiciones de seguridad para disminuir accidentes. En este sentido, se llevó a cabo una importante coordinación interinstitucional con distintos órdenes de gobierno para el operativo de movilidad y seguridad vial durante la tradicional festividad religiosa del 12 de diciembre en la Barranca El Pichón, del municipio de Tepic.



En este evento, que contó con la asistencia de más de 100 mil personas, la Secretaría de Movilidad:

- Proporcionó apoyo vial en las vías peatonales paralelas a la Autopista Tepic-San Blas a los feligreses que acudieron caminando y que arribaron en vehículos particulares.
- Coordinó el flujo de casi 50 mil personas que se trasladaron en transporte público, organizando a 72 unidades de transporte urbano para el ascenso y descenso seguro de personas en Tepic y en El Pichón.

El resultado fue que el gobierno de Nayarit, una vez más, cerró la festividad con saldo blanco.

Adicionalmente, se implementaron operativos de seguridad, vigilancia y movilidad en las inmediaciones de los diferentes panteones del estado durante la conmemoración del Día de los Fieles Difuntos, del 1 al 2 de noviembre de 2023, especialmente en donde se realizan actividades masivas relativas a esta celebración.

## Apoyo para la Movilidad

El Gobierno del Estado de Nayarit, reconociendo la importancia de la educación y la cultura para el desarrollo humano, a través de diferentes dependencias, ha implementado diversas acciones para mejorar la movilidad de estudiantes y grupos culturales, buscando asegurar que ningún infante o joven deje de asistir a la escuela y para que la cultura llegue a todos los nayaritas, en el periodo que se informa, se realizaron las siguientes acciones:

1. Desde febrero, durante todo el ciclo escolar, se ha trasladado diariamente a 40 alumnos en promedio de la escuela secundaria Rey Nayar, de la colonia Santa Teresita, del municipio de Tepic, en una ruta especial al Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 100, ubicado en la localidad de Francisco I. Madero (Puga) y regresados al punto de origen.
2. En promedio, 28 alumnos diarios de las localidades de Lo de Lamedo, Otates, El Trapiche, Jumatán, La Fortuna, La Herradura, Las Cumbres y La Villita han sido transportados en camión hacia la localidad de El Rincón

en Tepic para asistir a clases en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, retornando a sus comunidades al concluir las clases.

3. La Orquesta Sinfónica del Estado de Nayarit fue trasladada en 11 ocasiones para llevar la música a diferentes lugares en donde se requirió.
4. En el municipio de Huajicori se realizó un convenio con el gobernador tradicional y con el Comité de Acción Ciudadana para que la población de la comunidad de San Andrés Milpillas tuviera la facilidad de salir y regresar en camión hacia el municipio de Acaponeta.
5. En el municipio de San Pedro Lagunillas, una camioneta tipo van ha transportado diariamente a 16 estudiantes al Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 107, ubicado en esa localidad y los retornó a la localidad de origen.
6. Se apoyó a la Universidad Autónoma de Nayarit, campus Bahía de Banderas y al Tecnológico de Tepic con camiones, para que realicen distintos recorridos y aumentar la matrícula.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Nayarit demuestra su compromiso humano, promoviendo la interconexión social, evitando el

aislamiento, fomentando el crecimiento mutuo y garantizando el derecho a la educación y a la cultura. Más de 700 pobladores de Nayarit se benefician, superando las barreras de la distancia y la falta de conectividad.

### Colaboración con Colectivo Tomate

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Movilidad, ha establecido una colaboración innovadora con la asociación civil Colectivo Tomate. Esta iniciativa tiene como objetivo impulsar acciones de conservación del medio ambiente y de integración social, utilizando un método basado en proyectos demostrativos que buscan proporcionar soluciones a áreas de infraestructura urbana. El enfoque del Colectivo Tomate se centra en la sensibilización y socialización de infantes para crear políticas públicas innovadoras.

Es importante destacar que el Colectivo Tomate cuenta con una trayectoria de colaboración con diversas entidades, incluyendo la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU),

COMEX a través de su programa México Bien Hecho, Cooperación Técnica Alemana (GIZ) México, Desarrollo Sustentable de Regiones Urbanas Costeras (BIOCITIS) y Revive.



En esta primera participación del Colectivo Tomate en Nayarit, se invitó a colaborar a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, se enfocaron las acciones en el municipio de Tepic, específicamente en el Parque La Loma. La Secretaría de Movilidad desempeñó un papel crucial como vínculo entre el Colectivo Tomate y el Desarrollo Integral de la

Familia (DIF) Nayarit, quien coordinó las actividades de:

- Jardines y hotel polinizador.
- Reforestación con plantas endémicas.
- Sistema de captación de agua.
- Pintas en muros de algunas zonas del parque.

Los trabajos se extendieron por un período de 9 semanas, y los resultados fueron meticulosamente documentados por el Colectivo Tomate para formar parte de su historial de intervenciones exitosas. Sin embargo, el beneficio más significativo y duradero de esta iniciativa se materializa en Nayarit, específicamente entre los niños y niñas que participaron activamente en el proyecto, así como en la notable mejora de la infraestructura del Parque La Loma en la ciudad de Tepic.

### **Proyecto Vialidades en Santa Teresita. Nuevo Estadio de Béisbol “Coloso del Pacífico”.**

La Secretaría de Movilidad trabajó de manera colaborativa con diversas dependencias gubernamentales para fortalecer uno de los

proyectos socio-deportivos más importantes del titular del Poder Ejecutivo: el nuevo estadio de Béisbol Santa Teresita.

En apego a los lineamientos de la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana y diversas leyes y manuales nacionales, la Secretaría de Movilidad entregó en marzo a la Secretaría de Infraestructura un expediente técnico conteniendo la propuesta conceptual denominada “Proyecto de Movilidad Urbana Sustentable Santa Teresita”.

La propuesta busca mejorar la movilidad de casi 35 mil personas que habitan 11 mil viviendas en 21 colonias de la zona, además de facilitar el flujo vehicular durante los eventos en el nuevo Estadio. El proyecto incluye detalles sobre materiales, condiciones, radios de giros, secciones y señalización de las vialidades, así como estacionamientos, paradas, imágenes proyectadas y un plano general de la zona.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Nayarit ha realizado avances significativos en el sector de Desarrollo Urbano y Movilidad Incluyente. Desde la





planificación y realización de estudios integrales, hasta la implementación de acciones concretas para mejorar el transporte público, la seguridad vial y la promoción de la movilidad activa, estas iniciativas están sentando las bases para un sistema de movilidad más eficiente, seguro y sostenible en el estado.

Los beneficios de estas acciones se extienden a miles de nayaritas, mejorando su calidad de vida

y contribuyendo al desarrollo económico y social del estado. El compromiso con la innovación, la colaboración interinstitucional y la atención a las necesidades específicas de diferentes grupos de la población demuestra el enfoque integral y humanista de la actual administración en materia de movilidad y desarrollo urbano.

*“Transporte Público Seguro”*

# MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

*“La seguridad pública, jurídica y ambiental son principios rectores para el desarrollo de Nayarit”*

## Protección y Restauración de Áreas Naturales Protegidas

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, tiene como objetivo conservar el capital natural y los ecosistemas relevantes del estado mediante el establecimiento y manejo de áreas naturales protegidas. Estas áreas requieren la participación coordinada de instituciones, propietarios de predios, sectores productivos y la sociedad en general.

Actualmente, el 32.5 por ciento de la superficie estatal queda comprendida dentro de un estatus



de protección. Este avance significativo se debe al trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

En el periodo que se informa, el 8 de enero de 2024 se decretaron dos nuevas áreas naturales protegidas de competencia federal con incidencia en Nayarit:

- La Reserva de la Biosfera Sierra de Vallejo-Río Ameca, con una superficie total de 225 mil 398.28 hectáreas, asentada en los estados de Jalisco y Nayarit. En Nayarit cubre 123 mil 485.98 hectáreas de los municipios de Bahía de Banderas y Compostela.
- El Santuario Playa Platanitos, con 79.81 hectáreas en el municipio de Compostela.

Adicionalmente, se declaró como área natural protegida, con la categoría de parque nacional, la Zona Marina de la Isla Isabel, ubicada en el Golfo de California, que abarca una superficie de 31 mil 695.86 hectáreas.

Estas nuevas declaratorias fortalecen el desarrollo económico sostenible y la protección de los recursos naturales esenciales para todos los nayaritas.

### **Coordinación regional en materia de áreas naturales protegidas**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, promueve la cooperación y coordinación de las autoridades ambientales de la Región Centro Occidente, responsables del medioambiente, en particular las encargadas de las áreas naturales protegidas. El objetivo es sumar esfuerzos que permitan fomentar y proponer programas conjuntos que coadyuven a la instrumentación y aplicación de proyectos en la materia.

En el ejercicio que se informa, se han establecido alianzas con los estados de Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Colima y San Luis Potosí, gestionando la implementación de dos importantes proyectos:

1. Proyecto Global Environment Facility (GEF8): Busca implementar buenas prácticas tendientes a la preservación de los recursos naturales y la conservación de endemismos en la Región Centro Occidente. Este esfuerzo conjunto entre los estados de la región y la organización World Wildlife Fund (WWF), se ejecutará durante los próximos cinco años. La WWF aportará 5 millones de dólares con una contrapartida en especie de 7 a 1 por parte de los estados.
2. Corredor Biocultural del Centro Occidente de México (COBIOCOM): Con el fin de lograr la conectividad biológica de la región, a través de la conservación de las especies endémicas, tanto de flora como fauna, además de la cultural, y promover el mantenimiento de la convivencia tradicional de los pueblos originarios con el medio ambiente. La Secretaría de Desarrollo Sustentable ha participado en seis reuniones, dos presenciales y cuatro virtuales, con el grupo de trabajo del COBIOCOM.

## Biodiversidad

El Gobierno del Estado de Nayarit reconoce la importancia de proteger la fauna silvestre y doméstica como parte integral de la biodiversidad del estado. En el periodo que se informa, se instaló y coordinó la Comisión Estatal de Protección a la Fauna, un organismo de consulta y apoyo dedicado a la protección de los animales. Su objetivo es analizar, proponer, evaluar, consensuar y dar seguimiento a los programas, estrategias, acciones y políticas relacionadas con las tareas de protección a la fauna.

La Comisión está integrada por las Secretarías de Desarrollo Sustentable, Salud, Desarrollo Rural; así como la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial y la sociedad organizada dedicada a la protección de la fauna.

En el presente ejercicio, se gestionaron y operaron 1 millón de pesos para implementar una campaña de esterilización que derivó en 2 mil 100 esterilizaciones quirúrgicas de perros y gatos en condiciones de calle. Esta campaña se llevó a

cabo durante octubre de 2023 en los municipios de Tepic, Tuxpan, Santa María del Oro, Xalisco, San Blas y La Yesca.



Adicionalmente, se implementaron las siguientes acciones para promover el bienestar animal y la concientización sobre su protección:

- Se realizó el primer concurso de dibujo infantil con la temática “No al maltrato animal”.
- Se impartió el curso de capacitación “Intervención en casos de maltrato animal” por la Dra. Claudia Edwards, directora del Programa y Atención a Desastres en América Latina para Humane Society International. El curso tuvo una duración de tres días y fue dirigido a 75 elementos de diferentes instituciones públicas, estatales y municipales.
- Se firmó un contrato de depósito para un terreno en el que se construirá el “Centro de rehabilitación de animales asegurados en casos de maltrato”.
- Se acordó con los municipios de San Blas, Tepic y Tuxpan implementar acciones para evitar que por usos y costumbres se realicen actividades de maltrato animal.
- Se gestionó la realización de tres videos promocionales “No al maltrato animal” y para la campaña de esterilización gratuita.

## Fauna Silvestre

El Gobierno del Estado, ante la creciente interacción entre la fauna silvestre y las zonas habitadas debido a la invasión de espacios naturales, ha implementado medidas específicas para manejar estas situaciones, particularmente en el caso de los cocodrilos en las playas del estado.

En el periodo que se informa, se ha aplicado el protocolo de atención a contingencias humano-cocodrilianas en casos de avistamientos de cocodrilos en playas. Este protocolo incluye: izar la bandera morada como señal de advertencia, asegurar a los cocodrilos, reubicar a los animales en sitios que no los pongan en riesgo ni a los habitantes y turistas de las zonas costeras.

En este contexto, con el objetivo de difundir el conocimiento y acciones de manejo sobre interacciones con cocodrilos, se llevó a cabo la Primera Reunión Nacional de Grupos S.O.S. Cocodrilo de México, en el municipio de Bahía de Banderas. En este evento participaron

representantes de los estados de Campeche, Chiapas, Colima, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Ciudad de México. Los objetivos fueron: compartir experiencias del trabajo en sus comunidades, impartir talleres de capacitación y promover una interacción segura humano-cocodrilo.

El evento contó con la participación de instituciones académicas como el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, el Centro de Estudios en Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU) de la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad Juárez Autónoma de Jalisco, la Reserva Ecológica del Pedregal San Ángel de la UNAM y el Tecnológico Nacional de México campus Bahía de Banderas. También participaron dependencias gubernamentales como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Además, se atendieron reportes de la ciudadanía sobre avistamientos de animales silvestres lesionados o en situación vulnerable. A través del trabajo coordinado entre la Secretaría de Desarrollo Sustentable, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como de activistas, asociaciones y la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) Úumbali, se lograron los siguientes rescates: un lobo marino en el municipio de San Blas, un venado y un hurón en la zona metropolitana de Tepic y dos aves recibidas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

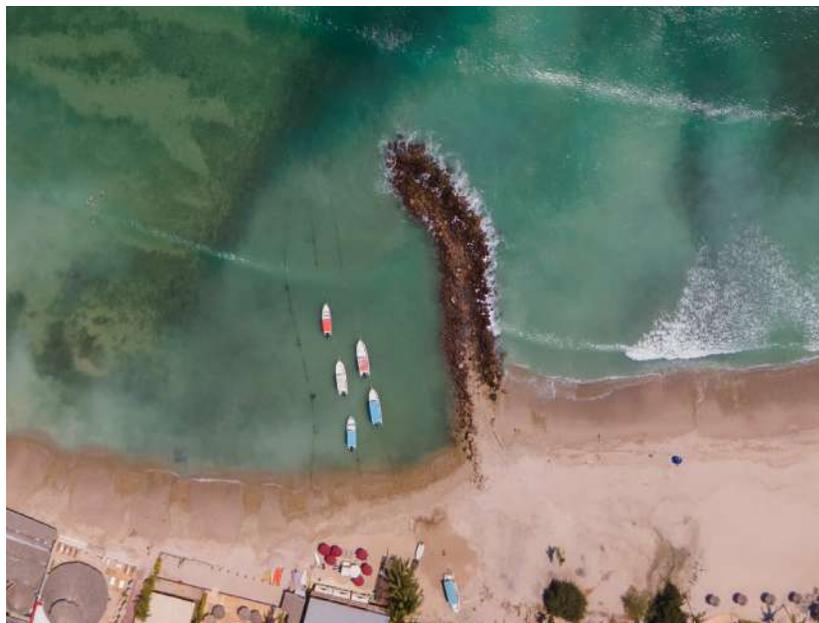
Todos estos ejemplares fueron atendidos y posteriormente liberados en espacios acordes a su hábitat natural.

### **Playas limpias**

Nayarit ratifica su compromiso de cumplir con las estrictas condiciones y especificaciones en

materia de calidad del agua, manejo de residuos sólidos, infraestructura costera, manejo de la biodiversidad, seguridad de servicios, educación ambiental y contaminación por ruido, establecidas por las normas nacionales e internacionales para playas de uso recreativo y puertos para embarcaciones deportivas o recreativas conocidas como “marinas”. Estas condiciones son evaluadas continuamente por organismos certificadores nacionales e internacionales, mediante visitas programadas y no anunciadas, con el objetivo de verificar la calidad, seguridad y sustentabilidad que motivaron la certificación de las playas.





En el ejercicio que se informa, la Secretaría de Desarrollo Sustentable invirtió 862 mil pesos en el programa de Playas Limpias durante este ejercicio fiscal. La implementación de este programa contó con la participación coordinada de la Secretaría de Salud, la Secretaría de Turismo, la Dirección de Protección Civil y Bomberos, el Fideicomiso de Bahía de Banderas, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional del Agua, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, entre otras instituciones, así como los Ayuntamientos de Santa María del Oro, Bahía de Banderas, Compostela y San Blas y la sociedad organizada.



Las acciones implementadas de manera permanente en las playas certificadas incluyen: jornadas de limpieza y educación, señalización e información para los turistas sobre la importancia y condiciones de la playa que visita, contenedores de residuos sólidos; torres de guardavidas y la delimitación de la zona de nado; sanitarios y regaderas, zonas de estacionamiento, acceso a personas con discapacidad motriz y, sobre todo, la calidad bacteriológica del agua del mar.



Como resultado de estos esfuerzos, Nayarit ha obtenido los siguientes reconocimientos: cuatro galardones Blue Flag, nueve certificados de playas bajo la norma mexicana NMX-AA-120-SCFI-2016 de sustentabilidad de playas y siete más con Certificación Platino.

Blue Flag es un programa internacional de certificación de playas y marinas que premia a aquellos destinos costeros que han alcanzado la excelencia en la gestión y manejo ambiental, en la calidad de instalaciones de seguridad e

higiene, la aplicación de actividades de educación e información ambiental, y el logro de niveles óptimos de calidad de agua. En Nayarit, ostentan este galardón: las playas de Lo de Marcos y Nuevo Nayarit (Playa Norte), Las Marinas de La Cruz de Huanacastle y la Laguna de Santa María del Oro.

La norma NMX-AA-120-SCFI-2016 establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas. En Nayarit, las playas certificadas bajo esta norma son: Nuevo Nayarit Norte, Norte II y Sur, así como Bucerías, Los

Muertos (Sayulita), Guayabitos e Isla del Coral, Playa Platanitos y Playa Chacala.

Las playas con Certificación Platino de seguimiento o inicial son: Lo de Marcos, Marival Distinct, Marival Armony, Punta Burros, Palladium, Los Ayala y La Peñita de Jaltemba.

**Número de Playas Certificadas  
Bajo la NMX-AA-120-SCFI-2016 por Año**

Año	Número de Certificados
2024	9
2023	9
2022	9
2021	9
2020	10
2019	10
2018	9
2017	6

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable.

## Ordenamiento Ecológico

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ha impulsado significativamente la implementación de instrumentos de planeación ambiental para regular el uso de suelo y garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

En la presente administración, se han implementado dos programas de ordenamiento ecológico municipales (Tecuala y Rosamorada), que representan el 10.6 por ciento de la superficie estatal, un impulso inédito en la historia de Nayarit.

En el periodo que se informa, el 6 de octubre de 2023 se publicó en el Periódico Oficial el Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal de Rosamorada. Este instrumento regula el uso de suelo en los 1 mil 824 kilómetros cuadrados que abarca este municipio, representando el 6.5 por ciento de la superficie del territorio estatal y beneficiando a 33 mil 567 habitantes, correspondiente al 2.7 por ciento de la población del estado.

Con el objetivo de coordinar la realización de las acciones y los procedimientos del proceso de elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Nayarit, el 20 de febrero de 2024 se instaló el Comité de Ordenamiento Ecológico, a través de sus órganos ejecutivo y técnico. Este comité está integrado por diversas dependencias estatales y federales, así como representantes de los sectores productivos, académicos y de la sociedad civil.

Adicionalmente, en el ejercicio que se informa:

- Se presentó para consulta pública el Programa de Ordenamiento Ecológico Estatal.
- Se presentó para consulta pública el Programa de Ordenamiento Ecológico del municipio de San Blas.
- Se inició la formulación de los Programas de Ordenamiento Ecológico de los municipios de Bahía de Banderas y Tepic.

Al concretarse estos instrumentos, se dispondrá de herramientas de planeación ambiental vigentes para toda la superficie estatal, lo que permitirá un

desarrollo más equilibrado y sostenible en Nayarit.

Es importante destacar que estos esfuerzos integran la participación de diversos actores:

- Ayuntamientos involucrados y sus Institutos de Planeación Municipal.
- Representantes de los sectores productivos como pescadores, agricultores, ganaderos y forestales.
- Sector académico y de la sociedad civil.
- Asociaciones civiles como SuMar, Voces por la Naturaleza.
- Secretaría de Desarrollo Sustentable e Instituto de Planeación de Nayarit por parte del Gobierno del Estado.

Los recursos económicos para la elaboración de estos programas provienen de diversas fuentes:

- Los estudios técnicos de los programas de Rosamorada, Tecuala y San Blas fueron financiados por fundaciones nacionales e internacionales, gestionados por la asociación civil SuMar, Voces por la Naturaleza.
- El programa de Bahía de Banderas fue financiado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- El programa estatal se ejecutó con recursos estatales gestionados por el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.

Cantidad de Programas de Ordenamiento Ecológico Vigentes por Año

Año	Número de Certificados
2024	4
2023	4
2022	2
2021	2
2020	2
2019	2
2018	2
2017	1
2016	1
2015	1

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable.

## Evaluación Ambiental 2024

El Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, impulsa la protección al medio ambiente, promoviendo la mitigación de los impactos producidos en la construcción de nuevas obras de infraestructura pública y privada. Esto se realiza mediante la evaluación de las manifestaciones de impacto ambiental, estudios de riesgo, así como la emisión de opiniones técnicas y ambientales para obras que se ejecutan en el estado.

Número de Resoluciones en Materia de Evaluación Ambiental Emitidos por Año

Año	Impacto Ambiental	Riesgo Ambiental	Prórrogas	Opiniones Técnicas
2024	57	0	16	83
2023	75	2	54	132
2022	59	2	9	32
2021	63	0	0	107
2020	18	5	16	39
2019	50	2	37	114

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable

En el periodo que se informa, se lograron los siguientes resultados:

- Evaluación y emisión de 87 resoluciones en materia de impacto ambiental:
  - 50 para proyectos nuevos
  - 37 prórrogas
- Emisión de 114 opiniones técnicas en materia de impacto ambiental:
  - 50 de carácter estatal
  - 54 municipales
  - 10 solicitadas por la federación
- Emisión de resoluciones para dos proyectos en materia de riesgo ambiental.
- Emisión de ocho planes de restauración.

Los proyectos evaluados en materia de impacto ambiental se ejecutan principalmente en los municipios de Ahuacatlán, Bahía de Banderas, Compostela, Tepic y Xalisco.

Los principales tipos de proyectos correspondientes a las autorizaciones en materia de impacto ambiental son:

- Desarrollos habitacionales
- Bancos de extracción de materiales pétreos

- Plantas de elaboración de concreto
- Bancos de tiro de materiales pétreos
- Industria (centros de distribución, fábricas, plantas de elaboración de alimentos)

Los principales tipos de proyectos correspondientes a las solicitudes de opinión técnica son:

- Obras de agua potable y alcantarillado sanitario
- Infraestructura vial y urbana
- Actividad turística

Estas acciones previenen el desequilibrio ecológico y los impactos negativos al medio ambiente, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, con visión estratégica a largo plazo, mediante el Programa Medio Ambiente Sostenible.

### **Manejo integral de residuos sólidos**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), impulsa la protección al medio ambiente mediante el seguimiento al manejo integral de residuos sólidos. El objetivo

principal es mitigar los impactos producidos en los sitios municipales de disposición final y evitar afectaciones a la salud y al medio ambiente.

**Planes de Manejo y Registros Emitidos por Año en Materia de Residuos Sólidos de Manejo Especial**

Año	Empresas Generadoras	Empresas Recolectoras	Recolectores	Total
2024	105	20	49	174
2023	78	15	29	122
2022	77	11	44	132
2021	65	40	14	119
2020	67	41	15	123
2019	49	30	10	89

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable

En el periodo que se informa, se realizaron las siguientes acciones:

Visitas de verificación a 11 sitios de disposición final en los municipios de La Yesca, San Blas, Bahía de Banderas, Compostela, Ixtlán del Río, Jala, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Acaponeta, Santiago Ixcuintla y Tepic.

- Objetivo: Corroborar que su operación se realice acorde a la normatividad ambiental vigente (NOM-083-SEMARNAT-2003).
- Se brindó asesoría sobre la correcta operación, compactación y distribución de los residuos en la celda de trabajo.

El reporte de estas visitas es entregado tanto a los ayuntamientos operadores de los rellenos sanitarios, como a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial; quien da seguimiento al cumplimiento de las medidas dictadas, en caso de detectarse inconsistencias de algún punto de la norma NOM-083SEMARNAT-2003. Es importante destacar que la correcta operación de los sitios de disposición final resulta más económica para los ayuntamientos que corregir las anomalías (incendios, derrumbes, fuga de lixiviados, etc.) que se presentan por una incorrecta operación. Un ejemplo claro de esto fue el incendio ocurrido en el sitio de disposición final denominado El Iztete, operado por el Ayuntamiento de Tepic.

Evaluación y autorización de proyectos de saneamiento:

- Un nuevo relleno sanitario en la zona de Mazatán - Las Varas, municipio de Compostela.
- Una prórroga para la operación del relleno sanitario Los Brasiles en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas.
- Una planta de tratamiento de agua residual en Colonia Moderna, municipio de Santa María del Oro.

Gestión de residuos de manejo especial:

- Evaluación y autorización de 174 planes de manejo.
- Registro para la operación de 105 empresas generadoras de residuos de manejo especial.
- Registro de 69 empresas recolectoras (49 personas físicas y 20 personas morales).

Manejo de residuos electrónicos:

- Acopio de 25 toneladas de residuos electrónicos en el centro permanente de la SDS y durante la campaña “Reciclón 2024”.
- Envío para reciclaje a la empresa IGB Recycler S.A. en Zapopan, Jalisco.



### Campaña “Llantatón 2024”:

- Recolección de más de 17 toneladas de neumáticos usados.
- Envío para reciclaje a la empresa Geocycle en el estado de Colima.

Residuos de Manejo Especial Acopiados en Campañas Ambientales por Año en Toneladas

Año	Residuos Electrónicos	Llantas
2024	25	17
2023	15	0
2022	28	0
2021	18	0
2020	41	0
2019	10	0

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable



Asesoría permanente en materia de residuos a los 20 Ayuntamientos del estado, empresas y sociedad en general.

Visitas de Verificación en Materia de Residuos Sólidos Realizadas por Año

Año	Relleno Sanitarios	Otros Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos	Plantas de Tratamiento	Total
2024	2	11	1	14
2023	1	19	1	21
2022	1	14	3	18
2021	1	10	1	12
2020	1	8	1	10
2019	0	6	2	8

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable

### Emisiones a la atmósfera de jurisdicción estatal

El Gobierno del Estado, con el objetivo de prevenir el deterioro de la calidad del aire y proteger la salud de la población, ha impulsado medidas de regulación dirigidas a establecimientos que desarrollan operaciones o procesos industriales

de manufactura que pueden generar emisiones contaminantes a la atmósfera de jurisdicción estatal. En el periodo que se informa, se logró la regulación de 69 establecimientos para evitar que sus emisiones rebasen los límites máximos permisibles establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas, de los establecimientos registrados, un 92 por ciento han cumplido con los reportes de acciones implementadas para el control y mitigación de partículas sólidas emitidas.

Industrias con Emisiones a la Atmósfera Reguladas por el Estado

Industria	Cantidad
Concretera	25
Asfaltadora	12
Alimentos	8
Hoteles	6
Bebidas y Tabaco	3
Servicios Funerarios	3
Otras	12

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable

Cantidad de Fuentes Fijas de Jurisdicción Estatal por Municipio

Municipio	Cantidad
Tepic	30
Bahía de Banderas	24
Compostela	5
Acaponeta	2
Xalisco	2
Ahuacatlán	1
Ruiz	1
San Blas	1
Santa María del Oro	1
Santiago Ixcuintla	1
Tecuala	1

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable

Se implementó el software Sistema COA WEB a partir de octubre de 2023, con el objetivo de facilitar la presentación en línea de trámites y eficientar los tiempos de evaluación e integración de los inventarios de emisiones. Para su correcta utilización, se realizó una capacitación en el mes de abril dirigida a las empresas que presentan Cédula de Operación Anual y el Informe Anual de Actividades para Concreteras.

Asimismo, en la Zona Metropolitana de Tepic-Xalisco se operan estaciones de monitoreo de la calidad del aire, que permiten dar seguimiento diario a los parámetros de calidad del aire de acuerdo con el Índice Aire y Salud. Este Sistema de Monitoreo Atmosférico (SMA), ha identificado que los principales problemas de calidad del aire se deben a partículas suspendidas menores de 10 micrómetros (PM10) y partículas suspendidas menores de 2.5 micrómetros (PM2.5), así como al ozono (O3), que han registrado valores por encima de los límites establecidos por las normas oficiales mexicanas (NOM) en la materia. Por ello, las autoridades federales, estatales y municipales del estado, en coordinación con la iniciativa privada, organizaciones no gubernamentales, el sector académico, de investigación y la población en general, participan en el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire (ProAire) para Nayarit; el cumplimiento de aspectos que incluyen vigencia del ProAire, Grupo Interdisciplinario de la Gestión de la Calidad del Aire (GIGCA), seguimiento, monitoreo, inventario y convenio en vigencia; acciones que derivaron en el reconocimiento nacional por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

(SEMARNAT), por el sobresaliente desempeño en el indicador de elementos del Programa de Calidad del Aire (ProAire) y que únicamente cuatro estados del país obtuvieron (Baja California, Chihuahua Yucatán y Nayarit), en el marco del “Taller Nacional de Seguimiento a la Implementación de ProAire 2023”, que se desarrolló en julio de 2024.

Número de Días Registrados al Año con Calidad del Aire “Mala” de Acuerdo a los Parámetros PM2.5, PM10 Y O3

Año	PM2.5	PM10	Ozono
2024	5	31	0
2023	3	23	0
2022	0	54	2
2021	0	42	4
2020	0	8	1

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable

## Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales

El Gobierno del Estado, a través de la Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY), ha implementado

un programa integral para la prevención, combate y control de incendios forestales.

En la presente administración, se han logrado los siguientes avances:

- Realización de 68 kilómetros de guardarraya en el cerro de San Juan para la prevención de incendios forestales.
- 18 reuniones con los municipios que tienen más incidencia de incendios forestales.
- 62 apoyos de podas y derribo de arbolado.
- 10 quemas controladas en zonas de alto riesgo.
- Reforestación en dos zonas con 4 mil 800 plantas.
- Atención a 381 incendios forestales en todo el estado.



Durante los tres años de esta administración, se ha invertido un monto total de 3 millones 628 mil 960 pesos para realizar estas actividades, beneficiando a 115 mil 200 personas de forma directa e indirecta en todo el estado. Es importante destacar que este programa cuenta con un incremento presupuestal de 221 por ciento, en comparación al inicio de esta administración, pasando de 327 mil pesos a 1 millón 49 mil 21 pesos en el presente ejercicio.

Estadística de los Últimos 5 Años de Incendios

Año	Presupuesto Ejercido	Porcentaje	Número de Combatientes
2020	327,000.00	100	12
2021	327,000.00	100	12
2022	383,939.00	117	12
2023	2,196,333.00	672	29
2024	1,049,021.00	321	28

FUENTE: Comisión Forestal de Nayarit

En el periodo que se informa, se realizaron las siguientes acciones:

- 18 kilómetros de guardarrayas y líneas negras

en el cerro de San Juan.

- 8 reuniones de prevención con los municipios prioritarios.
- 6 quemas controladas.
- 5 podas de arbolado en escuelas públicas.
- Atención a 116 incendios forestales en todo el estado.



Como resultado de las actividades de prevención y la pronta respuesta a la atención a los incendios forestales, se ha logrado una reducción del 40 por ciento en la afectación por incendios forestales en comparación con el año anterior.

El programa continúa promoviendo la equidad de género, incorporando un total de cuatro mujeres en las brigadas, capacitadas y equipadas para el mejor desempeño de sus labores.

Adicionalmente, se gestionó el apoyo de equipo aéreo por parte del ejecutivo, para el combate de incendios forestales en áreas naturales protegidas y zonas de relevancia en la entidad.

Mediante la coordinación interinstitucional de los tres órdenes de gobierno y programas, se formó un contingente de 546 combatientes especializados y capacitados, que se han desplegado para atender todos los incendios presentados en los diferentes municipios del estado.

### **Combate de incendios forestales y atención a contingencias ambientales**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ha implementado acciones

específicas para la conservación y protección del área natural protegida Sierra de San Juan, que está a cargo de la misma Secretaría, así como para el combate de incendios forestales y la atención a contingencias ambientales en todo el estado.

En el periodo que se informa, se han realizado las siguientes acciones:

En el área natural protegida Sierra de San Juan:

- Rehabilitación de 10 kilómetros de brecha corta fuego.
- Construcción de 15 kilómetros de línea negra para el manejo del fuego ante emergencias.
- Participación en los trabajos de coordinación y combate de un incendio que afectó 500 hectáreas, requiriendo la incorporación de un helicóptero MI-17 de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Asimismo, se dio atención a incendios forestales en los municipios de Jala, Tepic, Del Nayar y La Yesca donde el helicóptero se sumó al manejo, control y liquidación de incendios; también se realizaron recorridos de inspección en San Pedro Lagunillas

y Santa María del Oro, permitiendo optimizar recursos, minimizar daños y tomar ventajas significativas en términos de accesibilidad, rapidez, precisión, movilidad y apoyo logístico a las brigadas de los gobiernos federal, estatal y municipal, que participaron de manera coordinada.

De manera complementaria se realizaron las siguientes acciones:

- Desarrollo de dos talleres de capacitación para las brigadas de incendios forestales de los municipios del estado, la Comisión Nacional Forestal, la Comisión Forestal de Nayarit, la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Protección Civil y Bomberos Estatal.
- Un taller internacional sobre incendios forestales en la Universidad Tecnológica de Nayarit.
- Un taller de primeros auxilios en las instalaciones de Protección Ciudadana y Bomberos.

En atención a la contingencia generada tras el paso del huracán Otis, se formó un contingente para apoyar durante 10 días en las actividades de apertura de vialidades, limpieza de viviendas y retiro de arbolado en Acapulco, Guerrero.

## Restauración de predios deteriorados

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo trabajos de reforestación para la restauración de predios afectados por incendios forestales, priorizando 15 hectáreas en el Ejido Los Fresnos y cinco hectáreas en el Ejido El Tecolote. Estas acciones comenzaron en junio, en colaboración con diversas entidades como la Comisión Nacional Forestal, la Comisión Forestal de Nayarit, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, así como con la participación del público en general.

Adicionalmente, con la atención a 45 solicitudes provenientes de municipios, organizaciones, escuelas y la sociedad en general, se implementarán acciones de reforestación en 12 hectáreas distribuidas en los municipios de Tepic, Compostela, San Blas, Ahuacatlán y Santiago Ixcuintla, mediante la plantación de 12 mil árboles.

## Producción de Planta para Reforestación y Plantaciones

El Gobierno del Estado, a través de la Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY), ha impulsado significativamente la producción de plantas para reforestación y plantaciones. En el transcurso de esta administración, se han producido 550 mil plantas de especies forestales de clima tropical y de templado frío en el vivero forestal El Verdineño, ubicado en Sauta, municipio de Santiago Ixcuintla. Este esfuerzo ha permitido atender 415 solicitudes, beneficiando aproximadamente a 5 mil personas de forma directa e indirectamente a 50 mil, con una inversión total de 5 millones 676 mil 964 pesos.

En el presente ejercicio, la producción alcanzó las 300 mil plantas de especies forestales, de las cuales 275 mil se produjeron en el vivero forestal El Verdineño y 25 mil en convenio con la Universidad Politécnica de Nayarit (UPEN) en sus instalaciones. Esta producción requirió una inversión de más de 2 millones 540 mil pesos y permitió atender 170 solicitudes, beneficiando aproximadamente a 2 mil personas de forma directa e indirectamente a 20 mil.



Destino de la producción:

- 18 mil plantas para los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN).
- 60 mil plantas para Tabacos del Pacífico Norte, S.A. DE C.V.
- 50 mil plantas para Sesekpan Especialistas en viveros y Productos Agrobiológicos S.A. DE C.V.
- El resto para actividades de reforestación y conservación en áreas degradadas, ejidos, comunidades, escuelas, avenidas, camellones, áreas verdes, parques recreativos, canchas deportivas y donación al público en general en todo el estado.

Se apoyó con 42 mil plantas para actividades de reforestación en terrenos de compensación ambiental por el impacto de la construcción del Canal Centenario y la Autopista Jala-Vallarta.

Donación de Plantas

Beneficiario	Cantidades	Especie
Escuelas públicas	18,000 Plantas	Amapa, primavera, caoba, neem, tabachín criollo, tecoma, lluvia de oro, palmas, almendro.
Ayuntamientos	40,000 Plantas	Amapa primavera, caoba, neem, tabachín criollo, tecoma, lluvia de oro, palmas, almendro, huanacaxtle, jacaranda.
Público en general	15,000 Plantas	Amapa, primavera, caoba, neem, tabachín criollo, tecoma, lluvia de oro, palmas, almendro.
Compensación ambiental, Canal Centenario y autopista Jala-Vallarta	42,000 Plantas	Palo cuate, cacahuananche, caoba, cedro rojo, leucaena, tepehuaje, amapa, primavera, huanacaxtle.
Convenios con instituciones Privadas	110,000 Plantas	Amapa, caoba, huanacaxtle, cedro rojo, guamúchil, leucaena, tepehuaje, cacahuananche, eucalipto.
Ejidotes y comunidades indígenas	25,000 Plantas	Leucaena, guamúchil, amapa, cacahuananche, huanacaxtle, caoba, palo cuate.

FUENTE: Comisión Forestal de Nayarit

Estas acciones contribuyen a revertir la deforestación de bosques y selvas, a la mitigación del cambio climático, la generación de servicios ambientales y a mejorar la salud de la población nayarita.

## Manejo Forestal

En lo que va de la presente administración, se ha implementado un programa de manejo forestal para ofrecer un aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y asociados, logrando los siguientes avances:

- Análisis y dictaminación de 91 proyectos de cambio de uso de suelo y aprovechamiento maderable.
- Incorporación y conservación de una superficie de 16 mil 529 hectáreas.
- Beneficio a 4 mil 525 productores.
- Generación de 30 mil 666 empleos.
- Derrama económica de 271 millones 175 mil 660 pesos.

En el presente ejercicio, se han alcanzado los siguientes resultados:

- Análisis y dictaminación de 40 proyectos de cambio de uso de suelo y aprovechamiento maderable.
- Incorporación y conservación de una superficie de 9 mil 800 hectáreas.
- Beneficio a 625 productores.
- Generación de 12 mil 860 empleos.

- Derrama económica de 91 millones 148 mil 861 pesos.

El programa ha impulsado acciones encaminadas al fortalecimiento del desarrollo turístico, agropecuario, económico y social, mejorando la calidad de vida de habitantes de los municipios de Compostela, Bahía de Banderas, Rosamorada, Santa María del Oro, Huajicori y Jala. Entre los proyectos destacados se encuentran:

- Proyecto para el cambio de uso de suelo “Canal Centenario”
- Proyecto para el cambio de uso de suelo “Desarrollo Turístico La Mandarina”
- Proyecto para el cambio de uso de suelo “Desarrollo Turístico Nauka”

Cabe destacar que a través del proyecto Canal Centenario, se ha realizado una reforestación de 20 hectáreas, y se contempla una reforestación adicional de 50 hectáreas a través del sector privado, en el municipio de Rosamorada. Estas acciones impulsan la economía de la zona y generan 80 empleos temporales.



Además, fueron aprobados e impulsados dos proyectos de vías de acceso que beneficiarán a localidades anteriormente incomunicadas en los municipios de Huajicori y Compostela, contribuyendo al desarrollo y bienestar de sus habitantes.

### Cultura Forestal

El Gobierno del Estado, a través de COFONAY, ha implementado un programa de Cultura Forestal con el objetivo de concientizar sobre el cuidado del medio ambiente en la comunidad estudiantil y en la sociedad en general, en los 20 municipios.

En el transcurso de esta administración estatal, se han logrado los siguientes avances:

- Impartición de 540 talleres de Cultura Forestal y Reforestaciones Sociales en escuelas de nivel básico y medio superior en 20 municipios.
- Beneficio a 11 mil 300 alumnos, maestros y padres de familia.
- Utilización de 36 mil plantas de diferentes especies para las actividades de reforestación.

En el ejercicio que se informa, se han alcanzado los siguientes resultados:

- Impartición de 210 talleres de Cultura Forestal y Reforestación Social en 90 escuelas de nivel básico y medio superior.
- Utilización de 18 mil plantas de especies tropicales.
- Beneficio a 5 mil 200 personas, entre alumnos, docentes y padres de familia.



## Gestión ante el cambio climático en Nayarit

El Gobierno del Estado, ha implementado acciones estratégicas para abordar el cambio climático, alineadas con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, con visión estratégica de largo plazo. Estas acciones se enfocan en definir políticas públicas, aumentar la conciencia social sobre la crisis climática y aumentar la capacidad de resiliencia climática.

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, se sumó al proyecto: “Efectos del cambio climático en los caudales de ríos y su impacto en los ecosistemas costeros y en la socioeconomía de las comunidades de pescadores de la costa de Nayarit-México y en la Región del Biobío-Chile”, donde en colaboración con la Universidad Autónoma de Nayarit, presentó en la Convocatoria 2024 del Fondo Conjunto de Cooperación Chile-México este proyecto, con el que busca fomentar un desarrollo sostenible de la actividad pesquera ante los desafíos que implica el cambio climático. Siendo uno de los

seis proyectos seleccionados para ser financiado con un monto de 250 mil dólares para su ejecución durante 24 meses. Se estima que beneficiará a 3 mil 411 pescadores de los municipios de Compostela, San Blas y Santiago Ixcuintla, así como a sus familias.

El proyecto proporcionará herramientas que permitan evaluar el impacto del cambio climático en la productividad del ecosistema costero, analizar los aspectos socioeconómicos y culturales de las comunidades pesqueras afectadas, y elaborar estrategias efectivas de adaptación para el sector pesquero de Nayarit. De manera particular, se espera que el proyecto genere bases de datos consolidadas ambientales y pesqueras, un informe de variabilidad ambiental y pesquera de los patrones y tendencias por el cambio climático y cómo estos influyen en la pesca local, la formalización de una Comisión Interinstitucional que incorpore representantes del gobierno local, universidades y el sector pesquero, talleres en las comunidades, videos documentales con los retos y oportunidades de las comunidades pesqueras, así como un foro regional.

Con el fin de fortalecer la relación bilateral entre México y Chile en los ámbitos político, económico, comercial y de cooperación, ambos gobiernos suscribieron un Acuerdo de Asociación Estratégica el 26 de enero de 2006. Este acuerdo, basado en la reciprocidad y el interés común, busca desarrollar capacidades humanas y fortalecer instituciones en áreas prioritarias para ambos países. Bajo este marco, se estableció la creación de un Fondo Conjunto de Cooperación, con una dotación presupuestaria anual de 2 millones de dólares, para financiar la ejecución de proyectos de cooperación técnica en áreas de interés mutuo.

### **Jornadas de concientización en materia de cambio climático**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, realiza anualmente jornadas de actividades para conmemorar el Día Internacional contra el Cambio Climático, con el objetivo de aumentar la conciencia social sobre este fenómeno y sus impactos.

En el ejercicio que se informa, se llevaron a cabo diversas actividades los días 24 y 27 de octubre de 2023 en la Secretaría de Desarrollo Sustentable y en el Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas. Estas incluyeron ponencias sobre los efectos del cambio climático en las pesquerías y la presentación de proyectos relacionados, así como la distribución de infografías dirigidas a comprender las causas e impactos del cambio climático. Además, se organizaron dos concursos estatales: uno de cuento dirigido a niñas y niños de 8 a 11 años, y otro de fotografía para jóvenes de 12 a 15 años de edad, ambos bajo el tema “Contra el cambio climático Nayarit 2023”. La recepción de trabajos se extendió hasta el 30 de noviembre de 2023, con participación principalmente del municipio de Tepic y una del municipio Del Nayar.

Las escuelas participantes en el concurso de cuento incluyeron: Ignacio Zaragoza, José Martí, Amalia González Cabalero, entre otras, mientras que en el concurso de fotografía participaron: Maximino Hernández Escanio y la Telesecundaria Aramara.

La premiación se llevó a cabo el 30 de enero de 2024; previa evaluación realizada por jueces sugeridos por Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit. Los premios consistieron en una tablet para el primer lugar de cuento y cámaras fotográficas para los primeros lugares de fotografía. Con el objetivo de promover la participación infantil y juvenil en temas de cambio climático; desde 2020 se han venido realizando concursos de carteles; en su edición 2023 se desarrolló, por primera vez, un concurso de cuento y fotografía.

### **Educación y Difusión Ambiental**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ha implementado un Programa de Educación y Difusión Ambiental para fortalecer las medidas de prevención y gestión integral de residuos, descargas de agua residual y emisiones a la atmósfera, así como las medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático. Este programa se alinea con el Objetivo estratégico 8.1 del Plan Estatal de Desarrollo

Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo.

En el presente ejercicio fiscal, se invirtieron 572 mil 695 pesos de manera directa para implementar las siguientes acciones:

- Conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental, con la presentación de la ponencia “Cápsulas de Vida”, por alumnos de la Escuela Primaria “Rafael Ramírez”, ganadores en la feria Mostratec Brasil Edición 2022.
- Exposición de una colección de aves, plantas, murciélagos y hongos, a cargo del cuerpo académico de Biodiversidad del Occidente de México de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Conmemoración del Día Mundial de la Madre Tierra, se participó el día 22 de abril, en la Feria de Santiago Ixcuintla con un stand.
- Conmemoración del Día Mundial de la Bicicleta, que se celebra cada 3 de junio, se realizó la ponencia “Ciclismo Urbano”, por especialistas de la Secretaría de Movilidad y se repartieron calcas alusivas al respecto de la distancia entre el automovilista y el ciclista, entre conductores del transporte público.

- Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio, se centró en la restauración de las tierras, la resiliencia a la sequía y la desertificación, bajo el lema: «Nuestras tierras. Nuestro futuro. Somos la #GeneraciónRestauración». Arrancando los eventos en el Auditorio de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con el conversatorio “Vida sostenible en armonía con la naturaleza”, que contó con la participación de importantes disertantes del sector académico, social, empresarial y gubernamental; además, en la Universidad Tecnológica del Estado de Nayarit, en el municipio de Xalisco, se presentaron las ponencias “La restauración y el cambio climático”, “La Biodiversidad de Nayarit” y “Situación de Incendios en Nayarit”, por especialistas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Nayarit.
- Asimismo, se desarrollaron jornadas de arborización con especies nativas en la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit (UPEN), en la Secretaría de Economía y en el Museo Interactivo de Nayarit; además de una jornada de limpieza en la periferia de la laguna de Santa María del Oro.



De esta manera se promueve la participación de una sociedad con valores, habilidades y actitudes para una convivencia armónica con su medio ambiente.

### **Procuración de Protección al Medio Ambiente**

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, ha implementado el Programa Estatal de Auditoría Ambiental, con el propósito de difundir la importancia del

cuidado ambiental. Este programa fomenta el conocimiento y examen de la situación ambiental de empresas e instituciones, promoviendo acciones de autocorrección para eliminar condiciones que afecten al ambiente. Se busca así mejorar el desempeño ambiental de cada instalación y garantizar el derecho a un ambiente digno que contribuya a la salud y bienestar de la población nayarita.



En lo que va de la administración, se han realizado aproximadamente 1 mil 200 visitas de invitación al programa, de las cuales se logró certificar 24 empresas e instituciones desde septiembre de 2021.

Municipio	Cantidad
2017	5
2018	11
2019	13
2020	8
2021	8
2022	11
2023	5

En cumplimiento al Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit, en materia de autorregulación y auditorías ambientales, la PROEPAOT lleva a cabo visitas, invitaciones, capacitaciones y foros para fomentar la autorregulación en todas las empresas del territorio nayarita.

Específicamente, en el periodo de septiembre 2023 a septiembre 2024, se certificaron cinco empresas e instituciones. Actualmente, 14 empresas e instituciones permanecen vigentes en el programa, demostrando el compromiso continuo con la mejora ambiental en el estado.

**Empresas Certificadas  
Septiembre 2023 - Septiembre 2024**

Proyecto	Tipo de Certificado	Vigencia
Campo de Golf Nayar-Desarrollo Mayan Palace Nuevo Vallarta	Empresa turística limpia	2023 - 2025
Hotel Grand Luxxe	Empresa turística limpia	2023 - 2025
Hotel the Grand Mayan-Desarrollo Mayan Palace Nuevo Vallarta	Empreas turística limpia	2023 - 2025
Corporación Inmobiliaria ktrc, s.a. de C.V.	Empresa turística limpia	2022 - 2024
Comisión Federal de Electricidad	Institución limpia	2022 - 2024

FUENTE: Comisión Forestal de Nayarit

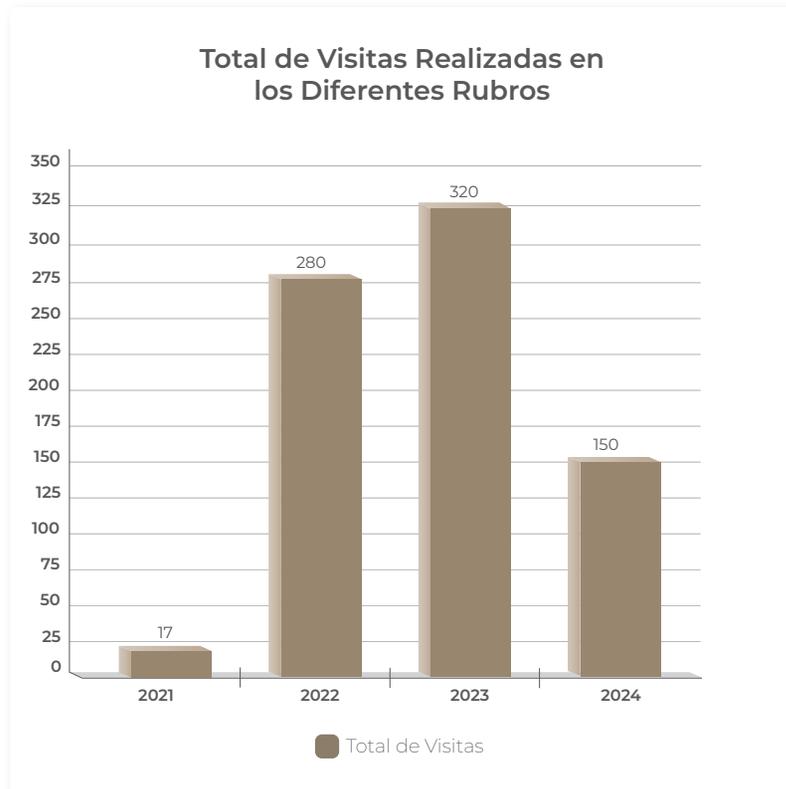
Adicionalmente, el Gobierno del Estado, a través de la PROEPAOT, ha implementado acciones específicas para proteger y preservar el Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Estatal Sierra de San Juan, que abarca una superficie de 21 mil 266 hectáreas.

Desde el inicio de la administración, se realizan recorridos de inspección, verificación, prospección y vigilancia en los bancos de extracción de material pétreo, identificando y actuando sobre los bancos irregulares. Derivado de estas acciones:

Se han identificado 29 proyectos, de los cuales 13 tuvieron autorización en materia de impacto ambiental hasta el 5 de junio de 2022, pero perdieron estos derechos tras la publicación del decreto administrativo que reforma su similar que declara reserva de conservación y equilibrio ecológico y regeneración del medio ambiente bajo la categoría de Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Estatal Sierra de San Juan, publicado en el Periódico Oficial. Los trabajos de restauración han logrado un avance estimado del 38 por ciento.

Durante el periodo de septiembre 2021 a septiembre 2024, se han establecido multas por aproximadamente 8 millones 241 mil 514 pesos. De los 29 bancos mencionados dentro del Área Natural Protegida, 16 son irregulares, toda vez que no realizaron lo establecido en la legislación ambiental del estado en materia de impacto ambiental, por lo

que se impuso la medida de seguridad concerniente a la clausura.



Se han realizado 767 visitas que han dado lugar a 492 procedimientos administrativos, de los cuales 319 resultaron en resoluciones con medidas para remediar el daño ambiental,

mientras que 173 resultaron sin procedimiento administrativo, al cumplir en tiempo y forma con la legislación ambiental o bien no se detectaron irregularidades.

Año	Total de Visitas
2021	17
2022	280
2023	320
2024	150

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable

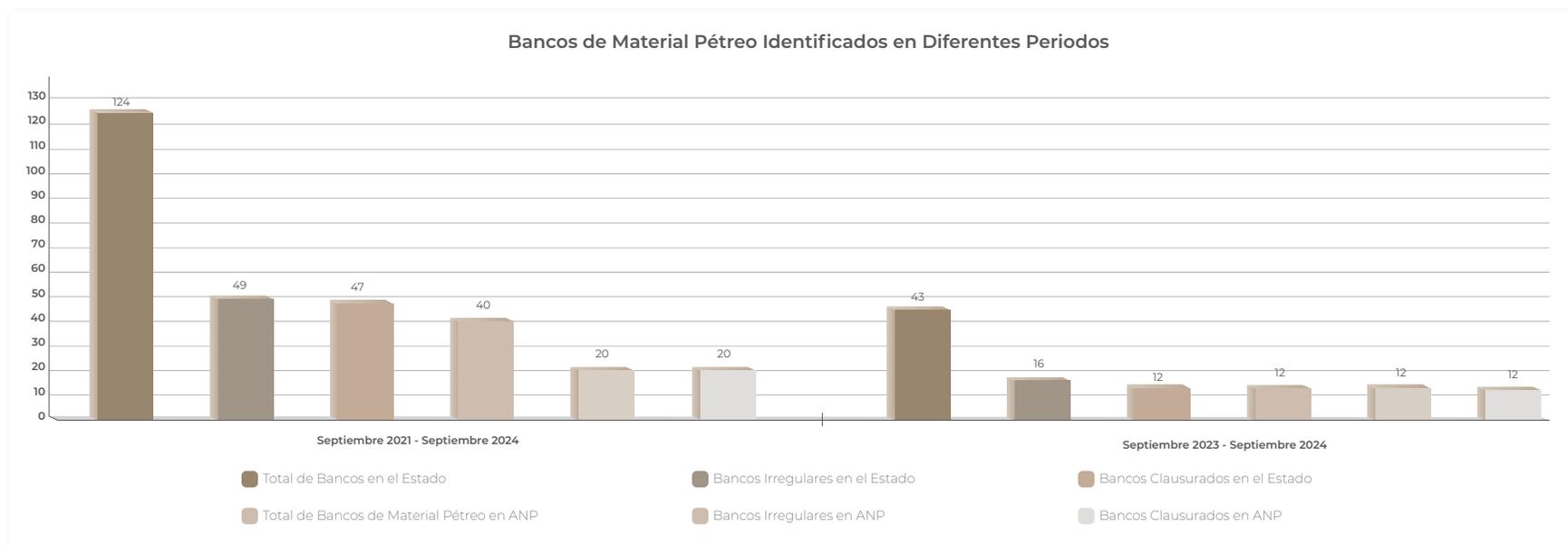
En todo el estado se realizan visitas de inspección y vigilancia para promover el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el manejo integral de residuos especiales, y el monitoreo de emisiones atmosféricas generadas por fuentes fijas de competencia estatal y mitigar el impacto ambiental. De septiembre 2021 a septiembre 2024, se detectaron 124 bancos de material pétreo que cumplieron con los procedimientos de impacto ambiental, mientras que 49 iniciaron

actividades de manera irregular. De estos a 47 se les interpuso alguna medida de seguridad, 40 se encontraban en Áreas Naturales Protegidas y de estos, 20 fueron clausurados al momento de la visita por falta de trámites necesarios.

Para mejorar la capacidad de vigilancia, se gestionaron dos vehículos con una inversión de 1 millón 380 mil 814 pesos, lo que permite reducir riesgos en los recorridos y mejorar la movilidad de los supervisores en todo el estado.

En 2022, ocho bancos participaron en un convenio con la actual administración que permitió continuar con los trabajos de restauración, el retiro y comercialización del material pétreo almacenado, producto de lo antes impactado.

En el año 2023, los titulares de seis bancos se sumaron a un segundo convenio con el mismo propósito.



### Bancos de Material Pétreo Identificados en Diferentes Periodos

Periodo	Total de Bancos en el Estado	Bancos Irregulares en el Estado	Bancos Clausurados en el Estado	Total Bancos de Material Pétreo en ANP	Bancos Irregulares en ANP	Bancos Clausurados en ANP
Sep 2021 - Proyectado Sep 2024	124	49	47	40	20	20
Sep 2023 - Proyectado Sep 2024	43	16	12	12	12	12

FUENTE: Elaboración propia con datos de los anexos estadísticos del Tercer Informe de Gobierno

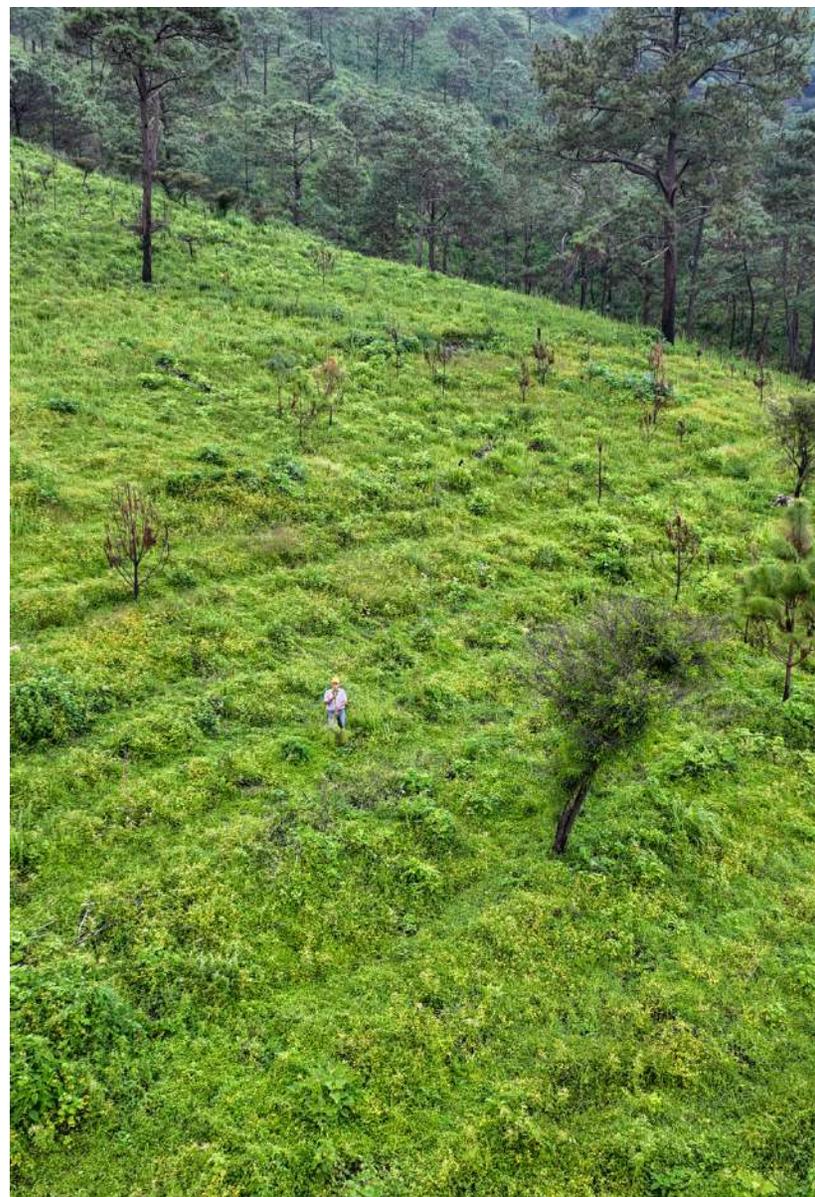
En el periodo de septiembre de 2023 a septiembre de 2024, se han detectado 43 bancos de material pétreos, de estos 27 realizaron el procedimiento correspondiente en materia de impacto ambiental, 16 que de manera irregular comenzaron las actividades de extracción y aprovechamiento de material pétreo, de estos a 65

se les interpuso alguna medida de seguridad, 12 se encontraron en Área Natural Protegida y de estos, 12 se clausuraron al momento de la visita.

En el periodo de septiembre de 2023 a septiembre de 2024, se han impuesto multas por la cantidad de 1 millón 519 mil 684 pesos

aproximadamente, derivado de las visitas de inspección y verificación realizadas. Actualmente, se cuenta con cuatro vehículos, aunque solo dos de ellos están equipados para cubrir las necesidades de seguridad requeridas.

*“Seguimos transformando los espacios verdes para que los disfrutes con tu familia”*





# EJE 4

COMPETITIVIDAD,  
CRECIMIENTO ECONÓMICO Y  
EMPLEO



*Nayarit*  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

**3** ER.  
INFORME  
DE GOBIERNO  
JUNTAS Y JUNTOS SOMOS INVENCIBLES



# CAMPO

*“El campo nayarita ya está despierto para ser el sustento y el motor del desarrollo de nuestro estado”*

## Módulos de Maquinaria: Equipamiento

En el periodo 2021-2024, la actual administración ha invertido, con recursos propios, un total de 135 millones 157 mil 083 pesos en este programa para el equipamiento de módulos de maquinaria. Se ha logrado la preparación de tierras y siembra de hasta 22 mil 821 hectáreas en el ciclo agrícola primavera-verano y hasta 35 mil hectáreas en el ciclo otoño-invierno, así como ensilado de forrajes. Esta acción se llevó a cabo mediante la conformación del Programa Central de Maquinaria, operando desde los módulos de maquinaria del norte en Santiago Ixcuintla y del sur en Jala.



**Inversión de Gobierno del Estado en Central de Maquinaria 2021 - 2024**

Número	Maquinaria/Equipo	Cantidad	Precio Total Pesos
1	Rastras adquiridas	49	8,598,000.00
2	Sembradoras adquiridas	33	6,849,000.00
3	Tractores agrícolas adquiridos	48	62,617,816.00
4	Perforadoras de pozo R100 Rockbuster	1	2,979,000.00
5	Escrepa niveladora LSE 12 Reynolds	1	2,148,320.00
6	Ensiladora de un surco de precisión	2	496,000.00
7	Molino de martillo	2	319,000.00
8	Remolque forrajero	2	489,000.00
9	Remolque ganadero	1	160,080.00
10	Montacargas	2	2,787,122.00
11	Tractocamión Cascadia Freightliner	1	2,463,000.00
12	Semirremolque Lowboy	1	1,142,020.00
13	Embarcaciones tipo panga de 20 pies en fibra de vidrio equipadas con motor marino fuera de borda	100	39,382,000.00
14	Cribadora para granos básicos	3	2,551,600.00
15	Tractores agrícolas ( Mantenimiento )	50	786,488.00
16	Tractores agrícolas ( adquisición de llantas )	8	432,000.00
17	Vehículo ( Mantenimiento )	1	24,254.00
18	Taller mecánico ( equipamiento )	2	528,749.00
19	Oficina ( equipamiento )	1	81,937.00
20	Personal administrativo y operativo	5	321,698.00
<b>Total</b>		<b>313</b>	<b>135,157,084.00</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit destinó 50 millones 243 mil 542.18 pesos para la adquisición de maquinaria y equipo agropecuario. Esta inversión benefició a productores agrícolas, ganaderos, pescadores y acuicultores en los municipios de Compostela, Bahía de Banderas, Santiago Ixcuintla, Tepic, Santa María del Oro, Del Nayar, La Yesca, Ahuacatlán, San Pedro Lagunillas, Jala, Xalisco, Rosamorada, Amatlán de Cañas, Ruiz y Huajicori.

**Inversión de Gobierno del Estado en Central de Maquinaria en 2024**

Número	Descripción	Cantidad	Precio Total Pesos
1	Tractor agrícola 7610 4WD New Holland	20	25,586,000.00
2	Sembradoras 4 filas básica sp4f Gaspardo	11	4,389,000.00
3	Sembradora de cajón 5 salidas Zepeda	20	1,980,000.00
4	Rastra de 32 discos con discos de 26" tipo pasada mat 32 - 26 Durable	1	359,000.00
5	Rastra de 32 discos con discos de 26" tipo semipesada rtk - 32 Kimball	1	334,000.00
6	Rastra de 32 discos con discos de 28" tipo ligera 3228 Industrial América	4	1,176,000.00
7	Rastra de 24 discos con discos de 26" tipo pesada mat 24 - 26 Durable	2	538,000.00
8	Rastra de 24 discos con discos de 24" tipo semipesada rtk 24 Kimball	3	681,000.00
9	Rastra de 24 discos con discos de 24" tipo ligera 2424 Industrias América	1	199,000.00

### Inversión de Gobierno del Estado en Central de Maquinaria en 2024

Número	Descripción	Cantidad	Precio Total Pesos
10	Rastra de 22 discos con discos de 26" tipo pesada mat 22 - 26 Durable	1	175,000.00
11	Rastra de 22 discos con discos de 24" tipo ligera 2224 Industrias América	5	735,000.00
12	Rastra de 20 discos con discos de 24" tipo ligera 2024 Industrias América	6	834,000.00
13	Perforadora de pozos R100 Rockbuster	1	2,979,000.00
14	Ensiladora de un surco de precisión 633110 Swissmex	1	2,148,320.00
15	Molino de martillo T2432TF Estrella Blanca	2	496,000.00
16	Molino #24 con ventilador remolque y toma de fuerza Azteca	1	161,000.00
17	Remolque forrajero 4 toneladas rvh-4201 Bison	1	158,000.00
18	Escrepa niveladora iSE 12 Reynodis	1	222,000.00
19	Remolque forrajero 6 toneladas rvh-6201 Bison	1	267,000.00
20	Remolque ganadero cuadrado 3 toneladas 6x14 pies remolque del Norte	1	160,080.00
21	Montacargas 586h 4ws Case	1	2,212,922.18
22	Montacargas usado capacidad 3000 libras Caterpillar	1	574,200.00
23	Tractocamión Cascadia Freightliner 2022	1	2,463,000.00
24	Semiremolque Lowboy 2021	1	1,142,020.00
<b>Total</b>		<b>88</b>	<b>50,243,542.18</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

## Incentivo Económico a la Producción y Comercialización de Granos Básicos

Durante el periodo 2021-2024, la presente administración ha destinado 63 millones 377 mil 36.7 pesos para incentivos económicos a la producción y comercialización de granos básicos.

Se han beneficiado 2 mil 663 productores de frijol con una producción de 16 mil 363 toneladas, generando una derrama económica de 303 millones 397 mil 992 pesos.



Incentivo Económico de Semilla de Frijol del Ciclo Agrícola  
 Otoño - Invierno 2021 - 2022 a SEGALMEX

No. de Productores	Kilogramos Totales	Precio de Garantía	Gobierno de Nayarit Incentivo	SEGALMEX Pago Total del Frijol	Gobierno de Nayarit Incentivo	Pago Total a Productores
2,449	15,021,927	16,000.00	2,500.00	240,350,840.00	37,554,814.00	277,905,654.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Incentivo Económico de Semilla de Frijol del Ciclo Agrícola  
 Otoño - Invierno 2022 - 2023 a SEGALMEX

No. de Productores	Kilogramos Totales	SEGALMEX Precio de Garantía	Gobierno de Nayarit Incentivo	SEGALMEX Pago Total del Frijol	Gobierno de Nayarit Incentivo	Pago Total a Productores
214	1,341,702	17,344.00	1,656.00	23,270,479.00	2,221,859.00	25,492,338.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

En cuanto al maíz, se benefició a 1 mil 368 productores con una producción de 34 millones 069 mil 183.33 kilogramos, resultando en una derrama económica de 255 millones 437 mil 306 pesos.

Incentivo Económico de Semilla de Maíz del Ciclo Agrícola  
 Otoño - Invierno 2022 - 2023 a SEGALMEX

No. de Productores	Kilogramos Totales	SEGALMEX Precio de Garantía Pesos	Gobierno de Nayarit Incentivo	SEGALMEX Pago Total del Maíz	Gobierno de Nayarit Incentivo	Pago Total a Productores
387	9,000,483	6,805.00	1,195.00	61,248,304.00	10,755,564.00	72,003,868.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

En el ejercicio que se informa, el Gobierno del Estado otorgó un incentivo económico de 10 millones 982 mil 105.67 pesos para la producción y comercialización de maíz. Se benefició a 861 productores agrícolas de 13 municipios, acopiando 21 millones 964 mil 211.33 kilogramos de maíz del ciclo agrícola otoño-invierno 2023-2024, permitiendo generar una derrama económica de 162 millones 864 mil 627 pesos.

El incentivo consistió en 50 centavos por cada kilogramo de maíz entregado con los estándares de calidad a SEGALMEX, adicional al precio de garantía de seis pesos con 915 centavos por kilogramo, resultando en un pago total de siete pesos 415 centavos por kilogramo.

Incentivo Económico de Semilla de Maíz del Ciclo Agrícola  
 Otoño - Invierno 2023 -2024 a SEGALMEX

No. de Productores	Kilogramos Totales	SEGALMEX Precio de Garantía	Gobierno de Nayarit Incentivo	SEGALMEX Pago Total de Maíz	Gobierno de Nayarit Incentivo	Pago Total a Productores
861	21,964,211	6,915.00	500.00	151,882,521.00	10,982,106.00	162,864,627.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Adicionalmente, se apoyó a 120 productores agrícolas de maíz del ciclo primavera-verano 2023

que fueron afectados por factores climatológicos. Se otorgó un incentivo de 60 centavos por kilogramo entregado en el centro de acopio “San José de Mojarras” en Santa María del Oro, acopiando un total de 3 millones 104 mil 489 kilogramos, con un incentivo estatal de 1 millón 862 mil 693 pesos.

**Incentivo Económico de Semilla de Maíz del Ciclo Agrícola Primavera - Verano 2023 a Empresas Agropecuarias**

No. de Productores	Kilogramos Totales	Gobierno de Nayarit Incentivo	Empresas Compradoras	Gobierno de Nayarit Incentivo	Pago Total a Productores
120	3,104,489	600.00	18,706,118.00	1,862,693.00	20,568,812.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

## Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Agrícola Diversificada

Durante el periodo 2021-2024, la actual administración ha asignado recursos propios por 40 millones 529 mil 502 pesos para este programa. Se han logrado los siguientes resultados acumulados:

- Entrega de 427.21 toneladas de semilla apta de frijol a 1 mil 687 productores, sembrando 6 mil 269.37 hectáreas en ocho municipios del ciclo

agrícola otoño-invierno 2022-2023 y 2023-2024, mediante el esquema kilo x kilo, con un volumen de producción de 7 mil 348.2 toneladas de frijol y una derrama económica de comercialización de 130 millones 882 mil 594 pesos, para beneficio de familias nayaritas.

**Apoyo a 352 Productores, para Siembra de Frijol Pinto Saltillo Programa Kilo x Kilo Ciclo Agrícola 2022 - 2023**

Número	Municipio	Número de Productores	Kilogramos Otorgados	Superficie Hectáreas
1	Compostela	2	600	8
2	Rosamorada	56	13,775	184
3	Ruiz	4	1,225	16
4	San Blas	16	4,927	66
5	Santiago Ixcuintla	105	28,079	374
6	Tecuala	13	4,975	66
7	Tuxpan	92	25,923	346
8	Acaponeta	9	3	40
9	Tecuala	55	17,013	235
<b>Total</b>		<b>352</b>	<b>96,520</b>	<b>1,335</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



**Apoyo a 2 Productores, para Siembra de Frijol Peruano Bola  
 Programa kilo x Kilo Ciclo Agrícola 2022 - 2023**

Número	Municipio	Número de Productores	Kilogramos Otorgados	Superficie Hectáreas
1	San Blas	2	200	4
<b>Total</b>		<b>2</b>	<b>200</b>	<b>4</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

- Entrega de 25 mil 154 plantas frutales a 214 productores para renovar 240 hectáreas.

**Apoyo a 358 Productores, para Siembra de Frijol Negro Jamapa  
 Programa Kilo x Kilo Ciclo Agrícola 2022 - 2023**

Número	Municipio	Número de Productores	Kilogramos Otorgados	Superficie Hectáreas
1	Compostela	2	400	8
2	Rosamorada	14	3,475	71
3	Ruiz	10	2,025	41
4	San Blas	67	12,560	251
5	Santiago Ixcuintla	255	44,315	885
6	Tepic	1	150	3
7	Tuxpan	6	1,075	22
8	Tecuala	3	625	13
<b>Total</b>		<b>358</b>	<b>64,625</b>	<b>1,294</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

**Entrega de 6 mil 642 Plantas de Mango Variedad Kent  
 ( Material Vegetativo Injertado) 2021 - 2024**

Número	Municipio	Número de Productores	Número de Plantas
1	Compostela	2	400
2	Xalisco	5	530
3	Rosamorada	2	400
4	San Blas	12	1,615
5	Santiago Ixcuintla	3	497
6	Acaponeta	17	3,200
<b>Total</b>		<b>41</b>	<b>6,642</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

### Entrega de 2,455 Plantas de Aguacate Mendez Mejorado 2021 - 2024

Número	Municipio	Número de Productores	Número de Plantas
1	Santa María del Oro	6	615
2	Ahuacatlán	4	337
3	Ixtlán del Río	3	275
4	Tepic	4	260
5	Xalisco	10	702
6	Compostela	2	32
7	La Yesca	3	34
8	Jala	2	200
<b>Total</b>		<b>34</b>	<b>2,455</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

### Entrega de 16,057 Plantas de Limón Persa 2021 - 2024

Número	Municipio	Número de Productores	Número de Plantas
1	San Blas	6	650
2	Santa María del Oro	20	1,569
3	Ahuacatlán	23	2,667
4	Ixtlán del Río	5	575
5	Amatlán de Cañas	6	1,000
6	Tepic	8	920
7	Xalisco	26	2,045
8	Compostela	16	2,530
9	La Yesca	7	931
10	Jala	15	2,000
11	Santiago Ixcuintla	3	370
12	San Pedro Lagunillas	4	800
<b>Total</b>		<b>139</b>	<b>16,057</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



- Producción de 1 millón 050 mil plantas de café para renovar 2 mil 433 hectáreas de 1 mil 050 productores.

Adicionalmente, mediante convenio con el gobierno federal, se aprobó una inversión total de 30 millones de pesos para el periodo 2021-2024 para componentes de vigilancia epidemiológica,

campañas fitozoosanitarias e inocuidad agroalimentaria.

En el presente ejercicio, el gobierno de Nayarit implementó diversas acciones para fortalecer y fomentar la competitividad agrícola diversificada:

1. Producción de frijol: mediante el esquema denominado kilo x kilo, se otorgó, sin costo, semilla de frijol a 975 productores, beneficiando 3 mil 678 hectáreas en ocho municipios. Se entregaron 263.505 toneladas de semilla, logrando una producción de 2 mil 182.7

toneladas de frijol y una derrama económica de 32 millones 740 mil 830 pesos.

2. Exportación de aguacate: en coordinación con autoridades federales, se certificaron 84.9 hectáreas de cultivo de aguacate Hass de 12 productores en San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro. Se logró una producción total de 849 toneladas, comercializadas por primera vez al mercado de Estados Unidos, generando una derrama económica de 31 millones 450 mil 200 pesos en beneficio de productores nayaritas.
3. Cafecultura: producción de 400 mil plantas de café tolerante a roya de la variedad “Sarchimor” para el periodo 2024-2025, en cinco viveros instalados en los municipios de Compostela, Xalisco y Ruiz, con la finalidad de entregar 500 plantas por productor y así renovar en las zonas con mejores condiciones para la producción, 800 hectáreas con planta de café tolerante a roya en el 2025, en beneficio de 600 productores y sus familias. Se brindó acompañamiento técnico a 450 productores agrícolas de café en siete municipios, beneficiados con 650 mil plantas entregadas en 2023-2024.

Apoyo a 975 Productores, para Siembra de Frijol  
 Programa Kilo x Kilo Ciclo Agrícola 2023 - 2024

Número	Variedad	Número de Productores	Kilogramos Otorgados	Superficie Hectáreas
1	Pinto saltillo	462	171,879	1,820
2	Negro jamapa	351	61,470	1,233
3	Peruano bola	1	150	2
4	Marcela	1	350	7
5	Azufrado	160	29,656	576
<b>Total</b>		<b>975</b>	<b>263,505</b>	<b>3,678</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

## Seguro Agrícola Contra Contingencias Catastróficas del Medio Ambiente

Durante el periodo 2021-2024, la presente administración ha invertido un total de 32 millones 194 mil 520.22 pesos en seguros agrícolas catastróficos, beneficiando 157 mil 342 hectáreas, con una suma asegurada de 322 millones 561 mil 500 pesos.

Así también, el gobierno de Nayarit destinó 11 millones 421 mil 740 pesos para contratar una póliza de seguro agrícola catastrófico. Esta póliza cubrió una suma asegurada de 118 millones 47 mil 500 pesos, protegiendo a 70 mil 110 hectáreas para los ciclos agrícolas primavera-verano 2023 y otoño-invierno 2023-2024. La cobertura se distribuyó en tres esquemas de aseguramiento:

1. Seguro agrícola paramétrico: 43 mil 745 hectáreas de cultivos de arroz, maíz, frijol y sorgo.
2. Seguro agrícola tradicional: 600 hectáreas de cultivos de cacahuate, sandía y tomate verde.
3. Seguro agrícola catastrófico tradicional: 25 mil 765 hectáreas de diversos cultivos, incluyendo

chile, frijol, maíz, melón, sandía, sorgo, tomate rojo, tomate verde, aguacate, café, mango y plátano.

Debido a los daños ocasionados por el huracán Lidia, lluvias torrenciales y sequía durante estos ciclos agrícolas, la aseguradora indemnizó 4 millones 566 mil 500 pesos, beneficiando a 1 mil 329 productores afectados.

En el ejercicio que se informa, el gobierno de Nayarit destinó 11 millones 686 mil 58.22 pesos para contratar una póliza de seguro agrícola catastrófico. Esta póliza cubre una suma asegurada total de 111 millones 290 mil pesos, protegiendo 65 mil 610 hectáreas para los ciclos agrícolas primavera-verano 2024 y otoño-invierno 2024-2025. La cobertura se distribuye de la siguiente manera:

1. Ciclo primavera-verano 2024: 12 mil hectáreas de cultivos de arroz, cacahuate, maíz y sandía.
2. Ciclo otoño-invierno 2024-2025: 43 mil 610 hectáreas de cultivos de frijol, sorgo, tomate verde, arroz, chile, maíz, melón, sandía y tomate rojo.

3. Cultivos perennes: 10 mil hectáreas de aguacate, mango, plátano y café.

Todos los esquemas de aseguramiento son de tipo catastrófico tradicional con rendimiento al 30 por ciento de producción.

Adicionalmente, para el ciclo agrícola otoño-invierno 2022-2023 y cultivos perennes, se destinaron 9 millones 086 mil 722 pesos en una póliza con suma asegurada de 93 millones 224 mil pesos, beneficiando 21 mil 622 hectáreas:

17 mil 457 hectáreas con protección contra los siguientes riesgos: bajas temperaturas, granizo, heladas, lluvia, sequía, vientos fuertes, huracán, incendio, inundación, falta de piso para cosechar y taponamiento.

- Cultivos considerados: arroz 243 hectáreas, chile 46 hectáreas, frijol 11 mil 947 hectáreas, maíz 676 hectáreas, melón 32 hectáreas, sandía 141 hectáreas, sorgo 4 mil 191 hectáreas y tomate verde 181 hectáreas.

4 mil 165 hectáreas con protección contra los siguientes riesgos: granizo, heladas, lluvia, sequía, huracán, incendio, inundación y vientos fuertes.

- Cultivos perennes considerados: aguacate 400 hectáreas, café 1 mil 296 hectáreas, mango 2 mil 308 hectáreas y plátano 161 hectáreas.

### **Modernización y Equipamiento de los Sistemas de Riego, Canal Centenario**

La actual administración, durante el periodo 2021-2024, ha invertido 202 millones 186 mil 156.4 pesos en la liberación del derecho de vía del Canal Centenario. Esto ha permitido retomar las actividades de construcción del Canal Principal, con una inversión federal de 23 mil 170 millones 931 mil 921 pesos a través de la Comisión Nacional del Agua.

El proyecto incluye:

- Construcción de un canal principal de 57.86 kilómetros para el riego de 43 mil 100 hectáreas.
- Red de distribución entubada de 636.06 kilómetros y 824 estructuras de control.
- Red de drenaje de 344.57 kilómetros con su correspondiente red de caminos.

En una primera etapa, se busca fortalecer la vocación agrícola de Nayarit en el primer módulo de riego de 1 mil 950 hectáreas en los ejidos de Yago y El Tambor, municipio de Santiago Ixcuintla. Se estima beneficiar a 7 mil 600 productores y lograr una producción estimada de 16 mil 195 toneladas de diversos cultivos; así también se considera la preparación de tierras, mediante dos pasos de rastras, con maquinaria del Gobierno del Estado

para disminuir costos de producción a productores agrícolas en 2 millones 340 mil pesos.

Así mismo, a través de tres convenios modificatorios de colaboración No. 18-DB.-01/21-24. El gobierno federal aporta al Gobierno del Estado, la cantidad de 192 millones 586 mil 156.4 pesos, para realizar pago de Indemnizaciones y liberación de derecho de vía por conceptos de tierra y bienes distintos a la misma y continuar la construcción del Canal Centenario.

Estimación de Producción Primer Módulo de Riego con 1,950 Hectáreas				
Número	Cultivo	Rendimiento por Hectárea (Toneladas)	Superficie a Cultivar (Hectáreas)	Producción Total (Toneladas)
1	Mango	10.00	123	1,230
2	Limón	5.00	123	615
3	Piña	24.00	61	1,464
4	Guanábana	9.00	49	441
5	Yaca	16.70	49	818
6	Frijol	1.00	857	857
7	Maíz (grano)	15.00	368	5,520
8	Sorgo (grano)	15.00	245	3,675
9	Chile (serrano)	15.00	25	375
10	Pepino	16.00	25	400
11	Jícama	32.00	25	800
<b>Total</b>			<b>1,950</b>	<b>16,195</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



En el periodo que se informa, el gobierno de Nayarit destinó con recursos 100 por ciento estatales, 9 millones 600 mil pesos, para continuar con la liberación del derecho de vía del Canal Centenario. Estas acciones incluyen el pago por bienes distintos a la tierra en diversas localidades de los municipios de Rosamorada, Ruiz, Tuxpan y Santiago Ixcuintla.

### Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Ganadera



Durante el periodo 2021-2024, la actual administración ha invertido un total de 72 millones 732 mil 649 pesos en el fortalecimiento del sector ganadero. Los logros acumulados incluyen:

- Entrega de 355 sementales bovinos para mejoramiento genético.

Sementales de Ganado Bovino Entregados a Ganaderos Mejoramiento Genético, 2024

Número	Raza	Número de Sementales
1	Beefmaster	7
2	Braford	3
3	Brahman	20
4	Charolais	10
5	Simbrah	2
6	Suizo Europeo	4
7	Brangus Rojos	1
8	Sardo negro	2
9	Simmental	1
<b>Total</b>		<b>50</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Sementales de Ganado Bovino Entregados a Ganaderos  
Mejoramiento Genético, 2023

Número	Raza	Número de Sementales
1	Beefmaster	16
2	Braford	4
3	Brahman	51
4	Charolais	10
5	Limousin	2
6	Simbrah	3
7	Suiz bu	3
8	Suízo Europeo	6
9	Angus Negro	2
10	Brangus Rojos	1
11	Simmental	12
12	Bragus	2
13	Angus Rojo	7
14	Guzaret	2
15	Sardo Negro	3
16	Chaybray	2
<b>Total</b>		<b>126</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Sementales de Ganado Bovino Entregados a Ganaderos  
Mejoramiento Genético, 2022

Número	Raza	Número de Sementales
1	Beefmaster	28
2	Braford	3
3	Brahman	67
4	Charolais	19
5	Limousin	14
6	Simbrah	12
7	Suiz bu	0
8	Suízo Europeo	13
9	Angus Negro	3
10	Brangus Rojos	3
11	Simmental	10
12	Bragus	1
13	Sindi	1
14	Sardo Negro	2
15	Angu	1
16	Angus Rojo	1
17	Guzaret	1
<b>Total</b>		<b>179</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

- Adquisición de 8 mil dosis de semen de 14 razas diferentes.

Adquisición de 8,000 Dosis de Semen, Periodo 2021 - 2024

Número	Semen (raza)	Dosis
1	Brahman rojo con poiled stateman rr 80702	800
2	Sardo negro gtg bandolon 26/6	850
3	Cyr smx major sansao 5 a bro 302	850
4	Guzerat bodega 149	500
5	Limousin edw boss hog 678 b	500
6	Simbrahn smx paramount 185sf	500
7	Holstein richmond fd el bombero	500
8	Jersey legendary money bag je 1065	500
9	Suizo americano shady lane swiss almanac bs1004	500
10	Suizo europeo lord astor et	500
11	Charolais it del rey 6161p chs0320	500
12	Red sindi iral castilo fiv	500
13	Senepol gouron creek jaowan se901	500
14	Blonde aquitaine smx supremacy 1750 bdo301	500
<b>Total</b>		<b>8,000</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

- Entrega de 32 mil 350 dosis para combatir la brucelosis en ganado bovino.



Vacunas para Combatir la Brucelosis en Ganado Bovino, Periodo 2021 - 2024

Concepto	Dosis
En vacas	12,940
En becerras	19,410
<b>Total</b>	<b>32,350</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

- Equipamiento para 284 ganaderos.

### 160 Sogas Entregadas, Periodo 2021 - 2024

Número	Municipio	Cantidad
1	Acaponeta	8
2	Ahuacatlán	8
3	Amatlán de Cañas	8
4	Bahía de Banderas	8
5	Compostela	8
6	Del Nayar	8
7	Huajicori	8
8	Ixtlán del Río	8
9	Jala	9
10	La Yesca	8
11	Rosamorada	8
12	Ruiz	8
13	San Blas	8
14	San Pedro Lagunillas	8
15	Santa María del Oro	8
16	Santiago Ixcuintla	7
17	Tecuala	8
18	Tepic	8
19	Tuxpan	8
20	Xalisco	8
<b>Total</b>		<b>160</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

### 44 Pares de Espuelas Entregadas, Periodo 2021 - 2024

Número	Municipio	Cantidad
1	Acaponeta	2
2	Ahuacatlán	2
3	Amatlán de Cañas	2
4	Bahía de Banderas	2
5	Compostela	3
6	Del Nayar	2
7	Huajicori	2
8	Ixtlán del Río	2
9	Jala	2
10	La Yesca	3
11	Rosamorada	2
12	Ruiz	2
13	San Blas	3
14	San Pedro Lagunillas	2
15	Santa María del Oro	2
16	Santiago Ixcuintla	2
17	Tecuala	2
18	Tepic	2
19	Tuxpan	2
20	Xalisco	3
<b>Total</b>		<b>44</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

**Rollos de Alambre de 30 Kilogramos Cada Uno  
Municipio de Ruiz, Periodo 2021 - 2024**

Concepto	Número de Rollos	Total de Rollos
100 ganaderos	2	200
<b>Total</b>		<b>200</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



**80 Sillas de Montar Entregadas a Ganaderos, Periodo 2021 - 2024**

Número	Municipio	Cantidad
1	Acaponeta	4
2	Ahuacatlán	4
3	Amatlán de Cañas	4
4	Bahía de Banderas	4
5	Compostela	4
6	Del Nayar	4
7	Huajicori	4
8	Ixtlán del Río	4
9	Jala	4
10	La Yesca	4
11	Rosamorada	4
12	Ruiz	4
13	San Blas	4
14	San Pedro Lagunillas	4
15	Santa María del Oro	4
16	Santiago Ixcuintla	4
17	Tecuala	4
18	Tepic	4
19	Tuxpan	4
20	Xalisco	4
<b>Total</b>		<b>80</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

- Rehabilitación y construcción de 185 jagüeyes para combatir la sequía en apoyo a 14 asociaciones ganaderas locales.
- La regularización de 163 centros de acopio permitió la movilización de 132 mil 336 cabezas de ganado bovino, con un valor de producción de 1 mil 323 millones 360 mil pesos.
- Sanidad e inocuidad animal. Recuperar la Región “A” del estado de Nayarit, erradicar la Tuberculosis Bovina y el reconocimiento Internacional de Acreditado Modificado, mediante el programa “Emergencia de las Campañas Nacionales contra Enfermedades Pecuarias en Nayarit”.

En el presente ejercicio, el gobierno de Nayarit destinó 22 millones 249 mil 291 pesos para fortalecer el sector ganadero. Las acciones realizadas incluyen:

Mejoramiento Genético Bovino: Entrega de 50 sementales bovinos de diversas razas con una inversión de 2 millones 500 mil pesos y adquisición de 6 mil 554 dosis de semen de 14 razas diferentes de ganado bovino.

Equipamiento: entrega de aperos a 142 ganaderos, con una inversión de 280 mil pesos.

Combate a la sequía: apoyo a 14 asociaciones ganaderas locales para la rehabilitación y construcción de 100 jagüeyes, con una inversión de 2 millones de pesos.

Movilización de 79 mil 738 cabezas de ganado bovino, con un valor de producción de 797 millones 380 mil pesos.

Sanidad e inocuidad animal: obtener la Región Sanitaria “A” del estado de Nayarit, mediante la obtención del reconocimiento Internacional de Acreditado Modificado, erradicando la tuberculosis bovina, mediante el programa “Emergencia de las Campañas Nacionales contra Enfermedades Pecuarias en Nayarit”; con una inversión de 12 millones 600 mil pesos, más 4 millones 869 mil 291 pesos de gastos de operación.

Credenciales de Productor de Ganado Expedidas por Municipio 2021 - 2024

Municipios	Nuevos Registros	Renovaciones	Total de Credenciales
Acaponeta	73	620	693
Ahuacatlán	29	201	230
Amatlán de Cañas	56	222	278
Bahía de Banderas	71	425	496
Compostela	154	720	874
Del Nayar	102	539	641
Huajicori	110	513	623
Ixtlán del Río	42	226	268
Jala	37	153	190
La Yesca	84	423	507
Rosamorada	151	691	842
Ruiz	84	256	340
San Blas	37	194	231
San Pedro Lagunillas	31	132	163
Santa María del Oro	74	250	324
Santiago Ixcuintla	163	468	631
Tecuala	118	652	770
Tepic	95	604	699
Tuxpan	66	269	335
Xalisco	25	133	158
<b>Total</b>	<b>1,602</b>	<b>7,691</b>	<b>9,293</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

## Fortalecimiento del Sector Pesquero y Acuícola

Durante el periodo 2021-2024, la presente administración ha invertido un total de 20 millones 968 mil 538.47 pesos en el fortalecimiento del sector pesquero y acuícola. Los logros acumulados incluyen:

- Entrega de 1 millón 193 mil 850 crías de tilapia generadas en las instalaciones del Centro Acuícola de San Cayetano, beneficiando a 701 familias en 13 municipios.
- Producción de 490 toneladas de tilapia, generando un ingreso de 15 millones 680 mil pesos.
- Otorgamiento de 5 millones de pesos en apoyos financieros recuperables a un año máximo de tiempo, con tasa 0% de interés, a productores pesqueros y acuícolas, para adquirir nuevas artes de pesca, material de insumo, combustibles, reparación y mantenimiento de artes de pesca y reparación de motores y embarcaciones.
- Entrega de 17 embarcaciones a pescadores.
- Equipamiento pesquero y acuícola (congeladores, aireadores, reparación y/o sustitución de embarcaciones y

motores) beneficiando a 96 familias.

Estas acciones han contribuido a fortalecer el sector pesquero y acuícola de manera ordenada y sustentable, beneficiando directamente a las familias nayaritas dedicadas a estas actividades.

En el ejercicio que se informa, el Gobierno del Estado realizó las siguientes acciones para fortalecer

el sector pesquero y acuícola:

1. Producción de tilapia: a través del Centro Acuícola de San Cayetano, se reprodujeron y sembraron 253 mil 350 crías de tilapia en 10 municipios, beneficiando a 463 familias de pescadores. Se estima una producción de 81 toneladas de tilapia, con una derrama económica de 2 millones 624 mil pesos.

Siembra de Crías de Tilapia, 2024  
" Centro Acuícola San Cayetano "

Municipio	Número de Organismos Apoyados Alevines	Superficie Productiva Hectáreas	Familias Beneficadas
Ahuacatlán	3,800	.02	33
Ixtlán del Río	13,000	.15	5
La Yesca	2,000	.05	2
Rosamorada	20,000	2.00	5
San Blas	2,500	.31	11
San Pedro Lagunillas	1,000	.01	3
Santa María del Oro	8,500	.26	24
Santiago Ixcuintla	118,000	74.36	44
Tepic	81,300	3.72	81
Xalisco	3,250	.15	255
<b>Total</b>	<b>253,350</b>	<b>81.03</b>	<b>463</b>

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



2. Apoyos financieros: se otorgaron 5 millones de pesos en apoyos financieros recuperables a 55 personas físicas y 14 personas morales del sector pesquero y acuícola.

**Otorgamiento de Apoyos Financieros Recuperables a Personas Físicas y Morales Productores Pesqueros y Acuícolas**

Número	Razón Social	Figura Jurídica	Localidad	Municipio	Apoyo Financiero Pesos
1	Pablo Esquibel Cayetano	Persona Física	El Novillero	El Nayar	20,000.00
2	Francisco Esquibel Calletano	Persona Física	El Novillero	El Nayar	20,000.00
3	Javier Alexis Esquibel Barajas	Persona Física	El Novillero	El Nayar	20,000.00
4	Jovita Avalos Navarrete	Persona Física	El Pescadero	Rosamorada	20,000.00
5	Heriberto Campos Ramirez	Persona Física	Llano del Tigre	Rosamorada	20,000.00
6	J. Jesus Sandoval Alcalá	Persona Física	Llano del Tigre	Rosamorada	20,000.00
7	Pablo Alcal Gomez	Persona Física	Fco Villa	Rosamorada	20,000.00
8	Nelson Alejandro Duran Tisnado	Persona Física	Llano del Tigre	Rosamorada	20,000.00
9	Alejandro Bañuelos Duran	Persona Física	Llanos del Tigre	Rosamorada	20,000.00
10	Jorge Octavio Escalera Palomares	Persona Física	El Pescaero	Rosamorada	20,000.00
11	Reyes Gonzalez Adundiz	Persona Física	Llano del Tigre	Rosamorada	20,000.00
12	Alejandrina Medina Ayala	Persona Física	El Pescadero	Rosamorada	20,000.00
13	María Aida Medina Ayala	Persona Física	El Pescadero	Rosamorada	20,000.00
14	Hector Castro	Persona Física	El Pescadero	Rosamorada	20,000.00
15	Eulogio Godínez Herrera	Persona Física	El Pescadero	Rosamorada	20,000.00
16	Miguel Ángel Díaz Estrada	Persona Física	El Pescadero	Rosamorada	20,000.00
17	Emenciana Arellano	Persona Física	El Pescadero	Rosamorada	20,000.00
18	Juan Carlos Flores Escalera	Persona Física	Fco Villa	Rosamorada	20,000.00
19	Visctor Contreras Muñoz	Persona Física	El Pescadero	Rosamorada	20,000.00
20	Dulce Lirio Briones Flores	Persona Física	El Pescadero	Rosamorada	20,000.00
21	Adrian Perez Perez	Persona Física	El Pescadero	Rosamorada	20,000.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

**Otorgamiento de Apoyos Financieros Recuperables a Personas Físicas y Morales Productores Pesqueros y Acuícolas**

Número	Razón Social	Figura Jurídica	Localidad	Municipio	Apoyo Financiero pesos
22	Alexandra Avalos Navarrete	Persona Física	El Pezcadero	Rosamorada	20,000.00
23	Veronica Torres Rosas	Persona Física	El Pezcadero	Rosamorada	20,000.00
24	Abel Moreno Hernandez	Persona Física	El Pezcadero	Rosamorada	20,000.00
25	Crispin Salinas Lucatero	Persona Física	Francisco Villa	Rosamorada	20,000.00
26	Jorge Sanchez Perez	Persona Física	Llano del Tigre	Rosamorada	20,000.00
27	Eduardo Torres Caro	Persona Física	Llano del Tigre	Rosamorada	20,000.00
28	Jose Jacinto Lucatero Rivas	Persona Física	Llano del Tigre	Rosamorada	20,000.00
29	Isidro Gonzalez Abundis	Persona Física	Llano del Tigre	Rosamorada	20,000.00
30	Ricardo Adrian Medina Figueroa	Persona Física	Francisco Villa	Rosamorada	20,000.00
31	Crispin Anguiano Martinez	Persona Física	Llano del Tigre	Rosamorada	20,000.00
32	Rito Renteria Ruelas	Persona Física	Francisco Villa	Rosamorada	20,000.00
33	Kevin Loza Ruelas	Persona Física	Francisco Villa	Rosamorada	20,000.00
34	Edilberto Amador Segovia	Persona Física	Francisco Villa	Rosamorada	20,000.00
35	Alberto Torres Lucatero	Persona Física	Llano del Tigre	Rosamorada	20,000.00
36	Alejandro Llamas Sanchez	Persona Física	Llano del Tigre	Rosamorada	20,000.00
37	Efren Razo Ledesma	Persona Física	Llano del Tigre	Rosamorada	20,000.00
38	Andres Torres Rosas	Persona Física	El Pescadero	Rosamorada	20,000.00
39	Juan Sualéz Tarula	Persona Física	Fco Villa	Rosamorada	20,000.00
40	Pablo Medina Garcia	Persona Física	El Pescadero	Rosamorada	20,000.00
41	Julian Palacios Gonzalez	Persona Física	El Pescadero	Rosamorada	20,000.00
42	Ulises Omar Garcías Flores	Persona Física	El Pescadero	San Blas	20,000.00
43	Jose Ramon Lopez Guzman	Persona Física	Laureles y Gongora	San Blas	20,000.00
44	Jose Amador Palomares Ruiz	Persona Física	Palmar de Cuautla	Santiago	20,000.00
45	Juan Pablo Gonzalez Partida	Persona Física	Palmar de Cuautla	Santiago	20,000.00
46	María Del Rosario Ceja Amparo	Persona Física	Palmar de Cuautla	Santiago	20,000.00
47	Juan Manuel Medina Virgen	Persona Física	Palmar de Cuautla	Santiago	20,000.00
48	Mario Preclado Gonzalez	Persona Física	Boca de Camichin	Santiago	20,000.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

**Otorgamiento de Apoyos Financieros Recuperables a Personas Físicas y Morales  
Productores Pesqueros y Acuicolas**

Número	Razón Social	Figura Jurídica	Localidad	Municipio	Apoyo Financiero Pesos
49	Adiberto Ponce Cavarantes	Persona Física	Palmar de Cuautla	Santiago Ixc	20,000.00
50	Jose Barrera Avalos	Persona Física	Boca de Camichin	Santiago Ixc	20,000.00
51	J. Cleofa Renteria Barajas	Persona Física	Boca de Camichin	Santiago Ixc	20,000.00
52	Alfonso López Ponce	Persona Física	Boca de Camichin	Santiago Ixc	20,000.00
53	J. Liberato Barajas Perez	Persona Física	Palmar de Cuautla	Santiago Ixc	20,000.00
54	Petronilo Ramos Rojas	Persona Física	Palmar de Cuautla	Santiago Ixc	20,000.00
55	Jose Guadalupe Vazquez Vega	Persona Física	Boca de Camichin	Santiago Ixc	20,000.00
56	Soc. Coop. de Producción Pesquera y Acuicola Granjeros de Pericos sC de RL de Cv	Persona Moral	Pericos	Rosamorada	300,000.00
57	Soc. Coop de Producción Pesquera y Acuicola Llano del Tigre SC del RL de CV	Persona Moral	Llano del Tigre	Rosamorada	300,000.00
58	Soc. Coop. de Producción Pesquera y Acuicola La Unica de San Miguel SC de RL de CV	Persona Moral	San Miguelito	Rosamorada	300,000.00
59	Soc. Coop. de Producción Pesquera Dulce Acuicola del Valle de Maratipac SC de RL e CV	Persona Moral	Colonia 18 de marco	Rosamorada	300,000.00
60	Soc. Coop. casa Cuna de Pescadores del Mpio. de Rosamorada Nayarit SC de RL de CV	Persona Moral	El Pescadero	Rosamorada	300,000.00
61	Soc. Coop. de Producción Pesquera y Acuicola fraternidad de pescadores de pimientillo SC de RL de CV	Persona Moral	Pimientillo	Rosamorada	300,000.00
62	Soc. Coop. de Producción Pesquera Ejidal Ribereña Los Dorados de Villa SC de RL de CV	Persona Moral	Fco Villa	Rosamorada	300,000.00
63	Soc. Coop. de Producción Pesquera y Acuicola pescadores de San Miguel SC de RL de CV	Persona Moral	San Miguel	Rosamorada	300,000.00
64	Soc. Coop. de Producción Pesquera y Acuicola Pescadores Del Valle de Pimientillo SC de RL de CV	Persona Moral	Pimientillo	Rosamorada	300,000.00
65	Soc. Coop cerro de la Cantadura SC de RL de CV	Persona Moral	San Blas	San Blas	300,000.00
66	Soc. Coop de Producción Pesquera de alta Mar Fuerte San Basilio de San Blas SC de RL de CV	Persona Moral	San Blas	San Blas	300,000.00
67	Soc. Coop. De Producción Pesquera y de Servicios Piedra de las Campana SC de RL de Cv	Persona Moral	San Blas	San Blas	300,000.00
68	Soc. Coop. de Producción Pesquera en General y Acuicola Ostricamichin de RL de Cv	Persona Moral	Boca de Camichin	Santiago	300,000.00
69	Soc. Coop de Producción Pesquera y Acuicola Pescadores Unidos de Corriente C de RL de CV	Persona Moral	Unión de Corrientes	Tuxpan	300,000.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



- Equipamiento: entrega de 17 embarcaciones a pescadores y acuicultores con una inversión de 1 millón 869 mil 400 pesos, beneficiando pescadores de los municipios de San Blas, San Pedro Lagunillas y Bahía de Banderas.



*“La ganadería es uno de los rubros  
para mí muy importante”*

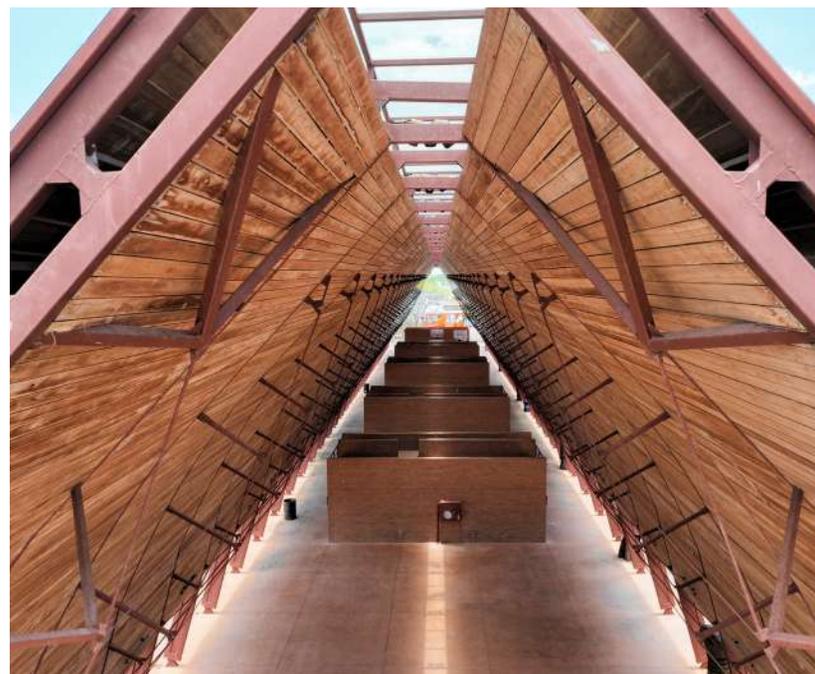
# TURISMO

*“¡Recibamos al turismo con los brazos abiertos y el orgullo de ser nayaritas!”*

## Rehabilitación de Espacios Turísticos

En el periodo que se informa, se implementó el Programa de Rehabilitación de Espacios Turísticos, con el objetivo de mejorar y dignificar los centros históricos de los 20 municipios del estado de Nayarit. Las principales acciones incluyeron:

- Implementación de colorimetría en fachadas de viviendas y establecimientos en los centros históricos, malecones y andadores de 16 municipios, con una inversión de 1 millón 451 mil 937 pesos.
- Entrega de 19 mil litros de pintura, permitiendo embellecer 80 mil metros cuadrados.



- Inversión adicional de 2 millones 55 mil pesos en el Muelle de Matanchén.
- La inversión total en rehabilitación de espacios turísticos ascendió a 3 millones 506 mil 937 pesos.

Estas acciones han embellecido los espacios públicos y establecimientos ubicados en los centros históricos, generando un impacto social y elevando la imagen y competitividad de los destinos turísticos nayaritas.

### Comités de Playas Limpias y Blue Flag

El Gobierno del Estado de Nayarit refrendó su liderazgo a nivel nacional en playas limpias y seguras, logrando 20 distintivos que cumplen con estándares de calidad nacional e internacional. La certificación de playas se trabajó de manera coordinada con los ayuntamientos de Bahía de Banderas, Compostela, Santa María del Oro y San Blas, así como con diversas dependencias estatales y federales.

Los resultados obtenidos son:

- 9 Playas Limpias: Playa Guayabitos, Playa Isla del Coral, Playa Chacala, Playa Platanitos, Playa Bucerías, Playa Nuevo Nayarit Norte, Playa Nuevo Nayarit Sur, Playa Nuevo Nayarit Norte II y Playa Los Muertos.
- 4 Distintivos Blue Flag: Playa Lo de Marcos, Playa Nuevo Nayarit Norte, Marina de la Cruz de Huanacastle y Laguna Santa María del Oro.
- 7 Playas Platino: Playa Los Ayala, Playa La Peñita de Jaltemba, Playa Hotel Dreams (Playa Burros), Playa Lo de Marcos, Marival Distinct, Marival Armony y Palladium.

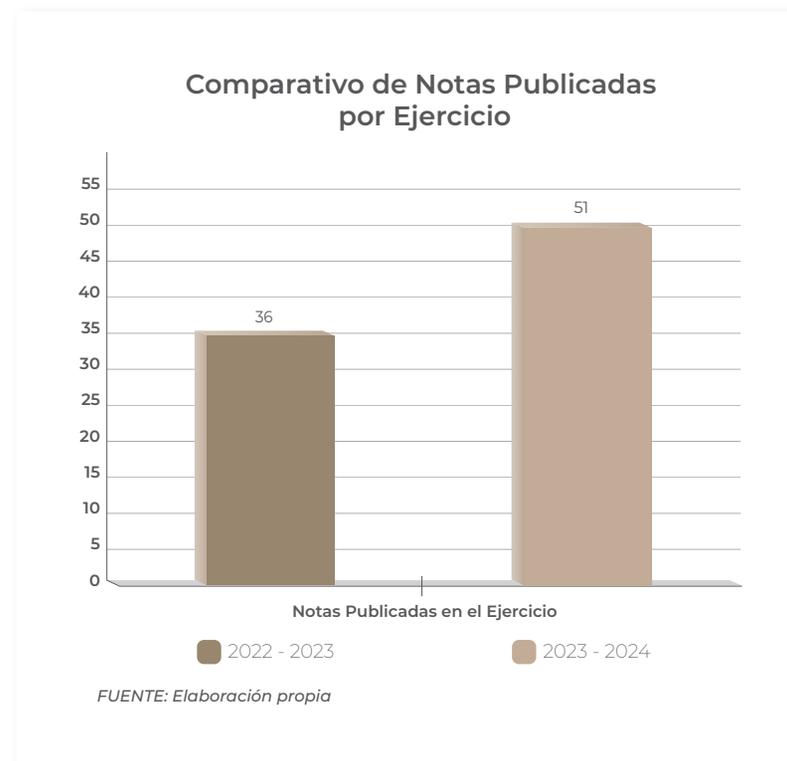


## Campañas de publicidad

En el ejercicio que se informa, se llevaron a cabo diversas campañas de promoción en medios nacionales e internacionales, logrando publicar 51 notas y boletines, alcanzando la cifra de 1 mil 017 artículos y acumulando un valor aproximado de 16 millones 588 mil 919 dólares (USD). Esto representa un aumento significativo respecto a las 36 notas del ejercicio anterior.

Nayarit logró presencia en medios de gran relevancia nacional e internacional, incluyendo portadas en ELLE, Yahoo! Life, Q Travel, Conde Nast Traveller, National Geographic Traveler, Cocina Fácil y Travel + Leisure. Además, se generaron las campañas “Nayarit, el México por descubrir”, “Barcelona vive México” y “México te conquista”.

Estas acciones han permitido posicionar a Nayarit en un lugar destacado a nivel nacional e internacional, aumentando su visibilidad y atractivo como destino turístico.



## Creación y difusión de contenido audiovisual

En 2023, se implementaron diversas iniciativas enfocadas en la producción y distribución de contenido audiovisual de alta calidad:

- Se produjeron y lanzaron 325 videos a través de la plataforma visitnayarit+, destacando diferentes aspectos del turismo en Nayarit.

- Se enriqueció el acervo fotográfico del estado, contando actualmente con un banco de 6 mil 500 imágenes.
- Se crearon series y capítulos que mostraron en detalle las experiencias únicas que Nayarit ofrece a los visitantes.

El contenido audiovisual creado fue ampliamente difundido en diversas plataformas digitales, alcanzando a millones de personas en todo el mundo. Estas estrategias han permitido maximizar el alcance y el impacto de las campañas promocionales, mejorando significativamente la percepción de Nayarit como un destino turístico de primer nivel.

### Relaciones públicas

En la presente administración, se implementaron diversas estrategias de relaciones públicas para fortalecer la presencia de Nayarit en el mercado turístico:

- Colaboración con 12 influencers, alcanzando a 16 millones 559 mil 522 seguidores a través de

contenido auténtico y atractivo.

- Generación de 182 citas de negocios en eventos de promoción, estableciendo relaciones clave con agentes de viajes y operadores turísticos.
- Realización de 13 webinars dirigidos a operadores y agentes de viaje en Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y España, con una participación que sobrepasó los 2 mil profesionales del sector turístico capacitados.



## Colaboración con embajadas y consulados

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo actividades en los consulados de Londres, Chicago, Ottawa, Los Ángeles y Albuquerque, alcanzando a 36 mil visitantes e inversionistas potenciales en siete eventos. Destacan:

- La celebración del “Día de Muertos en Londres”
- La gala “Noche encantada en Albuquerque”
- La celebración “México week Chicago”



## Alianzas Estratégicas

Durante el ejercicio que se informa, se establecieron 15 convenios y alianzas estratégicas con organizaciones internacionales y del sector turístico. Destacan:

- Alianza con el equipo de baloncesto Los Ángeles, Lakers, con una base de seguidores superior a 24 millones de aficionados.
- Colaboración con el Consejo Mexicano de Turismo Deportivo.
- Acercamientos con el equipo de baseball Dodgers, de Los Ángeles y el equipo de baloncesto Mavericks de Dallas.

Nayarit se ha integrado a importantes asociaciones internacionales de la industria:

- American Society of Travel Advisors
- World Travel & Tourism Council (primer Estado mexicano miembro)
- International Social Tourism Organization
- Queer Destinations (como destino comprometido).

Además, se han creado alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas en México, incluyendo la Federación Mexicana de Golf, la Asociación Mexicana de Turismo Deportivo, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, entre otras.

### **Eventos y convenciones en el destino**

En el presente ejercicio, Nayarit colaboró en la organización de 46 eventos y convenciones, posicionando las marcas turísticas en el mercado nacional, con una participación de 22 mil asistentes. Los eventos deportivos internacionales y las convenciones contribuyeron a un aumento porcentual de la ocupación hotelera durante las fechas de estos eventos.

Se realizó la Gala Riviera Nayarit – Puerto Vallarta, atrayendo directamente al estado a 35 agentes y operadores del segmento de convenciones, concertando más de 1 mil 500 citas de negocios entre los participantes. Destacaron: 81 mayoristas, 15 socios comerciales de Centro y Sudamérica,

cinco empresas especializadas en golf, 10 empresas de romance, más de 20 proveedores locales de servicios complementarios operadores del destino, 98 hoteles y 4 hospitales.

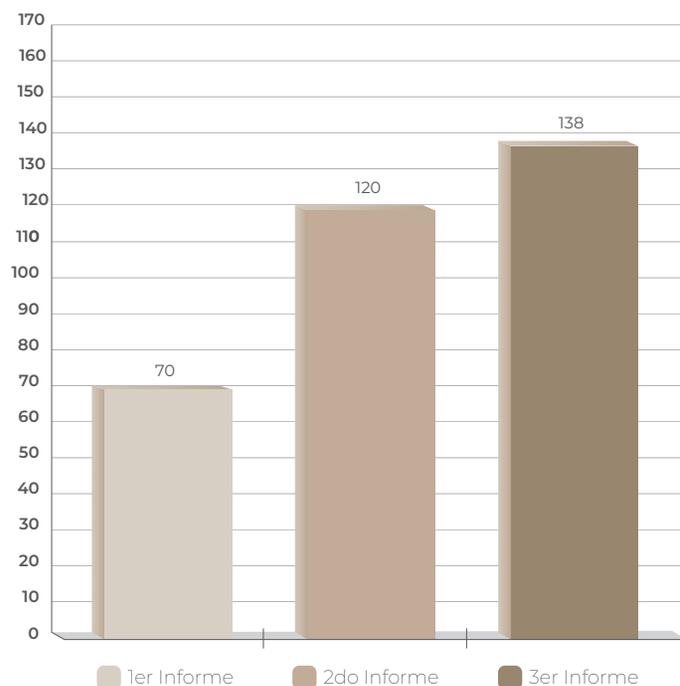
Estas acciones han permitido diversificar la oferta y atraer a un público variado, incrementando la derrama económica y el reconocimiento internacional de Nayarit como destino excepcional y anfitrión único.

### **Viajes de Familiarización**

En el periodo comprendido para el informe, se organizaron 34 viajes de familiarización, atrayendo a 138 agentes de viajes, operadores turísticos y representantes de medios de comunicación de diversos mercados internacionales. Esto representa un aumento del 15 por ciento respecto al informe anterior, cuando se reportaron 120 agentes.

Durante estas visitas, los participantes exploraron los principales atractivos turísticos, conocieron la infraestructura hotelera y vivieron

**Comparativo de Agentes Atraídos a Fam Trips en Nayarit**



FUENTE: Elaboración propia

experiencias culturales y gastronómicas únicas. Como resultado, se incrementaron las reservas y ventas del destino, y se generó una amplia

cobertura mediática con más de 1 mil artículos y reportajes publicados en medios internacionales.

Estos viajes de familiarización han contribuido significativamente a fortalecer la imagen de Nayarit como un destino turístico de primer nivel en el mercado internacional.

### Ferias y viajes de promoción

En este periodo, Nayarit participó en 58 ferias y viajes de promoción, un aumento significativo respecto a las 47 del ejercicio anterior. Esta presencia en eventos internacionales permitió establecer contactos con más de 2 mil agentes de viajes y operadores turísticos, incrementando las oportunidades de negocio y colaboración.

La participación de Nayarit en la Feria Internacional de Turismo de Madrid a principios de 2024 permitió destacar las virtudes del estado en el mercado europeo. Estas actividades de promoción resultaron en un incremento en la afluencia de turistas provenientes del mercado europeo.

En este sentido, se ha tenido participación en cada uno de los eventos de promoción turística que se llevan a cabo en México, así como los más relevantes de Estados Unidos, siendo este el principal mercado para el turismo del Estado, destacando algunos como: Tianguis Turístico de Acapulco, IBTM, IMEX Las Vegas, WTE, Feria de Nayarit en California, WTM Londres, México Week Chicago, Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos.

### **Estrategia de marketing digital**

En el ejercicio que se informa, se implementó una estrategia de marketing digital que logró resultados significativos:

Interacciones en plataformas digitales: se alcanzaron más de 285 millones 103 mil 290 impresiones en redes sociales (Meta, TikTok y YouTube), con la posibilidad de segmentar por contenido. Esto generó una conexión significativa con el público y mejoró la percepción de Nayarit como un destino moderno y accesible.

Tráfico en páginas web: se implementaron estrategias de SEO (siglas en inglés para optimización para motores de búsqueda) y marketing de contenidos para atraer visitantes de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y España a las páginas web [visitnayarit.travel](http://visitnayarit.travel) y [rivieranayarit.com](http://rivieranayarit.com). El tráfico en estas páginas aumentó hasta superar las 172 mil visitas solo en el primer semestre de 2024, reflejando el éxito de las estrategias digitales implementadas.

### **Observación estadística y de información turística**

En la actual administración, realiza la recopilación y análisis de datos para monitorear las tendencias turísticas y adaptar las estrategias promocionales. Los resultados más relevantes son:

- Nayarit se mantuvo entre los 10 destinos con mayor ocupación en el primer trimestre del año, con un 86.7 por ciento, superando a Puerto Vallarta, Playa del Carmen y Huatulco.
- Se registró un inventario de 867 centros de alojamiento y 27 mil 376 habitaciones al cierre de marzo de 2024.

- De octubre de 2023 a septiembre de 2024, la derrama económica aumentó 5.92 por ciento, comparado con lo registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior.
- En 2022 se observó un pico notable en la derrama económica, alcanzando 44 mil 502 millones de pesos. Aunque en años posteriores esta cifra se redujo debido al alza del peso mexicano, el número de visitantes y la ocupación hotelera mantuvieron una tendencia ascendente.

**Comparativo Derrama Económica por Concepto de Turismo en Nayarit**

Nayarit	2020	2021	2022	2023	2024
Derrama económica por concepto de turismo ( millones de pesos )	19,475	33,661	44,502	37,027	39,222

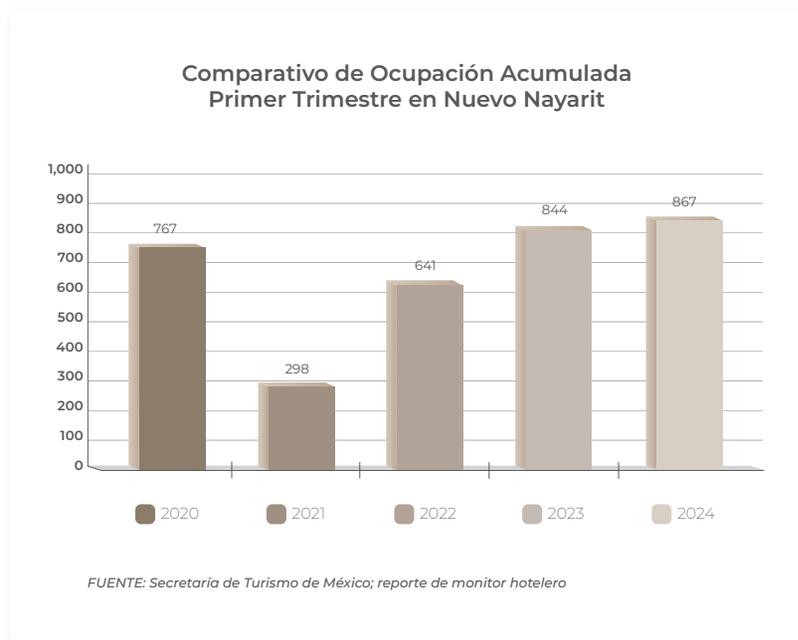
FUENTE: Secretaría de Turismo de México; Centro de Información y Estadísticas del Turismo de Nayarit

### Creación de Productos y Experiencias Turísticas en los Destinos de Nayarit

En el periodo que se informa, se crearon nuevas rutas turísticas, iniciando con los municipios de Jala y San Blas. Estas rutas ofrecen recorridos turísticos dirigidos a familias nayaritas y al turismo en general, destacando los diversos atractivos naturales del estado. Los resultados de este proyecto son: 1 millón 500 mil pesos; la visita de 1 mil 500 personas; creación de beneficios directos para prestadores de servicios turísticos y sus familias.

Experiencias turísticas en: Jala Pueblo Mágico y San Blas Pueblo Mágico. Las rutas creadas incluyen:

- Ruta San Blas desde el Mar
- Ruta de Naturaleza-Jala Volcán El Ceboruco
- Ruta del Vino-Jala “Meseta de Cielo”





Estas rutas se desarrollaron siguiendo lineamientos de normas oficiales, reglamentos de cuidado ambiental y la Ley General de Turismo, respaldadas con manuales de operatividad para garantizar la calidad de la experiencia turística.

### Productos Ancestrales en Pueblos Originarios

La presente administración creó tres rutas turísticas en el segmento de turismo rural, promoviendo la cultura ancestral de los pueblos originarios en comunidades de los municipios de Ruiz, Del Nayar y La Yesca. Estas rutas destacan el misticismo de las etnias Wixárika y Na'ayeri, con el objetivo de rescatar e impulsar su cultura.

Las ceremonias ancestrales que se realizaron como parte de la diversificación turística son:

- Ceremonias ancestrales en el Pueblo Mágico de Jala.
- Ceremonia ancestral en el Pueblo Mágico de Mexcaltitán
- Ceremonia ancestral de medicina tradicional en Ruiz.
- Ceremonia ancestral en Ixtlán del Río.

Estas experiencias místicas fortalecen el valor del viaje y de las localidades, ofreciendo una experiencia única al turista y creando mayor afluencia y derrama económica en las comunidades. Este tipo de actividades forman parte del turismo

regenerativo, que busca crear empleo y condiciones dignas de trabajo, atendiendo a las relaciones entre la población local y la conexión del turista con el lugar.

### Promoción y desarrollo del turismo de naturaleza y aventura

En el ejercicio que se informa, se implementaron una serie de proyectos para fomentar el turismo de naturaleza y aventura en Nayarit, entre los que destacan:

- Activación del turismo de aventura en San Blas con la práctica de parapente.
- Promoción de deportes náuticos en Bahía de Banderas.
- Impulso del cicloturismo en la región sur con la organización de tres eventos ciclistas que convocaron a más de 900 participantes.
- Impulso de la práctica de parapente como atractivo turístico en Jala y Ahuacatlán.

Se trabajó en colaboración con el Consejo Mexicano de Turismo Deportivo, el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte y la organización

mexicana Asdeporte, posicionando a Nayarit como líder en turismo de naturaleza, aventura y destino ideal para la práctica de deportes extremos y de atletismo.



Estas iniciativas han promovido la conservación del medio ambiente y generado oportunidades económicas para las comunidades locales.

### **Promoción en macro eventos deportivos**

En el periodo que se informa, se llevó a cabo una estrategia integral de promoción en macro eventos deportivos, con los siguientes resultados:

- Nayarit fue anfitrión de 11 eventos deportivos internacionales, atrayendo a 40 mil visitantes.
- La ocupación hotelera aumentó en un 14 por ciento durante las fechas de los eventos.
- Se organizaron tres actividades y competencias locales e internacionales en colaboración con el Instituto de Cultura Física y Deporte (INCUFID).

Estas iniciativas han destacado la infraestructura y las capacidades deportivas de Nayarit, además de contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades locales.

### **Fomento de la inversión en el sector turístico**

En el ejercicio que se informa, Nayarit logró atraer operaciones de inversión extranjera directa que superaron los 309 millones de dólares. Las acciones más relevantes incluyeron:

- Realización de giras de trabajo, incluyendo una inaugural en Beijing, para presentar las oportunidades y ventajas competitivas que Nayarit ofrece a los inversionistas.
- Establecimiento de alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales para facilitar la inversión y garantizar la viabilidad de los proyectos.

Estas inversiones se han reflejado en la planificación y desarrollo de nuevos proyectos turísticos que serán inaugurados en los próximos años, fortaleciendo la oferta turística del estado y mejorando la experiencia de los visitantes.

### **Desarrollo y expansión de la oferta turística**

Entre el último trimestre de 2023 y el tercero de 2024, se realizaron diversos proyectos de desarrollo y expansión de la oferta turística en Nayarit:

- Construcción de 10 nuevos hoteles y ampliación de ocho establecimientos existentes, sumando un total de 1 mil 200 nuevas habitaciones. La inversión total fue de 500 millones de pesos en

estos proyectos, un incremento significativo comparado con los 300 millones invertidos en el ejercicio anterior.

- Remodelación del Aeropuerto Internacional de Tepic, incluyendo la ampliación de sus



instalaciones y la modernización de sus servicios.

- Anuncio de nuevas rutas aéreas, fortaleciendo la conectividad del estado.
- Desarrollo de nuevos complejos turísticos y mejora de instalaciones existentes en la Riviera Nayarit, incluyendo la construcción de centros de convenciones y áreas recreativas.

Estos desarrollos han mejorado la experiencia de los visitantes, impulsado la economía local y generado 3 mil empleos directos e indirectos en el sector turístico.

### Rehabilitación de imagen de los destinos turísticos

En el ejercicio que comprende este informe, se realizaron diversas iniciativas de rehabilitación de inmuebles históricos y mejora de la imagen turística:

- Rehabilitación de tres Museos alojados en edificios históricos en el Centro de Tepic.
- Restauración del parque con mayor importancia cultural de la ciudad.
- Restauración de la ex Fabrica Textil de Bellavista para convertirla en un centro cultural.
- Rehabilitación de Maxiletras en 21 destinos turísticos.
- Embellecimiento de nueve áreas públicas.
- Además, se colabora con programas de limpieza y seguridad en playas, incluyendo los cinco destinos que cuentan con certificación internacional Blue Flag.



Estas acciones han aumentado la percepción de seguridad e higiene de los visitantes, contribuyendo a la conservación del medio ambiente en destinos de los municipios de San Blas, Santa María del Oro y Bahía de Banderas.

### **Eventos Culturales, gastronómicos de Turismo**

En la actual administración, se llevaron a cabo eventos culturales y gastronómicos que incrementaron el turismo local y reactivaron la economía de los municipios. Los resultados

más destacados son: asistencia de más de 7 mil 990 personas a los eventos. Generación de una derrama económica de 2 millones 40 mil 700 pesos. Realización de eventos como el Festival de Maridaje Nayarita, el Andador de Jala en Tepic, dos ediciones del Festival de Aromas Nayaritas “Bellavista sabe a México”, el Festival Gastronómico Riqueza Española-Mexicana Ahuacatlán 2023, y el Festival de Color y Tradición en San Blas.

Estos eventos han dado realce a los productos nayaritas, fomentando el interés y la participación de la población local y atrayendo a visitantes de otras regiones.

### **Denominación de origen de café Nayarit**

La actual administración, a través de la Secretaría de Turismo, recibió por parte del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) el informe técnico titulado “Oportunidades para la Denominación de Origen del Café de Nayarit. Desarrollo de rutas y productos turísticos”. Las acciones realizadas incluyen:

- 15 recorridos científicos por los territorios en localidades productoras de café para actualizar los inventarios de recursos y servicios turísticos.
- Seis talleres participativos y entrevistas con actores en las comunidades de Jalcocotán, Xalisco-Tepic, El Malinal y Compostela.

Actualmente, se realiza la tercera etapa del proyecto.

### Programa Nacional de Pueblos Mágicos



En el ejercicio que se informa, se implementaron acciones de colorimetría en tres Pueblos Mágicos de Nayarit:

- Amatlán de Cañas: 6 mil metros de fachadas embellecidas
- Jala: 6 mil metros de fachadas embellecidas
- Ahuacatlán: 4 mil metros de fachadas embellecidas

Esta acción consistió en la pinta de fachadas utilizando una paleta de colores que plasma la esencia de cada pueblo, mejorando la imagen para habitantes y turistas.

Actualmente, Nayarit cuenta con nueve nombramientos de Pueblos Mágicos: Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Ixtlán del Río, Jala, Mexcaltitán, Puerto Balleto (Islas Marías), San Blas y Sayulita. Este programa es clave para detonar la actividad turística y la economía local, estatal, regional y nacional.

### Fomento del turismo cultural y patrimonial

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo diversas acciones para fomentar el turismo cultural y patrimonial:

- Realización de nueve exposiciones y 36 presentaciones de folclor nayarita.
- Apertura de la “Galería Nayarte”, proporcionando un espacio para las obras de artistas locales.
- Promoción de personajes embajadores de la marca turística “Na’ayari” y “Mexcalti”, presentes en 200 embajadas mexicanas alrededor del mundo.



- Fomento de productos artesanales locales en ferias y mercados tanto locales como internacionales.

Estas iniciativas han aumentado la visibilidad cultural de Nayarit e impulsado la economía local a través de la promoción turística de la región.

### Promoción de la gastronomía nayarita

En este periodo, se implementaron diversas iniciativas para promover la gastronomía de Nayarit:

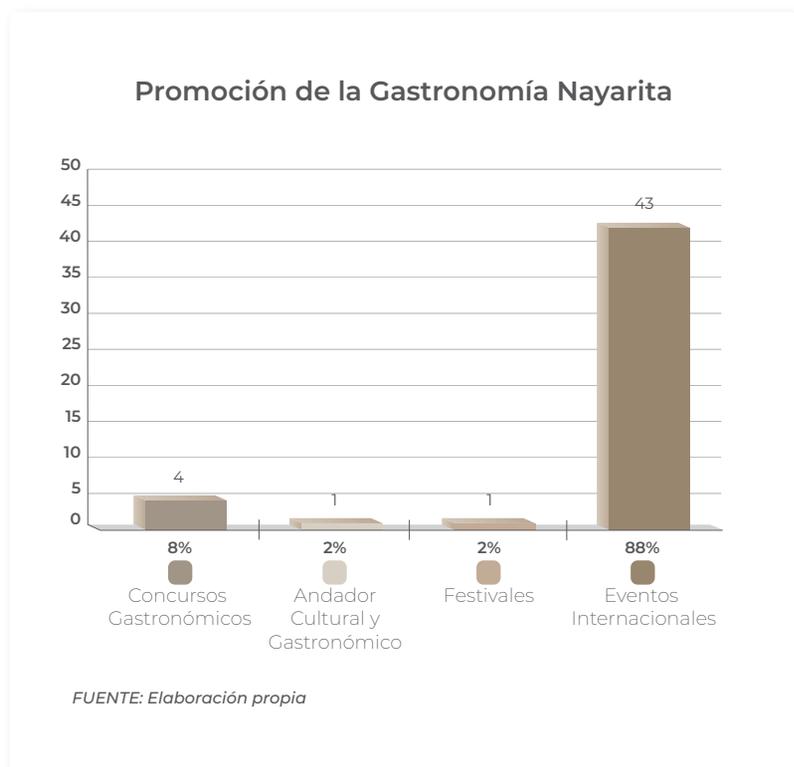


- Promoción del café nayarita como atractivo turístico en ferias y eventos de promoción, como el Tianguis Turístico de Acapulco.
- Desarrollo de festivales gastronómicos en Nayarit, como el Festival del Maridaje, The Festival y el Fan Fest Nayarit, eventos que reunieron a más de 15 mil asistentes.
- Lanzamiento de campañas específicas para

resaltar la oferta gastronómica del estado, incluyendo degustaciones y talleres culinarios.

- Colaboración con chefs reconocidos y participación en ferias gastronómicas internacionales.

Estas acciones han contribuido a posicionar a Nayarit como un destino culinario de renombre.



### Promoción de productos locales como atractivo turístico

En el ejercicio que se informa, se llevaron a cabo diversas iniciativas para promover los productos locales de Nayarit:

- Promoción de vino, cerveza artesanal, gorditas de maíz de Jala, cacahuete de Ahuacatlán, chocolate de Amatlán de Cañas, dulces tradicionales de Ixtlán del Río, galletas de Compostela y café nayarita.
- Inserción de estos productos en eventos y ferias dedicadas a la promoción turística.
- Colaboración con artesanos y productores locales para la creación de nuevos productos

y la mejora de la calidad y presentación de los existentes.

- Lanzamiento de una campaña de marketing para resaltar la autenticidad y calidad de los productos locales.
- Realización de degustaciones de café, vino y cerveza artesanal en eventos de promoción turística, alcanzando directamente a más de 25 mil personas.

Estas acciones han fortalecido la identidad cultural de Nayarit y ofrecido a los turistas una experiencia única y enriquecedora.

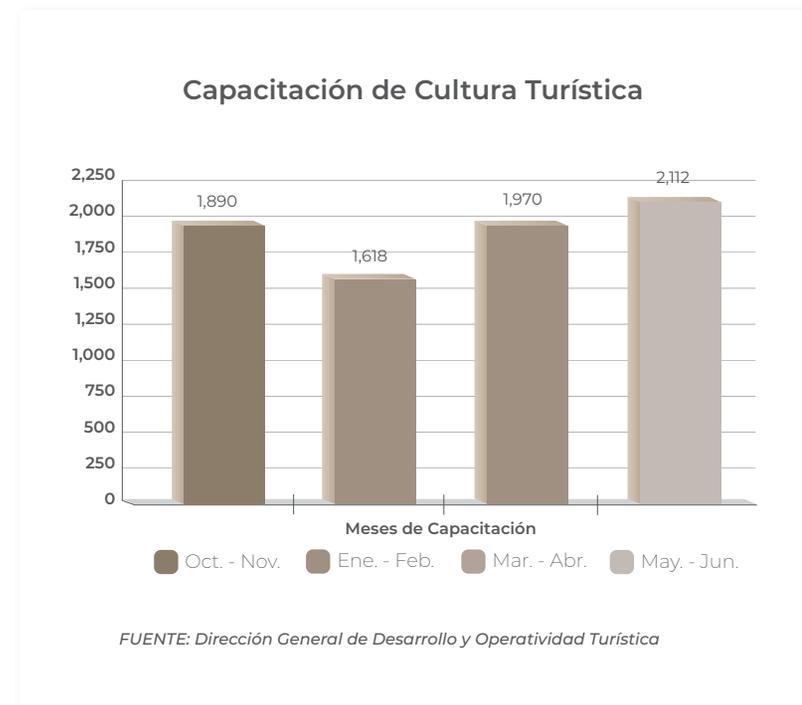
### Cultura Turística

En el periodo que se informa, se implementó el programa de cultura turística con los siguientes resultados:

- Capacitación de 6 mil 390 niños en 60 escuelas de educación básica de los municipios de Tepic, Xalisco y San Blas.
- Promoción de la cultura turística a través del Programa CUL-TUR Juega y Aprende, con el

recorrido histórico dentro de las instalaciones de la Secretaría de Turismo, atrayendo a más de 1 mil 200 niños.

- En total, se ha logrado capacitar a 7 mil 590 niños en el interior del estado, demostrando el trabajo entre el gobierno, educadores y la sociedad para fomentar la conciencia cultural y el compromiso con el turismo responsable.



## Modelo operativo y rotativo de artesanos de los pueblos originarios del estado de Nayarit

La actual administración desarrolló una iniciativa de fomento y promoción de la cultura de pueblos originarios a través de la instalación de espacios para la exposición y comercialización de artesanías en el Pueblo Mágico Puerto Balleto, de las Islas Marías. Los resultados más destacados son:

- Beneficio a 64 familias de origen Wixárika, Na'ayeri, O´dam y Meshikan.
- Implementación de un esquema de rotación en el mercado artesanal y puntos de venta.
- Habilitación de nueve casas para el hospedaje de los artesanos durante su estancia en Islas Marías.
- Establecimiento de tres puntos de venta en Puerto Balleto.

Este modelo operativo de rotación consiste en la participación de artesanos que se han registrado para trasladarse a Puerto Balleto, en Islas Marías por el periodo de un mes, durante el cual están presentes en los periodos de arribo de ferris que zarpan del puerto de San Blas y Mazatlán con turistas

que disfrutan de las experiencias en la Reserva de la Biosfera Islas Marías, así también ha permitido a los artesanos nayaritas acceder a nuevos mercados y generar ingresos directos, al tiempo que se preserva y promueve la cultura de los pueblos originarios.

## Rutas Mágicas de Color

En el presente ejercicio, se gestionó ante la Secretaría de Turismo Federal la participación en el programa “Rutas Mágicas de Color”. Este programa está enfocado en realizar intervenciones sociales-artísticas y de color para resaltar el patrimonio natural, arquitectónico, las tradiciones, cultura e historia de las comunidades que conforman los Pueblos Mágicos. Las acciones principales incluyen:

- Intervención en los municipios de Compostela y Jala.
- Realización de 20 murales, abarcando 600 metros cuadrados en total.
  - 400 metros cuadrados destinados a murales en fachadas.
  - 200 metros cuadrados a murales con figuras geométricas.

Este programa busca la recuperación y dignificación de espacios públicos, fortaleciendo el tejido social en las comunidades y mejorando su atractivo turístico.



### Best Tourism Villages 2024

El estado de Nayarit participó en la Convocatoria “Best Tourism Village” edición 2024, junto con otros siete estados del país, para lograr el reconocimiento a Mexcaltitán como un destino que preserva sus bienes culturales, naturales, impulsando su conservación a través de su oferta turística. Comunidades rurales que, a través de prácticas sostenibles, innovación en procesos o infraestructura y una gestión transparente de sus recursos, mantienen el bienestar y engendran desarrollo.

Dichos nombramientos se anunciarán en el cuarto trimestre del año 2024, así como los seleccionados para participar en el Programa de Mejora.

Cabe resaltar; que más de 260 pueblos de más de 60 países que representan las cinco regiones del mundo se han presentado para la edición 2024, de Mejores Pueblos Turísticos, según ONU Turismo 2024.

### Promoción de turismo inclusivo

En el ejercicio que se informa, Nayarit estableció un acuerdo de colaboración con Queer Destinations para transformar al estado en un faro de inclusión y diversidad. Las acciones principales incluyen: Capacitación integral del personal del sector turístico en prácticas inclusivas, obtención de certificaciones de inclusión para los establecimientos turísticos, desarrollo de campañas de marketing dirigidas a la comunidad LGBTQ+ y preparación de alrededor de 50 establecimientos para obtener la certificación Queer Destinations Committed.

Como resultado de estas acciones:

- Tres destinos de Nayarit fueron reconocidos con las Alas de la Libertad: Jala, Compostela y Punta de Mita, como hotel boutique, hotel de lujo y hotel romance del año, respectivamente.
- Nayarit recibió una premiación especial como gestor aliado del año.

Estas iniciativas han aumentado significativamente la visibilidad de Nayarit como un destino LGBTQ+ friendly, posicionándose como el estado con mayor número de establecimientos concientizados.

### Fomento del turismo social y responsable

En la presente administración, se lanzó un programa para financiar la certificación de sostenibilidad de hasta 200 hoteles en colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit. Este proyecto tiene como objetivo promover prácticas sostenibles en el sector hotelero, mejorar su competitividad y reforzar el perfil de Nayarit como destino turístico responsable. La

certificación Green Key, un estándar internacional de sostenibilidad, fue la referencia utilizada para estas certificaciones, asegurando altos niveles de eficiencia y responsabilidad ambiental en los hoteles participantes.

Se realizaron campañas de publicidad y eventos comunitarios para promover un turismo inclusivo y sostenible. Estas iniciativas incluyeron la difusión de material educativo sobre sostenibilidad, la organización de actividades y la colaboración con prestadores locales para aumentar la conciencia sobre la importancia de la actividad turística responsable, tal es el caso de los chefs y maestros cerveceros llevados al “Tianguis Turístico de México” y a diversos festivales con la presentación de sus proyectos sostenibles, exponiendo productos y platillos elaborados por nayaritas únicamente con insumos locales.

Nayarit renovó su membresía en ISTO (Organización Internacional de Turismo Social) para 2024, fortaleciendo su participación en iniciativas de turismo sostenible y social. Esta colaboración proporciona acceso a una plataforma global de

conocimiento, redes de contacto y recursos técnicos, permitiendo a Nayarit implementar prácticas de turismo más inclusivas y sostenibles.

### Capacitación y profesionalización turística

En el periodo que se informa, se implementó el programa de capacitación y profesionalización turística, logrando:

Año	Total de Capacitados
2022	8,967
2023	9,361
2024	11,385

FUENTE: Dirección General del Desarrollo y Operatividad Turística

- Capacitación de 11 mil 385 prestadores de servicios turísticos, público en general y servidores públicos de los 20 ayuntamientos del estado de Nayarit, lo que representa un incremento del 21.62 por ciento en relación con el periodo anterior.

- Aumento de la oferta de capacitación de 580 a 610 cursos. Estas capacitaciones incluyeron talleres sobre temas diversos como “Actitud y calidad en el trabajo”, “Administrando mi negocio”, “Aviturismo”, “Coctelería”, “Inglés para personal de contacto”, “Marketing turístico digital”, entre otros.
- Otorgamiento de certificaciones en temas como “Atención a comensales”, “Preparación de habitaciones para alojamiento temporal”, “Atención in situ al visitante durante recorridos turísticos”, entre otros.

Estas acciones buscan impulsar la reactivación económica de las regiones, a través de la profesionalización, formalización del empleo y fomento a la inversión privada en el sector turístico.

### Programa de Capacitación y Profesionalización Turística “Anfitriones Turísticos”

En el ejercicio que se informa, se activó el programa de Capacitación y Profesionalización “Anfitriones Turísticos” con los siguientes resultados:

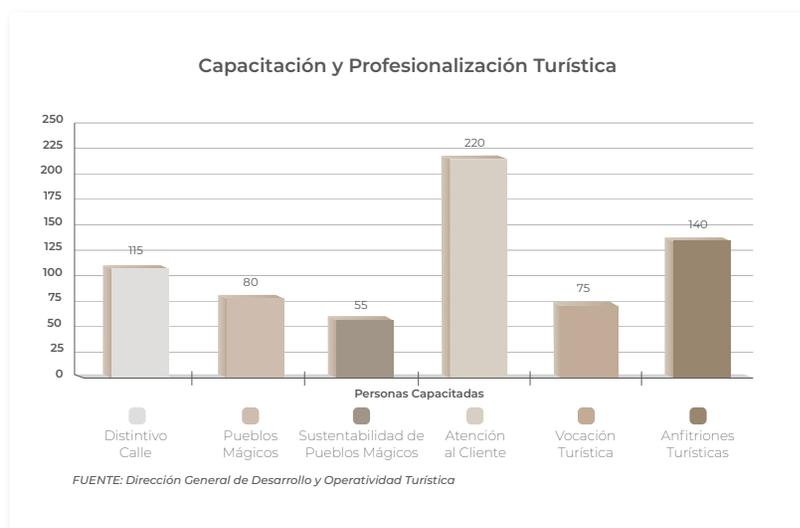
- Entrega de 60 equipos de anfitriones a los municipios de San Blas, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Xalisco, Rosamorada, Tuxpan, Acaponeta, Huajicori, La Yesca y Del Nayar.
- Capacitación de más de 685 prestadores de servicio con un total de 16 cursos relacionados con la atención del turista.
- Incremento del 115.87 por ciento de prestadores capacitados con relación al periodo anterior.

**Personas Capacitadas los Últimos Tres Años**

Años	No. Capacitados	% Incremento
2022 - 2023	315	-
2023 - 2024	685	117.46%

FUENTE: Dirección General de Desarrollo y Operatividad Turística

mejorando la atención e información proporcionada a los visitantes y, consecuentemente, incrementando la demanda turística en estos municipios.



Este programa tiene como objetivo activar recorridos culturales en los centros históricos,

### Macroproyecto Normativo

En el ejercicio que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit llevó a cabo diversas reformas a la Ley de Fomento al Turismo del Estado, con un total de 21 modificaciones. Entre las más relevantes se encuentran:

1. Reformas al artículo 4o: Adición de la fracción I bis, creando la figura de la Conferencia Estatal de Directores de Turismo de Nayarit y la fracción II para la creación de los Consejos Consultivos Municipales de Turismo en el Estado. Adición

de las fracciones IX y X para definir al turista y a la Unidad de Medida y Actualización (UMA) respectivamente. Adición de la fracción XI para definir las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.

2. Reformas al artículo 4o A: Modificación de las fracciones VII, VIII y IX para incluir servicios turísticos prestados por personas o empresas que realicen actividades educativas y culturales, así como servicios de alojamiento temporal a través de plataformas digitales.
3. Reformas al artículo 7: Modificación de las fracciones V, XVIII y XIX, otorgando facultades a la Secretaría de Turismo para llevar registros, verificar el cumplimiento de la Ley y coordinar programas sectoriales turísticos.
4. Reformas al artículo 11 A: Modificación de varias fracciones para establecer obligaciones claras para los prestadores de servicios turísticos, incluyendo la observancia de la ley, colaboración con autoridades, proporcionar información y cumplir con los servicios contratados, entre otras.

Además, se añadió un nuevo capítulo II a la Ley, reformando su denominación al Consejo Consultivo Estatal de Turismo, con el fin de promover la coordinación entre las dependencias estatales en materia turística.

Se reformaron también el artículo 25 para otorgar facultades a los Ayuntamientos en materia turística, el artículo 36 para establecer requisitos de inscripción en el Registro Estatal de Turismo, y el artículo 41 para facultar a la Secretaría de Turismo a realizar visitas de verificación a los prestadores de servicios turísticos.

Finalmente, se establecieron sanciones en los artículos 49 y 50 para los infractores de la Ley, y se definieron los procedimientos para su aplicación.

Estas reformas a la Ley de Fomento al Turismo representan un esfuerzo significativo para fortalecer el sector turístico en el estado de Nayarit y garantizar su desarrollo sostenible.

## Verificaciones de normatividad

En el presente ejercicio, se implementó el Programa de Mejora Regulatoria Turística, realizando 1 mil 770 visitas a prestadores de servicios turísticos del Estado. Estas visitas tuvieron como propósito verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco jurídico estatal y nacional. Como resultado, se logró una mejora del 64.80 por ciento en comparación con el ejercicio anterior, cuando se realizaron 1 mil 074 visitas.

La verificación del marco normativo en el sector turístico de Nayarit abarca aspectos fundamentales como el cumplimiento de la ley, la seguridad y protección de los turistas, la calidad de los servicios, la protección al consumidor y la mejora de la imagen y competitividad del destino. Esta labor contribuye al desarrollo turístico sostenible, promoviendo prácticas responsables y el respeto por el entorno natural y cultural.

Verificaciones de la Ley General de Turismo y su Reglamento

Municipios	RNT	Verificaciones Federales	Sistema Clasificación Hotel
Acaponeta	32		5
Ahuacatlán	50		5
Amatlán de Cañas	53		6
Bahía de Banderas	250	25	5
Compostela	56	48	6
Del Nayar	5		1
Huajicori	13		1
Ixtlán del Río	67	15	6
Jala	52	15	8
La Yesca	5		1
Rosamorada	13		1
Ruiz	5	10	1
Santa María del Oro	70	15	5
Santiago Ixcuintla	102	25	5
San Blas	170	25	16
San Pedro Lagunillas	25		4
Tecuala	25	10	5
Tepic	341	41	26
Tuxpan	15	10	2
Xalisco	65		8
<b>Total</b>	<b>1,414</b>	<b>239</b>	<b>117</b>

FUENTE: Dirección General de Desarrollo y Operatividad Turística

## Registro Nacional de Turismo

El estado de Nayarit logró un incremento del 23.83 por ciento en el programa de Registro Nacional de Turismo. Este avance se traduce en 347 nuevos registros más que el año anterior, alcanzando un total de 1 mil 414 unidades económicas con registro vigente en plataforma.

Visitas a Prestadores de Servicios Turísticos Para la Obtención del Registro Nacional de Turismo 2023 - 2024

Mes	Municipios Atendidos	Renovaciones del RNT	Unidades Económicas con RNT Vigente
Septiembre	4	15	1,092
Octubre	8	56	1,148
Noviembre	7	15	1,163
Diciembre	5	5	1,168
Enero	5	10	1,178
Febrero	5	15	1,193
Marzo	12	37	1,230
Abril	8	27	1,257
Mayo	9	37	1,294
Junio	10	25	1,319
Julio	13	42	1,361
Agosto	15	53	1,414

FUENTE: Secretaría de Turismo Federal

La importancia de que los prestadores de servicios turísticos cuenten con el Registro Nacional de Turismo radica en varios aspectos:

1. Regulación y control: Permite a las autoridades tener un mayor control sobre las empresas y profesionales que ofrecen servicios turísticos.
2. Calidad y seguridad: Establece estándares y requisitos mínimos que los prestadores de servicios turísticos deben cumplir.

Visitas a Prestadores de Servicios Turísticos Para la Obtención del Registro Nacional de Turismo 2022 - 2023

Mes	Municipios Atendidos	Verificaciones Atendidas	Renovaciones del RNT	Unidades Económicas con RNT Vigente
Septiembre	6	37	11	780
Octubre	6	37	22	802
Noviembre	9	45	28	830
Diciembre	9	45	28	858
Enero	12	52	36	894
Febrero	12	55	44	938
Marzo	12	110	20	958
Abril	16	110	60	958
Mayo	16	125	30	988
Junio	18	160	30	958
Julio	18	185	119	1,077
Agosto	18	185	119	1,077
<b>Total</b>	<b>152</b>	<b>1,146</b>	<b>547</b>	<b>11,118</b>

FUENTE: Secretaría de Turismo Federal

Visitas a Prestadores de Servicios Turísticos para la Obtención del Registro Nacional de Turismo 2021 - 2022

Mes	Municipios Atendidos	Verificaciones Atendidas	Renovaciones del RNT	Unidades Económicas con RNT Vigente
Enero	4	188	40	585
Febrero	4	118	61	606
Marzo	4	140	100	640
Abril	3	80	20	645
Mayo	4	70	35	680
Junio	1	25	51	730
Julio	1	40	50	760
Agosto	6	60	20	780
<b>Acumulado</b>		<b>721</b>	<b>377</b>	<b>4,646</b>

FUENTE: Secretaría de Turismo Federal

Establecimientos Verificados con Seguimiento

Municipio	Establecimientos Verificados con Seguimiento
Acaponeta	21
Ahuacatlán	10
Amatlán de Cañas	37
Bahía de Banderas	233
Compostela	160
Ixtián del Río	30
Jala	5
La Yesca	1
Rosamorada	5

FUENTE: Secretaría de Turismo de Nayarit

- Promoción del destino: Garantiza la existencia de una oferta legal y confiable, respaldada por una autoridad competente.
- Estadísticas y planificación: Proporciona información actualizada sobre la oferta de servicios turísticos en el destino.

### Convenios de vinculación estratégica para el desarrollo de la actividad turística

En la actual administración, se formularon instrumentos jurídicos para estandarizar la calidad de los servicios y productos turísticos en la entidad. Se instrumentaron los siguientes convenios estratégicos a través de la Secretaría de Turismo del Estado:

- Alianzas con compañías nacionales e internacionales como CANIRAC, COMIR, CONCANACO, Aeroméxico, ESPN-IRONMAN y AMAV.
- Convenio de Colaboración Institucional con la Asociación Civil Corazón Urbano para implementar la estrategia "Rutas Mágicas

de Colores” en los Pueblos Mágicos y Barrios Mágicos.

3. Convenio con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD), para desarrollar el estudio técnico de soporte a la solicitud de Denominación de Origen: Café Nayarit.
4. Convenio en materia de verificaciones con la Secretaría de Turismo del gobierno de México.
5. Convenio con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN) para el desarrollo de competencias y habilidades de los prestadores de servicios turísticos.
6. Convenio con Aeroméxico, la apertura de esta ruta forma parte de la estrategia que implementó el gobierno de Nayarit para convertir a la entidad en uno de los principales destinos turísticos de todo el país e incluso recibir a turistas internacionales en el aeropuerto, mismo que ya inició su proceso de ampliación.
7. Convenio del Mar de Cortés con la Secretaría de Turismo del gobierno de México para impulsar la actividad turística en la macroregión.

Estos convenios buscan fortalecer el sector turístico, mejorar la calidad de los servicios y promover el desarrollo sostenible de la industria en Nayarit.

### **Conferencia Estatal de Directores de Turismo**

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo ocho sesiones con directores de turismo municipales, fortaleciendo los vínculos de colaboración entre los municipios de Nayarit. Estas sesiones, realizadas en modalidad presencial y virtual, contaron con la participación de los 20 directores de turismo municipales.

Las conferencias abordaron diversas temáticas relacionadas con las oportunidades para impulsar el desarrollo turístico, económico y social a través del turismo en el estado.

Entre los temas tratados se encuentran: El embellecimiento del lugar, con el programa de colorimetría, capacitación de los prestadores de servicios turísticos y de anfitriones, diseño de rutas

turísticas, señalización turística, plazas temáticas, cielos decorativos, verificación y mejora de calidad turística, desarrollo de rutas gastronómicas, eventos culturales, ruta mágica de color.

Como resultado de estas acciones, se ha registrado una significativa afluencia turística de más de 8 mil visitantes en eventos realizados en municipios como Acaponeta, Compostela, Jala, Ixtlán del Río y San Pedro Lagunillas, generando una importante derrama económica para estas localidades.

### **Sistema de Información y Atención Turística Telefónica**

En la presente administración, se creó el Sistema de Información y Atención Turística Telefónica con el objetivo de brindar asistencia y auxilio turístico, utilizando tecnologías de la información y comunicación. En el periodo que se informa, se realizaron:

- 3 mil 439 llamadas a prestadores de servicios turísticos de los 20 municipios del estado para la generación de bases de datos de clasificación

hotelera, encuestas de accesibilidad, categorización del número de establecimientos de alimentos y de hospedaje en el estado.

- 1 mil 615 encuestas referentes al segmento de ecoturismo, con la finalidad de determinar la situación ambiental y sus problemáticas.
- 876 llamadas los prestadores de servicios turísticos durante y posterior al huracán “Lidia” en el mes de octubre de 2023, en los municipios afectados: Bahía de Banderas, Tecuala, Santiago Ixcuintla y San Blas.
- Uso de la inteligencia artificial “Chat-Bot” que permite de manera automática la atención al turista, vía WhatsApp las 24 horas del día, auxiliando a los turistas, proporcionando la información que requieren para su viaje o estadía en Nayarit.

Este sistema impacta positivamente en la elección de Nayarit como destino de viaje, proporcionando información sobre itinerarios, atractivos, rutas, destinos, servicios turísticos y de emergencias. Los beneficios incluyen el aumento de la estadía, la derrama económica, la ocupación hotelera y la afluencia turística.

## Observatorio Turístico Sustentable del Estado de Nayarit

La actual administración creó el primer Observatorio Turístico Sustentable del Estado de Nayarit (OTSEN), un organismo especializado en el estudio de la evolución del sector turístico. El OTSEN está conformado por representantes de los sectores público, académico y privado, quienes aportan indicadores estratégicos clasificados en cuatro dimensiones: sociedad y cultura, gestión de destinos, economía inclusiva y medio ambiente.

El Observatorio facilita la toma de decisiones ejecutivas, la sinergia entre sectores, la planificación turística y la resolución de problemáticas del sector. Además, coadyuva en la coordinación y colaboración con otros observatorios del país, aportando datos y acciones que inciden en el desarrollo turístico sustentable de México.

Se firmó un convenio con el Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, quienes han brindado asesoría y acompañamiento en la creación del OTSEN. Esta iniciativa posiciona a Nayarit

como un referente en la política pública turística, promoviendo un desarrollo turístico basado en datos y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

## Ingresos para mejoras y renovaciones

En el presente ejercicio, el Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) registró un ingreso total de 131 millones 992 mil 252 pesos, desglosado de la siguiente manera:

- 67 millones 255 mil 753 pesos por concepto de mantenimiento y agua.
- 6 millones 138 mil 585 pesos por concepto de penalidad de no Construcción.
- 58 millones 597 mil 914 pesos por concepto de acuerdos reparatorios.

Estos ingresos permiten impulsar mejoras y beneficios tanto para la administración del Fideicomiso como para los colonos residentes y el sector turístico en general.

## Recuperación de Patrimonio del Mega Operativo Nuevo Nayarit

La actual administración logró la recuperación de un total de 5 mil 094 millones 796 mil 067 pesos correspondientes al patrimonio del estado de Nayarit. Este monto incluye:

- La recuperación de 37 terrenos con una superficie de 1 millón 117 mil 946 metros cuadrados, valorados en 4 mil 707 millones 678 mil 413 pesos, reportado en el informe anterior.
- Incremento en el patrimonio de FIBBA-FINN durante 2023-2024, cuantificado en 214 millones 741 mil 602 pesos, que incluye 2 departamentos, 2 botaderos y 2 terrenos.
- La recepción en efectivo de 172 millones 376 mil 052 pesos.

## Mantenimiento y Conservación Fraccionamiento Nuevo Nayarit

En el ejercicio que se informa, se llevaron a cabo significativas mejoras en el Fraccionamiento Nuevo Nayarit, logrando renovar y mantener con

un aspecto limpio y funcional las áreas comunes; de la misma forma se rehabilitaron los servicios de electricidad y agua, mejorando la calidad de los mismos, lo anterior para ofrecer mejor imagen y confort para los residentes, así como ser atractivo para el turismo recurrente. Las principales acciones incluyeron:

- Limpieza diaria de 1 mil 500 metros lineales de playa, manteniendo la certificación desde 2009, con una inversión de 481 mil 827 pesos.
- Rehabilitación de 2 mil 425.50 metros cuadrados de vialidades con emulsión y mezcla asfáltica, invirtiendo 665 mil 97 pesos.
- Balizamiento de topes vehiculares, cruces peatonales y señalamientos, con un costo de 657 mil 508 pesos.
- Rehabilitación de 23 topes viales en avenidas principales, invirtiendo 249 mil 408 pesos.
- Rehabilitación de postes de luz, luminarias y líneas eléctricas. Luminarias: 669 mantenimientos, 50 rehabilitadas, 15 modernizadas a led tipo suburbanas, con una inversión de 150 mil pesos.
- Preservación de 6.5 kilómetros de áreas ajardinadas, utilizando agua reciclada y tratada,

con un costo de 70 mil pesos.

- Mantenimiento de 26 equipos de bombeo en 14 cárcamos de aguas negras, invirtiendo 150 mil pesos.
- Mantenimiento del pozo de agua potable, con una inversión de 70 mil pesos.
- Mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento, con un costo de 150 mil pesos.
- Adquisición de maquinaria y equipos para la conservación de 219 mil 209.78 metros cuadrados de áreas ajardinadas en glorietas, camellones y banquetas, invirtiendo 2 millones 468 mil 676 pesos.
- Modernización de la red de drenaje sanitario, con una inversión de 49 mil 784 pesos.
- Instalación de medidores electromagnéticos en pozos profundos, con un costo de 1 millón 368 mil 62 pesos.
- Mejora de instalaciones hidráulicas y del sistema de agua potable, invirtiendo 36 mil 536 pesos.



*“Como gobernador y como nayarita, me satisface saber que México y el mundo voltean a ver a Nayarit como un destino seguro para el turismo y la inversión”*

# EMPLEO

*“Las y los nayaritas estamos preparados para abrir nuevos mercados internacionales y asegurar que nuestros productos de alta calidad lleguen muy pronto al mercado norteamericano”*

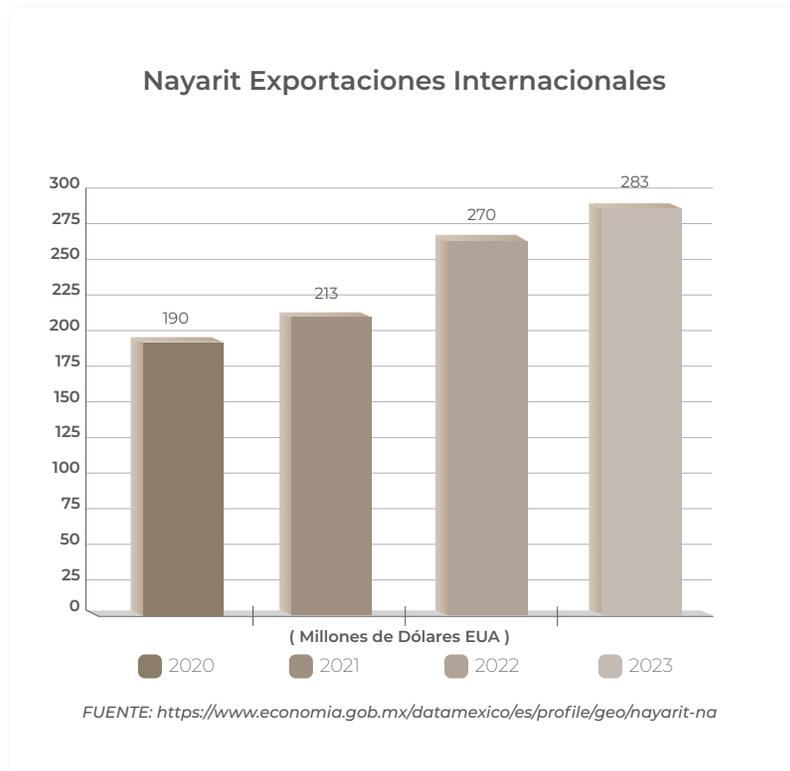
## Exportaciones Históricas de Productos Nayaritas

En 2023, se alcanzó una cifra histórica en la exportación de productos nayaritas, demostrando el crecimiento y la competitividad del estado en el mercado internacional.

Las ventas internacionales de Nayarit fueron por un monto de 283 millones de dólares, lo que representa un 33 por ciento más que en 2021, que fue el último año de la anterior administración, y un 49 por ciento superior a 2020. En contraste, las compras internacionales fueron de 44.5 millones de dólares, arrojando un balance comercial

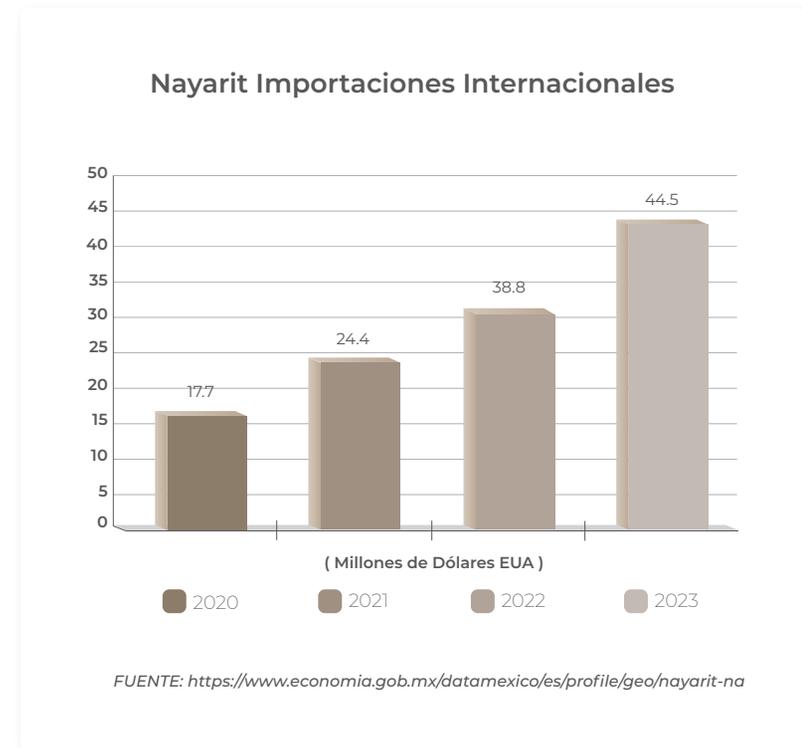


neto en Nayarit de 238.6 millones de dólares de superávit.



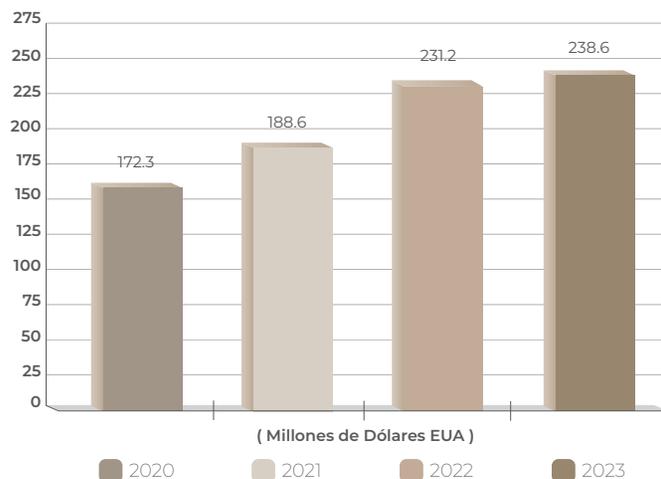
Los productos con mayor nivel de exportaciones internacionales en 2023 fueron:

1. Higos, piñas, aguacates, guayaba, mangos, frescos o secos (63.9 millones de dólares)



2. Frutas y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados (35.3 millones de dólares)
3. Tomates frescos o refrigerados (24.2 millones de dólares)

### Nayarit Balance Comercial Neto ( Exportaciones - Importaciones )



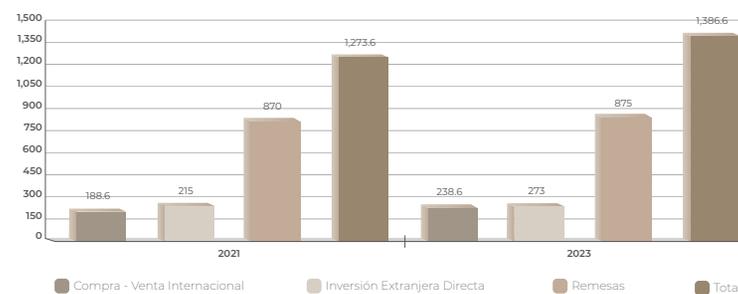
FUENTE: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/nayarit-na>

Los principales municipios exportadores fueron Tepic, Santiago Ixcuintla, San Blas, Bahía de Banderas y Xalisco. Los destinos principales de ventas internacionales en 2023 fueron Estados Unidos (169 millones de dólares), España (17.5 millones de dólares) y Canadá (15.5 millones de dólares).

## Recursos Internacionales, un Gran Impulsor de Desarrollo en Nayarit

En la presente administración, Nayarit logró un extraordinario incremento del 8.15 por ciento en la captación de recursos internacionales con relación al término de la anterior administración. Nayarit experimentó un incremento en sus finanzas al término del cuarto trimestre de 2023, alcanzando la cifra de 1 mil 386 millones de dólares.

### Nayarit ( Millones de Dólares EUA )



FUENTE: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/nayarit-na>

### Nayarit ( Millones de Dólares EUA )

Año	Compra-Venta Internacional	Inversión Extranjera Directa	Remesas	Total
2021	188.6	215	870	1,273.6
2023	238.6	273	875	1,386.6

FUENTE: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/nayarit-na>

Este aumento se atribuye principalmente a tres factores:

1. Un flujo más robusto de remesas: 875 millones de dólares, estas representan un apoyo económico directo a las familias, así también impulsan el consumo y la inversión local.
2. Un crecimiento en la inversión extranjera directa, con 273 millones de dólares captados, que refleja la confianza internacional en la economía y seguridad de Nayarit.
3. Un superávit al realizar el balance comercial con un valor superior a 238 millones de dólares, destacando las relaciones de compra-venta con los países: Estados Unidos, España y Canadá, siendo estos mismos los principales inversores.

Estos flujos financieros son vitales para el desarrollo de la infraestructura productiva y la diversificación económica del estado, lo que a su vez promueve un crecimiento sostenible y equitativo.

## **Programa para la Comercialización Empresarial y Exposiciones Comerciales**

Por primera vez en la historia, el estado de Nayarit participó en Gulfood, la feria más grande dedicada a la industria de la alimentación y la hospitalidad, celebrada en Dubai, Emiratos Árabes Unidos. Nayarit fue el único estado mexicano presente en este evento. Como resultado, se concretaron acuerdos comerciales con productores nayaritas y compradores internacionales, logrando una exportación de 20 toneladas de jaca a Europa y 168 toneladas a los Estados Unidos. Además, se enviaron muestras de garbanzo, pulpas de mango, frutas deshidratadas y salsas regionales, generando gran interés en el mercado internacional y altas expectativas de futuras comercializaciones.

En el ámbito local, se llevó a cabo una alianza estratégica con tiendas de conveniencia OXXO, permitiendo a 23 marcas nayaritas ofrecer más de 50 productos en más de 20 tiendas OXXO en el estado. Este esfuerzo se formalizó a través de la Feria de Proveedores Locales, organizada por el Gobierno del Estado mediante la Secretaría de Economía. Esta

iniciativa marca a Nayarit como el primer estado donde el corporativo OXXO lanza este programa, que ofrece a las empresas locales la oportunidad de colocar sus productos en un escaparate local y nacional.

En la Expo Antad 2024, la mayor feria de tiendas departamentales y de autoservicio de América Latina, 21 empresas nayaritas exhibieron más de 90 productos de alta calidad. El Gobierno del Estado subsidió un stand institucional, valorado en 500 mil pesos, que facilitó más de 60 encuentros de negocios con las cadenas comerciales más prestigiosas, resultando en ventas por más de 2 millones 500 mil pesos, colocando en la mira a los productos nayaritas en los mercados nacionales e internacionales.

La actual administración apertura el primer punto de venta denominado “Nayarit Produce” en el Mercado de Abastos de Tepic, proporcionando un espacio para que 23 empresas nayaritas vendan sus productos directamente a la sociedad.

Esta iniciativa permite a las empresas locales experimentar con la comercialización y distribución de sus productos en mercados nacionales e internacionales.

### Créditos (FONAY)

El Gobierno del Estado otorga créditos destinados a jóvenes emprendedores y continúa entregando apoyos con un mínimo interés, llevando la justicia social a la población que más lo requiere.

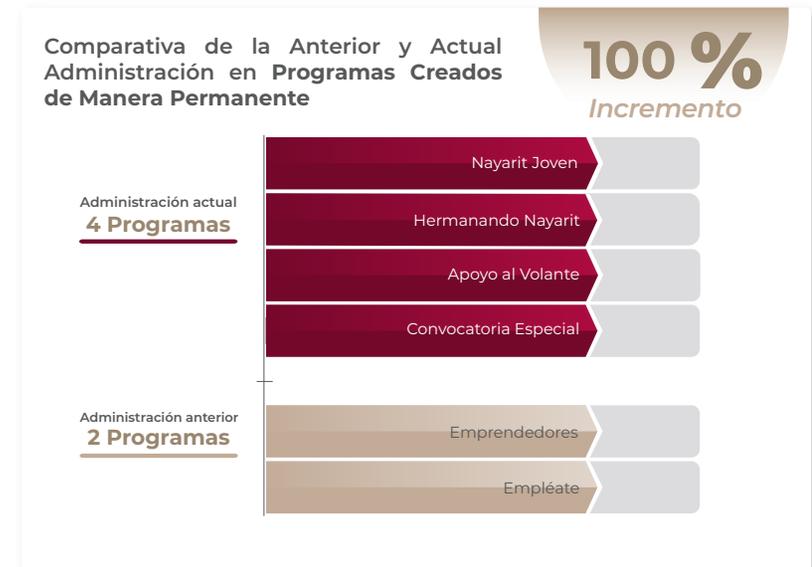
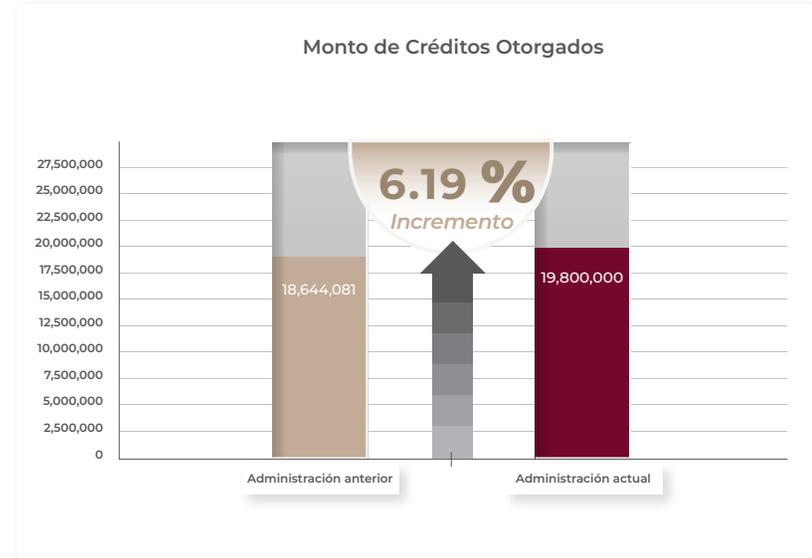
Desde el inicio de la gestión, se han otorgado 527 créditos y subsidios que ascienden a 19 millones 800 mil pesos, con tasas mínimas de interés o incluso nulas. Los montos de los créditos varían entre 5 mil y 50 mil pesos, logrando el impulso económico necesario para el inicio, desarrollo o renovación de los emprendimientos.

Programas destacados:

- Programa Apoyo al Volante: Destinado a operadores de transporte público, otorgando créditos de hasta 50 mil pesos sin intereses. Se

han invertido 9 millones 600 mil pesos en 192 créditos desde el inicio de la administración.

- Programa Hermanando Nayarit: Con una inversión de 8 millones 778 mil pesos, se han entregado 318 créditos. Durante la actual administración, el monto de los créditos ha aumentado de 10 mil pesos hasta 50 mil pesos, beneficiando a nuevos emprendedores y pequeños comerciantes. Además, en un esfuerzo extraordinario, se bajó aún más la tasa de interés al uno por ciento mensual.
- Asimismo, se otorgaron seis créditos en dos programas emergentes, totalizando 410 mil pesos, con un impacto significativo en el norte del estado.
- En apoyo a la juventud, se implementó el Programa para el Otorgamiento de Créditos de hasta 20 mil pesos para jóvenes emprendedores, entregando inicialmente 11 créditos con una inversión de 220 mil pesos.



## Programa de Vinculación de Empresas Nayaritas con la Banca Comercial

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Economía, por primera vez firmó un convenio de colaboración con la Banca Comercial-PYMES, logrando importantes beneficios para los empresarios nayaritas.

En el periodo que se informa, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se otorgaron créditos por un monto de 71 millones de pesos a los empresarios nayaritas.
- Se benefició con estos créditos a 32 empresarios nayaritas.
- Se ofreció a las PYMES la posibilidad de acceder a esquemas de financiamiento con beneficios preferenciales como el no cobro de comisión por apertura, tasas y plazos preferenciales, capacitaciones en educación financiera, asesoría y acompañamiento personalizado, paquetes de apoyos crediticios al emprendedor, y terminal de punto de venta sin costo.

Los tipos de créditos ofertados incluyen habilitación y avío para apoyo de capital de trabajo, créditos refaccionarios, crédito para adquisición de maquinaria y equipo, crédito para construcción de naves industriales y crédito infraestructura productiva.

Es importante señalar que, con la obtención de estos créditos, se reactivó infraestructura ociosa, generando una reconversión industrial en los distintos sectores productivos.

## Asistencia Técnica a Empresas 5a. Generación y Seminario de Comercio Exterior

El Gobierno del Estado de Nayarit firmó un convenio de colaboración con Nacional Financiera para otorgar cursos y talleres a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y emprendedores.

Se proporcionó un subsidio total de 2 millones 639 mil pesos, beneficiando a 53 empresarios nayaritas. Este apoyo fortaleció sus capacidades, permitiéndoles mejorar la producción con

estándares de calidad y mejora continua. El subsidio se distribuyó de la siguiente manera:

- Asistencia Técnica V Generación: Con una inversión de 1 millón 500 mil pesos, este programa ayudó a mejorar la eficiencia y calidad en la comercialización de productos.
- Seminario de Comercio Exterior: Se destinó un monto de 184 mil pesos para capacitar a empresarios en la expansión de mercados internacionales.
- Firma de un convenio de colaboración con la empresa certificadora LEAN SIX SIGMA con su programa White Belt Nayarit, subsidiando un monto de 955 mil pesos distribuidos en 382 participantes.

En total, se benefició a 435 empresarios que de manera directa influyen en contribuir a la economía del estado. Estos programas de capacitación gratuitos forman parte de las actividades permanentes dentro de la Secretaría, para continuar beneficiando a emprendedores y MIPYMEs del estado.



Apoyo para Asistencia Técnica a Empresas V Generación y Seminario de Comercio Exterior

Año	Recursos en Pesos
2023	2,380,000
2024	2,639,000

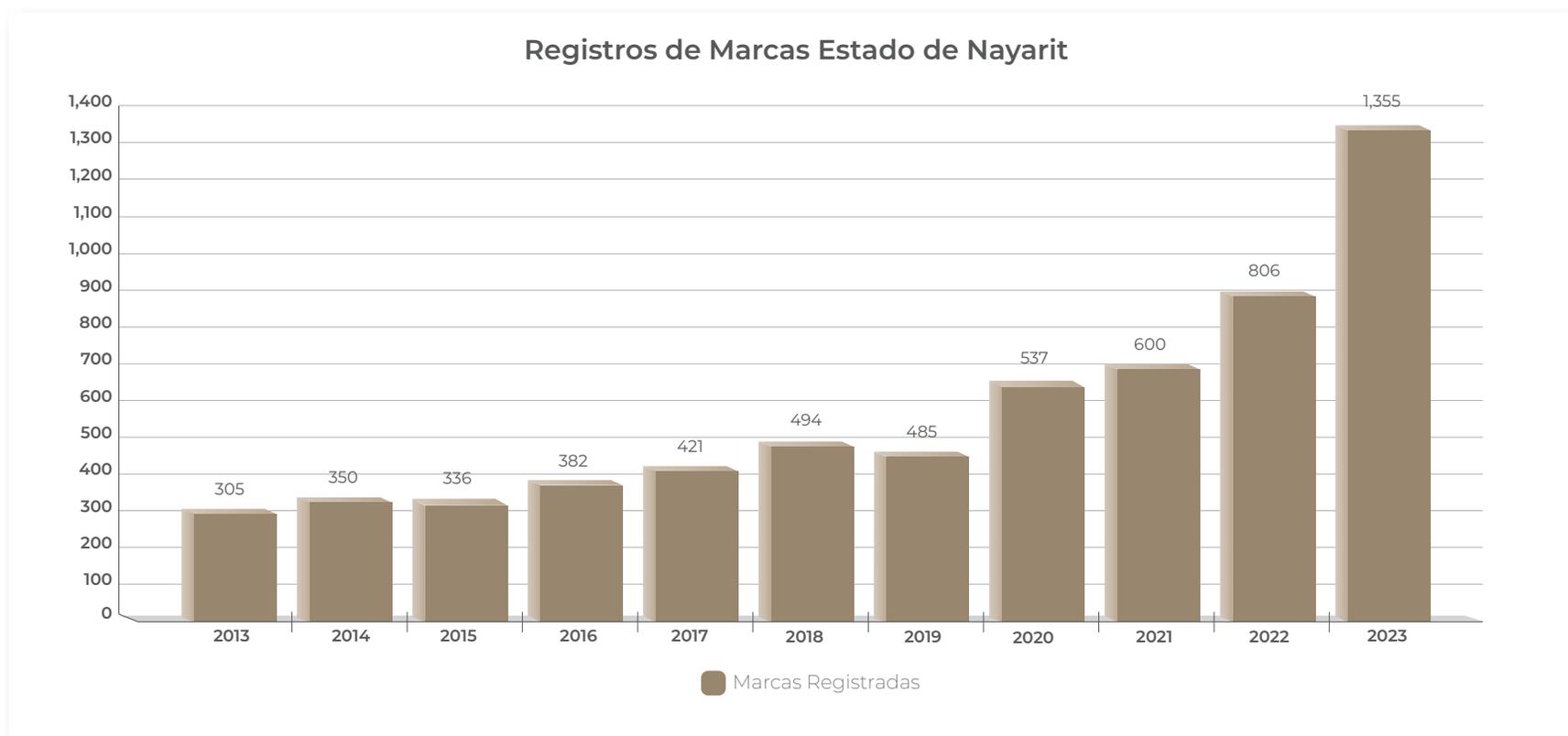
FUENTE: Costos y montos Proporcionados por NAFIN

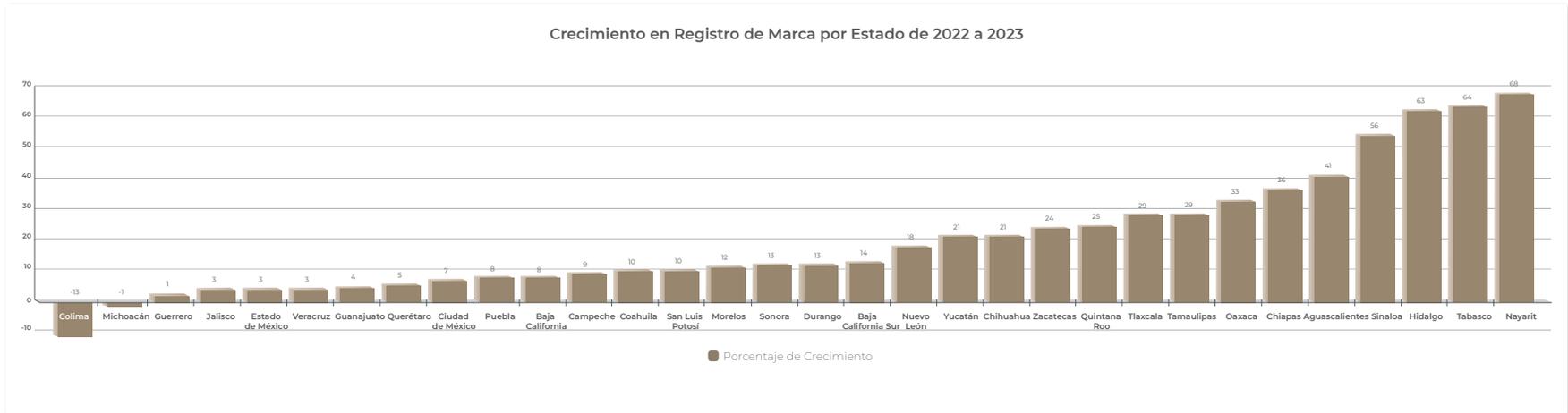
## Impulso al Programa Nayarit, Produce y Promoción Económica de la Entidad

La actual administración ha otorgado un apoyo sin precedentes a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas, coadyuvando con su formalización y generando condiciones que

permiten introducir sus productos a mercados, no solo a nivel local, sino también internacional.

En el periodo que se informa, se beneficiaron 1 mil 332 unidades económicas mediante la campaña “Precio Diferencial de Tarifas para Grupos Menos Favorecidos” con la búsqueda fonética y registro





de marca, lo que representa un ahorro en suma de 3 millones 747 mil 928 pesos. Además, se logró obtener resultados históricos, a la fecha se ha rebasado la cantidad de registros de marca en relación con el gobierno anterior en el mismo periodo, duplicando la cifra. Nayarit ha registrado el primer lugar en crecimiento en registros de marca a nivel nacional comparado con el año 2022.

Estas acciones colocan a Nayarit como un verdadero impulsor del emprendimiento y desarrollo económico, de la mano del nuevo modelo de desarrollo basado en el bienestar social y económico en todas sus regiones.

**Registro de Marcas Estado de Nayarit**

Año	Marcas Registradas
2013	305
2014	358
2015	336
2016	382
2017	421
2018	494
2019	485
2020	537
2021	608
2022	806
2023	1,355

Crecimiento en Registro de Marcas por Estado de 2022 a 2023

Estado	Porcentaje de Crecimiento
Colima	-13%
Michoacán	-1%
Guerrero	1%
Jalisco	3%
Estado de México	3%
Veracruz	3%
Guanajuato	4%
Querétaro	5%
Ciudad de México	7%
Puebla	8%
Baja California	8%
Campeche	9%
Coahuila	10%
San Luis Potosí	10%
Morelos	12%
Sonora	13%
Durango	13%
Baja California Sur	14%
Nuevo León	18%
Yucatán	21%
Chihuahua	21%
Zacatecas	24%
Quintana Roo	25%
Tlaxcala	29%
Tamaulipas	29%

Crecimiento en Registro de Marcas por Estado de 2022 a 2023

Estado	Porcentaje de Crecimiento
Oaxaca	33%
Chiapas	36%
Aguascalientes	41%
Sinaloa	56%
Hidalgo	63%
Tabasco	64%
Nayarit	68%

### Empresas de Éxito en Nayarit

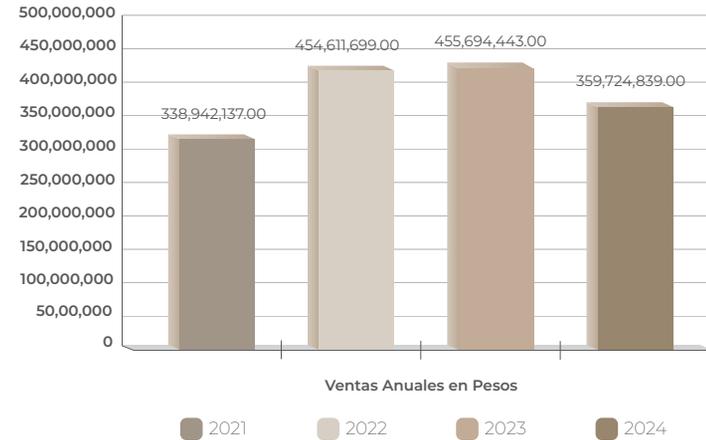
En la presente administración, se ha apoyado de manera extraordinaria al sector empresarial para que alcance el desarrollo necesario para exportar sus productos, logrado algunas empresas cifras de exportación sin precedentes. Casos de éxito:

1. Jarabe de agave: Se logró exportar 7 mil 500 toneladas, posicionando a la empresa en los primeros lugares a nivel mundial, produciendo el 10 por ciento de la producción mundial y

generando un ingreso de 267 millones de pesos anuales.

2. Uva de mesa: Por primera vez se logró producir a gran escala en el municipio de Compostela, colocando 800 toneladas en el mercado nacional e internacional, reflejando una venta con un valor de 33 millones de pesos.
3. Mango en San Blas: Una empacadora se consolidó como la segunda mayor exportadora en el país, con volúmenes superiores a 4 mil 955 toneladas, generando 160 empleos directos y aproximadamente 800 indirectos, situando a Nayarit como ejemplo nacional.
4. Aguacate en Xalisco: Una empacadora aumentó sus exportaciones de 46 millones de pesos en 2019 a 82 millones de pesos para el año 2023, con una producción de 1 millón 393 mil 863 toneladas en un área de 150 hectáreas, generando directamente 120 empleos.
5. Sector automotriz: Una empresa especializada continúa invirtiendo en Nayarit, construyendo la sexta nave industrial y quinta en la capital, con una inversión de 210 millones de pesos, generando aproximadamente mil empleos directos y 800 empleos indirectos.

**Ventas Anuales de Mango en Pesos**

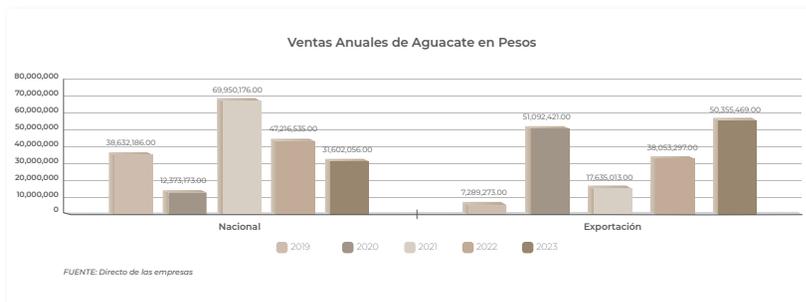


FUENTE: Directo de las empresas

**Ventas Anuales de Mango en Pesos**

Año	Ventas Anuales en Pesos
2021	338,942,137.00
2022	454,611,699.00
2023	455,694,443.00
2024	359,724,839.00

FUENTE: Directo de las Empresas



**Ventas Anuales de Aguacate en Pesos**

Nayarit	2019	2020	2021	2022	2023
Nacional	38,632,186.00	12,373,173.00	69,950,176	47,216,535.00	31,602,056.00
Exportación	7,289,273.00	51,092,421.00	17,635,013.00	38,053,297.00	50,355,469.00
<b>Total</b>	<b>45,921,459.00</b>	<b>63,465,594.00</b>	<b>87,585,189.00</b>	<b>85,269,832.00</b>	<b>81,957,525.00</b>

FUENTE: Directo de las Empresas



## Más Empleos Dignos, Sinónimo de Crecimiento Económico

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Economía, ha propiciado un incremento constante en la generación de empleos, impulsando el desarrollo económico de la sociedad. Esto ha generado más ingresos a las familias y promovido el consumo, estimulando la producción y el comercio, estabilizando la economía y reduciendo la pobreza y la desigualdad.

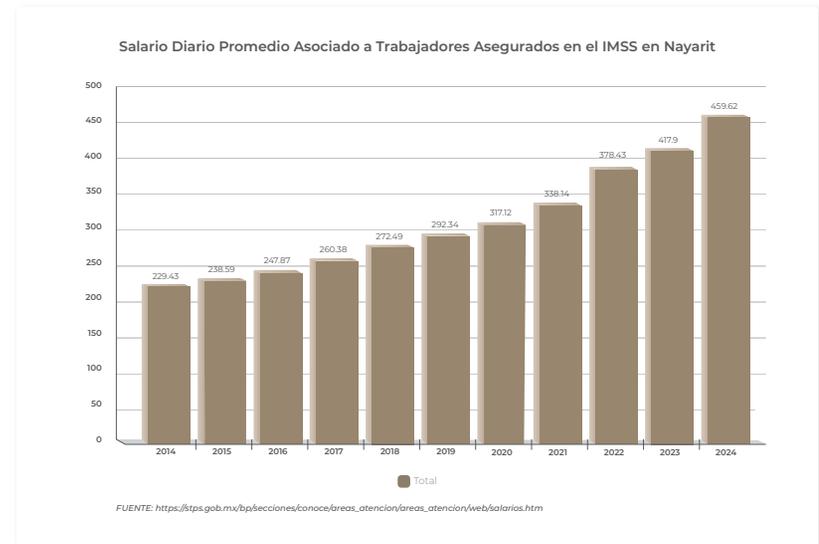
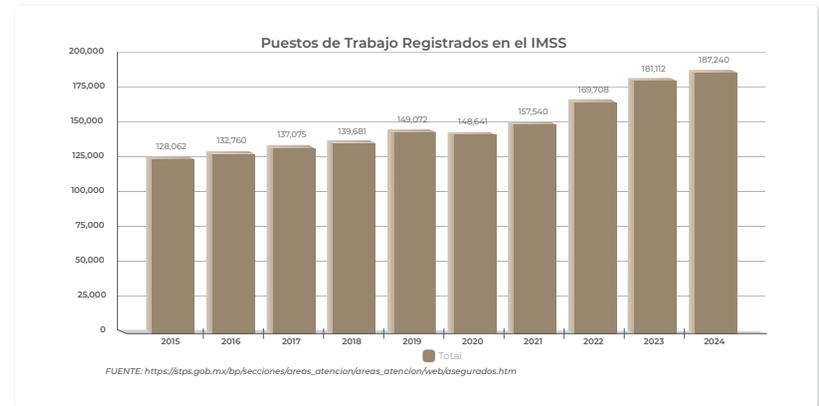
En los primeros tres años de la presente administración, se ha registrado en el IMSS un total de 29 mil 700 empleos, comparado con los 17 mil 859 empleos de los últimos cuatro años de la anterior administración. Esto representa aproximadamente un 66 por ciento más, confirmando que la estrategia de trabajo integral que involucra a gobiernos, sector académico, empresarial, y la sociedad en general, ha generado logros importantes para tener un estado próspero y equitativo.

Para el cuarto trimestre de 2023, la población de Nayarit en edad de trabajar (15 años y más)

considerada Población Económicamente Activa, ascendió a 652 mil 611 personas, de los cuales el 97.9 por ciento está ocupada. Esta cifra es superior en 31 mil 313 personas más que el mismo periodo de 2022, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al cuarto trimestre de 2023.

En la presente administración, se ha logrado disminuir la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) de manera importante. En 2023, la TDA llegó a 2.10 por ciento, siendo inferior a los años anteriores (4.31 por ciento en 2020, 2.83 por ciento en 2021, y 2.65 por ciento en 2022).

En el periodo que se informa, el registro de empleos en el IMSS presentó un considerable incremento. Para abril de 2024, se acreditaron 187 mil 240 trabajadores formales, representando un 19 por ciento más de los afiliados al inicio de la administración, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



## Programa de Apoyo al Empleo del Estado de Nayarit

El Gobierno del Estado ha implementado acciones enfocadas a mejorar la calidad de vida y gestionar oportunidades laborales para la población nayarita.

En lo que va de la administración, se han atendido a 16 mil 645 personas.

- 4 mil 846 buscadores de empleo se han logrado incorporar al área laboral, de las cuales:
- 1 mil 841 han sido colocados por medio de la bolsa de trabajo y ferias de empleo.
- 2 mil 073 buscadores de empleo fueron ubicados a través de la Coordinación de Movilidad Laboral en alguna vacante fuera del estado o en el extranjero, a destinos como Canadá, Estados Unidos, Alemania y Bélgica.
- 932 personas fueron beneficiadas con algún Programa de Apoyo de Fomento al Autoempleo y Capacitación para la Productividad.

En el periodo que se informa, se otorgó atención a 5 mil 871 personas:

- 1 mil 488 personas fueron colocadas en un empleo digno y formal; de las cuales:
- 572 han sido mediante la bolsa de trabajo y ferias de empleo, en estas últimas han participado más de 140 empresas y 781 asistentes.
- 618 personas fueron vinculadas mediante algún subprograma de movilidad laboral.

Cifras del Servicio Nacional de Empleo en la Presente Administración

Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Total
Atendidos	5,886	4,888	5,871	16,645
Colocados	2,042	1,316	1,488	4,846
Talleres Impartidos	27	23	33	83
Becas de Capacitación Otorgadas	302	139	185	626
Apoyo Financiero (en especie) Otorgados	34	159	113	306
Ferias de Empleo Realizadas	3	7	4	14

FUENTE: Registro Administrativo del Servicio Nacional Del Empleo

Colocación de Empleos por Área

Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Total
Colocados vinculación laboral ( bolsa de trabajo, ferias de empleo Y abriendo espacio )	677	592	572	1,841
Colocados movilidad laboral (programas de trabajadores agrícolas temporales y mecanismos de movilidad laboral )	1,029	1,426	618	2
Colocados fomento autoempleo	302	139	185	626
Colocados capacitación para productividad	34	159	113	306
<b>Total</b>	<b>2,042</b>	<b>1,316</b>	<b>1,488</b>	<b>2,275</b>

FUENTE: Registro Administrativo del Servicio Nacional Del Empleo

Se efectuaron 20 talleres para buscadores de empleo y 13 capacitaciones para empleadores, logrando instruir a 411 personas. Con una inversión de 4 millones 431 mil pesos, se beneficiaron a 185 personas con becas y a 113 personas con apoyos otorgados para proyectos productivos.

### Casos de Éxito, Programa de Apoyo al Empleo

En Nayarit, los sueños se convierten en realidad gracias a la implementación de diversos programas de empleo que permiten cumplir los objetivos personales y profesionales de un mayor número de nayaritas.

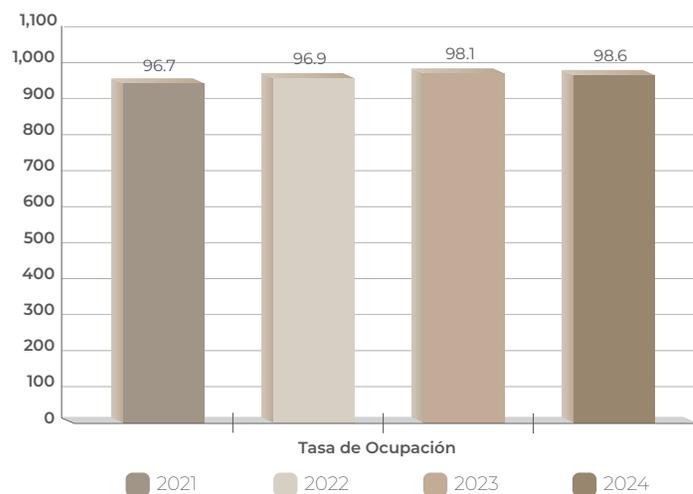
Christian Trejo, originario de Tepic, Nayarit, egresado de la carrera de Gastronomía, es un ejemplo de éxito del Programa de Apoyo al Empleo. A través del Servicio Nacional de Empleo, Christian encontró la oportunidad de aplicar sus conocimientos y adquirir experiencia profesional. Gracias a su dedicación y determinación, lleva más de dos años trabajando en Secrets&Dreams Bahía Mita Surf & Spa, donde ha tenido la oportunidad de desarrollar y expandir sus habilidades culinarias.



María Nora Martínez Murillo, este caso destaca el apoyo a las mujeres trabajadoras, una prioridad del Gobierno del Estado. María Nora, de 45 años, madre y cabeza de familia, ha participado en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México - Canadá (PTAT) durante 14 años. Trabaja por temporadas en una empresa empacadora de frutos rojos en Kelowna, BC, y el resto del año se desempeña como trabajadora agrícola en Santiago Ixcuintla, Nayarit, su lugar de residencia.

Para facilitar la búsqueda de empleo, la oferta laboral local e internacional se difunde a través de redes sociales como Facebook y X, así como mediante el periódico quincenal de empleo en formato digital, distribuido por correo electrónico, redes sociales y mensajería. Además, se promueven talleres para buscadores de empleo y empleadores.

**Tasa de Ocupación en el Estado de Nayarit**



FUENTE: INEGI

**Tasa de Ocupación por Entidad Federativa**

Estado	Marzo 2021	Marzo 2022	Marzo 2023	Marzo 2024
Aguascalientes	95.10	96.60	98.30	97.30
Baja California	97.90	98.50	98.40	97.80
Baja California Sur	97.60	98.00	98.00	98.20
Campeche	96.90	96.90	98.30	98.80
Chiapas	97.30	97.30	97.40	98.20
Chihuahua	96.10	97.60	97.30	98.30
Ciudad de México	97.30	93.40	96.70	95.20
Coahuila	96.90	95.00	96.70	96.00
Colima	96.00	97.40	98.10	98.20
Durango	96.10	96.30	97.50	96.80
Guanajuato	97.40	95.80	97.80	97.60
Guerrero	94.70	98.40	98.10	99.30
Hidalgo	96.30	97.20	98.40	97.80
Jalisco	95.40	97.50	98.10	98.30
México	98.90	94.00	96.90	97.30
Michoacán	97.00	98.70	98.20	98.50
Morelos	97.90	98.80	98.90	98.80
Nayarit	97.70	96.90	98.10	98.60
Nuevo León	96.10	94.70	96.90	97.90

FUENTE: INEGI

Tasa de Ocupación por Entidad Federativa

Estado	Marzo 2021	Marzo 2022	Marzo 2023	Marzo 2024
Oaxaca	98.10	98.10	98.50	98.20
Puebla	96.70	97.20	98.00	98.40
Querétaro	94.30	95.20	97.70	97.30
Quintana Roo	96.00	97.30	97.50	98.40
San Luis Potosí	96.20	97.10	98.20	97.70
Sinaloa	96.80	97.70	98.30	97.60
Sonora	97.00	97.20	96.60	98.10
Tabasco	94.30	94.40	97.30	97.40
Tamaulipas	96.80	96.00	97.60	97.30
Tlaxcala	96.10	95.90	97.00	97.50
Veracruz	96.10	97.20	98.50	98.80
Yucatán	97.90	96.80	98.20	99.00
Zacatecas	97.00	96.70	97.00	97.90

FUENTE: INEGI

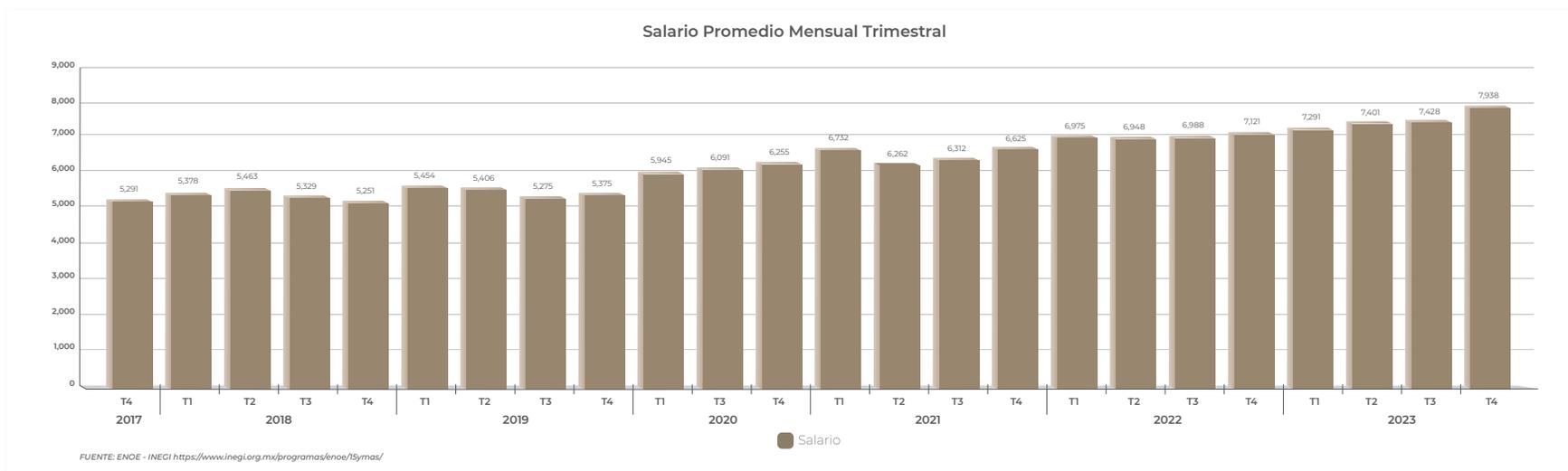
El Gobierno del Estado proporciona seguimiento a las y los ciudadanos registrados en la bolsa de trabajo y las ferias de empleo, facilitando la vinculación con empleadores cuando surgen vacantes adecuadas a sus perfiles.

## Mejor Salario - Justicia Social

El Gobierno del Estado, en coordinación con el gobierno federal, ha realizado esfuerzos extraordinarios para reducir la pobreza, la desigualdad y minimizar las brechas salariales en Nayarit. Se han enfocado grandes esfuerzos en la modernización y el fortalecimiento de la infraestructura y la calidad de contenidos educativos, con la intención de generar mejores salarios bajo una visión integral que involucra a gobiernos, sector académico, empresarial, y la sociedad en general.

Según cifras del INEGI, se ha visto un incremento considerable en los salarios promedio del pueblo nayarita. Comparando el último trimestre de 2021 de la administración anterior, que oscilaba entre los 6 mil 626 pesos en promedio mensual, contra los 7 mil 938 pesos del último trimestre del año 2023, se refleja un incremento neto de 1 mil 312 pesos. Esto representa más de un 20 por ciento de aumento salarial para los trabajadores.

En el cuarto trimestre de 2023, el salario promedio mensual fue de 7 mil 938 pesos, siendo



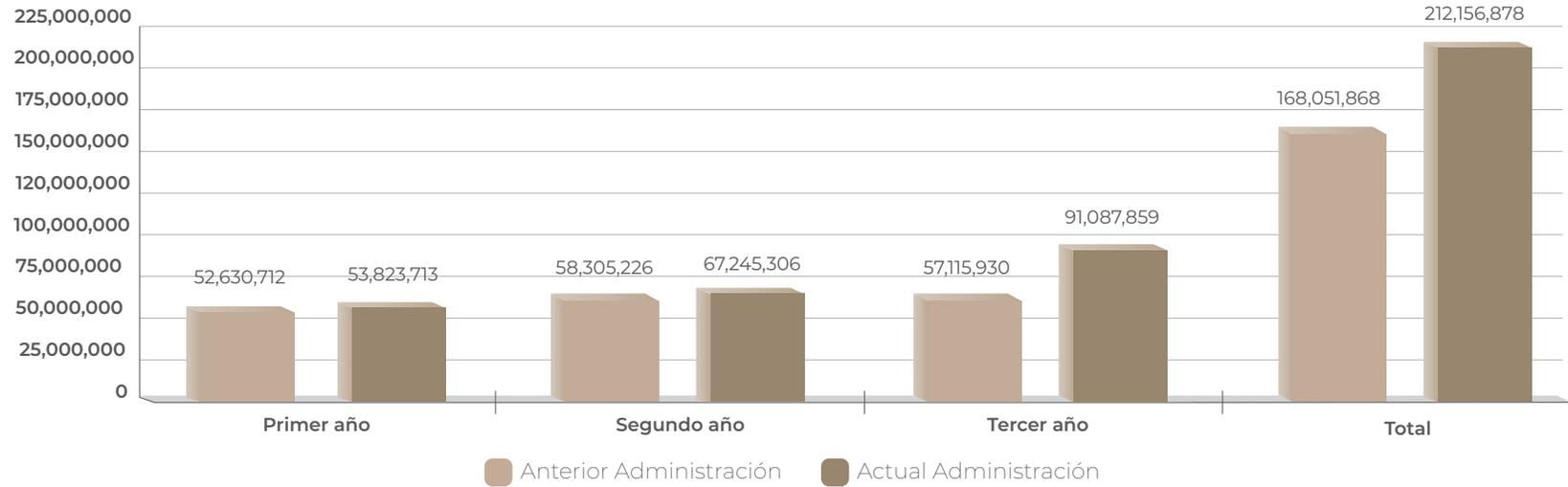
superior en 510 pesos respecto al trimestre anterior, el cual fue de 7 mil 428 pesos. La población ocupada en Nayarit en el mismo periodo fue de 639 mil personas, siendo superior en 3 por ciento al trimestre anterior que fue de 620 mil ocupados.

### Fortalecimiento de la Vinculación Laboral, Capacitación y al Autoempleo

El ejecutivo del estado, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN), ha realizado una inversión histórica de 212

millones 156 mil 878 pesos en capacitación para el trabajo, desde el inicio de la actual administración, hasta el presente periodo que se informa. Esta inversión ha beneficiado a 74 mil 341 alumnos mediante 4 mil 707 cursos en todo el estado, lo que representa un aumento del 102.1 por ciento en la matrícula de alumnos atendidos en comparación con los tres primeros años de la administración anterior.

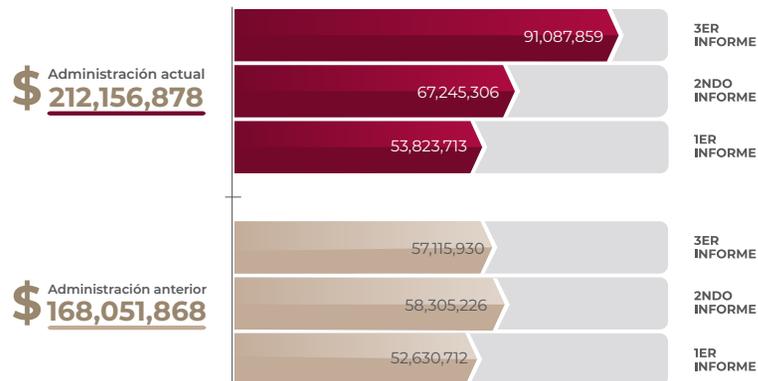
### Montos de Inversión Primeros Tres Años de Gestión



FUENTE: Registros estadísticos de ICATEN

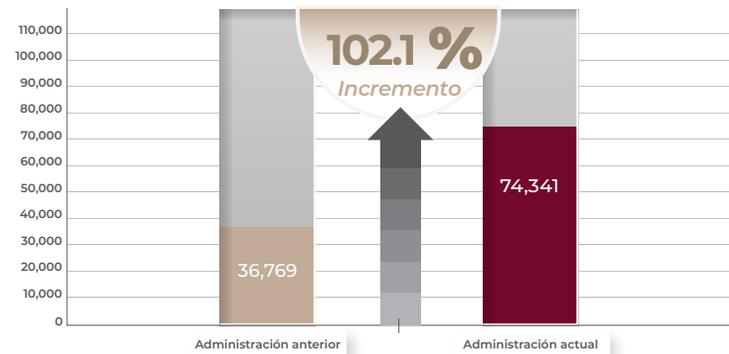
### Comparativa de la Inversión Primeros Tres Años de Gestión de Anterior y Actual Administración

**26.2%**  
Incremento



FUENTE: Registros estadísticos de ICATEN

### Alumnos Atendidos Primeros Tres Años de Gestión



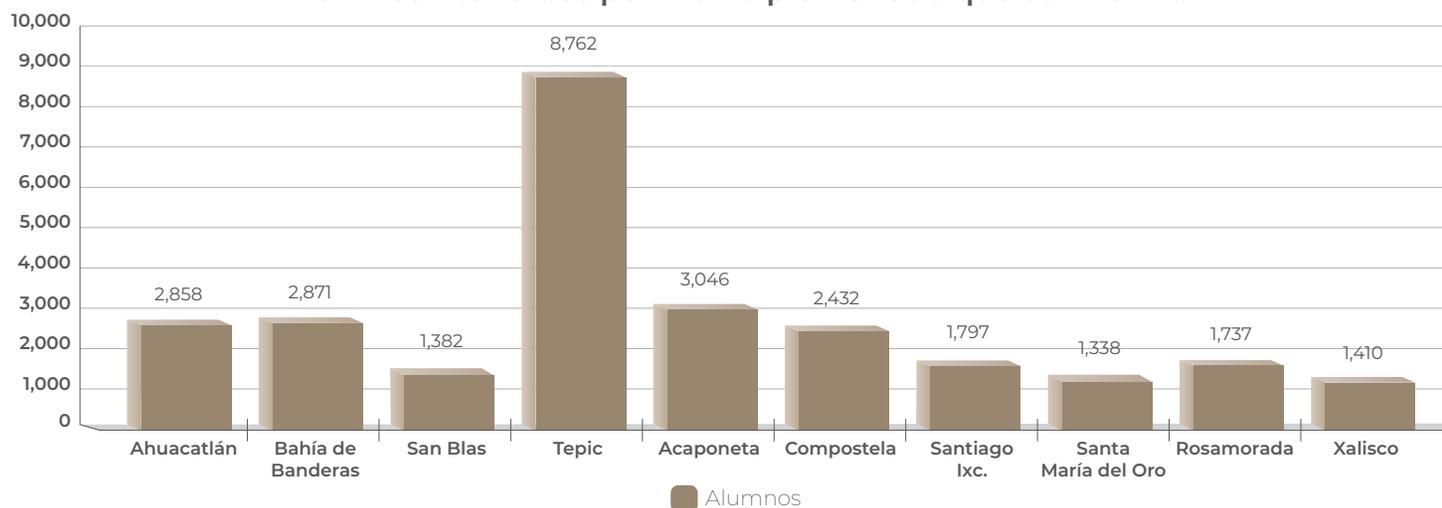
### Alumnos Atendidos Primeros Tres Años de Gestión

Administración	Alumnos
Anterior administración	36,769
Actual administración	74,341

FUENTE: Registros estadísticos de ICATEN

En el periodo que se informa, se impartieron 1 mil 475 cursos de capacitación, atendiendo a 27 mil 633 alumnos en los planteles de Tepic, Ahuacatlán, San Blas y Bahía de Banderas, así como en las Unidades de Capacitación en Acaponeta, Santiago Ixcuintla, Rosamorada, Compostela, Santa María del Oro y Xalisco. Además, se utilizó la tecnología para ofrecer capacitación en línea, y se llevaron a cabo cursos extramuros gracias a convenios de colaboración gestionados con instituciones públicas, cámaras empresariales, privadas y sociales.

### Alumnos Atendidos por Municipio Periodo que se Informa



FUENTE: Registro estadísticos de ICATEN

Alumnos Atendidos por Municipio Periodo que se Informa

Unidad de Capacitación	Alumnos
Plantel Ahuacatlán	2,858
Plantel Bahía de Banderas	2,871
Plantel San Blas	1,382
Plantel Tepic	8,762
Acaponeta	3,046
Compostela	2,432
Santiago	1,797
Santa María del Oro	1,338
Rosamorada	1,737
Xalisco	1,410

FUENTE: Registro estadístico de ICATEN

### Cadenas Productivas

En el Gobierno del Estado de Nayarit, se ha brindado apoyo a las personas más vulnerables a través de asesoramiento, acompañamiento y encadenamiento productivo para la comercialización de sus productos.

En coordinación con el gobierno federal, a través del Programa Sembrando Vidas, se apoyó a productores de 36 comunidades, con un promedio de 25 familias por comunidad, en siete municipios de la zona serrana del estado: Huajicori, Acaponeta, Rosamorada, Ruiz, Del Nayar, Jala y La Yesca. La mayoría de los beneficiarios pertenecen a pueblos originarios, y se les ha asistido en la profesionalización y comercialización de sus productos en exposiciones nacionales.

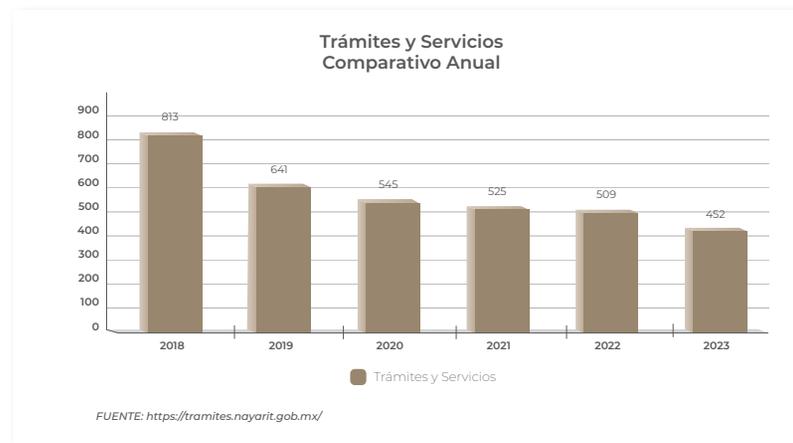
El objetivo de estas acciones ha sido impulsar la comercialización de productos agrícolas, promoviendo una imagen atractiva y de calidad que permita obtener mejores precios y aumentar los ingresos de los productores, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades rurales. La administración estatal ha logrado potenciar el Programa Sembrando Vida para contribuir al bienestar social de sembradores y sembradoras, mediante el impulso de la autosuficiencia alimentaria. Se han implementado parcelas con sistemas productivos agroforestales, y se ha continuado brindando asesoramiento, acompañamiento y encadenamiento productivo para la comercialización de los productos.

Es esencial que este gobierno continúe apoyando a los grupos sociales y culturales que comparten vínculos ancestrales colectivos con la tierra y los recursos naturales.

### Impulso a la Política de Mejora Regulatoria

La actual administración ha orientado esfuerzos a simplificar trámites y servicios, mejorando la eficiencia y eficacia del sector público, impulsando el desarrollo económico del estado. Los resultados obtenidos incluyen:

- Lograr una reducción de 73 trámites, representando un 13.9 por ciento del total. Al inicio de la presente administración, se contaba con 525 trámites y servicios; actualmente, el número se ha reducido a 452.
- Se cuenta con un portal digital “Registro Estatal de Trámites y Servicios del Estado de Nayarit” (<https://tramites.nayarit.gob.mx>), que concentra la información detallada y actualizada de todos los trámites y servicios de la administración pública estatal.



Año	Trámites y Servicios
2018	813
2019	641
2020	545
2021	525
2022	509
2023	452

FUENTE: <https://tramites.nayarit.gob.mx/>

Estos esfuerzos han resultado en beneficios para la sociedad, las empresas y el gobierno:

Para la sociedad:

- Menores costos al eliminar visitas innecesarias y disminuir documentos requeridos.
- Ahorro de tiempo al evitar hacer filas para solicitud de información y requisitos.
- Mejora de satisfacción con procesos más claros, sencillos y accesibles.
- Reducción de corrupción al eliminar y automatizar procesos prescindibles.
- Mayor inclusión al hacer los trámites más accesibles para todos los ciudadanos.
- Protesta Ciudadana: al emitir todo tipo de comentarios, quejas o sugerencias de su experiencia al realizar los trámites o servicio.

Para las empresas:

- Reducción de costos en la obtención de registros, permisos y licencias.
- Mejor clima de negocios para atraer inversiones nacionales y extranjeras.
- Fomento de emprendimiento al facilitar la creación de nuevos negocios.

Para el gobierno:

- Reducción de costos al optimizar recursos

humanos, materiales y tecnológicos.

- Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios públicos.
- Mayor transparencia en los procesos.
- Aumento de la confianza ciudadana hacia las instituciones gubernamentales.

### **Competitividad, crecimiento económico y empleo**

#### **Centro de Conciliación Laboral.**

En el ejercicio que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit ha dado un paso significativo en la dignificación del empleo y las condiciones laborales con la creación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit. Este organismo público descentralizado de reciente creación, tiene como objetivo preservar y garantizar el equilibrio entre los factores de producción y la justicia social a través de la normativa laboral.

#### **Delegaciones Regionales.**

Se llevó a cabo la apertura de la Delegación Regional Zona Sur en el municipio de Bahía de Banderas, siendo la primera institución de este

tipo en la región. Esta Delegación, junto con la Delegación Regional Zona Centro ubicada en el municipio de Tepic, aborda de manera amigable y reparatoria los conflictos laborales entre trabajadores y empleadores. Ambas delegaciones desempeñan un papel crucial en la resolución administrativa y conciliatoria de estos conflictos.

### **Procedimientos Conciliatorios y Comunicaciones Oficiales.**

En el periodo que se informa, el Centro de Conciliación Laboral ha gestionado un total de 4 mil 521 procedimientos conciliatorios, de los cuales 1 mil 657 fueron iniciados por mujeres y 2 mil 864 por hombres. La institución utiliza procesos digitales y plataformas como SINACOL (Sistema Nacional de Conciliación Laboral) y SIGNO (Sistema de Gestión de Notificaciones), implementados en coordinación con la federación y en línea con la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Nayarit.

Durante el mismo periodo, se emitieron 5 mil 357 comunicaciones oficiales para facilitar la resolución de conflictos laborales. Estas comunicaciones han permitido a la institución mantener una capacidad

de respuesta de 45 días naturales para resolver los conflictos presentados. Además, se llevaron a cabo 4 mil 488 audiencias, enfocadas en lograr acuerdos entre las partes involucradas. Estos esfuerzos han sido fundamentales para presentar a la sociedad nayarita una institución que actúa con imparcialidad, gratuidad y eficacia, contribuyendo significativamente a la paz laboral en la entidad.

### **Convenios Conciliatorios y Beneficios Directos.**

En un periodo de once meses, se concretaron 2 mil 110 convenios conciliatorios, resultando en un ingreso directo para los trabajadores de 77 millones 133 mil 851 pesos. De este monto, 40 millones 342 mil 408 pesos se acordaron en pagos diferidos y 36 millones 791 mil 443 pesos se pagaron en una sola exhibición, garantizando así la salvaguarda de los derechos laborales.

### **Acceso a Servicios y Asesoramiento Jurídico.**

En este año, se han beneficiado directamente 1 mil 652 personas que accedieron a los servicios de la institución a través de equipos de cómputo con internet habilitados para tal fin. En total, se procesaron 4 mil 309 solicitudes, de las cuales 1 mil

774 fueron presentadas por mujeres y 2 mil 535 por hombres. Además, se proporcionó asesoramiento jurídico laboral a 3 mil 416 personas trabajadoras y patronales, fortaleciendo el conocimiento de sus derechos y obligaciones laborales.

### **Colaboración Nacional y Fortalecimiento Institucional.**

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la CONACENTROS (Comisión Nacional de Centros de Conciliación Laboral), ha estrechado lazos con otros centros de conciliación del país, fomentando la homologación de criterios y la capacitación para agilizar y hacer efectivas las determinaciones como autoridad laboral. Este esfuerzo ha incluido la adquisición de herramientas esenciales de trabajo para las delegaciones regionales y la dirección general, asegurando una cobertura efectiva de notificaciones en toda la entidad.

### **Nuevo Edificio del Centro de Conciliación Laboral en Tepic.**

En la presente administración, se concretó el “Proyecto para la Construcción del Centro de Conciliación Laboral en Tepic, Nayarit,” gracias a un

subsidio federal de 7 millones 466 mil 886.85 pesos. Esta inversión pública beneficia a la población económicamente activa de la entidad, estimada en 652 mil 611 ciudadanos, y refuerza el compromiso del gobierno con la reforma laboral y la justicia social para todas y todos.



### **Convocatoria de Proyectos con Impacto Social**

En el ejercicio que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Consejo de Ciencia

y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), lanzó la primera convocatoria de Proyectos con Impacto Social utilizando recursos del Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (FECTI). Esta iniciativa busca fomentar el bienestar de la población mediante el impulso de proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación, que contribuyan a ampliar el conocimiento y la búsqueda de soluciones a problemas sociales, económicos, productivos, ambientales y de salud pública, enfocados en las áreas de influencia del Distrito de Riego 043 “Alejandro Gascón Mercado” y en otras zonas marginadas.

Se recibieron 29 solicitudes, de las cuales 14 fueron consideradas viables para asignación de recursos. Se destinó una inversión de 6 millones 250 mil pesos para el desarrollo de estos proyectos, enfocados en siete temas de investigación definidos en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) y la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

- I. Diagnóstico agrícola, pecuario y forestal del distrito de riego 043.

- II. Caracterización de suelos y definición de tipos de riego.
- III. Análisis de suelo y nutrición de las hectáreas del distrito de riego 043.
- IV. Organización, capacitación y acompañamiento técnico para la transferencia de tecnología.
- V. Alternativas de desarrollo productivo (agrícola, pecuario, forestal).
- VI. Solución y generación de nuevas variedades de frijol negro.
- VII. Proyectos diferentes al distrito de riego 043 y en otras áreas del conocimiento. Esta convocatoria representa un avance significativo en el fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación en Nayarit, fortaleciendo la vinculación entre la academia y el sector público para abordar problemas reales que afectan a la población.

### **Entrega de la Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica**

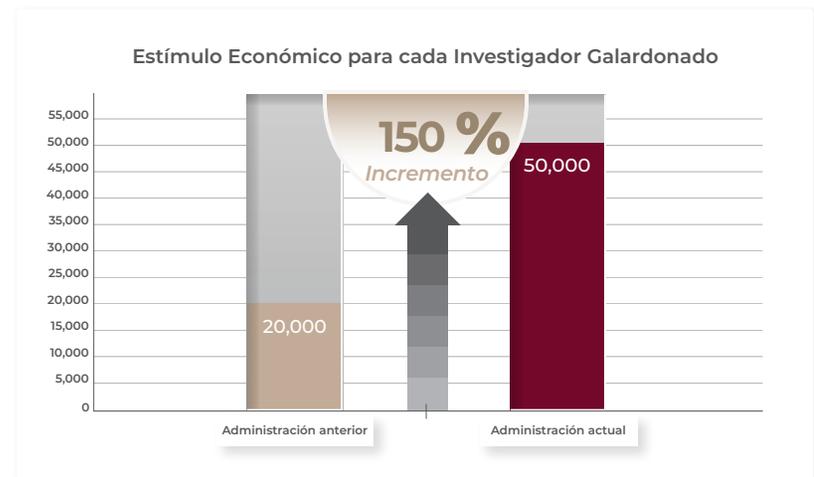
La actual administración retomó la entrega de la Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica, suspendida anteriormente debido a la

pandemia de Covid-19. En el periodo que se informa:

- Se han invertido 380 mil pesos en estímulos económicos para reconocer las aportaciones de los investigadores que han contribuido al avance del conocimiento en diversas áreas, impactando positivamente el desarrollo científico y tecnológico del estado y del país.
- Para incentivar la importante labor de investigación que realizan los especialistas en la entidad, el Gobierno del Estado incrementó el monto del premio a 50 mil pesos por galardonado, en contraste con los 20 mil pesos que se otorgaban en la administración anterior.
- En esta edición, con una inversión de 522 mil 980 pesos, se homenajearon a seis investigadores que presentaron los siguientes trabajos de investigación:
  - Nanopartículas cargadas de mangiferina como alternativa para el diseño de aditivos nutraceuticos.
  - Servicios ecosistémicos del agroecosistema cafetalero y sus afectaciones por cambio de cobertura y uso de suelo: Una aproximación a cumbres de Huicicila, México.
  - Mujeres y maternidad en contexto de

privación de la libertad: Cárcel y exclusión social en Nayarit.

- Enemigos naturales microbianos para el control de enfermedades de raíz de guanábanas.
- Agroindustria 17 4151: Entrega de la Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica (COCYTEN).
- Variantes genéticas en población nayarita asociadas con el cáncer de mama.
- Identificación de biomarcadores asociados a la maduración del fruto de guanábana (*Annona muricata* L.) basado en análisis



bioinformáticos y modelos de aprendizaje automático.

Para 2024, la Medalla Nayarit enfatiza el reconocimiento a la trayectoria de los investigadores nayaritas dedicados a la ciencia, innovación y comunicación. Para el Ejecutivo del Estado, este galardón es un acto de gran simbolismo que busca no solo honrar la trayectoria de los profesionales, sino también enviar un mensaje claro a la sociedad

sobre la importancia de la ciencia y la tecnología para el desarrollo de la entidad. A través de estas iniciativas, se refrenda el compromiso con el fortalecimiento del sector científico y tecnológico, y con la construcción de un futuro más próspero y sustentable para todos.



## Talleres para el Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas 2024

El Gobierno del Estado de Nayarit, reconociendo la importancia de fomentar vocaciones científicas y tecnológicas en la juventud, implementó las siguientes acciones:

- Con una inversión de 183 mil 478 pesos, más de 250 jóvenes de educación media superior y superior han sido apoyados para estimular su desarrollo integral, enfocándose en aquellos con perfiles científicos, tecnólogos, creativos y emprendedores.
- Se han llevado a cabo cinco talleres teórico-prácticos, donde los jóvenes recibieron herramientas prácticas y conocimientos sólidos sobre la implementación de técnicas avanzadas, estudios analíticos y científicos, así como métodos para la creación de productos innovadores y tecnológicos.
- Los talleres fueron impartidos por investigadores y profesionales expertos en distintos campos prioritarios, creando un ambiente propicio para que los jóvenes



adquieran experiencias prácticas en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

- Los talleres se realizaron en los municipios de Tepic, San Blas, Santa María del Oro, Compostela y Santiago Ixcuintla.

Estas iniciativas buscan preparar a las nuevas generaciones para enfrentar y resolver los retos del futuro. Estos esfuerzos permitirán contribuir a la solución de problemas sociales, económicos y ambientales, así como mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



*“La sostenibilidad de Nayarit atrae la atención de alianzas empresariales y lo reconocen como un destino privilegiado”*

